

49  
176

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



Dirección y Administración:  
HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Mitre  
BUENOS AIRES

MARZO 10 de 1930

Año X — N.º 176

67  
Tomo X — N.º 1

---

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

## Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier  
ilustración que necesite. — El  
mueble que le haga falta. — Toda  
clase de objetos y elementos que  
requieran su escuela o su hogar.

---

La **Sección Compras** de LA OBRA  
está para servir a los docentes del  
interior del país, quiénes pueden  
utilizar sus servicios con ventajas  
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-  
ción Compras** y se beneficiará.

---

---

**Enseñe HISTORIA  
haciendo leer:**

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada  
Tomo

\$

**1<sup>50</sup>**

En nuestra  
Administración



# Textos y Autores Consagrados

*Lola S. B. de Bourguet*, ha publicado:

FLOR DE CEIBO, texto de lectura para 2.º grado . . . . .	\$	1.10
AGUA MANSA           "           "           3.º   " . . . . .	"	1.50
PANORAMAS           "           "           4.º   " . . . . .	"	1.60

*Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez*, han publicado:

ELEVACIÓN, texto de lectura para 5.º grado . . . . .	\$	2.20
PLENITUD,           "           "           6.º   " . . . . .	"	2.—

*Jorge Blanco Almagro*

EL MUNDO QUE YO VEO, texto de lectura para 4.º grado . . .	\$	1.60
--	----	------

*Marcos Arroyo*

POR CALLES Y CAMINOS, texto de lectura para 3.º grado . . .	\$	1.50
---	----	------

*Lina Varga*

GRANOS DE ORO, texto de lectura para 2.º grado . . . . .	\$	1.10
--	----	------

*Alcira del Prado*

SOL, texto de lectura para 1.º grado . . . . .	\$	1.—
--	----	-----

*Leo Ernesto Lippold*

DEBERES Y DERECHOS, curso elemental de Moral e Inst. Cívica	\$	1.80
---	----	------

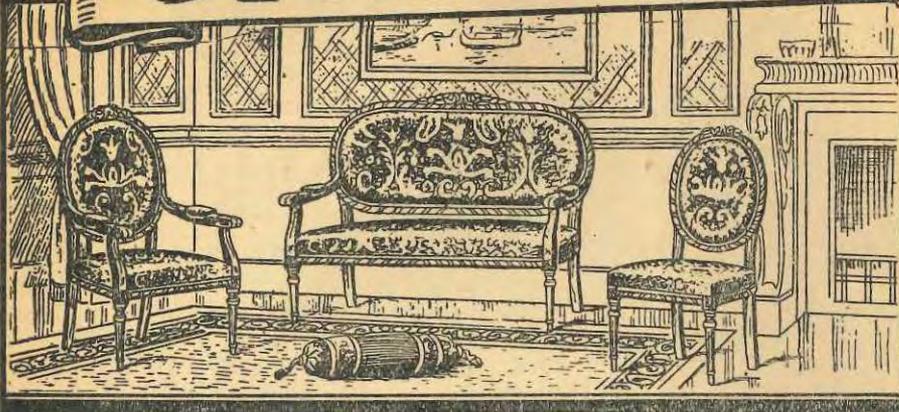
*Rogelio F. Outón*

CURSO DE CALIGRAFÍA SPENCERIANA, serie de 6 cuadernos, c/u.	\$	0.15
---	----	------

*Señor Maestro: Interésese por ellos. Señalan una renovación de valores didácticos merecedora de toda su atención.*

EDITORIAL INDEPENDENCIA  
(EDITORIAL DE MAESTROS)

# CREDITOS



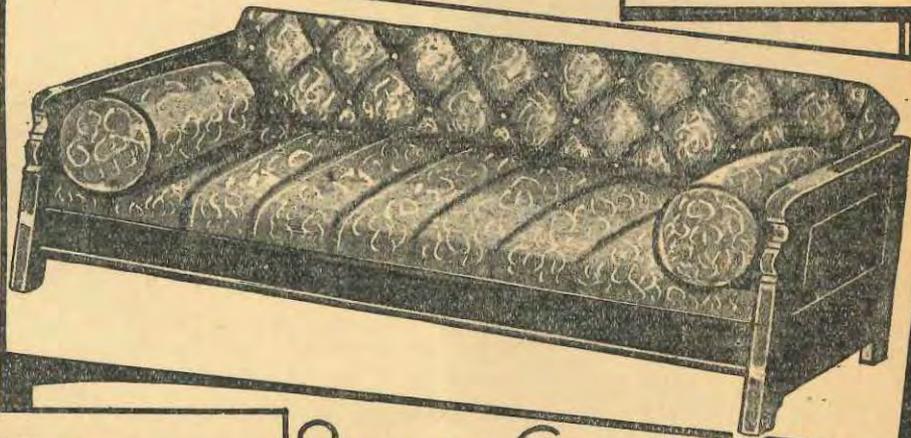
N.º 2148 — Juego de sala, respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazón de madera de pitiribi, íntegramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lamas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 mensualidades de

**\$ 34.<sup>00</sup>**

N.º 0000 — Elegante sofá-cama con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamsado. Medida 0.80 por 1.80 mts. En 12 mensualidades de

**\$ 11.<sup>00</sup>**



SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA



N.º 529 — Victrola "Wagner" en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de...

**\$ 23.<sup>00</sup>**

MUEBLERIA  
**SAN MARTIN**  
PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X—N.º 176

Buenos Aires, Marzo 10 de 1930

TOMO X—N.º 1

## En el Décimo Año

**T**RANSPONE nuestra revista, con el presente número, el jalón inicial de su décimo año de existencia. El calor y el auspicio, siempre crecientes, con que la acogiera en sus comienzos y la sostuviera luego el magisterio argentino han hecho posible el suceso, digno de ser destacado.

En efecto, prueba él que la masa educadora del país es capaz de alimentar y vigorizar la vida de una publicación técnica exclusivamente dedicada a ella y surgida de su propio seno. El ensayo que hicieramos al lanzar a la circulación LA OBRA y el buen éxito logrado por ésta certifican la plena verdad del aserto y consolidan aquella demostración de la capacidad que asignamos a nuestro magisterio.

Cierto es que anteriormente — y algunas con posterioridad a la nuestra — fracasaron diversas iniciativas similares, fracaso que a menudo pretendió justificarse achacando a los docentes desinterés y falta de colaboración en la empresa; pero la suerte adversa que

aquéllas sufrieron no son imputables, con justicia, a los maestros que se negaron a salvarlas con su apoyo entusiasta. Y de que no fué el gremio el culpable lo atestigua este comienzo de su décimo año que hoy cumple LA OBRA.

¿Rara fortuna, la de nuestra revista? No; de ninguna manera. El magisterio ha querido siempre, y lo quiere cada vez más, contar con un órgano de publicidad que le sea útil en los varios aspectos de sus necesidades y que, por sobre todas las cosas, acredite un espíritu independiente, libre

de cualesquiera sugestión extraña a sus reales intereses y emancipado de influencias ajenas a él mismo. Quiere una tribuna libérrima para sus aspiraciones, un vocero enérgico de sus derechos, un defensor celoso y limpio de sus ansias, un propagador de doctrina buena y un auxiliar eficaz de su labor cotidiana.

Y porque todo eso lo ha encontrado en LA OBRA, porque todo eso lo ha tenido y tiene con nuestra revista, es que le ha prestado su cálido concurso y hecho de esta publicación lo que hoy es y representa.

Saben los maestros argentinos, los colegas de quienes escribimos en estas páginas, cuánto significa el esfuerzo que realizamos y cómo estamos de próximos a ellos. Sólo así LA OBRA ha podido llegar a ocupar el alto sitio que ha conquistado en las filas de nuestra docencia primaria, sitio que, ocioso resulta afirmarlo, sabrá mantener con dignidad y tesón.

En el fausto aniversario que hoy celebra, LA OBRA saluda muy cordialmente a todos los

maestros del país, hasta cuyas aulas les hace llegar sus palabras de aliento y sus votos de compañerismo y amistad, así como les agradece la simpatía y colaboración con que siempre la distinguieron. Al reanudar nuestras tareas habituales, fenecidas ya las vacaciones últimas, nos disponemos a acometer el trabajo con el pensamiento dirigido hacia nuestros hermanos de causa y la voluntad decidida, más que nunca si cabe, a interpretar fielmente sus anhelos y cooperar con todas nuestras fuerzas al triunfo de sus deseos.

### SUMARIO

REDACCIÓN: En el décimo año. — Libertad de pensamiento y palabra. — Reconocimiento.

A. GUJER BURGOA: Distribución del tiempo para la enseñanza.

ASAMBLEA DE INSPECTORES: Eliminación del mal personal.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El dolor del rey y el dolor del zapatero, por A. Prando. — La piña de oro. — La laguna de oro, por A. M. Elflein. — El extraño caso del señor Bonneval, por P. Chaine. — Poesías, por M. J. Othón. — El ángel, por H. Andersen.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Dos Asambleas edificantes. — Esperanza malograda. — Las escuelas de nuevo tipo. — El Instituto de Pedagogía. — Federación del magisterio de Santa Fe. — Resoluciones oficiales de importancia.

## Libertad de Pensamiento y Palabra

CON motivo de la reunión de las Asambleas de inspectores y visitadores de provincias y territorios últimamente celebradas, de las que nos ocupamos en otro lugar de este número, algún diario aventuró juicios que, por lo injustos e infundados, debemos recoger siquiera sea para poner a cubierto el prestigio del magisterio, sospechado de flaqueza espiritual y carencia de convicciones.

Dijo el diario aludido, antes de que dichas Asambleas inauguraran sus sesiones, que el origen y patrocinio oficial de las mismas permitían entrever un móvil especial en las autoridades que las convocaron y una tonalidad mezquina en las deliberaciones y votos que en aquéllas se sostuviesen. Preveía el diario que los inspectores y visitadores congregados habían sido citados para hacer el panegírico de la acción de sus superiores y aprobar sin examen y servilmente las intenciones y la obra del Consejo Nacional de Educación. En una palabra, se juzgó, de antemano, que los funcionarios reunidos no iban a hacer otra cosa que cantar alabanzas y consagrar con su autorizada sanción de técnicos los errores cometidos durante el año escolar último por la más alta autoridad de nuestro régimen de instrucción primaria. Se dijo, en fin, que dichas Asambleas no serían sino algo así como cónclaves áulicos dispuestos a encomiar ciegamente la gestión de la superioridad.

Y bien. Quienes hayan, como nosotros, seguido de cerca el desarrollo de las dos Asambleas nombradas o conozcan cómo se comportaron ellas, sabrán cuán equivocado fué aquel prejujuicio, que no reposaba ciertamente sobre ninguna base estable. Lejos de ser lo que el diario supuso, ambas Asambleas se distinguieron por la libertad de pensamiento y de palabra que nunca fué limitada. Los inspectores y visitadores concurrentes no estuvieron en ningún momento impedidos de emitir su criterio honradamente, con libertad absoluta, con entera comodidad. Estudiaron los asuntos sometidos a su consideración con pleno goce de su arbitrio y total dominio de su personalidad de maestros y de hombres, sin que nadie coartara su albedrío ni pretendiera influir en sus determinaciones, comportándose siempre como maestros honestos.

Y no podía haber sido de otro modo. Aunque no se hubiesen escuchado las palabras rectificadoras de los funcionarios que dirigieron los debates, con las que oportunamente se destruyó la especie que hemos recogido, bastaría conocer el espíritu y el carácter del magisterio nacional

para tener la certidumbre de la falsedad e impertinencia del prejuicio expuesto acerca de cómo iban a comportarse los docentes congregados en las referidas Asambleas. Salvo pocas y desgraciadas excepciones, el magisterio se caracterizó siempre por la independencia de su criterio y la decisión con que expresa su pensamiento y ejerce su obra. Cuando, sea en la tribuna pública, en la prensa general o profesional, en los congresos, en las asambleas, etc., los maestros enuncian sus opiniones o discuten los asuntos de su oficio, lo han hecho y lo hacen con absoluta prescindencia de lo que piensan al respecto sus superiores jerárquicos y totalmente emancipados de las fortuitas consecuencias que su viril actitud pudiere acarrearles. Cuando opinan o se refieren a las cuestiones que interesan a la escuelas y la educación popular, los maestros argentinos, honrando su ministerio, se comportan invariablemente como maestros de una democracia. Eso son y siempre cumplen el deber que ese estado propio les crea.

En las mismas Asambleas tan ligeramente aludidas por el aventurado juicio que mencionamos, pudo verse cómo, al tratar los diversos asuntos de su programa, todos sus participantes, al emitir su pensamiento, nunca hicieron cuestión de su investidura oficial para disimular sus críticas o atenuar sus palabras. Al contrario, a veces por razón de temperamento individual, otras al calor de la discusión, ocasiones hubo en que la catilinaria fué fogosa y la peroración vehemente, no ya en la forma, sino también en el fondo. Es que, como acabamos de decirlo, cuando un maestro habla se despoja su jerarquía oficial y lo hace conforme a su personalidad, como maestro que es de una democracia.

Antes que funcionarios, los inspectores y visitadores de dichas Asambleas fueron maestros y hombres libres que defendieron con energía y elocuencia sus puntos de vista, criticando cuando hubo que hacerlo — y en algunas oportunidades con intensidad —, construyendo cuando llegó el caso de concretar aspiraciones. El prejujuicio de que fueron objeto recibió, con su conducta, el mejor mentís a que era acreedor.

Los maestros piensan y opinan con entera libertad: bueno es recordarlo y repetirlo, desde que, a pesar de los numerosos antecedentes que existen, todavía quedan quienes se permiten negarlo o dudararlo en forma más o menos declarada. Si no faltan excepciones, éstas, por desgraciadas que sean, no constituyen sino las confirmatorias de la regla.

# RECONOCIMIENTO

DESDE poco tiempo a esta parte, se ha retirado del servicio escolar activo, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación un número apreciable de docentes, que ocupaban cargos en las diversas jerarquías de la carrera, número que aumentará todavía en forma considerable si se cumplen los conocidos propósitos que al respecto tiene enunciados el Consejo Nacional de Educación.

Los maestros, directores e inspectores que se han jubilado son, todos ellos, funcionarios de nuestra educación primaria que se retiran a descansar después de haber dado a la enseñanza pública, por espacio de un cuarto de siglo o más, sus mejores energías y mayores entusiasmos. Todos, en mayor o menor grado, contribuyeron con su esfuerzo perseverante y su capacidad demostrada en la obra cumplida por nuestras escuelas en aquel lapso y al progreso indiscutido que las mismas han experimentado durante ese tiempo. Trabajaron con más o menos eficacia, pusieron al servicio de su ministerio el calor de su temperamento y las luces de su inteligencia, actuaron en escenarios de diversa amplitud; pero cualquiera sea el volumen de la acción efectiva que desarrollaron y el mérito de la obra que dejan, es innegable que a su paso por el campo de la docencia nacional todos laboraron con personal distinción e influencia cierta. Legan así, al jubilarse, un ejemplo que debe ser recogido y se hacen acreedores al reconocimiento de los que quedamos en las filas docentes, reconocimiento que hemos querido expresar aquí, públicamente, aunque sólo sea por el mero significado de justicia que él entraña.

En el grupo de educadores al que hacemos referencia se destaca, justo es también decirlo, un nombre: el del inspector técnico de la Capital, señor Pascual Rozada, cuya renuncia acaba de ser aceptada por aquel motivo expuesto.

El inspector Rozada se ha retirado ya de sus funciones técnicas y comenzado el goce de su jubilación. Su retiro del cuerpo de inspectores implica, sin lugar a dudas, una pérdida sensible para éste, pues dicho funcionario era uno de los mejor conceptuados y más capaces con que el mismo contaba.

El señor Rozada es, en efecto, un maestro que tuvo siempre personalidad reconocida y respetada. De muy sólida preparación profesional, de acreditada capacidad técnica, poseedor de una energía y voluntad para el trabajo difícilmente superables, honesto en sus tareas y singularmente entregado a sus deberes, este colega se distinguió en cada jalón de su carrera, labrándose a fuerza de empeño y saber un lugar destacado dentro de nuestro gremio. Fué maestro de aula sobresaliente, muy buen director de escuela e inspector técnico de rara competencia y laboriosidad. En cada cargo que ocupó durante sus 25 años de tareas ha dejado firmemente sentado su nombre y marcada su huella; sus méritos positivos, que dejamos muy suscitadamente esbozados, hicieron de él un profesional distinguidísimo y un funcionario hartamente útil.

El inspector Rozada es de esos hombres que, sintiéndose fuertemente capaces para afrontar una obra, seguros del fin que llevan y resueltos a cumplir decididamente sus deberes, realizan su cometido con energía suma y tesón sostenido, naturalmente, sin titubear nunca ni hacer alarde de lo que hacen; de esos hombres que, por tener plena conciencia de su capacidad y del valor de su acción, aplican aquella y ejecutan ésta con toda espontaneidad, con entera dedicación, con conciencia también de que así deben hacerlo. Por eso fué el señor Rozada un eximio maestro, un excelente, director de escuela y un destacado inspector técnico, captándose a lo largo de su carrera, sin que él se lo propusiera como finalidad ni le preocupara su obtención, el aplauso de cuantos vieronle trabajar y el reconocimiento de su valer por todos los que de cerca o de lejos conocen su labor desarrollada.

De su paso por la Inspección Técnica de las escuelas comunes, queda una obra de especial consideración para el magisterio: la realizada por el inspector Rozada en la extinta Comisión de Ascensos, la que tenía por objeto clasificar al personal de las escuelas para discernir las promociones. En dicha Comisión, de la que el señor Rozada formó parte varios años, él fué sin duda, no sólo el animador de su diligencia y actividad inteligentes, sino el mayor trabajador que tuvo la misma, casi diríamos el autor exclusivo de toda su obra. En esa tarea agobiadora e ingrata de clasificar al personal de todas las escuelas metropolitanas, previa lectura y metucioso examen de los legajos individuales, el inspector Rozada puso, como ningún otro, su característico empeño y capacidad hasta lograr darle cima. Y no sólo concluyó su cometido sino que éste mereció la aprobación de todos los interesados, lo que no es poco decir ciertamente.

Esa importantísima obra cumplida en la Comisión de Ascensos, que bastaría para valorizar la actuación total del señor Rozada, habría constituido una magnífica base para la labor de las Juntas Calificadoras que creó el escalafón del magisterio, derogado al presente. Ambas cosas, sin embargo, quedan hechas; y es de esperar que, en tiempo no lejano, al Consejo Nacional de Educación, preocupado sería y sinceramente por satisfacer los anhelos de los maestros, vuelva a darles vida y hacerlas eficaces. Cuando se obtenga un escalafón o, por lo menos, se restablezcan las sanas normas de otrora en materia de ascensos y promociones, forzoso será recurrir al legado que dejara aquella Comisión de Ascensos, de recuerdo perdurable gracias a la acción que dentro de la misma realizó el inspector Rozada.

Tiene derechos sobrados para gozar del descanso que la ley acuerda, este colega. Aunque lo conocemos infatigable, joven todavía, pletórico de fuerzas, no por eso hemos de negarle su completo derecho a retirarse de la actividad escolar, por la que tanto deja hecho y en la que ocupó tan señalado sitio. Aun así, debemos convenir en que es lamentable que un funcionario como él, de quien podía fundamentamente

aguardarse nuevos frutos, se acoja a un retiro prematuro. En su caso, como en el de otros anteriores semejantes y conocidos, la enseñanza primaria y el Estado habrían ganado reteniéndole en el servicio público.

No ha acontecido así, empero. Aceptemos las cosas como son y, ya que no reside en nosotros el

agente capaz de hacerlas variar, conformémonos con dejar la expresa constancia de aquel reconocimiento al que aludimos al comienzo. El señor Rozada se merece esta constancia, la que dejamos escrita simultáneamente con nuestros augurios de felicidad personal en la nueva vida que para él supone su jubilación.

## Distribución del Tiempo para la Enseñanza

POR

A. GUJER BURGOA

*Iniciamos, con éste y los que le siguen, la publicación de los trabajos más importantes aprobados por las Asambleas de visitadores e inspectores de provincias y territorios, de las que el lector hallará el respectivo comentario en la sección correspondiente. Este es una síntesis del estudio presentado por el Secretario de la Asamblea de inspectores y visitadores de escuelas de provincias, señor don Alejandro Gujer Burgoa, sobre el tema "Distribución del tiempo para la enseñanza", y aprobado en la sesión plenaria del día 13 de enero del corriente año.*

### Consideraciones generales

1º La educación es una necesidad de orden biológico y social.

El fenómeno vital debe interpretarse como algo fecundo y trascendente, para que la vida, como proceso de auto-renovación pueda tener continuidad y perpetuarse en sus fases físico-biológicas, y de renovación de la comunidad social, mediante el proceso de la trasmisión.

2º Reconocida la necesidad de la educación, no en el sentido formal y escolástico, sino como un medio de tutelar fundamental y persistentemente los intereses vitales de la comunidad (Dewey), surge la necesidad de ajustar su técnica a fundamentos científicos, que consulten, en su aplicación general y detalles, los principios de la biología, la filosofía, la psicología y la sociología.

Entre los diversos aspectos que tiene para su ejecución la técnica de la educación escolar, especialmente en lo que se refiere al niño, dentro de las etapas de los intereses inmediatos y de los intereses especializados concretos, figuran: a) determinar cuáles son estos intereses o necesidades de orden fisiológico, espiritual y social; b) cómo han de entenderse, correlacionarse y completarse dentro de la práctica de la educación estos intereses, mediante una ordenada y científica distribución del tiempo en las jornadas del trabajo escolar.

3º Los métodos de educación actualmente en vigencia (oficiales y particulares), son anacrónicos, anticientíficos, ineficientes, atentatorios contra los derechos, necesidades o intereses del niño y dentro de esos métodos está la ordenación del trabajo escolar en lo que vulgarmente se denomina HORARIO, que es una práctica absurda y arbitraria que sólo sirve para malograr las actividades creadoras, el espíritu de observación y el proceso natural del crecimiento y desarrollo del niño.

4º Con respecto al horario actual, se pueden formular las siguientes objeciones:

a) El horario diseminado provoca un trabajo ner-

vioso, superficial y desagradable, porque no es posible desarrollar un tema o ejercitar a los alumnos en una actividad, con una asignación limitada de tiempo (25').

b) No permite la plena realización de un esfuerzo que facilita el estudio completo, la mayor comprensión, dominio y fijación de un asunto o tema.

c) El imponer al niño, durante una jornada de trabajo cuatro o cinco actividades diversas, ocasiona trastornos graves de orden psíquico porque los procesos mentales deben correlacionarse para evitar la fatiga y el esfuerzo inútil que exige la realización de los procesos de adaptación en los cambios bruscos de actividades. Deben procurarse los mayores esfuerzos útiles con los menores esfuerzos inútiles.

5º Por estas razones el objetivo fundamental de esta reforma de orden técnico-educacional, debe tender a sustituir las prácticas inveteradas y empíricas por instituciones y organizaciones que armonicen con las leyes naturales.

### Fundamentos

El estudio del tema y la reforma que se proyecta exigen fundamentos de orden científico de acuerdo con las leyes de la filosofía, biología, psicología y sociología, que son las ciencias que orientan el criterio del educador que para realizar cumplidamente su misión, vale decir, que para que la función escolástica tenga su mayor eficiencia, no debe proceder nunca empíricamente.

Por esto es menester tener en cuenta las siguientes leyes:

**Ley biológica de la acción.** — Para definirla, reproducimos los conceptos fundamentales de la filosofía pragmática de John Dewey: "La vida es un proceso de auto-renovación mediante la acción sobre el medio. La continuidad de la vida significa una readaptación continua del medio ambiente a las necesidades de los organismos vivos. El mero crecimiento físico y el mero dominio de los medios de subsistencia no bastarán para reproducir la vida

del grupo. Es menester para ello (perpetuar la vida) el esfuerzo deliberado y la reflexión intensa. Los métodos escolásticos, para obtener su verdadero lugar y contextura, deben procurar una tutela fundamental y persistente de los intereses del grupo o comunidad."

**Ley biológica del progreso.** — "Todo ser viviente progresa tendiendo a una diferenciación (división del trabajo) y a una concentración (o unificación) crecientes y complementarias de sus facultades y energías (órganos y funciones). El fenómeno biológico primitivo es el de la acción y reacción propio de los organismos" (Ferrière). Todo trabajo de análisis importa un acto de división del trabajo y la síntesis, una diferenciación.

La ley biogenética del progreso está basada en el paralelismo filogenético y ontogénico.

"Las etapas biogenéticas se revelan por el interés que manifiesta el niño y se realizan por el esfuerzo que acompaña a la persecución de los intereses".

La psicología determina en una forma concluyente lo que es la evolución de la autonomía intelectual y moral del niño quien, mediante un proceso gradual que va desde la autoridad consentida, pasando por el período de la anarquía, llega a la etapa final de la libertad reflexiva (libertad de hacer lo que se debe hacer. — (Montesquieu).

**Ley del esfuerzo por el interés.** — Enunciado: "Los dominantes intereses del ser humano que despierta a la vida del espíritu pueden, efectivamente, relacionarse con el medio concreto en el seno en que vive, o elevarse hacia las más abstractas consideraciones de orden social o filosófico" (Ferrière).

Para determinar las diversas etapas de la evolución de los intereses se adopta la clasificación de Ferrière, que los agrupa así:

**1. Etapa de los intereses diseminados o período del juego.** — (Educación pre-escolar). Comprende: Instituciones: salas de cuna (dos años). Refugios infantiles (Nurseries: dos a cuatro años). Jardines de infantes (Kindergarten: cuatro a seis años).

**2. Etapa de los intereses inmediatos.** — Edad: de los siete a los nueve años (corresponde al curso preparatorio y elemental, según la clasificación adoptada en el proyecto de distribución del tiempo para la enseñanza). Carácter de la educación, debe ser éste: eminentemente activo (el niño gusta más de obrar que de ver; más de ver, que de oír). Despiertan en él los instintos de sociabilidad y emulación; la necesidad de proteger y de ser protegido (tutela o autoridad consentida). Le interesa por sobre todo lo que le rodea, lo que está más inmediato a él.

Las actividades del trabajo de la educación en esta edad deben concordar con este aspecto fundamental en lo que se refiere a los intereses y necesidades del niño que deben tener prelación sobre cualquier conocimiento de orden técnico. El deber del educador es el de respetar con toda conciencia estos intereses.

**3. Etapa de los intereses especializados concretos.** — Edad de las monografías. — Comprende el período de los diez a los doce años. (Corresponde a la denominación del curso medio. Grados tercero y cuarto). Es aquí donde comienza el espíritu del niño a salir de sí mismo, del tiempo y del lugar presentes, de ahí el origen del interés que siente por los relatos de

aventuras, vida de un personaje, por los viajes, que corresponden al estudio de la historia, de la geografía, de los principios de Educación Cívica y Moral. Para la realización de estas actividades se recomienda el método de la comunidad del trabajo, o de las monografías que puede ser ideado por el educador tomando en cuenta los fundamentos y las prácticas de algunos ensayos realizados con éxito (Escuelas del Plan Dalton).

Las etapas 4ª y 5ª que se incluyen como complementarias y para darle unidad al trabajo, van sólo a título de información, pues el plan de enseñanza de nuestras escuelas sólo comprende la segunda y tercera.

**4. Etapa de los intereses abstractos simples.** — Edad: trece a quince años (corresponde al curso superior de la educación primaria: grados 5º y 6º). Período de la adolescencia: es el más complejo en lo psicológico y moral, por cuanto empieza a despertar en el niño lo que podríamos llamar su autonomía moral e intelectual, el período de la voluntad y el imperio de la razón y la conciencia reflexiva (libertad de hacer lo que se debe hacer). El espíritu del adolescente se eleva por encima del simple hecho concreto y es entonces cuando despierta su interés por los estudios espontáneos (conocimiento organizado), centros autónomos del interés.

**5. Etapa de los intereses abstractos complejos.** — Comienza desde los dieciséis años. Corresponde a la instrucción secundaria y universitaria. Estudios complejos: biología, psicología, filosofía, religión, ciencias morales, matemáticas, económicas políticas o jurídicas.

Con estos fundamentos puede concretarse la definición de lo que es la educación en estos términos: "La educación es un proceso de crecimiento y de desarrollo que no tiene otro fin que este mismo crecimiento y desarrollo llevado a su grado más alto y elevado por ser éste el fin de la vida misma" (Doctrina de la educación voluntaria que corresponde a lo que se denomina Pedagogía de la acción). Y de ahí surge esto como complemento: "El primer objeto de toda educación (A. Ferrière) es el de aumentar la potencia espiritual y la capacidad de trabajo productivo en el niño y en el adolescente. La conservación y el acrecentamiento de la energía vital, corporal y espiritual, han de tener prelación sobre cualquier conocimiento de orden técnico".

La técnica escolar, como se ha dicho al principio de este estudio, debe ajustarse a los principios de orden biológico, psicológico y social, que reglan el proceso de crecimiento y desarrollo del niño y es por esto que en la determinación de las ramas que comprenden los distintos ciclos de la educación, en la asignación del tiempo y en la distribución del mismo en las jornadas del trabajo escolar, han de consultarse los principios de la pedagogía científica.

## Bases

En el proyecto de distribución del tiempo para la enseñanza que se agrega a este estudio se tienen en cuenta las siguientes bases:

1º Agrupar en una sola actividad las materias afines que han de ser objeto de un estudio para que pueda haber entre ellas una íntima correlación, así:

el estudio de la Historia, la Geografía, la Educación Moral y Cívica se agrupan en una sola actividad. La actividad del lenguaje comprende en los grados preparatorios, primero y segundo, el estudio del lenguaje como rama funcional activa, lectura, recitación, y la aritmética como estudio correlativo de estas actividades. En los grados tercero y cuarto la aritmética y el cálculo, con la geometría inclusive, constituyen una actividad determinada, porque en este caso la enseñanza de las materias indicadas tienen un carácter más formal. Las actividades que se refieren al estudio de la Naturaleza en los grados tercero y cuarto comprenden: la observación de fenómenos físicos, químicos, meteorológicos, estudio de la higiene, anatomía y fisiología humanas, nociones elementales. Con igual criterio ha de interpretarse la correlación para el estudio de las otras materias.

2º El trabajo escolar diario se divide en dos jornadas con la asignación de tiempo que corresponde a los diversos grados (curso preparatorio, tres horas diarias; grados primero y segundo, cuatro horas y en algunos casos, según la organización especial de la escuela, tres horas, veinte minutos; grados tercero y cuarto, cuatro horas). Se parte del principio de que no es posible ejercitar a los alumnos en más de dos actividades distintas y que debe asignarse a cada actividad el tiempo necesario para que pueda desarrollarse en forma completa y consultando lo ya establecido: la correlación de estudios. La mejor ilustración sobre el particular puede encontrarse en las síntesis que se agregan a continuación de este

estudio. Las actividades se ordenan en forma continuada durante los días de la semana, a fin de dar mayor unidad al estudio. Se establece en medio de las dos actividades diarias un solo recreo de treinta minutos que se destina a la libre expansión de los niños, para que puedan dedicarse a sus juegos espontáneos, para alimentarse y satisfacer necesidades de todo orden. Las razones de esta innovación han sido expuestas con toda amplitud de detalles y no escaparán al criterio de todo educador inteligente y comprensivo.

A fin de prevenir las objeciones que pudieran hacerse sobre la ubicación o intervalo de tiempo sobre las mismas actividades, desde ya puede anticiparse la seguridad, puesto que esta experiencia ha sido realizada con éxito estableciendo el horario hebdomadario, que ha demostrado que cuando un tema ha sido agotado en su estudio, completado en debida forma, fijado inteligentemente, asegura un total y permanente dominio por parte de los alumnos. Queda entendido asimismo que en este plan de trabajo se contemplan las finalidades objetivas en el sentido legal y reglamentario, es decir, que por sobre todas las cosas el maestro debe cumplir con la obligación de que sus alumnos realicen la instrucción en todas las materias como lo establece el "Plan en vigencia".

**Nota:** Se agregan a modo de apéndice en hoja separada, las indicaciones de orden general redactadas por el Visitador señor Bernardo Von Oertel.

## El C. Nacional de Educación

en sesión de fecha 20 de Noviembre de 1929  
Expediente 22065 K. 1929,

### RESUELVE:

Autorizar el uso en las escuelas dependientes del H. C. de los cuadernos titulados:

# TEMAS ILUSTRADOS

Los cuadernos de referencia ofrecen al alumno en conjunto artísticamente seleccionado, que respondiendo a un plan ordenado de trabajo, sirven de temas de conversación, de redacción y de sinopsis de alto valor cultural.

Cada cuaderno contiene dos páginas con 31 tricromías de Historia, Geografía, Zoología, Botánica, etc., destinadas a dar vida y belleza a los temas ilustrándolos convenientemente.

Resuelve el problema de la ilustración de los deberes escolares, con lo que estos adquieren concepto práctico a la vez que estimulan y crean hábitos de orden y prolijidad.

EDITORIAL A. KAPELUSZ & CIA.

Bmé. MITRE 1242/48

BUENOS AIRES

DISTRIBUCION DEL TIEMPO PARA LAS  
JORNADAS DEL TRABAJO ESCOLAR

Denominación de los cursos:

- Preparatorio.
- Elemental (grados 1° y 2°).
- Medio (grados 3° y 4°).
- Superior (grados 5° y 6°).

Denominación del trabajo escolar: **Actividades.**

A) **Curso preparatorio** (Período Pre-Escolar). Edad: 6 años.

Comprende dos ramas:

- 1° Actividades del juego y de la educación sensorial.
- 2° Actividades del lenguaje.

Facultades a desarrollar: Observación, atención, voluntad, inteligencia.

Asignación de tiempo: 3 horas diarias; 5 días de la semana.

Distribución:

- Actividades del juego, de la educación sensorial (75').
- Recreo: 30'.
- Actividades del lenguaje (75').

Día sábado: Actividades de la "Educación Social".

B) **Curso Elemental** (Grados 1° y 2°). Edad: 7 a 9 años. (Etapa de los "Intereses inmediatos").

Método para la enseñanza: De los centros de interés o de la Asociación de ideas.

Asignación de tiempo: 4 horas diarias; 5 días de la semana.

Distribución del tiempo:

- Actividades del juego y de la observación.
- Actividades del lenguaje (105').
- Recreo: 30'.
- Actividades de la "Educación estética" y Manualidades (105').

Día sábado: Actividades de la "Educación Social".

C) **Curso medio** (Grados 3° y 4°).

Etapa de los intereses especializados concretos.

Método para la enseñanza: De la Comunidad del trabajo (Monografías).

Edad: De los 10 a 12 años.

Asignación de tiempo: 4 horas diarias; 5 días de la semana.

Comprende 4 ramas:

- 1° Actividades del lenguaje.
- 2° Actividades del Cálculo (Matemáticas).
- 3° Actividades que se relacionan con el estudio de la historia, geografía, educación moral y cívica.
- 4° Actividades que se relacionan con la observación de fenómenos, estudio de la Naturaleza, educación estética y manualidades.

Distribución del tiempo:

Lunes:

- 1° Actividades del lenguaje (105').
- Recreo: 30'.
- 2° Actividades de la observación, estudio de la Naturaleza, Educación estética y Manualidades (105').

Martes:

- 1° Actividades del lenguaje (105').

——— Recreo: 30'.

——— 2° Actividades del Cálculo (Matemáticas) (105').

Miércoles:

——— 1° Actividades del lenguaje (105').

——— Recreo: 30'.

——— 2° Actividades del Cálculo (Matemáticas) (105').

Jueves:

——— 1° Actividades sobre el estudio de la historia, geografía, educación moral y cívica (105').

——— Recreo: 30'.

——— 2° Actividades de la observación, naturaleza, educación estética, Manualidades (105').

Viernes:

——— 1° Actividades del estudio de la historia, geografía, educación moral y cívica (105').

——— Recreo: 30'.

——— 2° Actividades de la observación, estudio de la naturaleza, educación estética, Manualidades (105').

Sábado: Actividades de la "Educación Social".

LOS RAMOS DE LA ENSEÑANZA EN LA  
ESCUELA PRIMARIA

(Por B. VON ORTEL)

Las distintas asignaturas no se conciben en la escuela primaria como actividades disociadas de especialización, sino en constante afinidad e inter-subordinación como complementos, cada una tiene un capital en el interés de la educación del niño, con prescindencia de los objetivos particulares de perfeccionamiento de la materia pura.

En consecuencia, se entiende que han llenado su misión coeducadora cuando alcanzan a afianzar en el niño:

**La Lectura:** La comprensión y natural expresión de lo que se lee; el gusto por ella como fin mediato.

**La Escritura:** La legibilidad, con prescindencia del detalle caligráfico.

**El Lenguaje y las Ciencias:** La observación, la asociación de ideas y la natural expresión oral y escrita.

**Las Matemáticas:** La claridad, exactitud y rapidez del cálculo al servicio de la necesidad ambiente.

**La Historia:** El fondo moral del asunto, complementado en los grados medios y superiores por la influencia del mismo en el curso de los acontecimientos.

**La Geografía:** La deducción de cómo el medio físico actúa sobre todos los aspectos de la vida en su triple faz humana, animal y vegetal.

**El Arte:** La emotividad.

**Las Manualidades:** La formación del carácter y la educación de los sentidos.

**La Educación Física:** La formación del carácter y el natural desarrollo del cuerpo por el juego y el deporte.

**Elementos de trabajo escolar:**

Se considera como imprescindible la siguiente dotación de elementos de trabajo escolar que, en su totalidad, pueden ser fácilmente obtenidos por el maestro:

Equipos individuales para lectura-escritura, matemáticas y lenguaje.  
 La mesa de arena o su equivalente.  
 La biblioteca de aula y la mesa de lectura.  
 El museo escolar.

El equipo musical.  
 El campo de deportes y gimnasio escolar.  
 El campo de experimentación de industrias rurales y su instrumental.  
 El instrumental de economía doméstica.

## Eliminación del Mal Personal

*Este informe, que subscribieron los señores A. Malarino Cabrera, A. Orellano y G. Cáceres, fué aprobado por la Asamblea de Inspectores y Visitadores de Territorios, previo el debate correspondiente.*

**S** EÑOR Presidente de la H. Asamblea de Inspectores y Visitadores de Territorios, don Juan E. Deluigi. — Presente.

Los que suscriben, miembros de la Comisión encargada de dictaminar sobre el tema n.º 3, elevan, por su digno intermedio, a la consideración de la honorable Asamblea el proyecto adjunto, basado en los siguientes cardinales fundamentos:

1º Ajuste a las esenciales disposiciones en vigor.

2º Su aplicación no implicará gastos extraordinarios.

Las razones que justifican ampliamente su adopción las dará el miembro informante oportunamente.

Saludan al señor Presidente con su consideración más distinguida. (Firmados): Malarino Cabrera, A. Orellano, G. Cáceres.

**Asunto: Eliminación paulatina pero segura, cuando no hubiera cambio en la conducta de todo director o maestro que no realice la función educativa y moral que le marcan las leyes y los reglamentos.**

a) ¿Las disposiciones vigentes, aseguran la eficacia de esta medida?

En principio, se puede responder en forma afirmativa a esta pregunta.

Existen actualmente, y lo señala el Digesto, cuáles son las disposiciones que velan por el prestigio de la Institución y por la eficacia de la enseñanza.

La reglamentación vigente prevé, en sus disposiciones, el daño que ocasionaría a la enseñanza del país, ese elemento docente ineficaz. En ella están puntualizados los casos en que el maestro no puede permanecer en el aula, al perder sus aptitudes, al permanecer en un atraso inexcusable en su ciencia o arte profesional o bien por conducta delictuosa, inmoral o viciosa.

No podemos, empero, dejar de señalar que actualmente y a pesar de las medidas consignadas, no se llega al fin propuesto con la eficacia y seguridad necesarias, pues no obstante los buenos propósitos sustentados por los reglamentos, no son, en la actualidad, suficientes para ir eliminando a ese factor negativo de las escuelas.

Parece que el poder eliminatorio de las medidas recordadas, hubiera perdido un tanto sus fuerzas, o que, como todo organismo que no cesa de funcionar, se encuentra debilitado, precisando del tónico que le vuelva las energías indispensables para desarrollar su obra.

La acción del tiempo, razones de sentimentalismo, el concepto erróneo que hace primar al personal sobre la institución y otros factores que desgraciada-

mente se tenían en cuenta, han aflojado el mecanismo, siendo necesario su reajuste.

No es posible velar la mirada hacia lo malo, para sólo ver los resultados obtenidos por la obra de ese meritorio núcleo de maestros entusiastas y optimistas, cuya labor docente es admirable y digna de justiciero reconocimiento.

Es necesario llegar hacia lo malo, ver lo que es deleznable dentro del magisterio y con prudencia y justicia, ir eliminando, paso a paso, pero con mano firme y segura al maestro reincidente, al que enseña poco y mal, al de perniciosos hábitos, al que no cuenta con prestigio y autoridad en el medio en que actúa, al inadaptable recalitrante, al que cometiera hechos graves de inmoralidad o al que permanezca estático y rutinario ante el incesante afán de perfeccionamiento cultural, renovador, democrático y social de la educación pública.

### Causas de eliminación

Los directores y maestros de las escuelas comunes deben ser eliminados, cuando, por la pérdida o carencia de aptitudes, no realicen la función educativa y moral que le marcan las leyes y los reglamentos.

(Art. 5º, Digesto, pág. 424 y 425).

Las causas que originan la pérdida de sus aptitudes pueden ser:

1º De orden físico, psíquico e intelectual.

2º De orden personal.

3º De orden educativo, moral y social.

Corresponden al primer caso:

a) Deformidad física que le incapacite para el mantenimiento del respeto y la disciplina, enfermedad de cualquier carácter que ponga en peligro la salud o conservación de los niños o le imposibilite intermitentemente y de notoria manera para el ejercicio de la docencia y cuya cronicidad sea debidamente comprobada.

b) Debilitamiento notorio y perjudicial de las facultades mentales.

#### SI USTED NO HA RECIBIDO

el Cuaderno de Lecciones que le corresponde como suscriptor de LA OBRA, reclámelo si no adeuda nada a la Administración, ó póngase al día con ésta en caso contrario.

c) Pérdida de sus aptitudes intelectuales por factores fisiológicos.

En estos aspectos corresponde comprobar y aconsejar la eliminación del funcionario afectado, al Cuerpo Médico Escolar y a requerimiento de las autoridades escolares de quien dependa.

Las causas de orden personal se pueden subdividir:

a) Conducta delictuosa comprobada por sanciones policiales o judiciales.

b) Conducta inmoral o viciosa comprobada debidamente por sumarios administrativos.

En las causas de este orden conviene la aplicación de las disposiciones reglamentarias en vigor, que conceptuamos eficaces.

Corresponden al tercer caso:

a) Incapacidad atestiguada por hechos contrarios al buen gobierno escolar.

b) Atraso inexcusable en su ciencia y arte profesional, debidamente comprobado.

c) Incapacidad para el mantenimiento del orden y la disciplina por los medios reglamentarios.

d) Concepto social por hechos que afecten directamente su dignidad personal y profesional.

e) Las negligencias u omisiones reiteradas e inexcusables en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo.

Es para estos casos que creemos se nos encomendó la tarea de concretar el procedimiento a llevarse a cabo para proceder a la eliminación paulatina pero segura de los directores y maestros incompetentes o indeseables en el organismo escolar a quienes debe aplicarse la gradación de las medidas disciplinarias en vigor, a saber: 1° **Apercibimiento**. 2° **Suspensión**. 3° **Eliminación**.

Los medios para proceder a la eliminación serán: **Las fojas de concepto y la Junta Calificadora**.

Para ello, las planillas de concepto analizarán con precisión los diversos aspectos de la actuación integral de los educadores y concretarán, en su justipreciación, sus fundamentos y características técnicas y morales.

#### **Constitución y funcionamiento de la Junta Calificadora**

Créase la **Junta Calificadora**, constituida en cada Seccional por el Cuerpo de Visitadores, un director y un maestro, designados por sorteo entre el personal de las escuelas ubicadas en la sede de la Inspección, cuya presencia será ejercida por el Inspector Seccional.

La participación como miembro de esta Junta sólo podrá ser excusada si estuviere comprendido en los casos de las generales de la ley.

La J. C. funcionará y terminará su cometido dentro del mes de marzo de cada año.

La J. C. formará "quorum" con los dos tercios de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría absoluta, computándose siempre el voto del presidente, quien, en caso de empate, tendrá un voto más.

Se llevará un libro de Actas, documentándose todas las actuaciones y se remitirá copia de las actas a la Inspección General, solicitándose al H. Consejo la confirmación de las suspensiones impuestas.

La asistencia a las reuniones de los miembros que la integran será obligatoria.

La J. C. sólo podrá aplicar las sanciones de **apercibimiento** y **suspensión** (correctivas) y la destitución será del resorte exclusivo del H. Consejo.

Las sanciones resueltas por la J. C. sólo podrán ser apeladas ante el H. Consejo, dentro del perentorio término de tres días de su notificación, por intermedio de la Inspección General.

La vigencia legal, como antecedentes profesionales, de las sanciones disciplinarias aplicadas y conceptos merecidos, no excederá del término de los últimos cinco años de actuación, no debiendo considerarse en las fojas de servicios los correspondientes a los anteriores.

#### **Aplicación de las medidas disciplinarias**

Déjase en vigencia la actual clasificación de los conceptos sintéticos complementada por la reglamentación que aconseja la Comisión respectiva.

Al director o maestro que merezca el primer concepto "Malo" la J. C. aplicará la medida de suspensión, de 10 a 60 días, con retención del sueldo, y al segundo "Malo", consecutivo o no, aconsejará a la superioridad la eliminación, imponiendo, igualmente, la suspensión hasta la fecha de la sanción definitiva.

Al que sea calificado con el primer concepto "Regular" la J. C. lo apercibirá; al segundo "Regular" será suspendido, dentro del término preestablecido, y al tercer "Regular" solicitará su cesantía en el cargo, suspendiéndolo hasta la resolución definitiva.

Los directores o maestros que hubiesen merecido por primera vez el concepto "Malo" o por segunda el de "Regular", deben ser conceptuados al año siguiente por un funcionario distinto al que formuló las apreciaciones anteriores.

Toda reclamación, disconformidad y apelación del concepto profesional, deben ser formuladas ante la J. C. dentro de los diez días de su notificación.

Todos los antecedentes que se refieran a la conducta y capacidad docente, deberán ser sometidos a consideración de la J. C., la que los tendrá en cuenta para determinación del concepto definitivo.

Comprobada la competencia profesional del director, o maestro, en la foja de concepto pertinente, no se dará curso a las denuncias que extraños le formulen por incapacidad docente.

A las denuncias que concreten cargos de otra naturaleza, se les dará el trámite indicado por el Reglamento de Sumarios.

Al trasladarse de Seccional, el director o maestro debe pasar con su foja de conceptos y actuación general, remitida por la Seccional de origen o, en su defecto, será reclamada por la Seccional a que pasa.

### **Cuadernos de Tópicos o de Lecciones**

Se venden en esta Administración al precio de \$ 1.—

A los pedidos del interior deben acompañarse 20 centavos para el franqueo.

## La Formación Espiritual de los Niños y la Escuela

En Francia — y mencionamos a este país por ser, entre los que marchan a la vanguardia del progreso educacional, uno de los que está más cerca de nosotros —, en Francia, repetimos, las asignaturas que mayor tiempo ocupan en los horarios escolares son, después de la lectura, la moral y la instrucción cívica.

Entre nosotros, una y otra están relegadas al último lugar.

La moral se enseña en forma ocasional. En cuanto a la instrucción cívica, se la confunde frecuentemente con lo que podríamos llamar "enseñanza patriótica", olvidando que esta última da origen a un sentimiento y aquélla a un conocimiento.

No sabemos de un solo maestro que no esté conteste en que corresponde a la escuela cultivar ambas enseñanzas. ¿A qué atribuir la evidente discrepancia entre las convicciones y los hechos?

La enseñanza de la moral no puede dejarse librada a la casualidad, esperando que la vida del aula presente "el caso" propicio para desarrollar tal o cual tema. En moral como en todo, la escuela debe sistematizar su enseñanza, trabajar con un programa definido, con objetivos fijos, preestablecidos.

La educación moral plantea muchas cuestiones de fondo y forma, cuya dilucidación previa es factor capital en los resultados que se han de lograr.

Dicha educación debe estar en relación con el desenvolvimiento social de aquellos a quienes va dirigida. No se trata, pues, de inculcar al niño principios rígidos y absolutos de una moral inmutable, sino de considerarlo como miembro de una colectividad que, por la fuerza de las cosas, gravitará sobre él durante toda la vida.

Si las enseñanzas que imparte la escuela no pasan del nivel medio social, no tienen objeto. Si trata de elevar al niño mucho más allá de ese nivel, creará un inadaptado que, o sucumbe por esa causa o se deja avasallar poco a poco por el pensamiento general dominante.

Deben impartirse, en consecuencia, principios morales esenciales y perfectamente dosificados, de tal manera que eleven al niño un poco sobre ese nivel social medio, lo suficiente para hacerlo progresar espiritualmente. Deberá mostrársele un poco más de lo que él ve habitualmente, pero nada más que un poco. En una palabra: hay que desarrollar la función educativa por tramos, so pena de esterilizarla. Todo lo que signifique sacudidas bruscas se traducirá en fracasos inevitables.

Por otra parte, la escuela no puede delegar la enseñanza de la moral exclusivamente en el hogar. Este, como la sociedad, imprimirá

al niño el carácter conservador de sus tendencias y lo plasmará a su imagen. Debe partirse de esta verdad esencial: ni el hogar ni la sociedad han llegado, en general, al nivel de elevación a que debieran, ni disciernen siempre aquello que conviene transmitir al niño.

Lo dicho en cuanto a moral. En cuanto a la instrucción cívica y para no pecar de extensos, nos limitaremos a algunas consideraciones someras.

Dijimos más arriba que entre nosotros se confunde la enseñanza patriótica con esta asignatura. Dijimos también que la una provoca un estado emocional y la otra imparte un conocimiento.

En las democracias es esencial el claro conocimiento que cada ciudadano debe tener de sus deberes y derechos como tal. Recuérdese que los pueblos valen lo que los ciudadanos, y éstos lo que sus valores morales y el claro concepto que se han formado de su función dentro del Estado.

Todas estas observaciones nos han sido sugeridas por la aparición de un texto de moral e instrucción cívica titulado "Deberes y Derechos", de que es autor el Sr. L. E. Lippold.

Su lectura nos ha dejado la sensación plena de que es el libro que hacía falta en nuestras escuelas para llenar el vacío existente.

Todo en él es nuevo: plan y desarrollo. Encara la enseñanza con un criterio completamente moderno, pues va de lo particular a lo general, de tal manera que por propia elaboración el niño llega a las conclusiones a que quiso llevárselo.

Queda así descartada la posibilidad del estudio de memoria, escollo tan frecuente y peligroso en todo texto.

El lenguaje es sobrio, claro, sencillo. Los ejemplos fáciles, familiares al niño, como que están sacados de la vida diaria.

En una palabra: un excelente instrumento de trabajo, que no titubeamos en recomendar a todos los maestros, para que ellos a su vez lo recomienden a sus alumnos.

Esta obra, cuya orientación metodológica deseáramos encontrar en todos los textos destinados a nuestros escolares, ha sido publicada por la Editorial Independencia que, como se sabe, es editorial de maestros.

Ese núcleo de docentes viene trabajando empeñosamente por mejorar el instrumental didáctico destinado a nuestros niños. Lo que lleva publicado hasta la fecha prueba que está en el buen camino. De desear es que siga por esa senda, en la seguridad que no habrá de faltarle el apoyo de sus colegas de toda la República.

# La Escuela en Acción

## Habla un Director de Escuela

**O** FRECEMOS a nuestros lectores una interesante primicia: el texto de la primera conferencia reglamentaria que dará a sus maestros un director de la capital. Se trata de un profesional digno, de juicio mesurado, probada honestidad profesional, ecuánime, activo, espiritualmente joven. Hemos seguido de cerca su acción directiva estos últimos dos años, y estamos en condiciones de afirmar que su personal lo respeta y lo sigue, porque él es el primero en respetar la personalidad del maestro, viviendo íntimamente la vida del aula, estimulándolo en sus iniciativas, alentándolo en sus fracasos, contagiando a todos el optimismo y la fe que llenan su espíritu. Sabemos también que los padres lo tienen en alto concepto por la afabilidad de su trato y la gentileza de sus maneras, y porque lo saben siempre dispuesto a colaborar con el hogar en el arduo problema de la educación infantil.

El tema de esta conferencia es el que debe ser. No caben en los primeros días del año otros asuntos, sino estas indicaciones generales que han de tenerse presentes en todo momento, y que han de ser como la armazón sobre la que se edificará la labor del año. He aquí el texto de la anunciada conferencia:

### Serenidad y cariño

Todo está ya listo para la iniciación de este nuevo curso escolar: realizada la inscripción, distribuidos los alumnos y maestros en sus respectivas secciones de grado. Sólo nos resta esperar el momento de iniciar la tarea, que será el que la superioridad determine.

La dirección supone, y así lo desea, que las vacaciones habrán sido provechosas para todos, en la única forma en que a la escuela puede interesarle; como restauradoras de energías que permitan desarrollar una labor intensa y serena. La serenidad, que nace del equilibrio y de la armónica correlación en que se producen todas las funciones del cuerpo y del espíritu, debe presidir constantemente la vida del aula. El niño debe sentirse en un ambiente apacible, bien reglado, donde la actividad y el trabajo sean constantes y normales, igualmente alejados de la actividad febril, agotadora e intermitente, y de la lentitud perezosa y desganada.

El niño debe amar la escuela, y la prueba del amor es su asistencia. Sintiendo cómodo entre estas cuatro paredes, no lo alejarán de ella ni la pereza, ni los días desapacibles, ni los encantos del vagabundo. De nosotros depende el que así sea; de nuestro tacto, de nuestra afabilidad, de nuestras dotes de compañerismo. Cuanto más compañeros seamos de nuestros niños, más agradables y provechosas les serán las horas que pasan con nosotros.

Las primeras impresiones son siempre perdurables; por eso la señora maestra de primer grado inferior, especialmente, ha de echar mano de todos los recursos para que sus alumnos, que por primera vez vie-

nen a la escuela y, lo que es más importante, que por primera vez se ven obligados a manejarse en un ambiente extraño y lejos de la madre, encuentren que no es tan fiera la escuela como la suelen pintar en la casa para hacerlo entrar en vereda. El niño debe llevar la impresión de que la escuela es un edificio hermoso, donde tiene a su disposición patios y galerías para jugar con una cantidad insospechada de compañeros. La vida en común exige ciertas normas especiales que se darán en la primera semana entre juegos y paseos por la escuela; formas de conducirse en el aula, en los patios, puntualidad, buenas maneras y correcta expresión. Si una semana no bastara para adaptar el niño a su nueva vida, se tomará el tiempo que sea necesario, en la seguridad de que será ganado para el resto del año.

### El programa inicial

En los demás grados se comenzará, como de costumbre, verificando la preparación de los niños, a partir de las cosas en apariencias más sencillas. No porque un tema figure en los programas de grados inferiores ha de darse por sabido. De ninguna manera. Hemos de comenzar por averiguar qué es lo que no saben los niños para desarrollar sobre esa base nuestro programa. No interesa saber si el maestro del grado anterior enseñó o no tal o cual asunto. Cada uno de nosotros debe suponer que el compañero del otro grado, de esta escuela o de cualquiera otra, ha trabajado en la misma honestidad, con la que lo hemos hecho nosotros, y que si el niño ha olvidado ese asunto, será por causas no imputables al maestro.

Comenzaremos entonces por comprobar que el niño está en posesión de todos los asuntos "elementales" que necesita para asimilar nuestra enseñanza, y dedicaremos a ello todo el tiempo que sea necesario. El desarrollo de los programas comenzará, pues, por lo que el niño ha olvidado, para continuar luego por lo que sea propio del grado.

Cada maestro desarrollará su programa de acuerdo a las necesidades de sus alumnos, ajustándose al programa sintético oficial, y deteniéndose siempre en los temas capitales. No olvidar que el secreto del éxito en el grado, no reside en que el programa esté bien o mal desarrollado, sino en la acción personal del maestro basada en las necesidades reales del niño. El maestro modificará ese programa cuantas veces lo considere conveniente.

### La disciplina

Quiero insistir ahora sobre un asunto que preocupa mucho a los maestros: la disciplina. Me perdonarán los viejos compañeros esta insistencia ya que no han menester que les recuerde lo que practican desde largos años, pero tenemos con nosotros maestros recién nom-

brados que necesitan saber nuestro pensamiento sobre tan delicado asunto.

La disciplina ha sido siempre la gran preocupación del maestro, tal vez por aquello de que es lo único que "ven" los visitantes legos. Por experiencia puedo afirmar que "el fuerte" de los malos maestros es la disciplina. Para nosotros, la disciplina es una materia, como lo es el lenguaje, la moral, la escritura, y la llamamos Urbanidad. Esta materia se enseña, como las otras tres, en todo momento. No nos interesa que a la voz de ¡Firmes! el niño cuadre — eso le enseñarán en el cuartel — pero nos interesa que en cualquier momento, cuando está de pie, adopte posiciones correctas y elegantes; no nos interesa que cuando vaya en fila camine matemáticamente detrás de su compañero sin perder la formación, pero sí, que camine en todo momento con soltura y libertad, sin llevarse por delante las personas o los muebles; no queremos, y lo hemos desterrado para siempre de entre nosotros, que los niños estén en clase "en posición", sino que deseamos que estén sentados correcta y cómodamente; hemos abolido también la costumbre de exigir al niño que para "pedir permiso", sea para levantarse del banco, o para entrar a cualquier salón, haya de levantar la mano o de chasquear los dedos, cuando puede y debe hacerlo siempre de viva voz, como lo hará más tarde cuando la vida le exija entrar en salones u oficinas. En una palabra: para nosotros, disciplina es urbanidad, buenas maneras. No queremos soldaditos que sólo reaccionan a la voz de mando, como esos payasos que bailan cuando les tiran del hilo, sino mozos elegantes, de ademanes fáciles y movimientos correctos, que sepan caminar sin atropellamiento, o estar de pie sin buscar apoyo en las puertas o los muebles, o hablar cuando deban hacerlo. La disciplina, entendida como vulgarmente ocurre, atemoriza, fomenta el disimulo, la hipocresía; es indispensable en el cuartel donde no vale el individuo sino el cuerpo; entendida como urbanidad, es labor fundamentalísima de la escuela.

No desearía hablar de los castigos, que humillan tanto a quien los recibe como a quien los da, y entiendo por tales los gritos destemplados y las frases duras cuando no groseras, los plantones en el grado o en el recreo, las expulsiones del aula, el envío de niños a la dirección, las oraciones que se ordenan repetir por escrito ochenta o cien veces y todos los procedimientos disciplinarios por el estilo que constituyen un baldón para el maestro que los emplea. Lo que no se consigue por el amor y por el cariño, no ha de lograrse por ningún otro procedimiento, y a quien así no lo entienda más le valiera abandonar su carrera de maestro. Las citaciones a los padres, y en caso de extrema inconducta, las suspensiones, estarán exclusivamente a cargo de la dirección, que resolverá en cada caso la pertinencia del procedimiento. De modo que ruego a los maestros se abstengan en absoluto de utilizar esas medidas disciplinarias, porque la dirección se verá en la necesidad de desautorizarlos si así lo cree de justicia.

## Higiene de los escolares

Otro asunto de capital importancia, y al que hemos de prestar siempre preferente atención, es la higiene. Ni el maestro ni el director pueden enviar a su casa a los alumnos porque lleguen tarde, así lo hagan en la última hora de clase, ni porque se vengan sin útiles

de trabajo, ni por que se porten mal, pero están obligados a hacerlo cuando los niños no se presenten en las debidas condiciones de higiene. De modo que la revista de aseo ha de pasarse diaria y prolijamente, vigilando la limpieza de cabeza, orejas, dientes, manos, uñas, ropa, y debe procederse con toda intransigencia. Conviene explicar a los alumnos las ventajas de una higiene perfecta, y las razones de la severidad con que se la persigue en la escuela.

Hemos de ser intolerantes en lo que se refiere a la salud de los niños, procurando sorprender el primer síntoma para ponernos en guardia. Devolver inmediatamente a su casa a los niños que presenten granos, escoriaciones de la piel, erupciones, tos persistente, decaimiento febril, y ordenarles que vean al médico escolar. Ser desconfiados cuando se trata de la salud de los niños y no conformarse con las informaciones que llegan del hogar, salvo que resulten evidentes. Ante la ausencia reiterada de un niño, procurar por todos los medios posibles enterarse de la causa para proceder en consecuencia. El Cuerpo Médico ha repartido entre las escuelas unos volantes que el maestro debe conocer. El maestro es el primordial cooperador del médico escolar y entre ambos pueden llevar a cabo una obra sumamente interesante.

## La clasificación mensual

Reitero lo dicho en años anteriores sobre la clasificación que han de llevar las libretas en el mes de marzo. Evidentemente, el maestro no está en condiciones de juzgar sobre la capacidad del niño para el nuevo grado, de modo que su clasificación del mes de marzo, mes destinado casi exclusivamente a repaso de conocimientos fundamentales del grado anterior, ha de ser una ratificación de la clasificación que promovió al alumno. De modo que puede afirmarse que, salvo raras excepciones, la clasificación del niño en el mes de marzo ha de ser de "suficiente", pues para suponer una clasificación contraria tendríamos que aceptar una de estas dos conclusiones: o el niño ha sido mal promovido, o en vacaciones ha perdido todas sus aptitudes.

Esto, para todos los grados en general. Por lo que respecta al primero inferior, no firmaré ninguna libreta que lleve clasificación de "insuficiente", pues el maestro no puede en este grado juzgar a sus niños en los primeros días de clase, dado que no se manifiestan con espontaneidad, pues todavía el terror del ambiente extraño los mantiene encogidos y encerrados en sí mismos. Sé que los maestros de este grado, en general, temen equivocarse y razonan entonces en esta forma para justificarse: Si el niño no da, los padres no tienen derecho a protestar más tarde, pues han sido insuficientes desde el primer mes; si el niño da, pues ¿qué más quieren los padres que daban el año por perdido?

Este modo de razonar, tan generalizado, no sólo no me convence, sino que me parece de un egoísmo a toda prueba. Seamos justos. ¿Por qué hemos de clasificar al niño según nuestro capricho, infiriéndole un agravio cuyas consecuencias nosotros no podemos preveer? Podría argumentarse, ya lo sé, diciendo que si el niño no da razones para clasificarlo de insuficiente, tampoco las da para ponerle "suficiente". Pero el argumento no vale. Existe presunción legal de que

el niño en edad escolar, es capaz para ese grado. El vencer a los padres, corre por mi cuenta.

En resumen, la clasificación que llevarán las libretas en este mes de marzo, será de "suficiente" para todos los niños, con las solas excepciones que verificaré personalmente en cada caso.

Por el momento, nada más. Mis mayores deseos son que el resultado de la labor de este año sea tan provechosa como el de los anteriores ya que en éste, como en aquéllos, pondremos nuestra mejor buena voluntad y nuestros más cálidos entusiasmos al servicio de la escuela.

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### Labor inicial

LOS primeros quince días de concurrencia a clase son, para los niños que recién ingresan en la escuela, los más difíciles de su vida escolar. Se hallan en un ambiente totalmente desconocido para ellos; todo les es nuevo, extraño; sufren, de tal modo, un intenso proceso de adaptación, que es menester conducirlos con tino y paciencia para evitarles impresiones perjudiciales y desilusiones a veces imperecederas.

La maestra ha de usar pues, en estas sus primeras tareas del año, un tacto exquisito y afectuoso, una habilidad suma para evitar en los pequeños alumnos todo sinsabor y contribuir con eficacia en aquel proceso de adaptación referido.

La casa de la escuela, los compañeros de clase y de patio, los mil movimientos y detalles de la vida escolar son cosas, todas ellas, con las cuales el niño de este grado debe ir familiarizándose poco a poco; y con cuanto mayor naturalidad y placer vaya haciéndolo, tanto mejor será el éxito futuro de su labor escolar.

De ahí se infiere el tono general que ha de dar la maestra a su trato y trabajo en el aula. Cariñosamente, maternalmente, acogerá la curiosidad de sus párvulos, en quienes despertará, como primera condición necesaria, reciprocidad en su afecto y confianza ilimitada. Así los niños se mostrarán tal cual son, lo que le permitirá adentrarse en su espíritu para alentarlos y cultivarlos, descubrir sus necesidades e inquietudes para satisfacerlas cumplidamente, ver sus ansias para dirigir las a oportunidad y provecho.

Siempre con maneras amables y con mucho cariño en su voz, en su gesto, en su atención general, la maestra hará conocer a los alumnos la escuela, llevándolos a iniciar contacto con sus dependencias, haciéndoles recorrer las galerías y los patios, conversando llanamente sobre lo que vean, explicándoles el uso de cada cosa, fomentando la libre expansión de la nerviosidad infantil y respondiendo a cada pregunta que ésta promueva.

Les enseñará cómo conviene y se debe entrar o salir de la escuela y del salón de clase, cómo deben jugar en los patios para no lastimarse ni molestar a los compañeros, cómo se pide permiso para entrar o salir del grado, para levantarse, etc.; siempre con buenas maneras, sin necesidad de levantar una mano, ni hacer ruidos desagradables con los dedos. Cuanta mayor naturalidad y llaneza se ponga en esos movimientos, más fácilmente serán asimiladas tales instrucciones y su cumplimiento tanto mejor, ya que la ausencia de artificiosas costumbres contribuye en gran manera a

la más espontánea y normal disciplina general y particular de cada grado.

Mediante la acción persuasiva y persistente de la maestra, los niños, además de aquellas nociones básicas para su bienestar escolar, deben adquirir también las elementales del orden y cuidado sobre las que reposan la libertad de que gozará en la escuela. Tales, por ejemplo, en lo que concierne a la manera de levantarse y salir del banco, a los movimientos de subir los pupitres y bajar los asientos, etc., en los que los alumnos necesitan ser educados para combatir su torpeza, harto justificable.

Igual labor educativa requieren los primeros pasos en el trabajo de "aprender", formidable empresa para los niños que inauguran su vida de aula. Muchos de ellos habrán tenido antes en sus manos, seguramente, un lápiz con el que habrán garrapearado innúmeras hojas; pero de eso a escribir en la escuela, sentados en su banco, media una distancia enorme... que sólo la paciencia y la habilidad de la maestra puede hacerla salvable. De ahí los imprescindibles ejercicios preparatorios, hechos al modo de ensayos previos, que, sin asumir nunca caracteres tolerantes y ejecutados en cambio discretamente en número y calidad, familiarizan al niño con sus nuevos elementos de trabajo.

En suma; nada de apresuramientos en la enseñanza y mucho, muchísimo cariño y tacto en la obra docente. La destreza en la tarea escolar, la comodidad y gusto en la vida del aula, la placentera concurrencia a clase y el buen aprovechamiento de la instrucción y educación en esta recibidas, vendrán luego fácilmente, sin esfuerzos, si el terreno en que tal siembra se hace fué oportunamente preparado.

#### La higiene personal

LA higiene de los alumnos, en éste como en los demás grados de la escuela, es asunto que reclama una constante y severa atención del maestro. Si por ninguna otra causa es aceptable el rechazo de los niños y el envío de los mismos a su casa, por razones de higiene, en cambio, se debe ser inflexible en la no admisión del alumno a clase cuando no viene en forma conveniente.

Habrá que hablar a los niños, pues, ya en los primeros días, de varios aspectos de su higiene personal. Hay que hacerles comprender la necesidad que existe de limpiarse los dientes y lavarse la boca diariamente, dándoles indicaciones prácticas, ejemplificadas concretamente, a su respecto; hay que hacerles ver los peligros y la fealdad del desaseo corporal, instruyéndoles acerca de la higiene de la cabeza, limpieza de las

manos, lavado de la piel, etc. Explicándoles por qué y para qué nos bañamos, nos lavamos la cara y las manos, cuidamos el cabello y los dientes, etc.; los niños comprenderán los motivos y la belleza de las prácticas e indicaciones que se les recomiendan y exigen, debiendo ser en el particular, lo repetimos, exigente el maestro.

La salud de los alumnos de la clase y la escuela impone ese deber. Si a pesar de la insistencia en las recomendaciones no se lograra que algunos escolares mejoren su aseo, hay que llamar a los padres y hacerles las advertencias del caso, procediendo en último extremo con toda la energía necesaria para que los alumnos concurren limpios a clase. Fuera de las primeras lecciones dedicadas al asunto, se aprovechará luego cuanta ocasión se presente para insistir en él, pues es de importancia educativa.

### Para hablar y escribir

La enseñanza de la lectura y la escritura no debe iniciarse en los primeros días de clase; la enseñanza formal comenzará, en todos los ramos, después que los niños se hayan adaptado a su nuevo medio y estén familiarizados con el ambiente de la escuela, que es el trabajo previo a desarrollar por la maestra.

El tiempo asignado a este período preparatorio, que puede durar una o dos semanas, se empleará en ejercitar a los educandos con los medios de acción de la escritura (uso del lápiz y el papel), con el material lingüístico que les permitirá expresar sus sencillos pensamientos y con la habilidad fonética para la exacta pronunciación de los sonidos.

Se provocará, con tal fin, la charla infantil, la voluntaria expansión verbal de los niños, lo que se aprovechará para corregirles sus defectos y vicios de pronunciación y para adiestrarlos en la emisión clara y precisa de los vocablos que empleen. Conviene que se les enseñe a pronunciar las vocales, empezando por la *a* y siguiendo con la *e*, *i*, *o*, *u*, para que aprendan a acomodar los órganos bucales a las emisiones de voz respectivas. Se harán emitir, a la clase en conjunto, escalas

ascendentes y descendentes pronunciando cada vocal, ejercicio doblemente útil desde el punto de vista de la pronunciación y para vencer la timidez de ciertos alumnos.

Se harán también ejercicios educativos para dar habilidad a la mano en la escritura, como por ejemplo: flexión y extensión de los dedos, oposición del pulgar a los demás dedos, separación de éstos, flexión y extensión de la mano sobre la muñeca, etc. Después de esto, se enseñará a tomar el lápiz con corrección, empleándolo en el trazado de líneas y dibujos sencillísimos, con y sin patrón que guíe el trazado. La maestra advertirá los defectos que acuse cada alumno en ese trabajo y los corregirá pacientemente, sin presiones desagradables y atemorizadoras.

### Contar

Los alumnos empezarán a formar su material individual que servirá luego, y aun desde ya, para su actividad en el aprendizaje de la aritmética. Cada niño traerá de su hogar una caja — la que puedan conseguir — en la que irán acumulando botones, bolitas, láminas pequeñas, palillos, cuentas de vidrio, etc.

A indicación de la maestra, traerán a la clase, cada niño, una bolita, una cuenta de vidrio, un palillo, etc. Al día siguiente, otro objeto de los mismos o distintos; y así sucesivamente. Con ellos, y con los contadores individuales de que la escuela debe proveer, los alumnos empezarán a contar de 1 a 10, a hacer grupos de dos objetos, de tres, etc., sea de la misma clase, sea de diverso género. Son infinitos los ejercicios que así pueden hacerse, sin más objetivo que aprender a contar y a agrupar cosas. Estos ejercicios deben ser realizados por los alumnos, en sus bancos, trabajando cada cual con sus cosas, y contando siempre.

Contarán, también, los bancos de una fila, por ejemplo, los cuadros del aula, los vidrios de las puertas, las canillas del patio, etc. En el momento oportuno se dará idea de *unidad* y *cantidad*, de uno y muchos. Y entonces llegará el momento en que se comenzará la enseñanza de los números dígitos en particular.

## Primer Grado Superior

### Lectura y escritura

Como es de práctica, la primera quincena habrá de ser dedicada al repaso — que es una oportuna recordación — de los conocimientos que traen los alumnos del grado inmediato anterior. Con tal objeto, se comenzará por hacer leer proposiciones sencillas, compuestas de palabras que ofrezcan paulatinamente nuevas dificultades. Estas proposiciones, que los niños leerán en voz alta y clara, serán escritas en el pizarrón de antemano, o bien distribuidas a los escolares en hojas sueltas escritas a máquina o mimeógrafo. Las mismas proporciones servirán para los ejercicios de copia y dictado.

De esta manera la maestra apreciará el estado de instrucción que tienen sus nuevos alumnos, cuyas deficiencias procurará subsanar para dar a su grado el ni-

vel conveniente. No debe procederse apresuradamente a formar juicios sobre la preparación de cada niño, los que serán siempre aventurados y podrían perjudicarles. Mucho menos, caer en la manía de tomar ya, en este momento, medidas extremas, como ser el traslado de algún alumno al grado inferior porque se reputa que no lee o escribe como debiera. No; muchas causas pueden determinar el olvido fugaz que sufre un educando, o la aparente insuficiencia instructiva que demuestra. Eso, comúnmente, se corrige a poco andar, y sería grave que por ello el alumno tuviese que volver al grado anterior.

Numerosos ejercicios del tipo indicado, que luego pueden completarse mediante la lectura de pequeños trozos de diversos textos, darán abundante material para desarrollar la revisión aludida, sobre cuya base la maestra forjará su programa de labor subsiguiente.

## Aritmética

Como en lectura y escritura, aquí también es necesario destinar la primera quincena de clase a repasar lo aprendido en primer grado inferior. Con tal fin, los ejercicios que se hagan estarán dirigidos a reвер:

- a) Lectura y escritura de los números de 1 a 100.
- b) Unidad, decena y centena. Valor relativo de las cifras de un número.
- c) Contar de 2 en 2; de 3 en 3, etc., en forma ascendente y descendente, oral y escrita.
- d) Pequeñas cuentas de suma y resta con números hasta 100. En la resta las cifras del minuendo serán siempre mayores que las correspondientes en el sustraendo.

e) Cálculos orales. Es necesario que aquí se insista sobre el mecanismo propio de este cálculo, para corregir el vicio común y arraigado en los niños de este grado de sumar o restar con los dedos. Al efecto, hágase ver cómo se suma un número al 9, al 8, etc., y ejecútense numerosos ejercicios de este tipo.

No se olvide que en cada clase deben trabajar activamente todos los alumnos. Nada se gana con que uno o dos niños hagan cierta cuenta en el pizarrón mientras el resto de la clase mira cómo aquéllos trabajan, miran, pero no ven ni participan en la tarea, bueno es recordarlo. Dicha labor en el pizarrón es válida cuando se trata de hacer una cuenta ya hecha por todos en sus hojas, para revisarla y corregirla; mas no para que los demás alumnos aprendán. El niño aprende haciendo, nunca mirando; por eso el trabajo debe ser ejecutado por todos.

## Lecciones de cosas

Es frecuente que, al desarrollar una "lección de cosas" la maestra se provea de un arsenal de elementos para exhibirlos en el escritorio y hacerlos manipular por uno o dos niños, en tanto los demás miran hacer. Eso cuando la lección de cosas no tiene más material que una lámina colgada en la pared, frente a la clase, invisible desde la primera hilera de bancos.

Bien se advierte que con semejante procedimiento la lección de cosas no es tal ni cosa parecida. El propósito de tales lecciones queda, así, absolutamente incumplido.

Si la clase está destinada a todos los alumnos, como no puede serlo menos, y si en ella los niños deben tocar, observar, experimentar, **hacer** en una palabra, se comprende que otra es la forma como debe prepararse el trabajo colectivo para que resulte verdaderamente eficaz y útil.

¿Qué debe hacerse con este designio? Primero, tomar asuntos que permitan una efectiva labor personal de todos los alumnos; segundo, procurar que éstos posean el material necesario para su observación directa y su experimentación real.

Si deseamos, v. gr., estudiar el azúcar, ¿qué cuesta pedir y lograr que cada niño traiga a la clase un poco de esa substancia, en polvo, en trozos, en panes, y tener varios recipientes con agua, adecuadamente distribuidos en los bancos? Siguiendo un plan trazado por la maestra, que bien puede ser un breve cuestionario escrito en el pizarrón, los alumnos harán los experimentos y observaciones del caso, dirán lo que hacen, ven y comprueban, expresarán juicios y opiniones surgidos

de la tarea, etc. Será así una verdadera lección de cosas.

Hay que elegir, pues, con cuidado y acierto los temas que la maestra se proponga incluir en su programa respectivo. Y al redactar este programa, ha de preverse la posibilidad de trabajar como queda insinuado, dentro de lo que cabe, como se ve sin esfuerzo, un nutrido programa de excursiones, las que suelen ser, si se hacen bien, el mejor venero para las clases de esta especie.

Desarrollar una lección de cosas con un muestrario puesto sobre el escritorio del maestro o una ilustración pictórica colgada en la pared es, sencillamente, malgastar el tiempo sin provecho alguno.

## Dibujo

Todavía son muchos los colegas que se empeñan, en este grado, en que los niños aprendan a dibujar copiando "del natural". Colocan al frente de la clase una naranja, un jarrito, un botellón o cualquier otro objeto, y dicen a los alumnos: "hagan eso". Borronean una hoja los educandos, se pasan media hora haciendo líneas y borrando lo hecho... y al final del trabajo, el dibujo resultante ni es naranja, ni jarro, ni nada parecido al modelo.

Hay, en esta forma de "enseñar" dibujo, dos errores fundamentales: 1º que casi nunca interesa el modelo a los escolares; 2º que difícilmente pueden éstos "ver" el modelo y trasladarlo al papel, por insuficiencia psíquica e inhabilidad manual.

Si, en cambio, la maestra hace un dibujo de trazos simples (un vaso, un rancho, un bote, etc.), procurando elegir motivos atrayentes al alumnado y esquematizando la figura, los niños hacen con gusto y en forma aceptable, bastante aceptable, la tarea.

Hay todavía una consideración más para tener en cuenta. Lo común es que, llegada la media hora que en el horario le señala para dibujar, el docente pone el modelo al frente, cualquier modelo, ¡y dibujen! Suele ocurrir que, habiéndose hablado en clase un rato antes sobre la pera, por ejemplo, la maestra, en la clase de dibujo, pone delante de sus educandos una tajada de zapallo. ¿Acaso no sería más cuerdo, en este supuesto tomado al azar, que los niños dibujasen una pera?

No nos explicamos cómo no ven el arbitrario divorcio, la antojadiza disociación de tareas, que implica semejante manera de trabajar en el aula. Después de tanto como se ha abogado por la coordinación del esfuerzo educativo, la correlación de las actividades en el aula, la unidad del trabajo, etc., ¿será posible admitir que se continúe en aquel tren de labor? Evidentemente, poco cuesta rectificar tamaño error.

El dibujo, dentro de la tarea diaria de la educación infantil, ni es cosa baladí, ni tampoco accesoria o extraña a la labor en conjunto. Hay que darle, por tanto, la importancia que tiene y acordarlo, incorporarlo a ese conjunto. Poco cuesta hacerlo, por otra parte.

### Sr. SUBSCRIPTOR:

Si Vd. está al día con esta Administración, reclame el Cuaderno de Lecciones en caso de que no le haya llegado todavía.

## Segundo Grado

### Orientación

Esta clase debe darse en el patio de la escuela y en lugar bien iluminado por el sol. Hágase colocar a los niños de cara al sol. Dígales que cuando se encuentren así, tienen a su frente el **Este**; que detrás de ellos está el **Oeste**, a la izquierda el **Norte** y a la derecha el **Sur**. Esto ocurrirá si la clase se dicta por la mañana.

Por la tarde el Oeste estará al frente, detrás el Este; a la derecha el Norte y a la izquierda el Sur.

Ubíquese a un alumno más adelante que a los demás. Hágaselo orientar nuevamente, haciendo advertir a todos que ésta variará de acuerdo con la nueva situación. Así, por ejemplo, a su frente tendrá siempre el Este, pero el lugar próximo que antes estaba a su frente — al Este —, y que ahora está detrás suyo, estará al Oeste con respecto a su nueva situación. Si en vez de ir hacia adelante se hubiera ido hacia la derecha, el lugar anterior con respecto a su nueva situación estará al Norte y no al Sur, como lo estaba antes. Es decir, que la **orientación que nosotros damos de un lugar cualquiera es siempre con respecto al que nosotros ocupamos.**

Variése el ejercicio colocando a los alumnos más atrás o hacia la izquierda. Hágase determinar la orientación de las personas o cosas que se encuentren a su alrededor, de acuerdo con un nuevo lugar que ocupen.

Dígase también que cuando un lugar u objeto no está ubicado precisamente al Norte ni al Este, por ejemplo, se dice que está orientado hacia el Noreste, cuya abreviatura es NE. Lo mismo ocurriría con NO., SE. y SO.

### El cubo

Cada alumno debe tener un doble decímetro y un cubo de cartulina o madera, debiendo utilizarse preferentemente este último. Pueden obtenerse, seccionando en partes iguales, alfajías prismáticas de base cuadrangular. Haga contar a los niños el número decoras, medir las aristas, comprobando la igualdad de su longitud. Hágales notar también que las aristas se forman por el encuentro de dos caras, que éstas son paralelas con las opuestas y perpendiculares con las que se unen, que limitan las caras y que entonces toman el nombre de lados. Mídanse estos lados y compruébese su igualdad. Figuras que éstos forman: cuadrados.

Hágase anotar en el pizarrón o cuaderno el número y la forma de las caras, como también la igualdad de las aristas y el número de éstas y de los vértices.

De las mediciones que los alumnos hayan hecho de las aristas, comprobarán que tanto el largo como el ancho y el alto o espesor son iguales. Es decir, que las tres dimensiones en el cubo son iguales. Dígalés entonces que el cubo, por tener tres dimensiones, es un cuerpo, y que todo cuerpo ocupa un lugar en el espacio. Nómbrase diferentes cuerpos y hágase medir las tres dimensiones, por ejemplo, de una caja de útiles, libro, etc.

### Escritura de cantidades

Es casi seguro que la totalidad de sus alumnos no sabe escribir cantidades mayores de mil con ceros intermedios. Y la causa de esta falla no es imputable, desde luego, a los niños. Es que, o se enseñó mal, o simplemente no se hizo la ejercitación correspondiente.

En la primera semana de clase, el maestro debe destinar las horas de aritmética a la escritura de esas cantidades. Pero no pierda el tiempo en querer enseñar a sus alumnos a escribir, por ejemplo: 3.875 o 6.450. Estas cantidades, todos sabrán escribirlas. Sin embargo, este conocimiento le servirá al maestro para perseguir el fin que se propone.

Dígalas a los niños — y hágales notar con toda claridad, mediante ejemplos escritos en el pizarrón —, que los miles se separan del resto de las cifras con un punto, y nunca con una coma, y que después de aquél hay hacia la derecha siempre tres cifras. Así, por ejemplo, en el número 2.765 hay 3 después de las unidades de mil (el punto lo indica): el 7, 6 y 5.

Dicte y escriba usted, simultáneamente, en el pizarrón cantidades como éstas: 3.075, 2.006, 1.001, 30.008, etcétera.

Los alumnos podrán darse perfectamente bien cuenta de las tres cifras que hay siempre a la derecha del punto que separa los mil hasta llegar a las unidades. Descubrirán solos, seguramente, y sino dígalas, que cuando las cifras de valores absolutos no alcancen a cubrir los tres lugares que hay a la derecha del punto, deberán llenarse con ceros, colocándose éstos antes de escribir las últimas cifras de las unidades.

Haga ahora pasar a varios alumnos al pizarrón y dícteles las siguientes cantidades:

8.009, 6.002, 3.001, 6.040, 40.004, 30.022, 60.070, 41.001, 37.080, 580.060, 200.002, 100.001, etc.

No dicté cantidades mayores que las de cientos de miles; excluya por ahora los millones.

Es necesario que el maestro de este grado haga una intensa ejercitación en la escritura de estas cantidades, hasta que esté convencido plenamente de que todos sus alumnos saben escribirlas sin titubear.

### Suma de cantidades con ceros intermedios—

Bien saben nuestros colegas cuántas dificultades tienen los niños para sumar cantidades con ceros intermedios. Pero no es precisamente la suma en sí el mayor escollo que se les presenta, sino la colocación de las cantidades para efectuar la suma.

Hay niños que colocan las cantidades para sumar de manera tal que las primeras cifras de la izquierda de varias cantidades queden todas en una misma columna, sin preocuparse mucho de que una tenga dos, otra tres y una última cinco cifras, por ejemplo. Naturalmente que ellos no advierten el error a que los conduce el sumar así. Poco nos costaría, con un ejemplo práctico, convencerlos de que no son justamente las primeras cifras de la izquierda de las distintas cantidades las que deben estar en una misma columna, sino que deben estarlo las **primeras de la derecha**, de suerte que la primera cifra — unidad — de una cantidad esté sobre la primera cifra — unidad — de otra

cantidad, así sean cuatro, cinco, seis, etc., las cantidades que se deseen sumar.

De esta manera, naturalmente, el niño colocará las segundas cifras — decenas — de las distintas cantidades unas debajo de las otras. Y así con las centenas, unidades de mil, etc. Lo que fundamentalmente el niño debe saber para colocar bien y rápido las cantidades en la suma es el número de cifras que cada cantidad tiene, para saber el lugar que a cada una corresponde.

El ejemplo a que nos referíamos más arriba nos ilustrará mejor. Colóquese sobre el escritorio u otro lugar visible tres cajas con tiza, por ejemplo. Que una contenga 7 barras, otra 20 y la última 150. Los niños, sin que el maestro deba evitarlo, harán el cálculo mentalmente; total 177 barritas de tiza. Hágase escribir horizontalmente en el pizarrón estas tres cantidades. Que otro alumno las disponga como para sumar, en el mismo orden con que fueron escritas. Si las distintas cifras son colocadas en la columna que les corresponde, de acuerdo con sus respectivos valores relativos, el resultado será 177; si éste no lo fuera, el error será evidente para todos.

Díete el maestro cantidades como éstas, para ser escritas horizontalmente en el pizarrón: 8, 109, 1.001, 50.004, etc. Haga disponer estas cantidades para ser

sumadas. Repita ejercicios como éstos hasta estar seguro de que todos sus alumnos saben colocar cantidades para sumar.

### Ejercicios de cálculo mental

Resulta para muchos niños poco menos que un martirologio el sumar cantidades, a veces por pequeñas que ellas sean. Es necesario, pues, allanarles las dificultades, facilitarles el trabajo, hacerles agradable la tarea. Esto lo conseguirá el maestro mediante una inteligente ejercitación de cálculo oral.

Haga sumar mentalmente a sus alumnos las siguientes cantidades:

6 y 6, 6 y 5, 6 y 4, 6 y 3, 6 y 2, 5 y 2, 5 y 3, 5 y 4, 5 y 5, 5 y 6, 4 y 6, 4 y 5, 4 y 4, 4 y 3, 4 y 2, 3 y 2, 3 y 3, 3 y 4, 3 y 5, 3 y 6.

Cuando los alumnos hayan hecho estos cálculos con toda rapidez y exactitud, ejercítelos en la suma de los números 7, 8 y 9, efectuando con los demás dígitos todas las combinaciones posibles.

Solamente así conseguiremos que los niños sumen rápido y bien y no tengan necesidad de recurrir frecuentemente a los dedos para efectuar una simple suma de dos números dígitos.

## Tercer Grado

### Capital Federal

¿Cuál es la capital de la R. A.? ¿Dónde se halla situada? ¿Quién la fundó en 1536 y qué comprendía entonces? ¿Desde cuándo data su verdadera formación? Actualmente abarca una extensión de 185 kilómetros cuadrados, extensión que supera a la de las más grandes capitales.

Observe en el atlas un mapa de la ciudad de Buenos Aires y señale los límites. Estos son: al N. los distritos de San Martín y Vicente López y el Río de la Plata, al E. el mismo río, al S. el Riachuelo que lo separa de los partidos de Avellaneda y Lomas de Zamora y al O. con los de San Martín y Matanzas.

Hable del Puerto Madero o puerto de Buenos Aires. Las dársenas N. y S., con sus cuatro diques se han visto ampliados con las obras del "Puerto Nuevo", que le agregan otros cuatro grandes diques y una nueva dársena. Indique la importancia que para el factor comercio tiene nuestro litoral.

Las corrientes que atraviesan su territorio son los pequeños arroyos de Medrano, Maldonado y el Riachuelo o Río Matanzas, que la limita al Sur; todos desembocan en el Plata. Cite a este respecto la obra de entubamiento del arroyo Maldonado y la canalización del Riachuelo, su importancia para el distrito.

**Vías de comunicación** — Las marítimas y fluviales, arrancando todas del puerto de Buenos Aires, se hallan representadas por un número importante de compañías navieras; de las terrestres, cite las compañías ferroviarias, con sus respectivas estaciones, el servicio de tranvías con sus redes subterráneas.

**La ciudad como centro de cultura y recreo** — El maestro hará desfilar ante sus alumnos los principales centros de instrucción pública, los principales museos,

las más importantes bibliotecas, los más renombrados teatros, los principales paseos (Palermo con su magnífico rosedal, Jardín Botánico, Zoológico, Parque Lezama, Parque Colón, el nuevo Parque Rivadavia, etc.). Las plazas y sus monumentos característicos, los edificios públicos y particulares más notables, los templos sobresalientes.

### El Tetraedro

a) Presentar el tetraedro. Distinguir el número de caras, vértices y aristas. Contarlos. Escribir una frase que los resuma.

b) Las caras del tetraedro son triángulos equiláteros. Comprobar que cada cara está formada por tres lados de igual longitud. Explicar el término equilátero (= de igual largo).

c) Reconocer tetraedros de distinto tamaño confeccionados en cartón, cartulina, yeso, madera, etc.

d) Cortar un tetraedro en cartulina por sus aristas, y presentar su desarrollo. Número de triángulos equiláteros obtenidos. Observar por superposiciones que los cuatro triángulos son iguales.

e) Inducir una definición por enumeración de caracteres. "El tetraedro es un cuerpo formado por cuatro caras triangulares equiláteras iguales que presentan 4 vértices y 6 aristas".

f) El triángulo equilátero. Sus caracteres. Número de ángulos y lados. ¿Cómo se construye? (Los alumnos, de acuerdo con las indicaciones del maestro, dibujarán en sus cuadernos, con regla y compás, varios triángulos equiláteros, con la medida que aquél indique).

g) Señalar la base y la altura de un triángulo equilátero. (Hay tres bases y tres alturas; una altura para cada base). Medirlas.

# *Nombres que son una Definición*

## S O L

**Un método nuevo**, en el que se ha cortado de un golpe el nudo gordiano de las mal llamadas "dificultades".

**Un método rápido**, que permite enseñar en forma acabada y completa en poco tiempo.

**Un método racional**, por estar basado en la formación silábica de las palabras de nuestro idioma.

**Un método atrayente**, porque pone en ejercicio las facultades razonativas del niño, obligándolo a un trabajo de auto-investigación y descubrimiento, en vez de hacerle aprender a base de memoria.

Tales son las características principales del texto de lectura para primer grado que ha publicado la Editorial Independencia, cuyo nombre "SOL" es toda una definición.

Complementa la obra una GUÍA PARA EL MAESTRO. Desarrollo en lecciones de dicho texto.

*Señor Maestro: Cuando sea Vd. llamado a elegir textos para primer grado, interésese por conocer este libro. Lo recomienda como muy bueno la*

EDITORIAL INDEPENDENCIA  
(Editorial de Maestros)

## Enseñanza de la escritura de los números hasta 100.000. — Desarrollo

El maestro inicia la actividad de la clase con sencillos ejercicios de cálculo mental. Después el maestro dispone en columna vertical las siguientes cantidades: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 8.000, etc. ¿Qué número es el primero? 2.000. ¿El segundo? Los alumnos contestan. Digan con más lentitud el número 8.000. Ocho... mil. El maestro tapa la columna de los ceros. Un alumno lee los números que quedan visibles. Dos, tres, cuatro, ocho... Para que estos números tengan la denominación mil, ¿qué necesitan? Los tres ceros. ¿A qué lado están? A la derecha. ¿Cuántos ceros a la derecha de un número dan la denominación mil?

Tres ceros. ¿Qué número he escrito? El 10. Agréguese tres ceros. ¿Y ahora? El número 10.000. ¿Y ahora? El número 12.000, varios números hasta 99.000. Piensen un número con la denominación mil, yo lo escribiré. Los alumnos indican unos cuantos. ¿Cuántos ceros tiene 49.000? ¿Cuántos el 85.000? Varios ejercicios. Pasan al pizarrón varios alumnos, a quienes se dictará rápidamente cantidades como las anteriores. El maestro debe pronunciar con cierto énfasis el período de los millares. Escriban el número 65.400, el 82.700, etc. Escriban el número 65.450, el número 82.795, el número 12.986, etc.

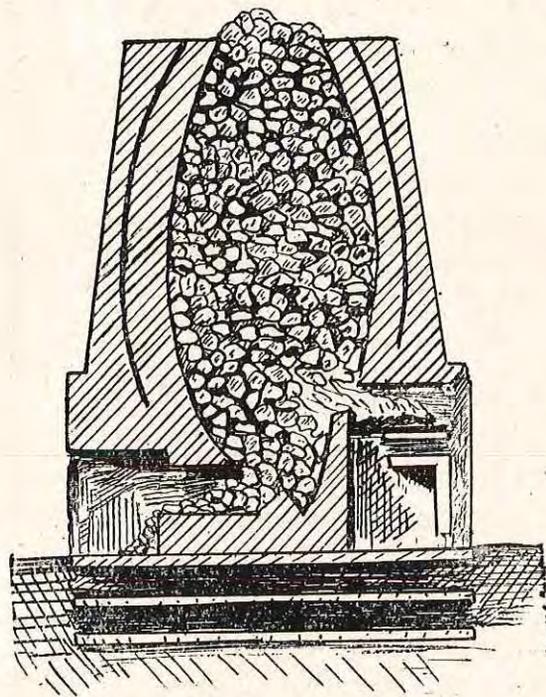
¿Qué número acabo de escribir? Los alumnos leen varias cantidades.

Enseñanza de la escritura de los números hasta 1.000.000. El mismo procedimiento. Más ejercicios.

## Cuarto Grado

### Minerales. — La Cal

Presentación de "piedra caliza o calcárea" y cal viva. Esta última se obtiene calentando fuertemente la primera en grandes hornos. Estos hornos pueden ser de fabricación "intermitente" o "continua", según que haya que interrumpir la fabricación para descargarlos de la cal y cargarla nuevamente de piedra calera; o bien para que se pueda extraer la cal viva de la parte



Horno para la preparación de la cal.

inferior del horno y cargar a éste por la superior sin interrumpir la fabricación.

**Propiedades** — 1º. Por observación se estudiará: cuerpo sólido, amorfo, blanco, de sabor cáustico.

2º. En un recipiente coloque un trozo de cal viva, eche una gota de agua. ¿Qué pasa? Desaparece inmediatamente: es absorbida por la cal como si fuera papel secante o tiza.

Ahora vuelque unas cuantas gotas; ¿desaparecen también? Pero se eleva un vapor y se oye un ligero crujido. La parte mojada se ensancha y luego se reduce a polvo. Acerque la mano. La cal está muy caliente: el agua debe hervir, y por eso se levanta vapor. Eche más agua; ¿qué observa? Una verdadera nube de vapor. ¿Cómo se dice que es la cal antes de mojarla? **Viva.** Y ¿después? **Apagada.**

En síntesis: Avida de agua, la cal viva forma con ella hidrato de calcio o cal apagada: esta combinación produce mucho calor y desprendimiento de vapor acuoso.

Adicionando más agua a esta cal apagada se obtiene la lechada de cal, que se usa para blanquear casas y habitaciones.

3º. Observe un trozo de cal viva que haya sido guardado días antes. ¿Qué pasa si lo moja? Sin embargo nunca ha sido mojado. ¿Por qué ha perdido sus propiedades?

La cal es un mineral que absorbe agua en cualquier parte donde se encuentre: ej. humedad del aire.

¿La tomaría con las manos mojadas? ¿Cómo se ponen las de los obreros que manejan cal? La piel se seca y endurece.

4º. Disuelva un poco de cal en agua: filtre, sople mediante una pajuela en el agua de cal obtenida. ¿Qué observa? ¿Qué gas llega al líquido? La parte endurecida se forma por la llegada del gas carbónico que sale de nuestros pulmones: cal y gas carbónico forman el carbonato de calcio, base de la constitución de los mármoles.

**Usos** — Muy numerosos e importantes en las artes y las industrias. La lechada de cal para el blanqueo de los muros, de troncos de árboles para matar parásitos. Mezclada con arena y tierra romana se obtiene una argamasa muy empleada en construcción. Sirve para abonar terrenos.

**Yacimientos en la República Argentina** — Abunda en las sierras de las provincias de Buenos Aires y Córdoba; esta última, de mejor calidad y aspecto, se usa con preferencia para los revoques. Un ochenta por ciento del total de cal que se emplea en la República Argentina proviene de Córdoba.

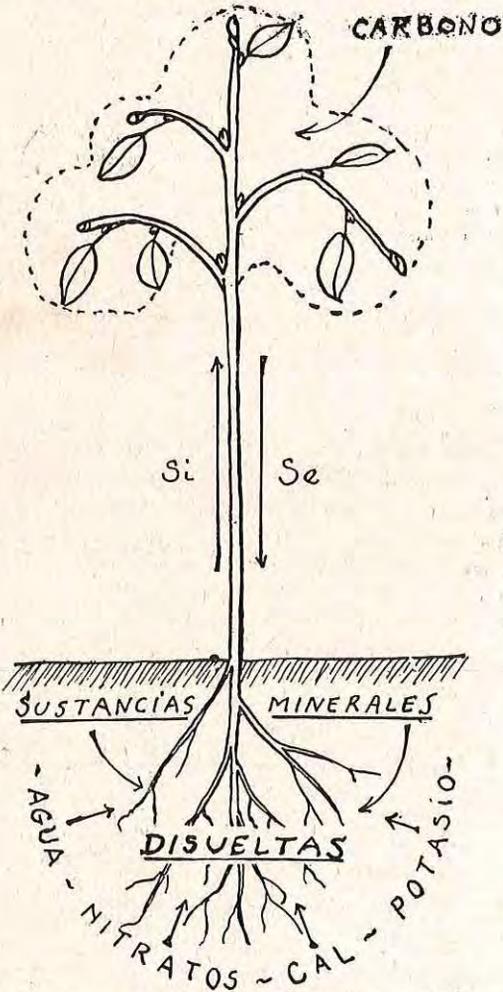
En Mendoza, San Juan y La Rioja existen enormes montañas calizas, y también en Entre Ríos, donde se explota en las cercanías de Paraná y Victoria.

### Los Carniceros

El alumno ya conoce los principales representantes de este orden: perros, zorros, lobos, tigres, leones, osos, etcétera, y en general todos los que se designan con el nombre genérico de "fieras". En base de ello fácil será establecer que todos los citados se alimentan casi exclusivamente de carne, y de ahí la denominación de "carniceros" bajo la cual se los agrupa. Se hará notar que a tal régimen alimenticio corresponden modificaciones del aparato digestivo, especialmente en los dientes que se arman de fuertes caninos y molares cortantes; por otra parte, las patas que constan de 4 ó 5 dedos, se arman de garras poderosas, para retener y desgarrar la presa.

### La planta

La planta es un ser vivo. Toda planta, como todo ser vivo, necesita nutrirse para poder vivir. Las plantas toman sus alimentos de la tierra y del aire. La



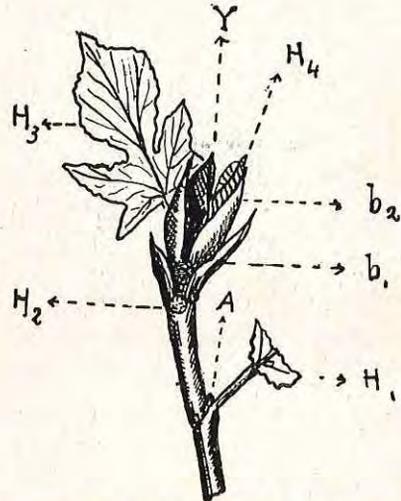
La planta, como ser vivo, tiene ante todo la imperiosa necesidad de nutrirse. Del suelo y del aire saca sus alimentos. S. i. savia inorgánica; S. e. savia elaborada.

raíz es la encargada de absorber los líquidos del suelo que llevan disueltas las sustancias nutritivas (azoe, fósforo, cal, etc.), que necesita para crecer. El tallo está lleno de canaliculos que los reparte (savia inorgánica) por todo el vegetal y los hojas son las encarga-

das de completar esas sustancias alimenticias, aportando una nueva substancia, el **carbono**, que toman del aire. Esta savia elaborada que se forma también a los canales del tallo y el exceso se acumula o se reserva en depósitos especiales, para ulteriores necesidades de la planta. Por ello, raíz, tallo y hojas, forman un todo unido, sin solución de continuidad, que trabaja y vive por el bien de todo el vegetal. La raíz no tiene existencia por sí sola como tampoco pueden vivir aisladamente las hojas. Es el conjunto viviente el que constituye la planta, y al hablar de ellas no debemos olvidar nunca esta gran verdad. Además debemos recordar que el árbol no puede vivir sin comunicación con el suelo o con la atmósfera de la que saca sus alimentos.

Como todo animal, la planta, ingeridos sus alimentos, los **asimila**, es decir, fabrica substancias iguales a la de su organismo, lo que le permite crecer, aumentar de tamaño y peso; **respira** absorbiendo oxígeno y exhalando anhídrido carbónico y **transpira**, es decir, evapora el agua en exceso.

Tres funciones importantes que reciben especialmente el nombre de **asimilación**, **respiración** y **transpiración**. Estas funciones se realizan intensamente en las partes verdes del vegetal, la primera imprescindible en ellas y sobre todo, por lo tanto, en las hojas.



Como alarga sus ramas la higuera

H1 - H2 - H3 - H4 hojas en el orden de su aparición; salen siempre al nivel de un nudo. b1 - b2 brácteas. Y yema terminal; A yema axilar.

**Cómo crecen las plantas.** — En los ángulos (axilas) que forman las ramas y las hojas con el tallo se encuentran unos mameloneitos, recubiertos comúnmente por escamas (bracteas) que reciben el nombre de yemas. Generalmente se desarrollan sólo las más superiores, es decir, las que están situadas más cerca del extremo superior del tallo o de las ramas, o sea, por lo tanto, las más lejanas a la raíz. Cuando sólo dan hojas y ramas se las llama vulgarmente **brotos** y cuando engendran flores reciben el nombre de **botones**. Cuando después del invierno, por ejemplo, la parra o la higuera, se cubren de pequeñas manchas verdes, decimos que la planta brota, es decir, que se cubre de brotes. En realidad, las yemas que estaban como adormecidas durante la fría estación, al calor suave de los días templados de primavera se desperezan y cobran

mayor actividad; unas se alargan en ramas y hojas, otras producen las flores que luego cuajarán en frutos exquisitos. Cuando cortamos un sarmiento (rama, gajo) de la vid y lo enterramos para que brote, no hacemos sino desprender del tronco madre unas cuantas

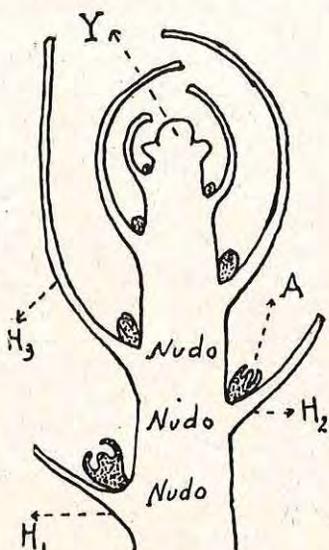


Figura teórica que pone de manifiesto las relaciones de los nudos, hojas, yemas terminales y axilares en el tallo.

yemas que se multiplicarán por su cuenta en nuevas ramas y racimos para brindarnos una nueva planta, que con el correr de los años y por el mismo proceci-

miento, irá ganando en extensión y aumentando su producción. Cada yema en realidad representa un individuo y basta por sí sola para perpetuarlo. Así ha podido decirse con razón que la planta es una colonia de seres vivos que viven en comunidad al igual de los políperos o corales que habitan en el mar.

Las yemas, por su situación en el tallo pueden ser **terminales o axilares**. Las primeras son las encargadas del alargamiento del tallo o de las ramas; las segundas determinan el crecimiento lateral de las ramificaciones.

## El huevo

La cáscara del huevo es de naturaleza calcárea. Al mirarla con atención notaremos la presencia de numerosos agujeritos que acribillan toda su superficie, como lo notaremos mejor si lo examinamos con un lente de aumento. Estos agujeritos insuficientes para dejar transudar el líquido interior son, sin embargo, suficientes para dejar paso a los vapores húmedos que se exhalan de dentro a afuera y del aire que penetra dentro y que reemplaza la humedad perdida.

La necesidad de estos orificios es imprescindible para despertar y mantener la vida del futuro pollito. Todo ser vivo, respira, toda vida nace y se continúa por la acción del aire. La semilla que germina bajo tierra necesita aire. Enterrada muy profundamente o apisonada la tierra, perece, porque el aire no puede llegar hasta ella. El huevo necesita aire, para que suavemente calentado por la gallina que lo empolla, empiece a desarrollarse. Gracias a estos pequeños ori-

# A los Maestros:

*Textos varios que responden a los programas oficiales  
y cuya consideración recomendamos muy especialmente*

**Lecciones de Historia Argentina:** Para 3º y 4º grados, por Rómulo D. Carbia.

**Historia Argentina:** Para 4º y 5º grados, por José R. Melián.

**Compendio de Historia Americana:** Para 5º y 6º grados, por José R. Melián.

**Compendio de Historia Universal:** Para 5º y 6º grados, por José R. Melián.

**Lecciones Elementales de Anatomía, Fisiología e Higiene:** Para 4º y 5º grados, por Anastasio S. Rodríguez. (Es obra didáctica que mereció un Diploma de Honor de la Liga Nacional de Educación).

**Naturaleza:** Para 3º y 4º grados, por Vicente Pasarelli.

**Ortografía Intuitiva:** Para 4º, 5º y 6º grados, por José D. Forgione.

**Por la pureza del habla:** Para 4º, 5º y 6º grados, por José D. Forgione.

**El Libro del Idioma:** Para 4º, 5º y 6º grados, por P. H. Ureña y Narciso Binayan.

**Lecciones de Instrucción Cívica:** Para 3º y 4º grados, por Narciso Binayan.

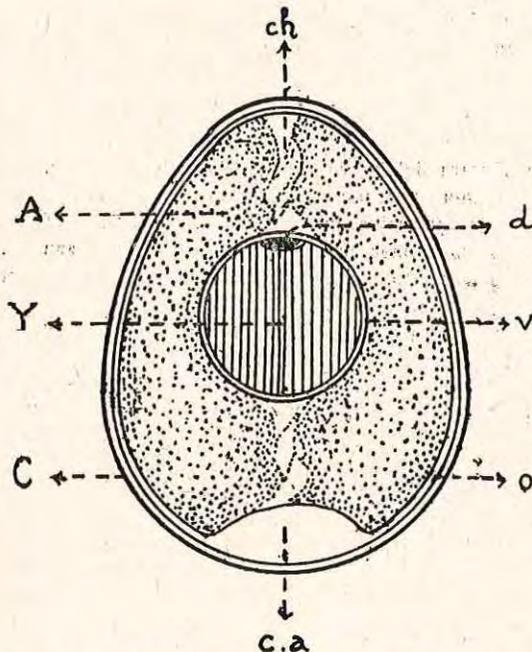
**Editorial A. KAPELUSZ & Cía.**

Bmé. MITRE 1242/48

BUENOS AIRES

ficios, el aire penetra en la medida que lo exigen las necesidades de la respiración; vivifica la sustancia del huevo y la del pequeño ser que lentamente se forma.

Estos orificios, verdaderas ventanas, atraen nuestra atención desde otro punto de vista. Los huevos constituyen una preciosa provisión alimenticia, pero son difíciles de conservarlos durante mucho tiempo. Si



Corte esquemático de un huevo de gallina

A = albúmina; Y = yema; C = cámara. c. a. = cámara de aire; ch = chalaya; d = disco germinativo o cicatrícula; o = membrana coclear; v = membrana vitelina.

envejecen demasiado, se echan a perder y se paran despidiendo un olor muy desagradable. Y bien, la causa de que se echen a perder y se pudran, reside, también en el aire. El aire que lo vivifica, si está sometido al calor de la incubación, lo destruye si este calor falta. Por lo tanto, si deseamos conservar cierto tiempo los huevos destinados a nuestra alimentación debemos impedir por cualquier medio, que penetre el aire.

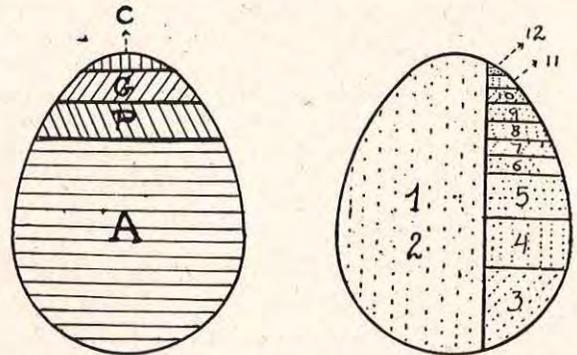
¿Cómo?; tapando todos los orificios de la cáscara, Para ello se los sumerge en un baño de grasa líquida o con un pincel se les pasa una capa de barniz, si no se prefiere colocarlos en agua de cal. La cal disuelta se deposita en los orificios y los tapa herméticamente. Con estas precauciones los huevos se conservan durante mucho tiempo, pero no indefinidamente. (Hoy día se los guarda en cámaras frigoríficas en la misma forma que las demás provisiones alimenticias, susceptibles de descomponerse, carne pescados etc.). D más está decir que estos huevos impermeables al aire, no sirven para incubar.

Estudiemos ahora la constitución íntima del huevo. Rompamos uno con precaución. Inmediatamente debajo de la cáscara encontramos una membrana delgada, flexible, y que envuelve completamente a la clara y a la yema. Cuando accidentalmente la cáscara calcárea falta, es ésta membrana la que lo rodea como un delgado pergamino embebido en agua.

Recién puesto, el huevo, llena por completo la capacidad de su cáscara; pasando el tiempo parte de la

humedad se exhala a través de los orificios tantas veces citados, y se forma del lado más grueso un hueco que aumenta a medida que el tiempo transcurre. Este espacio se llama cámara de aire y representa una reserva de aire siempre renovada y disponible para el germen que vive dentro.

Para reconocer si un huevo, antes de comerlo, naturalmente, es fresco o viejo he visto emplear un procedimiento extraño si no conociéramos la existencia de la cámara de aire. Se aplica la extremidad de la lengua sobre el extremo más ancho. Si el huevo es reciente se experimenta una sensación de frescura; si el huevo es viejo la lengua queda tibia. Este procedi-



Lo que revela en análisis químico de un huevo de gallina

A la izquierda: A = agua 74 %; P = proteínas 15 %; G = grasas 10 %; C = cal 1 %.  
A la derecha: 1 y 2, agua (Hidrógeno + oxígeno); 3, nitrógeno; 4, carbón; 5, calcio; 6, fósforo; 7, sodio; 8, azufre; 9, potasio; 10, colro; 11, magnesio; 12, hierro.

miento se basa en la diferente manera como se comportan los líquidos y los gases con respecto al calor. El agua y los líquidos roban con bastante rapidez el calor de los cuerpos en contacto; los gases y el aire entre ellos lo hacen muy lentamente.

Por esta misma causa es que encontramos fresca el agua en la que introducimos la mano, mientras que el aire que la rodea, estando a la misma temperatura, nos parece caliente. Si el huevo es reciente, por lo tanto, completamente lleno, la lengua puesta en contacto con el extremo más ancho, experimenta la sensación de frescura que le comunican los líquidos; pero si es viejo, la cámara de aire formada le hace experimentar a la lengua la sensación que dan los gases, es decir, una sensación de calor, ya que el aire no roba a la lengua nada de su calor natural.

En el interior del huevo encontramos la clara y la yema. La clara que la cocción endurece en una masa de color blanco purísimo, se dispone en capas concen-

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

tricas que en su dos extremidades se retuercen sobre sí mismas formando dos gruesos cordones llamados **chalazas** que se puede observar si con precaución se rompe un huevo fresco y se lo deja extender suavemente sobre un plato. Para imaginarlo mejor, colocad una naranja en un pañuelo y torced éste por sus extremos, en sentido contrario. La naranja representará la yema y los dos extremos retorcidos del pañuelo serán las chalazas o cordones de la clara. Mediante estos dos cordones la yema, la porción más delicada del huevo e importante queda suspendida como en una hamaca en el centro de la clara, sin estar expuesta a bruscos desplazamientos que pudieran poner en peligro la vida del germen que encierra. Pero estos cordones suspensores tienen otra delicada función. Los primeros esbozos del polluelo que nace aparecen en un punto de la yema. Mas a medida que el pequeño ser se forma y crece, necesita más espacio, pero con la condición de quedar suave y delicadamente sostenido.

Pues bien, los cordones de las chalazas se destuercen poco a poco, a medida que el pollito crece; el espacio conveniente se crea y el pollito en formación tierno y delicado, queda siempre sostenido en su hamaca de clara, lejos del duro contacto de la cáscara.

La yema es una esfera amarilla. En un punto de su superficie, siempre en la parte superior, cualquiera que sea la posición del huevo, se distingue una mancha pálida. Se le llama mancha o disco germinativo o galladura; es el germen, el punto desde el cual empezará a formarse el nuevo ser a expensas del calor de la incubación, del aire, y de las sustancias alimen-

ticias que el huevo encierra. La yema, es el depósito nutritivo que provee los materiales necesarios para este trabajo de creación. Vivificada por la acción del calor y del aire, bien pronto su superficie se cubre de una red de finas venas que transforman su sustancia amarilla en sangre y ésta sangre, llevada a todos los sitios, se transforma en la carne y huesos del nuevo ser.

#### EJERCICIOS SOBRE LECTURA Y ESCRITURA DE NUMEROS ENTEROS DE 1 A 1.000.000

a) Escribir 3.025; 12.840; 454.260; 398.479; 1.880.970; 2.040.030; 32.649.001, etc.

b) Indicar claramente, escribiendo las abreviaturas encima del lugar correspondiente, en la última cantidad, por ejemplo, el valor relativo de las cifras, (unidades, decenas y centenas; unidades, decenas y centenas de mil; unidades, decenas y centenas de millón);

c) Ejercicios de composición y descomposición indicando el valor absoluto y relativo de las cifras que intervienen en un número dado;

d) Ejercicios numerosos para situar dichos valores. Lectura y escritura de cantidades de acuerdo con la regla que se deduce de la ley de enumeración. Detenerse especialmente en cantidades en que algunas cifras sean ceros;

e) Si se dispone de una gran superficie de pizarra mural, se harán estos ejercicios simultáneamente por la mayoría de los alumnos a fin de intensificar su ejercitación.

## Quinto Grado

### Aproveche la uva

Dentro de pocos días será muy difícil encontrar uva a precio conveniente como para permitir la fabricación del vino en clase; en cambio, ahora sus alumnos le traerán cuanta desee y el trabajo puede resultar muy interesante. Pídales usted uva negra, blanca y rosada, bien madura. No olvidar que la uva de mesa no es precisamente la mejor para hacer vino. Provéase de recipientes apropiados para la fermentación, como serían por ejemplo esos frascos de vidrio de boca ancha. Sería conveniente conseguir cinco de ellos para obtener los siguientes vinos; blanco de uva blanca, blanco de uva negra, negro de uva blanca, negro de uva negra y rosada.

Para prensar la uva pueden utilizarse los elementos que el ingenio de cada uno proporcione, que ciertamente no han de ser pocos. Téngase cuidado al prensar la uva de separar el jugo del hollejo. Viértase el jugo la mitad del hollejo. Hágase exactamente lo mismo por mitades en dos frascos y agréguese a uno de ellos con la uva negra. Agréguese la mitad restante del hollejo blanco a la mitad del jugo de la uva negra y viceversa. El color del vino depende exclusivamente del color del hollejo, cuyo pigmento se disolverá en alcohol al producirse la fermentación. Aparte del color, el hollejo proporciona al vino una cantidad de elementos cuyo conjunto se denomina "bouquet", o aroma característico de los vinos. Rotúlense los frascos.

El mosto, zumo de la uva, fermentará por la acción

del oxígeno del aire sobre el azúcar que contiene, con intervención de un microorganismo. La fermentación transforma el azúcar en alcohol. **Téngase cuidado de dejar destapados los frascos, pues el gas carbónico que se produce podría hacerlos reventar.**

Hágase observar diariamente a los niños las distintas fases del fenómeno, y una vez terminada la fermentación, decántese y clarifíquese el vino por cualquiera de los procedimientos comunes. Como la cantidad es pequeña quizás sea lo más práctico filtrarla.

Puede prepararse sidra por el mismo procedimiento, teniendo cuidado de mondar y cortar en trozos la fruta con un día de anticipación para que el aire la oxide. Luego se prensa y se deja fermentar.

La preparación de la cerveza es análoga, sólo que la obtención del mosto, o líquido azucarado que va a fermentar, exige unas operaciones previas que no es posible realizar en el grado.

1. **Maltación:** Se muele la cebada a medio germinar y se obtiene una harina gruesa llamada malta.

2. **Sacarificación:** A la malta se le agrega agua a 60°. El líquido así obtenido se llama mosto.

3. **Lupulado:** El mosto se hierve con lúpulo al 2 % para darle gusto agradable.

4. **Fermentación:** Se agrega levadura y se deja fermentar. Se clarifica y se pasteuriza.

**La vitivinicultura en nuestro país.** — La vid fué introducida en América por los conquistadores. Las primeras semillas germinaron en el Perú de donde pasaron a Chile. A través de la cordillera llegaron al virrey-

nato del Río de la Plata las primeras vides, que fructificaron en Santiago del Estero. Cinco años después se fundaban las ciudades de Mendoza y San Juan, destinadas a ser el principal emporio de esta industria. La vitivinicultura argentina representa un capital aproximado de mil millones de pesos; emplea alrededor de cincuenta mil obreros, cuyos jornales alcanzan aproximadamente a cincuenta millones de pesos.

La industria vitivinícola argentina ha alcanzado en treinta años tan vastas proporciones que sus bodegas sirven al consumidor del país y de algunos limítrofes, los vinos de todos los tipos conocidos, desde el de más ínfima calidad hasta los de más alta reputación. El siguiente cuadro dará idea aproximada de su importancia.

	Viñedos (en Ha.)	Uva elaborada (en Kgrs.)	Vino obtenido (en Hl.)
Mendoza .....	85.000	511.615.783	3.869.637
San Juan .....	40.000	160.331.800	1.125.004
Catamarca .....	6.000	1.599.700	8.882
Salta .....	1.500	4.265.400	27.844
La Rioja .....	3.500	3.950.100	25.071
Buenos Aires ...	5.000	4.446.500	30.470
Río Negro .....	2.000	7.932.500	55.378
Córdoba .....	3.000	2.435.200	16.408
Entre Ríos .....	2.300	1.422.400	8.545
Tucumán .....	300	22.200	154
Santa Fe .....	1.000	755.800	4.552
San Luis .....	1.000	191.800	1.170
Jujuy .....	200	1.988.000	14.003
Santiago .....	300	44.500	230
Corrientes .....	500	28.200	148
Misiones .....	70	9.000	67
La Pampa .....	60	6.700	40
Neuquén .....	100	81.600	572
Cap. Federal ....	—	1.244.600	7.769
Total .....	151.830	702.372.783	5.195.944

Estos datos corresponden al año 1926. (Tomados de La Nación", 1-I-930).

## Lenguaje

En nuestra sección literaria de este número encontrará usted, maestro, varias poesías que pueden resultarle útiles, pues al par que hermosas, son sencillas y de fácil interpretación. Tal vez la que más se adapte a este grado sea "El Perro". Léasela a los niños e interéelos por el tema, que ofrece tantas sugerencias. Son tantas, y tan interesantes para los niños, las historias que muestran la fidelidad canina, que convendría la narración de algunas como comentario de la poesía. Seguramente que los alumnos conocerán las aventuras del maravilloso Rintintín, el perro actor cinematográfico, con lo cual su aporte a la clase puede ser valioso. Déjelos que hablen y corrijales usted el lenguaje con que se expresan, enriquezcales el vocabulario y cuide de cómo emplean las preposiciones.

Cuando el asunto haya despertado interés, haga que copien en sus cuadernos de deberes la poesía elegida, y no permita que la aprendan de memoria hasta que no la lean con toda corrección, dando exacto valor a la puntuación de la frase y a la musicalidad del verso. Es sumamente importante el cuidado de estos detalles, pues sin ellos jamás aprenderán los niños a formular una frase correcta. Cuando sepan utilizar los signos

de puntuación como si fueran notaciones musicales destinadas a destacar la melodía de la frase y aclarar su sentido, recién lograrán puntuar correctamente. Pararse cuenta del resultado de su trabajo en este sentido, puede hacer la siguiente comprobación: Dentro de un tiempo, cuando ya la poesía esté perfectamente aprendida de memoria y estudiada, analizada y desmenuzada hasta el cansancio, haga que los niños la escriban de memoria y exíjales que lo hagan puntuando correctamente. Ya verá usted lo que resulta. Pero no se desanime por un resultado adverso. Los mismos niños, por comparación se darán cuenta de sus errores y pueda ser que algunos se subsanen. Sea usted, en esta materia, paciente y tesonero; no permita jamás, ni en los recreos, incorrecciones de lenguaje. Sólo así alcanzará resultados muy satisfactorios.

## Poliedros regulares

Haga que sus alumnos los construyan, preferentemente en clase, utilizando cartulina. Nos parece éste el elemento más apropiado ya que ha de resultar algo dificultoso el construir icosaedros o dodecaedros con masilla o plastilina.

Terminada la construcción y con esos cuerpos como elementos de trabajo, los alumnos individualmente realizarán su estudio. Un breve cuestionario en el pizarrón les servirá de guía: Número y figura de las caras; aristas o ángulos diedros; vértices o ángulos poliedros o ángulos sólidos; número de caras que concurren a cada ángulo poliedro y nombre del ángulo. Los ángulos sólidos reciben su nombre del número de caras que lo forman: es triedro en el tetraedro, en el exaedro y en el en el dodecaedro; es tetraedro en el octaedro y es pentaedro en el icosaedro.

Aunque esta nomenclatura pueda resultar algo confusa en un principio, conviene insistir en ella hasta que los alumnos se familiaricen. Hacer notar que la terminación "edro" indica plano o cara plana, así como la partícula "gono" en las figuras expresa ángulo.

Hágase observar, en cada cuerpo, la igualdad de todos los elementos para deducir de allí la "regularidad" del cuerpo. Más adelante, al estudiar los poliedros irregulares, vuélvase sobre este asunto, haciendo observar especialmente el romboedro, el cual, a pesar de tener sus caras iguales, es irregular porque sus ángulos son desiguales.

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

**6 % DE INTERES**

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

Procúrese dejar bien establecido que en la naturaleza únicamente existen cuerpos, y que las figuras, las líneas y el punto no pueden existir fuera de ellos: las primeras constituyen la superficie de los cuerpos; las segundas nacen de la intersección de dos superficies, y el punto, de la concurrencia de las líneas. Hágase observar la diferencia que hay entre la línea geométrica y la raya que es su representación gráfica.

Procure que todo el trabajo lo hagan los niños: construcciones, dibujos, mediciones, cálculos, observaciones, etc.; sólo así será provechosa su enseñanza.

### División de decimales

Lo primero que ha de hacer usted en aritmética, es repasar las operaciones con decimales. Vamos a darle algunas indicaciones para la división.

Ordinariamente se presenta este asunto en una gradación artificiosa: dividir un decimal por un entero, un entero por un decimal y dos decimales. Nos parece que eso no hace sino complicar un asunto sencillo. Se enseñan tres reglas cuando en realidad con una basta.

Usted debe decir a sus niños: La división de decimales es exactamente igual a la división de enteros, sólo que no se puede dividir mientras haya decimales en el divisor. Luego, lo primero que debo hacer, es hacer desaparecer esos decimales. Para ello, tacho la coma en el divisor y la "corro" en el dividendo tantos lugares como cifras decimales había en el divisor. Ejemplo:

$$3,2638 : 0,015$$

Aplicada la regla que antecede, me quedan para operar las siguientes cantidades:

$$3263,8 : 15$$

Otro caso:

$$2,8 : 0,004$$

Aplicada la regla, queda reducido al siguiente:  
2800, : 4

Debe desterrarse para siempre aquello de "igualar las cifras decimales", pues en matemáticas debe preferirse el camino más simple. Obsérvese el caso siguiente:

$$6,086394 : 0,2$$

Igualando las cifras, nos queda:

$$6086394 : 200000$$

Aplicando la regla que sostenemos, nos queda:

$$60,86394 :$$

Creemos que no queda lugar a dudas sobre cuál de los procedimientos es más conveniente. Dominado el procedimiento en forma empírica, deben darse las razones: Si se multiplican o dividen ambos términos de una división por un mismo número, etc.,

Debe tenerse cuidado de marcar la coma en el cociente en el momento de "bajar" la cifra de los décimos. Obsérvese el caso siguiente:

$$0,01204 : 93,2$$

Aplicada la regla, nos queda:

$$0,1204 : 932$$

Diremos: 932 en 0 enteros, no contiene; cero enteros al cociente, coma decimal. 932 en 1 décimo, no contiene; cero décimos al cociente; 932 en 12 centésimos, no contiene; cero centésimos al cociente. 932 en 120 milésimos, no contiene; cero milésimos al cociente; 932 en 1.204 diezmilésimos, contiene a 1; un diezmilésimo al cociente, etc. Conviene hacer notar que siempre, al dividir enteros, tenemos enteros en el cociente; al dividir décimos, tenemos décimos en el cociente, y así sucesivamente.

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

Hablamos continuamente de la necesidad de que sea el niño quien por propia experiencia adquiera conocimientos o desarrolle sus aptitudes, pero en pocos lugares como en nuestras escuelas media tan gran distancia del dicho al hecho. En nuestras clases de ciencias naturales no se hacen experimentos; es decir, se hacen pocos, muy pocos, y esos los hace el maestro para que los



Fig. 1

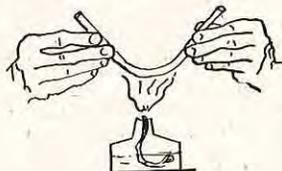


Fig. 2

alumnos "vean" y para que los superiores crean que la enseñanza se imparte en forma adecuada. Ordinariamente los experimentos se hacen con tiza en el pizarrón, y así, claro está, no hay ningún peligro: ni la llama quema, ni los frascos revientan, ni los tubos se rompen.

Pero nosotros queremos que este año sea distinto a los otros, queremos que este año haga trabajar a sus niños. Tal vez se le presenten muchas dificultades, pero creemos que no hay ninguna insuperable.

**Material.** — Desde luego que en su escuela no habrá ninguno, pero usted puede proporcionárselo a poco costo contando con la colaboración de los alumnos.

Para el principio necesita tubos de vidrio y lamparillas de alcohol. Los tubos se venden precios que varían de \$ 2.— a 2.50 el Kg. Conviene elegirlos de poco diámetros — unos 5 mm. — y de paredes delgadas para que sea fácil su manipulación. Las lamparillas de alcohol pueden improvisarlas los niños con frasquitos de tinta y mechas de algodón retorcido. La tapa no debe ser firme. Conviene hacerla con una chapita de lata, agujereada en el centro para dar paso a la mecha, y que se apoya sencillamente sobre la boca del frasco. Más adelante necesitará otros elementos que detallaremos oportunamente.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

# RESOLUCION

DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DE FECHA  
21 DE NOVIEMBRE DE 1928.

*En Expediente 22332/1928, autorizó a los directores de las escuelas para que, de acuerdo con el personal docente, soliciten a los alumnos pequeños atlas aprobados y las series de "Problemas de Aritmética y Geometría", del Profesor Juan J. Rey. Los de nuestro fondo editorial son:*

## Pequeños Atlas

**GLOBUS**, para tercer grado. Contiene dos mapas de la República Argentina, físico y político . . . . . c/u. \$ 0.25

**MUNDUS**, para cuarto grado. Contiene los 5 mapas siguientes: Planisferio; América del Sud, físico; América del Sud político; República Argentina, físico; República Argentina, político, c/u. \$ 0.50

**TERRA Físico**, para quinto y sexto grados. Contiene los 11 mapas siguientes: Sistema Planetario (eclipses, fases de la luna, etc.); Sistema Planetario (órbitas de los planetas); Planisferio (cuencas marítimas); Hemisferios de la República Argentina, de la América del Sud, de la América del Norte, Europa, Asia, Africa, Oceanía. . . . . c/u. \$ 0.95

**TERRA político**, igual contenido que el anterior, pero en vez del mapa físico lleva el mapa político de los Continentes y de la República Argentina . . . . . c/u. \$ 0.95

## Problemas de Aritmética y Geometría

POR JUAN J. REY

SON UNA EFICAZ AYUDA PARA LOS MAESTROS, YA QUE EL PLAN CON QUE HAN SIDO PREPARADOS LOS CONVIERTE EN GUIA SEGURA DE ALTO VALOR DIDACTICO

1.º SERIE — Para primero, segundo y tercer grados . . . \$ 1.—

2.º SERIE — Para cuarto grado . . . . . „ 1.20

3.º SERIE — Para quinto y sexto grados . . . . . „ 1.40

---

---

Editorial A. KAPELUSZ & Cía.

BME. MITRE 1242/48

BUENOS AIRES

## Cuadernos de Tópicos o de Lecciones

Se venden en esta Administración al precio  
de \$ 1.—

A los pedidos del interior deben acompañarse  
20 centavos para el franqueo.

El trabajo debe realizarse en mesas. Como posible-  
mente no dispongan en su escuela de un aula destinada  
a estos trabajos, resultan muy cómodas y prácticas las  
mesas que se improvisan aplicando un tablero sobre el  
respaldo de dos pupitres. Los niños trabajan de pie en  
los espacios libres.

**Organización del trabajo.** — Conviene dividir a la  
clase, según su número, en cuatro o cinco grupos de  
cuatro, cinco o seis alumnos cada uno. Cada grupo tra-



Fig. 3

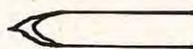


Fig. 4

baja en mesa separada. Cada experimento es realizado  
por todos los alumnos individualmente, de modo que en  
cada grupo de cinco alumnos el experimento se realiza  
cinco veces: un alumno hace el experimento y los otros  
cuatro observan y hacen las anotaciones del caso, por  
ejemplo.

Las indicaciones necesarias para la realización del  
experimento así como las preguntas indispensables para  
orientar la observación y llevar sin tropiezos a la con-  
clusión que se desea, deben aparecer escritas en el pi-  
zarrón. No olvidar que un esquema apropiado ahorra  
muchas palabras.

De cada trabajo que realice, dejará el niño constan-  
cia en el cuaderno de deberes, constancia que irá ha-  
ciendo a medida que avance en sus observaciones, y  
respondiendo a las preguntas del pizarrón. Los esque-  
mas y dibujos deben ser muy abundantes.

El maestro vigilará atentamente el trabajo de cada  
grupo haciendo las observaciones pertinentes cuando  
sea necesario.

**Los primeros trabajos.** — Distribuidos los grupos,  
dese a cada uno la cantidad necesaria de varilla hueca  
de vidrio como para que cada niño pueda proveerse de  
dos trozos de 30 a 50 cm. de largo cada uno.

Para cortar la varilla de pequeño diámetro, se le  
hace un trazo transversal con una lima triangular (de  
las que usan los carpinteros para afilar las sierras) y,  
sujetándola con las dos manos cerca del trazo, se hace  
un ligero esfuerzo de flexión, tirando al mismo tiempo  
como para separar las dos porciones en que ha de divi-

dirse. Como los bordes suelen resultar cortantes, se los  
suaviza y redondea aplicándolos a la llama de la lám-  
para de alcohol.

Pueden darse a los niños las siguientes indicaciones  
para estos trabajos:

**Doblar un tubo de vidrio.** — Tome el tubo por ambos  
extremos y caliéntelo en la parte alta de la llama de  
la lámpara de alcohol, haciéndolo girar lentamente.  
Cuando el vidrio se haya reblandecido de modo que el  
tubo comience a doblarse por su propio peso, sepárelo  
de la llama y continúe doblándolo hasta obtener el  
ángulo deseado. (Fig. 1 y 2).

**Para cerrar un tubo de vidrio.** — Proceda como en  
el caso anterior. Cuando note que el vidrio está reblan-  
decido, retírelo de la llama y estírelo suavemente (fi-  
gura 3). Córtelo en la parte angosta. Para cerrarlo  
basta acercar esa punta a la llama. Soplando suave-  
mente por el extremo abierto, mientras el tubo está re-  
blandecido, puede dársele forma redondeada (fig. 4).

## Para las clases de escritura

Cualquiera que os diga que es posible enriquecerse  
legítimamente de otro modo que por el trabajo honra-  
do y el ahorro, es un envenenador público.

Benjamín Franklin.

La verdadera grandeza, es la que no necesita de la  
humillación de los demás.

Daru.

No se ganan batallas con buenos deseos.

Napoleón I.

Por encima de todo, defiende la verdad.

Confucio.

Sólo los seres débiles y miserables buscan el amparo  
de todo el mundo por no poder fiarse en sí mismos.

Ganivet.

\* \* \*

Haga que sus alumnos penetren el sentido de la frase  
en forma más amplia y en su significado general y par-  
ticular, con todas las alusiones posibles.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

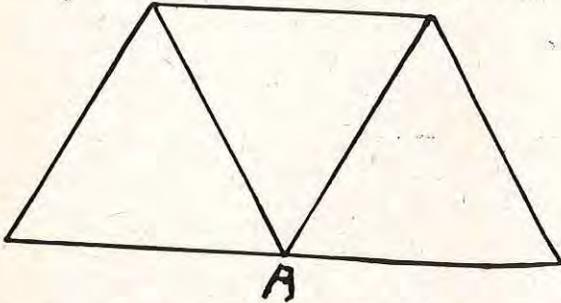
(EDITORIAL DE MAESTROS)

**Publica textos ejemplares**

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

### ¿Por qué no hay más poliedros regulares?

Vea lo que dejamos dicho sobre poliedros en quinto grado. Proceda como allí se indica. Conviene completar su enseñanza dando respuesta a la pregunta del título. Damos a continuación un cuestionario que con leves modificaciones puede serle útil. Sobre este tema



se volverá al estudiarse el valor de los ángulos de los polígonos. Por ahora nos parece que basta con que los alumnos realicen el trabajo que sigue. El cuestionario puede escribirse en el pizarrón. Los niños deben trabajar con toda libertad.

#### Cuestionario

Tome todos los poliedros regulares que construyó. observe: ¿Cuántas caras concurren, por lo menos, a cada vértice? ¿Podría haber un vértice con menos de tres caras?

¿Cuántos y cuáles son los poliedros regulares que tienen caras triangulares?

Construya y recorte cuidadosamente seis triángulos

equiláteros iguales de tres o cuatro cm. de lado. Coloque sobre la mesa tres de ellos, alrededor del punto A, como lo indica la figura. Ese conjunto de triángulos equivaldría al vértice del tetraedro. Tome el cuerpo y haga las comprobaciones que le parezcan necesarias.

Agregue ahora, otro triángulo o continuación. ¿Sería el vértice de cuál poliedro? Agregue otro triángulo más: ¿Qué vértice tendríamos ahora?

Agregue el sexto triángulo. Observe. ¿Podría ser ese el vértice de un poliedro? ¿Por qué? Podría existir otro poliedro regular de caras triangulares?

Tome ahora cuatro cuadrados de tres o cuatro cm. de lado. ¿Cuántos necesita, por lo menos, para formar un vértice? Coloque tres cuadrados como antes los triángulos. Tome el cubo, observe uno de sus vértices y compare. Agregue un cuarto cuadrado. Observe. ¿Podría ser ese el vértice de un poliedro? ¿Por qué? ¿Podría existir otro poliedro regular de caras cuadradas?

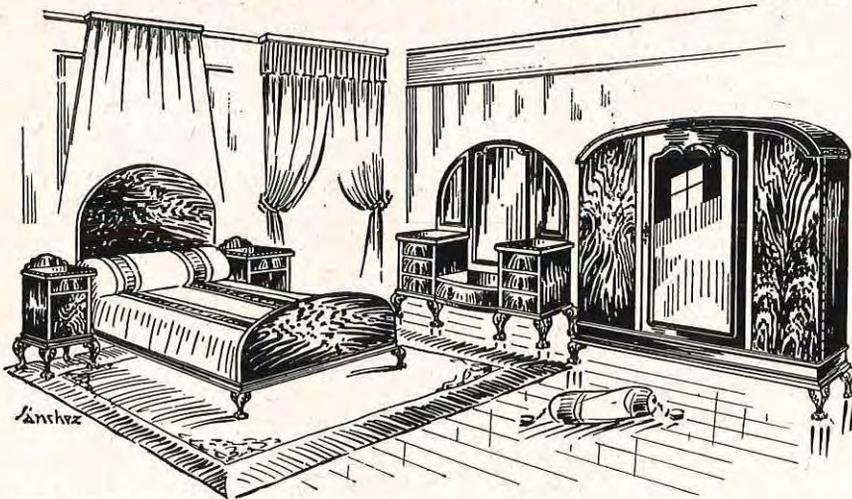
Tome cuatro pentágonos regulares de tres cm. de lado. ¿Cuántos necesita, por lo menos, para formar un vértice? Observe el dodecaedro. Disponga tres de los pentágonos, como antes los triángulos y los cuadrados. Agregue el cuarto pentágono. ¿Qué ocurre? ¿Puede construirse otro poliedro cuyas caras sean pentagonales?

Tome ahora tres exágonos regulares de tres cm. de lado. Dispóngalos como a las figuras anteriores. Observe. ¿Podría existir un vértice al que concurrieran tres exágonos regulares? Por lo tanto, podría existir un poliedro regular de caras hexagonales?

¿Podría existir un poliedro regular cuyas caras fueran polígonos regulares de más de seis lados? ¿Por qué?

## AL MAGISTERIO CRÉDITOS A SOLA FIRMA

A PAGAR EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



DOS PISOS  
DESTINADOS  
TOTALMENTE  
A  
EXPOSICION

ESPLENDIDO DORMITORIO CHIPENDALE con aplicaciones de nogal, lunas de cristal biselado. Compuesto de 1 Ropero 3 cuerpos c/gavetas interiores, 1 toilette peinador con cajón, 2 mesas de luz, 1 cama 2 plazas con clásico imperial y banqueta de obsequio. RECLAME \$ 450.—

MUEBLERIA

J. BERGUER



Rivadavia 2176

# Cuentos y Otras Lecturas

## EL DOLOR DEL REY Y EL DOLOR DEL ZAPATERO

QUE haces, zapatero?

—Zapatos...

He aquí un hombre feliz, pensó el Rey, y para sentir el placer de ver al zapatero sorprendido y confuso le preguntó:

—¿No me conoces?

—Tus zapatos son de buena calidad. Has de ser persona de noble linaje...

—Sí, de muy noble linaje, de tan alto linaje que mis padres y mis abuelos lucieron en su cabeza la corona del reino.

El zapatero tembloroso, miró al Rey. Y el monarca reía... mientras el villano murmuraba: El Rey en mi casa. El Rey en mi pobre casa...

—Mañana, dijo el Rey, es el aniversario de mi triunfo sobre los herejes. Mañana hará un año que mi pie izquierdo tuvo sujeto en tierra al más bravo de los infieles. Y quiero, zapatero, que tú, para mañana, tengas listos los zapatos que usaré. Tómate las medidas. Mira, los quiero de raso, muy suaves, más suaves aún que los guantes de mi esposa. ¿Comprendido? Para mañana temprano debes tenerlos hechos. ¡Ya sabes que a un rey no se le hace nunca esperar!

### II

El zapatero quedó confuso. Ya era de noche. Encendió el candil y cerró las puertas de su pequeño taller.

En la habitación contigua su mujer y sus hijos dormían. El los fué a ver. La miseria había hecho muchos estragos en esos cuerpos queridos...

Para mañana debía tener listos los zapatos al Rey. ¡A un rey no se le puede hacer esperar!...

De un cajón tomó un trozo de raso; de otro, seda para bordar; de otro, un trozo de cuero para las suelas. Después se sentó frente a su mesa y se puso a trabajar.

Las horas pasaban..., las campanas del Ayuntamiento las anunciaban una a una, inexorablemente.

El zapatero se sentía ya sin fuerzas, pero tenía muy pocas horas para hacer los zapatos.

Y pensó que el Rey estaría durmiendo tranquilamente en su cama, mientras él, el pobre zapatero de toseas manos, lleno de sufrimientos, hacía los zapatos de raso que al día siguiente el pueblo admiraría en los pies del soberano.

El cura decía que todos eran hermanos! Pero él sentía en su pecho, así como lo había sentido el jefe vencido de los herejes, el pie del monarca que le oprimía sin compasión.

Ya tenía listo el zapato derecho. Lo acercó al candil para verlo mejor. En sus manos parecía una joya.

Dentro de unas horas el Rey lo calzaría; con él

bajaría la gran escalera del palacio, cruzaría los grandes salones y se dirigiría magestuosamente por la calle alfombrada, a la catedral, para dar gracias a Dios.

El, en cuanto tuviese listos los zapatos, los llevaría al palacio, y después iría a colocarse en primera fila, abriéndose paso por entre el pueblo amontonado a los dos lados de la calle, ávido de ver riqueza. Y comenzó el zapato del pie izquierdo.

Las campanas del Ayuntamiento anunciaron las cuatro. Por las rendijas de la puerta entraba la luz del día. Los gallos cantaban y ya se sentía el rumor de la ciudad que despertaba.

Del cuarto contiguo llegó un llanto de niño. El zapatero escuchó. El llanto fué acallado por la madre, y todo quedó nuevamente en silencio.

Los hijos del Rey nunca lloran por hambre, pensó el zapatero. Y sintió por segunda vez que el pie izquierdo del soberano le pisaba en el pecho, lo mismo que había pisado al jefe vencido de los infieles.

El cura siempre hablaba de resignación. Pero el cura no tenía mujer e hijos pálidos de sufrimiento y de miseria.

El zapatero sintió deseos de ir a acariciar a su buena compañera, cuya vida se consumía a su lado sin protestas. Pero allí estaba el zapato del pie izquierdo inconcluso... El Rey tenía muchos pares de zapatos, pero quería aquellos, aquellos únicamente, aquellos hechos de dolor y de lágrimas. Y debían ser unos zapatos suaves, más suaves aún que los guantes de la Reina.

Y él, el pobre zapatero, mientras su hijo lloraban, no tenía derecho a protestar ni a ser áspero, ni malo, y tenía que hacer un par de zapatos suaves, mientras todo su ser se rebelaba contra la injusticia.

No, este zapato izquierdo, no puede ser suave, pensaba. Este zapato que tanto me hace sufrir, no puede ser una caricia en el pie del Rey.

Y el zapatero hizo el zapato del pie izquierdo estrecho, para que al monarca le llegase así, un poco de su dolor de villano.

### III

El pueblo esperaba impaciente a su Rey. El zapatero, entre el gentío, asomaba a cada momento la cabeza para ver si llegaba la comitiva.

De pronto se oyeron músicas de trompetas y de clarines. El pueblo quedó silencioso. Y pasaron los músicos cantando glorias, y los cien nobles del servicio del palacio y la guardia real. Detrás venía el Rey. Tenía el entrecejo frucido y la boca contraída en un gesto de dolor.

El pueblo al verlo, pensó: bien se nota en la cara de nuestro Rey, que la riqueza no hace la fe-

lidad. Bien se ve en su cara que es doloroso llevar sobre las espaldas la responsabilidad de todo un reino.

Y al verle apoyar con dificultad su pie izquierdo sobre el suelo, el pueblo agradecido a su Rey pensó: ese dolor que le martiriza en el pie izquierdo, es seguramente, debido a la fuerza que tuvo que hacer hace un año para sujetar al jefe de los infieles e impedirle que viniese a imponernos sus leyes y su religión.

Y en medio del gentío, el zapatero lleno de amargos rencores, pensaba que el dolor que sentía el monarca en el pie izquierdo, era una parte del dolor que sufrió el jefe de los infieles cuando estaba en tierra; que era una parte del dolor de sus hijos y, que era una parte de su propio dolor.

ALBERTO PRANDO

(De "Los Humildes").

## LA PIÑA DE ORO

A UN era niño Roberto cuando tuvo (esto no supo nunca determinar) una visión o un sueño: se le figuró ver un ángel de faz sonriente y luminosa, de alas blancas y cuya voz parecía una música dulcísima. Llevaba en la mano una piña de oro, y enseñándosela a Roberto, le dijo: "Búscala; cuando la encuentres serás feliz". Después desapareció.

Roberto, durante los últimos años de su infancia, recordó frecuentemente las palabras del ángel, sin lograr explicárselas en aquellos momentos; experimentaba honda melancolía, y era inútil excitarle a estudiar u ocuparse en algo, pues permanecía absolutamente pensando en la piña de oro.

Estas sensaciones y estos recuerdos fueron siendo más intensos a medida que pasaban los años; tanto, que un día entró en la habitación de su padre, que era el propietario más rico de la comarca, y le dijo lo que sucedía. El padre le oyó atentamente, y después de reflexionar un momento contestó:

—Hijo mío, es posible que eso que me cuentas sea no más que una ilusión tuya; pero ya veo que no podré librarte de esa obsesión que te mortifica. Así, pues, lo mejor que puedes hacer es dedicarte a buscar la piña de oro por todos los medios posibles; si quieres leer libros que puedan guiarte en su busca, compra cuantos libros quieras; no te limites el gasto; si quieres viajar, viaja. A todo accede con tal de que puedas encontrar la piña y ser feliz.

Desde aquel día comenzó Roberto a leer gran número de libros. Empezó por los de botánica, suponiendo que alguno de ellos le facilitaría las noticias que buscaba, pero no halló ninguna; luego, pensando que la deseada piña era de oro, leyó muchos libros de mineralogía, con el mismo resultado negativo. Oyó decir que los poetas eran profetas a veces, y leyó numerosas obras poéticas de todas las naciones; más adelante, persuadido de que no sólo son poetas los que escriben versos, leyó también numerosos libros literarios en prosa... Todo fué inútil.

Así pasaron algunos años, durante los cuales, a fuerza de leer adquirió Roberto un gran caudal de conocimientos en todos los ramos del saber humano. Siendo joven aún, sabía más cosas que muchos hombres maduros.

El trabajo intelectual tan continuado alteró su salud, y los médicos le ordenaron que descansara.

Obedeció de mala gana, pues era muy aficionado al estudio; pero atendió al deseo de no disgustar a su padre, que se preocupaba con su estado.

Entonces empezó a viajar; fijo en su sueño de encontrar la piña de oro, recorrió los mayores pinares del mundo; pasó en ellos horas y horas aspirando el aire embalsamado por la resina y por las emanaciones del mar cercano. Con ello se dilataron sus pulmones y recuperó rápidamente las fuerzas que había perdido en sus largas horas de estudio. Verdaderamente encantado contemplaba aquellos pinos, esperando ver colgante de alguno de ellos la mágica piña de oro, y sin verla nunca. Después, enamorado de los viajes, anduvo por aquí y por allá, por tierras próximas y lejanas y conoció infinidad de usos y costumbres que ya había leído en sus libros, pero que le parecieron mucho más interesantes en la realidad.

Atormentado por aquel sueño, de su infancia, trató de averiguar si los demás hombres a quienes encontraba en su camino no tenían una necesidad parecida a la suya, y así supo que, aunque no piñas de oro, todos buscaban algo que no lograban encontrar.

Cansado él de la ineficacia de sus esfuerzos, volvióse a la ciudad natal, donde, por complacer a su anciano padre, se casó, fundando una nueva familia.

De las muchas cosas que había aprendido viajando, una, sobre todo, permanecía fija en su imaginación: que todos los hombres perseguían la felicidad sin alcanzarla. Por esto se propuso (tenía entonces cuarenta años) dedicar toda la vida que le quedaba a favorecer a sus conciudadanos, los cuales, gracias a él, podían ver realizadas algunas de sus aspiraciones. Esta resolución era tanto más de su agrado cuanto que esperaba encontrar merced a ella una gran tranquilidad. "Mientras los demás persiguen su propia felicidad — pensaba — y están constantemente angustiados, yo, ocupado en la felicidad de los demás, no sentiré tanto pesar y tal vez olvide el sueño que ha perturbado mi infancia y mi juventud.

Desde entonces dedicó su inteligencia y su esfuerzo al mejoramiento de la ciudad que lo vio nacer, y tales beneficios sembró, que en un corto plazo logró que le quisieran como a un padre y le veneraran como a un maestro todos sus conciudadanos.

Una tarde, mientras sentado en el sillón de su despacho acariciaba a sus dos hijitos, pensó: "Durante muchos años he perseguido un sueño vano: primero no amaba ni la ciencia ni el arte ni a mis semejantes; luego leí, estudié y vi muchas cosas

hermosas; me enamoraron el arte y la ciencia, pero aún no me sentía satisfecho; me afligía el espectáculo de tantos hombres, hermanos míos, mortificados por deseos siempre nuevos y nunca realizados. Ahora he hecho por ellos cuanto he podido, y he comprendido que desde que entré por esta nueva vía iba mejorándome y purificándome lentamente; tengo una familia que me quiere, una población que me aprecia mucho y un porvenir halagüeño”.

Contempló a sus hijos y luego dirigió sus miradas

a la ventana abierta, por la cual se veía el cielo, color de púrpura del crepúsculo:

—Ahora que he aprendido a buscar más la felicidad ajena que la propia, me siento feliz.

Levantó los ojos y se quedó asombrado. En una de las más altas ramas de uno de los pinos del jardín congaba una piña iluminada de tal modo por los rayos del sol poniente, que parecía una piña de oro...

ANÓNIMO

## LA LAGUNA DEL ORO

### I

EXISTE en el norte de la República, rodeada de montañas escarpadas y cubiertas de vegetación, una laguna casi circular, sin playa, ensenada, ni desagüe visible, a la cual los habitantes de aquellos lugares llaman “La Laguna del Oro”. En este paraje de belleza agreste y sombría, accesible al oeste por una estrecha quebrada, sólo se oye el murmullo ensañador de las ondas que lamen las rocas cortadas a pico y el suave susurro del viento en el follaje del bosque que corona las alturas.

Durante todo el día permanece sumida en la penumbra; atajan la luz las montañas elevadas y los frondosos árboles que se inclinan sobre el precipicio. Únicamente cuando el sol está en el ocaso, sus rayos penetran a través de la estrecha abra y el agua resplandece entonces con fulgores de fuego; una claridad anaranjada deslumbradora, llena el espacio circular de reflejos fantásticos. Esto dura pocos minutos: el sol se hunde, los rayos se deslizan a lo largo de las rocas dorando las hojas finas de los helechos que brotan entre las grietas, desaparecen luego y todo vuelve a quedar en la sombra.

En el fondo de la laguna — según cuenta la leyenda — yace desde muchos siglos un tesoro inmenso, y el que conociera la fórmula mágica y la pronunciara a orillas del agua, en el momento preciso de la iluminación, se haría dueño de fabulosas riquezas.

### II

En los tiempos anteriores a la conquista habitaban aquellas regiones gran número de tribus de indios, vasallos de los incas, cuyo dominio se extendía hasta Tucumán y Córdoba. Constituían una raza valiente, de civilización adelantada. Regálalos un “euraca”, inmensamente rico, respetado y querido por su pueblo. En su casa veíase por doquier objetos de oro y plata, cerámica, pieles finas, trabajos maravillosos de plumas y tejidos de colores brillantes y trama delicada.

Como el más valioso de sus tesoros, consideraba una urna de oro macizo, que el inca Huiracocha había regalado a uno de sus ascendientes en señal de gratitud por un importante servicio que le prestara. A este legado de inestimable valor, que había pasado de generación en generación, la tradición atribuía virtudes sobrenaturales. Mientras estuviera en poder de esa nación, gobernarían en paz los euracas, y el pueblo viviría bajo su amparo, tran-

quilo y feliz; mas el día en que cayera en manos enemigas, perecería la dinastía y conquistadores poderosos reinarán soberanos en **Tahuantisuya**.

Todos los años en la gran fiesta del Sol, cuando ricos y pobres se sentaban juntos fraternalmente, sin odios ni rencores, la urna sagrada era puesta en exhibición y custodiada por jóvenes guerreros que se disputaban esta honra. El pueblo iba a visitarla en peregrinación, a convencerse de que el tesoro considerado como una propiedad nacional existía aún.

### III

Todas las razas americanas tenían una tradición común, cuyo origen se perdía en la bruma de los tiempos. Un día debían llegar de tierras lejanas hombres de lengua desconocida, piel clara y costumbres y creencias extrañas, que conquistarían las naciones indígenas. Según unos, un dios benéfico anunciaría de ese modo su llegada; según otros, era un espíritu maligno que traería consigo la destrucción y la muerte. Los pueblos que vivían a las orillas del mar esperaban a los forasteros del otro lado del océano, de regiones ignotas; para las naciones del interior, vendrían de allende las montañas, de los desiertos, o de más allá de las selvas vírgenes. El fondo de la leyenda era siempre el mismo.

### IV

Sin que lo sospecharan los quichuas, la antigua leyenda se estaba convirtiendo en realidad. Los misteriosos forasteros ya habían pisado las costas del continente americano. Hombres audaces, cruzaban las espesuras de sus selvas, desafiaban los obstáculos que les oponía la naturaleza salvaje, vencían la tenacidad de los habitantes que luchaban por la libertad de su suelo nativo, y penetraban en el corazón de esas regiones desconocidas, en busca del oro que suponían acumulado en inmensos tesoros. Un día del año 1532 un chasqui trajo del Cuzco la noticia de que llegaban del norte hombres de aspecto nunca visto.

En el pueblo se levantó un sordo rumor de inquietud, y se hicieron sacrificios humanos al Sol para aplacar su ira y apartar la desgracia que amenazaba a la “Nación de las Cuatro Partes del Mundo”.

Poco después se supo que el inca Atahualpa había caído prisionero de los invasores. Todo el país estaba en conmoción. Los guerreros que ardían en

deseos de combatir por su soberano se prepararon para marchar.

## V

Contrariamente a la costumbre de los nobles, el curaca tenía una sola esposa, a la cual quería con ternura.

Cuando se recibieron del Cuzco las primeras noticias acerca de los invasores, la frente serena de la joven Ima comenzó a nublarse. Tuvo sueños de mal agüero, y presentimientos sombríos la atormentaron.

—Tú estás inquieta — le decía su marido —; la mala nueva te ha alarmado. Pero no desesperes. De todos lados llegan los guerreros y pronto el inca estará libre y los invasores muertos o prisioneros.

—Yo he soñado que las hojas caían de los árboles en todo su verdor — repuso Ima, — y esto significa desgracia.

—Los sueños engañan a menudo. No todos son enviados de los dioses.

—Pero éste sí lo era — insistió Ima. — Y ayer — continuó — vi una bandada de pájaros que volaban hacia el norte. De pronto se detuvieron, parecieron vacilar, y luego se desbandaron en todas direcciones. Un sacerdote me explicó que era la amenaza de una calamidad.

—También los sacerdotes pueden equivocarse — objetó el curaca, disimulando su propia inquietud, pues como todos los indios creía firmemente en los sueños y presagios.

Antes de partir con sus tropas, encomendó a Ima, inteligente y resuelta, que velara por la urna sagrada. Le hizo prometer que antes de dejarla caer en manos de los enemigos — en el caso de que éstos llegaran hasta allí — la arrojaría a una laguna sombría, oculta en medio de la sierra. Ella lo prometió, y el curaca se puso en marcha.

## VI

Transmitida de posta en posta por los chasquis veloces, llegó a la lejana provincia otra noticia: el inca Atahualpa había prometido al jefe de los invasores, en cambio de su libertad, una sala llena de oro y dos piezas más pequeñas, repletas de plata. Se habían despachado comunicaciones a los cuatro vientos para recoger metales preciosos en todo el imperio.

Nadie se opuso, nadie murmuró cuando vino la orden de entregar los tesoros para rescatar al príncipe venerado, al Hijo del Sol. Caravanas interminables, cargadas de riquezas maravillosas que iban aumentándose a su paso, cruzaban el país en todos sentidos, atravesando montañas casi inaccesibles, bosques enmarañados, desiertos inmensos, abismos sobre los cuales colgaban puentes de fibras, y ríos tormentosos que se precipitaban entre peñascos y escollos.

Una de aquellas caravanas se detuvo en casa del curaca, donde recibió innumerables objetos de oro y plata.

El encargado de la recolección notó que Ima apartaba una urna de oro de gran valor.

Nunca había estado en aquellos sitios e ignora-

ba las propiedades sobrenaturales que el pueblo atribuía a la vasija sagrada.

—¿Por qué apartas eso? — preguntó a la mujer del curaca.

—¿No lo sabes? — interrogó ésta, sorprendida de que pudiera haber alguien que no conociera la tradición. Luego le explicó el motivo de la reserva.

Al guerrero poco le importaba eso. Tenía orden de recoger todos los objetos de oro y plata, y no podía permitir que fuese apartado uno tan grande, sólo porque se relacionara con él alguna tradición local.

—Eso no me atañe — repuso. — Dame la urna.

—No. Llévate todo lo demás, lo doy gustoso para el rescate del inca, nuestro señor. Únicamente ésta, he prometido no entregarla jamás.

—En el nombre del inca, te ordeno que me la entregues.

—No; no te la daré.

Viendo que Ima no consentía, el guerrero trató de arrebátarsela a la fuerza. Los servidores de la casa se interpusieron y se trabó una verdadera lucha a mano armada. El ruido del combate atrajo gente que, enterada de la causa, tomó parte en favor de Ima. Los hombres del norte fueron atacados y pronto la casa resonó con los gritos y los golpes. En la confusión de la riña Ima pudo escapar con el tesoro. Estaba resuelta a cumplir su voto de arrojarlo al lago, antes de dejar que fuera a caer en manos de los forasteros que tenían cautivo al inca.

## VII

El jefe la había visto huir, y la siguió. Ima le llevaba mucha ventaja: corría con velocidad increíble a través del valle. Subió ágilmente una cuesta empinada, y su perseguidor varias veces estuvo a punto de perderla de vista. Se internó por una quebrada estrecha que bajaba hacia lo que parecía un vallecito encerrado en el seno de la montaña; mas luego apareció a los ojos del jefe indio la superficie lisa y opaca de un pequeño lago que se tendía como una alfombra de raso verde oscura entre murallas de roca gris. Una semiclaridad fría llenaba aquel paraje sobre el cual se cernía el silencio absoluto.

Allí alcanzó a Ima en el momento en que ésta ponía el pie en la orilla y levantaba el brazo con la urna. Forcejearon breves instantes. Entonces la mujer del curaca, viendo que no podría sostener con éxito una lucha tan desigual, tomó una resolución suprema: Con un movimiento repentino se desprendió de las manos que la sujetaban, y empuñando la vasija de oro se arrojó con ella al agua, la cual, herida de golpe, se agitó con rumor de voces bajas y excitadas. Se formaron círculos pequeños que aumentaban gradualmente en diámetro, y, por fin, todo el hervor se calmó y el lago presentó, como antes, su superficie inmaculada y tersa.

El jefe no se había repuesto aún de su sorpresa mezclada con despecho, cuando un fenómeno inesperado llamó su atención.

El pozo profundo se iluminó de pronto. Una luz de color de oro llenó el ambiente y un brillo intenso, encogedor, reverberó en el agua, encendiendo chispas en el cuarzo de las rocas.

El mágico espectáculo duró sólo breves instan-

tes. El resplandor ígneo fué apagándose gradualmente; el color de oro palideció; débiles rayos de luz vibraron aún durante algunos instantes iluminando las piedras y desaparecieron por fin, dejando en la sombra el pequeño lago.

El guerrero contempló absorto este fenómeno incomprendible para él. De pronto se le ocurrió que esa iluminación fantástica provenía de la urna sa-

grada que la joven había llevado consigo al arrojarse al agua; creyó haberse atraído la ira de los dioses, y, sobrecogido de espanto, olvidando su altivez de guerrero, volvió la espalda al lago misterioso y huyó precipitadamente a través de las rocas escarpadas.

ADA M. ELFLEIN

## EL EXTRAÑO CASO DEL SEÑOR BONNEVAL

NINGUN síntoma inquietante indicaba aquel día que el señor Bonneval fuese distinto de los demás días de su vida, ni que estuviese amenazado de algo extraordinario. Se levantó muy alegre, trabajó en su escritorio como de costumbre y fué a la mesa con excelente apetito. Nada hacía presentir la enfermedad terrible que le amenazaba y cuyas primeras manifestaciones aparecieron bruscamente a eso de las doce y media, en mitad del almuerzo, como va a saberse. Su hijo menor, Riri, le preguntó:

—Dime, papá, ¿cuándo me comprarás el barquito?

El señor Bonneval, mostrándole el plato, le respondió:

—Tú estás viendo perfectamente que esto no es un pastel sino un guiso de carnero.

La señora Bonneval quedó mirando a su marido llena de asombro, pues había oído perfectamente la pregunta del niño, cuya pronunciación era clara y alta la voz.

—¿Tienes algodón, tal vez en los oídos? — preguntó ella, recordando que el señor Bonneval, durante el invierno recurría a ese procedimiento para librarse de los resfríos.

No obtuvo respuesta.

La señora, de más en más preocupada, repitió la pregunta. El mismo silencio.

—¿Jorge, me oyes?

—¡Papá, mamá te habla!

El interpelado, ocupadísimo con su plato, levantó de golpe la cabeza para decir, riendo:

—¡Ah, sí!, ¿os habéis comido toda la lengua?

—¡Mi Dios, se ha vuelto sordo! — exclamó dolorosamente la señora, — ¡Jorge, responde!, ¿estás sordo?

—Es espantoso — dijo el señor Bonneval. — Me doy cuenta de que estáis hablando pero no oigo nada.

Se recomenzaron metódicamente las experiencias. Gertrudis, la cocinera, hizo también ella un ensayo tratando de hacerse oír. El señor Bonneval hacía una corneta con la mano, sacudía el lóbulo de la oreja, metía el dedo pequeño en el conducto auditivo: todo resultó inútil.

Su mujer escribió entonces algunas palabras sobre un papel. El desdichado tomó el papel con aire compungido, se ajustó los anteojos y leyó: "Es necesario consultar a un especialista sin pérdida de tiempo".

—Mañana mismo iré a ver al doctor Lanoix — declaró, y tomando de nuevo el papel escribió debajo de la indicación de su esposa: "Tranquilízate, pues no estoy sordo".

Mientras la consternación reinaba en la casa y se

discutía el extraño caso del señor Bonneval hasta en la portería, el enfermo, exponía tranquilamente a su mujer los motivos secretos que lo habían inducido a adoptar una conducta tan extraordinaria.

—Todo esto no es sino un medio simple y muy cómodo que he descubierto para poner coto a las exigencias de Riri. Y no es, como tal vez crees, una fantasía que ha cruzado por mi cabeza. No. Se trata del primer ensayo de un método largamente madurado y que no puede ser sino dar óptimo resultado.

Siempre me llamó mucho la atención la facilidad con que puede educarse un niño hasta el segundo año, es decir, mientras no tenemos que preocuparnos sino de lo que el niño come. Todos los males vienen con la palabra. Desde el momento en que empieza a hablar la tranquilidad termina, el niño se hace insupportable: razona, discute, miente, tiraniza...

—Todo el mundo no puede tener hijos sordomudos — observó sabiamente la señora Bonneval.

—Es cierto, pero ¿por qué esta locura de suministrarles un instrumento de independencia y rebelión? Continuamente uno oye a los padres quejarse del retardo de su hijo en hablar. Están impacientes de que el niño aprenda cuanto antes a articular una queja o una negativa. Algunos, no contentos con enseñar a sus chicos la lengua materna, se preocupan seriamente de que aprendan también idiomas extranjeros. Tienen miedo de que sus hijos carezcan de medios de conocer las decisiones paternas que se ha resuelto desde el principio que los pequeños no tengan en cuenta, puesto que se les permitirá la discusión y la negación de la autoridad. Si cuando se piensa bien se conviene en que un niño bien educado no debe tener otra voluntad que la de sus padres, quienes son los únicos jueces de sus necesidades y directores de su conducta, ¿de qué puede servirle o en qué puede beneficiar que esté habilitado para emitir su opinión? Si está conforme con los deseos paternos resulta inútil; si no lo está resulta perjudicial. Todos los días me arrepiento de haber dejado aprender a hablar a Toto y a Riri. Siendo las palabras necesarias para la discusión, sostengo que sin lenguaje no habría querellas, y que si los perros pudiesen hablar terminaría bien pronto su amistad con el hombre.

—¿Qué hacer? — suspiró la señora Bonneval, conmovida por la novedad de estas apreciaciones — Hemos seguido la costumbre de enseñar a hablar a los hijos. ¡Ahora el mal no tiene remedio!

—Esto es lo que está por saberse, pues ahora, precisamente, tiene aplicación mi método. Considera que el don de la palabra no es utilizable y efi-

caz, sino en tanto que uno encuentre con quien hablar. El hombre no discute con las cosas: las sufre. Robinson, en su isla, había perdido el uso del inglés...

—¡Pero, supongo que al decir todo esto no vas a decirme que has resuelto desembarcar a Toto y a Riri en una isla desierta!

—No se trata de eso, sino de algo mucho más fácil. El aislamiento puede obtenerse artificialmente por procedimientos de extrema sencillez y eficacia. Tú has visto hace poco que Riri no se obstinó contra mi sordera, pues es un obstáculo material contra el cual se reconoce impotente. Si le hubiera opuesto una negativa aun cuando estuviera muy bien fundada, él habría guardado la esperanza de hacerme cambiar de opinión, tarde o temprano.

Deseo que supongas que tú también quedas sorda, y que tomamos una sirvienta checoeslovaca...

—¿Quieres despedir a Gertrudis, entonces?

—No. Le daremos un mes de licencia y tomaremos durante este tiempo para los quehaceres una mujer alsaciana. En un mes se habrá establecido el hábito: una sordera moral podrá poco a poco substituirse a la otra.

Un papá sordo tiene grandes ventajas: se puede jugar a la guerra en el departamento, hacer sonar el tambor y estallar cebas, lanzas gritos de salvajes sin temor alguno de molestarle durante su reposo o trabajo. Y cuando a esta circunstancia se le añade la de una mamá dura de oído, entonces se trata ya, sin duda alguna, de una verdadera bendición del cielo.

Tal era el caso de los pequeños Bonneval, desde que el padre, al levantarse, los recibió con esta recomendación: "no me abracéis, hijos míos. Esto se contagia como la gripe. Vuestra pobre mamá se ha vuelto sorda por contagio". Y, en efecto, la señora Bonneval no oía más que lo que puede oír una tapia.

Los niños pudieron entonces aquel día hablar en la mesa a su gusto, sin ser interrumpidos ni morigerados. Ahora correspondía a las personas permanecer calladas. ¡Qué venganza por las prohibiciones anteriores! Es cierto que permanecía íntegra la censura visual, pero la libertad de palabra es ya la mitad de la independencia. Una ventaja así, bien puede pagarse a costa del inconveniente de no poder pedir nada a los padres.

Todavía queda algún medio de comunicación con los sordos, pues Riri presentó a su padre una petición redactada por Toto en los siguientes términos:

"¿Cuándo te resolverás a comprar mi barquito?"

Felizmente, el señor Bonneval era miopo. Fingió no encontrar sus anteojos y salió del paso alegando una ceguera momentánea.

Este incidente hizo que Toto exclamara:

—¡Sería muy chie, ciertamente, tener padres ciegos!

—Sí — aprobó Riri, — seríamos nosotros los encargados de darles de comer.

—Nos serviríamos nosotros mismos...

—Y por mi parte me aprovecharía para servirme toda la salsa que deseara. ¡Oh, sería muy lindo todo esto!

Los padres sentían íntimamente vergüenza de sorprender por medio de un fraude la charla de sus

hijos. Sus escrúpulos eran los que experimenta un hombre honesto obligado por la necesidad a escuchar detrás de una puerta. Pero bien pronto entraron en conocimiento de revelaciones tan inesperadas que esa especie de incomodidad que experimentaban se transformó en estupor.

En cinco minutos ellos conocieron más de las travesuras de Toto y Riri, que en cinco años de estrecha vigilancia. Los culpables se desenmascararon ellos mismos con la confianza que da la seguridad de quedar sin castigo. Y entonces fueron relevados una serie de hechos.

Se descubrió así que los hermanos se escondían para fumar, que poseían una gran reserva de fósforos que se procuraban relevándose para robarlos del escritorio, etc. Se tuvo así una explicación por demás clara de un corto circuito que hasta ese momento había sido un misterio; de una explosión de gas y de una cantidad de otros perjuicios cuyos autores habían permanecido insospechados hasta entonces.

El señor Bonneval, en conocimiento de todo esto, debió hacerse mucha violencia para impedir que estallara su cólera; algo semejante debía soportar la señora Bonneval para disimular su emoción. Ella cortaba febrilmente el pan, en tanto que él, realizando un poderoso esfuerzo de voluntad, permanecía inclinado sobre su griso de liebre fingiendo una extrema atención en la elección de los bocados.

—Fíjate, Riri, si papá ha tomado todo el lomo.

—¡Ah!, ¿es que tú crees que él va a dejarnos algo de salsa?

—Mamá tiene razón cuando dice que papá no piensa sino en él...

Un bofetón bastante violento, a causa de haber sido contenido largo tiempo, se encargó de traer a Toto al respeto de sus ascendientes y demostrarle al mismo tiempo que el estado de su papá había experimentado una notable mejoría.

—¡Canallita! ¡Esto te enseñará a burlarte de tu mamá!

Toto, que había empezado a llorar, se calló instantáneamente: quedó como fulminado al igual de Ivan Ogareff, cuando siente sobre él la mirada viviente de Miguel Strogoff. Pero al cabo de un instante, observando a su padre con ojos llenos de un gran asombro, balbuceó:

—¿Entonces... tú oyes? ¿Ya te has curado?...

La señora de Bonneval, desligada del voto de sordera por el gesto violento de su marido, se creyó obligada a intervenir para suministrar una explicación:

—Es el remedio que está produciendo sus efectos. Yo también siento que comienzo a oír de nuevo...

¡Pero esto era la confesión de la derrota, la falla de la experiencia, el derrumbamiento del sistema! El señor Bonneval se dió cuenta clara de todo ello, no insistió y hábilmente hizo como si nada hubiera ocurrido.

—Toto, anda y dí a Gertrudis que traiga el café. ¡Vamos, anda, rápido!

Pero Toto, sin moverse, miró tranquilamente a su padre y dijo, mientras se frotaba la oreja:

—No sé lo que tengo, creo que me estoy quedando completamente sordo.

De MANUEL JOSÉ OTHÓN

## NOCHE RUSTICA DE WALPURGIS

(Fragmentos)

### LAS ESTRELLAS

¿Quién dice que los hombres nos parecen  
desde el profundo mar del firmamento,  
átomos agitados por el viento,  
gusanos que se arrastran y perecen?

¡No! Sus cráneos que heroicos se estremecen,  
son el más grande asombrador portento:  
¡Fraguas donde se forja el pensamiento  
y que más que nosotras resplandecen!

Bajo la estrecha cavidad caliza  
las ideas en ígnea llamarada  
contemplamos arder, y es, ante ellas,

toda la Creación, polvo y ceniza...  
los astros son materia inanimada,  
¡y las humanas frentes son estrellas!

### EL PERRO

No temas, mi señor: estoy alerta  
mientras tú de la tierra te desligas  
y con el sueño tu dolor mitigas  
dejando el alma a la esperanza abierta.

Vendrá la aurora y te dirá: "Despierta:  
huyeron ya las sombras enemigas".  
Soy compañero fiel en tus fatigas  
y celoso guardián junto a tu puerta.

Te avisaré del rondador nocturno,  
del amigo traidor, del lobo fiero,  
que siempre anhelan encontrarte inerme.

Y si llega con paso taciturno  
la muerte, con mi aullido lastimero  
también te avisaré... ¡Descansa y duerme!

### EL GRILLO

¿Dónde hallar, ¡oh mortal!, las alegrías  
que con mi canto acompañé en tu infancia?  
¿Quién mide la enormísima distancia  
que esto separa de tan castos días?

Luces, flores, perfumes, armonías,  
sueños de poderosa exuberancia,  
que llenaron de albura y de fragancia  
la vida ardiente con que tú vivías.

Ya nunca volverán; pero cantando  
cabe la triste, moribunda hoguera,  
de tu destruída tienda bajo el toldo,

hasta morir te seguiré mostrando  
la ilusión en la llama postrimera,  
el recuerdo en el último reseoldo.

### LA SEMENTERA

Escucha el ruído místico y profundo  
con que acompaña el alma Primavera  
esta labor enorme que se opera  
en mi seno fructífero y fecundo.

Oye cuál se hincha el grano rubicundo  
que el sol ardiente calentó en la era.  
Vendrá Otoño, que en mieses exubera,  
y en él me mostraré gala del mundo.

La madre tierra soy: vives conmigo,  
a tu paso doblego mis abrojos,  
te doy el alimento y el abrigo.

Y cuando estén en mi regazo opresos  
de tu vencida carne los despojos,  
¡con cuánto amor abrigaré tus huesos!



## EL ANGEL

CUANDO muere un niño bueno, un ángel del cielo desciende a la Tierra, alza en brazos al pequeño muerto, despliega las grandes alas blancas, vuela sobre los lugares que amó el niño, recoge un manojo de flores y las lleva allá a las alturas, al Señor, para que las haga florecer más bellas que en la Tierra. El Señor estrecha esas flores sobre su corazón, y a aquella que más le agrada le da un beso. Entonces la flor adquiere el don de la palabra y se une al coro de la eterna beatitud.

Todo esto lo iba narrando un ángel, precisamente mientras llevaba al cielo un niño muerto; y el niño escuchaba como en sueños. Se deslizaban en las alturas sobre la comarca natal del niño, sobre los lugares donde había jugado, sobre jardines rebosantes de flores bellísimas.

—¿Cuáles llevaremos con nosotros? — preguntó el ángel.

Veíase un magnífico rosal, pero una mano malvada le había tronchado el tronco, y de las ramas, cargadas, grandes capullos semiabiertos pendían marchitos.

—¡Pobre rosal! — exclamó el niño. — Llévalo para que florezca cerca del Señor.

El ángel lo tomó y dió un beso al niño, de suerte que éste entreabrió los ojos. Luego recogieron algunas magníficas flores raras, pero no se olvidaron del desdeñado diente de león ni de la humilde madre-selva.

—¡Ahora sí que tenemos muchas flores! — dijo el niño, contento. — Y el ángel hizo con la cabeza una señal afirmativa; pero no emprendieron en seguida el vuelo hacia las regiones de Dios. Era de noche. Reinaba un gran silencio. Sin salir de la gran ciudad llegaron a una de las callejuelas más pobres. Se veían por el suelo montones de paja, de cenizas, de residuos de toda clase. Había sido día de mudanza, y por eso se veían aquí y allá platos rotos, fragmentos de figuras de yeso, papeles, trapos, sombreros viejos... Nada bello el espectáculo, por cierto.

Entre aquellos restos el ángel señaló al niño los pedazos de una maceta y un trozo de tierra que por su forma revelaba haber salido de esa maceta. La tierra se mantenía unida por la red de raicillas de una plantita seca, en la cual se veía todavía una flor silvestre. No servía para nada, y por eso la habían arrojado a la calle.

—Llevemos esa planta — dijo el ángel. — En seguida te diré por qué.

Y un instante después, mientras volaban, el ángel relató:

—Allí, en esa callejuela angosta y oscura, en una de las viviendas más pobres, vivía un niño enfermo. Hacía mucho tiempo — desde muy pequeño — que estaba enfermo. Cuando se sentía un poco mejor, lograba incorporarse y apoyándose en muletas caminaba con dificultad dos o tres veces de un

lado a otro de su habitación; era todo lo que podía hacer. Pocos días, durante el verano, los rayos del sol llegaban durante media hora a su cuchitril. Entonces el pobre niño permanecía sentado disfrutando el calor del sol y contemplando en las descarnadas manitas que ponía delante de los ojos la sangre roja que en ellas circulaba. En esos días se decía: "Hoy el niño ha salido a pasear". El espléndido verdor primaveral del bosque sólo lo conocía porque el hijo de un vecino le traía algunas ramitas recién brotadas cuando la encina echaba el follaje nuevo. El niño se ponía una ramita sobre la cabeza y soñaba que descansaba debajo de una encina, entre el esplendor del sol y el canto de los pájaros. Un día de primavera el hijo del vecino le trajo un manojo de flores silvestres entre las cuales había, por casualidad, un tallito con raíces. Plantaron ese tallo en una maceta, que pusieron en la ventana, cerca de su camita. Sin duda fué afortunada la mano que la plantó, porque la plantita prendió, echó nuevos brotes y todos los años dió flores. La plantita representaba para el enfermito el jardín más bello. Era todo su tesoro en este mundo. La regaba y cuidaba de que recibiese hasta el último momento los pocos rayos de sol que llegaban a la ventana baja. La flor crecía hasta en los sueños del niño porque crecía para él solo y para él solo difundía su tenue perfume y recreaba la vista. Y a la flor volvió el rostro en el momento de la muerte, cuando el Señor lo llamó... Hace un año que está junto al Señor, y un año permaneció la planta, olvidada, en el alféizar de la ventana. Por eso la planta se secó, y cuando la mudanza, fué arrojada a la calle, entre los restos inservibles. Y esa es la flor, la pobre flor seca que llevamos en nuestro ramo, porque dió más alegría que todas las magníficas flores que hay en el jardín de una reina...

—¿Cómo sabes tú esas cosas? — preguntó el niño en brazos del ángel que ascendía al cielo.

—¡Oh! Lo sé — dijo el ángel — porque era yo el enfermito que caminaba con las muletas. ¡Oh, si conozco a mi flor!

El niño abrió del todo los ojos y contempló maravillado el rostro radiante y contento del ángel. Y en ese instante llegaron al cielo, donde reina eterna dicha. El Señor estrechó sobre su corazón al niño muerto. Entonces le nacieron alas como las del otro ángel, y tomados de la mano volaron juntos. El Señor estrechó sobre su corazón todas las flores, pero besó sólo la humilde flor silvestre, la florecita seca que entonces adquirió voz y entonó un himno en coro con todos los ángeles, que volaban igualmente bellos. Y sumidos en la dicha cantaban todos, grandes y pequeños: cantaba el niño bueno, ya feliz para siempre, y cantaba la flor silvestre, la flor seca que había sido arrojada entre las inmundicias de una callejuela oscura.



# Háganos Conocer Sus Iniciativas

Señor Maestro: Si Vd. tiene alguna iniciativa y no puede llevarla a la práctica, háganosla conocer. Si es de utilidad general para la escuela, nosotros la realizaremos.

## CONSIDERE:

**Primero:** Que esta Editorial, que lo es de colegas suyos, fué fundada teniendo entre otros fines, ayudar al maestro en casos como el mencionado más arriba.

**Segundo:** Que la explotación comercial que hagamos de su idea o de su obra hace que automáticamente pase a ser nuestro asociado en su explotación.

**Tercero:** Que esta Empresa cuenta con capitales suficientes para la realización de sus fines y programa.

**Cuarto:** Que la administración está en manos expertas, con largos años de labor eficiente en el comercio. Dos años de vida de prosperidad creciente lo confirman.

DIRÍJASE A:  
EDITORIAL INDEPENDENCIA  
(Editorial de Maestros)  
GALERÍA GÜEMES BUENOS AIRES





**LA REINA** TAPICERIA  
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CRÉDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
B.M.E. MITRE ESQ. SUIPACHA



**RECOMIENDO** las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.

**CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

**ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

**RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.

**CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.

**EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.

**¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. Crespillo, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

# Informaciones y Comentarios

## Dos Asambleas Edificantes

CONVOCADOS por el director del Instituto de Pedagogía en formación y presididos por los respectivos Inspectores Generales, los inspectores y visitadores de las escuelas de Territorios y Provincias se reunieron en sendas Asambleas cuyas deliberaciones, realizadas en el local del Instituto Bernaseoni, se desarrollaron del 15 de diciembre al 15 de enero ppdos. Contrariamente a las prevenciones con que algunos miraron esas reuniones, dichas Asambleas han constituido un hermoso exponente de la preparación y el espíritu, verdaderamente plausibles, que poseen los funcionarios que en ellas participaron, por cuyo motivo vamos a señalarlas a la atención de los maestros, que se sentirán confortados al conocer algunos detalles, valiosos según podrá apreciarse, de la labor efectuada por quienes dirigen y controlorean las tareas de las aulas del interior del país.

Ambas Asambleas han sido ricas en frutos y eficientes por la elocuencia de muchas de sus constancias. Su trabajo ha quedado traducido en numerosos proyectos y dictámenes, aprobados después de interesantes debates, que nosotros iremos publicando sucesivamente, ya que nos es materialmente imposible, por razones de espacio, insertarlos todos a la vez; y las opiniones en ellas vertidas, sea al considerarse los distintos temas, o bien al modo de expresiones generales o incidentales, han puesto en evidencia un común estado de ánimo en el cuerpo de inspectores y visitadores que los enaltece a nuestros ojos y permite confiar en una obra futura sólida y ponderable.

Merece destacarse en primer término, al respecto, el ahincado interés que todos los concurrentes a las dos Asambleas pusieron, cuando fué oportuno o necesario, para defender la acción y el prestigio de los maestros de sus escuelas. En todo momento y siempre que las circunstancias lo requirieron, los inspectores y visitadores, sin excepción ninguna, se demostraron celosos patrocinantes y decididos defensores de las necesidades e intereses de las escuelas y los educadores, por cuyo progreso y bienestar se preocuparon firmemente. Todos se manifestaron sinceramente amigos de sus colaboradores en las tareas del aula y velaron por ellos con calor e intensa voluntad. Los maestros de territorios y provincias tuvieron allí, en las personas de sus jefes técnicos, jueces que loaron sus desvelos y cordiales gestores de sus más caras aspiraciones, acontecimiento que nos llenó de júbilo y que nos apresuramos a poner en conocimiento de nuestros lectores para su satisfacción indudable.

Nosotros, que hemos seguido de cerca, diariamente, y presenciado sin interrupción la labor de estas dos Asambleas que comentamos, podemos asegurar a los colegas de provincias y territorios, a la luz de las opiniones y declaraciones escuchadas de todos los asam-

bleístas, que los inspectores y visitadores que los dirigen aprecian con altura y cariño la gestión que ellos desarrollan en las escuelas, pues los hemos visto empeñados en lograr el máximo de seguridades para su buen desempeño y oído expresar, acerca del magisterio que los secunda, palabras de cálido aplauso y sincero compañerismo. Los inspectores y visitadores de estas dos Asambleas han estado en todo instante cerca de sus maestros y velado por obtener la mayor justicia para ellos.

Después de ésta, una segunda característica merece ser señalada en ambas Asambleas: la uniformidad del concepto que de la escuela actual expusieron los asambleístas. Para ellos, la escuela de hoy, la escuela organizada conforme a los moldes viejos, ha cumplido ya su misión; es la escuela de ayer y ha dado sus frutos, que debemos reconocerle y agradecerle, pero hay que renovarla. Es necesario que la escuela se transforme, se modifique, se remoce, en su orientación general, en sus métodos y procedimientos, en su estructura y en sus finalidades. Hay que laborar por una nueva escuela argentina.

Tal el deseo unánimemente manifestado en las dos Asambleas, con toda propiedad. Hemos escuchado en ellas brillantes y sólidas disertaciones, ricas en doctrina y acertadas en sus conclusiones, que nos han revelado la existencia, en el cuerpo de inspectores y visitadores de territorios y provincias, de muchos funcionarios capaces de estudio y acción, muy bien documentados e ilustrados, juiciosos y certeros en sus opiniones, felices en sus proyectos. Hemos oído con verdadero placer, por ejemplo, la palabra siempre conceptuosa y elocuente del visitador Roque Cabral, la serena, espiritual y profunda de su colega Gil Cáceres, la entusiasta, valiente y sincera de Lorenzo Vergara, la reveladora de un profundo conocimiento de las cosas de Arturo Aragón, la ecuánime y tolerante de Antonio Hermida, la tranquila y convincente de Eduardo Varela, la siempre sensata de Justino Solís; hemos visto participar con tesón y éxito, acreditando igualmente estudio y experiencia, a los inspectores Torroija, Nava, Gatica, Sudriá y a los visitadores Mallarino Cabrera, Domingo Cabral, Barreto, etc., sin que la omisión de otros nombres signifique su falta de actuación importante. Asimismo, en la

### EL CUADERNO DE LECCIONES

con que obsequiamos a nuestros suscriptores ha sido enviado por correo o mensajero a todos los que están al día con esta Administración.

Asamblea de los inspectores y visitadores de provincias, hemos escuchado y visto con igual placer la intervención apasionada e ilustrada de Julio R. Barcos, la meditada y proficua de A. Gujer Burgoa, la plena de experiencia de Vicente Palma, la juvenil de Gregorio Alvarez y Bernardo von Oertel, la culta de Ludovico Brudaglio, la serena y cauta de Salvador Pizzuto y las no menos meritorias de Pelliza, Ramírez, Godoy, etc. Todos los participantes en las dos Asambleas acusaron una verdadera conciencia de los problemas que acosan a las escuelas de sus respectivas jurisdicciones y pusieron en evidencia profundos estudios hechos para resolverlos, como consecuencia de los cuales surgieron los proyectos y dictámenes a los que ya aludimos, sancionados en debates ejemplares por su tono y por el caudal de ideas que los alimentaron.

Hubo, en ambas Asambleas, completa libertad de opinión, como lo destacamos en otro lugar de este número; y, aparte el valor que ellas adquirieron por lo que queda dicho, hay todavía otro aspecto que aumenta la importancia de estas reuniones. Es la oportunidad, que fué muy bien aprovechada, que ellas brindaron para que funcionarios diseminados por todo el país se pongan en contacto directo y personal y puedan, así,

contrastar su experiencia y sus conocimientos en procura de un perfeccionamiento recíproco y una coordinación de sus labores. Esto se obtuvo en alto grado en las Asambleas referidas, como se comprueba, además del cambio frecuente de opiniones que ellas provocaron, en las sesiones y fuera de las mismas, por los proyectos que resumen su labor general.

Merecen ser encomiados aquí, como lo hacemos, la actividad, el tino y la inteligencia que pusieron en la organización y dirección de las Asambleas comentadas los señores Segundo Moreno, Armando Aragón y Juan Deluiggi, quienes, ya al atender el desarrollo de las reuniones, ya al presidirlas, acreditaron exquisito tacto, singular diligencia y ponderada ecuanimidad, asegurando de tal manera el excelente ambiente que reinó en las Asambleas, apenas turbado en forma fugaz y ocasional en la de provincias, y afianzando la obtención de los muy buenos resultados que se alcanzaron.

Las Asambleas de los inspectores y visitadores de territorios y provincias han dejado, a cuantos seguimos de cerca su desenvolvimiento, inmejorable impresión y recuerdo, así como constituyen en apreciable ejemplo que debe ser continuado con todo fervor e imitado desde ya, por la Inspección Técnica de la Capital.

## Esperanza Malograda

NO eran infundados nuestros temores ni endebles nuestras previsiones, que formulamos oportunamente, respecto al anunciado aumento de sueldos para el magisterio y la prometida equiparación de los haberes de los maestros nacionales de provincias con sus colegas de territorios y Capital. Desgraciadamente, tal como lo temíamos, ha quedado frustrada una vez más esa vieja aspiración del gremio, que en las postrimerías del año anterior tomó relieves de sólida esperanza en virtud de las promesas hechas entonces por las más altas autoridades educacionales y políticas del país.

La inercia gubernativa, en las ramas de los poderes Ejecutivo y Legislativa, y la fabulosa inflación experimentada por el presupuesto escolar han sido, en este particular, los dos obstáculos insalvables que en la emergencia hicieron fracasar las intenciones descubiertas en forma de promesas — que creemos sinceramente sentidas en quienes las pronunciaron — y los proyectos tendientes a cumplirlas, desechados éstos por causas ajenas a la cuestión en sí. Como lo enunciamos en su oportunidad, reputábamos difícil que el aumento y la equiparación de los sueldos del magisterio obtuviera sanción feliz al ir ello englobado, perdido casi, con los crecidos aumentos introducidos en el proyecto de presupuesto escolar, inexplicables e inaceptables en su mayoría. Y así fué cómo, rechazado ese proyecto de presupuesto por el P. E., ha quedado para otra vez el cumplimiento de las promesas conocidas y la correlativa satisfacción del anhelo gremial pertinente.

Se han malogrado, pues, por centésima ocasión, las esperanzas que en este asunto habían forjado los educadores primarios. Empero, y porque creemos que las altas autoridades sienten de verdad aquel contraste sufrido por su palabra empeñada, tenemos confianza en que, tanto el P. E. de la Nación como el Consejo Nacional de Educación, habrán de preocuparse sincera

y hondamente por este problema, procurando que en la primera oportunidad que se les presente obtenga solución. Con tal fin, preciso es que el Consejo, lejos de continuar en su empeño de abultar sin cuidado el presupuesto escolar con creaciones discutibles, se contraiga a un estudio meditado y severo de tal presupuesto para reducirlo a límites discretos y acordarlo a las reales necesidades de las aulas, entre las que se cuentan, en primer término y por razones obvias, la equiparación conocida y el aumento de los emolumentos que actualmente gozan los maestros.

Realizado este trabajo de ajuste, imprescindible en grado extremo, necesario es también que el P. E., por su parte, eleve a la consideración del Congreso su proyecto de presupuesto general con suficiente tiempo para que las Cámaras puedan estudiarlo y sancionarlo. Únicamente de esta manera, concurriendo los dos factores que quedan expuestos, será posible que algún día el magisterio obtenga la satisfacción de sus anhelos de un mejor bienestar económico. De lo contrario, difícilmente llegará a trocarse en realidad su esperanza siempre renovada y malograda con reiteración desalentadora.

### EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

## Las Escuelas de Nuevo Tipo

DE las varias decenas de estas escuelas llamadas de "nuevo tipo" que el Consejo Nacional ha resuelto instalar, la mayoría están prontas a funcionar, provistas como lo están ya de local y personal correspondiente. Lo que les faltará seguramente será alumnado, si para esta previsión nos fundamos en lo que les aconteció al respecto a las pocas que fueron abiertas durante las postrimerías del curso escolar inmediato anterior. Vale la pena, por consiguiente, que las consideremos ahora para buscar la manera de hacerlas útiles y lograr que el dinero que se invierte en su mantenimiento sea bien aprovechado.

Expusimos en su oportunidad el mal concepto que nos merecían estas llamadas "escuelas de nuevo tipo" y demostramos el craso error técnico que significaba su erección tal cual fueron concebidas. Mantenemos, sobre este asunto, el criterio entonces anunciado y, desde que hasta la fecha no se ha modificado la orientación y la estructura que se les dió al creárselas, reiteramos nuestro juicio aludido: las escuelas de nuevo tipo, por las finalidades que se les asigna y por el carácter que se les establece, están al margen de la ley de Educación Común y en abierta oposición a todo principio, hasta el más elemental, que dirige el sentido de la educación primaria. Su programa establecido y el fin pretendidamente utilitarista de su enseñanza, dedicada a niños de 6 a 8 años, bastan con holgura para atestiguar la razón de nuestros juicios a su respecto.

Pero es el caso que, malgrado su ilegalidad e incompetencia, dichas escuelas funcionan, se han designado para atenderlas a numerosos docentes, se han alquilado casas y comprado material de labor. Los intereses creados, por una parte, y el gasto que su funcionamiento irroga, por otra, obligan a prestarles la atención con digna para consolidar la situación de los maestros que en ellas prestan servicios y aprovechar útilmente la erogación que provocan.

Ambas consideraciones imponen aquella obligación. Los maestros en ejercicio tienen pleno derecho a conservar su puesto, el que peligraría si por juzgar inútiles esas escuelas se acordara clausurarlas; y los fondos que las mismas insumen deben ser defendidos del dispendio que entraña proseguir gastándolas en la forma actual. Por ser, así, justo defender la estabilidad del nutrido personal designado para las escuelas de nuevo tipo y honesto arbitrar el medio de convertir en provechosa la erogación ahora muy objetable que esas escuelas causan, vamos a estudiar la mejor manera de convertirlas en elementos eficaces de nuestra instrucción popular.

La situación de estas escuelas de nuevo tipo es exactamente igual a la que tuvieron las escuelas complementarias en el instante de su creación. Improvisación, falta de plan estudiado, malos nombramientos, etc., son las características comunes de dicha situación inicial; y si, con el andar del tiempo, las complementarias se afirmaron y regularizaron, transformándose en establecimientos de beneficios probados, ¿por qué no hemos de hacer que obtengan la misma suerte estas escuelas de nuevo tipo, hoy pésimamente organizadas? A eso queremos contribuir, precisamente, con nuestro examen del asunto.

Partimos de la base, a todas luces indiscutible, de que la educación primaria — para ceñirnos estrictamente a la cuestión — no admite un contenido utilitario y sí "tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad". (Ley de Educación Común, art. 1º, Digesto de 1920, pág. 19). Nuestra ley fundamental de educación primaria, no en vano reputada como sabia, previsor y aun eficaz no obstante su casi medio siglo de vigencia, orienta cabal y correctamente el fin de esa educación, permitiendo toda la elasticidad necesaria para que en los medios prácticos de realizarla puedan el Estado y los educadores renovar el arsenal de sus elementos didácticos; pero siempre dentro de aquel único objeto señalado, complementado más adelante, en la ley, con disposiciones concordantes, de respeto obligado y conveniente. Doctrinariamente, en sus aspectos técnico y legal, la escuela primaria no puede ser, pues, utilitaria en sus finalidades.

He aquí, con patente evidencia, denunciado el primer y mayor error de estas escuelas de nuevo tipo, las que pretenden — ¡pueda menos! — capacitar a los niños de 6 a 8 años, en "la lucha por la vida", mediante una enseñanza manual, mediante la posesión de un oficio!

Pero, ¿cómo van a egresar esterilladores de sillas, fabricantes de plumeros, cepillos y escobas, agricultores, etc. de estas escuelas de nuevo tipo así concebidas? Además de lo antedicho, ¿puede sostenerse seriamente que tal propósito es posible obtenerlo en niños de 6 a 8 años de edad?

Y si no es esto lo que se pretende con las escuelas de nuevo tipo, sino simplemente una educación manual correlativa a las otras propias de la escuela común, como algunos aseguran al responder a las críticas formuladas, advertimos entonces, a esos defensores de este error indefendible, que en la enseñanza primaria, en la educación común de las escuelas todas, ya está incluida esa "educación manual"; más todavía: en la enseñanza primaria bien ejecutada no puede faltar esa "educación manual". Con tal objeto, y en el supuesto de que en muchas escuelas comunes no se hiciese dicha educación, no es necesario crear escuelas de un pretendido nuevo tipo; bastará con exigir que las comunes cumplan correcta y completamente con sus labores, sin deseuidar la manual.

Se induce, de tal modo, que en ningún caso tienen justificativo estas escuelas de nuevo tipo. Si su propósito es el que nosotros le adjudicamos, conforme a la resolución que las implantó, demostrada está su absoluta ineficacia; si, en cambio, es el que señalan quienes las defienden, destaquemos que en este caso las escuelas de nuevo tipo no son sino escuelas del tipo común muy reducidas en sus alcances y limitadas en su obra educativa e instructiva. En cualquiera de ambos extremos están, así, completamente de más en nuestro régimen escolar.

¿Deben, pues, ser clausuradas esas escuelas? Ya dijimos que lo que corresponde es salvarlas; y vamos a decir cómo deben serlo.

Ya que los niños de 6 a 8 años están incapacitados para hacerse artesanos, ya que no es éste el fin asig-

nado a la educación primaria, es evidente que la escuela de "nuevo tipo" así proyectada no debe ser para aquéllos. Los infantes de dicha edad deben frecuentar, simplemente, la escuela común, que es la propia de ellos y la que requiere una substancial reforma para conformarla a las necesidades del presente.

La escuela de nuevo tipo concebida, en sus líneas generales, como lo han sido las que distinguimos actualmente con ese rótulo, tienen también su campo de acción. ¡Cómo no han de tenerlo! Con las modificaciones de que han menester, estas escuelas de nuevo tipo bien pueden constituir una forma de la educación post-escolar por la que se postula hogaño en todas partes; pueden — deben, mejor dicho — destinarse a la enseñanza subsiguiente a la primaria para todos aquellos niños que, aun siguiendo estudios secundarios — y con mayor motivo si no los cursan —, quieren completar su educación integral para capacitarse mejor en sus funciones de hombre o mujer. Estas escuelas de nuevo tipo, que bien pudieran llamarse complementarias y sumarlas a las de ésta denominación, ya que tienen gran parecido y total igualdad en sus alcances utilitarios, tienen ahí su campo propio. En él cumplirían eficazmente una función realmente necesaria, tanto que nosotros, compartiendo criterios sostenidos por autori-

zados autores, haríamos obligatoria la concurrencia a esas escuelas y extenderíamos el ciclo legal de la edad por la asistencia forzosa a las mismas.

Véase cómo el problema que plantea la consolidación y utilidad, hoy nulas, de estas escuelas de nuevo tipo se amplía. Entre tanto, mientras llega la ocasión de proyectar en toda su extensión el asunto y obtener las indispensables sanciones legislativas para él, las autoridades escolares están en el deber de encauzar esas escuelas de nuevo tipo por el derrotero que dejamos indicado, el único que les pertenece y por el cual serán innegablemente útiles.

Queda dicho, de tal modo, lo que debe hacerse con estas escuelas, onerosas e ineficaces al presente. La inspección técnica especial que se les ha nombrado para dirigir las y el Consejo Nacional de Educación han de atender estas sugerencias que dejamos expuestas si anhelan verdaderamente, como lo deseamos nosotros, que las escuelas de nuevo tipo contribuyan en manera cierta al perfeccionamiento de los servicios de nuestra educación pública. La reforma por la que abogamos es impostergable y debe ser acometida en el más breve plazo para disipar el yerro cometido y obtener los beneficios que es lícito exigir a la erogación que se hace.

## El Instituto de Pedagogía

EL Instituto de Pedagogía es, según se sabe, una de las muchas creaciones resueltas por el Consejo Nacional de Educación que, al igual que la mayoría de las otras iniciativas semejantes, no ha pasado todavía de ser más que una intención de algo a realizar. No ha ocurrido con ella lo que con algunas de esas otras, para las cuales, mucho antes de contarse con elementos de trabajo y medios de eficiencia, se puso gran entusiasmo en designar innúmeras personas cuyos sueldos, a veces crecidos, han contribuído sobremanera al fabuloso aumento del presupuesto escolar (recuérdese, como ejemplos para el caso, las oficinas de Censo, de Informes, etcétera, las escuelas de nuevo tipo, el cuerpo odontológico y demás novedades implantadas con evidente apresuramiento y gasto no justificado).

Con el Instituto de Pedagogía no han ocurrido, decíamos, esas cosas. Por el contrario, esa iniciativa no ha cuajado aún en realidad, como otras que, siendo útiles y necesarias en igual grado que ella, esperan también la debida atención de las autoridades superiores de la enseñanza primaria. Hasta ahora, y no obstante la bulla que se hizo en torno a la creación de dicho Instituto, lo único que hay en concreto es el nombramiento de un director interino, que no gravita sobre la economía escolar por ser funcionario antiguo de la repartición, al que se encargó la organización del nuevo organismo.

Tenemos entendido que el referido director interino del Instituto tiene ya listo, o ha presentado al Consejo, el programa completo de un vasto proyecto de organización en el que hasta se indica el personal necesario para darle vida; pero fuera de ese proyecto y de las Asambleas de inspectores recientemente celebradas en la que será sede del Instituto, no se tiene ninguna otra manifestación de la existencia del mismo.

Y, sin embargo, la resolución por la que el Consejo

decidió crear tal Instituto es una de las más importantes y plausibles, desde el punto de vista didáctico, de todas las sancionadas por la entidad durante el año pasado.

Nadie negará la necesidad que se siente de contar, dentro de nuestro sistema escolar, con un alto órgano técnico que tenga por funciones esenciales: a) estudiar, experimentar y difundir los mejores métodos y formas de enseñanza aplicables en las tareas docentes; b) recoger la documentación y bibliografía educacional, propia y extranjera, para incorporar sus enseñanzas al acervo común del magisterio; c) constituirse en el centro hacia el cuál converjan las experiencias de todos los maestros y del cuál irradian consejos e instrucciones aprovechables por todos ellos; d) ser el núcleo directriz de la técnica didáctica y la oficina informadora y correctora del trabajo que se realiza en las escuelas; e) armonizar, animar, coordinar la labor educativa que desarrollan las aulas públicas; ser, en síntesis, la cabeza del movimiento educacional en la nación. Esta cabeza, este foco centralizador y director a la vez, debe ser, precisamente, el proyectado Instituto de Pedagogía.

Por eso abogamos por su instalación efectiva e inmediata. Harto conocida es la forma desarticulada y anárquica como se desenvuelven las escuelas del país, carentes como están de orientación general, de vínculos comunes, de instrucciones hábiles, de contacto eficaz. Si esa desarmonía evidente no alcanzara como razón suficiente para procurar el medio necesario que requiere su anulación, bastaría considerar la gravidez del momento histórico por el que nosotros, como los demás países del mundo estamos atravesando para convenir en la verdadera existencia de la necesidad que recordamos. Vivimos en una hora en la que, como lo reconocen todos cuantos observan el problema, se está

gestando una nueva humanidad; cual lo acaban de decir numerosos funcionarios escolares, con una unanimidad elocuente, tenemos el deber de crear una nueva escuela, la nueva escuela argentina, la que ha de surgir sobre la base de la actual dándole a la tarea docente un nuevo contenido y nuevas formas. Y esto no puede improvisarse, no ha de quedar a merced de la pujanza individual ni debe estar librado al criterio particular de cada maestro.

La existencia de un Instituto de Pedagogía es, pues, cuestión de imprescindible necesidad para poder atender todos esos requisitos de la hora que vivimos y del estado actual de nuestras escuelas. Si no queremos quedarnos atrás en materia de educación, si no deseamos detener el ritmo de progreso que siempre caracterizó a nuestro régimen escolar, si anhelamos sinceramente elaborar el porvenir de nuestro pueblo satisfaciendo las inquietudes del momento presente, debemos preocuparnos fundamentalmente por crear este órgano de cuya acción tanto puede esperarse.

Mediten los señores miembros del Consejo Nacional de Educación acerca de este importantísimo asunto que les planteamos y convendrán con nosotros en la urgencia que hay en dar vida real y firme al Instituto de Pedagogía por ellos creado. El dinero que en él se invierta será, a no dudarlo, el mejor gastado, ya que ninguna otra dependencia de la repartición puede dar mayores e inmediatos beneficios que los que reportará el funcionamiento de este Instituto, maravillosa promesa de eficacia cultural a la que sólo faltan dos condiciones para hacerla efectiva: 1º que funcione con plenitud de elementos; y 2º que su vida se asiente sobre la verdad y la honradez de sus procedimientos y su actividad.

El Instituto de Pedagogía debe convertirse, por tanto, en una realidad a corto plazo. Sobran motivos para desearlo y el Consejo Nacional tiene en sus manos medios suficientes con exceso para cumplir los designios de su pertinente resolución. ¿Por qué dilatar, entonces, la iniciación de esta obra tan importante y provechosa?

## Federación del Magisterio de Santa Fe

**T**RANSCRIBIMOS con agrado la noticia que nos ha enviado la Secretaría de esta institución y que expresa:

"El Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, celebrado en los primeros días de diciembre en Santa Fe, ha sido una vigorosa demostración del despertar de la conciencia gremial en el magisterio de la Provincia, una afirmación del derecho de los maestros a defender su dignidad y a mejorar su condición social; a colaborar en el gobierno de la escuela y en la orientación de la enseñanza.

"Estuvieron representadas en esta auspiciosa asamblea, las asociaciones de Santa Fe, Casilda, Rosario, Gálvez, Ceres, Godoy, de maestros provinciales y Asociación "Renovación". También concurrió un delegado de la "Unión del Magisterio" de Rosario. Enviaron delegados con voz y sin voto, numerosas sociedades cooperadoras, bibliotecas, centros estudiantiles, etc., y se adhirieron sin enviar delegados las asociaciones de maestros de Villa Constitución, Santa Teresa, Correa, Laguna Paiva, Las Toseas; así como muchos maestros de toda la provincia.

"Se aprobaron las importantes resoluciones que transcribimos: Pedido de modificaciones a la ley de jubilaciones, tendientes a asegurar una más justa aplicación del derecho a jubilarse a todo empleado, favoreciendo a los que gozan de pequeños sueldos y especialmente a los maestros de grado.

"Reforma al reglamento de Calificación y Ascenso, para asegurar el derecho al ascenso del maestro de acuerdo a normas de justicia y que aseguren la máxima eficiencia de la escuela; declaraciones y conclusiones sobre reforma del plan de estudios; sobre gobierno de la enseñanza; respecto a la duración del año escolar y restablecimiento del grado 1º Superior.

"También se resolvió celebrar un congreso extraordinario a la brevedad posible, para tratar la reforma de los estatutos y obtener así la adhesión de la Unión del Magisterio.

"La Federación Provincial del Magisterio que ha cumplido su primer año de existencia y ha demostrado

su vitalidad y su eficacia, dirige un llamado cordial a todos los maestros de la provincia de Santa Fe, para que acudan a engrosar las filas de los compañeros de labor que con un concepto gremial concreto, luchan por su mejoramiento docente, por su dignificación moral y económica, por asegurar a todo niño la educación integral a que tiene derecho.

"Nuestra fuerza efectiva depende esencialmente de la ostentación de nuestra conciencia gremial evidenciada en la constitución de asociaciones compactas que incluyan a todos los educadores de la provincia. Ya saben los maestros que la unión nos dará la fuerza necesaria para la defensa de nuestros derechos y de los altos intereses de la escuela pública. Y también es quizá innecesario repetir que, justicia, obtendremos tan sólo la que seamos capaces de exigir.

Es, pues, velando por los intereses del magisterio y en bien de la institución escolar, que exhortamos a todos los maestros a adherirse a las asociaciones donde las hubiere, a organizarlas donde todavía no se ha hecho o a mandar su adhesión directamente a esta Federación, a fin de que el Secretariado coordine esas voluntades individuales y organice las entidades locales o departamentales, en cuanto el número de adherentes lo permita.

"Este Secretariado aprovecha la oportunidad para recordar a todas las asociaciones adheridas la conveniencia de que envíen puntualmente sus cotizaciones, ya que no sería justo que los muchos gastos de propaganda, materiales de secretaría, revista, etc., se carguen a un grupo de asociados. Todos debemos contribuir con nuestro aporte a que la obra altamente beneficiosa emprendida por la Federación no sufra interrupciones. Y sin dinero, muchas dificultades serían insalvables.

"El Segundo Congreso ha designado para constituir el C. Federal en el año que se inicia, a los consocios: Salvador Questa, Salomón Rodríguez, Laura B. de Marioni, Angela G. de Agüero, Leandro Fuentes, Francisco Lovell, Domingo Bladé y Víctor Sonzogni.

"La sede del Secretariado se ha establecido en Ca-

silda y los titulares son los que suscriben, con las designaciones que se anotan, debiendo dirigirse a los mismos por todo asunto relacionado con la Federación: Pedro Martí, Secretario de Relaciones Provinciales; Camila Garino de Alvarez, Secretario de R. Nacionales e Internacionales; Santos Tombilioni, Secretario de Hacienda.

"Llevamos a conocimiento de los colegas, que en

enero se publicará "El Magisterio", por lo que rogamos a todos el envío de informaciones y colaboraciones.

"Esperando prestará toda su cooperación a la obra de beneficio general en que está empeñada la Federación Provincial, lo saludan cordialmente. (Firmados): Camila G. de Alvarez (Srio. de R. Nac. e Internacionales), Pedro Martí (Srio. de R. Provinciales), Santos Tombolini (Srio. de Hacienda)."

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### CAPITAL

#### SESION DE ENERO 29

##### Nuevo automóvil—

Exp. 1109. I. 1930 — Autorizar la compra de un automóvil "Hudson" facton 122, con ruedas de alambre, con destino a la Inspección Técnica General de la Capital, aceptando para tal efecto la propuesta de la casa Buxton Guilayn y Cía. Lda. S. A., representante de la marca, que cotiza el precio de \$ 4.145 m/n., a condición de entregársele el automóvil "Buick" usado que utiliza la misma Inspección. El expresado importe de \$ 4.145 m/n. se imputará a la partida que asigne para "Eventuales" el Presupuesto a sancionarse para el corriente año.

##### Maestros de ejercicios físicos—

Exp. 2537. P. 1930 — 1º Crear el cargo de maestro de ejercicios físicos con destino a las escuelas primarias y de adultos de la Capital, a razón de uno por cada turno en las primeras, y uno para cada uno de las segundas.

2º Gestionar la cesión de parques, campos de juegos — oficiales o particulares — para la práctica de los deportes por los alumnos de las escuelas.

##### Escuela Auxiliar mixta—

Exp. 2536. P. 1930 — 1º Crear en esta capital la Escuela Auxiliar Mixta, organismo autónomo para retardados, subnormales y anormales, con dos secciones de quinientos alumnos, de acuerdo a las orientaciones establecidas en el capítulo (a) de los fundamentos que preceden a esta Resolución.

2º Disponer que el Cuerpo Médico y el Cuerpo Odontológico Escolar, ajusten al cometido que les corresponde en la enseñanza de retardados, subnormales y anormales, a las direcciones proyectadas en el capítulo (b) de los mismos fundamentos ya referidos.

3º Establecer la Cantina Escolar en la Escuela Auxiliar, en la forma propuesta en el capítulo (c), y proveer de vestidos y calzado a los niños retardados, subnormales y anormales que así lo requieran y concurran a institutos o escuelas dependientes del H. Consejo.

4º Autorizar a la Presidencia para adoptar las disposiciones que estime adecuadas, para la preparación del plan de estudios, programas y organización que regirá en la Escuela Auxiliar, los que deberán ser sometidos a la aprobación del H. Consejo.

5º La Escuela Auxiliar que se crea por esta resolución, dependerá directamente del Consejo Nacional de Educación.

6º Disponer la adquisición en licitación pública, de inyecciones, tónicos y medicamentos que indiquen el Cuerpo Médico y el Cuerpo Odontológico Escolar con destino a los alumnos retardados, subnormales y anormales.

7º Los gastos que demande el cumplimiento de esta resolución serán imputados en la forma que se determine oportunamente.

##### Creación de nuevas oficinas de necesidad dudosa—

Exp. 1845. P. 1930. — 1º Crear la Estación de Radio-

telefonía del C. N. de Educación a los siguientes fines:

a) Generalizar los beneficios de la enseñanza primaria, con transmisiones de temas desarrollados por las distintas Inspecciones Generales Técnicas, de acuerdo al programa de estudios vigente;

b) Transmitir al magisterio de toda la República las orientaciones de perfeccionamiento y adelanto didáctico que aconseje el Instituto de Pedagogía;

c) Propender a la elevación del nivel de la cultura del pueblo, con la divulgación de conocimientos útiles, enseñanzas prácticas, y reseñas de los hechos más salientes de la historia patria;

d) Asegurar la mayor publicidad a los actos del H. Consejo y especialmente a las disposiciones que por su naturaleza y carácter conviene que sean conocidos con la mayor propiedad y en sus verdaderos alcances en todo el país.

2º Autorizar la instalación de Estación Central y la organización del personal que ha de tener a su cargo su dirección, funcionamiento y conservación, con las asignaciones que se establezcan en la reglamentación respectiva.

3º Distribuir receptores radiotelefónicos en las escuelas de la Capital, Provincias y Territorios, en la que por su ubicación convenga la implantación del nuevo servicio de divulgación escolar.

4º Autorizar a la Presidencia, para reglamentar la organización de la Estación de Radiotelefonía del C. Nacional de Educación, con cargo de dar cuenta.

5º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a la misma y se atenderá con las partidas que oportunamente se determinarán.

#### SESION DE FEBRERO 5

##### Inversión de economías y sobrantes

Exp. 3175. P. 1930. — 1º Autorizar en uso de la facultad conferida al Consejo Nacional de Educación por el art. 13 de la ley de Presupuesto vigente, la inversión de las economías y sobrantes producidos en el ejercicio de 1929 en las sumas asignadas por la ley de Presupuesto y Acuerdos del P. E. de fecha 12 de junio, 20 de agosto y 6 de septiembre ppdos., y de todas aquellas que se produzcan en el corriente año, por el mantenimiento del mismo régimen de economías, en el refuerzo de las partidas existentes, para la atención de la creación de nuevas escuelas, secciones de grado, y cursos especiales, aumento de las existentes, aumento de personal directivo, docente y administrativo, de acuerdo a las siguientes asignaciones fijadas por la ley de Presupuesto, Gastos Generales y demás necesidades urgentes de la enseñanza y administración escolar, resueltas por el H. Consejo.

2º La Contaduría General, incorporará a los respectivos rubros de la ley de Presupuesto, en las cuentas correspondientes, los refuerzos que por esta resolución se autorizan.

El doctor Pascualetti deja constancia de su voto en el sentido de que cree que este asunto debe pasar a estudio del Consejo.

## SESION DE FEBRERO 6

(Extraordinaria)

## Los sueldos de algunos maestros de las escuelas de niños débiles—

Exp. 29629. I. 1929. — Reconocer derecho a percibir haberes durante los meses de vacaciones (junio, julio y agosto de 1929) al personal directivo y docente enumerado a fs. 1, comprendido en la resolución del 26 de marzo último por haber prestado servicios hasta el 31 de mayo ppdo., en que finalizó el curso escolar respectivo.

## Nuevo reglamento de exámenes libres—

Exp. 32736. — I. 1929. — Aprobar la siguiente reglamentación de exámenes libres de instrucción primaria:

1º Para la inscripción de los aspirantes a exámenes libres se establecen dos épocas: noviembre y febrero.

2º La Inspección Técnica General formulará oportunamente la lista de los locales habilitados al efecto, debiendo el solicitante de examen libre inscribirse en la escuela del Distrito Escolar a que corresponda su domicilio.

3º Todo aspirante a rendir examen libre deberá llenar en el momento de la inscripción los siguientes requisitos:

a) Presentar una solicitud de examen, exenta del pago del peso m/n., en papel sellado o estampilla fiscal, en el formulario que se distribuirá en las escuelas en que se efectúe la inscripción.

b) Certificado oficial de vacuna.

c) Certificado del último grado aprobado por el solicitante, extendido por el Consejo Nacional de Educación, Consejos Escolares, o Escuelas Normales de la Nación.

d) Los alumnos que rindan examen de 6º grado o generales, deberán presentar en el momento del examen y ante la mesa examinadora la cédula de identidad, sin cuyo requisito no podrá rendir la prueba.

e) Matrícula escolar del año a que corresponda el examen cuando los alumnos estén comprendidos entre los seis y catorce años.

4º Al inscribirse se otorgará a los aspirantes una autorización en la cual conste: nombre y edad del interesado, el grado que deba rendir, local y día del examen.

Este permiso, firmado por el interesado y el padre o encargado del niño, deberá presentarse en el momento del examen.

5º Los exámenes se realizarán en las escuelas indicadas y en la fecha que señale la Inspección Técnica General, continuándose hasta su terminación en los días sucesivos con el horario que establezca el Inspector Técnico, bajo cuya presidencia se realicen.

6º Los exámenes comprenderán una prueba escrita y otra oral, ambas de carácter general. La primera será eliminatoria.

7º La clasificación en cada prueba será **Suficiente** o **insuficiente** referida al grado de aptitud y de instrucción revelado por el alumno.

8º Cuando un alumno solicite rendir examen que comprenda los grados superiores (cuarto, quinto y sexto), la prueba comenzará por la de 4º grado, debiendo aprobar sucesivamente cada uno de ellos.

9º Las mesas examinadoras elevarán a la Inspección Técnica, las planillas de clasificaciones, conjuntamente con las pruebas escritas.

10. Los señores directores a cuyo cargo estará la inscripción de los aspirantes, arbitrarán todos los medios conducentes al fiel cumplimiento de las disposiciones anteriores, facilitando las gestiones de los solicitantes y otorgando los permisos correspondientes bajo su firma y sello de la escuela.

11. La documentación acompañada a la solicitud por los aspirantes, será devuelta a los mismos previas las anotaciones del caso.

12. Los encargados de las inscripciones formularán listas por grados distintos.

13. Una vez terminados los exámenes, las solitu-

des y las actas respectivas, serán remitidas a la Inspección Técnica de la Capital.

14. Los certificados de promoción y de terminación de estudios serán extendidos por las mesas respectivas y remitidos a la Inspección Técnica, para su firma y control.

15. Los alumnos aprobados podrán retirar sus certificados en la Inspección Técnica, ocho días después de terminados los exámenes.

16. Los señores Inspectores Técnicos Seccionales dirigirán las inscripciones, designarán las mesas examinadoras y presidirán los exámenes ajustándose a la presente reglamentación y a las instrucciones de la Inspección General.

17. Para el mejor cumplimiento de esta reglamentación, los inspectores podrán disponer del personal directivo y de todos los maestros de grado del Distrito, como así también de los secretarios.

18. Cuando por causas debidamente justificadas, la inscripción no hubiera sido posible, el interesado podrá gestionar mesa especial de examen, presentando la solicitud en la Mesa de Entradas, que pasará a sus efectos, a la Inspección Técnica General, previa autorización de la Superioridad.

## TERRITORIOS

## SESION DE ENERO 29

## Subsidio para alimentación—

Exp. 3596. I. 1927. — 1º Declarar que no ha sido derogada la resolución del H. Consejo en virtud de la cual se liquidara desde muchos años atrás, a la "Sociedad Protectora de la Educación" de la ciudad de Formosa, la suma de \$ 100 m/n. mensuales (sin excluir los meses del período de vacaciones) en calidad de subsidio para atender gastos de alimentación de los alumnos de las escuelas locales.

2º Disponer, en consecuencia, que se restablezca la liquidación de dicho subsidio y contar del mes de junio inclusive de 1927, a partir de cuya fecha fuera suspendida su entrega por error; debiendo imputarse según la forma indicada por la Contaduría a fs. 70 vuelta del expediente acumulado N° 22920 C. 1928.

## PROVINCIAS

## SESION DE FEBRERO 6

## Facultades de las Comisiones Inspectoras Honorarias—

Exp. 26804. C. 1929. — 1º Conferir a las Comisiones Inspectoras Honorarias designadas en virtud de lo establecido por el art. 6º del Decreto Reglamentario de la ley 4874, las siguientes facultades:

a) Vigilar el funcionamiento regular de las clases y la asistencia de alumnos y maestros;

b) Cuidar de la moralidad, disciplina e higiene de las escuelas.

2º La representación del H. Consejo en todos los actos culturales, de extensión y sociales que realicen las escuelas nacionales de su jurisdicción.

3º La cooperación moral de todo trámite de dona-

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

ción y contratación de locales y la fiscalización de las construcciones y reparaciones que se hagan por cuenta del Consejo y de las convenidas con particulares en los contratos de locación.

4º Autorizar la remisión a las Comisiones Inspectoras Honorarias, de una nómina del personal docente y de las escuelas de la localidad, y comunicarles todo cambio que se verifique en lo sucesivo.

**CORREO**

M. L. F., Capital. — No se requiere el título de maestra normal para el profesorado que usted indica en los establecimientos que cita. El programa que usted men-

ciona puede obtenerlo en la dirección de cualquiera escuela normal o en la Inspección General de Enseñanza Secundaria dependiente del ministerio del ramo.

R. S. T., Chaco. — En este número nos ocupamos, casualmente, de las Asambleas que le interesan. Vea nuestra sección Informaciones y Comentarios y los trabajos que comenzamos a publicar en las páginas de adelante del número, publicación que proseguiremos en los sucesivos.

J. R., Córdoba. — Escribimos en este número sobre el tema que usted nos indicó en su amable carta, asunto que no se nos olvida ni dejaremos de considerar tantas veces como sea necesario hacerlo.



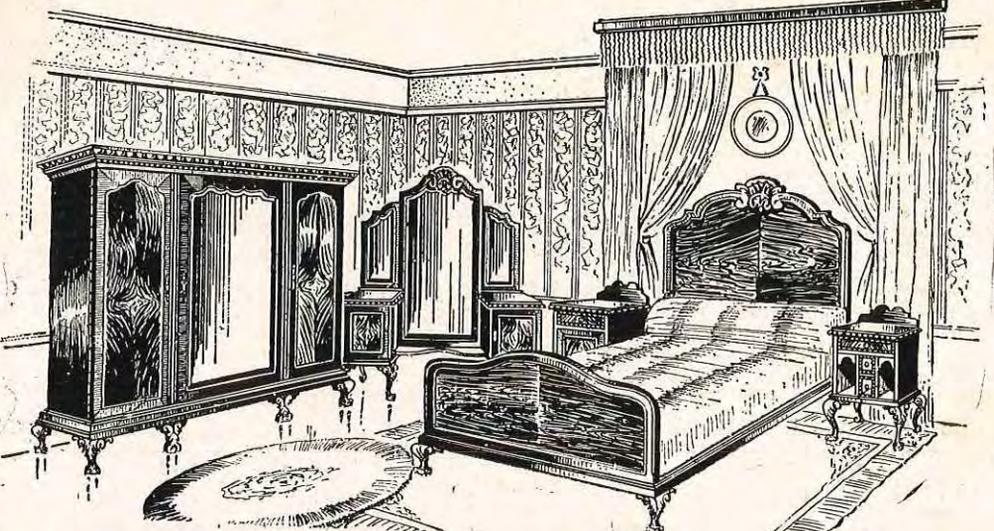
# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

## CREDITO en 10 Y 20

MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raíz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

**SOLICITE CATALOGO GRATIS**

# RIVADAVIA 2546

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

**Bs.**

**As.**

# REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

## INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.  
 Azara (Misiones): Horacio Batier.  
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.  
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.  
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.  
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.  
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.  
 Campana: Lucía A. Viboud.  
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.  
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.  
 Catamarca: José F. Segura.  
 Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.  
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.  
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.  
 Chascomús: Margarita M. Orsini.  
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.  
 Dorita (Pampa): A. Romero Chaves.  
 Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.  
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.  
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.  
 Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominonni.  
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.  
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.  
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.  
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.  
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.  
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.  
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.  
 Larroude (Pampa): Horacio Amieva.  
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.  
 Lincoln: Manuel Fernández.  
 Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.  
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.  
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.  
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.  
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.  
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.  
 Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.  
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.  
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.  
 Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.  
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.  
 San Luis: Rosario Simón.  
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.  
 San Nicolás: G. A. Bomón.  
 Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.  
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.  
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.  
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.  
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.  
 Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.  
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.  
 Tucumán: Mateo M. Beovide.  
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.  
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.  
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.  
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.  
 Zapala: Emilio A. Haas.

## EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado  
 y S. Cano.  
 La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.  
 Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

# LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: MITRE 4291

## TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre .....	\$ 3.60	Semestre .....	\$ 4.—
Año .....	" 7.—	Año .....	" 8.—
Exterior: Año .....		\$ 4.— oro	

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100558

# Liga Internacional de la Nueva Educación

## PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

## FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

177

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



**Dirección y Administración:**  
**HUMBERTO I° 3159 - U. T. 4291, Mitre**  
**BUENOS AIRES**

MARZO 25 de 1930

Año X — N.° 177

68

Tomo X — N.° 2

---

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

## Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier  
ilustración que necesite. — El  
mueble que le haga falta. — Toda  
clase de objetos y elementos que  
requieran su escuela o su hogar.

---

La **Sección Compras** de LA OBRA  
está para servir a los docentes del  
interior del país, quiénes pueden  
utilizar sus servicios con ventajas  
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-  
ción Compras** y se beneficiará.

---

---

**Enseñe HISTORIA  
haciendo leer:**

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada  
Tomo

\$

**1<sup>50</sup>**

En nuestra  
Administración

# Fíjese en la Contratapa

Si el texto que llega a sus  
manos no lleva esta marca



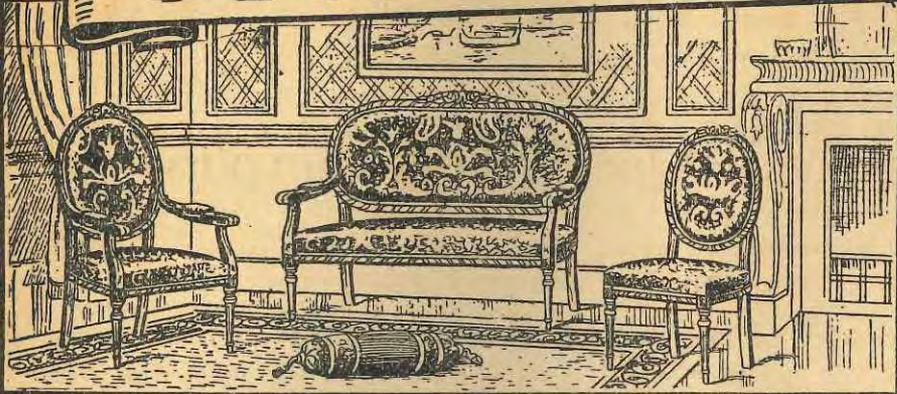
no es de la  
EDITORIAL INDEPENDENCIA  
(Editorial de Maestros)

La Editorial que solo publica  
textos ejemplares.

Galería Güemes  
Buenos Aires



# CREDITOS



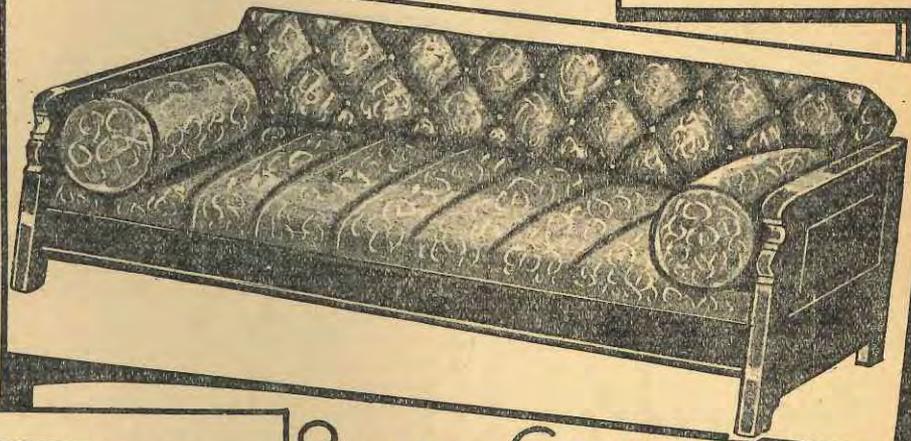
N.º 2148 — Juego de sala, respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazón de madera de pitiribi, íntegramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 Mensualidades de

\$ 34.<sup>00</sup>

N.º 0000 — Elegante sofá-cama con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamsado. Medida 0.80 por 1.80 mts. En 12 mensualidades de

\$ 11.<sup>00</sup>



SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA



N.º 529 — Victrola "Wagner" en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo níquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de...

\$ 23.<sup>00</sup>

MUEBLERIA  
**SAN MARTIN**  
 PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 177

Buenos Aires, Marzo 25 de 1930

TOMO X — N.º 2

## Resoluciones Que Deben Cumplirse

NUMEROSAS fueron las resoluciones que, a menudo en forma apresurada e improvisada, sancionó el Consejo Nacional de Educación en el transcurso del año ppdo. Votadas a raíz de sendos proyectos, muchos de ellos presentados en el mismo momento de su aprobación, la mayoría de esas resoluciones sirvieron, ora para decretar creaciones de dudosa necesidad y muy discutible conveniencia, que están gravitando en modo oneroso sobre el tesoro escolar, ora para agitar — sin resolverlos frecuentemente — problemas de especies diversas, algunos ajenos por completo a las funciones propias de la repartición que pretendió acogerlos y darles solución adecuada.

Empero, y con excepción de las que permitían crear puestos nuevos, son muchas las resoluciones así adoptadas que no han pasado todavía los límites de las cosas por hacer. Y da la casualidad, por otra parte, que entre estas iniciativas aprobadas pero no cumplidas se cuentan, precisamente, algunas cuya realización urge en virtud de su importancia y utilidad innegables.

Tales son, por ejemplo, las resoluciones sancionadas por el Consejo Nacional sobre la reforma de los programas de estudio vigentes y la llamada Cédula Escolar. Ambas iniciativas, aprobadas en su hora por la nombrada entidad, valen evidentemente como eficaz contribución al progreso de la labor de nuestras escuelas. La primera tiene por objeto, plausible sin ambages, promover el estudio

a fondo de los actuales planes y programas de instrucción primaria para remozarlos en cuanto las circunstancias lo requieren, y afirmar, de tal manera, la eficiencia de la educación pública; arbitra, además, la forma cómo debe acometerse ese estudio y señala las ulterioridades que darían

solidez y eficacia al mismo, debiendo destacarse que esta resolución no exige gasto ninguno para hacerla efectiva.

La segunda citada, de la Cédula Escolar, tiende a resolver, por su parte, un complejo asunto técnico, también importante de suyo: el de la "historia escolar" de cada niño, incluidas en ella su inscripción y matriculación, su ficha personal (física, psíquica y moral), su orientación vocacional, etc., etc., es decir, todo lo que concierne a cada alumno desde los distintos puntos de vista que interesan al educador y al hogar. Su realización no resulta gravosa en ningún grado, ya que el gasto que supone compensa el de la confección de matrículas

que ha de hacerse todos los años; mas, aunque así no fuere, la erogación estaría justificadísima en gracia a la utilidad de la existencia de dicha Cédula.

A pesar de estas singulares condiciones que caracterizan a aquellas dos medidas sancionadas, éstas permanecen en el olvido, lo que es lamentable.

Y no son por cierto las únicas que, revistiendo análogas propiedades, sufren idéntico desdén. En el mismo caso se hallan la referida a la creación

### SUMARIO

REDACCIÓN: Resoluciones que deben cumplirse. — Labor que no debe perderse.

B. E. VIDAL DE BATTINI: Jardines de infantes.

O. DEL R. ALVAREZ: La escuela rural.

UNIÓN PANAMERICANA: La educación rural en México.

L. BRUDAGLIO: Campos experimentales de organización escolar.

ASAMBLEAS DE INSPECTORES Y VISITADORES: Organización escolar (de Provincias). — Influencia de la escuela (de Territorios).

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: La imagen noroéstica, de C. B. Quiroga; Encuadernador ortográfico, de F. Garrigós y F. Camón Gálvez; Lecciones de geografía, de J. Selva.

LA ESCUELA EN ACCIÓN: La señorita Etelvina. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: La muerte de la muñeca, por El Sastre del Campillo. — Es inútil, por H. Bordeaux. — Poesías, por W. Cullen Bryant. — La hija del carrero, por J. de Viana. — El leñador honrado (anónimo). — Los muebles, por A. Hernández Catá.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Los ascensos del personal docente. — Suntuosidad asombrosa. — Como otras veces. — ¿Competencia o transformación? — Santa Fe tampoco paga a sus maestros. — Del nuevo Inspector General de Santa Fe — Resoluciones del Consejo Nacional. — Correo.

de Jardines de Infantes, excelente en todos sus puntos; la que atañe a la construcción de edificios escolares fiscales mediante la obtención de una ley que permita al Consejo operar con el Banco Hipotecario Nacional, de la que nadie se ha acordado más; la que ordena levantar un censo escolar nacional, del que no se tiene ninguna noticia salvo la existencia de la nueva y cara oficina creada al efecto, que hasta ahora no ha dado señales de trabajo útil, etc. La fiebre proyectista que acusó el Consejo Nacional de Educación en el breve período recordado no ha permitido discernir, por lo que parece, entre lo que reclamaba una inmediata ejecución y lo que podía dejarse para más adelante, puesto que, cual se infiere de la rápida reseña que acabamos de esbozar, ha quedado sin hacer aquello que cabalmente exigía una más pronta realización, sea por la importancia cierta del asunto contemplando, sea por la mera practicabilidad del pensa-

miento oficial que las respectivas resoluciones traducían.

Ha llegado, pues, la ocasión de que el Consejo Nacional repare en todas esas resoluciones suyas que están esperando la orden de "cúmplase". Por sobre todo lo ya creado y comenzado a ejecutarse, aseguraría la perduración del recuerdo que deje el actual Consejo Nacional de Educación la obra efectuada a través de sus resoluciones relativas a la reforma de los programas, la implantación de la Cédula Escolar, el levantamiento del censo general, la instalación de Jardines de Infantes, etc., esto es, el cumplimiento de todas las medidas aprobadas — y hasta hoy olvidadas — que corresponden directa y propiamente a la naturaleza de las principales funciones de la alta dirección y el superior gobierno de nuestra enseñanza primaria. El rumbo verdadero no puede estar más evidente y debe emprenderlo el Consejo si quiere hacer obra positiva.

## Labor Que No Debe Perderse

SEÑALAMOS en nuestro número anterior el volumen y el destacado valor del trabajo desarrollado por las Asambleas de Inspectores y Visitadores de las escuelas de Provincias y Territorios, los que nuestros lectores podrán apreciar al leer los resultados que, en forma de proyectos aprobados, dejaron dichas Asambleas y que nosotros estamos publicando. La labor efectuada por aquellos funcionarios, coneretada en los votos que merecieron los distintos temas estudiados por ellos, es digna de ser recogida y aprovechada por las autoridades superiores de nuestro organismo didáctico y por los maestros mismos.

Estos pueden, sin esperar la decisión oficial superior, inspirarse en muchas de las resoluciones adoptadas en las citadas Asambleas para acordar sus tareas diarias al espíritu y la doctrina dominantes en las deliberaciones sostenidas por los Inspectores y Visitadores, inteligentemente cristalizadas, en general, en los proyectos que éstos sancionaron. Por su parte, las Inspecciones Generales y el Consejo Nacional de Educación deben avocarse al estudio de los referidos resultados dejados por ambas Asambleas, no sólo para atender con la requerida deferencia la opinión expuesta por sus colaboradores más allegados, sino para propiciar y hacer efectivas las aspiraciones compartidas que tienden a orientar la edu-

cación primaria por nuevas vías de mejor provecho y mayor eficiencia social.

Vale la pena, realmente, que las Inspecciones Generales y el Consejo Nacional tomen con empeño este trabajo de crítica de cuanto han dejado enunciado las dos Asambleas aludidas. Hay muchas cosas aprovechables en la labor por ellas desarrollada, algunas de cuyas partes son acreedoras a la mayor atención de las autoridades y del magisterio, como por ejemplo los proyectos votados sobre influencia de la escuela, distribución del tiempo para la enseñanza, orientación de la enseñanza, etc. Si no todas las conclusiones son igualmente plausibles — la de los textos, v. gr., es francamente mala —, la mayoría merece ser acogida con interés, ya sea por el alto y acertado criterio que las informa, ya por los nuevos puntos de vista que presentan.

Los miembros de dichas Asambleas — ya lo dijimos otra vez — pusieron gran entusiasmo y ponderable inteligencia en su cometido de esa ocasión; su labor fué útil y valiosa. No debe quedar, por consecuencia, olvidada ni, menos aún, esterilizada por el silencio o la frialdad de quienes deben recogerla. Compete al magisterio y a las autoridades hacerla aprovechable, cada uno conforme a su situación y posibilidades y previo el estudio particular requerido.

# Jardines de Infantes

POR

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

**S**ATISFACCION general ha causado, y especialmente entre los maestros, el proyecto que el Consejo N. de Educación aprobó hace poco, creando jardines de infantes. El proyecto es del doctor Félix Liceaga, vocal de la institución, y está concebido en términos claros y en conceptos serios, que evidencian el entendimiento pleno del asunto, como así el conocimiento de los métodos especiales más modernos.

Considera el aspecto educativo unido al higiénico, recias columnas sobre las que debe levantarse la formación espiritual y física del niño, fundamental en la vida del hombre y deseudada entre nosotros.

No ha de extrañar que sea un médico quien estudia y trata de realizar este ensueño largamente agitado, pues son médicos los mejores maestros con que contamos en este momento de avance, o son maestros que conocen de la ciencia médica cuánto necesita el niño para crecer y desarrollarse con la sencillez natural del árbol o del ave, los que marcan rutas en estos momentos y la han marcado desde muy antiguo.

Existía ya una sugerencia en la reglamentación del Consejo, con el propósito de crear estos establecimientos escolares a los que Froebel, el iniciador, llamó jardines, comparando a los niños con las plantas; en la Escuela Normal N° 1 se imparte esta enseñanza, como en Entre Ríos y en Santa Fe; el Jockey Club acaba de crear una sección en su escuela, con este objeto y hasta hace poco funcionó, sostenida por la "Pro Schola" una pequeña "Casa dei bambini" montessoriana, por supuesto, dirigida por maestras italianas. Pero nada de esto indujo al Estado a pagar la gran deuda que aun tiene con la sociedad y con la raza.

El año pasado conseguí autorización del Consejo para crear en la Escuela N° 6 para Niños Débiles, de la que estoy separada, un grado preparatorio, de niños en edad pre-escolar, que considero indispensable en todo establecimiento de esta naturaleza. El material fué preparado por el excelente personal que poseía la escuela y vencidas todas las dificultades. Los resultados fueron muy buenos, pues la **formación de hábitos** en los pequeños, fundamento y fin de esta enseñanza, fué plenamente realizada. En esta forma económica y sencilla comenzamos una obra que se ha hundido, porque la actual directora interina acaba de suprimirla.

Un grupo de maestras formamos alrededor de aquella "Casa dei bambini", "La Sociedad Argentina Montessoriana", con el objeto de propagar el método de la gran maestra y de iniciar la enseñanza de los párvulos. Tratamos entonces de interesar a las autoridades escolares, pero nuestros propósitos quedaron siempre constituyendo un anhelo.

Como se ve, no tuvo esta aspiración el apoyo fuerte y valioso de una institución como el Consejo, que ahora va a realizar el viejo y fundamental problema.

Pero debe mandar a él, como dice el proyecto, buenos maestros. Equivocadamente se lleva a las

aulas universitarias o a las de enseñanza secundaria a los más capaces. Los mejores maestros deben estar donde se inicia la preparación y formación del niño, en los jardines de infantes y en las escuelas primarias. Allí debe estar el verdadero maestro, que lo es porque ama y demuestra amar a los niños, que conoce y estudia su ciencia evolucionando con ella, el maestro desprejuiciado, libre, valiente, que tiene conciencia de su misión útil que llenará por sobre todas las cosas y a pesar de todas las vicisitudes, estoico e incommovible que como dice Gabriela Mistral, ni el simple deseo de justicia ha de turbarlo, el maestro, en fin, "benemérito de la patria" como lo llamaba Manuel Belgrano al donar aquellos 40.000 pesos para la fundación de escuelas. Este debe ser el maestro que iniciará al niño, y llenará su cometido siempre que no se atente contra su criterio, encerrándolo en una jaula vieja y estrecha para hacerlo luego responsable de lo que no es su obra.

En nuestra escuela estábamos formando un **ambiente educativo** que es lo que necesita el niño. Rodeándolo de plantas, de animales y de objetos que al vivir y permanecer en su proximidad, le enseñen. Estábamos imitando a la naturaleza, a ese **libro vivo** que enseña más que todos los que han elaborado los hombres. El jardín de infantes debe tener ese ambiente educativo y a la vez instructivo que forma la naturaleza, y esa libertad, no abandono, entiéndase bien, que la Montessori ha realizado en su método y que yo creo el mejor y más avanzado para esta enseñanza.

La doctora Montessori ha creado su método en la práctica de la enseñanza. Si bien es cierto que se inspira en Itard y Seguin y no olvida en ninguna forma a Froebel, superándolos, no es su trabajo producto de gabinete o de imaginación. Lo fué elaborando paso a paso en la vida común con sus niños, a los que ha respetado en sus modalidades más puras y propias, y a quienes ha **visto profundamente** con sus ojos llenos de inteligencia, de ciencia y de amor.

No es obra argentina aceptar lo propio aunque sea malo, sino mejorar lo nuestro con lo que podamos recoger, en la buena cosecha.

Si el Método Montessori ha dado resultados excelentes entre los niños que nacieron de las viejas razas europeas, dará, pues, mejores entre los nuestros, hijos de una raza joven y vigorosa, como lo pudimos comprobar en la pequeña escuela que funcionó un período escolar en Buenos Aires. A más, adquirirá en nuestro ambiente las características argentinas, como las tiene en la India, en Inglaterra y en todas las naciones donde se aplica. Después, estará sujeto a evolucionar; nadie piensa en esclavizarse cuando preconiza una doctrina o un método y nada podrá ser inmutable mientras la humanidad siga progresando.

También ha de pensarse en la utilidad que representará un jardín de infantes para niños débiles,

asunto que fundamenté en mi nota citada, pues representará, aparte de todos los beneficios que brindará a la raza, una enorme economía para el estado, que atacando el mal en sus comienzos, ahorrará tiempo y esfuerzos.

Realizada esta iniciativa del doctor Liceaga, nos hará ver la causa de todos los defectos y errores de nuestra escuela argentina edificada a flor de tierra, cuyos cimientos, el jardín de infantes, faltaban para hacerla completa y darle solidez.

# La Escuela Rural

## FACTORES QUE SE OLVIDAN

POR

O. DEL R. ALVAREZ

CUANDO la preocupación de nuestros dirigentes escolares se concentra en las "escuelas de nuevo tipo" de "Fronteras", o en una serie de proyectos "sui generis", la escuela rural continúa en silencio su obra, pese al vapuleo que recibe de quienes muchas parte tienen en su llamado fracaso. Y digo llamado fracaso porque no es posible ser tan pesimista al juzgar su acción, menos olvidando factores elementales que justifican plenamente esta falta de eficacia.

Corregir estas lagunas o fallas con más voluntad y conciencia que con grandes reformas, es lo que requiere la escuela de campaña, para que rinda el máximo posible que puede y debe dar, si se la atiende como corresponde.

Corregir o mejorar lo que ya tenemos, orientando su acción de acuerdo con las necesidades del medio, no es lo mismo que pretender crear estas de nuevo "tipo", que a la postre, por una serie de factores que no necesito mencionar, vendrán a resultar otras tantas escuelas rurales, "innovadas" en los considerandos de su creación.

Dado el incremento del analfabetismo en la República y la situación económica, lo que urge es multiplicar la escuela rural, dotándola según las necesidades y condiciones del medio, determinando su plan de trabajo, en una palabra, haciendo que ésta sea en verdad una escuela y no un triste remedo, ya que no es posible implantar reformas que han menester grandes erogaciones, si no se consigue apuntalar a medias la enclenque escuela de campaña.

Por ello, aumentar el número de las mal servidas y peor atendidas es una pésima medida de gobierno, que evidencia incapacidad, cuando lo que se reclama es obra constructiva sobre bases sólidas, que revelen claramente el conocimiento del problema y el propósito firme y deliberado de encauzarlo con acierto, cosa que parece olvidarse cuando con furia renovada se principia por dejar de lado normas y reglamentaciones sensatas para innovar sin medida.

Muy poco se adelantará con creaciones e innovaciones a granel, si no se hace un estudio serio sobre la base de la escuela rural actual, ya que sus fallas o lagunas se puedan señalar, extirpando de raíz todo lo que le reste eficacia, pero nunca negando en absoluto su obra, ya que el maestro, abandonado a sus fuerzas, no ha podido ni podrá subsanar los inconvenientes que en esta forma se le presentan. Locales completamente malos, material escaso, cuando no falta en absoluto; programas frondosos que lo

mismo sirven para la Capital que para el último rincón del país, ausencia de contralor y de orientación, vacaciones uniformes y períodos de labor como las escuelas de ciudad; en una palabra, desorientación, negligencia y ausencia de valores técnicos en la alta dirección escolar, sin entrar a analizar el factor político, cuya ingerencia nefasta hace lo que resta para anular la obra de la escuela rural.

En buena hora vengan innovaciones sobre bases serias que terminen con el desbarajuste, los favoritismos vergonzantes y todo lo que empañe la labor eficiente de quienes no saben medrar, sino cumplir con esmero su misión, sin más norte que la capacitación del pueblo.

Casilda (Santa Fe), 1929.

## La Educación Rural en México

LA labor educativa realizada en México durante los últimos años, especialmente en lo que se refiere a la escuela rural, ha merecido frases de alabanza por parte de cuantos educadores la han observado. John Dewey, eminente filósofo norteamericano, que en 1926 visitó México y observó el funcionamiento de la escuela rural mexicana, ha dicho: "No hay en el mundo movimiento educativo que preste mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad que el que se encuentra en la nueva escuela rural mexicana".

En un artículo sobre "La Educación Rural de México", que publica el Boletín de la Unión Panamericana, correspondiente al mes de noviembre, el profesor Moisés Sáenz, Subsecretario de Educación Pública de México, hace un admirable estudio de estas escuelas, de sus actividades y su influencia en la comunidad. "En 1922 y 1923 — dice — se ejerció la acción mediante los maestros misioneros que recorrían el país localizando los núcleos indígenas, estudiando las condiciones económicas de las gentes, determinando la clase de cultura que se les debería impartir, haciendo un estudio de las industrias nativas y de la manera de fomentarlas y perfeccionarlas, animando a las gentes, desempolvando el medio y determinando la vía administrativa por la que más tarde la acción del Gobierno debería descargarse. Poco después de empezada la labor, los maestros misioneros fueron dejando aquí y allá maestros rurales hijos; se les llamaba monitores".

(Noticia de la Unión Panamericana.—Washington, D. C.)

# Campos Experimentales de Organización Escolar

POR

LUDOVICO BRUDAGLIO

*Este trabajo fué presentado por su autor a la Comisión de "Organización Escolar" de la reciente Asamblea de inspectores y visitadores de provincias, en la que no alcanzó a ser considerado por falta de tiempo.*

HE realizado en estos días algunas observaciones en las varias Sub-Comisiones que debían estudiar los diferentes puntos del vastísimo programa trazado por la Superioridad, y he llegado fácilmente a la conclusión de que existe en general un ambiente de saludable optimismo para afrontar con valentía los múltiples y complejos aspectos de las cuestiones escolares.

Todos hemos venido aquí poseídos de un gran espíritu de cooperación y todos deseáramos ser verdaderamente útiles para resolver los varios problemas a tratarse.

Mas mucho me temo que nuestros esfuerzos, nuestros anhelos no puedan convertirse en hermosa realidad, no por incomprensión de los temas que nos fueron entregados hace cuatro o cinco días, sino por la carencia de tiempo material para realizar un estudio profundo basado sobre la documentación y experimentación de los variados asuntos.

Esta primera Asamblea de Inspectores y Visitadores marcará indudablemente nuevos horizontes a la escuela primaria si la iniciativa adquiere en los sucesivos caracteres continuados; pero justo es recordar que ha llegado inesperadamente y muchos son los que se encuentran aquí desprovistos de los elementos informativos necesarios para opinar con acopio de datos sobre tal o cual punto a tratarse.

Ahora bien, no apartándome de aquel aforismo que se atribuye a Sarmiento de que "Las cosas hay que hacerlas aunque mal, pero hacerlas", bueno es considerar que en materia de enseñanza los tanteos y las improvisaciones son armas de dos filos, de las que no hay que abusar mucho.

Han transecurrido veintitrés años años desde la creación de las escuelas Láinez y jamás se ha promovido un movimiento de opinión entre los funcionarios a cuyo cargo estaba confiado el gobierno de la escuela en la forma en que se ha hecho ahora. La cultura pública habrá de agradecerlo siempre que nuestras deliberaciones adquieran caracteres de practicidad, siempre que las reformas propuestas contemplen los verdaderos aspectos de las cuestiones en sus variados puntos de vista.

La observación directa y continuada de los hechos que eslabonan la acción escolar en los ambientes rurales de nuestro interior, tiene que prevalecer indiscutiblemente en las resoluciones que emanen de esta conferencia de educadores; los muchos años de práctica de casi todos los funcionarios aquí presentes son en realidad una garantía de éxito, pero el caso no es esto precisamente. No se trata ahora de continuar sosteniendo o modificando una situación ya demasiado conocida por precaria e intolerable. Está flotando en el ambiente un nuevo espíritu de escuela, nuevas corrientes reformadoras, una verdadera revolución en el campo educativo, sin la cual, inútil

serían todos nuestros esfuerzos si tratáramos de quedar adheridos a los viejos lineamientos, a los arcaicos moldes que aprisionan ese nuevo espíritu, aunque pretendamos disfrazarlos con rótulos distintos o con nuevas prácticas aleatorias.

Y si debemos cooperar honestamente en esta cruzada de renovación, ¿con qué autoridad, con qué fundamentos, con qué criterio práctico basado sobre la experimentación, podremos aconsejar tal o cual reforma fundamental?

La práctica es madre de la teoría, y la práctica, sobre todo en materia de educación, no es posible ejercerla sino en el mismo ambiente donde reside la "materia prima" que ha de transformarse en elemento útil a la sociedad: el niño.

Y como los ambientes son fundamentalmente distintos en nuestro país, de tal manera que una organización eficaz para Entre Ríos, podría ser perjudicial e impracticable para La Rioja por ejemplo, ¿cómo nos arreglaríamos para unificar la acción escolar, aun en el caso hipotético de que nos encontráramos capacitados para emitir opiniones en firme?

En el punto referente a organización escolar, por ejemplo, no se contempla ninguna situación de ambiente. Parece que el medio debiera amoldarse al sistema, al procedimiento administrativo o técnico, cuando es lo contrario; y tan es así que, aunque tan sólo en dos grandes agrupaciones: Territorios y Provincias, se mueven separadamente con distintas organizaciones.

Pero no basta esto; en las mismas provincias se determinan situaciones profundamente distintas, sólo conocidas por los que actúan en ellas, por cuyo motivo hubiera sido conveniente agrupar las Provincias en cuatro o cinco zonas de iguales características para estudiarlas detenidamente relacionándolas con la Organización Escolar.

Pero como no se ha hecho ningún distinguo por falta de tiempo en madurar el plan de trabajo, someto a la consideración de esta Asamblea un proyecto de "Creación de campos experimentales de Organización Escolar", uno en cada provincia, para que allí se estudien seriamente los diferentes puntos relacionados con la nueva Organización proyectada.

Estos "Campos experimentales" serían formados por cuatro o cinco escuelas ya existentes de distintas categorías y podríamos considerarlos como los verdaderos talleres de experimentación a cargo especial de un Inspector o Visitador con amplias facultades de organización, gobierno escolar, con el objeto de ejercer una minuciosa investigación.

EL INSTITUTO DE PEDAGOGIA se vería así completado por catorce campos de experimentación cada uno de los cuales deberá estar en contacto semanal con aquél y a su vez con sus Seminarios; de

modo que, la labor que actualmente se nos pide aquí, alejados de las fuentes de información, la realizáramos allá durante todo un año y nuestras observaciones perfectamente documentadas podrían ser materia de estudio y de reformas paulatinas.

Estos "Campos de Experimentación" deberían ser autorizados antes del 1º de marzo próximo para que puedan contemplarse todas las fases de la vida escolar, desde la inscripción del alumno hasta su promoción. La adopción del texto completo, la provisión de útiles, el local, los programas, horarios, etc. El Director de cada escuela emplazada en el "Campo Experimental" deberá llenar libros diarios de observación y de experimentación de los fenómenos que se presenten a su estudio y, debidamente documentado, transmitirá sus impresiones al Director del "Campo Experimental", quien las elevará informadas al Instituto. No se requiere para ello ningún gasto extraordinario. Todo es cuestión de organización y buena voluntad.

El núcleo de escuelas comprendidas en el campo de acción, deberá reunir escuelas de toda categoría, es decir: las urbanas de muchos maestros, las rurales de dos o tres, y las de un solo maestro en zonas netamente ganaderas. Se estudiarían así todas las circunstancias especiales que rodean las escuelas del interior sin excluir a ninguna.

Terminado el año escolar, los Directores de los catóricos Campos Experimentales se reunirán en el INSTITUTO DE PEDAGOGIA, para formar parte de las Asambleas anuales, trayendo a la discusión todo el caudal de elementos que hayan obtenido merced al estudio de investigación y análisis de los problemas que se hayan presentado.

Señor Presidente: Elevo por lo tanto el siguiente Proyecto de Resolución:

Artículo 1º — Autorízase la formación de "CAMPOS EXPERIMENTALES DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR" anexos al INSTITUTO DE PEDAGOGIA, uno en cada Provincia, a cargo de un Inspector o Visitador con amplios poderes de gobierno escolar.

Art. 2º — Los "Campos de Experimentación" se crearán a propuesta del Inspector Seccional y serán formados por un número no mayor de cinco escuelas existentes o a crearse, de diferentes categorías.

Art. 3º — Cada escuela quedará a cargo de su Director actual, pudiendo éste o su personal ser trasladado si así conviniera a las altas finalidades de este proyecto.

Art. 4º — En una escuela del núcleo central del Campo de Experimentación, funcionará la Secretaría del mismo, la que estará semanalmente en contacto con el INSTITUTO DE PEDAGOGIA.

Art. 5º — Anualmente los Directores de los Campos Experimentales, serán invitados a concurrir a las Asambleas que organice el INSTITUTO DE PEDAGOGIA.

Art. 6º — La obra de los Campos Experimentales, deberá ser documentada fielmente, minuciosamente, debiendo resultar "la historia clínica" del proceso en que se desarrolla la "terapia educacional".

Art. 7º — EL INSTITUTO DE PEDAGOGIA podrá crear nuevos Campos Experimentales entregándolos al gobierno de los mejores alumnos de sus Seminarios, con la Categoría de Directores de Escuela Superior.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1929.

## Organización Escolar

*Este trabajo fué aprobado, después de una interesante, por lo animada, discusión, por la Asamblea de Inspectores y Visitadores de Provincias, en la sesión por ella realizada el día 9 de enero ppdo.*

### Fundamentos

UN franco espíritu de renovación que anima en la presente hora en forma excepcional a los profesionales de la educación, que aspira a traducirse en progreso cultural mediante un mayor dinamismo y una más acertada orientación de la enseñanza; la interpretación justa de lo que el país necesita para ampliar y diversificar las vías de prosperidad, poniéndolo en situación de verdadera independencia económica por el aprovechamiento y transformación de las riquezas de su suelo; y un sincero deseo de contribuir a resolver problemas básicos, informan el despacho de la Comisión encargada del estudio del tema Organización escolar, etc.

Las medidas que se proponen constituyen un cuerpo de doctrina que encarna por igual talento, experiencia y excelente disposición para concretarlo, demostrados por los dignos miembros de la Comisión, cuerpo de doctrina llamado a transformar paulatinamente las mortecinas escuelitas de campaña en centro de irradiación constante de saber útil, alegría y salud; vigorosos, bien dotados y con hondo arraigo

popular, y encender por obra de nuevos estímulos el fervor de los maestros, para dar más y mejor a la causa del engrandecimiento nacional.

La fe alienta a la Comisión; la seguridad de que su labor será aquilatada, permitirá trocar sus inquietudes en profundas satisfacciones: trabajar para los niños, reyes de la creación, según feliz expresión de José Santos Gollán, y centro del movimiento renovador es ya encarar la más noble de las tareas; y, en estos momentos, también la más trascendental.

La tendencia innovadora, estampada en la gestión de las altas autoridades, por otra parte, concurre a robustecer el pensamiento de una próxima efectividad de las aspiraciones condensadas en el despacho. Para asegurar la educación del pueblo, el Estado debe arbitrar todos los recursos. ¡Ojalá nuestros legisladores compartieran ese concepto y dieran sin tasa para las escuelas, haciendo honor al anhelo que animó la vida de Sarmiento!

Las escuelas económicas y de concentración que proveerán a la enseñanza de núcleos menores de veinte niños, por ahora abandonados, significarán un valiosísimo aporte a la obra de reducir el analfabe-

tismo; escuelas de concentración precursoras de internados, indispensables en ciertas regiones para sustraer a niños, jóvenes y adultos de la explotación a que los somete el capitalismo extranjero (me refiero a Jujuy).

Representa un gran paso asegurar al niño que abandona la escuela, y, sin excepción, la preparación del cuarto grado; contemplando esta finalidad se da a la escuela una estructura especial que, dejando libertad al docente, pueda suministrar a distintos grupos más o menos homogéneos la enseñanza que corresponde.

Para agrupar científicamente a los alumnos según sus condiciones físicas que permitan apreciar el índice de capacidad asimiladora, se instituye la ficha escolar, que habrá de emplearse ventajosamente, además, en su oportunidad, para registrar el índice vocacional y orientar la educación ulterior de los alumnos en escuelas especiales e instituciones diversas, cuya creación debiera preocupar preferentemente al Estado.

Se tratan asuntos relativos a edificación y provisión de material, como concurrentes y fundamentales de una eficiente organización escolar.

Presentada esta breve exposición de motivos, y hecho justicia a la laboriosidad de la Comisión, entrará a llenar su cometido el miembro relator, Sr. Julio R. Barcos. — (Firmado): **Salvador Pizzuto**, presidente.

**Proyectos**—Se agregan, además, los proyectos de los Sres. Raymundo Ponce, sobre "Escuelas económicas"; Ludovico Brudaglio, sobre "Refugios escolares" y "Campos de experimentación anexos al Instituto de Pedagogía"; Bartolomé Dupuy, sobre "Edificación escolar"; y Carlos Cerda Delgado y Juan L. Cáceres, sobre "Creación de Escuelas Mixtas para Indígenas". — (Firmado): **Salvador Pizzuto**, **Julio R. Barcos**, **Adolfo P. Antoni**, **Gregorio Alvarez**, **Florentino Tissera**, **Rosendo B. Vilchez**, **Ventura Lucero Aberastain**, **Ludovico Brudaglio**, **Pedro N. Ruiz**, **Raúl Orihuela**, **Manuel Varela**, **Alejandro Gujer Burgoa**, **Luis A. Ramírez**.

## El proyecto

### CAPITULO I

#### Declaración de principios

a) El problema de la educación comprende el desarrollo integral y armónico del individuo, en consonancia con el medio, para obtener de él el máximo de rendimiento cualitativo de sus facultades físicas, psíquicas y sociales.

b) Socialmente considerado, es un factor biológico del crecimiento espiritual y del desarrollo de la capacidad productora del país, destinado a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. En consecuencia, el servicio de la educación atañe por igual, como el negocio de los negocios públicos, a todos los miembros de la comunidad.

c) Para que la escuela sea el órgano, por excelencia, encargado de realizar esa función, debe ser reintegrada eficazmente al resto del organismo colectivo, libertándola de las formas convencionales y burocráticas que la aprisionan y divorcian de la realidad ambiente; concediendo amplia libertad al maestro y

autoridades seccionales, para extender su acción social en los vecindarios, y también a éstos para cooperar de mil modos en la obra común de la cultura argentina, con la cual el Estado reconoce a los padres de familia el derecho de tutelar el más sagrado de sus intereses, que es la educación de sus hijos.

Para la consecución práctica de estos ideales, la escuela ajustará su obra social y educativa al siguiente decálogo:

1º Velará fundamentalmente por la salud de los niños y maestros.

2º Animará y fomentará el sentido de la vocación infantil con el propósito de preparar hombres y mujeres capaces de bastarse a sí mismos.

3º Procurará el pleno dominio de los conocimientos fundamentales, cuidando de que la disciplina de la mente se cultive en armonía con la educación de las aptitudes manuales.

4º Fomentará por todos los medios a su alcance la educación física y la cultura estética dentro y fuera de sus aulas, con el concurso de la comunidad en que desenvuelve su acción.

5º La escuela que "enseña", que provee de nociones de acuerdo a un plan fijo, que somete a los niños a la inmovilidad del banco y a la tortura del examen, es una institución dogmática y esclavizadora; la escuela que "enseña" debe ser reemplazada por la escuela donde cada individualidad se perfecciona en una comunidad libre de trabajo.

6º Desarrollar en el niño el sentido de la cooperación y solidaridad social con la práctica del trabajo colectivo y mediante clubs, centros y asociaciones infantiles.

7º Cultivar la instrucción y la moral cívicas, mediante sencillas prácticas escolares que despierten en los niños el sentido del gobierno propio.

8º Mantener el concepto de que no es el "Programa" sino el "niño" el verdadero centro del proceso educacional.

9º Cultivar el concepto de que la moral es acción, desarrollando en el niño el sentimiento del amor y respeto hacia sí mismo y hacia los demás, creando hábitos de altruismo, veracidad, equidad y ayuda mutua.

10. Sólo la vida real forma al hombre de verdad.

La escuela es para el aprendizaje de la vida, y su rol, en definitiva, no es otro que el de preparar al ser humano para el más difícil de los oficios: el oficio de ser hombre.

#### Aspecto económico

Para que la escuela responda a la orientación fijada en los principios enunciados, será indispensable:

1º Que las manualidades introducidas en las escuelas correspondan a las necesidades de la región; en tal sentido, se encomendará al visitador y personal de cada escuela, previo estudio de los elementos disponibles, la instalación de talleres, granjas, imprentas escolares y prácticas agrícolas, etc.

Se procurará obtener los recursos necesarios para estas instalaciones, mediante la cooperación del Consejo y vecindarios.

2º En las escuelas que se carezca de personal competente para estas tareas corresponde autorizar al

Visitador de la zona para que proponga a la seccional la designación de maestros especiales, en carácter de contribución del vecindario.

3° Dar libertad al personal para que realice las prácticas manuales en armonía con la naturaleza del niño y sus deseos.

4° Hacer extensiva la enseñanza de las manualidades a los mayores de 14 años que quieran ingresar a estos cursos.

5° Disponer que el producto del trabajo realizado por el niño se destine a sus propias necesidades: ropa, calzado, alimentación, juguetes, etc., provocando el valioso concurso del hogar en su consecución (1).

6° El Estado, en concurrencia con los vecindarios, proveerá de alimentos, ropas, útiles, etc., a los niños que los necesiten.

7° Establecer en las escuelas en general cantinas económicas, servidas por alumnos, maestros y vecinos.

8° Para garantizar la eficiencia de la educación como servicios, es necesario afianzar previamente la vida económica del maestro. Es una necesidad impostergable instituir la previsión, la mutualidad y el ahorro para el magisterio argentino mediante una legislación especial sobre la materia.

#### Aspecto educativo

Establecer que el mejor tecnicismo de la enseñanza es aquel que logra convertir la labor escolar en una actividad placentera, aprovechando el dinamismo psico-físico del niño para desarrollar sus tendencias y aptitudes. En consecuencia, la escuela ensayará métodos activos en la enseñanza, teniendo presente que "hay una enseñanza todavía mejor que la enseñanza por el aspecto: "la enseñanza por la acción". (Guyau).

2° La cultura estética debe tener la misma jerarquía que la educación intelectual en la escuela primaria. En tal sentido, se utilizarán como instrumentos de realización: la música, canto, gimnasia rítmica, danza, dibujo, teatro, radio, cine, etc.

a) Dotar a las escuelas de un equipo musical que pudiera consistir en un piano, una victrola, con una colección de discos adecuados (que podrán renovarse periódicamente en la misma forma que la biblioteca circulante para maestros), o en su defecto, el equipo de radio.

b) Del teatro infantil con elementos de la escuela y del vecindario.

c) Del cine escolar, particularmente el que reproduce films de motivos científicos y de la vida nacional.

d) Instalación de campos deportivos-gimnasios.

3° Se fomentará la creación de instituciones circun-escolares, cuyas finalidades serán:

a) Formación de bibliotecas infantiles y de adultos.

b) Conferencias, lecturas comentadas, tertulias,

(1) N. de la D. — Obsérvese la oposición que existe entre este criterio de la Asamblea de Provincias con el sostenido por la de Territorios en la misma cuestión, la que está tratada en el trabajo de la segunda que publicamos en este mismo número. Nosotros trataremos este asunto en el próximo número.

pláticas dominicales, etc., para divulgar conocimientos útiles y de interés regional, por ejemplo: higiene pública, salud del niño, educación cívica, economía doméstica, ahorro, industrias rurales, cooperativas, geografía descriptiva e historia económica del país, artes y letras.

4° Declarar la necesidad de sancionar una ley que contemple ampliamente el problema de la edificación escolar, con el patriótico fin de eliminar el rancho de paja y adobe y las casas en ruinas en donde funcionan aún centenares de escuelas, e interesar y asociar a los vecindarios en la consecución de estos propósitos.

Insinuar al Consejo la necesidad de delegar atribuciones administrativas en las comisiones vecinales e inspecciones seccionales, para la rápida tramitación de la construcción de los edificios.

5° Mientras no se lleve a cabo la construcción de edificios propios, la Asamblea de inspectores y visitantes de provincias estima indispensable que el H. Consejo amplíe la partida de alquileres al límite necesario para proveer a todas las escuelas de locales que llenen las necesidades más apremiantes de comodidad e higiene.

6° Tratar de que no haya una sola escuela que no posea una fracción de tierra para la experimentación agrícola.

7° Procurar, igualmente, que en los lugares que lo necesiten, por motivos especiales, se establezca el alojamiento y alimentación de los niños por cuenta del Estado.

8° A los efectos de registrar las condiciones psico-físicas y las aptitudes vocacionales de los alumnos, se instituye la ficha escolar, a cuyo efecto el Instituto de Pedagogía dotará del instrumental necesario, como asimismo impartirá las instrucciones al personal para su manejo, con el fin de clasificar científicamente los grupos escolares.

## CAPITULO II

### Funcionamiento y organización de las escuelas

1° La enseñanza mínima que darán las escuelas de la ley 4874 será la establecida por la ley 1420, y tendrá tantos grados (del 1° al 6°) como lo exijan las necesidades de cada localidad.

2° Las escuelas de un maestro podrán funcionar con un mínimo de 20 alumnos de asistencia media.

Cuando el promedio de asistencia mensual alcance a 35 alumnos, se nombrará un maestro auxiliar.

3° Las escuelas de tres o más grados se organizarán con la asistencia media de 20 alumnos en primer grado, 15 en segundo y tercero, 12 en cuarto, 10 en quinto y sexto.

4° Sólo el primer grado podrá ser dividido en dos secciones graduales, siempre que la asistencia media no baje de veinte alumnos en cada una de ellas.

5° Las escuelas serán dotadas de maestros especiales de música, agricultura o manualidades en general, en la medida que lo exija el medio ambiente.

6° Se instalarán cursos nocturnos para jóvenes adultos, costeados por el Consejo, que podrán funcionar en los locales de las escuelas diurnas.

7° En aquellas localidades donde la población escolar sea inferior a la reglamentaria, y donde no

alcance la acción de la escuela concentrada, se establecerá la escuela económica, cuando haya una asistencia no menor de diez alumnos.

Si dicha escuela, mediante la bondad de su acción técnica y social, interesando a las poblaciones circundantes, llegara a tener la inscripción reglamentaria, pasará a la categoría de escuela de la ley 4874.

A su vez, las escuelas actuales, cuya asistencia, por despoblación del lugar u otras circunstancias decreciera, al margen de la reglamentación, no serán trasladadas ni clausuradas, sino que funcionarán en la categoría de escuelas económicas, contemplándose la situación del maestro a los efectos de su ubicación ulterior.

Los directores de escuelas económicas quedarán equiparados a la categoría de ayudantes. (Proyecto del inspector seccional D. Raimundo Ponce).

8º Se instalarán escuelas concentradas en aquellas localidades donde la población infantil se encuentre diseminada en un radio proporcional.

La concentración será de escuelas circunvecinas o de niños simples; de tal manera que el servicio de la instrucción se ofrezca ampliamente en el paraje.

El H. Consejo instalará alojamientos, suministrando el alimento y cuidados que necesitan los niños.

Las construcciones para estas escuelas se realizarán con la contribución del vecindario y Consejo, y serán de tipos sencillos y prácticos; si es posible, casas desarmables, de madera.

Si la cantidad de niños no justificara el gasto que demandará el alojamiento, se implantarán servicios de transportes económicos, con los elementos disponibles en la región. (Proyecto del visitador D. Ludovico Brudaglio).

9º Se instalarán cursos nocturnos, costeados por el Consejo, para jóvenes y adultos, cursos que podrán funcionar en los locales de las escuelas diurnas.

10. Cuando la insuficiencia del local exija el funcionamiento de dos turnos, se fijará el horario de tres horas y veinte minutos para cada turno.

11. En ningún caso se ocupará el mismo edificio para el funcionamiento de tres o más turnos de clase, a excepción de los cursos para adultos.

12. Toda escuela de seis o más grados será dotada de portero. Las escuelas en general serán provistas de los eventuales, de acuerdo con la escala siguiente: escuela de uno y dos maestros, cuarenta pesos (40 \$); escuelas de tres y cuatro maestros, sesenta pesos (60 \$), y escuelas de cinco, seis y más maestros, ochenta pesos (80 \$).

13. Los datos estadísticos a consignarse en registros y planillas marcarán concretamente la evolución de la escuela y su valor técnico, figurando los alumnos de cada grado o sección separadamente, sea cual fuere su cantidad.

14. Las escuelas de dos turnos que cuentan con un minimum de diez secciones de grados, tendrán derecho a vicedirector.

### CAPITULO III

#### Del material escolar

La dotación del material escolar deberá ser oportuna, adecuada y suficiente, a cuyo efecto se reco-

mienda la instalación de depósitos regionales con los resguardos que el Consejo estime convenientes.

### CAPITULO IV

#### Edificación escolar

1º Podrán adoptarse dos formas de resolver el problema de la edificación escolar: **Primero:** La construcción mediante la contribución del vecindario y del Consejo. **Segundo:** La construcción mediante una ley impositiva que podría llamarse de Edificación escolar. (Proyecto del visitador Bartolomé Dupuy).

2º Para el primer caso se adoptará el siguiente trámite:

a) En todo lugar donde exista una población escolar arraigada definitivamente, cuyo censo acuse 40 niños, por lo menos, se procederá a la iniciación de los trabajos relacionados con la edificación propia.

b) Las inspecciones seccionales, de acuerdo con las comisiones vecinales, confeccionará los planos de las obras proyectadas, según las necesidades de cada localidad, elevándolas al H. Consejo para su aprobación.

c) El Consejo aportará en todo caso el 70 por ciento del valor del edificio, siempre que los vecindarios pudieran contribuir con el resto; en caso contrario, la inspección seccional, con los informes de sus visitadores, propondrá una mayor contribución del Consejo.

d) Los visitadores de cada zona tendrán a su cargo la fiscalización de los trabajos que se ejecuten, debiendo informar al superior de la marcha de los mismos.

e) Al terminar la obra, la inspección seccional la recibirá del presidente de la comisión vecinal, firmando todos el acta correspondiente, la que será elevada a la superioridad, dejando constancia en el libro de actas de la escuela.

f) El H. Consejo al decretar la construcción de los locales económicos girará a los inspectores seccionales las partidas que autorizan dicha construcción, abriéndose una cuenta especial en el Banco de la Nación.

g) El inspector seccional en todos los casos, al confeccionar los planos, tendrá presente la construcción como mínimo de una habitación y cocina para uso del personal, como también la provisión de agua y cerco del terreno.

3. Aconsejar la sanción de una ley que se llamará de Edificación Escolar, a base de una contribución mínima sobre la renta y de los vecinos comprendidos dentro de un radio escolar, siempre que estos últimos no sean pobres de solemnidad.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Con el propósito de renovar y completar la actual dotación de muebles y útiles de enseñanza, se insinúa la inmediata intervención de las inspecciones seccionales para que concreten la cantidad y calidad de estos materiales, cuya provisión se conceptúa de urgencia.

# Influencia de la Escuela

*La Asamblea de Inspectores y Visitadores de Escuelas de Territorios, en su sesión del 10 de enero, adoptó la siguiente resolución sobre el tema: "Insuficiencia social, moral y económica de la escuela", de acuerdo al dictamen de la Comisión respectiva.*

## I. — Consideraciones previas.

**N**O puede desconocerse que la escuela pública ha desenvuelto una intensa y profunda acción propulsora y cultural en los Territorios.

Ha sido y continúa siendo el más importante instrumento civilizador entre los que cuenta el Estado en las avanzadas territoriales. La batalla contra la barbarie y el desierto, fué iniciada por la escuela no bien le abrió paso la conquista militar; ella continúa ahora contra el analfabetismo y los males inherentes a las especialidades características étnicas y sociales de esos organismos que lentamente van incorporándose al cuerpo de la Nación, abriendo insospechadas perspectivas para el progreso y la evolución de la vida argentina.

Pero el ritmo de las escuelas de Territorios no se ha acelerado en razón directa al que impulsa la evolución material de sus pueblos y, por ello, no siempre aparece marchando a la cabeza y al compás de los hombres o instituciones que marcan rumbos y abren surcos profundos a las simientes generadoras del progreso.

Han contribuído a la formación de este estado de cosas el rápido crecimiento operado en los Territorios, la formación aluvial de los mismos, la política escolar no siempre acertada de los que pasaron por los altos cargos de la enseñanza primaria, el criterio equivocado de suponer que la solución del analfabetismo está en la siembra "al voleo" de escuelas que apenas si logran realizar medianamente la tarea primera de "desasnar" las masas infantiles y, finalmente, fallas visibles de cierta parte del magisterio que no ha logrado todavía identificarse con los problemas educativos y sociales de los Territorios.

## II. — La escuela actual no ha conseguido aún ser un "centro de vida interesante".

Para los niños:

- a) Por deficiencias del local.
- b) Por la uniformidad de horarios que no contemplan la actividad propia de cada una de las edades.
- c) Por el afán excesivo de "instruir" más que "educar".
- d) Por la carencia de elementos materiales que permitan el más fácil desenvolvimiento de la escuela.
- e) Porque no siempre se tiene en cuenta la psicología del niño.
- f) Porque no está organizada ni en su instalación ni en su régimen y actividad funcional, de acuerdo con las exigencias de la naturaleza y de los intereses del niño.

Para los padres:

- a) Porque no se le da ninguna participación ni autoridad en las actividades de la escuela;

- b) Porque fuera de la instrucción de sus hijos, no reciben ningún otro beneficio de la escuela;

- c) Porque desconocen que la escuela tiene una función socializadora que no puede realizarse sin su colaboración.

Para el pueblo:

- a) Porque la escuela se ha encerrado, alejándose cada vez más de las actividades sociales;

- b) Porque en la práctica no ha resultado la institución preparadora del niño para la vida positiva y la buena ciudadanía.

## III. — El ideal de la escuela interesante y fecunda.

Para que la escuela argentina urbana o rural, graduada o unitaria, constituya un factor de sano nacionalismo y un centro de vida interesante y fecunda, capaz de contribuir a la educación integral del niño y de responder a las nuevas necesidades sociales debe ser:

- a) Comunidad de acción y de trabajo en la que la actividad y la iniciativa parta indistintamente del maestro o del niño, subordinándola siempre a las necesidades y tendencias de éstos.

- b) Centro de vida sana, moral y física, ambiente natural, atractivo y alegre, hogar confortable y digno, y en el que al par que se brinde al niño la posibilidad de educarse, se le asegure una vida higiénica y un régimen disciplinario y de trabajo dentro del cual puedan desenvolverse sentimientos de cooperación, solidaridad y de justicia social.

- c) Obra solidaria de padres y maestros que busquen incorporar la acción de la familia, de indiscutible valor educativo, a los ideales y a los procedimientos de la escuela.

- d) Foco activo de elevación espiritual que polarice energías y esfuerzos en favor de la educación popular.

- e) Sitio de paz y de tranquilidad de la vida de las poblaciones y primer baluarte de la defensa social contra los vicios degradantes. (Digesto de 1920).

- f) Laboratorio de experiencias, centro de información; lugar de recreo y estudio al que no sólo deben concurrir los niños, sino también los padres y vecinos, para animar iniciativas de orden colectivo, para fortalecer vínculos solidarios, para honrar a la patria, y para afirmar y aclarar ideas de lo que ella es, de lo que ha sido y de lo que puede llegar a ser, aportando cada uno a la obra la parte que como miembro de la sociedad le corresponda.

## IV. — ¿Cómo puede acercarse la escuela de Territorios a este ideal?

- a) Con un conocimiento cada vez más serio y profundo por parte del maestro, del niño y de sus necesidades biológicas, psíquicas y espirituales, para

adaptar la enseñanza a esas características y necesidades.

b) Actuando como un organismo eminentemente social.

c) Sirviendo firmemente a los ideales democráticos del país argentino.

d) Vinculando estrechamente a los padres a la obra escolar y saliendo de sus paredes para influir en la calle, en el barrio, en la aldea, en la colonia, procurando su conquista y aprovechamiento a los fines educativos.

e) Siendo un factor decisivo de progreso y de la elevación espiritual del medio.

f) Desenvolviendo actividades prácticas, cuyo beneficio inmediato pueda advertirse en la vida de la familia y de la comunidad, en las pequeñas industrias, en la vida cívica y moral del pueblo, en el campo de los negocios y en las transacciones comerciales del lugar.

g) Observando la más estricta neutralidad en materia política y religiosa, para no ser un instrumento de partidos o de confesiones y asegurar al niño la enseñanza laica a que tiene derecho.

h) Preparando a la infancia para la libertad, para la paz laboriosa y la solidaridad humanas, no olvidando de que si un día, según la frase de Bismark, la escuela fué capaz de preparar un Sedán, ella es hoy la única esperanza de paz, de fraternidad y de amor para los hombres.

#### V. — Causas que dificultan la acción de la escuela aun dentro de la órbita reducida en que ella actúa.

a) Los malos locales, generalmente reducidos, anti-higiénicos, pobres y tristes.

b) La mala asistencia de alumnos.

c) La incomprensión de los padres que, a veces, adquieren caracteres de hostilidad manifiestos y de antipatía agresiva.

d) La explotación inhumana y prematura del trabajo de los niños, que en temprana edad tienen que alejarse de la escuela para trabajar en el campo, desempeñar tareas domésticas, u oficios o labores casi siempre superiores a sus fuerzas.

e) La falta de calor popular para la escuela que comúnmente aparece como una institución exclusiva del Estado, o como cosa particular de los maestros.

f) El excesivo afán de lucro y de sórdido interés material que caracteriza ciertos grupos inmigratorios que actúan en las gobernaciones.

g) La existencia de núcleos y colonias de extranjeros de una sola nacionalidad, reacios a la penetración pacífica de la escuela.

h) La falta de entendimiento y de comunidad de propósitos de padres y maestros y no pocas veces el escaso fervor de éstos, que se rinde al iniciar sus primeras luchas, contra la indiferencia o la incomprensión ambientes.

i) La deficiente coordinación de los resortes escolares y el retardador expedienteo que entorpece el oportuno aprovechamiento de los recursos oficiales en favor de la obra escolar.

j) La miseria del campo que obliga a la familia del agricultor a emplearse íntegra y permanentemente en las penosas y absorbentes tareas agrícolas.

k) La falta de organización de un plan sistemático, coordinado y eficaz de asistencia social en favor del escolar indigente o abandonado que necesite ser alimentado, vestido y atendido moral y físicamente para asegurar su asistencia regular a la escuela.

#### VI. — El maestro puede vencer en parte estas dificultades.

Para ello es indispensable:

a) Que se radique en el lugar donde funciona su escuela y conozca el medio social.

b) Que tenga fervor, entusiasmo y gran espíritu profesional.

c) Que se consagre por entero, sin limitación de tiempo y de lugar, a su labor integral.

d) Que viva al día con los adelantos de las ciencias y de las artes en forma tal que le permita ser, no solamente un buen maestro para los niños, sino también consejero leal e inteligente de los vecinos y vivo ejemplo de las virtudes del buen ciudadano.

#### VII. — Cómo puede iniciarse la marcha hacia la escuela interesante.

a) Aunque la escuela funcione en un rancho y éste se halle enclavado en las lejanías patagónicas, en las selvas chaqueñas, en los valles neuquinos o en las profundidades de los centros urbanos, debe mantenerse en buenas condiciones de higiene procurando darle un aspecto alegre. El árbol para sombra y abrigo no debe faltar en ningún patio escolar.

b) Todas las escuelas de Territorios deben procurar tener: Una huerta y un terreno para prácticas y experiencias agrícolas, un taller de trabajo manual, un campo para deportes, una biblioteca, una vietrola, armonium u aparato de radio, todo ello enriquecerá y vitalizará el ambiente escolar.

c) La vinculación efectiva con los padres y vecinos puede realizarse mediante visitas del maestro a las casas de sus alumnos y de los padres a la escuela; por medio de las sociedades cooperadoras de padres que no deben faltar realizando fiestas, representaciones teatrales, sesiones de lectura, conferencias sobre asuntos de interés local (salud de los niños, economía doméstica, artes y letras, industrias, higiene pública, educación cívica, etc.).

d) La labor de influencia de la escuela cerca de la familia debe buscar: atraer a sus propósitos y a su trabajo, a los padres, haciéndoles colaborar en la acción educadora que ella se propone e influir sobre ellos para prepararlos y darles las inspiraciones y los consejos oportunos para que puedan cumplir en la casa la obra de dirección de sus hijos.

e) Debe fomentarse, utilizando los recursos a su alcance, la educación física y la cultura estética, dentro y fuera de las aulas.

Se recomienda la organización de los equipos para los juegos y hasta para los trabajos especiales. La música, el canto coral, la gimnasia fisiológica y la euritmia, la danza tiene sumo valor educativo.

f) El trabajo manual, la carpintería sobre todo, las prácticas agrícolas y de granja, no deben constituir asignaturas especiales, puesto que constituyen motivos de actividad constante, deben vitalizar todo el programa escolar.

## VIII. — El aspecto económico.

La escuela primaria no debe ser utilitaria ni productiva. Su función será eminentemente educativa y socializadora.

Aceptado que la escuela no debe ser productiva, y reconocido el derecho natural que tiene el niño de ser alimentado, vestido y atendido en su educación integral, su influencia en el orden económico del lugar, se restringe, pero ella puede manifestarse en forma indirecta fomentando la cooperación, el ahorro y el mutualismo en los alumnos y dándoles enseñanza de la aritmética y geografía económica, una orientación práctica y regional.

Todas las escuelas deben tener una cooperativa de alumnos y ésta debe constituir una asociación libre de los niños, regida por ellos mismos. Así podrá iniciarse la preparación de éstos, para la vida democrática y el gobierno propio.

Algunos de los fines de la cooperativa escolar:

- a) Reunir por medios diversos, fondos para ampliar los recursos educativos y el material didáctico.
- b) Crear instituciones protectoras de la escuela con el fin de hacer más interesante, activa y educa-

dora la enseñanza. En las cooperativas escolares debe estar el germen de las futuras cooperativas agrícolas y de consumo, cuyos beneficios y ventajas y su practicabilidad ya no se discuten. Además de esto, en los medios rurales la influencia de la escuela en el aspecto económico podrá hacerse sentir más ampliamente cuando esté organizada como escuela de "Nuevo Tipo", pues a ello debe tenderse si se la quiere hacer más eficaz.

## IX. — Influencia moral de la escuela.

A la moral sólo se la comprende en función. El concepto de la responsabilidad, las virtudes altruistas, la solidaridad, el sentimiento de justicia social, la veracidad, etc., debe aprender el niño, no por medio de preceptos, sino actuando, viviendo, cumpliendo su oficio de niño.

Si las escuelas de Territorios se acercan al tipo ideal esbozado ya en este trabajo, su influencia moral y su gravitación en el medio serán extraordinarias.

Por otra parte, su acción social debe tener una firme orientación moral.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CARLOS B. QUIROGA. — *La imagen noroéstica*, Buenos Aires, 1929. — Instituto Cultural  
Joaquín V. González. — Un vol. rústica (135 x 185 mm.) 224 páginas.

CARLOS B. Quiroga pertenece al grupo de escritores argentinos que se iniciaron con el siglo que corre. Profundamente identificado con su patria chica, toma del fondo secular de sus tradiciones lugareñas, material para sus trabajos literarios. Así nacieron, entre otras, *Cerro Nativo*, *La Montaña bárbara y misteriosa* y ahora ésta, *La imagen noroéstica*, variaciones sobre el mismo tema fundamental: Catamarca. En las tres aparecen armoniosamente enlazadas la vida legendaria, palpitante en las tradiciones populares, y la vida actual, como si el autor intentara mostrarnos cuán idéntico permanece a sí mismo el espíritu de una región, a pesar del cambio fundamental experimentado por las condiciones políticas y sociales del medio en que se desenvuelve.

La imagen noroéstica está realizada en estilo llano, lejos de las ampulósidades que deslucen un tanto las páginas de *Cerro Nativo*. En él, la intención didáctica, filosófica, es evidente, en tanto que hoy sólo desea darnos una clara visión de su tierra, con sus paisajes, sus hombres, sus luchas, sus pasiones y sus leyendas.

Divide su libro en tres grandes secciones, sin contar la fantasía que le sirve de introducción, dedicadas respectivamente a "Los campos", "Las aldeas", "La ciudad", entre las que distribuye narraciones de mitología incaica, cuentos, artículos críticos y descriptivos, y para que sea más grata la hospitalaria tibieza de sus páginas, no falta la evocación íntima ni el capítulo autobiográfico. Por eso resulta amable la lectura de este libro, fruto del cariño más acendrado al rincón hogareño y pleno de sinceridad.

Quiroga es un profundo conocedor de su tierra, en su pasado y en su presente. Merecen destacarse, en el libro que nos ocupa, "La respuesta del Llastay", en dos capítulos, flojo si se lo considera en conjunto por la concurrencia de elementos y episodios muy débilmente enlazados con la acción principal, pero los cuales, tomados separadamente y en su propio valor, son sumamente interesantes; y podríamos agregar "La muerte de El Santiagueño", "Los dos caminos", página que se nos ocurre autobiográfica; "Una serranita poetisa", "La educación literaria en Catamarca", etc.

Insistimos: encontramos el mérito principal de este libro, más que en sus bellezas literarias, que no son pocas, en la sinceridad y en el cariño que desbordan sus páginas y en el dulce perfume lugareño que las impregna.

P. O. T.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

*Encuadernador Ortográfico*, por los profesores FLORENCIO GARRIGÓS (hijo)  
y FRANCISCO CAMÓN GÁLVEZ.

SE trata de una carpeta que contiene nueve series de ejercicios ortográficos. La 1ª serie abarca tres páginas, con 10 a 14 cláusulas cada una, cláusulas en que están sustituidas con puntos las letras **b** y **v**. El escolar, ateniéndose al sentido de las palabras y de las frases que forman, ha de encargarse de colocar las letras que faltan. Se acompañan varias hojas en blanco para que pueda escribirse en ellas, el ejercicio completo. Las siguientes series comprenden los usos de la **c**, **s**, y **z**; de la **h**, de la **g**, **j**, y **ü**; de la **ll**, **y**, **m**, **n**, **r**, y **rr**; de la **x** y **s**; del **acento**; de la **coma**; y de los demás signos de puntuación (en otras tres últimas series el alumno ha de reponer los signos omitidos).

Acompaña a esta carpeta un cuaderno o folleto explicativo que sirve de clave para el maestro. Enumera las reglas ortográficas que pueden inducirse de cada ejercicio e indica las letras y signos que fueron omitidos.

Esta obra, escrita por los profesores D. Florencio Garrigós (hijo) y D. Francisco Camón Gálvez, y editada por Angel Estrada y Cía., ha de prestar eficiente recurso para la mejor enseñanza de la ortografía, hoy bastante descuidada con todo cuanto atañe al lenguaje. Como procedimiento pedagógico resulta ingenioso, adecuado y altamente interesante. El niño, siempre dispuesto para jugar, ha de entretenerse con estos ejercicios, tan amenos como el arte de acertar con las palabras cruzadas; y tanto es así, que hasta consideramos que resultaría provechoso pasatiempo para el hogar, ya que la clase puede reemplazar la acción del maestro.

Si el trabajo se realiza en la clase su reproducción en la pizarra mural facilitará la autocorrección y dará también oportunidad para recordar las reglas pertinentes que han de inducirse en presencia de los ejemplos.

Tanto como en su faz pedagógica resulta, esta obra, plausible por su textura gramatical, siempre correcta y acertada. Observo, no obstante, que podría haberse reducido el número de las reglas, con la supresión de aquellas que tienen demasiadas excepciones. Las reglas del acento ortográfico están bien presentadas y sólo es de lamentar que se haya caído en el mismo error que trae la R. Acad., y que repiten casi todas las gramáticas, con respecto al acento de **aun**. Se olvida que esta palabra, por su condición de adverbio, no sólo ha de modificar a los verbos, sino también a los adjetivos, a otros adverbios y a frases que tengan estas mismas funciones. En esta estrofa:

“Devora, como lo has hecho,  
Si no te hallas satisfecho,  
Con furor AUN más desecho  
Mi robusto corazón”.

(Himno al dolor, de E. Echeverría).

¿Cómo aplicar la deficiente regla académica si no hay, ni antes ni después, verbo alguno que se relacione con **aun**?

En estos octosílabos AUN modifica al adverbio más y lo antecede: se cuenta como monosílabo.

Y podríamos agregar ejemplos en que aun modifica adjetivos o frases adverbias y adjetivas. Tratóndose de versos, notaremos que resulta generalmente voz monosílaba cuando está antes de las palabras modificadas y bisílaba si está después. Lo que quiere decir que el uso poético nos da fundamento para esta regla, que no ha de enunciarse como la trae la Acad., sino así: **aun** se acentúa cuando está después de la palabra o palabras que modifica, y no lleva acento si va antepuesta.

He aquí cómo los autores presentan su obra:

“**Fundamentos del método que preconizamos.** — Todo niño encuentra placer en descifrar, por engorroso que sea, un problema de palabras cruzadas; pues bien, démosle algo parecido: una fuga de letras. No importa que desconozca algunos de los términos sometidos a su examen, o que pueda confundir signos de sonido semejante, pues ambas cosas se evitarán si el profesor tiene la precaución de hacerle conocer, con anterioridad, en la forma que juzgue apropiada, los vocablos equívocos empleados en la hoja práctica que le presentamos. Estos, por lo demás, no abundan. Los autores han considerado que las palabras cuya ortografía ha de enseñarse con empeño, deben ser de uso común y de fácil comprensión, por dos razones muy sencillas: primero, porque las voces técnicas y de empleo circunscripto a determinadas especialidades, se aprenden en la clase de manera artificial, resultando ilusorio el esfuerzo del alumno; segundo, porque el tiempo que se pierde en ejercitar la memoria en la escritura de una voz técnica, se utiliza con más provecho en el estudio de vocablos comunes, indispensables para la cultura del alumno. Podría argüirse, quizá, un motivo más: el profesional, el periodista y aun el literato recurren al diccionario, cada vez que se ven precisados a usar un término desconocido. ¿Por qué no ha de señalarse el mismo procedimiento a los alumnos? ¿Puede, en rigor, ser un baldón para alguien el ignorar cómo se escriben “bezar”, “hozar”, “hatajar” “alagar” y otra infinidad de parónimos de escasa, cuando no dudosa aplicación, con que ciertos endemoniados gramáticos torturan la mente de los niños?

“Algunos educadores y ortógrafos de nota adoptan un sistema que no titubeamos en calificar de nocivo: presentan la palabra deformada en su estructura, para su corrección por el alumno. Nada más conveniente y peligroso, ya que, por este medio, se facilita que se grave en la memoria una forma incorrecta. El esfuerzo, por el contrario, debe tender a que se conserve el recuerdo del vocablo bien escrito, y a evitar, a todo trance, el error.

“Igualmente perniciosa es la práctica de exigir definiciones de vocablos, que, sobre exagerada, no resulta provechosa, porque la incorporación de voces y acepciones nuevas en el lenguaje del alumno, sólo puede realizarse con eficacia a través de las cláusulas, u observando el uso de los buenos escritores. En lugar de definiciones, siempre difíciles de recordar, exíjase la construcción de oraciones con

vocablos corrientes del habla culta, cuyo examen previo puede hacerse en clase.

“La puntuación, acaso el capítulo más obvio de la ortografía, cuyo descuido se explica, quizá, por la forma poco racional como se ha encarado su estudio, ha merecido, asimismo, escrupulosa dedicación de los autores. La creencia, aunque absurda, muy generalizada, de que no era susceptible de reducirse a principios, y la idea, difundida por algunos, de que en esta materia todo ha de abandonarse al arbitrio personal, han provocado tal desconcierto que, puede decirse, constituyen excepción los que puntúan correctamente. ¿O es que, por jugar aquí papel muy importante la libertad del escritor, no ha de ser posible formular algunas indicaciones que orienten a maestros y alumnos? Puesto que esta concepción es falsa, hemos dado cima a nuestro trabajo, convenidos de que la obra será útil y necesaria. Mas tómense las reglas propuestas como meras normas, adoptadas unas, y deducidas otras, con el propósito primordial de evitar que los alumnos puntúen a la buena de Dios, caprichosamente, sin ton ni son. No se les dé, a todas, el alcance de preceptos rígidos, absolutos, cuya transgresión ha de penarse con severidad, y, sobre todo, téngase presente que algunos escritores bien conceptuados suelen no observarlas rigurosamente.

“No se insista en el enunciado de la regla ortográfica sino después que multitud de ejemplos hayan demostrado su conveniencia de manera inconcusa. Más que la exposición teórica, de dudoso resultado, la ortografía exige, imperiosamente, una práctica constante e ininterrumpida. Realícese, en consecuencia, copias, lecturas apropiadas y ejercicios abundantes, y con ello se conseguirá desalojar la duda del espíritu del niño.

“Por lo pronto, la falta que cometa en nuestras prácticas debe ser corregida por él mismo con el auxilio del diccionario, sin perjuicio de los arbitrios que el profesor estime conveniente ejercitar, a fin de asegurar la eficacia de nuestro método.

“Pensando con Guyot, que “sólo se ama lo que se conoce”, creemos que si el niño acumula el caudal

ortográfico y el léxico contenido en nuestras hojas prácticas, habrá llegado también al conocimiento necesario para amar el idioma e iniciarse en su útil manejo con todo el entusiasmo y cariño que exige y merece.

“Y ahora, dos palabras para quienes hurgan en toda obra y más aun en las didácticas, tiquismiquis en que fundar reparos aviesos.

“El método que vulgarizamos no nos pertenece en absoluto. Ha sido ensayado en la cátedra y en diversas obras por educadores de mérito, mas sin haber llegado ninguno a sistematizarlo en la forma en que lo hemos hecho nosotros. Las ventajas que presenta, harto manifiestas, pueden concretarse así: La ausencia de la letra dudosa es fuente de saludable meditación y de provechosas reflexiones, incluso en el ejercicio sobre la *h*, en que, por razones muy obvias, ha sido preciso seguir un procedimiento artificioso. El alumno se familiarizará con voces cuyo empleo no siempre ha visto en forma correcta; se penetrará del sentido íntimo de muchas a través de las cláusulas, y con el constante ejercicio a que obliga, adquirirá un conocimiento cabal y exacto de la ortografía, que no lo suministra, por cierto, la fría enunciación de algunas reglas con escasísimos ejemplos.

“Si a esto se agrega la labor inteligente del maestro, cuya preocupación dominante ha de ser estimular el espíritu de investigación en el alumno, a quien puede exigir, después de haber subrayado con tinta colorada las faltas cometidas, que rectifique el error por medio del diccionario, que escriba cinco a más veces el vocablo corregido, y dé ejemplos análogos a los nuestros, se tendrá una idea del valor didáctico del método que preconizamos, y del papel importante que puede llegar a desempeñar en el mejoramiento de la ortografía de los futuros profesionales.”

Es de esperar que estas carpetas, dadas sus bondades, han de imponerse en nuestras escuelas primarias.

J. B. Selva.

## PRIMERAS LECCIONES DE GEOGRAFÍA para los grados 1° a 4° de las escuelas primarias, por *Jorge Selva*.

**A** CABA de aparecer este interesante volumen, de 284 páginas, editado por los talleres de L. J. Rosso.

Profusamente ilustrado con mapas en colores, planos, croquis y fotografías, explicado con toda la sencillez y amenidad, tal como lo requieren las tiernas inteligencias a que está dedicado, este texto ha de abrirse camino, porque resulta de muy eficiente ayuda para complementar la tarea del maestro.

Se podrá objetar que en los grados primarios no se necesita texto alguno para la enseñanza de la Geografía. No será indispensable, es cierto, pero tratándose de un librito amenísimo y bien ilustrado, que tanto los niños como los maestros hojearán con placer y provecho, no hay duda de que tal obrita tiene que ser bien acogida, y más si se tiene en cuenta su reducido precio.

El autor es un veterano de la enseñanza. Dicta ac-

tualmente cátedras de Geografía en el Colegio Nacional de Santa Rosa de Toay, y está jubilado como maestro de las escuelas de la provincia de Buenos Aires. Actuó como secretario del Consejo de Educación de la provincia de Corrientes mientras estuvo al frente de esa repartición el Dr. José B. Zubiaur, y fué antes, durante varios años, secretario del Consejo Escolar de La Plata, maestro de la Escuela de Artes y Oficios y alto empleado de la Dirección General de Escuelas. Se ha especializado en la enseñanza de la Geografía, y su texto anterior, “La Provincia de Buenos Aires”, hoy agotado, mereció la más favorable acogida por cuantos educadores tuvieron ocasión de conocerlo.

No dudamos de que el nuevo texto, puesto al día con la metodología de la materia y al día en todos sus datos, ha de tener también el mejor de los éxitos.

J. B. S.

# La Escuela en Acción

## La Señorita Etelvina

CUANDO la señorita Etelvina recibió su nombramiento de maestra, alborotó la casa con sus chillidos y sus risas; hasta lloró de contenta. Por fin podría obtener algún provecho de su título normal que dormía muy arrollado entre cintas y retazos inútiles en un cajón del tocador. Por fin podría realizar su sueño dorado tantas veces tejido y destejido, como la tela famosa, en las lentas horas del internado aristocrático. Y pasaron por su imaginación, como encantada teoría, las vidrieras resplandecientes de luces y pedrerías, de sedas y de pieles, los balnearios aristocráticos, los coquetos salones de té, en tanto acariciaban sus oídos como un suave arrullo, los acordes desatentados de una jazz...

\*  
\* \*

¿Dónde quedaría el consejo XXX? Porque a ella le habían prometido ubicarla bien. Tampoco le agradaría mucho eso de tratar con chicos mal educados y groseros criados en un conventillo. ¡Uf, qué asco pensar que la rosada piel de sus pulcras manitas hubiera de rozarse con el cuero grasoso o el cabello mugriento de sus educandos! ¿Y si tratara de no tocarlos?... Pero, ¿cómo diablos iba a conseguir tenerlos en orden sin un buen tirón de pelo o de orejas? Mucho tiempo meditó sobre este arduo problema, y terminó por asombrarse de lo tonta que había sido: ¿no había, acaso, puntero en el grado? Pues con él y el cuaderno de clasificaciones todo se arreglaría. ¡Les iba a poner más ce-ros...!

\*  
\* \*

¿Qué antipático era el director! Casi tan antipático como la escuela. ¡Y qué modo de mirar! Bien se conocía que por aquellos andurriales no era moneda corriente una muchacha joven y bien vestida. Al principio, todo fueron dificultades:

—Señorita, la vacante es en un sexto grado. Yo he pedido un maestro varón, de acuerdo al reglamento, de modo que no me explico cómo la han mandado a usted.

—A mí me recomendó el doctor Fulano...

Por suerte intervino el señor Inspector y todo quedó arreglado: le daban un cuarto grado con numerosos alumnos. Y qué joven era el señor Inspector; parecía un muchacho. Debía ser muy inteligente cuando a su edad desempeñaba puesto tan importante. ¡Y tan amable...! El mismo la llevó en su coche desde el Consejo a la escuela para allanar dificultades. Menos mal; no todas eran espinas en la vida...

\*  
\* \*

La señorita Etelvina produjo muy buena impresión en sus alumnos. Les pareció una pintura, y no por la que llevaba en el rostro — en cuyo caso les hubiera

parecido una pinturería —, sino porque era realmente bonita. Todavía no les había sonreído, pero fruncía el hociquito en forma tan graciosa que realmente encantaba. No parecía que ese gesto denotara enojo, y sólo lo interpretaban en ese sentido cuando iba subrayado con unas rápidas pataditas y un grito agudo que reclamaban silencio. Era muy nerviosa y daba algunos golpes con el puntero. Pero eso ni se cuenta. Siempre salían gananciosos, porque la señorita X, del año anterior, tenía la mano muy pesada ¡y una habilidad para pellizcar! Allí sí que había que portarse bien. A la señorita X no le chistaba nadie... y ¡cuidadito con ir a quejarse!

\*  
\* \*

Las clases de lectura de la señorita Etelvina eran dignas de verse. Dicho sea de paso, a ella no le gustaban las clases de lectura; las otras tampoco, pero las de lectura... Procuraba por todos los medios posibles robarles el tiempo que les estaba destinado. En primer lugar, exigía silencio perfecto, y no comenzaba la clase hasta que todos estuvieran en "posición". Cuando tras muchas pataditas y grititos lo conseguía, daba la orden: —Tomen sus libros de lectura.

Toda la clase se desordenaba: pies que se arrastran, pupitres que se golpean, voces apagadas, útiles que se desparraman por el suelo y ¡Paf! un libro que se cae. Por suerte, la señorita Etelvina no perdía el rumbo:

—Guarden los libros de lectura. Posición. Vamos a tomar los libros en tres tiempos: cuando digo uno bajan la mano derecha y toman el libro; dos, lo ponen sobre el banco y tres, se colocan en posición de leer. Atención: Uno... dos... tres... Deseo más silencio. Guarden. Vamos a repetir: Uno...

\*  
\* \*

—¡Ah, pero qué animal! ¿Cómo quiere leer si no sabe ni tomar el libro?... El libro con la mano izquierda, a treinta centímetros de la vista, formando con ella un ángulo de cuarenta y cinco grados; posición de firme. ¡No, no, no!; con una sola mano; la derecha

### EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

es para volver las páginas. ¡Pero párese bien; separe la punta de los pies; levante más el libro, un poco más; ¡no tanto! Bueno. Ahora lea.

El niño lee:

—El Delta, tan admirado por lo turista, cantado por lo...

—No se coma las eses...

—...por los poetas y señalado por la visión profética...

Suena la campana, y algo así como un gran suspiro de alivio dilata los pechos fatigados por la forzada inmovilidad y el ininterrumpido silencio. El niño interrumpe la lectura.

—¿Por qué se detiene? La campana es para mí. Bueno, ahora siéntese; pero ya lo sabe para otra vez. Y háganme el servicio de estudiar porque no saben absolutamente nada de lectura. Lo que es yo no los voy a dejar pasar de grado si no aprenden a leer. ¡Y una que se mata enseñándoles...!

\*  
\* \*

Cuando la señorita Etelvine tiene clase de lectura, se retira de la escuela sumamente fatigada por el esfuerzo realizado, pero muy satisfecha de sus altas dotes pedagógicas...

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### Cuaderno de una raya

Muchas son las maestras que usan para sus niñitos, desde el primer día de clase efectiva, el cuaderno de una raya, en lugar de los cuadriculados cuyo uso era unánime antes. Es que, como pueden decirlo todas aquéllas que así lo han hecho, el cuaderno rayado no sólo no agrega ninguna dificultad para el aprendizaje de los alumnos, sino que evita o ahorra diversos pequeños y engorrosos inconvenientes que ocasiona el uso de los cuadernos con cuadrícula.

En efecto, bien se sabe el trabajo que cuesta obtener que los pequeños escolares escriban en renglones formados cada tres o cuatro cuadritos, que ellos no saben contar al principio y que obligan a la maestra a puntuar con lápiz de color el cuadrito inicial del renglón, sin que ello impida la comisión de errores. Se sabe también cómo se arraiga en los niños, al escribir sobre la cuadrícula, la mala costumbre de "hacer cuadradas" algunas letras, como la a, o, s, etc., vicio que después cuesta mucho corregir. Por otra parte, el cuadrito es un obstáculo para la formación del tipo individual de letra, retarda el aprendizaje de la escritura y hace difícil el paso posterior de ésta al papel de una raya.

Todas esas dificultades se ahorran si los alumnos empiezan a escribir, desde el primer día, en hojas de raya simple.

Para eso, los ejercicios de los primeros tiempos (uno o dos meses quizá, plazo que varía según la habilidad que adquieran los niños) se hacen escribiendo caracteres grandes, que "tocan" en la raya inferior de base y en la superior: las palabras y signos abarcan así todo el espacio comprendido entre dos rayas contiguas, dejándose una intermedia entre renglón y renglón de la escritura (una raya es asunto que se aprende a contar en seguida, en los primeros días de labor).

Luego, poco a poco, a medida que los alumnos adquieren seguridad en el trabajo, se va reduciendo el tamaño de los signos: primero a la mitad del espacio comprendido entre dos rayas, más adelante a menos aún, conforme a la modalidad que tiene el grupo y respetando la individualidad de los educandos.

Aseguramos que éstos van más rápido y mejor en su aprendizaje de la lectura cuando usan cuaderno de

una raya; los numerosos casos que tenemos vistos y nuestra propia experiencia en las aulas así nos lo han demostrado, por lo que sugerimos a nuestras colegas de este grado, si no lo han hecho ya, que ensayen esto que les presentamos, seguros como estamos de que también ellas participarán más tarde de esa seguridad que enunciamos.

#### Equipos individuales

Hemos visto, en numerosas ocasiones, cómo algunas compañeras tienen en el armario de sus grados un nutrido arsenal de cosas que se presentan a la clase sólo en el momento de desarrollar la lección que las requiere: tarjetas con palabras y letras, que se ponen sobre el escritorio de la docente para que cuatro o cinco niños las usen como "muestra" de vez en vez; sartas de cuentas de vidrio, o de cartoncitos coloreados, o de objetos diversos, que sólo se desuelgan a indicación de la maestra y que únicamente tocan los pocos educandos a quienes se ordena pasar al frente con ese objeto; un contador que, estando tieso sobre el escritorio o un banco del frente, apenas sirve para comprobar resultados de operaciones o contar a coro; cajas con variadísimas formas y clases de objetos, que sacan y miran los pocos niños a quienes nombra la maestra, mientras los demás se desviven por alcanzar a ver desde sus asientos y se tragan el deseo incontenible que sienten de tocarlos y mirarlos de cerca también ellos...

Bueno; todo eso es mezquino, de eficiencia reducida. En su reemplazo, ha de procurarse que todos los niños tengan algo de ese arsenal en sus bancos, es decir, hay que hacer que cada escolar tenga su material, sus cosas, en una palabra: su equipo, con el que habrán de trabajar cada vez que haya que hacerlo, trabajar de verdad y con provecho.

No es menester, con tal fin, que la maestra haga gastos crecidos de su peculio, ni que los padres deban comprar a sus hijos los elementos que constituirán esos equipos escolares. En materia de tarjetas con palabras, sílabas, letras y números el mercado ofrece ya útiles a precios módicos, que las direcciones de las escuelas debieran adquirir en cantidad adecuada; o bien, si esa

pequeña erogación no quiere hacerse, los directores y maestros, con relativo trabajo, pueden confeccionar las tarjetas mediante sellos de goma de precio barato. El equipo de tarjetas puede, por consiguiente, obtenerse con facilidad y poco costo.

Lo demás: cuentas, objetos, láminas, estampas, etc., es cuestión de ir coleccionándolas paulatinamente, para lo que los mismos niños se prestan en forma admirable. Igualmente, hay en las librerías contadores sencillos, de poco precio, que deben entregarse a los educandos para su uso diario.

Ya que las cajas necesarias implicarían un gasto más abultado, si se quisiera proveer de ellas a todos los alumnos, en lugar de las de madera que se venden al efecto cada niño puede procurarse una de cartón, de tamaño apropiado, en la que va almacenando sus cosas. Estas cajas quedan en la escuela al concluir la jornada diaria y cada escolar toma la suya del armario al entrar en el aula.

Abogamos, pues, por la formación de estos equipos individuales, con cuya posesión el niño de este grado trabajará con muchísimo más interés y utilidad.

## El dibujo

El dibujo debe intervenir constantemente en el trabajo de este grado, con mayor motivo quizá que en los otros que le siguen. Al niño le gusta dibujar, quiere hacer dibujos; ¿por qué impedirselo? ¿Acaso no es una

manera, de resultados insospechables, que él tiene para aplacar su sed de movimiento y su afán de expresarse?

Hay que fomentar y aprovechar este afán. En clases de lenguaje, de escritura, de aritmética, de animales, etc., debe intervenir el dibujo. Y eso puede hacerse fácilmente.

Bastará que la maestra haga posible la ejecución de los dibujos, para lo cual es menester que ella misma los haga en el pizarrón, con líneas simples y en forma asequible a los educandos. Daremos algunos ejemplos.

Se trata de enseñar el número 1, de enseñar a conocerlo y escribirlo. Los niños han sacado de sus cajas individuales un poroto, una bolita, un botón, etc. Han contado muchas veces uno. Ahora dibujan: un poroto, un botón, una cajita, un muñeco, para cuyo fin la maestra hace los dibujos lentamente y dando tiempo a los alumnos, quienes copian los sencillísimos dibujos que ven en el pizarrón. Debajo de cada dibujo escriben el número 1.

Se habla, en clase de lenguaje o de animales, del ratón (véase el segundo grado de este mismo número). ¿Acaso la maestra no puede hacer en el encerado un sencillo ratón?; un redondelito, dos pequeños arriba, para las orejas, y un hilito para la cola. ¡Ya está! He aquí una laucha vista de espalda. ¡Con qué placer la copiarán en seguida los niños!

Y así siempre, en casi todas las clases, todos los días. ¿No cree usted, colega, que sus pequeños alumnos se sentirán así más felices y aprenderán mucho mejor?

# Primer Grado Superior

## Metro y decímetro

Resulta muy interesante enseñar a los alumnos, desde los primeros días, a manejar y conocer el metro y el decímetro. Con ello facilitase el trabajo de medir, comparar y construir que más adelante, durante todo el año, han de efectuar los niños en geometría y otras clases de distinta índole.

Hágase medir con el metro el ancho y largo del salón de clase, los patios de la escuela, las dimensiones del banco, etc. Pronto, por no decir inmediatamente, surgirá el obstáculo: —Señorita, este metro sobra...

O si no: —Señorita, no alcanza el metro para medir esto.

Vendrá la ocasión, entonces, de explicar por qué y cómo se lo ha dividido, cuánto vale y cómo se llaman las partes del metro: decímetro y centímetro (y quizá eso sólo por ahora).

Y luego la medición abundante de longitudes con el metro y el decímetro, con el centímetro finalmente; el trazado de rectas en distintas posiciones y con medidas preestablecidas; la sección de papeles, cordeles, géneros, etc, de longitud dada; los juegos de compra-venta; los dibujos acotados...

Así llegarán, sin esfuerzo y con placer, a dominar el metro, el decímetro y el centímetro, cuyo uso frecuente en todas las clases de geometría, dibujo, etc., dará variedad y completará la labor general, afirmando de paso un conocimiento — el del metro — de gran importancia, no sólo inmediata en la vida, sino como factor de educación mental, de la que creemos obvio ocuparnos.

## Buenos modales

La gente se queja de que nuestra población, la adulta como la infantil, es grosera, poco gentil y urbana. Y tiene razón.

La escuela puede hacer mucho para contribuir a la mejor urbanidad colectiva. Para eso es necesario que los maestros nos preocupemos en todo momento de esta tarea, que no es para desarrollar a hora fija, cuando en el horario de grado se señala "Instrucción Moral y Cívica" (antigualla cuya perduración nos resulta inaplicable), sino que es para efectuar en todo instante, con cualquier motivo ocasional y mediante el ejemplo permanente del maestro.

Cuando un niño maltrata, de palabra o de hecho, a un compañero; cuando "se le escapa" una guaranguería; cuando saluda con torpeza; cuando hace cualquier gesto impropio; cuando sale o entra mal en clase; etc., etc., hay que aprovechar la oportunidad para la "lección" correspondiente. Mas esta lección debe ser dada en forma aceptable y no incurriendo el docente, a su vez, en la grosería de pretender darlo con acritud o enfado. Hay que corregir sonriendo, haciéndolo con cariño y tratando de convencer, nunca de imponer.

Y por sobre todas las cosas, constituyamos un ejemplo viviente y constante, sin olvidar nunca, entonces con pleno derecho, de insistir en la corrección oportuna, de exigir que nuestros alumnos sean corteses, urbanos, de buenos modales espontáneos.

¡Buenos modales! No olvidemos nunca de tenerlos y de exigirlos.

# Ningún Maestro

debe descuidar el conocimiento  
de las prácticas de la

## NUEVA EDUCACION

Detallamos algunas de las obras más sa-  
lientes que explican acabadamente este  
interesante movimiento pedagógico, que  
se abre paso con más vigor cada día.

### LA NUEVA EDUCACION

- I. Concepto y desarrollo de la nueva educación, por Lorenzo Luzuriaga.
  - II. La libertad en la educación, por Luis Santullano.
  - III. El método de proyectos, por F. Sáinz.
  - IV. La cooperación en la escuela, por Antonio Ballesteros.
  - V. El método Montessori, por Leonor Serrano.
  - VI. El plan Dalton, por Fernando Sáinz.
  - VII. El método Decroly, por A. Ballesteros.
  - VIII. La escuela del trabajo, por J. Mallart.
  - IX. Las escuelas nuevas italianas, por Concepción S. Anur.
  - X. Las escuelas nuevas norteamericanas, por F. Sáinz.
  - XI. Las escuelas nuevas alemanas, por L. Luzuriaga.
  - XII. El método Cousinet, por C. S. Amor.
  - XIII. El plan Jena, por P. Petersen.
  - XIV. Las escuelas nuevas inglesas, por M. Comas.
- Precio de cada obra: \$ 1.--

### LA ESCUELA ACTIVA

	\$ m/n.
Gramática, por F. Martí Alpera .....	1.—
Geografía, por J. Dantin Cereceda ....	1.—
Aritmética, por M. Comas .....	1.—

### PRACTICA DE LA ESCUELA ACTIVA

	\$ m/n.
Los centros de interés en la escuela, por C. G. de Rezzano .....	2.—
Un programa escolar desarrollado en proyectos, por M. E. Wells .....	2.—
Aplicación del método Decroly a la en- señanza primaria, por Ana Rubíes ..	2.—

### LA PEDAGOGIA CONTEMPORANEA

Por Lorenzo Luzuriaga

I. Dewey: El niño y el programa es- colar .....	0.50
II. Kerschensteiner: El problema de la educación pública .....	0.50
III. Claparède: La escuela y la psico- logía experimental .....	1.—
IV. Wyneken: Las comunidades esco- lares libres .....	0.50
V. Decroly: La función de globali- zación y la enseñanza .....	0.75
VI. Stern: La selección de los alum- nos .....	0.50
VII. Montessori: Ideas generales so- bre mi método .....	0.75
VIII. Krieck: Bosquejo de la ciencia de la educación .....	1.—
IX. Lombardo-Radicce: Líneas gene- rales de filosofía de la educa- ción .....	1.—
X. Ferrière: La ley biogenética y la escuela activa .....	0.75

Estas obras se hallan a la venta en todas las buenas librerías.

PIDA EL CATÁLOGO DE PEDAGOGÍA A

## ESPASA - CALPE S. A.

MONTEVIDEO 22

BUENOS AIRES

## Claridad y precisión

No sólo habremos de preocuparnos de que en nuestra clase se pronuncien bien, correctamente, las palabras, sino que debemos cuidar siempre que también la oración o la frase empleada, en cualquier momento, sea propia y correcta. En síntesis: debemos abogar por la claridad y precisión del lenguaje.

Con tal propósito, sin hacer teoría gramatical por cierto, intentaremos acostumbrar a nuestros educandos a que den a las palabras el verdadero y exacto significado que tienen, así como en la alocución, principalmente en la escrita, insistiremos para que se expresen con oraciones cortas y bien construídas, ya que los niños de este grado no están en condiciones de formular frases complejas.

Para el primer propósito, el de dar a las palabras su significado propio, haremos hacerles ejercicios como estos que siguen:

¿Qué flores **fragantes** conocen ustedes? —Escriban el nombre (rosa, jazmín, clavel).

Formulen una lista de objetos **blancos**.

Indiquen algunas cosas de superficie **áspera**.

Nombren substancias de sabor **agrio**.

El caballo... (relincha).

El gato y el perro... (maulla y ladra), respectivamente.

La oveja... (bala). La vaca... (muge).

La lana es de color...

El pupitre del banco es más... (largo) que... (ancho).

El papel secante... (absorbe) la tinta. ¿Qué más absorbe?

El azúcar se... (disuelve) en el agua. Etc., etc.

Con el segundo objeto, el de acostumbrar a los niños a expresarse mediante oraciones breves y concisas, pueden darse ejercicios de estos tipos:

¿Cómo se llama tu hermanito menor? (Mi hermanito menor se llama)...

¿Dónde trabaja tu papá? (Mi papá trabaja en el taller).

¿Cuál de estos perros es más grande? (El perro laudo es más grande que el otro).

¿Qué le falta a este sofá? (A este sofá le falta una pata).

En mi cartera tengo... (el libro, un cuaderno, el lápiz, etc.).

Me acuesto... (¿temprano? ¿tarde? ¿en seguida de cenar?).

Después de la cena... (lées? ¿haces tus deberes? ¿juegas? ¿te acuestas?)

Ayer, domingo, fuimos con... a...

El domingo venidero iré a... para ver...

En los ejercicios de redacción, a fin de que los niños se acostumbren a enunciar su pensamiento de aquella manera, conviene darles un cuestionario cuyas preguntas deben contestar formulando oraciones. En los otros grabados ya tendrán tiempo para expresarse con libertad de plan; ahora lo que interesa es que aprendan a construir bien las oraciones.

## Ejercicios y problemas

Para cálculo mental:

$3 + 7$ ;  $8 + 2$ ;  $10 + 4$ ;  $2 + 9$ ;  $9 + 9$ ;  $6 + 8$ ;  $8 + 8$ ;  $15 - 7$ ;  $18 - 9$ ;  $12 - 5$ ;  $26 + 8$ ;  $23 - 7$ ; etc.

Para el cálculo escrito:

$3 + 7 + 9 =$ ;  $8 + 3 + 6 =$ ;  $4 + 2 + 3 + 5 =$ ;  $8 - 4 + 9 =$ ;  $12 - 5 + 6 - 3$ ;  $23 - 4 - 10 =$ ; etc.

Operaciones (disponerlas y ejecutarlas):

$75 + 12 + 4 =$ ;  $29 + 31 + 26 =$ ;  $8 + 13 + 32 =$ ;  $27 + 45 + 9 =$ ;  $96 - 42 =$ ;  $87 - 39 - 28 =$ ; etc.

Problemitas:

En una caja hay 15 tizas, en otra 24 y en otra 42, ¿Cuántas tizas hay en las tres?

En un barril había 85 litros de vino y le sacaron 43. ¿Cuántos litros quedaron?

Juan tiene 6 años, su hermanito Pedro 9 y su hermana Luisa 12. ¿Cuántos años tienen entre los tres?

Mi guardapolvo costó 5 pesos, los zapatos 12 pesos y la gorra 2 pesos. ¿Cuánto gastó mamá para comprar esas prendas?

El año pasado éramos 32 alumnos en la clase, de los cuales pasamos 27 a primero superior. ¿Cuántos quedaron para repetir el grado?

# Segundo Grado

## Cabello corto

Así como exigimos uñas cortas para poder tenerlas limpias, **obliguemos**, durante los primeros meses de clase, y en los grados infantiles, elementales especialmente, el **uso del cabello corto** si deseamos que desaparezcan las cabezas sucias.

Esta medida se hace una necesidad en muchas escuelas de ciertos suburbios de la capital. Únicamente una acción decidida, rigurosa y que no tolere una sola excepción, puede llevarnos rápidamente a la extinción del piojo y de su larva, la liendre.

Es necesario demostrar en forma palmaria y concreta que el **piojo no es producido por determinados temperamentos o por cierta clase de sangre mala**, como mucha gente del pueblo cree todavía, sino que es patrimonio exclusivo de los desaseados. Acostumbremos a los niños a las prácticas higiénicas que desde hace

años venimos predicando, si queremos una generación de hombres y mujeres sanos. Las maestras y maestros de los distritos suburbanos llenarán muy satisfactoriamente su misión si consiguieran que sus educandos, al cabo de un año, efectuaran sin indicación alguna las prescripciones higiénicas que venimos exponiendo desde hace tiempo. Enseñemos también el uso del peine.

## El ratón

(Un ratón vivo en una jaula). — Es este animal uno de los huéspedes más incómodo de nuestras casas. En las recién construídas no es fácil hallarle, pero en las viejas es muy común. ¿Es feo? No, el ratón no es feo. Le odiamos por los destrozos que ocasiona en nuestras despensas, en nuestras ropas, en los pisos, en los libros, etc. Para que le odiéis más aun, y le de-

claréis una guerra sin cuartel, os diré que es el que transmite nada menos que la **peste bubónica**. El maestro explicará los estragos causados por esta enfermedad sin exagerar: el relato de la verdad es más que suficiente. ¿Cómo transmite, el ratón, la peste bubónica? Las pulgas del ratón pasan al hombre y con ellas el microbio. Parecen ser los excrementos de la pulga los que lo contienen.

¿Cómo es el cuerpo? Puede pasar por agujeros estrechos y esconderse debajo de los muebles. ¿Cómo es su piel? ¿Le facilita o dificulta el introducirse por los agujeros? De qué color es? ¿Por qué tiene ese color? Para pasar inadvertido. Sus patas, ¿cortas o largas? ¿Por qué? ¿Se hace ruido con las patas cortas? La longitud de sus patas ¿es la misma? ¿Han observado el uso que hace de sus patas traseras? ¿Tiene garras como el gato? ¿Cuántas tiene? Estas garras le permiten subir las paredes verticales, siempre que no sean lisas. ¿Cómo tiene la cola? ¿Para qué le sirve?

¿Cómo es la cabeza? Tiene un hocico muy pronunciado. ¿Qué ventajas le proporciona esta forma? Observen sus orejas, ¿las puede mover en todas direcciones? ¿Por qué? ¿Por qué creen que el ratón tiene oído fino? ¿Qué ven en su labio superior? Estos bigotes son muy sensibles. ¿Para qué le servirán?

En la imposibilidad de poderle abrir la boca, el maestro tendrá un buen dibujo de ello. ¿Cómo son sus dientes? ¿Cuántos tiene? ¿Cuáles son los más desarrollados? Los dientes del ratón crecen siempre. Estos temibles dientes, a los que sólo se resisten las piedras duras y los metales, son los que les permiten abrirse paso a través de cualquier obstáculo. ¿Conocen ustedes la mordedura del ratón? Muéstrense papeles roídos.

¿Han visto de día muchos ratones? Es un animal nocturno. ¿Por qué? Tiene muchos enemigos. ¿De qué se alimenta? Cítense los principales alimentos del ratón. ¿Han visto cuántos ratones nacen de una sola vez? ¿Cómo nacen? ¿De qué se alimentan? ¿Cómo se combate al ratón? Que los alumnos se informen de los distintos procedimientos que se usan para destruirlos; que procure propagar entre las lecciones la idea de la conveniencia que hay en destruir los ratones y las ratas, por todos los medios de que se disponga.

## El carbón de piedra

He aquí dos trozos de carbón. ¿Qué color tienen? ¿Son tan brillantes uno como otro? Observen: tienen casi el mismo volumen; pero, ¿es igual su peso? Si los golpeo con esta regla (golpea), ¿producen el mismo sonido? Tratemos de quebrarlos. ¿Cuál es el más duro?

Este más duro, más brillante y menos sonoro es el carbón de piedra. También se llama **hulla**. El otro es carbón de madera o **carbón de leña**. ¿Por qué se llama así? La hulla o carbón de piedra se encuentra en la tierra; es, sin embargo, madera también, pero que ha estado enterrada durante miles de años. ¿Para qué empleamos el carbón de leña? ¿Qué usamos para quemarlo? ¿Para qué usan el carbón de piedra en las casas y en las fábricas? ¿Cómo se llaman los aparatos donde se queman? ¿Se quema tan fácilmente como el carbón de leña?

¿Con qué se alumbran las calles de algunas ciudades? Con gas. ¿Cómo se llaman los que fabrican carbón de leña? ¿Y los que extraen de la tierra la hulla? ¿Dónde

trabajan los primeros? ¿Y los segundos? ¿Cuál de los dos trabajos es el más penoso?

Cuando te calientes delante de un buen fuego, cuando veas un establecimiento muy bien iluminado, cuando te detengas a contemplar la vertiginosa carrera de un tren, piensa en el duro trabajo de los mineros, gracias a los cuales tenemos luz, calor y fuerza.

## Vocablos nuevos

Emplear en oraciones sencillas las siguientes palabras, que los alumnos ya han oído en clase de minería: **carbones, carbón de leña, mineros, hulla, negro, brillante, ligero, sonoro, frágil, horno, estufa, etc.** Así: Los carboneros fabrican el carbón de leña en la selva. Los mineros extraen la hulla de las minas. Esta es negra y brillante. El carbón de leña es liviano, sonoro y frágil. Hágase hacer ejercicios orales primero y escritos después.

a) Las cosas que se queman se llaman **combustibles**. ¿Qué sustancias combustibles conocen ustedes? Nombren varias.

b) Citen cinco cosas negras como el carbón, cinco sustancias frágiles; cinco brillantes y cinco livianas.

¿Cómo llamamos al hombre que extrae hulla? ¿Y al que caza? ¿Y al que pesca? ¿Y al que nada? ¿Al que vende? etc.

d) Completar las frases siguientes por medio de un complemento conveniente:

En una mina se oye... el ruido de los picos, se ve... al minero que trabaja, se siente... el olor de la hulla.

El minero enciende... su lámpara, toma... su pico, golpea... la hulla y carga... las vagonetas.

Haga hacer a los alumnos las siguientes observaciones: ¿Cuál es el color de la hulla? ¿Es más o menos pesada que el carbón de leña? ¿Se puede rayar con la uña? ¿Y con un cortaplumas? ¿Se puede quebrar con los dedos? ¿Y con un martillo? ¿Tiene el papel? ¿Podría usarse como lápiz? ¿Tiene olor? ¿Qué gusto tiene?

## Ejercicios de resta

Restar: 21 — 12; 42 — 25; 88 — 79.

En el pizarrón hay números escritos y dispuestos en columna para restarse. Comencemos la clase con unos ejercicios de cálculo. Es criticable la tendencia a los cálculos largos que los alumnos no pueden resolver, sobre todo al comenzar el año.

¿Cuánto es:  $7 + 8 - 6$ ?  $3 + 4 - 2 + 8$ ?  $8 + 7$ ?  $6 + 7$ ?  $8 + 8$ ?  $14 - 7$ ?  $3 + 4 + 8 - 7$ ?, etc. ¿Cuántas decenas tiene el número 40? ¿Cuántas unidades tiene una decena? ¿Tres decenas? ¿Cuántas decenas y unidades tiene el número 36? Si de 21 cuadernos quita-

### SI USTED NO HA RECIBIDO

el Cuaderno de Lecciones que le corresponde como suscriptor de LA OBRA, reclámelo si no adeuda nada a la Administración, ó póngase al día con ésta en caso contrario.

mos 12 cuadernos, ¿cuántos quedan? Como no es posible, de números grandes, restar números también grandes sin peligro de equivocarse, vamos a hacerlo de una manera más segura, por escrito. Restemos de 21, 12. Coloco el minuendo arriba y el sustratado debajo, así:

$$\begin{array}{r} 21 \\ - 12 \\ \hline \end{array}$$

Luego se resta. De una unidad no puede restarse dos unidades, pero en 21 hay dos decenas y una unidad. Tomo de las dos decenas una que vale 10 unidades; añadidas a esta unidad son 11 unidades; de modo, pues, que en vez de 2, aquí nos queda 1; en vez de 1, aquí tenemos 11; en vez de 21, una decena y 11 unidades así:

$$\begin{array}{r} 1 \ 11 \\ - 1 \ 2 \\ \hline \end{array}$$

Quitando 2 unidades de 11 unidades, quedan 9 unidades, que coloco debajo de la columna de las unidades. Aquí nos quedó una decena; quitando 1 decena de 1 decena nos queda 0, que coloco debajo de la columna de las decenas.

Otro ejemplo. — Restemos 25 de 42. Escribamos:

$$\begin{array}{r} 42 \\ - 25 \\ \hline \end{array}$$

—, 5 de 2 no se puede restar; tomemos una decena de 4; 5 de 12 da 7 (escribe)

2 de 3 queda 1 (escribe). Otro ejemplo. Restemos 79 de 88. Escribamos

$$\begin{array}{r} 88 \\ - 79 \\ \hline \end{array}$$

—, 9 de 8 no se puede restar. De 8 decenas tomo una; aquí quedan entonces 7 decenas y digo 9 de 18 quedan 9. Siete de siete resta 0.

Es conveniente que el maestro hable despaçosamente señalando en la pizarra cada cifra que nombre. Haga pasar a varios alumnos al pizarrón para efectuar el siguiente ejercicio: Resten de 35 el número 18. Hechas las restas uno de ellos repite la operación en alta voz. Así muchos ejercicios.

Haga sacar los cuadernos y ejecutar el ejercicio siguiente: Restar de 65 el número 27. (Después de pocos instantes pídase el resultado) muchos ejercicios de esta índole. Es necesario estimular a los niños; para ello recomendamos pocas palabras.

#### Problemitas:

Hay en este atado 32 lápices, quito 14, ¿cuántos quedan?

Un vendedor llevaba en una canasta 53 naranjas, vende 16, ¿cuántas le quedan?

La mamá dió a un niño 32 bolitas; éste regaló a su hermanito 15, ¿cuántas le quedaron?

¿De 26 se pueden quitar 35? El minuendo debe ser siempre mayor.

## Tercer Grado

### División política de la República Argentina

**Ilustraciones:** mapa y croquis, cada niño debe tener también un mapa de la República Argentina.

No se pierda el tiempo haciendo repetir que la República Argentina tiene 1 Distrito Federal, 14 provincias y 10 gobernaciones; en tercer grado el niño debe aprender la ubicación. Cuando las pueda señalar sin titubear en el mapa y las distinga por su forma, se entrará a clasificarlas por grupos. Dígaseles que por su situación topográfica toman un nombre especial.

Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, que están bañadas por los ríos más importantes del país, se las llama litorales, fluviales o ribereñas.

Córdoba, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán se las denominan centrales o mediterráneas por estar en el centro del territorio.

Salta y Jujuy, que ocupan el límite norte, se las designa con el nombre de septentrionales o del norte; y las restantes: Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza son las andinas que toman el nombre de la Cordillera.

Al hablar de las gobernaciones se dirá que las situadas en la parte septentrional: Misiones, Formosa, Chaco y Los Andes son las gobernaciones del norte, y que La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, reciben el nombre de gobernaciones del sud.

En el cuaderno del alumno puede hacerse la ejercitación siguiente: cuadro sinóptico, croquis de las provincias y gobernaciones por grupos.

### Historia

En la enseñanza de esta asignatura, se toma el aspecto dramático que tiene en los grados elementales, y se empieza con los biográficos.

Toda lección debe ser ilustrada: croquis, plano, lámina, mapa, planisferio, son elementos que no deben faltar en el aula. El retrato de los próceres, ya sea en cuadros, postales; recortes de diarios y revistas. El grado puede tener una carpeta donde se reunirá el material llevado por los alumnos, previa fiscalización del maestro para utilizarlo oportunamente. Las efemérides que en algunas escuelas escriben en los pizarrones y las lecturas alusivas, bien seleccionadas, son medios que contribuyen a despertar el interés por la materia.

Como se permite, en tercer grado, el uso de un texto de historia, es necesario que el maestro enseñe el manejo del nuevo instrumento de trabajo. No marque lecciones. El niño lee, pero no sabe estudiar; tenga presente el maestro que el nuevo aspecto, biográfico y dramático, con que hay que impartir la enseñanza tiene mayores dificultades para los educandos. Explicado un tema, podrá el alumno recurrir a su libro. El maestro debe aclarar siempre todo concepto que el niño no comprenda y recién, entonces, podrá pedirle para la próxima clase la lección.

Como el programa pide que se agrupen alrededor de una figura histórica que haya ejercido influencia, los hechos culminantes, puede iniciarse el trabajo individual del alumno, previo cuestionario formulado por el maestro, el resultado de la búsqueda de datos se tratará en una clase que puede ser semanal o quincenal

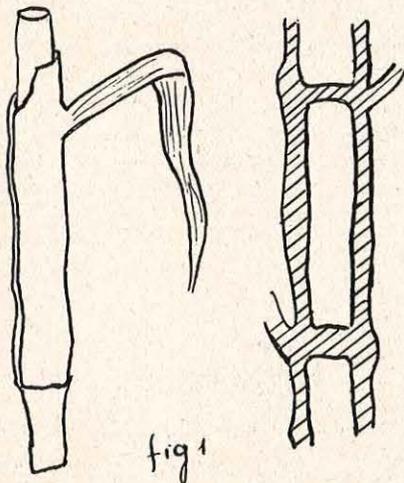
donde los niños con la ayuda del maestro completarán el trabajo.

Las primeras clases, siguiendo el desarrollo del programa, versarán sobre Cristóbal Colón, datos biográficos, primer viaje, descubrimiento de América, segundo y tercer viaje. Insistimos una vez más: es necesario ilustrar las lecciones, mapas, planisferios, marcar claramente la ruta seguida en los diversos viajes y dejar en el cuaderno del alumno los croquis respectivos.

## Cereales. — El Trigo

En presencia del ejemplar, fácil será estudiar sus caracteres fundamentales.

1º La planta herbácea: el tallo es una caña hueca, con nudos de trecho en trecho; de cada nudo exteriormente una hoja que se continúa por encima de su punto de inserción por una especie de estuche o vaina que envuelve por completo el tallo en toda la longitud del entrenudo inmediato superior. Esta vaina



Hoja de cereal

Corte esquemático de un tallo de cereal

está hendida en todo el largo de la línea opuesta a la de implantación (como indica la figura 1), lo que permite separar por completo la hoja envolvente del tallo.

2º. Observe la hoja, ¿qué forma tiene?, ¿cómo se disponen las nervaduras? Compárelas con las hojas del rosa, limonero o de cualquier otro arbusto.

3º La raíz es fibrosa, que desarrolla numerosas raicillas en el entrenudo de la base del tallo cuando se encuentra en ambiente cálido y en suelo fértil y húmedo.

4º La flor del trigo, como la de los otros cereales, ofrece una disposición particular, muy distinta de la estructura que admiramos en el común de las flores. 3 o 4 pequeñas flores reducidas a los estambres y el pistilo se reúnen, formando una espiguilla; estas espiguillas insertas separadamente a lo largo de un eje vertical forman la espiga.

5º La espiga fructificada adquiere el color oro, que hace tan admirable un campo de trigo maduro.

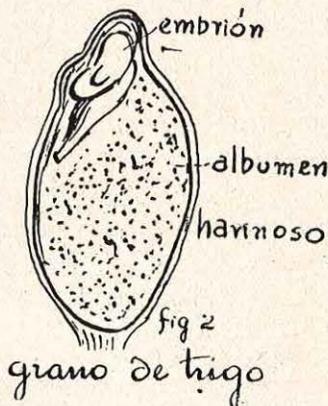
Cada flor se ha transformado en un fruto seco, cuyas paredes se adhieren íntimamente a la semilla: lo que comúnmente consideramos como tal, no es sino el fruto completo.

6º Este grano de trigo (fig. 2) encierra un pequeño embrión, y el resto está ocupado totalmente por una substancia harinosa. Es esta substancia la que nos da, puestos los granos en el molino, la blanca harina para nuestro pan.

De estos granos se obtiene también el almidón.

Al lado del trigo existen otras varias plantas que presentan caracteres similares, tales como:

El maíz, que se cultiva en todos los países cálidos, así como en las regiones abrigadas de la zona templada. Los



granos casi siempre de color amarillo se emplean para alimento de los animales domésticos, aunque también los utiliza el hombre (mazamorra) o bien para hacer con ellos la harina de maíz. Algunos "choclos" son empleados como alimento. (Observe la disposición distinta de los granos en esta espiga, de la del trigo).

También se cultiva esta planta para emplearla verde como forraje.

La avena, cuyas espiguillas se hallan sostenidas por largos pedúnculos; su grano sirve especialmente para alimento del caballo.

El arroz, que alcanza hasta 1,50 m. de altura y requiere un suelo muy húmedo y encharcado; su grano constituye la base del alimento para las poblaciones de sus regiones naturales (India, China, Japón).

La cebada, empleada en la fabricación de la cerveza.

El centeno, para elaborar pan negro.

Todas estas plantas, herbáceas, de tallo muy nudoso y casi siempre hueco, de hojas envainadoras y en forma de cinta, con sus nervaduras sin ramificar, sus flores reunidas en espigas y de cuyos frutos se obtienen las harinas más empleadas, se designan con el nombre de cereales.

### IMPORTANCIA DE LOS CEREALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El trigo necesita para madurar bastante calor, humedad, especialmente en primavera, y tierra fértil, rica en arcilla, como la que cubre nuestra llanura pampeana. Los principales centros de producción en nuestro país se encuentran en la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, la Pampa en orden decreciente. En los límites de Chubut y Río Negro se cultiva trigo considerado de la mejor calidad y muy apreciado en el mercado inglés.

A pesar de condiciones tan sorprendentes y de la proverbial fertilidad de nuestras tierras, no se obtiene el rendimiento debido, y ello se debe al desconocimiento

to por parte de los agricultores de la forma en que se debe trabajar la tierra y del empleo en general de semilla suficiente. El día que inteligentemente se estudien y enteren estas deficiencias, podremos igualar a los países cuyas cosechas envidiamos.

El maíz necesita más calor y humedad que el trigo; se cultiva con preferencia en la región NE. de Buenos Aires, en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, siendo su zona de producción más extensa que la del trigo.

La República Argentina figura como el primer país exportador de maíz.

La avena ocupa el tercer lugar en nuestra producción, después del trigo y maíz; su gran centro de producción se encuentra en la Provincia de Buenos Aires.

El arroz, que encuentra en los territorios de Tucumán, Salta, Chaco, Misiones, Corrientes y la orilla anegadiza del Paraná, al N. de Santa Fe,

## Numeración

Si se ha ejercitado a fondo la numeración oral y escrita y los niños escriben y leen sin dificultad cualquier cantidad comprendiendo unidades, decenas y centenas de millón, se puede pasar a la solución de problemas; si hay todavía dificultades en la numeración, detenerse unos días más, será tiempo ganado posteriormente. No se concrete a dictar números o escribirlos en el encerado y después leerlos o copiarlos. Mantenga

el interés variando los ejercicios. Hacer comprender lo que es clase o período de unidades: reunión de tres órdenes sucesivos empezando por el primero. Preguntar ¿cómo se denomina el conjunto de diez decenas? Centena o ciento; ¿a qué unidad pertenecen? A las de tercer orden. Y al conjunto de diez decenas, ¿cómo las llamaremos? Mil, millar o unidades de segunda clase, etc.

Que el niño tenga idea clara que cuando falta un orden de unidades se la reemplace con cero, escribir el número 1.001.001, el 24.037, el 2.006. Hacer ejercicios de descomposición; llegar por la ejercitación a que el niño sepa qué número entero es el que expresa que la unidad está contenida exactamente en la cantidad medida.

Tener presente que los números desde veintiuno hasta veintinueve están sincopados, en vez de escribir o pronunciar veinte y uno, etc., se expresan en una sola palabra.

Puede hacerse notar que los números enteros hasta un billón se designan con los nombres que resultan de la combinación de veintisiete palabras que son: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, ciento, mil, millón, y billón.

La lectura y escritura de cantidades debe alternarse con cálculo mental, oral y escrito.

## Cuarto Grado

### La Mesopotamia Argentina

¿Por qué se halla limitada y qué comprende?...

Los ríos que la rodean, Río de la Plata, Paraná y Uruguay, forman la cuenca del Plata. Recuérdese a este respecto la visión de la hidrografía argentina y la importancia de los ríos de esta cuenca. Ver LA OBRA (Junio 10 de 1929). Háblese de la particular formación que origina el Paraná en su desembocadura. ¿Por qué se ha llamado Delta?

En las clases de lectura se pondrá al niño imaginariamente frente a las maravillas de nuestro Delta, recorriendo las páginas de "El tempe argentino" de Marcos Sastre.

Fíjense los caracteres generales de la Mesopotamia: aspecto del suelo, clima, condiciones naturales, industriales. (Ver LA OBRA: Julio 25 de 1929).

¿Cuál fué el primer explorador que llegó al actual Río de la Plata? ¿Con qué nombre lo bautizó? ¿Cuál fué la suerte de dicho explorador? De esto infiera cuáles son los habitantes de la Mesopotamia en el momento de la llegada de los conquistadores. En las islas del Delta vivían ciertas agrupaciones de guaraníes a propósito de los cuales nada se sabe. Más al norte, en el interior de Entre Ríos y Corrientes, habitaban los Charrúas, esencialmente nómades, de estatura regular, contándose la coloración de la piel entre las más oscuras de los indígenas sudamericanos; se alimentaban de pescado y carne de animales, a la que preparaban en asadores de madera; el fuego lo obtenían con consistían en toldos de pieles sostenidas por un armamento conocido procedimiento de giración; sus habitaciones

zón de ramas, que levantaban generalmente en las márgenes de los ríos, arroyos y lagunas.

Como eran tribus nómades cazaban continuamente empleando la flecha y la bileadora, pero no conocían la agricultura, ni tenían animales domésticos; en Misiones, vivían los caingúas (de origen guaraní y que aun subsisten), tribus sedentarias que practican la agricultura, cultivando maíz, porotos, zapallos, batatas y algodón. Poseían numerosos animales domésticos, especialmente gallinas y no es raro encontrar en sus habitaciones monos, y pequeños jabalíes domesticados.

Construyen dos tipos de habitaciones: unas temporarias, con ramas, troncos y hojas de palmeras; otras estables en forma de ranchos campesinos, con las paredes hechas de troncos colocados verticalmente y aseguradas con cañas transversales, ataduras de lianas, y revestidas de barro, mientras el techo a dos aguas, está construido por una armazón cubierta por hojas de palma o paja. En el interior arde siempre el fogón; se ven algunas hamacas de algodón; lechos formados por armazones cubiertos con hojas de palmera; y colgaduras de la puerta instalan otro fogón donde codos a la pared, el arco y las flechas. En las proximidades, y un mortero de madera para pisar el maíz destinado a mazamorra.

Las poblaciones no son numerosas, pues las cabañas se hallan distanciadas unas de otras.

Es exclusivo de los hombres el uso de tembetá que consiste, en este pueblo, en un cilindro de madera o de resina bastante largo colocado dentro de un agujero practicado en el labio inferior. Las mujeres se pintan la cara con el dedo, utilizando los colores negro, rojo, etc.

¿Cuál fué el explorador que, después de Solís, llegó al Mar Dulce por él descubierto? ¿Cuál el que, después de Magallanes, no sólo llega al Mar Dulce, sino hasta el Paraná?

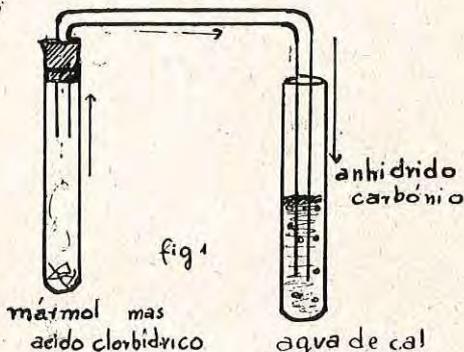
El fuerte de Santi Espiritu, fundado por Gaboto, constituyó el primer asiento español en territorio actualmente argentino. Lea o relate la leyenda de "Lucía Miranda".

Cite otros puertos que actualmente se levantan en las márgenes de los ríos de la Cuenca del Plata; señale su importancia e indique los que han sido fijados capitales de las territorios.

## El mármol

Recuerde la experiencia efectuada al hablar de la cal, sobre la formación de una porción endurecida al hacer llegar anhídrido carbónico en el agua de cal. ¿Qué elementos forman esa parte? La naturaleza de esta formación es muy semejante a la del mármol; éste, tuvo su origen en la acción de las aguas de lluvia cargadas de anhídrido carbónico sobre la cal. Muchas sustancias oxidadas y materias colorantes se unen a esa combinación dando como resultado todos los diversos aspectos de los mármoles con sus colores de vetas en variedad infinita.

**Propiedades:** Cuerpo cristalino, de estructura sacaroidea (semejante a granos de azúcar), mediana dureza, frágil, más denso que el agua (densidad apro-



ximada 2,7), susceptible de buen pulimento. Calentado a muy alta temperatura produce cal viva. ¿De qué otro mineral fuertemente calentado se saca también cal viva?

En un tubo de ensayo coloque pequeños trocitos de mármol. Adapte un tapón de goma atravesado por un tubo doblemente acodado (como indica la fig.) que termina en otro tubo conteniendo agua de cal.

Quite el tapón y vierta unas gotas de ácido clorhídrico o sulfúrico; cubra en seguida.

¿Qué observa de particular en ambos tubos?

En el que contiene el mármol se produce viva efervescencia y hay un desprendimiento gaseoso. ¿Hacia dónde se va ese gas? ¿Podría decir, por lo que ve en el 2º tubo, de qué gas se trata. ¿Cómo se comporta el mármol ante el ataque de los ácidos?

**Aplicaciones.** — Si bien no todos los mármoles sirven para hacer estatuas, en cambio casi todos se emplean para ornamentación: fachadas de palacios lujosos, zócalos de habitaciones y escaleras, columnas y balaustradas, chimeneas, lápidas, etc., y en general, en toda clase de construcciones de lujo.

A tres condiciones se atiende para estimar y apreciar los mármoles: la viveza de los colores, la igualdad de la estructura y la inalterabilidad del agua y el aire.

Siendo el mármol cuerpo sonoro, por la claridad del sonido que produce golpeándolo un poco puede inferirse si es de estructura homogénea y si tiene impurezas que puedan oponerse, no sólo al pulimento, sino también a la conservación.

Hay algunas clases de mármoles que con sólo estar en contacto con el aire, después de un tiempo más o menos largo, se deshacen y pulverizan, porque contienen arcilla en su estructura; mientras que otros se cubren de herrumbre, especialmente la superficie pulimentada y en contacto con la atmósfera, porque contienen sustancias extrañas, especialmente hierro.

Merecen citarse por su aplicación en las artes decorativas y ornamentales: el "onix", mármol muy translúcido, blando, verdoso o amarillento, que se encuentra en Argelia; el portor de fondo negro con magníficas vetas doradas (Bélgica).

Los mármoles de grano fino sirven para la estatuaria y demás obras de escultura. El más apreciado actualmente es el mármol de Carrara (Italia), llamado blanco; en las obras maestras de la antigüedad se empelaron mucho el Paros y el llamado Pentélico, cuyas canteras, ambas en territorio griego, ya no son explotables.

**Yacimientos en la República Argentina.** — El mejor mármol y más bien caracterizado es el de Córdoba, notable por su color rosado o azulado; en San Luis, a 1919 m. sobre el nivel del mar, se explotan unas canteras de mármol verde impropriamente conocido con el nombre de onix de San Luis. Se hallan también mármoles en Salta (blanco), La Rioja y Santiago y en la provincia de Buenos Aires, en la sierra del Tandil, de un hermoso color negro idéntico al de Bélgica, pero con el inconveniente de presentar algunas vetas blancas que lo atraviesan.

## Animales útiles a la Agricultura

Son llamados auxiliares aquellos animales que, viviendo lejos del cuidado del hombre, vienen en su ayuda, destruyendo las larvas, los insectos y demás destructores que acabarían con los cultivos si contasen solamente con el hombre como natural enemigo. Este resultaría impotente para semejante campaña: es necesario el trabajo incesante de esos auxiliares, dotados de una paciencia a toda prueba, ayudados por el hambre: el producto de esa caza representa el alimento para ellos y toda su familia. Viven de los que viven a espensas del cultivador: son los enemigos de sus enemigos.

Trabajan para esta gran obra los murciélagos, el erizo, el topo, las lechuzas, los buhos, las golondrinas y toda la multitud de pequeños pájaros, el lagarto, las culebras, las ranas y los sapos.

Y sin embargo, estos animales útiles, que defienden nuestro pan de cada día, son perseguidos con encarnizamiento, siendo objeto de la repugnancia y odio general.

Solamente la buena voluntad y la tenacidad instintiva de estos animales ha sido causa de que los perseguidores no les hayan alejado para siempre de las casas y cultivos.

Veamos algo sobre el modo de vida de estos auxiliares.

El murciélago se alimenta exclusivamente de insectos; todos le son buenos: escarabajos de duros élitros, escuálidos mosquitos; respetables mariposas, especialmente las crepusculares de considerable cuerpo, cuyas diversas especies atacan en la fase de oruga los frutales y árboles de los bosques. Como animal, incesante volador, resulta voracísimo: de aquí que para saciarse destruya una cantidad considerable de insectos: es necesario, pues, respetar a este eficaz perseguidor de los destructores de las cosechas.

El alimento del erizo se compone esencialmente de insectos. Desdeña el pequeño gusano como insignificante; pero una larva blanca de "*melolontha vulgaris*" que viven bajo la tierra alimentándose de raíces de toda especie, le resulta excelente captura. En la soledad de las noches trabaja incesantemente con patas y hocico para desenterrarlas. Además, el erizo ha recibido como don natural el de poder resistir al veneno de los reptiles; de aquí que en la lucha cuerpo a cuerpo entré el erizo y la vívora, a pesar de las mordeduras, termina él siempre por devorar al venenoso ofidio.

Es de imaginarse los servicios que presta el erizo en los lugares infectados por esos peligrosos ejemplares. Es necesario, así, respetar al erizo, que purga la tierra de los "gusanos blancos" y de las culebras.

¿De qué se alimenta el topo? El medio más eficaz para aclararnos esta duda, resulta el examen del contenido de su estómago. Miremos su interior: encierra un menú variadísimo: trozos de lombrices de tierra, restos de escarabajos que se adivinan por las partes coriáceas no digestible; larvas de todas clases, ciempiés, crisálidas de mariposas crepusculares, orugas y ninfas subterráneas; pero por más prolijo que sea el examen jamás se descubrirá el resto más insignificante de materia vegetal.

El topo es pues animal exclusivamente **carnicero**, y carnicero de monstruoso apetito, que necesita en el intervalo de 12 horas emgullir una cantidad de alimento equivalente a su peso. Toda la vida del topo se reduce a una glotonería desenfrenada, jamás satisfecha, a tal punto que sucumbe si debe soportar algunas horas de abstinencia. Como la caza es pequeña debe suplir el número al volumen; de aquí que para purgar los terrenos de las larvas de *melolontha*, ningún

auxiliar vale lo que el topo, si bien llega en su trabajo a cortar las raíces que le estorban para alcanzar la presa que entre ellas habita. Algunas plantas resultan levantadas y la tierra que saca de las galerías que excava forman montículos que luego durante la siega dificultan el pasaje de la hoz. Más estos inconvenientes son, si se los compara con los considerables destrozos que causarían estas larvas blancas; es necesario, entonces, dejar libre existencia a este auxiliar poderoso.

El sapo es inofensivo, mas esto no es bastante para recomendarlo a nuestra atención. Es también un auxiliar de gran mérito, un glotón que traga durante sus rondas crepusculares, por su boca, semejante a la abertura de un horno, babosas, escarabajos, larvas y gusanos de todas clases. ¡Y con qué satisfacción — que traduce el ruido peculiar de su faringe — celebra la entrada de tan excelente caza!

Las rondas se suceden hasta el amanecer. Es de imaginarse entonces lo que debe contener el espacioso vientre del glotón. Y sin embargo, se destruye este precioso auxiliar, bajo el pretexto de fealdad y repugnancia: es necesario, pues, respetar este guardián de la propiedad de nuestros campos.

Pero es entre las aves donde se encuentran nuestros más activos auxiliares: las de presa nocturna, buhos y lechuzas, cazan en los campos a los musarañas y ratas, temibles destructores de las cosechas; en los viejos graneros atisban la salida de ratas y ratones. Como se ve, lejos de ser animales maléficis, prestan grandes servicios destruyendo los perjudiciales roedores.

Los pájaros pequeños, con su caza continua y numerosa, limpian el suelo de enemigos que resultarían verdaderamente temibles si los perseguidores dejaran de existir. Tribus enteras de pájaros se dedican a la caza de orugas y gusanos; otras buscan los insectos y sus larvas en las grietas de la corteza; algunos se dedican a la caza aérea, persiguiendo en pleno vuelo a las mariposas, mosquitos, escarabajos y demás insectos que hallan.

La agricultura no tiene mejores defensores contra sumidores de larvas y orugas.

las invasiones de los insectos que estos tenaces combaten. Es necesario, por consiguiente, respetar al pajarillo y su nido, que libra al agricultor de la terrible plaga del insecto.

## Quinto Grado

### La corteza terrestre: minerales y rocas

Los materiales componentes de la corteza sólida del globo son de dos clases: los **minerales** y las **rocas**.

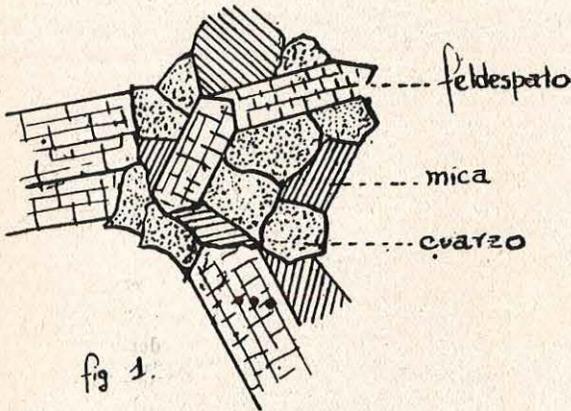
Se llama **mineral** a toda substancia natural que tiene composición química y propiedades físicas bien determinadas: la ciencia que los estudia se llama **Mineralogía**; se entiende por **rocas** las grandes que constituyen la corteza terrestre, formadas rara vez por un sólo mineral y generalmente por la asociación de varios: (yeso, sal, mármoles, granito). La ciencia que se ocupa del estudio de las rocas se denomina **Litología** (gr: lithos = piedra) o **Petrografía** (lat.: petra = piedra).

No es preciso encarar la importancia que el conocimiento de los minerales y de las rocas tiene para la

humanidad. El mármol y el granito, como piedras de construcción, han servido conjuntamente con otras rocas para edificar los monumentos más famosos y las más lujosas moradas. La industria beneficia desde los manantiales salinos hasta los aluviones que contienen oro, metal que mueve las multitudes y cambia los destinos de los pueblos, y los aluviones que contienen diamantes y otras gemas que de antiguo han sido objeto de su ambición. Las minas metalíferas nos proporcionan el hierro, base de la civilización moderna; el cobre, la plata y el estaño, el plomo, el aluminio y el platino. El petróleo y la hulla que en grandes cantidades se extraen del suelo de ciertos países, han hecho posibles los progresos industriales de los tiempos modernos.

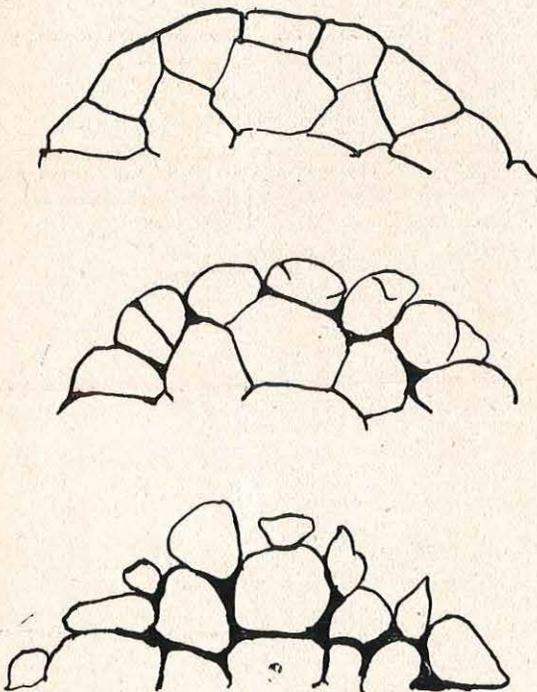
## EL GRANITO

**Composición:** Feldespato, bajo la forma de cristales opacos más o menos amarillentos, blancos, verdosos o rojizos; de este elemento depende el color del mineral; cuarzo granos de aspecto vítreo incoloros o ligeramente grises; mica en láminas o hojuelas relucientes (fig. 1).



*Fragmento de granito visto con microscopio*

**Yacimiento:** Es roca muy abundante; de las que primeramente se formaron al consolidarse la corteza terrestre; por esta causa se halla en lo profundo y es base sobre la cual se apoyan las demás rocas o terrenos. En la R. A. abunda en las sierras del sistema



Granito. Diferentes fases de la descomposición

Fig. 2

central y en las sierras del Sur de la provincia de Buenos Aires.

**Descomposición:** Bajo la acción de las aguas de llu-

via las rocas graníticas se descomponen por alteración del feldespato; la destrucción de este elemento quita a la roca su cohesión que se reduce a arena gruesa de cantos redondeados y completamente sueltos, (fig. 2). La descomposición completa del feldespato da origen a un producto arcilloso, el caolín arcilla pura, blanca y fina empleada en la fabricación de la porcelana.

**Aplicaciones:** Desde los tiempos antiguos el granito ha sido una roca de gran importancia gracias a su dureza, a su fraccionamiento natural y a su resistencia a la acción de los agentes exteriores. Se emplea en construcción, como basamento de los edificios, en puentes y demás obras públicas. Las calles y carreteras se adoquinan con granito.

## Geometría

Las primeras clases han de ser de revisión de los conceptos básicos adquiridos por el alumno en el curso anterior, revisión por otra parte necesariamente metódica y sistemática ara el mejor resultado en el desarrollo ulterior del programa.

Puede iniciarse con:

1º Presentación y características de los **cuerpos redondos y poliedros**; qué son unos y otros; superficie que los limitan.

2º Superficie plana y curva: la superficie plana contiene una línea recta en cualquier posición que ésta se coloque. ¿Cuál es la característica de la línea recta?

3º Trácese dos puntos en la pizarra distantes entre sí unos 50 cm. Búsquese cuál es la línea que representa la menor distancia entre ellos. De acuerdo con esto, dé otra definición de la línea recta.

4º Dos superficies planas que se cortan originan un ángulo diedro. Recordar; arista = ángulo diedro; vértice = ángulo triedro o ángulo poliedro, según los ejemplos presentados.

**Angulo plano** = ángulo de las líneas, bordes del diedro. Notación; clasificación: ángulos rectos agudos y obtusos, ángulo llano.

**Medición de ángulos.** La medida de un ángulo no depende de la longitud de sus lados, sino de su abertura. Esta abertura se mide con el transportador que está dividido en 180 partes llamadas grados. Medición de ángulos.

¿Cuántos grados tiene el ángulo llano?

¿Cuánto le falta a uno de 150 grados para valer uno llano?

**Bisectriz**, línea que divide al ángulo en dos partes iguales; su trazado. Comprobar con el transportador que los **apuestos por el vértice** son iguales. **Ángulos adyacentes** son los que tienen un lado común; los otros dos pueden o no estar en prolongación; en el primer caso, además de adyacentes son suplementarios.

¿Cuál es el complemento de un ángulo de 37 grados? Dibújese el ángulo suplementario de uno de 112 grados.

De dos ángulos adyacentes suplementarios uno mide 29 grados, ¿cuánto mide el otro?

Dado un ángulo trácese su complemento.

Dado un ángulo construya otro igual usando el compás.

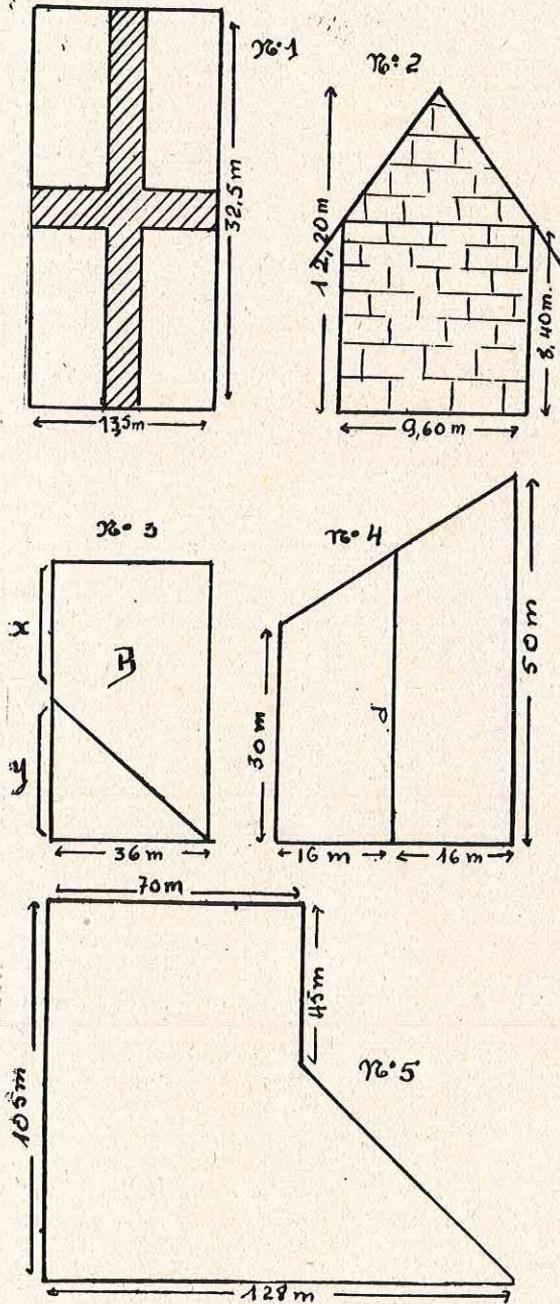
Construir un ángulo igual a la suma de otros varios dados.

Dividir un ángulo recto en tres partes iguales.

5º Trazado de perpendiculares con la escuadra: ejer-

cicios variados en la pizarra hasta que el alumno adquiriera la seguridad indispensable en el manejo de la escuadra. A continuación pueden agregarse los siguientes ejercicios gráficos:

1. Dividir una recta en dos partes iguales por medio de una perpendicular, usando el compás.
2. Levantar en el extremo A de una recta una perpendicular, usando el compás.
3. Desde el punto A, situado fuera de una recta trazar a ésta una perpendicular usando el compás.



6° Triángulos: Concepto, elementos y clases. Valor de los Angulos en un triángulo rectángulo, isósceles, equilátero.

Trazado de las alturas de un triángulo. A cada base corresponde una altura. Trazado de las alturas de un triángulo obtusángulo. Característica de la altura en un triángulo isósceles.

Superficie del triángulo: ejercicios numéricos.

Resolver:

En un terreno triangular (dénse las dimensiones) dividido en 3 partes, se pide: 1° la superficie total; 2° la superficie de la parte B.

Seguidamente pueden verse los poliedros regulares: cubo, tetraedro, octaedro e icosaedro, con su correspondiente desarrollo, dibujo en perspectiva, superficie con la ejemplificación numérica necesaria. Pero antes de entrar al estudio de los polígonos, base indispensable para seguir con el dodecaedro y poliedros irregulares, se podrá revisar los cuadriláteros.

1° Cuadriláteros paralelogramos:

Cuadrado, rectángulo, rombo, romboide: concepto, superficie general. Problemas de aplicación.

Ejercicios gráficos.

Nº 1. El jardín está atravesado por dos grandes alamedas de 2.50 m. de ancho. ¿Cuál es la superficie de cada una de las cuatro partes así formuladas?

Nº 2. Se ha hecho revocar esta pared. ¿Cuanto se debe al albañil encargado del trabajo si cobra \$ 2,50 por metro cuadrado?

2° Cuadriláteros no paralelogramos:

Trapezoido: distintas clases; rectangular, regular e irregular; superficie, perímetro. El trapecoido: superficie, perímetro.

Nº 3. El terreno mide 200 m. de perímetro y las medidas x e y son iguales. Calcular el valor de la parte B si el terreno se estima en 5,25 \$ el metro cuadrado.

Nº 4. La línea divide al campo en dos partes. ¿Cuál es la superficie de cada una?

Nº 5. ¿Cuál es el valor de este viñedo a razón de 200 \$ el área? (Descomponer la figura en un trapecio y en un triángulo).

Los problemas aplicando la superficie se combinan con las clases de aritmética al revisar el m. c.

Para el estudio de las figuras en particular referirse a los números de LA OBRA del año 1929.

El cuadrado: Abril 25.

El cuadrado y el rectángulo; problemas gráficos: Mayo 25.

El rombo: problemas sobre él, Mayo 10.

El triángulo: Junio 10.

Las paralelogramos: Agosto 28.

El trapecio: Octubre 10.

## La Hoja

Al acercarnos a una planta y examinar una hoja notaremos el **limbo** o **lámina** (= expansión verde) que determina su forma, unida, casi siempre, al tallo mediante un **peciolo**. Este peciolo se interna en la hoja y constituye una fina red de nervaduras, muy visible en el envés de las hojas o al trasluz. Cuando el peciolo falta (maíz, trigo, etc.) la hoja se dice **sentada**.

Al examinar la inserción de las hojas en la rama distinguiremos tres casos: **alternas**: cuando cada hoja sale a un nivel (= nudo) distinto de las otras; **opuestas**: cuando dos hojas salen al mismo nivel; y **verticiladas**: cuando salen tres o más por nudo (cedrón).

En el ángulo de inserción de la hoja con el tallo (axila) se notará la presencia de un **mameloncito**, **yema** o **brote**. (Se notará sobre todo en las hojas jóvenes).

**FORMAS**. — El limbo suele presentar diferentes formas y la hoja recibe diferentes nombres según el

objeto que recuerda: (acorazonada) (campanilla); fal-ciformes (= forma de hoz; eucalipto); circulares (taco de reina); elípticas (cedrón); espadiciformes (lirio); palmeadas (higuera); etc.

**NERVADURAS.** — Las hojas del pino, cedro, etc., que tienen una sola nervadura se llaman uninervadas. Las demás son plurinervadas. En éstas hay algunas, las simplicinervadas, con nervaduras sencillas que se ramifican (maíz, lirio); en las otras, las retinervadas, las nervaduras, ramificándose y anastomosándose entre sí forman una intrincada red (jazmín, vid) fácilmente visibles si se examina la hoja al trasluz.

**BORDE.** — El borde puede ser: liso, aserrado, dentado, festoneado, etc.

**HOJAS COMPUESTAS.** — Si bien en algunas hojas el limbo aparece más o menos recortado, en algunas, este proceso ha llegado hasta el punto de separar una región de otro en el mismo limbo y ha venido a formar así dentro de la misma hoja numerosas hojitas que reciben el nombre de folíolo (tipa, acacia, rosal). Estas hojas se llaman hojas compuestas y se distinguen fácilmente de las simples porque al pie del eje principal — y no al pie de cada folíolo — tienen la yema o brote que encontramos en la axila de todas las hojas.

**ESTIPULAS.** — Al pie del pecíolo (poroto, rosal, etc.) suele encontrarse, sobre todo, en las hojas jóvenes, unas hojitas muy pequeñas: son las estípulas que sirvieron para proteger al brote antes de desarrollarse.

**DIMENSIONES.** — Hojas de casuarina  $\frac{1}{4}$  mm. c.; hojas de rafia 15 m. de largo por 8 m. de ancho.

### EL TRABAJO DE LAS HOJAS

Cubriendo unas hojas frescas con un vaso bien seco, vemos que al cabo de varias horas, el vaso aparece empañado interiormente: las hojas evaporan agua, es decir, **transpiran**.

Si disponemos como hacíamos con la raíz, unas hojas, en un frasco en el interior del cual hemos colocado una copita con agua de cal filtrada, observamos que el agua de cal se enturbia; la hoja **respira** y respira igual que los animales: absorbe el oxígeno y expelle el anhídrido carbónico que es el gas que enturbia el agua de cal.

La hoja debe su color verde a una substancia muy importante: la **clorófila**. El anhídrido carbónico que se encuentra en la atmósfera es una combinación de dos gases: el carbono y el oxígeno. (Una molécula de anhídrido carbónico se compone de dos átomos de oxígeno y un átomo de carbono). Gracias a la clorófila la hoja separa el carbono que guarda para mezclarlo con la savia inorgánica que le llega de las raíces, del oxígeno que no le interesa y que por lo tanto expelle. Esta función que se conoce con el nombre de **asimilación**, se realiza únicamente en las partes verdes (es decir con clorófila) del vegetal (por lo tanto principalísimamente, en las hojas) y bajo la acción de los rayos solares. Con la savia inorgánica mezclada con el carbono la hoja fabrica en gran cantidad las substancias (grasas, azúcares, albúminas) necesarias para su crecimiento.

Las tres funciones: transpiración, respiración y asimilación están sintetizadas en el gráfico de la figura.

**Estomas.** — Los intercambios gaseosos los realiza la hoja por medio de unos pequeños orificios o **estomas** (esta palabra significa en griego boca). Los estomas

son más abundantes en la cara inferior que en la superior.

### TRANSFORMACIONES DE LAS HOJAS

a) **Depósitos de reserva.** Las hojas carnosas del bulbo de cebolla; las de algunas plantas grasas (pita); los cotiledones que han dado su reserva nutritiva para que la semilla pudiera desarrollarse; las hojas de los nepentós (plantas enredaderas de regiones tropicales) que se constituyen en una urna o jarro que puede guardar hasta medio litro de agua.

b) **Transformación en espinas.** Tunas.

c) **Transformación en zarcillos.** En las plantas trepadoras (arvejas).

d) **Transformación en órganos de absorción.** Las hojas de algunas plantas acuáticas (salvinia).

e) **Transformación para la reproducción.** Las flores son hojas transformadas que sirven para la reproducción de la planta.

**LA SAGITARIA.** — Esta planta que abunda en pantanos y aguas poco profundas de los ríos tiene hojas que viven siempre sumergidas; otras que flotan sobre el agua y luego unas terceras, de régimen aéreo. Pues bien, éstas tienen la forma de una saeta o punta de flecha y presentan estomas por ambas caras; las hojas flotantes son ovaladas con estomas en la cara superior; las hojas acuáticas toman la forma de largos cintillos o crines desprovistos de estomas. Si la planta por una causa cualquiera no puede sobrepasar el nivel de las aguas, todas las hojas se reducen a las de tipo acuático. Esta planta no constituye sino un ejemplo de los tantos que nos indican la estrecha relación que hay entre la forma y funciones de los seres vivos con las condiciones del medio que le rodea.

**UTILIDADES DE LAS HOJAS.** — En la huerta se cultivan muchas plantas cuyas hojas se utilizan para la alimentación: repollos, espinacas, acelgas, lechugas, apio, perejil, verdolaga, etc. Muchas otras, junto con el tallo herbáceo, sirven de alimento al ganado; las de morera se emplean para la cría del gusano de seda; las de té, menta, cedrón, etc., se emplean para preparar infusiones y otras son medicinales (eucalipto, boldo, etcétera).

### TRABAJOS PRACTICOS

- Dibuje una rama de una especie cualquiera indicando lo más claramente posible la forma de las hojas, su inserción en el tallo, las estípulas y yemas axilares.
- Indique qué plantas de su jardín tienen hojas opuestas, alternas y verticiladas. Examine con atención las hojas verticiladas del "helecho espárrago". Dibuje varios verticilos consecutivos.
- Dibuje una hoja de una planta cualquiera representando lo más fielmente posible el borde y las nervaduras.
- Tome una hoja. Pásele una plancha caliente a través de un trapo y golpéela suavemente con los pelos de un cepillo. Le quedará la red de nervaduras.
- Corte en pedacitos una hoja de espinaca preferentemente o de otra planta cualquiera (conviene repetir la experiencia con distintos clases; entre ellas las de begonia o "flor de nácar"). Póngalas a macerar durante 24 horas en alcohol. ¿Qué ob-

serva en cuanto a la coloración del líquido y de las hojas? Represente y coloree.

- f) Filtre el líquido anterior y agréguele igual cantidad de bencina. La bencina por menor densidad flota sobre el alcohol. Agite profundamente y

deje reposar. ¿Qué nota? ¿Qué indica la diferencia de coloración? La bencina disuelve la clorófila; en el alcohol quedan disueltos los otros pigmentos). Represente, mediante un dibujo, las distintas fases de la experiencia y coloree.

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

Continuamos nuestras indicaciones sobre los trabajos que podrían realizar sus niños en las clases de fenómenos físicos y químicos. Para facilitar la comprensión de los experimentos que se proponen, conviene una breve clase teórica para establecer qué debe entenderse por fenómenos físicos y químicos, mezclas y combinaciones. Usted debe realizar previamente las experiencias indicadas, en su casa, para estar en condiciones de dirigir a sus niños. Puede serle muy útil consultar la obra de Eutimio D'Ovidio sobre esta materia.

**Material:** Para estos trabajos necesitará el siguiente material que detallamos con sus precios corrientes. Compre las cantidades necesarias para evitar sobrantes excesivos. Azufre en barras (Kg. \$ 0,60), Flor de azufre (Kg. \$ 0,40), Naftalina (Kg. \$ 0,60), Azúcar, Cinta de magnesio, Polvo de hierro (Kg. \$ 0,70), Sulfuro de hierro (Kg. \$ 0,70), Sulfuro de carbono (Kg. \$ 1,40), Tubos de ensayo (docena \$ 0,50; ciento \$ 4,—), Imán, Cuenta hilos, Cristalizadores, Embudos de vidrio (cada uno \$ 0,40).

Mientras tenga el Sulfuro de Carbono sobre la mesa, no encienda ninguna llama. Es muy peligroso, podría hacer explosión.

**3. Fenómenos físicos y químicos.** — 1. Frote la extremidad de una barra de azufre sobre un paño de lana y luego aproxímela sobre un pequeño recorte de papel liviano. ¿Qué nota? ¿Qué nueva propiedad ha adquirido el azufre? ¿La conserva indefinidamente?

2. Encienda un pequeño trozo de azufre para lo cual basta tocarlo con un alambre caliente. Escriba, con todos los detalles, los fenómenos que experimenta. No aspire los gases que se desprenden.

3. En un tubo de ensayo bien seco, introduzca un trocito de naftalina. Someta esta sustancia a la acción de la llama durante dos minutos más o menos. Luego deje enfriar. ¿Qué ha sucedido?

4. Efectúe la misma experiencia con un poco de azúcar. Prolongue la experiencia durante 3 ó 4 minutos para lo cual puede sostener el tubo de ensayo con un broche de madera. Deje enfriar. ¿Vuelve la sustancia a presentar los caracteres del azúcar? ¿Qué cree usted que queda como residuo?

5. Anote los caracteres que distingue en la cinta de magnesio. Con una pinza o con un broche por un extremo introduzca el otro en la llama. ¿Qué sucede? ¿Cuáles son las propiedades de la nueva sustancia? Esta recibe el nombre de óxido de magnesio y en su formación ha intervenido el oxígeno del aire.

Conclusiones: Dados los resultados obtenidos en estas experiencias, diga cuáles son fenómenos físicos y cuáles químicos, fundando sus conclusiones.

**4. Mezclas. Caracteres.** — Las observaciones y experiencias que realice, le permitirán darse cuenta de otros

caracteres diferenciales que median entre las mezclas y combinaciones.

1. Mezcle lo más uniformemente posible dos cucharaditas de flor de azufre con una de hierro en polvo. Respecto de esta mezcla efectúe las siguientes observaciones:

a) Examine con un cuenta hilos parte de ella bien extendida sobre una plaquita de vidrio o una hoja de papel.

b) Por la parte inferior del vidrio que contiene la mezcla, pase un imán.

c) En un tubo de ensayo eche la cuarta parte de la mezcla y sobre ella vierta un poco de agua. Agite.

d) En otro tubo de ensayo eche la cuarta parte de lo que queda de la mezcla y vierto sobre tal porción unos dos cm. cúbicos de sulfuro de carbono (¡Cuidado!) Agite y filtre. Reciba el líquido en un cristizador. Deje evaporar espontáneamente el disolvente. El residuo que aparece es azufre cristalizado.

Dado los resultados obtenidos, diga si las sustancias que ha mezclado han conservado o perdido sus propiedades. Funde sus conclusiones.

**5. Combinación. Caracteres.** — En un tubo de ensayo eche el resto de la mezcla de azufre y hierro. Calientela en la llama y retírela cuando se inicie su combustión. Mediante tal operación se ha efectuado la combinación de ambos elementos. Al nuevo producto formado se le da el nombre de sulfuro de hierro.

a) Con cuidado, mediante un ligero golpe, rompa el tubo de ensayo en que ha efectuado la combinación. Con una varilla de vidrio, desmenúcela sobre un papel. Observe las partículas con un cuenta hilos. ¿Distingue, como en el caso de la mezcla sus elementos constitutivos?

b) En un tubo de ensayo eche parte de ese polvo y agítelo con agua. ¿Se separa el azufre del hierro?

c) Como el sulfuro de hierro obtenido es de defectuosa preparación, el ensayo que se indica a continuación conviene practicarlo con un producto químicamente puro. El sulfuro de hierro común tampoco sirve, por cuanto tiene azufre sin combinar. Con esta advertencia,

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

## PERMUTA

**Maestra del Consejo Escolar XX, turno tarde, desea permutar su puesto con preceptora de escuela de adultos. Dirigirse a esta administración.**

eche en un tubo de ensayo un poco de sulfuro de hierro puro reducido a polvo. Vierta sobre este producto unos dos cm cúbicos de sulfuro de carbono. ¡Cuidado! Agite y filtre. Reciba el líquido en un cristallizador y deje evaporar el disolvente. ¿Compruébase un residuo de azufre, como en el caso de la mezcla? ¿A qué se deberá tal resultado?

### Célula y fibra nerviosa

Esta materia suele ser tratada muy superficialmente siendo, posiblemente, la que más se presta a sugestiones de orden superior, ya que nuestro estudio deberá forzosamente detenerse ante el insondable misterio del organismo humano, pues la célula nerviosa constituye el punto de trabazón donde la materia se une al espíritu. función le impone una singularidad de forma: su sustancia aparece deshilachada en prolongaciones sutiles, ramificada como las ramas de un árbol. E independientemente de estas prolongaciones, sale de ella una larguísima fibra o cilindro eje. Se han podido medir cilindros ejes de una longitud de un metro, y quizá los haya más largos.

Los tentáculos cortos y ramificados sirven para poner a las células nerviosas en comunicación entre sí, y el largo cilindro eje es el hilo telefónico que las mantiene en relación con la parte del cuerpo que gobiernan. Los grupos de células en los centros nerviosos, constituyen algo así como un concejo, cuyos miembros obran de acuerdo y, por decirlo así, deliberan juntos por medio de sus tentáculos, que se engranan y parecen estar dotados de un lenguaje particular.

La célula nerviosa se llama también neurona. Entre ellas existen células menores y de forma estrellada que

La célula nerviosa es, como todas las demás, un glóbulo de protoplasma provisto de un núcleo. Pero su sirven en cierto modo para aislar la corriente nerviosa que por las primeras circula: son las células llamadas neuroglia.

Las fibras nerviosas están constituidas por los cilindros ejes de varias células reunidos en un solo haz, protegido y recubierto por la vaina fibrosa llamada de Remak, o por una sustancia grasa fosfórea, la mielina, que luego se envuelve por la vaina de Schwann. La reunión de varios haces de estas fibras, constituyen los nervios.

Las células y fibras nerviosas, combinándose entre sí, forman la compleja trama del sistema nervioso. La distribución de estos elementos varía según las partes; así, los nervios, tienen únicamente fibra, en cambio en el encéfalo, células y fibras están mezcladas de tal

modo, que los puntos donde abundan las primeras son de color más oscuro, sustancia gris, y si predominan las segundas forman la sustancia blanca.

Las células nerviosas presentan dos particularidades que las caracterizan: la primera es que no se producen, pues todas las demás del organismo lo verifican desde el nacimiento hasta la muerte tenemos siempre las mismas neuronas. La segunda particularidad consiste en que no se preocupan estas células para nutrirse, ya que el tejido conectivo y los vasos que las rodean atienden a su alimentación. Encontramos el primer hecho lógico considerando que si las células nerviosas se reprodujeran, tendrían que transmitirse por herencia las ideas, y nos explicamos el segundo al pensar que, con las funciones importantes y trascendentes que realiza la neurona, está ya sobradamente ocupado su tiempo para que pueda dedicarlo a su alimentación; por eso necesita ayuda. El tejido nervioso, dentro de la república que es el cuerpo humano, constituye la aristocracia, la casta gobernante.

### Formación de la corteza terrestre

Conviene dar a esta materia toda la importancia que realmente tiene enlazándola con las breves nociones de historia general que exige para este grado la ley de educación común. Wells sostiene con toda razón, que la historia debe comenzarse con el origen y formación de la tierra, la aparición y desarrollo de la vida para terminar con lo que ha de ser en el futuro la vida de la Humanidad. Dentro de sus escasos límites, la escuela debe propender a que así sea, acostumbrando al niño a meditar sobre las hondas sugestiones que despiertan estos asuntos. Remitimos al maestro a la Breve Historia del Mundo del ilustre pensador inglés en la seguridad de que su consulta le será muy útil.

Recuérdese la teoría de Laplace. Las modernas conjeturas atribuyen a la tierra una existencia independiente de dos millones de años. "Si pudiéramos en esta infinidad de tiempo ver la tierra en el primitivo estado de su historia, contemplaríamos una escena más parecida que a ninguna otra de las contemporáneas al interior de un horno de fundición o a la superficie de una corriente de lava antes de enfriarse y formar costra. No se vería el agua por parte alguna, porque

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

toda ella formaría un vaho muy denso en una atmósfera tempestuosa de vapores sulfurosos y metálicos. Debajo, se arremolinaría y bulliría un océano de sustancia rocosa derretida. A través de un cielo de nubes ígneas, el sol y la luna, brillantes y acelerados, pasaría en vuelo majestuoso y rápido, semejante a los soplos ardientes de una llama.

Paulatinamente, por grados, en el transecurso de millones de años, esta escena ígnea perdería su incandescencia eruptiva. Los vapores del cielo se desharían en lluvia y, de roca en solidificación, aparecería en la superficie de aquel mar derretido y se hundirían para ser reemplazados por otras masas flotantes. El sol y la luna, ya más distantes y reducidos, disminuirían su velocidad al precipitarse en el espacio. Y en tal momento, la luna, que por su menor tamaño se habría enfriado ya, perdiendo su incandescencia menos viva, obstruiría y reflejaría, alternativamente, la luz del sol en una serie de eclipses y plenilunios.

Y así, con tremenda lentitud, a través de la inmensidad del tiempo, la tierra iría haciéndose cada vez más semejante a esta tierra en que vivimos, hasta que llegara una edad en la que, en el aire frío, los vapores comenzaran a condensarse en nubes y la primera lluvia cayese silbando sobre las primeras rocas. Por una infinidad de milenios la mayor parte del agua se evaporaría en la atmósfera; pero al mismo tiempo torrentes de agua hirviendo correrían sobre las rocas cristalizadas y transportarían detritus, depositando sedimentos en grandes charcas y lagunas. Por último, las cosas debieron llegar a tal estado, que el hombre pudiera sostenerse sobre la tierra vigilante y vivo. Si pudiéramos transportarnos a la tierra en ese momento, nos encontraríamos sobre grandes masas de rocas, muy semejante a las de lava petrificada, sin huella alguna que demostrara la vegetación viva, y bajo un cielo desgarrado por las tempestades. Nos hubieran asaltado vientos ardientes, más violentos que el huracán más fiero que soplara sin cesar, y fuertes aguaceros de que no tenemos idea en esta tierra de nuestros días, suave y perezosa. El agua de esos chaparrones se hubiera lanzado sobre nosotros manchada con los despojos de las rocas e inmediatamente hubiera formado torrentes que, rompiendo gargantas y desfiladeros profundos, irían a depositar sus sedimentos en mares remotos. A través de las nubes habría brillado un gran sol, moviéndose visiblemente en el firmamento, y bajo su vigilancia y la de la luna, habría surgido una estación diurna de terremotos y cataclismos; y la luna que en nuestros

días oculta constantemente una faz a la tierra, tendría entonces un visible movimiento de rotación y mostraría la parte que ahora nos niega inexorablemente.

La tierra envejeció. Un millón de años siguió a otro millón de años; los días se prolongaron; el sol se distanció y se hizo más suave; la marcha de la luna en el firmamento fué más perezosa; decreció la intensidad de la lluvia y de las tempestades, y el agua se acrecentó en los mares y se introdujo para lo futuro en la vestidura oceánica de nuestro planeta.

Pero no existía vida sobre la tierra: los mares estaban inhabitados y las rocas eran estériles."

### Area del triángulo

Haga que los niños construyan y midan los elementos que necesitan para hallar el área. Cada figura proporcionará datos para tres ejercicios numéricos cuyos resultados coincidentes le servirán de control. Para ello tomará sucesivamente cada lado del triángulo como base y trazará la altura correspondiente. Comience por triángulos; tome a continuación los triángulos rectángulos y haga notar que cuando un cateto sirve de base el otro coincide con la altura; hágalos trabajar mucho con los obtusángulos para adiestrarlos en el trazado de la altura sobre la prolongación de la base.

Hecha una abundante ejercitación en la forma arriba indicada presente usted algunos ejercicios en que los datos sean fracciones comunes. Exija que operen con ellas y que no las reduzcan a decimales. Ejemplos: Hallar el área de un triángulo que mide 5/6 m. de base y 2/3 m. de altura. (R. : 5/18 m<sup>2</sup>). La base de un triángulo mide 4/7 m. y la altura 3/4 m. Hallar la superficie (R. : 3/14 m<sup>2</sup>).

Unas breves nociones sobre igualdades facilitarán la comprensión y resolución de problemitas como el siguiente:

Se desea saber cuánto medirá la base de un triángulo cuya superficie mide 42 m. cuadrados y cuya altura mide 7 metros.

$$\text{Diremos: } \frac{B \times A}{2} = \text{Sup.}$$

Recemplazando las letras por los valores conocidos:

$$\frac{B \times 7}{2} = 42$$

En toda igualdad, un término puede pasar de un miembro a otro con signo contrario, o desempeñando la función contraria. Así: 7, que está multiplicando, pasa al otro miembro dividiendo, y 2, que está dividiendo, pasa multiplicando, y nos queda:

$$B = \frac{42 \times 2}{7}$$

Efectuadas las operaciones:

$$B = 12 \text{ m.}$$

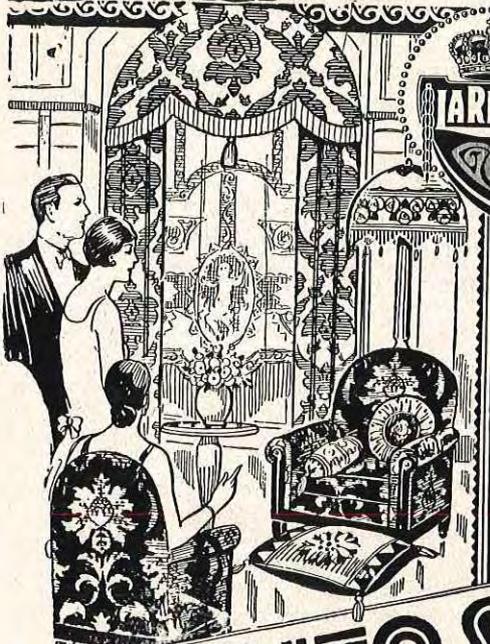
Ejercítense abundantemente insistiendo en el empleo de la fórmula a fin de que los problemas de este tipo con cuadriláteros y polígonos no ofrezcan dificultades. Empleense fracciones comunes y decimales.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires



**LA REINA** TAPICERIA  
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CREDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
BME MITRE ESQ. SUIPACHA



**RECOMIENDO** las obras expresadas a continuación, aprobadas por el  
H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

- DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.
- CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).
- ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.
- RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.
- CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.
- EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.
- ¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. CRESPILLO, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

# Cuentos y Otras Lecturas

## LA MUERTE DE LA MUÑECA

ERA una muñeca preciosa. ¡Como que se la había mandado a la futura quesita de X, el día que tomó la primera comunión, su padrino el príncipe de \*\*\*!...

Un príncipe ruso auténtico, quiero decir con dinero, a quien después de haber pasado en Biarritz su acostumbrada temporada veraniega, tan próspera por cierto en las lides del juego como en las de la galantería, se le ocurrió venir "a ver España" y se detuvo cerea de un año en la corte, donde bien pronto conquistó el campeonato de los salones por su figura arrogante y sus actos principescos, entre los cuales no fué el padrino de la futura marquesita ni el menos ostentoso ni el menos comentado...

Cuando Rosita, que así se llamaba ésta, cumplió con el precepto pascual, apresuróse a manifestárselo a su padrino en cariñosa carta, cuyo sobre costóle a la pobre reclamar el auxilio de la institutriz, y hasta el de sus papás y el del capellán de la casa, para que le ayudasen a distribuir todas las KAS y las EFES correspondientes a un príncipe ruso; y aún así y todo, resultó equivocado.

Lo cual no fué obstáculo para que llegase a su destino y recibiese como contestación la pequeña comunicante una muñeca digna de la esplendidez y de la categoría del mandatario.

Era, según aseguraba la tapa del estuche, un modelo de los premios en la última Exposición de París; un prodigio de juguetería mecánica que cerraba los ojos, que lloraba y reía y decía "papá" y "mamá" y otra porción de cosas; que tenía, en fin, hasta un resorte para andar sola, llevándola de la mano; una verdadera niña a la que no le faltaba más que el alma...

Casi tan alta como Rosita, de pelo rubio y de ojos azules como ella, hasta en las facciones tenía cierta semejanza, por lo cual más parecía su hermana que su muñeca.

En el palacio de los marqueses de X vino a llenar el vacío de "Mimi", la hermanita de Rosa, muerta recientemente, cuyo nombre y vestidos heredó, lo mismo que la cunita en que aquélla volara al viento y su asiento en la mesa y en el carruaje y la atención de todos incluso de los criados, algunos de los cuales renegaban de ella por "lo que daba que hacer", y hasta le tenían tirria.

Entre éstos figuraba, en primer término, el lacayo, quien siempre que la subía al carruaje tenía la mala suerte de oprimirla el resorte del llanto, lo cual le costaba sendos regaños, pues el llanto mecánico de la muñeca recordaba a los marqueses el de "su Mimi", que también lloraba, indefectiblemente, en tales ocasiones.

—Pero Juan — le decía la marquesa. — ¡Cuidado que es usted brusco con las criaturas!

Y el buen Juan subía al pescante y se consolaba con el cochero, a quien tampoco era muy simpático el juguete.

—¡Mira que llamar criatura a ese trasto! — murmuraba Juan. — El mejor día le estrello contra las piedras.

—Ten cuidado — le contestaba el cochero — porque bien puede ser que los tribunales de justicia le consideren como tal, y vas a presidio por "infantocidia".

—¿A presidio por una muñeca?

—Por matar a otras muñecas con la cabeza y el corazón tan huecos como los de esa, hay muchos hombres perdidos para toda su vida.

Y Juan cerraba colérico los puños, miraba con el rabillo del ojo hacia dentro y murmuraba: ¡"Tú morirás a mis manos!"

Pero lo que más acrecentaba el odio de Juan hacia la muñeca, era el ridículo que por ella corría en todos los paseos.

Apenas se apeaban los señores en el Retiro o en la Castellana, le hacían llevarla de la mano como llevaba a la pobre "Mimi", que tampoco le era muy simpática por lo rabiosa y antojadiza, y los chiquillos y las niñeras, y hasta las graves amas de cría, tan pronto se apercebían del engaño, comenzaban a hacerle burla y a decirle chirigotas ultrajantes para su dignidad de lacayo de casa grande.

Ya era célebre en el Retiro, donde le esperaban para divertirse como a los gigantones de su tierra, y esto le ponía fuera de tino.

¡Cuántas veces apretaba frenético de ira la mano de la muñeca, pretendiendo pulverizarla los huesos! Y como en ellas tenía, precisamente, el resorte del llanto, comenzaba a llorar con tal perfección, que el mismo Juan se gozaba de su martirio creyéndole verdadero.

—Juan, no seas bruto — le decía Rosita — que la haces daño.

Y la marquesa, por una extraña adaptación psicológica, también se ponía hecha una furia y lanzaba sobre él todo el poderío de su señorial estirpe. —¡Maldita muñeca! ¡Va a ser mi perdición! murmuraba Juan para su librea.

\*  
\*  
\*

Aquel día se celebraba el santo de "Mimi" y como es natural era la reina de la fiesta la muñeca.

Los marqueses, buscando en esta mecánica suplantación un consuelo, derramaban sobre ella todas las gracias de su paternal cariño, hasta el punto de excitar la envidia de Rosita, que ya participaba un poco de la mala voluntad que el juguete causaba a la servidumbre.

Porque la primera doncella estaba harta de rizarle

los bucles, y el ayuda de cámara de lustrarle los zapatitos, y la segunda doncella de repararle los calcetines, que los rompía en fuerza de andar como una persona, y especialmente el del pie izquierdo, y el mozo de comedor estaba harto de sentarla a la mesa y de hacer que la servía, siempre que a Rosita o a los marqueses se les antojaba, porque también se les antojaba a los marqueses, sobre todo de aquellos platos que más gustaban a la pobre "Mimí"; y al ama que crió a ésta se la llevaban los demonios, porque veía en la suplantación de la muñeca una profanación intolerable.

Y acaso estaba en lo cierto.

Ello es que se celebraba banquete familiar en honor de la muñeca, y que los marqueses llevaron su ridículo consuelo hasta vestirla de primera comunión, porque aquel día la hubiese tomado "Mimí" si viviera, y a comprarle la cama grande que a ésta le habían prometido para dicha fiesta, lo cual ya llegó a colmar la envidia de Rosita, que hizo poco menos que cuestión de confianza, después de comer, la de acostarse en ella.

Tal se puso, que la propia marquesa la acompañó a la alcoba de la muñeca, o sea la que "Mimí" ocupara en vida, y la dejó en la cama nueva y rehuicente, dándole un par de besos y prometiendo comprarle otra igual para acabar de contentarla.

Cuando la doncella subió para "acostar a los niños", frase con que se presentaba todas las noches, la marquesa la ordenó que se retirara porque ya estaban en la cama.

Ya era media noche, y todavía duraba abajo, en la cocina, la reunión de los criados, a quienes había llegado parte del familiar banquete.

Juan había bebido un poco más de lo mucho que acostumbraba y estaba delicioso.

—Esta noche mato a la muñeca — exclamó blan-

diendo el hacha de la cocina, con que se partía la leña.

La idea fué recibida con una salva de aplausos, prueba inequívoca de las pocas simpatías con que contaba el juguete.

En aquel momento ofrecía la cocina de los marqueses de X el pintoresco cuadro de la "Conjura" de "Hugonotes".

Hasta el ama de cría de "Mimí" blandía su cuchillo, pidiendo venganza...

—¡Buen estreno de cama va a tener! — rugió Juan, desapareciendo con el hacha de la cocina.

Los demás criados se quedaron mudos e inmóviles, como deben quedarse los cómplices de un crimen mientras éste se pespetra.

Al poco rato regresaba Juan, tambaleándose y con el semblante inundado de estúpida alegría.

Bebamos, compañeros — balbuceó, llenando su vaso. — Le he metido un hachazo en la cabeza, que de fijo le he hecho añicos todos los resortes.

—¡Sangre! ¡Sangre! — exclamó el cochero fijándose en el hacha.

—No hagáis caso — replicó Juan apurando su copa. — ¡Hasta sangre tenía dentro! ¡Lo que inventan estos "franchutes"!

Todos se sobrecogieron espantados.

\*  
\*

A la mañana siguiente una pareja de la guardia civil se llevaba a Juan a la cárcel.

—¡Ya decía yo que la muñeca había de ser mi perdición! — gemía el lacayo con los ojos arrasados en lágrimas.

—¡Cuando yo te aseguraba — repuso el cochero — que hay muchos hombres en presidio por matar a una muñeca!

EL SASTRE DEL CAMPILLO

## ES INUTIL

CUANDO Pedro Maché dejó al pequeño destacamento que iba a reforzar al 17 de Infantería, el coronel lo miró de arriba a abajo, lo que no le tomó mucho tiempo que digamos.

—Pero miren lo que me mandan... Un metro cincuenta y sin capacidad torácica. ¿Son todos así en su tierra?

Pedro Maché no se atrevió a contestar por timidez. Se encogió aun más; pero uno de sus compañeros de viaje, que, físicamente, era un hermoso ejemplar de hombre, contestó:

—¡Oh! No, mi coronel, los hay grandes, rosados, gordos y altos...

—¡Eso es! Entonces me mandan adrede lo que no les sirve...

A cada soldado que llegaba le daban ocupación según las aptitudes que demostraba tener. Cuando llegó el turno a Pedro — fué el último, naturalmente — el coronel lo interrogó con más benevolencia.

—¿Qué es lo que le han enseñado? ¿Qué sabe hacer?

Pedro Maché permaneció mudo. No era por lo demás necesario que se molestara en contestar, por-

que ya le estaban buscando destino. ¿Serviría acaso para las ametralladoras? No, no era prudente dejarle manejar un instrumento tan delicado. ¿El fusil ametralladora, entonces? No era bastante fuerte. ¿Granadero? Con mirarle las mangas casi vacías de su capote se comprendería que las granadas que lanzara no llegarían muy lejos. ¿Mensajero? No era lo suficiente listo para desempeñar el puesto. Decididamente, no tenía ninguna aptitud particular. Sería, pues, un soldado cualquiera.

Después de haber decidido por él, el coronel le preguntó con indiferencia:

—¿Qué hacía usted en la vida civil?

Pedro Maché logró, por fin, articular unas sílabas.

—Era músico.

—¿Músico? ¿Qué instrumento? ¿Pistón, tambor, trombón? En todo caso no sería el bombo.

—¡Oh! No — protestó Pedro, indignado.

—¿Qué entonces?

—Era organista.

—¿Organista? ¿Este pedazo de hombre? Pues bien, amiguito, ya te daremos órgano una vez que estemos en las trincheras. ¡Ya verás!

Y Pedro Maché comprendió, al ver el desdén con que lo trataban, que era un inútil. Aholado, volvió al lado de sus compañeros, quienes le hicieron las mismas preguntas para reírse después a mandíbula batiente de sus contestaciones. El sargento Mourón, a quien se lo confiaron, trató de defenderlo.

—Se hace lo que se puede. ¡No todo el mundo puede ser almacenero o zapatero!

—¡Alpiste para el pajarito! —dijo el largo Patricio que era el chistoso de la compañía.

Al instalarse el organista traía un equipo enteramente nuevo: correas, zapatos, mochila, etc. Al día siguiente había heredado del más viejo que había en el regimiento, y podía admirar sobre sus camaradas las distintas piezas de su panoplia. Resignado, se fué a acurrucar en el rincón más obscuro del campamento. Una vez ahí se sentó en el suelo, sobre un montón de paja, sacó una pequeña flauta que llevaba siempre consigo, y empezó a tocar. A medida que cantaba su pena y su miseria éstas disminuían, hasta que acabó por olvidar dónde se encontraba. Cuando salió de su escondite, se encontró con dos compañeros y con Patricio, que le cerraron el paso.

—¡Vaya! Un hombre orquesta, entonces...

Al otro día, se fué aún más lejos, para estar solo. En pleno campo, creyó que no lo perseguirían sus camaradas. Ya había empezado a tocar cuando vió llegar a los mismos de la víspera. Patricio los encabezaba.

Se sentaron en la hierba muy cerca de él. Pedro había guardado la flauta, pero ellos protestaron.

—No te molestes por nosotros... sigue tocando.

—¿Eras tú el que metía tanta bulla? —dijo Patricio.

Pedro baja la cabeza como un culpable.

—No creía hacer tanto ruido —dijo.

—¡Oh! No te lo reprocho. ¿Qué instrumento tocabas? ¿La flauta?

—Sí. También sé tocar el violín y el cello.

Volvió a tocar Pedro y, como había olvidado su miseria la víspera, ahora se olvidó también de los que le estaban escuchando. No era cosa difícil, por lo demás, ¡tan callados estaban los hombres! Retenían el aliento para oír mejor.

Cuando el regimiento estaba descansando por algunos días, todas las tardes, Pedro, se iba al campo a tocar y todos los días le seguían sus compañeros. Eso sí, que el cortejo era cada vez más numeroso. El sargento Mourón, también se había incorporado al grupo de sus oyentes... Con gran sorpresa de parte de Pedro, éste fué recuperando, poco a poco, todo su equipo. Se producían misteriosos cambios nocturnos. Cuando llegó el día de partir para la línea de fuego, Pedro, sin haber dicho una sola palabra, era otra vez dueño de todo lo que le pertenecía.

Llegaron a las trincheras. Al terminar la guardia, Pedro sacó la flauta para olvidar. Como era de noche, empezó a tocar muy suavemente, para no molestar a los que dormían. Poco a poco, todos se fueron despertando, y con los codos sobre las rodillas escucharon silenciosos. Pedro, al verlos despiertos, se calló. Pero Patricio quiso que siguiera tocando, y gruñidos aprobadores se oyeron por todos lados.

Apenas había empezado, cuando una voz irritada bajó la escalera, dando botes en cada escalón, como una pelota.

—¡Una fanfarra, ahora! Era lo que nos hacía falta. ¡Quiéren callarse allá adentro.

Era el sargento que hacía la ronda. Pedro guardó la flauta en seguida.

—¿Sabes cantar? —le preguntó Patricio.

—Sí, un poco.

—Canta entonces.

Cantó a media voz antiguas canciones que uno u otro conocía por haberlas oído de niño. Después cantó otras cosas que nadie había oído nunca. Tenía una de esas voces sin brillo, que subyugan y enternecen. Una voz llena de toda la ternura y de deseo humanos que corría como un río reflejando las riberas de la vida.

Cada uno la oía cantar dentro de sí mismo y olvidaba al cantante. Para cada uno era su pasado el que venía a desfilar. Ahí está la casa. La mujer y los niños que esperan. Es una añoranza suave. Qué bien se está así. La canción nos mece y nos sonríe. ¿Por qué dejas de cantar? Sigue. Cuando te pares nos encontramos aquí donde está lleno de paja podrida y de ratones. Cuando cantas vemos y recordamos todo lo nuestro. La tierra en que nacimos, las caras que amamos... sigue cantando.

Llegó la orden de cambiar de trinchera.

—Dame tu mochila —dijo Patricio, — tendrás bastante que hacer con dedicarte a andar.

Y como a veces Pedro tropezaba en los hoyos que dejaban los obuses y se embarraba hasta la cintura, el buen gigante de Patricio lo tomaba por el brazo y le ayudaba a andar.

Les mandaron recuperar una trinchera. Una vez instalados en el terreno propicio, el teniente pidió un mensajero y el sargento designó al músico.

—No, él no —dijo Patricio.

Todos protestaron y se ofrecieron, con tal de que no mandaran a Pedro. El sargento nombró a otro. No se le volvió a ver más.

Al día siguiente, dieron el asalto.

—Caminarás a mi lado —dijo Patricio. Yo lanzaré las granadas que te correspondan y tú cantarás tan fuerte como puedas hacerlo.

—Cantaré —prometió Pedro Maché.

Pedro fué al ataque sin armas, pero su voz parecía un clarín. Cantaba desesperadamente las canciones de su tierra y con tal acento, que todos los hombres bajaron los fusiles y corrieron al asalto. Esa voz los empujaba, los lanzaba, los precipitaba. Así como el canto del ruiseñor llena de amor el silencio de la noche, así este hombrecito llenaba con su voz todo el campo de batalla. Una bala apagó su canción. Pero los hombres estaban ya demasiado enardecidos para detenerse. Recuperaron la trinchera perdida.

Patricio volvió a buscar el cuerpo de Pedro.

—El pobre no servía para nada —dijo el sargento.

Pero todos los hombres lloraban. Sentían ahora, otra vez el horror de la guerra que el músico con sus canciones les había hecho olvidar.

De WILLIAM CULLEN BRYANT

## EL SOL DE MAYO

EL sol de mayo envuelve en esplendores  
prado y selva, de nuevo floreciente;  
mas la que a honrar venía estos verdores,  
con sonrisa aun más pura y refulgente,  
en soledad reposa  
bajo la helada loza.

En la larga copia, blancas flores bellas  
asoman del camino en las orillas;  
la que con manos que enviaban ellas  
cogiendo iba y juntando florecillas,  
en soledad reposa  
bajo la helada loza.

Los pájaros, al aura brilladora,  
esparcen sus concentos matutinos;  
la que con voz más dulce y más sonora  
convidóme, tal vez, a oír sus trinos,  
en la soledad reposa  
bajo la helada loza.

La música del año que amanece,  
la florida estación, me causa enojos;  
mi espíritu se nubla y entristece,  
las lágrimas asoman a mis ojos;  
que ella, ¡ay de mí!, reposa  
bajo la helada loza.

## LA VOZ DEL OTOÑO

MURMURANDO a la cortina  
sopla alada ventolina,  
y retostadas y rojas,  
cual copos de luz, las hojas  
remolina.

Ya mustia, campiña rasa,  
ya el árbol que el sol abrasa,  
roza en blando movimiento;  
doquier de otoño el aliento  
corre y pasa.

Sobre el musgoso arroyuelo  
susurra, y saluda, al vuelo,  
la última desierta flor,  
que lánguida y sin color  
mira al cielo.

Y a rapaces bullidores  
llega, y besos voladores  
les da en ojos y mejillas;  
y deja atrás sus cuadrillas  
y el amores.

Y a lago y selva remota  
va triscando, y alborota  
el más recóndito nido,  
do entre peñas escondido  
raudal brota.

Ni en la granja se guarece  
que alegre ninfa embellece,  
ni en concavidad repuesta;  
huye, y la cima traspuesta,  
desaparece.

Di, ¿no te causa pesar  
nunca haber de reposar,  
blanda brisa, ni en las laderas  
de los montes, ni en las riberas  
de la mar?

Perenne inquietud te asiste;  
para agitarse naciste,  
sin cesar, de Oriente a Ocaso;  
aura que detiene el paso  
ya no existe.

Pienso que dejando lloras  
mil formas encantadoras  
que, doquiera que resbalas,  
con tus levísimas alas  
mal desfloras.

(Traduc. de Miguel A. Caro).

# LA HIJA DEL CARRERO

## (CUENTO)

**R**OJEABAN apenas las barras del día cuando don Cipriano terminó de uncir los bueyes de la última yunta.

Después, sorbió con calma el amargo que le "acarreaba" Palmira y al devolverle la calabaza, díjole con voz saturada de cariño:

—Gracias h'hijita.

—¿Ya va a marchar, tata? — interrogó la joven.

—Sí; el tirón es largo, el camino está pesao y los güeyes flaqueros. Hasta la güelta m'hijita... y no olvide mis recomendaciones.

La besó, montó a caballo, tocó con la picana los pertigueros, y la pesada carreta echó a rodar lentamente por la tierra plana, reblandecida con las recientes lluvias.

Palmira, recostada a un poste del palenque, lo estuvo observando hasta que se perdió de vista, ocul-tándose detrás de un copioso monte de álamos.

El rostro de la paisanita expresaba honda pena, bajo la garra de una situación anímica que se reproducía, siempre igual, cada vez que el padre emprendía un viaje.

Ella adoraba al buen viejo, que era, puede decirse, toda su familia, pues su tía Martina, paralítica, casi ciega, semi idiota, podría considerarse como un muerto insepulto.

Ella adoraba al buen viejo y remordíale horriblemente la conciencia valerse de su ilimitada confianza para engañarlo.

Empero si grande era el cariño al autor de sus días, no le iba en zaga el que profesaba a Marcos Obregón, el gauchito ladino y zalamero, que supo cautivarla con las redes de sus galanos mentires. La primera vez que habló a su padre de aquel amor, el viejo respondióle categóricamente:

—¡Cualesquiera menos ese! Lo conozco como a mis güeyes. Es un vago, jugador, vicioso y pendenciero que te habría de hacer muy desgraciada.

—¡Yo lo quiero, tata! — gimió Palmira; pero don Cipriano respondió inflexible:

—Más te quiero yo, y por eso te ordeno que no pensés más en ese cachafaz... Y me vas a jurar por la memoria de la dijunta tu madre que Dios conserve en la gloria, que no lo volverás a ver.

Anegada en llanto, convulsionada por los sollozos, la joven cayó de rodillas exclamando:

—¡Usted lo manda, tata!... Yo nunca supe desobedecerlo... ¡Lo juro!...

—Ansina me gusta verla, hijita; aura podré marchar tranquilo, — respondió el viejo, alzándola y besándola efusivamente. Y luego, con bondadosa sonrisa:

—Su viejo sabrá encontrarle un mozo lindo y güeno que l'haga feliz!...

Ella luchó, luchó mucho tiempo por mantenerse fiel a lo jurado; pero el amor es invencible y Palmira tuvo que resignarse a la existencia atormentada, de un amor constantemente enturbiado por el remordimiento.

En tanto el viejo vivía confiado, seguro de la inquebrantable lealtad de su hija.

Aquel día partió más contento que de costumbre. Los fletes habían subido mucho en virtud de la escasez de boyadas y el mal estado de los caminos. La ganancia sería grande y al llegar al pueblo, su primera ocupación consistiría en recorrer las tiendas adquiriendo telas y cintas y chucherías en profusión, para obsequiar con ellas a su idolatrada Palmira.

Cuando terminó de cargar la carreta con los bolsones de lana era poco más de media tarde, y se dispuso a uncir de nuevo la boyada.

—¿Por qué no hace noche acá? — ofertó el dueño de casa.

—No, — respondió don Cipriano —; el tiempo está amenazando echar agua, y quiero vandiar hoy el Talita, no vaya a ser que enllene y me ataje mañana.

Detrás de la carreta, tres peones, tirados en el suelo descansaban de la pesada labor. Uno de ellos, sin sospechar la proximidad de carrero, dijo:

—¡Pobre viejo! Me da lástima verlo tan guapo pal trabajo, sin asco a ninguna penuria, no más que pa empaquetar a su hija!

—Que a estas horas — observó otro, — estará pelando la pava con Marcos Obregón.

—Yo lo vide varias ocasiones vichando y en cuanto el viejo se perdía de vista, él caiba al rancho y se instalaba como dueño 'e casa.

Al escuchar el diálogo, don Cipriano púsose más blanco que cuajada, tembló como un junco cache-teado por el viento y cayéronse de las manos las coyundas que estaba arreglando. Contúvose sin embargo; montó a caballo y partió al tranco con el aparente propósito de ir a recoger los bueyes. Pero al llegar al llano, — desde donde no podían ya verle las gentes de la estancia, — picó espuelas y se largó a galope tendido, rumbo a sus ranchos.

Una angustia mortal le atenaceaba el alma. ¿Sería posible que Palmira, su adorada Palmira, lo engañase y lo befase en esa forma inicua?

Y atormentado por la duda, castigaba sin piedad a su pobre matungo, que, acostumbrado a no salir nunca del tardo tranco carretero, y a las caricias y mimos del amo, debía soportar con asombro aquella inusitada brutalidad.

Al desembocar de la alameda a ocho o diez cuadras de las casas, su vista de águila gaucha no debilitada por los años, divisó claramente a Palmira en brazos de Mareo, junto al palenque.

—¡Ah, indinos! — rugió. Y a espuela y rebenque exigió a su caballo el máximo del esfuerzo. La noble bestia respondió al pedido y en frenética carrera devoró cinco o seis cuadras más; pero, agotada la resistencia, se le aflojaron y trabaron los remos y se desplomó aplastando al ginete.

Palmira lanzó un grito desgarrador y corrió al lugar del siniestro.

Bajo el caballo muerto yacía don Cipriano, inmóvil, el rostro amoratado, cubierto con la sangre que brotaba copiosamente de boca y narices.

—¡Tatita, tatita querido! — exclamaba la joven que, hincada de rodillas, acariciaba y besaba el rostro del carrero.

—¡Vení, vení! — gritó desesperadamente a su amante que, impasible, observaba recostado a los postes del palenque.

Movióse de mala gana y andando con lentitud llegó hasta el trágico grupo. Con grandes esfuerzos lograron sacar al viejo de debajo de la cabalgadura, lo cargaron y lo condujeron a las casas. Después de extendido en el lecho, Marcos lo observó detalladamente y exclamó sin asomo de emoción:

—Nu hay que hacer: ya es dijunto.

Y tras esto, hizo ademán de salir.

Ahogada por el llanto, Palmira preguntóle con voz de suprema angustia:

—¿A dónde vas?

—Y... me voy...

Sin querer creer lo que veía ella imploró:

—¿Me vas a abandonar en este momento.

Y él, cínicamente, brutalmente, respondió:

—¡Qué querés, m'hijita!... Cada uno cuida su santo... Yo ando medio sucio con la polecía y no quiero enriedos con la justicia!

Palmira echóse de rodillas, se abrazó de sus piernas, rogó, imploró desesperadamente:

—¡No seas ingrato! ¡Vos sos el causante de esta desgracia! ¡Tené compasión de mí!...

El la rechazó con un gesto brusco, diciendo con acritud:

—¡Dejate e' pavadas!... ¡Pájaros como yo no anidan en las sepulturas!... Ya te digo que ando medio sucio con la polecía...

La joven, reuniendo todas sus energías le escupió esta frase:

—¡Lo que tenés sucio vos, es el alma!... ¡Andate!... ¡Andate pronto!...

Y cayó sin sentido.

JAVIER DE VIANA

## EL LEÑADOR HONRADO

UN pobre aldeano, yendo un día al monte por una carga de leña para venderla y comprar con su producto pan para alimentar sus hijos, se encontró en el camino una bolsa, y dentro de ella cien doblones de oro, cuya vista alegraba el corazón.

El aldeano los contó con placer; formó proyectos y echó cálculos agradables deseubriendo delante de sí un porvenir de abundancia y de felicidad. Después reflexionó que aquel dinero tenía dueño, se avergonzó de sus proyectos y escondiendo la bolsa se mareó al campo a su trabajo.

Por la noche la leña no se había podido vender, y el aldeano y su familia no tenían pan.

—Terrible es la tentación, decía el pobre hombre, pero este dinero no es mío y no debo gastarlo. Dios, que cuida de los insectos, cuidará de mí y de mis hijos.

Por la mañana se pregonó por las calles, como era costumbre en aquellos tiempos, el nombre del que había perdido la bolsa, ofreciendo por el hallazgo veinté doblones al que la entregase.

—Aquí la tenéis, dijo el buen aldeano presentándola al dueño, que era un comerciante de Florencia.

Peró éste, por eximirse de pagar la oferta, examinó la bolsa, contó el dinero, y dijo fingiendo enojo:

—Mi bolsa, buen hombre, es ésta, pero el dinero no está completo, porque yo tenía en ella ciento treinta doblones y sólo me traéis ciento, y como es claro que me habéis robado lo demás, voy a pedir que os castiguen por ladrón.

—Dios es justo, dijo el paisano, y sabe que digo la verdad.

Los dos contendientes fueron conducidos a la presencia del gran duque Alejandro de Médicis, que hacía por sí mismo justicia a su pueblo.

—Hazme, dijo al aldeano, una relación sencilla y verdadera de este suceso.

—Yo, señor, he encontrado la bolsa yendo al monte; he contado el dinero y sólo contenía cien doblones.

—¿Y no has pensado que con ese dinero podías ser feliz?

—Tenía en mi casa una mujer y seis hijos esperando la leña que había que llevar para venderla y comprar pan. Perdonadme, señor, si en esta situación he pensado en servirme del oro, porque efectivamente ha habido un momento en que lo he mirado con codicia. Después he reflexionado que tenía dueño, tal vez con más obligaciones que yo, la he escondido, y en vez de volverme a casa me he ido a trabajar.

—¿Has dado cuenta a tu mujer del hallazgo?

—¡He temido su codicia, y me he callado!

—¿Y nada, absolutamente nada has tomado de la bolsa?

—Señor, mi familia, mis pobres hijos se han quedado sin cenar, porque la leña no se pudo vender.

—¿Qué dices tú? preguntó el gran duque al mercader.

—Señor, que todo lo que dice este hombre es falso, porque mi bolsa tenía ciento treinta doblones, y sólo él se ha podido quedar con los que faltan.

—Por ninguna parte hay pruebas, dijo el gran duque, pero sin embargo, creo que este pleito es fácil de sentenciar.

Tú, pobre aldeano, refieres el hecho con tal naturalidad, que no es posible dudar de lo que dices, mucho más cuando has podido quedarte con todo, lo mismo que una pequeña parte. Tú, comerciante, gozas de buena posición y de mucho crédito, para que podamos presumir de tí un engaño. Diciendo los dos la verdad, es claro que el bolsillo que se ha hallado este hombre con cien doblones es otro distinto del tuyo, que tiene ciento treinta.

Recoge, pues, el bolsillo, buen hombre, dijo al leñador, y llévalo a tu casa hasta que aparezca su dueño, y si por casualidad te vuelves a encontrar otro con ciento treinta, llévalo a este honrado comerciante, que entonces, como será el suyo, te cumplirá su palabra dándote los veinte doblones que ofreció. Entretanto, como premio de la honradez con que te has portado presentando el bolsillo, siendo tan pobre, señalo para ti y tu familia treinta doblones al año sobre mis rentas.

## LOS MUEBLES

NO recuerdo quién inició la conversación, y ahora me parece que debió ser él mismo, porque sólo el deseo de contarnos su historia explica que se hable de locos en el tren, en lugar de hablar de toros o de política. Mi mujer, que estaba a punto de adormecerse sobre los cojines del respaldo, se desveló en cuanto lo oyó hablar, y me ha confesado después, aunque yo no lo creo, que a pesar del aspecto normal del compañero de viaje, tuvo miedo un instante, y recordó vagamente anécdotas de robos y crímenes cometidos entre dos estaciones distantes. En fin, sea como fuera, el caso es que inclinado hacia nosotros habló durante casi todo el trayecto y nos tuvo más que interesados, sugestionados.

—Cuando se conozca el mecanismo del cerebro, verá usted cómo mi idea de que toda cura es una superioridad abortada, se comprueba. El pueblo ha condensado esta creencia, hija de su instinto, en un adagio: "Ningún tonto se vuelve loco"; y tiene razón. Repare usted que los hombres superficiales mariposean en muchas ideas sin ahondar en ninguna, y que en todo descubrimiento, en todo invento, hay algo de manía. El loco, por lo general, ve una sola idea, ya perfecta, ya defectuosa, y se le obscurece o aclara el resto del mundo. Al sabio le ocurre igual... Sólo en la calidad de su manía es superior. Yo no digo que sea lo mismo, pero sí que el funcionamiento cerebral ofrece en ambos casos tal analogía, que vale la pena de basar sobre ella mi hipótesis... Y esta hipótesis, mejor dicho, esta teoría, no se me ha ocurrido así, de pronto, sino por experiencia personal... porque yo he estado loco o casi loco, y fué a causa de una idea razonable llevada a esa insistencia, a ese exclusivismo que en unos produce el descubrimiento genial y en otros la perturbación de las facultades mentales. ¿Que cómo fué la cosa? Hará próximamente unos dos años y sólo me duró quince días...

Yo preparaba mi doctorado y acababa de pasar una enfermedad de la que salí débil. El estudio por una parte, y por otra algunos excesos, debieron influir... El caso es que un día, en el baño, noté que estaba muy delgado, y tuve de pronto miedo de morir. Esta idea, que era razonable, ¿verdad?, me hizo en seguida tomar precauciones excesivas. Compré reconstituyentes, busqué en los periódicos los anuncios más increíbles, y cegándome para una cosa que no hubiera dejado de advertir en circunstancias normales, llevaba medicinas y más medicinas a la mesa de la casa de huéspedes, sin reparar en los guiños y en los codazos que sin duda se dieron mis compañeros más de una vez burlándose de mí. Yo había sido siempre descuidado, con ese descuido que dan la juventud y la robustez, y por eso mi cambio debió de llamarles más la atención. Me daba grandes caminatas, tomaba duchas, me acostaba temprano, y ajustaba mi vida a los preceptos de la más cómoda higiene; no daba la mano sin guantes, por temor a cualquier contagio; llegué a sufrir de sed por no beber en vasos anónimos, y a veces, en la calle, un vehículo distante aun, me obligaba a dar un salto para esquivarlo, como si me fuera a

atropellar. Compré un termómetro, un botiquín, tomé todas las precauciones y, sin embargo, la idea, en vez de debilitarse o de estacionarse siquiera, se iba fortificando, iba aboliendo todas las demás, me iba poseyendo con ese exclusivismo que constituye, al fin la manía. Ver un entierro me ponía tan nervioso, que los adivinaba desde lejos y daba grandes rodeos para rehuirlos. No tardé en conocer dónde estaban todas las funerarias, y si me veía obligado a pasar por delante de una con cualquier amigo, cerraba los ojos. Porque esta tortura, este acaparamiento por la idea y el temor por la muerte, me dejaban apto para la vida cotidiana, como si por automatismo los antiguos resortes permitieran al cuerpo no descubrir el secreto que detrás de la frente corría la razón poco a poco. Yo no me explico cómo al oírme hablar, al verme sonreír, mis amigos no advertían el esfuerzo que me costaba. El pensamiento era ya tan tenaz, que soñaba con él; todas las luces eran para mí blandones; todas las zanjas de la calle, sepulturas; todos los coches, carros fúnebres; los días nublados me parecían días a propósito para morir, y los días de sol me traían también, por contraste, la visión de la muerte. A veces me agarraba a una baranda, al brazo de un amigo, a un invisible sostén, a la vida que mi mano buscaba crispada en el aire. Las plazas me daban una sensación de vacío o de torbellino más bien. ¡Me tenía que morir! ¡Me tenía que morir! Al dolor pasivo y resignado de desaparecer, sucedió un sentimiento de protesta y de ira; yo hubiera querido morir en un cataclismo general, convencido, después de pensar mucho, de que era imposible engañar a la muerte; pensaba con agrado en un choque interplanetario; y desde mi ventana, por las noches, miraba con simpatía a las grandes estrellas que parpadaban dulcemente en el cielo y que de un enorme topetazo podrían concluir con todo; entonces pasaba horas y horas pensando en mis parientes, en mis amigos, en los conocidos que morirían si una de aquellas estrellas se decidiera... Lo que me ponía furioso era la idea de morir yo solo, de que me llevarán por las calles dentro de una caja entre la indiferencia de la gente, y de que a los dos días, evaporadas unas cuantas lágrimas y absorbidos por las preocupaciones perentorias unos cuantos recuerdos, quedase todo como si yo no hubiera pasado por el mundo. Creo que si entonces un poder omnímodo hubiera puesto en mi mano una inmensa hoz con que segar de un golpe toda la Humanidad, habría sido asesino... Lo he sido casi, porque más de una vez, ferozmente, he hecho el movimiento de segar, así, de un tajo sólo... ¡ras! Me complacía matando moscas, pisando hormigas, destruyendo pequeños objetos, viendo mustiarse las flores; y no era por un goce abstracto del mal, sino para convencerme a mí mismo de que aquellas cosas morían antes que yo. Lo primero que leía en los periódicos eran las esquelas de defunción, y un absurdo sentimiento de gratitud hacia los que ya se habían muerto me hacía aprender sus nombres de memoria.

Una tarde fuí con varios amigos a visitar una al-

moneda de muebles, y allí fué donde mi "idea", que hasta entonces había sido una idea razonable, exacerbada si se quiere, pero razonable, tomó el aspecto monstruoso que caracteriza la locura... Ibamos entre una doble fila de bargueños, de mesas, de consolas, de aparadores, cuando por invitación de quien enseñaba los muebles, nos detuvimos ante un armario normando. Me parece verlo todavía; era un armario enorme, venerable; en el centro de las dos piezas de roble que formaban sus puertas, sendos motivos ornamentales, tallados en relieve, daban una idea de fortaleza y de prosapia a las visagras se prolongaban en rameados nervios de cobre, incrustándose en las puertas para sostenerlas mejor; ninguna de las molduras, ninguna de las cornisas, era encolada; todo macizo, con sus patas un poco divergentes, estaba ante nosotros erguido, inmovible, con un indudable gesto de superioridad y de ironía, que quizá no hubiese advertido si el maldito hombre de la exposición no nos dice: "Miren qué mueble: tiene lo menos siglo y medio y vivirá más que nuestros hijos; un mueble como este es inmortal y puede mirarnos por encima del hombro". Salimos, pero ya llevaba yo la idea en el cerebro, como se lleva en el cuerpo los gérmenes de una enfermedad mucho antes de que se manifieste. Toda la tarde la pasé haciendo esfuerzos para olvidarme de aquel armario; estuve invitado a cenar y no sé siquiera lo que comí. Veía dentro del plato las dos rosetas talladas en las puertas; y el adorno de lechuga y de huevo de un pescado, se ennegreció de pronto a mi vista, se desfiguró y tomó el aspecto de la cornisa... Yo hablaba, respondía a las preguntas, alternaba en las conversaciones y, sin duda, nada dije anormal cuando nadie se sorprendió; mas, de lo que sí estoy seguro es de que no pensé en nada de cuanto dije, de que fuí sólo una boca que habla, porque mi actividad entera se empleaba en condensar y sacar corolarios múltiples a esta idea, ramificándola ya en imágenes, ya en consecuencias, ya en templos: "Todas las obras del hombre viven más que él; todas las obras del hombre son como los hijos del pelicano, que se alimentan de las entrañas del padre; las cosas tienen una actitud de mofa cruel para los hombres y los ven pasar entre crujidos de sarcasmo; ¡aquel armario nos miraba de una manera!..." Al salir, como tenía miedo a que la gente notase las angustias de mi pensamiento, me dirigí a mi casa; pero antes, para contrarrestar mi obsesión, entré en una librería y compré una de esas novelas que las gentes llaman muy entretenidas. Me acosté y me puse a leer..., a intentar leer. Creo que era la historia de un policía de talento tan extraordinario, que resultaba estúpido que se resignase, a tal oficio... Aunque su

talento no debía ser tan grande cuando no veía lo que veía yo entre los renglones: innumerables imágenes del armario normando que me miraban con sus dos rosetas de talla y me sonreían con la risa de cobre de sus goznes, diciéndome: "¡Cuando tú no seas nada, ni siquiera polvo, yo estaré aquí, y me abriré a la luz de la primavera, y guardaré las ropas íntimas de alguna mujer que será hermosa, que será vieja y que también se irá a podrir en la tierra igual que tú, mientras yo me quedo!" En una arranque repentino, dejé el libro y me volví para soplar la luz; pero en la pared vi mi sombra en una silueta rígida, yacente... Me vi muerto con una exactitud abominable; me vi muerto como he de estar algún día, y al mismo tiempo todos los muebles de la habitación — la mesa de noche, el lavabo, las sillas — empezaron a gritarme odiosamente: "¡Nosotros no necesitamos ser tan fuertes como el armario para vivir más que tú, pobre hombre; afánate, lucha, que nosotros te hemos muerto, muerto, muerto...! ¡Ja, ja, ja!". Y se reían... Entonces yo sentí el frenesí de los criminales; me levanté, fuí a la cocina, cogí el hacha, y volviendo de puntillas a la alcoba, para sorprenderlos mejor, me puse a asesinar los muebles. El hacha hendía cuerpos, cortaba venas, rajaba, airada, corazones — porque los muebles tienen corazón; — y a cada golpe yo gritaba también, para acallar sus gritos... Ni uno quedó con vida; cuando entraron los compañeros de la casa y lograron sujetarme, ya estaban muertos todos... Me llevaron al manicomio donde estuve seis meses, y ya estoy curado. Pero no obstante, creo más que nunca que, en principio, mi idea era razonable y hubiera sido bella, ya que no útil, como la de un sabio, de no haberla llevado al paroxismo. Seguramente para descubrir o inventar hay que pensar que aquella intensidad dolorosa con que pensaba yo, olvidando durante seis meses el resto de la vida. Por eso estoy convencido de que cuando se estudie el funcionamiento del cerebro...

Sin poderme contener, le pregunté:

—Y de aquélla idea, como usted dice, ¿no le queda nada? ¿Cuando luego ha visto usted un mueble muy sólido, este vagón pongo por caso?...

—Nada — me interrumpió; — es decir, nada violento... Además, es que ya no me fijo, que mi atención, igual que la de casi todas las personas, está dispersa; pero si alguien me lo hace notar, como usted ahora, no puedo evitar que se me crispen un poco las manos y se me llene el alma de melancolía. Y es que la vida es hermosa, ¿verdad?

A. HERNÁNDEZ CATÁ

# Informaciones y Comentarios

## Los Ascensos del Personal Docente

**M**ALOGRADO el aumento de los sueldos del magisterio por causas conocidas, aparece como una exigencia más perentoria aún de lo que en sí misma lo es, el cumplimiento de los ascensos que desde hace tiempo adeuda el Consejo Nacional a los maestros de sus escuelas.

Disposiciones todavía vigentes, salvadas de la muerte oficial por lo menos en principio, establecen plazos precisos y ordenan procedimientos mecánicos según los cuales deben ser acordadas las promociones del personal enseñante. Sin embargo, y no obstante esa subsistencia teórica de las resoluciones respectivas, numerosos maestros están esperando desde hace años los ascensos a que son reglamentariamente acreedores, pues las autoridades que deben resolverlos vienen olvidando la satisfacción de ese deber que sólo a ellas incumbe cumplir.

Muchos son los docentes con más de diez años de servicios y concepto muy bueno que todavía vegetan en la tercera categoría, en la que no es raro encontrar algunos con doce y trece años de antigüedad; otros, con dieciocho y diecinueve años de profesión, revistan en la segunda; innumerables son los directores y vicedirectores que están en trance de obtener su retiro sin haber pasado de la categoría infantil, en la que se les obliga a jubilar después de haberseles restado durante largo tiempo los emolumentos correspondientes a sus ascensos merecidos y nunca logrados.

No podrá decirse, para justificar semejante demora en acordar las promociones que el Consejo debe, que no hay vacantes para llenar en la segunda y primera categorías de maestros y las elemental y superior de cargos directivos, pues tal excusa sería falsa. En los varios años que han transcurrido sin aparecer ninguna resolución de ascensos generales, en cada una de esas categorías superiores se han producido muchísimos claros, por diversos motivos, claros que el Consejo Nacional no se ha dignado llenar pese al automatismo que para el efecto señalan las disposiciones en vigor. Estas disposiciones, por lo que se ve, son letra muerta, no merecen ser respetadas...

El Consejo Nacional de Educación hace muy mal en

sostener ese criterio, hace muy mal en demostrar tan poco interés por atender tanto legítimo derecho al ascenso como él lesiona con esa conducta, criticable en sumo grado. Las promociones de categoría conforme a las normas establecidas por los reglamentos pertinentes son compromisos elementales que la autoridad escolar debiera satisfacer con ejemplar celo, ya que, como bien se sabe, constituyen los únicos estímulos que al presente tiene el magisterio en su trabajo. ¿Por qué no se acuerdan, entonces?

Ya que los alicientes de la carrera no son nunca ponderables, ya que tan escasos resultan los estímulos de la profesión, bien valdría la pena que, cuando menos, se tornasen reales y efectivos los pequeños que significan estos ascensos que reclamamos, cuya obtención depende exclusivamente de un poco de buena voluntad por parte del Consejo Nacional.

Recordamos, al respecto, que poco tiempo antes de clausurarse las clases del período escolar próximo anterior, el vocal del Consejo doctor Liceaga presentó al cuerpo un proyecto simple y expeditivo para incitarlo a cumplir esa deuda. El proyecto, que pudo y debió ser aprobado sobre tablas, pasó empero a comisión, en la que no hay perspectivas de vida para la iniciativa. ¿Es que acaso cree la mayoría del Consejo que no es hora aún de dar a los maestros las promociones que se les debe? ¿Cree por ventura el Consejo que los educadores ganan demasiado, o que no son dignos de los ascensos respectivos? ¿O supone, quizá, que también los ascensos de categoría han de discernirse en base a razones políticas o como consecuencia de "cuñas" interpuestas por los interesados?

El proyecto del doctor Liceaga sobre cumplimiento de las resoluciones de ascensos vigentes no debe quedar por más tiempo olvidado. Menester es que la Comisión lo despache cuanto antes y que el Consejo Nacional lo apruebe sin dilación, pues únicamente así podrán apreciar los maestros cierta justicia en las esferas del gobierno escolar. Nada excusa la demora que sufren las promociones generales, y menos se excusará todavía la insistencia que en ella mantenga el Consejo después del proyecto que acabamos de recordarle.

## Suntuosidad Asombrosa

**S**INGULAR fortuna la alcanzada por el novel Cuerpo Odontológico Escolar, que es una de las últimas novedades sumada a las diversas creaciones dispuestas por el Consejo Nacional de Educación durante el año pasado. Comenzó concretándose en la persona de su jefe — traído, como es lógico, de afuera de la repartición —; aumentó presto su volumen mediante un batallón de ayudantes designados para secundar al jefe; absorbió la masa de dentistas que dependía del Cuerpo Médico, con el que nada tiene que ver este nuevo

Cuerpo; y, por fin, se instaló magníficamente, según se verá.

El Cuerpo Odontológico Escolar dispone de numerosas salas del Instituto Bernasconi, en el que ocupa privilegiado sitio y espacio. En él, con celeridad pasmosa, se han alhajado múltiples consultorios, suntuosamente provistos: sillones de dentista que son un primor, aparatos de último modelo, elementos de primer orden... El mejor de los consultorios odontológicos particulares de la ciudad ya quisiera para sí el confort y la esplen-

didez con que han sido instalados éstos del Cuerpo Odontológico Escolar.

No sabemos de dónde salió el dinero invertido, que ha de sumar más de un centener de miles de pesos, ni a qué partidas del presupuesto se imputa el gasto, ni qué piensa hacerse con tantos consultorios juntos, cuya magnificencia contrasta con la paupérrima instalación que caracteriza a los similares que funcionan en los Con-

sejos Escolares de la Capital. ¿Se pensará, posiblemente, en una futura centralización de todos los servicios odontológicos escolares; en una irradiación extraescolar de los que preste el Consejo? ¿Quién podría adivinarlo? Algo magno se habrá tenido en vista, sin duda, al dar tamaña proporción y lustre a este nuevo Cuerpo. Esperemos, pues, conocer sus actividades para poder hablar de ellas.

## Como Otras Veces

**E**MPEZAMOS como el año anterior. Nos referimos a la movilidad con que se han abierto las escuelas, tanto en lo que respecta a la inscripción de alumnos como a la inauguración de las tareas del aula.

Como en el año pasado, la inscripción escolar ha debido hacerse sin que hayan llegado todavía a las escuelas las matrículas (o la Cédula Escolar que debía reemplazarlas), ni los registros correspondientes, ni las planillas de inscripción, de todo lo cual no hay existencia en las oficinas encargadas de su provisión. ¿Se pensará distribuir todo ello también a final de año?

Igualmente, las clases se han iniciado sin contarse en las aulas con los registros de grado y, menos aún, con los libros y demás útiles que constituyen la dotación anual de cada escuela, elementos que seguramente llegarán a destino, si llegan, a mediados del curso o más tarde. Y decimos si llegan, porque no nos olvidamos que son muchísimas las escuelas del interior del país cuya provisión se hace muy de tarde en tarde, de lustro en lustro en algunas.

Esta inveterada deficiencia se nos antoja más inexplicable hoy que nunca. El antecedente de lo acontecido el año último acerca de las matrículas y regis-

tros debió valer como tal y, en consecuencia, hubo de prevenir la repetición este año de la demora entonces incurrida, así como la reorganización introducida en las oficinas de la administración escolar debió servir, en este caso, para proveer rápida y eficazmente a los maestros del material indispensable para sus tareas.

Las cosas no han ocurrido de ese modo, sin embargo. Aunque para este año no hay nueva licitación de textos, por haber resuelto oportunamente el Consejo la prórroga de la elección respectiva hecha para el año anterior, las clases comienzan sin haber en ellas los libros necesarios; aunque las oficinas de Compras, Administrativa, Suministros, etc., obedecen ahora a una dirección central y superior, reforzadas como lo han sido por nuevo personal y medios de movilidad, los útiles no se han distribuido todavía; aunque hace muchos meses que el Consejo acordó implantar la Cédula Escolar, ni se conoce ésta en las escuelas, ni han llegado a las mismas las matrículas...

Estamos, pues, en el mismo punto del año pasado respecto a la eficiencia de los servicios de la burocracia escolar. Por si la advertencia puede ser útil para algo, la dejamos expuesta una vez más.

## ¿Competencia o Transformación?

**N**OS ha llamado poderosamente la atención este aviso aparecido reiteradamente en la sección Instrucción Pública de los diarios, durante el período de la inscripción escolar: "En la escuela de nuevo tipo que funciona en la calle ..... se inscriben alumnos para los grados primero, segundo y tercero". O bien éste, harto semejante: "En la escuela de nuevo tipo número ....., de la calle ....., hay vacantes en los grados 2º y 3º".

Revelan esas noticias que las escuelas de nuevo tipo se están modificando. El año pasado, y conforme a la resolución que las creara, sólo admitían alumnos para los grados 1º y 2º; ahora lo hacen también para el 3º. Se extiende, pues, el radio de su acción...

¿Comenzarán a transformarse estas escuelas de nuevo tipo? En tal supuesto, ¿en qué consiste su transformación?

Por el momento, la admisión de alumnos hasta el tercer grado no nos ilustra mayormente. A lo sumo, permite creer que esa extensión de grados apenas implica una vergonzante transformación en escuela de tipo común, lo que, de ser cierto, vendrá a darnos la más rotunda razón en todo cuanto dijimos en la oportunidad que fueron creadas como de "nuevo tipo".

Esa es la única transformación que por ahora vislumbramos en ellas. Y si no es esa transformación la apertura de sus terceros grados, entonces se trata de una abierta competencia de esas escuelas con las comunes. Por eso preguntamos: la instalación de terceros grados en las escuelas de nuevo tipo, ¿qué significa? ¿Es una competencia con las comunes o una transformación de aquéllas en éstas?

Sea lo que fuere, convendría que el Consejo Nacional precisara con claridad el alcance que piensa dar a las escuelas de nuevo tipo, máxime cuando se oye decir, como lo hemos oído, que se ha creado ya o está por crearse una inspección general dedicada a tales escuelas, con personal de inspección y de oficina que formará cuerpo aparte de los ya existentes.

Insistimos, por ello, en nuestras consideraciones vertidas en el número anterior acerca de estas escuelas de nuevo tipo, las que requieren un estudio meditado y capaz antes de lanzarse en nuevos gastos y aventuras. Tal como están planeadas no pueden subsistir, según lo tenemos demostrado. Hay, por lo tanto, necesidad de encontrar su transformación: o se convierten en escuelas comunes, si han de continuar destinadas a niños de 6 a 14 años, o se hacen en verdad de nuevo tipo.

mediante un plan apropiado de educación post o peri-escolar, inconciliable por cierto con la educación de los alumnos de los grados infantiles y elementales.

Eso es lo previo. Lo contrario acusaría una terquedad inconcebible al persistir en un error manifiesto y craso.

## Santa Fe Tampoco Paga a sus Maestros

HASTA el momento en que escribimos este número, a los maestros de las escuelas provinciales de Santa Fe se les adeudan cuatro meses de sueldo, amén del quinto que está por finalizar. Alguien podrá decir que cuatro meses de atraso en el pago de esos haberes no son muchos, sobre todo si el hecho se lo compara con el habitual que acontece en otras provincias sobre el mismo asunto; pero, para nosotros, esa comparación no quita gravedad a éste que comentamos, ni lo justifica en ningún modo.

Sea pobre o rica la provincia que da tamaños ejemplos de desorganización administrativa, el fenómeno es igualmente repudiable. En cualquier caso que se produzca, sea grande o pequeño el atraso, ocurra en Corrientes, en Catamarca o Santa Fe, las causas son siempre las mismas: la pésima administración del tesoro público y el desprecio de los gobernantes hacia el magisterio, allí donde aquellas tristes realidades aparecen.

En este caso último de Santa Fe se pretende explicar el suceso, como casi siempre se lo explica en las demás provincias que caen en semejante trance, diciendo que no se ha recibido la subvención nacional. ¿Y por qué no se ha hecho efectiva esta subvención? Porque las autoridades provinciales no han rendido cuenta de las remesas anteriores, cuyos fondos, seguramente, fueron distraídos en la atención de otras deudas o pagos que nada tienen que ver con las escuelas o los maestros.

¿Decir que no paga el gobierno provincial porque no

recibe la subvención nacional, que no llega porque no ha liquidado la cuenta anterior, es afirmar, bien que en manera indirecta pero igualmente clara, que se han distraído los dineros de la enseñanza en otras cosas. Y esto, en lenguaje técnico-legal, se denomina malversación de fondos.

Si no se produjesen estas malversaciones, nunca quedaría postergado el pago de los haberes de los docentes; y si los gobiernos respetasen honestamente al magisterio, jamás se atreverían a malversar el dinero destinado a ese objeto. El raciocinio es harto simple y justo, tanto como lo son las demás deducciones que de él podríamos extraer si fuere necesario hacerlo, que no lo es por estar demasiado evidentes para los maestros.

Es en verdad vergonzoso que una provincia rica y próspera como la de Santa Fe incurra también en estas demostraciones que tan mal hablan de su gobierno. Por eso es necesario que las autoridades superiores que gobiernan las escuelas santafecinas, a cuyo frente está ahora un funcionario joven y capaz, pongan un empeño sobrehumano en normalizar la situación afligente de los maestros acreedores, ya que tolerar en silencio esa situación equivaldría, sin duda, a compliarse con los que son culpables de haberla producido desde antiguo.

El Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe debe defender a sus maestros y lograr que se les pague cuanto antes los sueldos que les adeuda el gobierno del Estado.

## Del Nuevo Inspector General de Santa Fe

EL Inspector General de las escuelas provinciales de Santa Fe, señor Carlos A. Veronelli, que hace un mes aproximadamente asumió las funciones de su nuevo cargo, nos ha enviado, a nuestro requerimiento y a manera de programa sintético de su actuación en él, las declaraciones que siguen, en las que acredita su ya conocida por nosotros honestidad profesional y la posesión de un criterio sereno y reflexivo, cualidades promisoras de una acción eficiente y ponderable en el cargo para el cual ha sido llamado. Nos dice el profesor señor Veronelli:

“La aceptación, por mi parte, del delicadísimo cargo de Inspector General con que he sido honrado debe entenderse como una afirmación de mis deseos de trabajar en beneficio de la escuela; vale decir, de los niños y de los maestros.

“Mis propósitos, que irán tomando forma definida con la mayor compenetración de la realidad y de las posibilidades, son en primer término, hacer un gobierno escolar constructivo.

“Colaboraré, en la medida de mis fuerzas, con el objeto de que el doctor Habichayn pueda ver resueltos los problemas que considera más importantes para la educación de la provincia.

“Estudiaré con sumo interés la manera de asegurar a los maestros, mis colegas y compañeros de tareas, un régimen de justicia y de bienestar material; la independencia económica de los maestros ha de ser, casi seguramente, la primera condición de una buena escuela, “Y el pueblo que tiene las mejores escuelas es el primer pueblo; si no lo es hoy, lo será mañana”.

“Pondré todas mis armas al servicio de la lucha contra el analfabetismo y la deserción escolar temprana como uno de los medios más eficaces de propulsar el progreso de la provincia e interesarse a quienes correspondan con el objeto de arbitrar los medios necesarios para ello.

“Estimularé, como autoridad técnica, todas las inquietudes pedagógicas que puedan beneficiar al niño, pensando que nuestra escuela es susceptible — aun sin modificar esencialmente su régimen y estructura — de múltiples mejoras que la hagan más eficaz. Por otra parte, entre las iniciativas propuestas por los sostenedores de lo que ha dado en llamarse “nueva educación” hay una cantidad no despreciable de sugerencias que podrían aplicarse a mejorar la enseñanza que se imparte en nuestras escuelas.

“Fomentaré el amor al libro, precisamente en estos momentos en que la torcida interpretación de algunos

buenos preceptos está difundiendo, si no la aversión, por lo menos la indiferencia hacia esos elementos indispensables para toda cultura sólida.

“Considerando que los maestros rinden mejores frutos cuando desenvuelven su acción conforme a sus puntos de vista didácticos, estudiaré la manera de darles la mayor libertad en cuanto a la forma de encarar los problemas docentes — sujeta, como es natural, al control, a la responsabilidad y a los intereses generales — con el objeto de evitar que sean o que puedan considerarse piezas automáticas del complejo mecanismo de la educación popular.

“Propondré a la vinculación de los niños y los maestros santafecinos con los del resto de la república mediante el intercambio de correspondencia, material ilustrativo, monografías, trabajos prácticos, etc.

“Veré dentro de las posibilidades legales, económicas y de ambiente, si hay manera de tener en la provincia algún establecimiento de los llamados “de ensayo y de reforma”, que nos permita aquilatar el valor de los nuevos métodos y comparar sus resultados.

“Huiremos — en caso de materializar esta aspiración — de las limitaciones y pasaremos todas nuestras iniciativas en este sentido por un tamiz reflexivo que nos obligará a pensar, en cada caso, “cómo, dónde, cuándo, por qué y para qué”.

“Tal vez sea posible así dar con el tipo de escuela que conviene a nuestra idiosincrasia de pueblo de aluvión y a nuestras necesidades materiales y culturales.

“Auscultaré en todo momento la opinión del magisterio santafecino (de cuyas aspiraciones seré intérprete), y haré cuanto esté de mi parte para que, descontadas mis preocupaciones por el progreso de la educación en la provincia, pueda decirse por lo menos, al dar por finalizada mi gestión, que hice un gobierno honesto en las intenciones y honesto en la práctica”.

Estamos ciertos de que el profesor Veronelli pondrá toda su dedicación y capacidad de trabajo en traducir en hechos esos anhelos suyos, de cuya sinceridad no nos cabe duda; y hacémosle llegar, desde estas columnas, nuestros mejores votos por que el éxito más completo le acompañe en sus nuevas tareas.

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### CAPITAL

#### SESION DE FEBRERO 12

##### Atención de grados vacantes—

Exp. 4181. P. 1930 — Aprobar el siguiente proyecto de resolución presentado por el señor presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el señor vocal doctor Pedro Rueda:

El H. Consejo en sesión de la fecha resuelve:

Las bibliotecarias y secretarías reemplazarán a las maestras de grado de las propias escuelas donde prestan servicios, en los casos de licencia que no exceda de 30 días.

##### Confirmación de maestros especiales—

Exp. 4058. I. 1930. — Confirmar en sus cargos a los maestros especiales de las escuelas de adultos de la Capital nombrados en el período escolar de 1928.

##### Incompatibilidad establecida—

Exp. 1097. P. 1930. — Declarar incompatible la función de Inspector Técnico de cualquiera jurisdicción, con otro cargo docente o administrativo dependiente del H. Consejo, siempre que los puestos tengan carácter efectivo.

##### En las escuelas del Nuevo Tipo—

Exp. 4183. I. 1930. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui:

Honorable Consejo: Las escuelas del Nuevo Tipo de la Capital funcionaron en el período escolar último sin el personal directivo completo, lo mismo que sin el de secretaría que se requiere para que la dirección pueda consagrarse exclusivamente a la tarea de orientación y fiscalización de la enseñanza.

Por ello considera indispensable que cada escuela cuente con una vicedirectora y una secretaria y, en consecuencia, someto a la consideración de V. H. el siguiente proyecto de resolución:

1º A las escuelas de nuevo tipo de la Capital que funcionen con 10 o más secciones de grado se les asignará vicedirección.

2º Crear el cargo de secretaria para las escuelas de nuevo tipo de la Capital.

##### El Instituto de Pedagogía—

Exp. 4449. P. 1930. — Aprobar el proyecto presentado por el señor presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el del vocal doctor Rueda, sobre dotación de personal al Instituto de Pedagogía.

Los señores vocales doctores Liccaga y Pasqualetti, votan en contra por conceptuar innecesario el Instituto de Pedagogía.

##### 4.000 \$ en un cuadro—

Exp. 29374. F. 1929. — 1º Autorizar la adquisición del cuadro al óleo representando un paisaje de campo de la provincia de Buenos Aires, de que es autor el señor Rodolfo F. Franco, por el precio de \$ 4.000, que éste fija en su oferta; debiendo destinársele al Instituto Bernasconi.

2º Imputar el gasto a “Recursos del Legado Bernasconi”.

##### Instituto Bernasconi—

Exp. 4448. P. 1930. — Aprobar el proyecto presentado por el señor presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el vocal doctor Pedro Rueda, sobre dotación de personal necesario para atender en la mejor forma las exigencias de la Dirección y Administración del Instituto Félix Fernando Bernasconi.

##### Autorización amplia—

Exp. 4102. P. 1930. — Aprobar el siguiente proyecto de resolución presentado por el señor presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui y el vocal doctor Pedro Rueda.

El H. Consejo en sesión de la fecha, resuelve:

Autorizar la dotación del personal que se requiera para atender cumplidamente las exigencias de la administración escolar.

##### Para talleres gráficos—

Exp. 1415. I. 1930. — 1º Aprobar la adjudicación propuesta a fs. 18 de este expediente para adquirir en virtud de la autorización de fecha 17 de enero ppdo. (fs. 2), una máquina dobladora con ponepliego automático, para los talleres gráficos de la repartición, cuya adjudicación se proyecta a favor de la casa Curt Berger y Cía, por una máquina de marca Brehemer número 42, modelo C A R de precio de 7.395 pesos moneda nacional.

2º Dejar constancia de que por tratarse de adquisición que revista suma urgencia, se prescinde para efectuarla del requisito de la licitación pública conforme a la excepción prevista por el art. 33, inciso 3º, de la Ley de Contabilidad.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 38 del Presupuesto General vigente, haciendo uso de la facultad conferida al Consejo por el art. 13, del mismo.

**Prórroga de servicios extraordinarios—**

Exp. 160. S. 1930. — Aprobar la resolución adoptada por la presidencia en este expediente con fecha 31 de diciembre p.pdo., por la que se autoriza la prórroga hasta el 15 de marzo próximo, de los servicios de los veinticuatro operarios designados anteriormente, hasta el 31 de diciembre p.pdo., en calidad de refuerzo del personal de los talleres de la Oficina de Suministros.

**Locación que se deshace—**

Exp. 33431. S. 1029. — Habiendo pedido la Comisión Didáctica se reconsidera la resolución de 29 de enero p.pdo., relativa a locación del inmueble Av. La Plata 1261/65, con destino a depósito de la Oficina de suministros, por conceptuar excesivo el precio y no ser necesaria la ubicación en ese sitio.

Reconsiderar la expresada resolución y pasar el presente expediente a la presidencia a sus efectos.

**SESION DE FEBRERO 19**

(Ausente el vocal doctor Liceaga)

**Dirección y secretaría del Instituto Bernasconi—**

Exp. 5075. I. 1930. — Nombrar directora general del Instituto "Félix F. Bernasconi", a la señorita Pilar Chica Salas.

Exp. 5029. I. 1930. — Nombrar secretario de la dirección general del "Instituto Bernasconi", al señor José Angel Camurati.

Exp. 4269. I. 1930. — Nombrar secretaria de la dirección general del "Instituto Bernasconi", a la señorita María Esther Teglia.

**Dirección del Instituto de Pedagogía—**

Exp. 4993. I. 1930. — Nombrar directora del Instituto de Pedagogía a la señorita Isabel Belsunce.

**¡Carita, la casa!—**

Exp. 2253. B. 1930. — Autorizar la locación de la finca ubicada en la Av. Alvear nº 2950/52, de propiedad del señor José Barrau, con destino al funcionamiento de una escuela de Nuevo Tipo, en las siguientes condiciones:

**Término:** hasta el 15 de diciembre de 1933.

**Alquiler:** \$ 1.100 moneda nacional mensuales, pagaderos desde la fecha de entrega de la finca con todas las obras de convenio satisfactoriamente terminadas.

**Obras:** El propietario ejecutará por exclusiva cuenta y dentro del plazo prudencial a establecerse de común acuerdo todas las indicadas en la planilla de fs. 2 a 3, vta. de este expediente.

El señor vocal doctor Pasqualetti, hace constar su voto en contra porque desearía tener antes conocimiento de la renta que han fijado la Municipalidad y las Obras Sanitarias de la Nación para sus servicios.

El señor vocal doctor Rueda, manifestó que respeta la tasación hecha por la oficina técnica de la Reparación y que no consideraba necesario requerir informaciones de reparticiones extrañas por cuanto la apreciación hecha por la oficina técnica del Consejo lleva en sí involucrada la responsabilidad por error o negligencia.

El señor vocal Ing. Gallardo agregó que consideraba la tasación y precios fijados completamente equitativos, por el conocimiento personal y profesional que tie-

ne de las propiedades ubicadas en la zona donde se encuentra la casa en cuestión.

**Creación de nuevos puestos de preceptores—**

Exp. 5209. M. 1930. — 1º Crear ocho puestos de preceptores, para las escuelas de Adultos de los buques e institutos de especialidades de la Armada, con la asignación que determina la ley de Presupuesto.

2º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará al art. 13 de la ley de Presupuestos vigente.

**Una licencia extraordinaria—**

Exp. 3950. 6º. 1930. Acordar licencia con goce de sueldo, por el término de seis meses a contar desde el 24 del corriente, al maestro especial de la escuela nº 2 de Adultos del C. Escolar 6º, y escribiente de la Secretaría General, señor Carlos O. Vieyra, para que se traslade a Europa y estudie lo concerniente al programa del curso de Química que dicta.

El señor vocal doctor Pasqualetti manifestó que no era posible expedirse en sesión sobre este asunto que no ha sido enviado a Comisión para su estudio.

**Imputación turbia—**

Exp. 1887. C. 1930. Aprobar la siguiente resolución dictada por la presidencia en este expediente con fecha 25 de enero p.pdo.

"Ampliar a cuatro el número de tres ayudantes visitadoras de Higiene Escolar asignadas por resolución de 4 de diciembre p.pdo., a las Colonias de Vacaciones de Niños Débiles de la Capital, las que serán designadas dentro del personal en ejercicio y prestarán servicios en los Consultorios Odontológicos, gozando como única retribución, el viático que reglamentariamente les corresponde".

**Ejecución de Obras urgentes—**

Exp. 5330. P. 1930. — 1º Autorizar la ejecución por administración de las obras de carácter urgente que requieran los edificios escolares de esta Capital, de propiedad del H. Consejo y cuya realización no fuera posible postergar para el período de vacaciones.

Considéranse, a estos efectos, obras de carácter urgente las siguientes:

Recorrido de azoteas, pisos y cielorrasos, carpintería y herrería;

Desobstrucción de cañerías y reposición y arreglos de artefactos sanitarios;

Recorrido de instalaciones eléctricas, reposición de lámparas y pedidos de conexión; y

Cualquier desperfecto que entrañe un inminente peligro para los alumnos y personal docente.

2º Cuando se trate de un desperfecto sufrido en un edificio de propiedad particular y su reparación no fuera posible exigir, — conforme al contrato —, al propietario del inmueble, se procederá de acuerdo al art. 1º; en caso contrario, se dirigirá una comunicación telegráfica al propietario del inmueble a fin de que proceda a subsanar el desperfecto o vicio de construcción denunciado, dentro del plazo que se estime conveniente. La falta de cumplimiento por parte del

**EDITORIAL INDEPENDENCIA**

(EDITORIAL DE MAESTROS)

**Publica textos ejemplares**

**Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires**

propietario será comunicada al H. Consejo, a los efectos consiguientes.

3º Tratándose de un desperfecto ocurrido en un edificio de propiedad particular y comprobándose que éste entraña un serio peligro, se autoriza a tomar de inmediato las providencias del caso a fin de conjurarlo, sin perjuicio de realizar en su oportunidad las gestiones legales para exigir al propietario el pago de las obras realizadas.

4º Autorizar la designación del personal de operarios que sea necesario para el cumplimiento de esta resolución como asimismo la adquisición de materiales, con cargo de dar cuenta.

5º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución, se imputará a las partidas que corresponda del presupuesto vigente.

## CORREO

**Señorita Docente. Cap.** — La directora de su escuela puede justificarle las inasistencias en que usted incurrió este mes, aún sin que le presente certificado médico oficial. Si a la directora le consta que usted estuvo enferma, puede ella justificarle esas faltas pues la reglamentación sólo establece que la dirección de la escuela haya comprobado dicha causa. Cuando en el reglamento de licencias e inasistencias el Consejo ha querido que sea comprobante de la causa el certificado oficial, lo ha dicho taxativamente. Luego, en su caso, no es imprescindible tal documento a los efectos de la justificación referida.

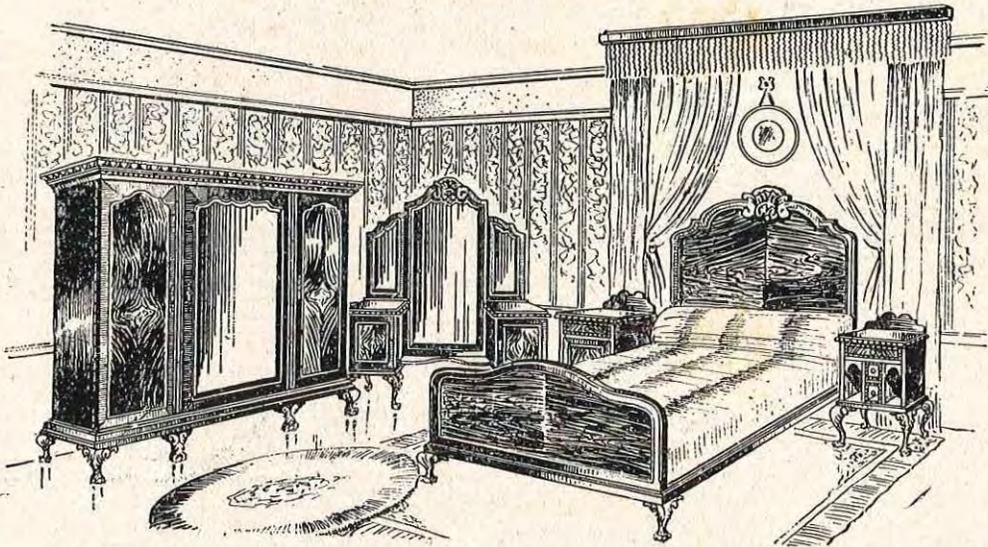


# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

**CREDITO** en 10 Y 20  
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raíz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

**RIVADAVIA 2546** Bs.  
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

# REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

## INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.  
 Azara (Misiones): Horacio Batier.  
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.  
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.  
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.  
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.  
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.  
 Campana: Lucía A. Viboud.  
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.  
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.  
 Catamarca: José F. Segura.  
 Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.  
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.  
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.  
 Chascomús: Margarita M. Orsini.  
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.  
 Dorita (Pampa): A. Romero Chaves.  
 Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.  
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.  
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.  
 Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominioni.  
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.  
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.  
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.  
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.  
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.  
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.  
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.  
 Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.  
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.  
 Lincoln: Manuel Fernández.  
 Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.  
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.  
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.  
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.  
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.  
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.  
 Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.  
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.  
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.  
 Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.  
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.  
 San Luis: Rosario Simón.  
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.  
 San Nicolás: G. A. Bomón.  
 Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.  
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.  
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.  
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.  
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.  
 Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.  
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmissolle.  
 Tucumán: Mateo M. Beovide.  
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.  
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.  
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.  
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.  
 Zapala: Emilio A. Haas.

## EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bado y S. Cano.  
 La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.  
 Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

# LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: MITRE 4291

## TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre .....	\$ 3.60	Semestre .....	\$ 4.—
Año .....	" 7.—	Año .....	" 8.—
Exterior: Año .....		\$ 4.— oro	

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100559

# Liga Internacional de la Nueva Educación

## PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

## FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

178

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



**Dirección y Administración:**  
**HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Mitre**  
**BUENOS AIRES**

ABRIL 10 de 1930

Año X — N.° 178

69

Tomo X — N.° 3

---

---

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

## Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier  
ilustración que necesite. — El  
mueble que le haga falta. — Toda  
clase de objetos y elementos que  
requieran su escuela o su hogar.

---

La **Sección Compras** de LA OBRA  
está para servir a los docentes del  
interior del país, quiénes pueden  
utilizar sus servicios con ventajas  
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-**  
**ción Compras** y se beneficiará.

---

---

---

**Enseñe HISTORIA**  
**haciendo leer:**

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada  
Tomo

\$

1<sup>50</sup>

En nuestra  
Administración



# La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

## Cristales y Porcelanas

### ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

### OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

### VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

### LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamense de las más renombradas fábricas del mundo.

*Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —*

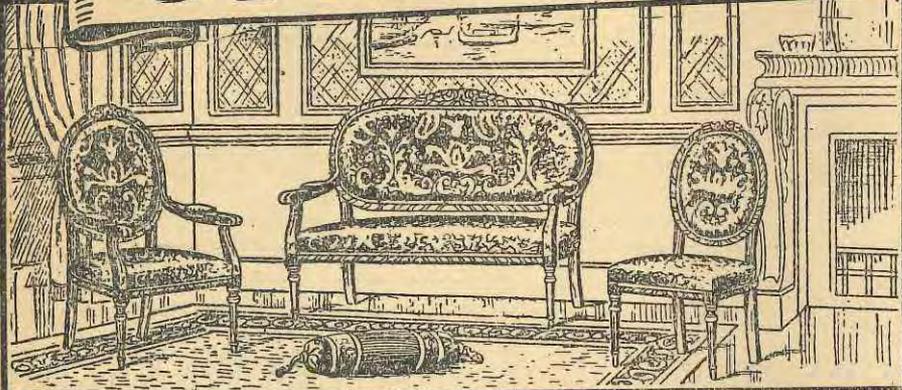
SUIPACHA 340 al 50

— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



# CREDITOS



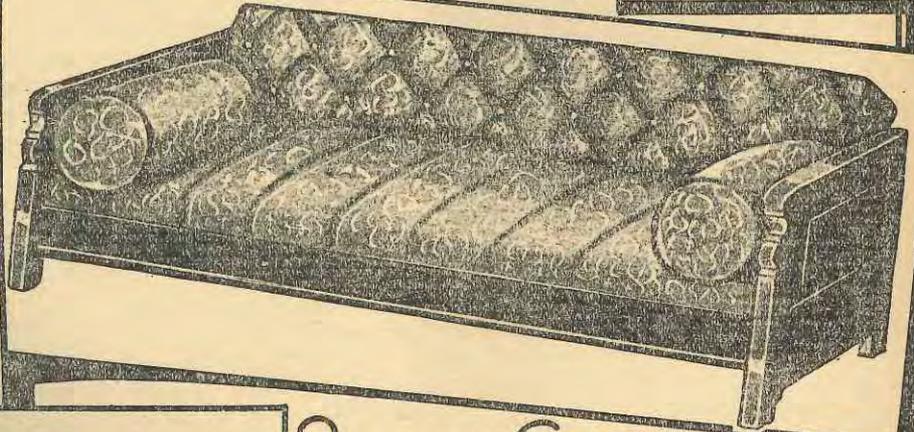
N.º 2148 — Juego de sala, respaldos ovalados, artísticamente tallado en alto y bajo relieve, sobre sólido armazón de madera de piritibi, íntegramente decorado a fuego en Oro "Paris" y tapizado en fino lampas de seda, varios gustos. Compuesto de un amplio sofá, 2 sillones y 6 sillas.

En 15 mensualidades de

**\$ 34.<sup>00</sup>**

N.º 0000 — Elegante sofá-cama con fino armazón desarmable, lustre brillante, nogal, tapizado en fino género adamascado. Medida 0.80 por 1.80 mts. En 12 mensualidades de

**\$ 11.<sup>00</sup>**



SOLICITE CATALOGO DEL ARTICULO QUE LE INTERESA



N.º 529 — Victrola "Wagner" en nogal de Italia, tallada y revestida en raíz, motor suizo, de alta sonoridad, doble cuerda, caja armónica, plato revestido en terciopelo, dispositivo para discos, membrana y brazo niquelado ortofónico, con 4 piezas y una caja de púas.

En 15 mensualidades de...

**\$ 23.<sup>00</sup>**

MUEBLERIA  
**SAN MARTIN**

PEDRO PASQUARIELLO

1359 - CORRIENTES - 1359

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 178

Buenos Aires, Abril 10 de 1930

TOMO X — N.º 3

## El Utilitarismo en la Enseñanza

EXISTE una verdadera confusión de conceptos en materia de doctrina pedagógica aplicada a la orientación que debe tener la enseñanza primaria. Aceptado como cierto que nadie piensa ya en considerar la educación del niño partiendo de la hipótesis, evidentemente errónea, de que éste es un "hombre en pequeño", subsisten sin embargo, cuando se trata de planear la organización de los trabajos escolares, las tesis más contradictorias y los postulados más opuestos que podrían concebirse, nacidos todos bajo la invocación de iguales principios generales por cuyo común sostenimiento se asegura abogar frecuentemente. Tal el caso que acaban de ofrecernos las Asambleas de Inspectores y Visitadores de Provincias y Territorios en los sendos dictámenes por ellas sancionados acerca de la orientación de la enseñanza, los que fueron publicados en nuestro número inmediato anterior.

Ambas Asambleas coincidieron en los principios generales sustentados: la escuela debe respetar los intereses, las necesidades y las características de los niños a quienes pretende educar; el centro del proceso educacional es el niño y no el "programa"; la labor escolar debe ser "actividad placentera" que desarrolle las tendencias y aptitudes del niño; o bien: "la escuela debe ser una comunidad de acción y trabajo en la que la actividad y la iniciativa parta indistintamente del maestro o del niño, subordinándola siempre a las necesidades y tendencias de éste".

Como puede observarse en esta reseña hecha al azar de algunas declaraciones formuladas al modo de base por una y otra de las Asambleas nombradas, la coincidencia de doctrina es absoluta, total.

Empero, partiendo de una concordancia tan notoria, véase cómo las conclusiones distan entre sí. Mientras la Asamblea de Territorios afirma rotundamente: "*La escuela primaria no debe ser utilitaria ni productiva*". Su función será eminentemente educativa y socializadora", la de Provincias sanciona: "Es indispensable que las manualidades introducidas en las escuelas correspondan a las necesidades de la región", y aboga en seguida por "la instalación de talleres, granjas, imprentas escolares y prácticas agrícolas, etcétera", cuyo contenido define más adelante en este párrafo, de alto valor probatorio: "Será indispensable... 5º disponer que el producto del trabajo realizado por el niño se des-

tine a sus propias necesidades: ropa, calzado, alimentación, juguetes, etc., provocando el valioso concurso del hogar en su consecución". La contradicción está patente: para unos, la escuela no ha de ser ni utilitaria ni productiva; para los otros, será utilitaria y productiva a la vez. A iguales principios corresponden, como se advierte, las conclusiones más dispares que uno podría imaginarse.

El caso, hay que decirlo ya, no es extraño. Sea por apresuramiento, por deficiencia de informa-

### SUMARIO

REDACCIÓN: El utilitarismo en la enseñanza. — De corazón a corazón.

RODOLFO LLOPIS: La escuela única del trabajo.

PEDRO B. FRANCO: La Segunda Convención Americana de Maestros.

PEDRO W. BUSTOS: La disciplina escolar.

ASAMBLEAS DE INSPECTORES Y VISITADORES: Las jiras de Visitadores (de Territorios y de Provincias).

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Sugerencias para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Crimen pasional, por E. Barbusse. — El escolar y el nigromante, por D. Juan Manuel. — La voz de la sangre, por C. Lupatí. — Poesías, por A. R. Bufano.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Palabras, números, hechos. — Dictamen elocuente y oportuno. — La nueva forma de pago de los haberes. — El magisterio espera... — Una tarea de ajuste. — El derecho para formular ternas. — Centro de estudios pedagógicos de Misiones. — También en el Paraguay son anarquistas los maestros. — Resoluciones oficiales de importancia. — Correo.

ción, por precaria meditación o, aun más, por falta de sólido convencimiento y largo estudio, es fácil encontrar disparidades semejantes entre autores más o menos consagrados y profesionales de la enseñanza que exponen, en congresos y conferencias, sus particulares opiniones acerca de tan vasto y complejo tema. Todos ellos nos dicen: hay que considerar al niño como *niño*, esto es, respetar su personalidad infantil, fomentar su desarrollo individual en los varios aspectos de sus modalidades, cultivar y proteger sus intereses, tendencias, aptitudes, etc.; la escuela se ha hecho para el niño; el niño tiene derecho a "vivir su vida"...; pero llamados a decirnos cómo hemos de hacer, el problema — arduo y aun insoluble problema, como lo enunció muy bien el pedagogo español don Rodolfo Llopis en una disertación suya reciente — sufre desviaciones tremendas y pretendidas soluciones capaces de desnaturalizarlo en su más íntima esencia. Tal el ejemplo que nos dan, ya que a ello hemos comenzado refiriéndonos, quienes propician la creación de escuelas-granjas, escuelas-talleres y demás inventos escolares que tienen por cimiento una enseñanza utilitaria y productiva.

Han dicho muy bien y con harta razón de su parte los Inspectores y Visitadores de Territorios: "*La escuela primaria no debe ser utilitaria ni productiva*". (Lástima ha sido que, para completar su buena tesis, la Asamblea de Territorios no haya precisado con claridad meridiana, al final de su dictamen aludido, qué entiende por escuelas de "nuevo tipo", pues las que hoy son llamadas así no son de tipo que se avenga, ni de lejos siquiera, al que implícitamente la Asamblea reclama con su transcripta afirmación).

El utilitarismo en la enseñanza primaria constituye, en efecto, una sorprendente aberración de criterio cuando se habla en nombre de la nueva educación, de aquella que lucha por dar a la labor didáctica el espíritu y la forma que reclama el nuevo sentido asignado a la vida del hombre por la filosofía dominante en nuestros días. Si creemos sincera y honestamente que carecemos de todo derecho para torcer la personalidad del niño con el propósito de conformarlo a nuestra "imagen y semejanza"; si participamos de la opinión de que el *hombre* será mejor y más capaz — desde todo punto de vista — cuanto más dilatada haya sido su infancia, vivida libremente; si, en suma, creemos que el niño tiene en verdad *su mundo*, que no es ni parecido siquiera al nuestro, y que es deber elemental de los padres y maestros respetar ese mundo de la infancia, ¿cómo es posible que caigamos en aquello que

hemos llamado sorprendente aberración de criterio? ¿Será admisible, con dichos supuestos, pensar en una enseñanza primaria utilitaria y productiva, en un trabajo escolar que remede la industria del hombre en sus procedimientos manuales y alcances económicos?

Huelgan las respuestas. Otros han expresado ya, con muchísima más autoridad que nosotros y con mejor elocuencia que la nuestra, lo que debe entenderse por labor escolar, por actividad educativa. El "hacer por hacer", el "hacer ocioso", "el trabajo que nada produce de utilidad inmediata", etc., etc., son modos de decir que, aun cuando están esperando las cabezas que habrán de indicarnos alguna vez cómo habremos de conseguir que ese pensamiento se traduzca en realidad didáctica, advierten sin embargo, con suficiente y aquilatada pujanza, cuál es el derrotero por el que han de encaminarse cuantos anhelan obtener las reformas que requiere la actual estructura de las escuelas primarias de todo el mundo.

El utilitarismo en la enseñanza no se aviene, en ningún punto, con la educación que el pensamiento filosófico universal del presente propugna. La escuela-granja, la escuela-taller y todas las demás escuelas que quieren capacitar al futuro hombre enseñándole la industria de cuyo producto vive el hombre ya formado; la escuela primaria que se propone instruir al niño con las mismas armas que ella supone éste habrá de utilizar en el mañana cercano; la escuela, en pocas palabras, que imparte una educación utilitaria y productiva será, si se quiere, la mejor o más excelsa escuela vieja, nunca una escuela nueva, jamás una escuela cuya acción se realice con la vista dirigida al porvenir.

Hemos insistido sobre esta cuestión importantísima de la orientación escolar en ocasiones innumeradas. Pese a la compañía que nuestro criterio sustentado en todas ellas podría invocar, nos vemos impelidos a menudo a renovar nuestra prédica porque, venga de fuente oficial, o bien tenga orígenes más bajos o más altos, se incurre con demasiada frecuencia en el error por cuya extirpación luchamos. Y porque reputamos de capital importancia este tema básico del problema de la educación es que, aun con riesgo de repetir argumentos expuestos con anterioridad por nosotros mismos, hemos creído necesario llamar la atención de los maestros, nuevamente, sobre este tópico del que nadie debe desentenderse. Maestros y autoridades de la enseñanza deben tenerlo siempre presente si desean que su obra merezca aplauso y respeto.

## De Corazón a Corazón

QUIENES escribimos estas páginas, a cuyo servicio ponemos algo más que la pluma y nuestra capacidad de trabajo, nos sentimos hoy alegres como nunca, contentos como hacía mucho tiempo que no lo estábamos. ¡Recuperamos, nada menos, el concurso y la compañía diaria del mejor de todos nosotros: de José Schiappacasse!

Si bien su alejamiento momentáneo de LA OBRA nunca fué completo; si bien sus tareas oficiales le impidieron, mientras estuvo en sus funciones de inspector técnico, continuar dando a nuestra labor el inapreciable tesoro de su competencia y tenacidad en el esfuerzo, su regreso a nuestro lado y su reintegro total al grupo nos llena de alborozo y conmueve las fibras más íntimas de nuestro ser.

José Schiappacasse acaba de obtener su jubilación ordinaria y, por consiguiente, es dueño nuevamente del tiempo que sus ocupaciones oficiales le absorbían por entero. Libre de todo deber escolar y desvinculado ahora de sus tareas técnicas, a las que con tanto afán y eficacia sirvió, vuelve a LA OBRA para ocupar el sitio que aquí siempre tuvo y animar con su intervención el trabajo común. Su retiro de la enseñanza no supondrá para él, pues, un descanso, sino que será apenas un cambio de escenario en el que podrá continuar aplicando su energía siempre en tensión y su alma siempre vibrante. ¡Cómo no han de latir gozosos nuestros corazones al verle de nuevo con nosotros, empeñado como antes en la obra de todos los días, dedicado a la acción de todas las horas, que se vuelca en estas páginas!

Schiappacasse se ha jubilado. Aunque sabemos que habrá de molestarle que nos ocupemos de él, queremos sin embargo esbozar en resumen su carrera en el magisterio, digna de ser recordada, hoy más que en ninguna otra ocasión. Y que nuestro querido compañero nos perdone la violencia con que sus ojos leerán sin duda estas líneas, que él, con su natural modestia y severidad de criterio, no habría jamás imaginado hallar en LA OBRA, a la que tanto ha dado de sí y a la que más comenzará a dar en adelante.

La carrera profesional cumplida por Jose Schiappacasse puede presentarse como modelo de normalidad, así como ha sido realmente ejemplar su consagración a los cargos que desempeñó y la bondad de sus servicios públicos. Recorrió todos los grados de la escala jerárquica regularmente: fué maestro de 3ª categoría, luego de 2ª, de 1ª, vicedirector y director infantil y elemental, conquistando los sucesivos ascensos por méritos reconocidos que constan en el legajo de sus conceptos anuales, invariablemente muy buenos, excelentes. Fué además preceptor de escuelas de adultos durante muchos años, llegando a ocupar por breve lapso la dirección de una de ellas. Hacía pocos meses que había merecido su ascenso a director de esta última, siendo ya y desde varios años atrás director elemental de una diurna, cuando el Consejo Nacional de Educación, a propuesta de la Inspección Técnica de entonces, lo promovió a inspector técnico seccional, poniendo bajo su inmediata dirección las escuelas del C. E. XIII.

Si en su paso por las aulas y los cargos directivos dejó acreditadas sus singulares cualidades de maestro distinguido y hombre honesto, al desarrollar sus actividades de inspector técnico pudo poner en evidencia la rara contracción a sus funciones y la insuperable eficiencia de su cometido que caracterizaron su gestión inspectora. Llevaba algunos meses de permanencia al frente del C. E. XIII y tenía que pasar a otro distrito en virtud de la rotación general de inspectores que ese año tocaba realizar. Entonces, los directores de las escuelas del C. E. nombrado, que apreciaron unánimemente cuánto valía el superior que debía separarse de ellos, acudieron al Consejo Nacional para pedirle una cosa extraña en los anales del gremio: la continuación del inspector Schiappacasse en el distrito. Y el Consejo, haciendo honor al petitorio, prorrogó la permanencia de este inspector en el distrito XIII.

Contaba este C. E., en la fecha del suceso, veintiséis escuelas y existían en él enormes masas de niños sin ubicación en ellas. Pues bien: nuestro compañero, en poco menos de año y medio, elevó el número de aquéllas a treinta y dos, es decir, creó seis en un plazo inigualado hasta ahora por ningún otro. Ciertó es que para conseguir ese resultado, Schiappacasse cargó sobre sí las funciones que correspondían al consejo escolar, a su secretaría, al inspector técnico, al inspector general y hasta a las oficinas administrativas del Consejo Nacional. ¡Pero creó las seis escuelas que hacían falta, en poco más de un año!

En los tres años y medio que ha estado trabajando en el cargo de inspector técnico, Schiappacasse ha prodigado su vitalidad, su entusiasmo docente, su proverbial rectitud y su corazón de hombre sin tacha, valorizado todo ello por su competencia profesional y la extraordinaria ecuanimidad de criterio que lo distingue. Colaboró intensamente con sus compañeros de funciones y sus superiores inmediatos, a muchos de los cuales prestó señalados beneficios su auxilio desinteresado y cordial; y el magisterio le debe, entre numerosas obras de detalle, la sanción del escalafón que el Consejo Nacional implantó en 1928, pues él fué el alma de la comisión de inspectores que formuló el último despacho-proyecto que sirvió de base para sancionarlo.

Dejamos enunciada, a grandes rasgos, la semblanza de este inspector que acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, la que tuvo que anticipar de hecho por cierto tiempo a raíz de la autojardiza y oportunamente criticada disposición del presidente interino del Consejo Nacional por la que, el año pasado, se obligó a solicitar licencia a varios funcionarios de la enseñanza que estaban en trance de gozar del retiro legal. ¡Gracioso reconocimiento, éste, con que la más alta autoridad supo premiar a un maestro de la clase de nuestro querido compañero!

La Inspección Técnica de las escuelas de la Capital pierde, desde hoy, uno de sus miembros más destacados, aunque el retiro de Schiappacasse no sig-

nifica su alejamiento del magisterio y vale, para nosotros, su reintegración a LA OBRA. Lo esperamos en ésta sus compañeros de todos los instantes, sus amigos de siempre, en los que hallará, como antes, corazones que están muy próximos al suyo y espíritus acordes con el de él.

La reincorporación de este viejo compañero nos trae, todavía, una consecuencia más, grata también. Hasta este momento, nunca quisimos que al frente de nuestras columnas figurase, en calidad de Director de la revista, ninguno de nosotros. Entendimos constantemente que LA OBRA no debía jamás ser plataforma o pedestal para ninguno de los que la hacemos; que la revista no debía agregar nada a la personalidad que como maestros cada uno de nosotros se ha formado, pequeña o de volumen, dentro del campo profesional; que la revista no debía influir para nada en la carrera que cada cual hiciese en el magisterio. Como obra impersonal que es, nues-

tra revista no admitía, bajo ningún concepto, que nadie apareciese como beneficiándose a su costa fuera de ella. Por eso ha sido que hemos preferido hasta hoy el anonimato acerca de quienes la dirigen y redactan, anonimato que no implicó, por cierto, irresponsabilidad en ningún caso.

Empero, ahora que uno de nosotros ha concluido su carrera en el magisterio, y que ya no tiene nada que esperar de las autoridades ni a nadie puede favorecer oficialmente, ha llegado la oportunidad de romper aquel designio anterior y colocar a la cabeza de la revista, como Director de la misma, el nombre de ese uno de nosotros. Ese nombre es el de José Schiappaçasse, quien, a partir del número próximo venidero, será el Director de LA OBRA. ¡Y con qué bríos renovados y con qué alborozado placer continuaremos trabajando todos con nuestro compañero director, recuperado para nosotros en buena hora, felizmente!

## La Escuela Unica del Trabajo

POR

RODOLFO LLOPIS

*Damos a continuación las sugestivas páginas de Llopis, tomadas de su interesante libro "Cómo se forja un pueblo; la Rusia que yo he visto".*

*El prestigioso profesor español, que se encuentra entre nosotros, ha tenido la gentileza de visitar LA OBRA. Con él hemos departido sobre temas educacionales. Llopis es una figura destacada del magisterio español: actualmente es presidente de la Asociación de maestros de España y ocupa, por concurso, la cátedra de geografía de la Escuela Normal de Cuenca (España). Su labor docente corre pareja con su actividad periodística: colabora en el diario "El Sol" de Madrid e importantes publicaciones pedagógicas y, además, ha publicado: "La pedagogía de Decroly"; "La reforma escolar en Austria" (traducción y prólogo); "La escuela del porvenir según Angelo Patri"; "La Pedagogía experimental de van Biemas" (adaptación y prólogo); "Historia anecdótica del trabajo", de Albert Thomas (adaptación y prólogo); "La Revolución de Septiembre", en colaboración con V. Alvarez Villamil, cuyo volumen "Cartas de conspiradores" ha merecido un juicio laudatorio de Rafael Allamira. Se deben a su pluma, también, "Las ideas del filántropo Aguirre" y "Cómo se forja un pueblo", ya mencionada.*

*Los maestros de LA OBRA extendemos cordialmente las manos al compañero Llopis y le deseamos una grata estada en nuestro país.*

NUESTRA concepción de la Escuela Unica del Trabajo — me decía el pedagogo Pistrak, mientras charlábamos en su despacho de la Narkompros — difiere esencialmente de la de los demás países donde se han hecho ensayos de escuela única y de escuela de trabajo. Nuestra escuela no es una escuela puramente instructiva, intelectualista, ni es una escuela que pueda confundirse con las profesionales. Tiene algo de las dos; pero de tal manera ensambladas, que constituyen una escuela original, nuestra. La Escuela Unica del Trabajo aproxima al niño a la vida. No lo aproxima sólo como observador, sino también como investigador. La escuela le enseña a orientarse en el proceso del trabajo, en los fenómenos de la naturaleza y en las manifestaciones de la vida social. Las tres grandes divisiones que pueden hacerse de las actividades de la Escuela Unica de Trabajo son estas: Naturaleza, Trabajo y Sociedad. Los nombres tienen escasa importancia. En realidad, de lo que se trata es de que los escolares acaben comprendiendo la esencia de los fenómenos de la vida. Para ello, lo primero que se estudia es el proceso del trabajo. Se trata de conseguir que el niño comprenda las relaciones existen-

tes entre las formas que reviste ese trabajo y el orden social y entre las formas del trabajo y las fuerzas de la naturaleza. Partiendo del principio de que todo trabajo es una conquista del hombre sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza, se educa al niño en la fe, en la acción todopoderosa del pensamiento humano y de la ciencia. Con todo trabajo se obtiene un "producto". Ese producto puede servir para aumentar el bienestar individual o de un grupo, o de la sociedad entera. De esa forma se enseña a los niños la manera de contribuir a acrecentar la producción conforme a los principios socialistas, y se les hace ver que sólo en un régimen colectivista no es posible la explotación del hombre por el hombre. Es decir, que en la base del programa se encuentra el estudio del trabajo humano necesario para el desarrollo de la vida social, que en el fondo no es otra cosa que la sumisión de la naturaleza a las necesidades del hombre. Pero no basta con que los niños observen y comprendan toda esa serie de fenómenos. Hace falta, además, que los resultados de sus observaciones influyan en la vida y en las actividades humanas. La escuela durante el primer año estudia el trabajo que el niño ve hacer y hace todos

los días en la escuela y en la casa, trabajo que cambia según las estaciones del año. Las cuestiones higiénicas, de aseo personal, limpieza y orden de los locales tienen gran importancia. Se les cultiva el gusto de la vida colectiva con sus camaradas. La escuela trata de controlar la conducta familiar del niño y procura que en el trabajo de la escuela participe la familia del niño. Durante el segundo año, el programa es más amplio. Se estudia la vida del pueblo, del barrio, de la casa colectiva que habita el niño, según, y se organiza el trabajo de los niños en cada caso. El niño compara la vida doméstica con la vida de esos organismos, estableciendo las correlaciones que se imponen. Comprende los esfuerzos que hay que hacer para organizar la existencia y comienza a conocer la vida pública de todos los organismos sociales. En el tercer año se estudia la región donde vive, el campo y la ciudad: la producción en todas sus faces. En el cuarto curso se estudia toda Rusia, el mundo, la humanidad. Se hace comprender a los pequeños la profunda diferencia que existe entre nuestro país — país cuyo poder está en manos de los trabajadores — y los Estados burgueses, en los que, por el contrario, se explota a los trabajadores. Iniciamos, pues, a los niños en la lucha de clases y en la lucha de pueblos oprimidos, y trazamos las bases de una educación internacionalista de la juventud.

Cuando comenzamos a edificar la escuela soviética

— añade Pistrak — y queríamos combatir la vieja escuela zarista, el blanco de nuestras iras eran los manuales, los programas y los ejercicios escritos...

¡Cómo han cambiado los tiempos! Ya no tenemos manuales. Los hemos suprimido por completo. Utilizamos libros, libros cuya lectura nos oriente. Libros documentales. En cuanto a programas, sí que tenemos. Programas oficiales. Pero no son programas obligatorios. Tienen tan sólo un valor informativo, sugeridor. Y más que programas, son planes, "Planes de vida escolar", como aquí decimos, "Planes de producción escolar", como no falta quien diga.

En esos planes — continúa Pistrak —, el trabajo se agrupa en torno a unos temas centrales. Son los "complejos" (1). ¡Los "complejos"!... ¡Cuánta literatura no se ha hecho en Rusia con motivo de los dichosos "complejos"! Los pobres maestros han llegado a sentirse excesivamente preocupados. Con razón, Krupskaja, para tranquilizarlos, tuvo que escribir un magnífico artículo hablando de ese fetiche de los "complejos" con los que tanta acrobacia se viene haciendo...

Y, por último — concluye Pistrak —, en cuanto a los ejercicios escritos, han cambiado de carácter. El sistema de trabajo es otro. En fin, eso lo verá usted mismo cuando visite nuestras escuelas...

(1) Equivalen a los "centros de interés" creados por el pedagogo belga Deckerly.

## La Segunda Convención Americana de Maestros

POR

PEDRO B. FRANCO

I. Un poco de historia. — II. La Segunda Convención. Organización, adhesiones, invitados. — III. La inauguración. Un discurso magnífico. — IV. Reuniones plenarias y de comisiones. — V. Principales acuerdos. Debates ardorosos. — VI. La clausura.

### I. Un poco de historia

EN el año 1928 (7 a 17 de enero), nos reuníamos en Buenos Aires, maestros de diversos países de la América española, convocados a iniciativa de la Asociación General de Profesores de Chile.

Por primera vez nos juntamos entonces educadores americanos, celebrando la Primera Convención internacional de maestros, que marca ya una era nueva para la organización continental del magisterio. De ahí salieron importantes acuerdos, de carácter pedagógico, gremial y social, que constituyen un avanzado cuerpo de doctrina educativa.

Surgió también un organismo: la Internacional del Magisterio Americano, o I. M. A., encargado de coordinar y orientar las fuerzas vivas de los maestros y difundir la Educación progresiva, todo ello en forma adogmática y apolítica.

Antes de clausurarse aquella Convención, los delegados argentinos reunidos especialmente, acordamos designar una Junta organizadora de la Primera Convención nacional de maestros, la cual intentaría unificar a nuestras entidades magisteriales. En dicho congreso, realizado en Córdoba (12 a 17 de enero de 1929), después de sesiones turbulentas, perturbadas

en vano por autoridades de una asociación docente bancaria, quedó fundada la Confederación Argentina del Magisterio, o C. A. M., de vaga y enigmática existencia hasta ahora.

A la Primera Convención Internacional de Maestros, la prensa del país llamada "grande" y algunas publicaciones didácticas pretendieron crearle mala atmósfera. Aun hoy, todavía se continúa confundiendo a la opinión pública en lo relativo al renovador movimiento iniciado en aquélla, al que se hace aparecer entintado de rojo, como una rueda disimulada de Moseú (!)...

Tal campaña sistemática de difamación, se explica naturalmente. Se ha levantado en América una potencia idealista, altiva y tenaz, que lucha por una escuela más humana y empapada de vitalidad, por el respeto absoluto de los derechos de la infancia, así como por dignificar al maestro y unir a los pueblos. Es, pues, una potencia enfocada hacia la humanidad del porvenir, hacia la liberación integral de los hombres de mañana. De ahí que le teman quienes viven del pasado, y como no existen elementos para combatirla lealmente, en juego limpio, los ingenuos reaccionarios, cumpliendo por lo demás su función social, lanzan torpes infundios y adulteran

groseramente las ideas y los hechos. Pero estas cosas no las recoge jamás el buen sentido ni caben en espíritu desprejuiciado o en juicio sereno.

La I. M. A. ha salido airosa, ha conquistado el cariño de los maestros libres y el calor popular. Hasta despierta el interés de Europa. Las dos grandes Federaciones internacionales que allá actúan, una apolítica, la *Federation Internationale des Associations d'Instituteurs* (F. I. A. I.), y otra sectaria, la *Internationale des Travailleurs de l'Enseignement* (I. T. E.), se disputan el momento de estrecharla entre sus brazos.

## II. La Segunda Convención.—Organización, adhesiones, invitados

Este organismo es el que convocó la Segunda Convención Americana de Maestros, recientemente efectuada en Montevideo entre los días 15 y 23 de febrero último. De acuerdo con la I. M. A., participó de las tareas preliminares, con toda diligencia, una Comisión mixta integrada por camaradas de las siguientes sociedades del Uruguay: Federación Magisterial Uruguaya, Asociación de Maestros José P. Varela, Asociación de Profesores Normalistas, Sindicato de Maestros, Asociación de Estudiantes Normalistas y Centro de Estudiantes Ariel.

Concurrieron delegaciones directas y representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay. El delegado hondureño, profesor Miguel Morazán, preside en su país el Consejo de Educación.

De los invitados especiales asistieron el sabio y pensador Jorge F. Nicolai, cuya excelsa figura moral ha exaltado mi querido Romain Rolland para ejemplo del mundo, los prestigiosos profesores brasileños Cándido Jueá (h.) y Carlos Nóbrega da Cunha, y don Rodolfo Llopis, joven y autorizado educador y publicista español que vino a América bajo el patrocinio de la I. M. A.

## III. La inauguración.—Un discurso magnífico

Inauguróse la Convención el 15 de febrero, en el paraninfo de la Universidad montevideana, ante un público entusiasta de maestros, intelectuales y trabajadores, y con la presencia del Ministro de Instrucción Pública, del subsecretario y autoridades escolares.

Abierto el acto brillantemente por el doctor Eugenio Petit Muñoz, en nombre de la Comisión mixta organizadora, al que sigue el señor J. R. Barcos por el Consejo de la I. M. A., pronuncian cálidas saluciones delegados de los distintos grupos nacionales, como para poner a prueba el corazón mejor planchado...

El camarada Llopis, a quien se saluda con aplausos inacabables, pronuncia magnífica pieza oratoria dos veces hermosa: por galana y por sobria (no suele ser la sobriedad virtud de oradores españoles). Merece unos párrafos, si el lector me permite.

Expone el paisaje pedagógico europeo y dice luego, poco más o menos: "Al atravesar Europa, se nota el descontento en todo y por todo. Y nunca estamos

tan insatisfechos de los demás, como cuando estamos disgustados con nosotros mismos. La guerra, y más que nada las desilusiones que ha traído la paz inestable, como consecuencia, ha provocado crisis más que en los hombres en los regímenes". Y prosigue: "En estos momentos de inquietud, cuando se ha perdido toda ilusión y toda esperanza, sólo queda una esperanza, que es la escuela, y una ilusión, que es el niño. Por eso hay un deseo enorme de colocar a la escuela en primer plano. Una escuela enteramente distinta a la de la preguerra, porque ella hacía hombres capaces de sufrir la guerra, y la escuela nueva debe hacerlos capaces de impedir la guerra."

Explica después cómo en España fué abierta al pueblo la escuela primaria sin dificultad alguna. Mas no ocurrió lo mismo con la segunda enseñanza, ni con la Universidad a las que no llegan los desheredados, carentes de capacidad material aunque posean muchas veces la intelectual. "Los maestros españoles — añade — han pedido la apertura de la Universidad para todos los que tengan capacidad intelectual. Y siempre se les contesta que van a despojar a la Nación de la industria, del campo, del obrero en fin. Posiblemente los que dicen esto no han trabajado nunca..."

Hace ver la reducida posibilidad que tiene el niño para poseer su conciencia y su personalidad, agostada ya en nombre de la familia, del Estado, de la religión o de la política. Sostiene que el niño no debe ser instrumento del maestro y que los problemas educativos nuevos no pueden resolverlos los hombres viejos. Luego manifiesta que los maestros de España no han tolerado jamás imposiciones de ningún gobierno, porque no se consideran funcionarios del gobierno sino de la Nación. Finalmente, lee bellísimos mensajes de Unamuno, Manuel B. Cossío — el gran maestro de maestros —, Jiménez de Asúa y Langevin, en los cuales se transparenta la simpatía y seriedad que inspira la I. M. A. a tantos grandes espíritus.

## IV. Reuniones plenarias y de comisiones

El 16 de febrero se realiza la primera reunión plenaria en el recinto de la Asamblea representativa, en cuyas salas la Convención sesionó diariamente con asistencia de unos ochenta a cien delegados en cada pleno.

Aprobado el reglamento — después de largos discursos en aquel día y parte del siguiente —, se designa la mesa directiva, con el profesor Jorge Carbonell y Migal, y se constituyen seis comisiones de estudios con los siguientes temas del Orden del día:

**Comisión primera.** Temas: II. Revisión de las Bases de la I. M. A.; sus publicaciones; creación de un Secretariado en la región norte del Continente. IV. Las persecuciones al magisterio: cómo intensificar la solidaridad.

**Segunda.** Temas: V. Avance del imperialismo y de las dictaduras en América. VII. La escuela y el maestro ante la unión de los pueblos americanos: modos de estimular la paz, la solidaridad y la justicia.

**Tercera.** Tema: VI. Las condiciones del maestro americano: su situación material.

**Cuarta.** Temas: VIII. El privilegio de las mino-

rias en la educación. Por qué se rompe la unidad del proceso educativo. Necesidad de abolir el trabajo prematuro de los niños. IX. El problema de las vocaciones en la enseñanza. Sus bases e irradiaciones científicas y sociológicas.

**Quinta.** Tema: X. La formación de los maestros. Medios de alzar su nivel cultural y moral. Transformación de las Escuelas normales.

**Sexta.** Tema: XI. La experimentación pedagógica en América. Modo de difundir y aplicar las doctrinas de la Educación nueva. La colaboración del pueblo. Los Parques escolares.

A estas comisiones, que se reunieron diariamente, llegaron unos cincuenta trabajos y varias proposiciones en el curso de los debates. De esos trabajos no todos pudieron ser estudiados, y aun dos temas, el VI y el X, quedaron para la Tercera Convención, para el mejor éxito de la cual convendrá confeccionar una tabla reducida de materias.

## Informes del Secretariado y de la O. P. A.

La primera plenaria de trabajo fué la del día 17, presidida por el camarada argentino doctor Arturo Orgaz. En ella el profesor César Godoy Urrutia — verdadero animador de la I. M. A. —, como secretario americano informa acerca de la actividad de la organización en los años 1928 y 1929.

Comienza refiriéndose a la herencia moral que nos impregnara después de la 1ª Convención. Por eso, el primer afán de la I. M. A. ha sido desvirtuar las calumnias lanzadas por diarios y algunos pedagogos adocenados, mediante asambleas públicas y publicaciones en que se difundían los claros principios emanados de aquella. Había, luego, que ponerse en contacto con el magisterio disperso de toda América, y procurar la unificación gremial dentro de cada país, existente sólo en Chile, Honduras, Paraguay y Uruguay. Ambas cosas hizo en buena parte la I. M. A., consiguiendo la incorporación de núcleos importantes menos de Venezuela y Nicaragua por la situación de fuerza en que se encuentran estos países. Simultáneamente mantuvo relaciones con los trabajadores manuales, a quienes no ha predicado subversión social, sino que fué a aportarles cultura y a despertarles interés por la Escuela transformada, acariciando juntos todas las esperanzas nacidas de la Educación nueva.

Con motivo de las persecuciones de la dictadura a los maestros chilenos, la I. M. A. levantó un formidable movimiento de solidaridad moral y material entre el magisterio, las masas obreras y la intelectualidad del Continente y de Europa. Asimismo hizo oír la I. M. A. cuando cayó la reacción sobre los maestros del Paraguay, y últimamente en Tucumán.

En el cuerpo pedagógico y cultural, la I. M. A. ha divulgado su amplia doctrina educativa, haciendo conocer las resoluciones de la 1ª Convención: el Código de los derechos del niño, ha sido vertido a numerosos idiomas, imprimiéndose por millones. Por otra parte, la organización ha patrocinado conferencias y jiras de la educadora brasileña María Lacerda de Moura, del sabio Nicolai, y ahora del profesor Llopis. También ha publicado el **Boletín de la I. M. A.**, del que aparecieron 13 números, sirviendo de

nexo entre los maestros para sus intereses técnicos y gremiales.

El informe del camarada Godoy Urrutia, en sus partes moral y financiera, se aprueba por unanimidad tributándose al secretario un voto de aplauso cerrado por calurosa ovación.

El profesor Humberto Díaz Casanueva, que estuvo al frente de la Oficina pedagógica americana (O. P. A.), conjuntamente con los profesores del Uruguay Clemente Estable y Otto Niemann, expone la memoria de ese departamento que se aprueba sin observaciones y con un voto de aplauso a los tres miembros. La O. P. A. ha efectuado varias exploraciones para conocer el verdadero estado de la primera enseñanza y del personal docente en América.

## V. Principales acuerdos.—Debates ardorosos

Dos veces se reúne el pleno de la Convención, en los días 19 y 20, en este último bajo la presidencia de la camarada de Rosario (S. F.), señora Angela P. de Agüero, para considerar un plan de reformas a las Bases de la I. M. A. proyectado por Godoy Urrutia.

A los órganos encargados de regir el funcionamiento de la I. M. A., que eran tres: la Convención, el Consejo y el Secretariado americanos, se ha añadido otro más: el de los Secretariados regionales. Corresponderá a éstos, facilitar la actividad social en países de posición geográfica distante de la sede. El primer Secretariado regional se establecerá en San Salvador para la zona de Centroamérica.

Con respecto a las cotizaciones de las Nacionales afiliadas, se establece una cuota de ingreso de veinte pesos oro y una anual de veinte centavos oro por cada asociado.

Dos nuevos capítulos incorporados a las Bases se refieren a la O. P. A. y a la Caja de socorro y solidaridad. La O. P. A. funcionará aneja al Secretariado americano y en colaboración con éste, como centro informador del desenvolvimiento pedagógico. La Caja de socorro y solidaridad deberá formarse en cada Nacional, "para auxiliar a los educadores que sufran persecuciones individuales o colectivas, o sean despojados injustamente de sus cargos". En caso de persecuciones en masa producidas en un país, correspondiendo a las magisteriales adheridas de los otros países expatriar a las víctimas.

También se ha incorporado a las Bases una cláusula sobre los **Grupos de amigos de la I. M. A.**, tal como los planeara el Consejo americano saliente.

Una última creación interesante es la del **carnet** de la I. M. A., documento que servirá para obtener facilidades a quienes lo presenten en el país de la magisterial respectiva o en el extranjero.

Inmediatamente de discutidas y aprobadas las nuevas Bases de la I. M. A., la Convención aprueba un proyecto del señor Julio R. Barcos y camaradas Atilio Torrassa y Enrique Rodríguez Fabregat, por el cual se crea la Universidad de la cultura americana (o U. C. A.). Será una Universidad libre, con secciones nacionales en todos los países de América.

En la plenaria del día 21, presidida por el profesor Sebastián Morey Otero, se trata una extensa ponencia acerca de Parques escolares, presentada

por el doctor Petit Muñoz conforme a la concepción de Vaz Ferreira.

El asunto de los Parques escolares, desde que el eminente pensador Carlos Vaz Ferreira lo expusiera en la serie III de sus *Estudios pedagógicos* (Montevideo, 1922), se debatió intensamente en el Uruguay, dividiéndose la opinión en **parquistas** y **antiparquistas**. En 1927, el entonces Ministro de Instrucción Pública, profesor Enrique Rodríguez Fabregat, dióle forma de proyecto orgánico sin poderse imponer tampoco.

¿En qué consisten los discutidos Parques escolares en contra de los cuales se tienden argumentos muy deleznable? Simplemente en levantar todas las escuelas de la Capital, llevándolas a la campiña de los alrededores.

En los Parques, los niños, todos los niños por igual y no sólo privilegiados, gozarían de aire libre y de sol, dispondrían de la Naturaleza por taller y laboratorio, realizarían mejor su educación física y estética. La enseñanza se hará en ellos, pues, al aire libre, si las condiciones climatéricas son favorables, con la mayor libertad pedagógica, fomentándose la iniciativa y el esfuerzo personal del alumno.

Cada Parque tendría 50 hectáreas como minimum y una población escolar no mayor de 100 niños por hectárea. A los alumnos se los clasificaría en categorías temperamentales, por médicos y psicólogos, a objeto de distribuirlos en escuelas diferenciales dentro de los Parques. Los edificios, sencillos y de una sola planta, con capacidad para no más de 100 alumnos, ni menos de 5.000 y más de 10.000 en cada Parque. El transporte de los niños se haría diariamente, en vehículos adecuados, a costa y bajo la supervigilancia del Estado.

El proyecto se aprueba por unanimidad.

Acto continuo se produce en el pleno uno de los más ardorosos debates, en torno al tema X: La formación de los maestros. Ya en el seno de la comisión, se había discutido con calor apareciendo dos criterios, coincidentes sólo en reconocer la insuficiencia técnica de las Escuelas normales de hoy. Queda dicho que hubo dos despachos, uno de la mayoría y otro de la minoría.

¿Cuáles eran esos dos criterios? Unos, la minoría en la comisión, sostenemos como indispensable la supresión de las Escuelas Normales. Creemos que el maestro que hace falta debe formarse en institutos de tipo universitario, después de pasar por la enseñanza secundaria. Para otros, la mayoría en la comisión, en particular para casi todos los delegados uruguayos, es suficiente transformar dichos establecimientos, seleccionando con severidad el profesorado.

La discusión apasionó a la asamblea y a la barra — numerosa en todas las sesiones —. Como el acuerdo resultase imposible, aparece una fórmula conciliatoria que satisfizo en parte. Según ella se declara que, aun respetando la labor desarrollada por las Escuelas Normales, se estima que no se hallan capacitadas para preparar maestros aptos para actuar conforme al progreso educativo. El maestro deberá formarse en un medio que le proporcione profunda preparación cultural y espiritual.

La plenaria del día 22, presidida por el camarada Sebastián Morey Otero, está consagrada a los des-

pachos de la comisión segunda y al problema de las vocaciones.

Es ponente de este último, el joven sabio uruguayo Clemente Estable, autor de *En el reino de las vocaciones*, libro que le abrió las puertas del laboratorio de Ramón y Cajal. Espléndida es su disertación, en la que ha recogido los frutos de los diez años que lleva dedicados a estudiar el asunto.

Comienza preguntándose qué es la vocación, para luego presentar su estructura psíquica, sistema de aptitudes funcionalmente asociadas, en cuyo despertar, que no ocurre a edad fija, interviene la cultura.

Analiza algunas vocaciones, interpretando los factores hereditarios, y diserta acerca de la vocación del maestro. En todas las pedagogías — dice aproximadamente —, se afirma que esta vocación se basa en el amor al niño, lo que Morente niega. El amor no está en el maestro sino en el niño. El niño siente amor al maestro. Esto significa que un no sé qué del maestro despierta el amor del niño hacia él. En otros términos, el maestro deberá poseer entre sus aptitudes esa de provocar amor en el niño.

Expone Estable la diferencia entre maestro y predicador. En éste, el alumno no es sino medio para su doctrina; en el maestro, sólo existe la alegría purísima de saberse comprendido. El alma — prosigue — se va construyendo con el gozo de comprender y la tortura del límite. La conciencia busca destino en lo moral, sentido en lo intelectual; en lo estético, una forma pura y sencilla que expresa lo bello.

Para concluir alude al hombre vocacional, o monovalente, y al hombre integral, o polivalente. El segundo, asimila al mundo, mas el hombre vocacional crea al mundo.

Como síntesis de su trabajo, Estable presente 31 proposiciones relativas al fin, al criterio y a los medios, que se adoptan sin discusión y que no puede dejar de conocerlas ningún educador.

Los despachos de la comisión segunda vuelven a apasionar al congreso y al público. Se presentan dobles para los dos temas de aquélla porque en su seno se manifestaron dos tendencias irreductibles: una idealista, materialista otra.

En torno a los imperialismos, ambas se pronunciaron categóricamente contra el avance imperialista y contra los gobiernos que lo facilitan y lo sirven. La discrepancia fina en los medios.

Los que sostenemos la primera tendencia, pensamos que los imperialismos crecen en los pueblos incapacitados cultural y técnicamente. De ahí que para nosotros la lucha anti-imperialista es un problema de cultura, de capacidad económica, profesional y administrativa, así como de honestidad política. De otro lado, reconocemos en los presupuestos de guerra una de las fuentes del imperialismo mundial.

Para la tendencia materialista, de la minoría, presentada y apoyada por el Sindicato de maestros (entidad comunista del Uruguay), el problema del imperialismo es fundamentalmente económico, más aun: **clasista**. Y para combatirlo recomienda la adhesión a la Liga anti-imperialista con sede en Berlín y que responde a la Unión soviética.

Del tema VII: La escuela y el maestro ante la unión de los pueblos americanos, discutido también

vivamente en la comisión, se traen dos despachos, porque se repiten las dos tendencias arriba expresadas.

La idealista, de la mayoría, es la de cuantos creemos con pleno optimismo que el camino mejor para alcanzar la paz es el de la escuela, que la escuela mediante ciertas normas y prácticas puede asegurar la unión de los pueblos.

La tendencia materialista, sostenida nuevamente por el Sindicato de maestros, no responde a educadores sino a políticos. Se aparta de la escuela, a la que quisiera ver sometida a un solo Partido, a una sola clase. Para ella, la paz será posible únicamente con el triunfo del proletariado.

Para los dos temas que acabo de reseñar, el pleno aprueba las conclusiones de carácter idealista.

En la plenaria del día 23, que me tocó presidir, por la mañana hay discusión interesante y extensa sobre el privilegio de las minorías en la Educación y el trabajo prematuro de los niños.

En cuanto al segundo, aplazado también para su estudio definitivo, el pleno declara que condena el trabajo prematuro de los niños por atentar contra el desarrollo normal y de los mismos y contra la integridad del proceso educativo.

## VI. La clausura

Continuada la plenaria por la tarde, los convencionales escuchan dos medulosas exposiciones relativas al tema XI: La experimentación pedagógica en América.

Una de ellas la hace el profesor Sabas Olaizola, director de la Escuela Experimental de Las Piedras (Uruguay). Se ocupa particularmente de ciertas desviaciones que suele sufrir la Escuela nueva, porque los Partidos, las clases, las sectas y los gobiernos pretenden apropiarse de ella, sin pensar en que la escuela solamente debe ser del niño y para el niño.

La otra exposición estuvo a cargo del profesor Otto Niemann, director de la Escuela Experimental de Saladillo (Uruguay). El disertante alude sobre todo a las influencias del medio social sobre la Escuela nueva. Sostiene que el educador debe poseer una orientación definida, frente a la escuela y a la sociedad.

Ambos expositores fueron escuchados con profunda atención y merecidamente aplaudidos.

Como últimos acuerdos del pleno se fijan: la ciudad de Buenos Aires, para sede de la I. M. A. y del Secretariado americano; la ciudad de Río de Janeiro, para la III Convención a celebrarse en 1932. Finalmente se designa al Secretario americano.

En este momento de la plenaria, tócale al presidente decir un ¡hasta luego! a todos los compañeros, agradece las atenciones de la Asamblea representativa y del Ayuntamiento de Montevideo, lo mismo que los agasajos de la Comisión mixta organizadora y da por clausurada la Segunda Convención Americana de Maestros. Seguidamente hacen uso de la palabra varios delegados, colmando de cordialidad y de augurios felices la hora de la despedida. El broche de oro lo pone Rodolfo Llopis y el de plata Isabel Llamosas, heroica maestra paraguaya.

# La Disciplina Escolar

POR

PEDRO WELÍNDO BUSTOS

LA actividad es una ley natural de la niñez", según el principio que Pestalozzi tomó de Comenio; este principio, que todos los maestros vienen repitiendo hasta el cansancio desde las aulas de la Escuela Normal, los estudios biológicos lo han probado, pero lo que se hace en la escuela tradicional, como la llama el pedagogo norteamericano John Dewey, es violarlo paso a paso. Y aun priman en la escuela actual los prejuicios heredados de los sistemas educacionales de la Edad Media y se considera al niño como un ser dotado de maldad y de intenciones premeditadas que lo encaminan al desorden. Aun no se comprende que la lucha entablada entre el maestro y el niño obedece a esas leyes que estudia Darwin en la obra "El origen de las especies", es decir, que el niño lucha contra el medio para hacer su propia comodidad de acuerdo a sus propias necesidades. Si en la lucha por la existencia entre los seres adultos priman el medio, el niño va más lejos; quiere que el medio se subordine a él.

Todo niño, por la simple razón de que carece de la experiencia propia del adulto (experiencia recibida a través de los años), lleva en sí rasgos de originalidad; el niño es por excelencia original y cuando se trata de ahogar sus impulsos, el maestro se declara en lucha franca contra la naturaleza, en

lugar de recoger esos impulsos y encaminarlos por los senderos de la virtud, como lo quería Locke, o por los senderos de una actividad útil como lo desean Dewey, Kerschensteiner, Demoor y Jonekheere, y todos los pedagogos de la hora actual.

Además, el maestro que escribe estas líneas pregunta: ¿qué sería de un ser, en vía de crecimiento, si se le sometiera a un quietismo puesto por un sistema militarista y bárbaro? Se llegaría a la atrofia de todos sus órganos, vale decir, se haría de él un ser completamente inútil para sí mismo y para la sociedad. Y eso es lo que se hace en la escuela actual: tratar de impedir todo movimiento, porque todo movimiento, toda actividad es considerada por los maestros, ya por rutina o por prejuicio, como indisciplina.

No, absolutamente no; los que hemos sabido consagrar muchos años de nuestra vida al estudio, hemos llegado a plantear el problema de la disciplina escolar en términos diametralmente opuestos porque lo creemos más legítimo y porque somos respetuosos de la infancia, y más aun porque sabemos que "a la naturaleza no se le manda más que obediéndola", como decía Francisco Bacon. Sabemos que el grito del maestro contra los "imperativos categóricos" (Flant), de la naturaleza: la naturale-

za triunfa, el maestro fracasa. Nosotros hemos planteado el problema de la disciplina escolar en esta forma: se deben recoger, con el fin de encauzar, todas las actividades del niño, todos sus impulsos y alejarnos cada vez más de todo lo que signifique un ahogamiento de esas actividades y de esos impulsos.

Si los pedagogos de la actualidad, validos del aporte que han dado a la pedagogía las ciencias biológico-psicológicas, sientan esta conclusión: no se trata de domar, sino de guiar a la niñez, ¿por qué no cambiamos esa técnica de la disciplina escolar clásica por las nuevas indicaciones de pedagogía contemporánea?

Creemos oportuno citar dos premisas básicas de la pedagogía de Stanley Hall; "El espíritu del niño está lleno de un mundo de representaciones y es imposible educarlo sin tenerlo en cuenta". "El espíritu del niño funciona de manera diferente del espíritu del adulto".

La escuela vieja cree que el espíritu del niño funciona de igual manera que el espíritu del adulto, y los maestros, que aun viven encastillados en los sistemas escolares de hace tres o cuatro siglos, desconocen ese mundo de representaciones; y allí en esa ignorancia y en ese desconocimiento, encontramos las raíces de la disciplina militarista de la escuela actual.

"El rutinario ve las cosas como ha tomado la costumbre de verlas", dice Claparède, en su obra "Psicología del niño y Pedagogía experimental", y de ahí podemos partir para justipreciar al maestro que, después de haber salido de las aulas de la Escuela Normal, abandona todo estudio y se entrega de lleno a esa niñez que los padres le confían.

El problema de la disciplina escolar no debe encararse por el lado de la rutina y del prejuicio, sino, por el contrario, encaminarlo por los senderos que la naturaleza misma nos indica. Respetemos al niño, o hablando más genéricamente, respetemos a

la niñez. ¿Cómo? Se respetará la niñez cuando se la conozca, cuando se llegue a saber que el niño no es un malvado y con intenciones premeditadas que lo encaminan al desorden, sino que toda actividad obedece a esos actos reflejos estudiados en los manuales de Psicología y a las leyes de energética biológica, implícitas en ese ser que, estando en la senda de un crecimiento y de un desarrollo continuos, necesariamente tiene que usar del movimiento para no quedarse estancado en la atrofía.

Ya dijimos alguna vez que "la naturaleza sigue sus rumbos y que la infancia dentro de la naturaleza tiene su valor propio", y hoy para terminar este pequeño estudio, nos queda decir que desde el primer grito que pretenda ahogar a la naturaleza se inicia el fracaso del maestro y por más buenas intenciones que haya llevado al iniciarse en la carrera de la docencia no conseguirá más que perder lastimosamente el tiempo y luego tendrá que sumarse a los que dicen que la carrera del magisterio es pesada y sin recompensa. Nosotros creemos que no es tal, y que cuando se llegue a plantear bien los problemas de la enseñanza y ajustar los regímenes escolares a una práctica más de acuerdo con la ciencia y con el valor real de la infancia, se obtendrán verdaderos frutos de todos nuestros afanes y entonces veremos asomar en el horizonte lo que hoy se cree una utopía, convertida en franca realidad. Las recompensas y el agradecimiento que las generaciones futuras tendrán para el maestro están en razón directa de la manera como las encaminemos por los senderos de la virtud y del trabajo. Alguien ha dicho que "un problema bien planteado está casi resuelto". Planteemos bien el problema de la educación y el problema de la disciplina escolar, que es su corolario, y tendremos como resultado la recompensa que en la escuela tradicional no se ha recogido ni se recogerá jamás.

Villa Unión (La Rioja).

## De la Asamblea de Inspectores de Territorios

### Las Jiras de Visitadores

#### Fundamentos

1ª La Comisión entiende que las funciones de los Visitadores son eminentemente técnicas y que su campo de acción está en las escuelas y no en la mesa administrativa de la Inspección.

2ª Será siempre perjudicial para los intereses de las escuelas, restar tiempo a los Visitadores para distraerlos en tareas que deben ser realizadas por los Secretarios o Escribientes de la Inspección.

3ª Los Visitadores deben constituir el vínculo de unión entre las escuelas y la Inspección, siendo ellos los que en casi todos los casos informarán sobre todas las cuestiones referentes a la marcha y necesidades de la primera, por cuya razón no será conveniente alejarlos de la segunda y de aquí la consignación hecha como cuarta condición.

4ª ¿A qué deben concurrir los Visitadores a la

oficina de la Inspección cuando no se encuentran en jira?

Después de las declaraciones hechas, ya no será posible pensar que es para subalternizar sus funciones. Muy al contrario: concurrirán para asesorar al Inspector, a fin de dar la mejor solución a los asuntos técnicos y para suministrar toda la información indispensable para dar unidad al organismo complejo que constituyen las escuelas de la sección.

No hay necesidad de sentar como una obligación reglamentaria, la obra de cooperación que en todo momento y en cualquier lugar tendrán que realizar los señores Visitadores que entiendan que sus deberes están más allá de las obligaciones explícitamente determinadas en las reglamentaciones que se hagan para reglar su vida de empleados. Ellos deben comprender que son funcionarios que comparten responsabilidades con el Inspector y sabrán que, sin

imposiciones ni horarios, deben estar siempre a su lado para facilitarles el cumplimiento de su misión. Como lógica consecuencia de lo expresado precedentemente, cada Inspección Seccional debe tener el número suficiente de empleados administrativos para atender con regularidad las necesidades del servicio.

5° Queda suprimida la "Planilla de Inspección de Escuela", debiendo en cambio elevar oportunamente a Inspección General una copia del informe dejado por el Visitador en el Libro respectivo de la escuela.

6° Corresponde, en razón de las funciones que desempeña, el cambio de la denominación "Visitador" por la de "Subinspector Nacional de Escuelas".

## Disposiciones generales

1° El asiento de los Visitadores será el de la sede de la Inspección Seccional.

2° Cada Visitador tendrá a su cargo las veinte escuelas que determina el reglamento.

3° La partida para gastos de movilidad y viático, deberá ser entregada a los Visitadores antes del comienzo de cada jira.

4° No encontrándose en jira los Visitadores, deberán concurrir diariamente a las oficinas de la Inspección Seccional para colaborar con el Inspector, en la labor técnica y funcionamiento general de las escuelas de su zona.

Los Visitadores realizarán durante el curso tres visitas a las escuelas, en la épocas y con los propósitos que se expresan a continuación:

a) **Primera jira:** Comprenderá los dos primeros meses del curso y será de contralor de la organización de las escuelas y de orientación general de las tareas.

b) **Segunda jira:** Comprenderá los meses tercero al sexto y será de orientación técnica y de comprobación de la enseñanza.

c) **Tercera jira:** Comprenderá los tres últimos meses del curso escolar y será de apreciación de la labor integral.

## Actuación de los Visitadores

a) **En la primera jira:**

1° Local. Sus condiciones y estado.

2° Alumnos. Inscripción y asistencia.

3° Personal docente. Dirección de grados.

4° Horario y programas, textos, series de ejercicios, excursiones, material ilustrativo, etc.

5° Acción social y nacionalista. Fines a perseguirse durante el curso.

b) **En la segunda jira:**

1° Aplicación de los horarios y programas.

2° Métodos y procedimientos de enseñanza. Ejercicios puestos en práctica.

3° Marcha y estado de la enseñanza en relación al tiempo transcurrido.

4° Relaciones con el medio social.

5° Acción nacionalista, medios y recursos empleados.

c) **En la tercera jira.**

1° Resultado de la enseñanza en cada grado.

2° Obra educativa, cultural y social realizada en la escuela.

3° Determinación del concepto profesional de los miembros del personal docente y directivo.

## Puntos que debe concretar el Visitador en su informe al dar por terminada cada visita

**Primera visita:**

1° Edificio: Sus condiciones y ubicación con respecto al núcleo de población.

2° Mobiliario y material escolar en relación a las necesidades de la escuela.

3° Inscripción y asistencia de alumnos, teniendo en cuenta la población del radio escolar.

4° Personal docente: Su distribución, indicando la necesidad de aumento o disminución.

5° Instrucciones sobre los horarios, programas, series de ejercicios, material ilustrativo y orientaciones generales sobre la enseñanza.

6° Sugestiones acerca de la acción social, cultural y nacionalista de la escuela.

**En la segunda visita:**

1° Dejar constancia cómo se ha cumplido las instrucciones impartidas en la primera visita sobre horarios, programas, métodos y procedimientos de enseñanza, ejercicios puestos en práctica y estado de la instrucción en relación al tiempo transcurrido.

2° Obra social y nacionalista desarrollada por la escuela.

**En la tercera visita:**

1° Opinión sobre los resultados de la enseñanza en cada grado.

2° Resultados de la acción social, cultural y nacionalista de la escuela realizada durante el curso.

3° Apreciación sintética de la actuación de los miembros del personal directivo y docente.

## Indicaciones generales

1° Terminada cada visita de inspección, el Visitador reunirá al personal directivo y docente, a objeto de informarle del texto de las anotaciones hechas en el Libro de Inspección y les ampliará verbalmente todos los puntos que crea necesarios.

2° Por lo menos una vez en cada curso, cuando se trate de escuelas raras, el Visitador invitará a los vecinos a una reunión en el local escolar para darles a conocer los fines sociales de la escuela y solicitar su concurso y colaboración para realizarlos mejor.

3° Después de cada visita, hará conocer directamente a la Inspección Seccional aquellos puntos que a su juicio son de exclusiva incumbencia resolverlos, aconsejando las medidas oportunas.

4° Un deber primordial del Visitador en jira debe ser fomentar la asistencia escolar removiendo por sí las causas de retraimiento que se presentaran o solicitando de la Superioridad los medios conducentes a ello.

(Aprobado en la Asamblea del día 20 de diciembre de 1929.)

# De la Asamblea de Inspectores de Provincias

## Las Jiras de Visitadores

**D**OS ideas fundamentales, que se corresponden íntimamente, informan este despacho: una, relativa a la función; la otra, al funcionario.

Se ha dicho en esta Asamblea, y con razón, que la función del Visitador es eminentemente técnica, y que en tal carácter ejerce indirectamente el gobierno didáctico de la escuela, función compleja y noble por excelencia.

Se ha dicho también que la calidad y cantidad de la labor y la ecuanimidad con que se la cumple tiene mucho que ver con la autonomía del funcionario que la tiene a su cargo.

Dicha autonomía debe concebirse desde dos puntos de vista muy importantes: el de la amplitud de criterio con que se reglamente su función y el de la eficiencia de los medios que se le otorguen para cumplirla.

Contemplando el primero de dichos puntos de vista, la Comisión ha creído que debe huír de las enumeraciones detallistas que empuñan la función y ahogan al funcionario, y contemplando el segundo ha creído que debe huír de toda mezquindad, considerándola perjudicial al decoro y a la dignidad que debe revestir dicho funcionario.

El capítulo "Funciones técnicas del Inspector de zona" ofrece testimonio del concepto enunciado en primer término: pocos incisos engloban la multiplicidad de los aspectos en que ha de traducirse su acción frente al complejo escuela.

El capítulo "Derechos de los Visitadores" ofrece testimonio del concepto enunciado en segundo término: la estabilidad, la independencia económica y hasta la contemplación de su carácter frecuente de padre de familia y jefe de un hogar, son los medios eficientes con que armamos al funcionario para el mejor cumplimiento de su deber.

La Comisión, al considerar necesario asegurar la independencia económica del Visitador en jira de inspección, ha expresado al subscripto su deseo de que transcriba el párrafo pertinente de un informe elevado a la superioridad por el inspector Sr. Vicente Palma. Dice:

"Como un dato ilustrativo, me permito hacer constar que los inspectores dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia tienen \$ 500 de sueldo, y \$ 50. para casa habitación, y cuando andan en jira, \$ 14 diarios de viático, y se les paga todos los gastos de movilidad. Creo que si fuera posible equiparar la situación económica de los visitadores de escuelas nacionales a la de los inspectores de la provincia, se haría una gran obra, impidiendo así, razonablemente, que los visitadores sean los obligados huéspedes de directores y maestros, los que más de una vez se ven en la obligación, moral, quiero suponer, de compartir con el superior jerárquico o entregarle el único pedazo de pan o de carne que tenían para su alimento o la única cama para su reposo".

Como única innovación importante en esta mate-

ria, incorporamos la facultad del inspector técnico de zona para suspender hasta por tres días al docente que obstaculice en alguna forma el desempeño normal de sus funciones. La mente de la Comisión ha sido la de poner en salvaguarda los fueros de la autoridad que inviste el inspector técnico de zona, muchas veces en jaque por actitudes de violencia de maestros o directores, generalmente protegidos por el caudillejo lugareño.

Incorporamos, como una aspiración legítima contra la que no es posible enunciar argumentos valederos, el principio de la inamovilidad de los visitadores. Es necesario proclamar como garantía primordialísima del mejor cumplimiento de su deber, el respeto a los bienes morales, sociales y materiales que supone la existencia del hogar familiar, fundado por el funcionario ahí donde mejor convenga a sus propios y sagrados intereses.

### Derechos de los Visitadores

Artículo 1º — Cambiase la designación de Visitadores que tienen actualmente los funcionarios a cargo de la inspección de las escuelas, por la de Inspectores técnicos de zona.

Art. 2º — A los Inspectores técnicos de zona se les asignará por concepto de viático y movilidad, como mínimo, quince pesos diarios (\$ 15.— m/n.).

Los gastos que originen misiones especiales encomendadas al Inspector técnico de zona en la sede de la Inspección, serán imputados a gastos generales de la misma.

Art. 3º — Será facultativo de los Inspectores técnicos de zona regresar por cinco días a la sede de la Inspección o a la que tiene fijada dentro de su zona, después de veinticinco días consecutivos, por lo menos, de jira. Durante dichos cinco días concurrirán a la oficina a redactar sus informes, planillas de jiras, etc., y, principalmente, a interesar al Inspector en los asuntos que a su juicio, merezcan soluciones perentorias. Queda sobreentendido que en la inspección de las escuelas próximas a la sede del Inspector técnico de zona, no corresponde hacer uso de esta facultad.

Art. 4º — Los Inspectores técnicos de zona no po-

### EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

drán ser trasladados a otras provincias sin su consentimiento, salvo medida correctiva emanada de un sumario.

Art. 5º — Con los Inspectores técnicos de zona, en cambio, se harán rotaciones cada tres años, de modo que no puedan volver a la misma zona, sino después de haber desempeñado la función en todas las restantes de la provincia.

Art. 6º — Mientras no se nombre un Inspector Sumariante para cada provincia, los sumarios y otros asuntos especiales serán confiados por riguroso turno de tres años a cada Inspector técnico de zona. Dicho funcionario quedará por ese término adscripto a la Inspección Seccional en la que colaborará con el Inspector.

Art. 7º — Los Inspectores técnicos de zona tendrán derecho a dos meses de vacaciones, por turno, dentro del período de vacaciones de las escuelas.

Art. 8º — Los Inspectores Técnicos de zona se reunirán por lo menos dos veces al año, bajo la presidencia del Inspector Seccional para tratar asuntos relacionados con la enseñanza.

### Organización de las Jiras

1º Cada Inspector técnico de zona tendrá a su cargo, como máximo, un número de escuelas que comprendan aproximadamente:

- a) En Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Tucumán y Mendoza, ochenta (80) docentes.
- b) En Santiago del Estero y Corrientes, cincuenta (50) docentes.
- c) En San Juan, Salta, San Luis, Jujuy, La Rioja y Catamarca, cuarenta (40) docentes.

2º — El Inspector técnico de zona organizará su jira de modo que cada escuela sea inspeccionada, por lo menos, dos veces al año.

3º Después de la primera jira el Inspector técnico de zona elevará a la Inspección Seccional un esbozo del itinerario a seguir en la segunda y después de ésta las rectificaciones aconsejadas por la práctica, indicando, a la vez, las escuelas que a su juicio sea necesario, por cualquier motivo de orden técnico, visitar una tercera vez.

4º El Inspector técnico de zona comunicará telefóricamente a la Inspección, el mismo día de su llegada, el domicilio oficial que fije en cada departamento o partido, siempre que deba permanecer en él más de dos días.

5º Una vez llegado a la localidad, sede de una escuela, el Inspector técnico de zona adoptará como horario, por lo menos, el de un turno escolar.

### Funciones técnicas del Inspector Técnico de zona

1º Los Inspectores de zona tendrán las siguientes funciones técnicas:

- a) Impartir las instrucciones y dar las orientaciones didácticas a los directores y maestros de modo que la organización de la escuela y la enseñanza respondan en todo instante a un propósito de mejoramiento;
- b) Informar e ilustrar a la Inspección constantemente sobre todo cuanto convenga al mejor gobierno de las escuelas;
- c) Promover la organización de instituciones de cooperación y estimular y asesorar para su mejor organización o acción a las ya existentes;
- d) Comprometer en favor de la escuela el concurso de todos los factores vecinales, ya se trate de los oficiales, ya de los meramente populares;
- e) Calificar al personal directivo y docente;
- f) Cooperar con el director en la interpretación de circulares y resoluciones de carácter fundamental para la buena marcha de la escuela y cerciorarse de que todo el personal las conoce;
- g) Practicar las diligencias de carácter especial que se le encomienden.

2º Los asientos en el libro de Inspección y cuyas copias constituirán los informes en que deben traducirse las visitas, versarán sobre los incisos a), c), d) y f). En dichos asientos se expresarán en forma clara y concisa lo que el Inspector técnico de zona encuentre, la opinión que le sugiere y las indicaciones adecuadas.

3º Todo hecho que a juicio del Inspector técnico de zona aparezca como anormal, será objeto de un parte sintético elevado al Inspector Seccional, sin perjuicio de tomar las medidas urgentes que se crea oportunas.

4º En casos graves en que algún miembro del personal docente dificulte el cumplimiento de sus funciones, el Inspector técnico de zona podrá suspenderlo hasta tres días, dando inmediata cuenta a la superioridad, la que podrá desautorizar esta medida hasta tanto se sustancie el incidente por escrito.

5º Sin pérdida de tiempo el Inspector técnico de zona procederá a levantar un acta circunstanciada, la que hará firmar por los docentes que hubieran presenciado el hecho y por los particulares que, encontrándose en iguales condiciones, quisieran hacerlo. De esta acta elevará copia a la Inspección Seccional.

**ROGAMOS a nuestros suscriptores que, cada vez que nos escriban, tengan a bien citar el número de su recibo, con lo que facilitarán nuestras tareas.**

# Fíjese en la Contratapa

Si el texto que llega a sus  
manos no lleva esta marca



no es de la  
**EDITORIAL INDEPENDENCIA**  
(Editorial de Maestros)

La Editorial que sólo publica  
textos ejemplares.

Galería Güemes  
Buenos Aires

# La Escuela en Acción

## Habla un Director de Escuela

VAMOS a dedicar esta segunda conferencia reglamentaria a formular algunas observaciones, que consideramos fundamentales, sobre la enseñanza del lenguaje.

Creo que la mayor dificultad de esta materia consiste en que la escuela, propiamente, no puede "enseñarla"; su labor se reduce a corregir defectos. Efectivamente: en Aritmética, por ejemplo, el niño entra sin saber nada y aprende las nociones fundamentales; en lectura, lo mismo: no conoce una letra al ingresar al primero inferior, pero a la vuelta de unos años lee con toda corrección; otro tanto podríamos decir de cada una de las demás materias. Pero el lenguaje marca la excepción. El niño viene a la escuela en posesión de su instrumento verbal, perfectamente formado, con giros y modismos estereotipados en su espíritu que, buenos o malos, correctos o incorrectos, él maneja a la perfección. El maestro se encuentra, pues, frente a un trabajo hecho, y, en la casi totalidad de los casos, lleno de defectos. Su misión se reduce a enmendar esos defectos, todos sabemos cuán difícil es desarraigar lo que se ha hecho carne en nosotros, y cuán difícil también conseguir que el nuevo conocimiento se adhiera con igual intensidad y reemplace íntegramente al primero.

De ahí que los resultados de nuestra labor sean perfectamente apreciables en todas las materias; que nosotros podamos medir, día por día, muchas veces, los progresos realizados en aritmética, lectura, geografía; pero que nos sea imposible asegurar si nuestros alumnos avanzan en lenguaje. Muchas veces he visto la satisfacción de los maestros de grados superiores ante las composiciones escritas por los niños tras intensa y larga ejercitación oral, y otras tantas los he visto decepcionados por la aparición, en los trabajos siguientes, de los mismos defectos que creían haber hecho desaparecer por completo. Y es que todas esas habilidades de estilo que lucen los niños en las composiciones muy trabajadas, son de pega, están ligeramente adheridas al espíritu por la memoria y escapan de él al menor impulso.

Esto no quiere decir que toda nuestra labor en materia de lenguaje sea estéril; de ninguna manera. Creo sinceramente que todo lo que pasa por la conciencia del niño queda depositado en su interior como la semilla en el surco, esperando el momento favorable para asomar a la luz. Los años y la reflexión la maduran, germinan lentamente, y fructifica mucho tiempo después: cuando el niño se ha hecho hombre.

El problema del lenguaje es un problema de cultura general. "Lo que se piensa con claridad se expresa correctamente". La dificultad mayor reside precisamente en la primera parte de este clásico aforismo: pensar con claridad. Conseguido esto, lo demás llegará solo. Por eso decía que lo que la escuela siembra en el niño, lo recoge el hombre, muchos años después. De modo que es un error grave pretender que el alumno escriba

composiciones desde los primeros grados de la escuela primaria; creo que es un trabajo, no sólo estéril, sino contraproducente, porque la inutilidad del esfuerzo conduce a la decepción, y ésta trae necesariamente el abandono. Nada más ingrato que volver sobre un trabajo en el que hemos fracasado. Sólo por un gran esfuerzo de voluntad conseguimos, los mayores, vencer nuestra natural repulsión, aun cuando no logramos jamás eliminar ese sedimento de desgano que enturbia el placer de nuestro trabajo. Y si esto nos ocurre a nosotros, ¿cuánto más no será a los niños? Nuestro deber primordial es evitar que ellos se desilusionen, sin que para conseguirlo debamos recurrir jamás a la mentira piadosa. Ellos no deben tropezar mientras estén bajo nuestra custodia, ni realizar ejercicios vanos por indicación nuestra.

Creo que de lo que antecede habrá de deducirse en buena lógica que, precisamente porque no se pueden apreciar los resultados como en las demás materias, la atención que nos merezca el lenguaje ha de ser mayor, si cabe, que en aquéllas. Veamos lo que podría hacerse.

### En los Grados Inferiores

En estos grados todo gira en torno del lenguaje. Se procura poner al alcance del niño toda clase de materiales para que él los manipule. Bajo la dirección de la maestra los niños hablan, empleando los términos nuevos, los nuevos giros, en forma natural y siguiendo el hilo de su curiosidad. Entendámonos bien, que es el niño el que habla, no el maestro; a caminar se aprende caminando, y a hablar bien, hablando correctamente. El maestro escucha y corrige; el niño habla, hábilmente estimulado. El maestro es el elemento pasivo de la clase; el niño el activo.

En primero inferior, primero superior y segundo, no debiera hacerse otra cosa: ejercitación continua del lenguaje oral. El campo es amplísimo, y el maestro, con un poco de dedicación, puede preparar una cantidad enorme de ejercicios que vayan, desde la respuesta a una pregunta simple, hasta el diálogo entre varios alumnos y la escena teatral improvisada. No crean que esto sea imposible o muy difícil; al contrario: ¿no es acaso lo que los niños hacen diariamente cuando juegan "a las visitas"? Pues aprovéchese el placer que proporcionan a los niños estas cosas, para realizar un trabajo sumamente provechoso.

No ha de descuidarse, desde luego, el lenguaje escrito, pero sin pretender llegar a la composición. No están capacitados los niños de segundo grado para escribirlas; ya tienen suficiente con redactar frases, sobre todo si se tiene la precaución de prohibir terminantemente el empleo del verbo ser. Nada adelanta el lenguaje del niño diciendo del perro, por ejemplo, que es lindo, o de la vaca que es cilíndrica; exijamos frases más perfectas, más laboriosas, que muestren lo que la maestra ha hecho para enriquecer el vocabulario, que esto sí se ve y se mide en la escuela. Y por vocabula-

rio debemos entender, no sólo el término nuevo, sino el giro nuevo, el modismo expresivo, la combinación de las palabras (nombre y adjetivo, verbo y adverbio), perfectamente concordadas, gramatical e ideológicamente.

## Preguntas y Respuestas

No quiero pasar a los demás grados sin detenerme brevemente sobre este tema que considero capital. Evidentemente, es muy difícil preguntar, porque una pregunta bien formulada, más que pregunta, es la proposición de un tema para que el alumno diserte. Cuando el maestro dialoga con sus alumnos, la mayoría de las preguntas que formula serían consideradas malas por los pedagogos. No dudo de que las preguntas sean malas, pero creo que mucho peores son las respuestas que se exigen.

No he alcanzado jamás a entender por qué el niño ha de responder con frases completas, repitiendo en ella el sujeto expresado o implícito en la pregunta. Véase, por ejemplo, el siguiente diálogo: P.—¿Cuántas eran las naves que Colón trajo a América? R.—Las naves que Colón trajo a América eran tres. P.—¿Cuáles eran? R.—Las naves que Colón trajo a América eran la Santa María, la Pinta y la Niña.

A esto llaman algunos enseñar a hablar bien, y a mí me parece que no puede estar peor. Nada da a nuestro idioma tanta flexibilidad y soltura como las figuras de construcción, y entre ellas la elipsis es la más usada, tanto que jamás oiremos hablar en esa forma, fuera de la escuela. Lo correcto es contestar a la primera pregunta: tres; y a la segunda: la Santa María, etc. En el lenguaje corriente repetimos el sujeto algunas veces para darnos tiempo y coordinar la respuesta. Absolutamente lo contrario de lo que suele hacerse en la escuela, porque aquí, cuando el alumno repite la pregunta precisamente para coordinar la respuesta, el maestro le prohíbe hacerlo. Por ejemplo: P.—¿Cuánto es  $5 \times 8$ ? R.— $5 \times 8 \dots 40$ . En este caso, el maestro quiere que diga sencillamente: 40.

Quien no conociera el cúmulo de "buenas intenciones" que encierran estas contradictorias exigencias, creería que lo único que se persigue es torturar al niño y torturar el idioma.

En consecuencia, cuando los niños dialoguen con nosotros, procuraremos que lo hagan en la forma en que es correcto hacerlo en todas partes. Exigiremos que exprese claramente su pensamiento, y si lo hace con frases elípticas, tanto mejor. Cuando deseemos frases completas, formulemos nuestras preguntas en forma tal que no puedan ser contestadas sino con frases completas.

## En los Grados Elementales

En estos grados iniciaremos el estudio de la composición propiamente dicha. La composición es asunto sumamente difícil, y es fácil desorbitar a los niños introduciéndolos en ella sin una larga preparación previa. De modo que el estudio de los elementos necesarios ha de absorber casi todo el tiempo en tercer grado y gran parte del mismo en cuarto.

Hemos de comenzar por la oración y sus elementos; que el niño note la función del sujeto, del verbo y del atributo; que sepa elegir, entre varios sinónimos, el

nombre exacto de las cosas; entre varios adjetivos, el único que acomoda exactamente a ese sustantivo; entre varios adverbios, el único que modifica la acción del verbo en el sentido deseado; que observe inteligentemente el uso correcto de la coma; que sepa traducir con signos escritos el énfasis con que ha de leerse una frase que domine, en una palabra, la técnica del lenguaje escrito.

Sé que es mucho pedir; sé que la técnica del lenguaje escrito se consigue — cuando se consigue — tras largos años de estudio literarios; pero quiero que el maestro de estos grados haga lo imposible para que los rudimentos de esa técnica sean perfectamente dominados por los niños antes de iniciar la composición escrita. Esto requiere una larga y paciente ejercitación, y de muchos meses; los progresos son lentísimos, apenas perceptibles; parecería como que no hubiera relación entre el esfuerzo del maestro y el avance de los alumnos. Pero no debemos desanimarnos; bástenos saber que los niños adelantan.

Para reafirmarnos en nuestras convicciones, nos bastará leer cualquier trabajo escrito de los niños. Allí no hay ningún signo de puntuación que nos oriente para separar las frases y darles la entonación que corresponde; pero hagamos que su autor la lea, y veremos cómo suple la voz lo que el lápiz no pudo expresar. Sería el caso del músico de afición, capaz de componer y ejecutar de oído su partitura, pero que puesto a trasladarla al papel escribiría cualquier cosa menos lo que desea, por desconocimiento de la notación musical. La técnica del lenguaje escrito es una convención, como el lenguaje todo, que es necesario dominar perfectamente. Mientras esto no se consiga, es inútil y hasta contraproducente escribir composiciones. Trabajemos, entonces, intensamente en estos grados para conseguir su dominio.

## En los Grados Superiores

Ha llegado el momento de iniciar el verdadero estudio de la composición literaria, entendiendo esta denominación con todas las limitaciones que impone la escuela primaria. En posesión el niño de un tecnicismo más o menos rudimentario, no haremos en estos grados sino perfeccionarlo por una consciente ejercitación.

Dice M. Gustave Lanson en su libro "Conseils sur l'art d'écrire", que debiera ser de cabecera para todos los maestros y para todos los que se interesan por estas cosas: "El arte de escribir se aprende, pues, al mismo tiempo que se aprende literatura, historia, ciencias, y por el hecho mismo de aprenderlas; al mismo tiempo que se avanza en la vida, y por el hecho mismo de vivir: el estudio y la experiencia son las verdaderas fuentes de la invención y del estilo. Si se ha aprendido bien, si se ha vivido bien, es decir como ser activo y consciente, todos los conocimientos y todas las emociones anteriores concurrirán insensiblemente en todo lo que se escriba, y, sin que pueda determinarse con precisión la huella de ninguno, se mezclará en todos nuestros pensamientos, en todas nuestras palabras, así como no se podría decir cuál lección de gimnasia o cuál alimento de entre todos ha dado al cuerpo la fuerza de que hace gala en el momento necesario".

Es necesario, pues, nutrir el espíritu, adornarlo; y si bien es cierto que es tarea que empieza con la vida y termina con ella, la escuela puede hacer mucho en ese

sentido. La influencia directa del maestro, la lectura y comentario de libros, la discusión de todos los asuntos obligando al niño a pensar y a aclarar sus ideas, son elementos de eficacia indiscutida. Y, al mismo tiempo, el desarrollo escrito de los temas más variados: de ciencias, de historia, de geografía, narraciones, descripciones, cartas, telegramas, diálogos, retratos, etc.

## Las Impresiones

Primeramente en el Consejo Escolar 1º, y luego en diversas escuelas de la Capital, la nuestra entre otras, se practicó mucho el sistema de escribir "impresiones", trabajo que el niño hacía con toda libertad, sin intervención del maestro, y expresando lo que sentía en determinado momento, influenciado su espíritu por un acontecimiento cualquiera, privado o público. El sistema dió excelentes resultados, porque teniendo los maestros temas abundantes y originales al alcance de la mano, hicieron escribir mucho a los niños. Por otra parte, eran composiciones que no daban trabajo, porque los alumnos conocían el tema — por regla general hechos

en que eran actores —, lo que excluía todo desarrollo previo.

Claro está que esto, que es excelente en principio, degeneró por culpa del maestro. Acostumbrado el niño a escribir "impresiones" a dos por tres y con cualquier motivo, terminó por hacerlo mecánicamente; es decir, a escribir "impresiones" sobre cosas que no lo habían impresionado; y así salía ello...

La gran virtud de este trabajo — y en ese sentido lo hemos de practicar intensamente — es ayudar al propio conocimiento; afina el análisis introspectivo; intensifica, por lo tanto, la vida interior. Debemos procurar que nuestros alumnos se reconcentren, que mediten, que hurguen en el espíritu y analicen sus pensamientos y sus sentimientos. Es el único camino que nos llevará a la perfección del lenguaje: ideas claras, sentimientos definidos y hondos.

Procuraremos durante este curso escolar llevar a la práctica el vasto plan que aquí se esboza. Trabajemos con sinceridad, con fe y con entusiasmo, en la seguridad de que nuestro esfuerzo será generosamente compensado por el éxito.

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### Composición y descomposición de los números.

Supongamos que los niños han aprendido ya la lectura y escritura de los números 1, 2 y 3, cuyo valor concreto y abstracto conocen.

Antes de pasar adelante, no será inútil que nos detengamos para hacerles ejecutar numerosos ejercicios de cálculo, concretos y abstractos, orales y escritos éstos, de sumas y restas con aquellos números hasta ahora conocidos por ellos. Daremos algunos ejemplos de estos ejercicios:

a) Utilizando y manejando los objetos acumulados en sus cajitas individuales, los alumnos harán grupos diversos según las indicaciones que se expresan (las que pueden estar escritas en cartoncitos o, en su defecto, en el pizarrón): 1 y 1; 2 y 2; 2 y 1. Si, en cada caso, juntamos los grupos formados, ¿Cuántos objetos (bolitas, botones, estampas, etc.) hay en los nuevos grupos obtenidos?

b) En un cartón que está dividido en secciones, éstas contienen: tres puntos en una, suficientemente espaciados entre sí; en otra, dos puntos y uno más, separado de los precedentes; tres puntos distantes, en una tercera. Los alumnos tapan los puntos de cada sección con botones, p. ej. y colocan debajo de cada grupo de las secciones el número que corresponde: 3; 2 y 1; 1, 1 y 1. En una segunda ocasión, bastará con que cuenten simplemente los puntos y escriban los números respectivos. (Se comprende que cada alumno trabaja en su banco y en los cartones individuales que posee).

c) Los alumnos dibujan en sus cuadernos: 2 raton-

citos y luego, algo separado de ellos, 1 más. ¿Cuántos ratoncitos hay? — Dibujan 3 vasitos próximos; luego 2 vasitos y 1 roto. ¿Cuántos se rompieron? ¿Cuántos quedaron sanos.

d) En los contadores individuales separan 3 bolillas, las que posteriormente agrupan de todas las maneras posibles (2 y 1; 1, 1 y 1; 1 y 2). En los mismos contadores: separan 2 bolillas del alambre superior, luego 1 del inferior; ¿cuántas bolillas hay separadas? — Saquemos una de las dos primeras y juntémosla con las restantes; ¿cuántas quedan separadas ahora?

e) Los niños escriben el número 3 en sus cuadernos. Luego escriben los números que se necesitan para formarlo.

#### El gato

Ricardo, el rubiecito que se sienta con Manuel en la clase, ha venido hoy con la cara arañada. La señorita le ha preguntado: ¿Qué te ocurrió, Ricardo? Cómo te lastimaste?

—Me arañó el gato, señorita — ha contestado el pequeño.

En seguida la clase se ha alborotado. — ¡A ver! ¡a ver! — han saltado varios. — ¡Qué arañazo! — agregó alguno de los compañeros.

— ¡Señorita! — ha gritado otro — Ayer me arañó a mí el de mi casa. ¡Vea, señorita! — y le habrá mostrado una pierna arañada.

— A mí, el otro día — interrumpió otro — me mordió la gatita que tenemos porque le quise tomar un gatito. ¡Se puso más furiosa!...

Cada uno de los alumnos tendrá un cuento breve pa-

# Tres Resoluciones Importantes del H: Consejo Nacional de Educación

**EL H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION** en sesión de fecha 20 de Noviembre de 1929 — **EXPEDIENTE 22065 — K-1929**, resuelve: Autorizar el uso en las escuelas dependientes del H. C. de los cuadernos "TEMAS ILUSTRADOS" Nos. 1 y 2).

Los cuadernos **TEMAS ILUSTRADOS** ofrecen al alumno en un conjunto artísticamente seleccionado, motivos que respondiendo a un plan ordenado de trabajo, sirven de temas de conversación, de redacción y de síntesis de alto valor cultural.

Cada cuaderno contiene dos páginas con 31 trieromías de Historia, Geografía, Zoología, Botánica, etc., destinadas a dar vida y belleza a los temas ilustrándolos convenientemente.

Resuelven el problema a la ilustración de los deberes escolares, con lo que éstos adquieren concepto práctico a la vez que estimulan y crean hábitos de orden y prolijidad.

Cada cuaderno ..... \$ 0.20

**EL H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION** en sesión de fecha 26 de Febrero de 1930 — Expediente N° 31676 — M-1929 — resuelve: Autorizar el uso en las escuelas dependientes del H. Consejo, de los cuadernos de caligrafía titulados "**CURSO GRADUADO DE ESCRITURA AMERICANA**". (Sistema Spenceriano) del profesor Victor Mercante, en la siguiente forma: Cuadernos Nos. 1 y 2 para 3er. grado; Nos. 3 y 4 para 4º grado; N° 4 y 5 para 5º grado; N° 5, 6 y 7 para 6º grado.

El valor didáctico de este curso completo de escritura americana es evidente: la sencillez de los trazos generadores, la continuación graduada de los mismos para la presentación de mayúsculas y minúsculas aisladas o formando frases, etc., aseguran la gimnástica muscular, la agudeza visual, y dan un concepto exacto de las formas, de la proporción y justeza de los enlaces.

Cada cuaderno ..... \$ 0.15

**EL H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION** en sesión de fecha 21 de Noviembre de 1928 — Expediente 22332 — K-1928, resuelve autorizar a los directores para que de acuerdo con el personal docente, soliciten a los alumnos, **PEQUEÑOS ATLAS** aprobados y las **SERIES DE PROBLEMAS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA** del Profesor Juan J. Rey.

LOS DE NUESTRO FONDO EDITORIAL SON:

## PEQUEÑOS ATLAS

<b>GLOBUS</b> ,	para tercer grado. Contiene dos mapas de la República Argentina; físico y político, a	\$ 0.25
<b>MUNDUS</b> ,	para cuarto grado. Contiene los 5 mapas siguientes: Planisferio, América del Sud físico, América del Sud político, República Argentina físico y República Argentina político .....	,, 0.50
<b>TERRA</b> ,	físico para quinto y sexto grados. Contiene los 11 mapas siguientes: Sistema planetario (eclipses, fases de la luna, etc.). Sistema planetario (órbita de los planetas); Planisferio (cuencas marítimas). Hemisferios, República Argentina, América del Sud, América del Norte, Europa, Asia, Africa y Oceanía .....	,, 0.95
<b>TERRA</b> ,	político. Igual contenido que el anterior, pero en vez del mapa físico lleva el mapa político de los Continentes y de la República Argentina .....	,, 0.95

## PROBLEMAS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA

Son una ayuda eficaz para los maestros, ya que el plan con que han sido preparados los convierte en guía segura de alto valor didáctico.

1ª Serie — Para primero, segundo y tercer grados .....	\$ 1.—
2ª Serie — Para cuarto grado .....	,, 1.20
3ª Serie — Para quinto y sexto grados .....	,, 1.40

EDITORIAL A. KAPELUSZ y Cía.

Bmé. Mitre 1242-48

Buenos Aires

ra contar al respecto, con toda seguridad. La charla general se habrá desatado.

Ahí la habilidad de la maestra para dirigir la conversación, corregir cordial y oportunamente el lenguaje de los niños, incitar a expresarse a quienes no hayan agregado nada todavía y, finalmente, para encauzar la atención y la charla de los alumnos hacia el "tema" que va a desarrollar en el día, ya que así lo ha querido la ocasión.

Muchos de los alumnos tendrán en sus cajas o cuadernos estampas o láminas con figuras de gatitos; la maestra misma extraerá del armario del grado otras con ese animal. Los niños las mirarán, compararán, dirán infinidad de cosas acerca del tamaño, color del pelo, edad, etc., de unos y otros. Se hablará de las uñas y de cómo, cuándo y por qué arañan; de los dientes y de cómo se

alimentan según la edad; de cómo cuidan las gatas a su cría y juegan los gatitos; de la piel suave y la limpieza que la caracteriza; de los ojos expresivos y de la mirada penetrante en la obscuridad; del andar silencioso; del maullido; etc. etc.

Y serán los niños quienes hablen, quienes agoten las observaciones y la conversación. La maestra, con mucho tino, guiará la atención de los alumnos hacia tal o cual carácter del animal, hacia tal o cual costumbre y utilidad; pero su tarea principal será la de corregir el lenguaje de los escolares y agregar tal o cual explicación brevísima o palabra nueva para enriquecer el vocabulario de aquéllos.

Por fin, podrá decirles: —¿Vamos a dibujar un gatito? — Y mientras ella lo dibuja con rápidos trazos en el pizarrón, los niños la imitan en sus cuadernos.

## Primer Grado Superior

### Una hoja

Como quien nada se propone, la maestra ha llenado el pupitre de su escritorio con hojas. Hay cincuenta hojas diversas, de distintos tamaños y formas, de intensidad variable en el color, algunas amarillentas ya.

No faltarán los chicos que, al entrar al aula, exclamarán: —¡cuántas hojas! — yéndoseles las manos detrás de la mirada codiciosa...

Cada alumno habrá tomado dos o tres hojas, que comparará en sus caracteres más notables. La maestra, después de un rato de conversación desordenada en la clase, irá poco a poco orientando y dirigiendo la observación, durante la cual se apreciará, por ejemplo: la existencia de hojas muy pequeñas y otras bastante grandes (de paso conviene dar el nombre de la planta a la que pertenecen las presentadas como ejemplo); la gran variedad de formas (alargadas, redondas — admítase ese vocabulario —, enteras, partidas, acorazonadas, etc.); la presencia de gruesos "nervios" en algunas, de otros apenas visibles en determinados ejemplares, tanto que conviene mirarlos a trasluz para distinguirlos mejor; el espesor notable de ciertas hojas y la delgadez de otras; la coloración verde general, pero más intensa en unas que en otras; etc., etc.

Se podrá insinuar la observación de los bordes, decirles a qué se llama lámina y nervadura, hacer observar cómo está formada esa nervadura, etc. Se hará dibujar, con la muestra real a la vista, varias hojas en los cuadernos; se copiará el dibujo que la maestra ha hecho en el pizarrón de una hoja estilizada; se escribirán algunas palabras, que los alumnos copiarán del pizarrón (lámina, nervadura, borde, verde, etc.).

### Lenguaje

Con el trabajo que se indica arriba, los alumnos han agotado seguramente las dos primeras horas del día, marcadas en el horario del grado con las denominaciones: plantas, lenguaje, dibujo, escritura, que la maestra habrá podido alterar en su orden si es que en el "horario" no estaban expresadas dichas "asignaturas" en esa sucesión. Ahora, en esta tercera hora de clase, en

horario consigna, por ejemplo: ortografía (o dictado) y lectura. (Si no lo impone cabalmente en esta tercera hora, lo hará en la cuarta: pues alteramos el orden, y listo. Nos imaginamos que la señora directora o el señor director, lejos de enojarse y reconvenirnos, nos aplaudirá la decisión tomada).

Lo natural y lógico es, pues, que en esta tercera hora hagamos trabajar a nuestros alumnos siguiendo la elaboración que iniciamos en las anteriores. Tenemos "ortografía"; entonces tomaremos la palabra verde, por ejemplo, y con los niños formaremos una familia de palabras: verde, verdoso, verdea, reverdece... Y haremos resaltar la permanencia de la *v* en todas esas palabras. De la misma manera: hoja, hojita, hojuela, hojarasca. ¡Hoja, hoja!; no lo olviden muchachos: hoja se escribe con *h* al principio.

Si nos queda tiempo, todavía haremos escribir en los cuadernos: Casi todas las hojas tienen color verde. ¡Tan! — La campana de la "media". — Vamos a leer: saquen sus libros y ábranos en la página... ¿De qué trata?

La lectura se titula, *v. gr.*, "Mi rosal". Los alumnos leen, de uno por vez, y a medida que va siendo oportuno, con las correcciones que hace, la maestra agrega observaciones sobre lo que han visto anteriormente y que guarda vinculación con el trozo que se está leyendo. Esto, sólo al pasar, pues lo importante ahora es cómo se debe leer, cómo tienen que leer para hacerlo bien.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

## Segundo Grado

### Lectura

Escribanse en el pizarrón frases que contengan las interjecciones más usuales. No se dé por terminada la labor hasta que todos los alumnos las lean con suma naturalidad. Exijamos en la lectura el respeto a todos los signos, y, sobre todo **exijamos naturalidad**. Es criticable la entonación afectada que muchos docentes — particularmente maestras — emplean al leer un trozo cualquiera. Las niñas imitan este amaneramiento, que redundante en perjuicio de la lectura natural, que es siempre artística. Claro está que no podrá exigírseles a los niños de este grado que lean como los de 5º y 6º, pero sí debe conseguirse — porque es posible — que los niños lean con la misma sencilla naturalidad y riqueza de expresión con que lo hacen cuando hablan.

Cuando usen el texto háganse releer las sílabas y palabras mal pronunciadas. Se gana tiempo cuando se emplean destrabalenguas o se exige vencer la pereza habitual que presentan muchos alumnos para pronunciar con exactitud. Corrija el defecto que tienen muchos alumnos de leer una palabra en dos o tres tiempos y de repetir después el período ya leído, como también el de no pronunciar las eses.

La palabra se lee primero con la vista, luego en alta voz.

### El pañuelo

Cada alumno debe estar provisto de él, por respeto al aseo y a la decencia. Muchos lo olvidan y pasan, por dicha causa, vergüenza cuando estornudan o cuando tienen la nariz sucia.

El maestro debe cuidar esta importante obligación que tiene, de que todos sus alumnos estén provistos de esta prenda del vestido.

Hágase ejecutar todas las acciones para el uso del pañuelo: sacarlo del bolsillo, desdoblarlo, sonar la nariz (el maestro debe enseñar que primero se suena un conducto, tapando el otro; luego se procede en la misma forma con el que no ha sido limpiado); doblarlo con cuidado, colocarlo en el bolsillo. El pañuelo se usa para la nariz; durante los resfríos, cuando se estornuda; para limpiar los ojos lacrimosos, el sudor, etc., y nunca para sacar manchas, limpiar el banco, lustrar los botines o secar la pluma. Forma, color, tamaño, etc.

El pañuelo debe ser cambiado continuamente, pues es necesario tenerlo siempre limpio.

El bolsillo donde se guarda el pañuelo no debe ser usado para guardar otros objetos, sobre todo pedazos de pan u otros alimentos.

Un pañuelo para cada uno. Lo mismo que el jarro, no debe prestarse.

### El Sol

Preferentemente debe darse esta clase en el patio de la escuela y en un día claro.

Determinar el lugar por donde sale: Este. El horizonte. El sol brilla: sus rayos filtran a través de las hojas. Durante el día ilumina, brilla, resplandece, calienta, alegra, etc. Al anoecer se pone. Determinar el lugar por donde entra: Oeste. Desciende hacia el hori-

zonte, su luz es más tenue y palidece: poco a poco se va escondiendo, hasta que desaparece. A la madrugada (alba, aurora) y al atardecer, el sol tiñe las nubes de varios y hermosos colores. En las primeras horas de la mañana hace brillar las gotas de rocío. El sol seca las calles, hace germinar las semillas y crecer las plantas, hace abrir las flores y madurar los frutos. Disipa la niebla, proyecta la sombra de los árboles y de las cosas sobre la tierra, alegra y revive.

Hágase formular oraciones empleando algunos verbos como: germinar, crecer, disipar, proyectar, alegrar, revivir, brillar, etc., como también algunas cualidades: resplandece, alegra, brilla, palidece, ilumina, etc.

### El Maíz

Si es posible, que cada dos niños tengan una planta con su respectiva espiga.

Se trata la forma de la planta y luego la de las partes que la componen. Forma del tallo: consistencia (se hará tocar y apretar hasta romper, si se puede). Color, tamaño. Forma de las hojas. Otros caracteres. Frutos: caracteres. Forma de la espiga: color, tamaño, consistencia. El maslo. Maíz amarillo y maíz morocho. Comparaciones. Caracteres de cada uno. Lugares de nuestro país donde se siembra abundantemente. Indíquese la época en que se siembra y las condiciones en que debe encontrarse la tierra.

Tómese dos vasos y siémbrese en ellos dos granos de maíz, teniendo la precaución de que la tierra de uno de ellos tenga poca agua y le dé mucho sol. Colóquese la tierra del otro vaso en mejores condiciones: más agua y menos sol. Obsérvese qué ha ocurrido en ambos vasos al cabo de una semana.

Indíquense las máquinas usadas en la siembra y recolección del maíz; preséntense láminas claras o dése una clase con proyecciones luminosas. Sería útil e interesante, visitar algunas de las grandes casas de comercio que se dedican a la venta de maquinarias agrícolas.

Háblese luego de las utilidades del maíz: como alimento de caballos, vacas, etc. La planta y el grano como alimento del hombre; el choclo, el maíz pisado y cocido, la mazamorra y el loco. Como alimento en harina: la polenta.

Dígase también que el maslo sirve para quemar y que también se quema el grano.

### Multiplicación

Multiplicación de 23 por 14, de 85 por 76, de un número cualquiera por otro de dos cifras

Haga pasar al pizarrón a varios y dícteles las siguientes cantidades: 15.000, 50.000, 1001, 66.909 y 1.866.805. Cuando ningún alumno escriba bien un número, el maestro explicará su escritura en la forma que lo hemos indicado en el número 1 del presente año.

¿A qué altura del piso está colgado el cuadro de San Martín? Los alumnos calculan, y el maestro comprueba con el metro. Digan un número que dividido por 9 dé 4..., dé 6..., dé 8000, etc. Hágase hacer varios cálculos sencillos mentales o en el pizarrón. ¿Con qué medimos el largo de una calle? ¿Con qué toma el sas-

entre sus medidas? ¿Qué monedas de níquel conoce? ¿Cuántas de 20 centavos forman 1 peso? ¿Cuántas de 5 y cuántas de 10?

El maestro multiplicará en el pizarrón  $23 \times 14$ . Escribe:  $23 \times 14$ .

Observen como hago: 4 por 3, doce; escribo 2 y llevo 1; 8 y 1 que llevaba, 9;  $1 \times 3$ , 3; escribo el 3 debajo del 9, un lugar menos hacia la izquierda.  $1 \times 2$ , 2; escribo el 2 al lado del 3. Así. Ahora trazo una raya debajo y sumo en columna: 2 es 2; 3 y 9 es 12, escribo 2 y llevo 1; 1 y 2, 3; escribo 3. Luego tengo que  $23 \text{ por } 14 = 322$ .

Números grandes, escrupulosidad en la colocación de las cifras, y que el niño, sobre todo, vea bien lo que se hace: lo importante es que quede la imagen de la posición de los productos parciales.

Haga el maestro otra multiplicación; por ejemplo, 85 por 76. (El mismo procedimiento). Pregunte quién no ha comprendido.

Piensen dos números; díctenlos. Nuevamente el maestro los multiplicará. (Hace rápidamente la operación en voz alta y con suma claridad).

Haga pasar ahora a varios alumnos al pizarrón. Que luego no haga la operación en voz alta. Que no se pierdan los detalles. Pasan otros. El mismo procedimiento. Hágase sacar los cuadernos y multiplicar 43 por 14. El maestro cuidará especialmente que la operación se haga en forma mental, para evitar así las molestias y errores que pueden cometerse si la hicieran todos en voz alta. Haga hacer varias multiplicaciones. Señale los productos parciales y el producto total. La primera cifra del segundo producto parcial ¿qué columna ocupa?

**Multiplicación de un número por otro de cifras iguales**

Con el fin de llevar a la clase un ambiente propicio a esta asignatura, comenzaremos siempre con una serie de cálculos y ejercicios de la índole de los que de-

mos bosquejados en todas las clases que venimos desarrollando.

Después pasa un alumno al pizarrón y multiplica; por ejemplo: 312 por 9. Pasa otro y vuelve a multiplicar 312 por 9. Se repite la operación con un tercero. Seguramente no faltará quien diga que sale siempre lo mismo. Multiplique, entonces, 312 por 999. ¿Cuál será el primer producto parcial? 2808. ¿Y el segundo? 2808. ¿Y el tercero? 2808. ¿Por qué? Luego, en casos como éste, se multiplica una sola vez; pero, ¿cómo se disponen los productos parciales? Quedaría entonces así:

$$\begin{array}{r} 312 \\ \times 999 \\ \hline 2808 \\ 2808 \\ 2808 \\ \hline 311688 \end{array}$$

Dicten un número con cuatro cifras iguales. El maestro hace la operación. Cuando las cifras iguales están en el multiplicando así:

$$\begin{array}{r} 444 \\ \times 321 \\ \hline \end{array}$$

se dispone de esta manera:

$$\begin{array}{r} 321 \\ \times 444 \\ \hline \end{array}$$

es decir se hace multiplicador.

Varios ejercicios como éstos:

**Problemitas—**

¿Cuánto cuestan 148 toneladas de pasto, a 11 pesos la tonelada?

—Una ciudad tiene 349 calles, cada una con 66 árboles; ¿cuántos árboles tienen las 349 calles?

Hágase hacer otros problemas análogos a éstos.

## Terceer Grado

### Escritura

Desde tercer grado se inicia la enseñanza de la escritura caligráfica en tipo de letra vertical. El número de clases semanales debe ser ahora, al empezar, por lo menos de tres, de media hora cada una.

Las clases de caligrafía reclaman del maestro de tercer grado, especialmente, así como también en los superiores, una vigilante atención del trabajo del niño. No son las clases pasivas, dicho sin eufemismo, de holganza que dan algunos maestros: una frase, una sentencia moral escrita en el encerado y que los niños copien o reproduzcan el modelo cuando se da la enseñanza por medio de cuadernos especiales. No; la clase de caligrafía exige, como las otras asignaturas, el trabajo del maestro. El niño hace un esfuerzo mental menor que en las otras materias, pues en los grados anteriores es una ejercitación mecánica, el aprendizaje es copia de formas. En tercer grado hay que enseñar, viniendo en forma progresiva todas las dificultades.

Motivo de atención diaria serán los elementos de trabajo: pluma, lapicera, limpiaplumas, secante, etc. Constatar que la pluma esté bien colocada y en buen esta-

do de conservación, no permitir el uso de esas lapiceras que el comercio de abalorios pone en circulación.

Cuidar la posición y manera de tomar la pluma, una buena posición facilita la corrección de la escritura. No se empiece la clase diciendo: escriban o copien el modelo; explíquese previamente el trabajo a realizar, después hacer que los niños escriban **muy lentamente**. No permitir que llenen renglones y renglones, así se contienen los nerviosos y se evitan las carreras que comúnmente hacen los alumnos por terminar primero. Una o dos líneas, suficiente; en la misma clase corregir, entrando al análisis de lo escrito: elementos, ligados, ojales, proporciones, etc. No pretender enseñar o corregir todo en una lección. Cuando un alumno o alumnos tienen dificultades que los demás condiscípulos han vencido, darle indicaciones individuales y someterlos a una mayor ejercitación. Hacer ver el tamaño de las letras, cuando son minúsculas la 1 ocupa un espacio, la u dos, la m tres. El mismo análisis con las letras con gaza como la g, la f, etc. Hacer notar la proporción que deben tener las letras mayúsculas con el resto de la escritura, y la distancia entre palabras.

El maestro que se preocupe de su clase de caligrafía y observe en las demás clases de escritura los defectos comunes y particulares de los educandos, podrá conseguir una escritura correcta, legible, bien proporcionada.

### Animales

Sintéticamente expresado, el programa de tercer grado en esta materia es una serie de lecciones ordenadas sobre los animales más comunes de la fauna argentina y de sus afines. Se elegirán como asunto de estudio entre los mamíferos, aves, peces, reptiles e invertebrados en general las especies propias del país y otras que interesen a los niños.

Todo conocimiento debe darlo el maestro a base de intuición aplicada a los animales mismos. Cuando no sea posible recurrirá a animales disecados, preparados en alcohol o bien a las imitaciones, láminas grabadas, dibujos, etc.

Las primeras lecciones deben darse siempre con animales vivos, observando el animal como un todo: sus partes, caracteres, hábitos, modos de vivir, etc.; utilidades que presta al hombre.

Dijimos que las primeras lecciones deben ser dadas con ejemplares vivos, para acostumbrar al niño a la observación, y el maestro guiará y ampliará los conocimientos. Tomemos como tema el gato doméstico; los niños lo conocen, es fácil procurarse un ejemplar, sobre él ya tienen algunas nociones: saben que es un rapaz carnívoro, que camina sin hacer ruido, conocen la onomatopeya que representa su voz, que ve muy bien de noche y es enemigo de ratas y ratones.

Con la base de las nociones que tienen, debemos dar los nuevos conocimientos. Observémoslo en conjunto, y después por partes, haciendo resaltar lo típico. Hágase notar el tamaño, la forma de la cabeza y de la parte posterior del cuerpo, la abundancia de su pelaje, sus bigotes y todos los otros caracteres que los niños descubran. Agotada la observación espontánea de los niños, llévese por medio de un adecuado interrogatorio a que observen la suavidad del pelaje, la delgadez de las orejas, que puede mover en todos sentidos para percibir cualquier ruido, por suave que sea. Pregúntese quién ha observado los ojos del gato de noche, qué han notado de particular; represéntese en el pizarrón la pupila del gato de día y de noche. Igualmente en esquema la dentadura vista de frente y de lado, la cabeza, una uña, etc. En las primeras clases conviene no apurarse y acostumbrar a los niños a observar; los conocimientos dados serán completados con un cuestionario que será motivo de una segunda clase; por ejemplo: ¿Qué distancia salta el gato? ¿Qué actitud toma cuando está en acécho? ¿Cómo tiene sus uñas cuando está en descanso y cómo cuando ha cazado un ratón o un pajarillo? ¿Cómo educa la hembra a los hijos? ¿Qué utilidades presta al hombre?

Si se ha observado en clase el animal, si los temas dados han llevado la sugestión correspondiente, el niño está en condiciones para profundizar su conocimiento. Es necesario que de este animal, como los otros que va a estudiar en adelante, no repita únicamente lo que aprendió hasta segundo grado, que si esas nociones eran suficientes hasta ese año de estudio, el tercer grado pide nuevos conocimientos. Y para no caer en el extremo opuesto dése una lectura al programa de cuarto grado, así será más fácil graduar el conocimiento.

# Casa Galperin

**PIELES Y MODAS**

Bmé. MITRE 870 U. T. 35, Lib. 0167

## CREDITOS INMEDIATOS

A sola firma a Maestras y al personal del C. N. de Educación.

**NO COBRAMOS ANTICIPO**



### TAPADOS

de PIELES y de PAÑO, adornados con cuello y puños de piel.

### VESTIDOS

de última creación a precios ventajosos.

Bmé. Mitre 870

Unión Telef. 35, Lib. 0167

### Instrucción cívica

En los grados primero y segundo que ha cursado el niño, los conocimientos dados en ocasión de lecciones de lenguaje, lectura y geografía sobre: la familia, sus autoridades; la escuela y sus autoridades; el municipio y sus autoridades, servicios municipales; algunas autoridades y servicios municipales, serán revisados en tercer grado. Estos asuntos deben ampliarse teniendo en cuenta la capacidad mental de los niños y además no debe olvidar el maestro que el estudio sistemático de la Instrucción Cívica, en forma elemental, empieza en cuarto grado. Tenga también presente que, en esta asignatura como en educación moral, los episodios diarios de la vida de la escuela o sucesos de la vida ciudadana dan pie para provechosas enseñanzas.

Al tratar de la escuela y sus autoridades se debe en-

señar el nombre del personal directivo y docente, de las autoridades del distrito escolar y señalar en el plano la jurisdicción que abarca.

Hacer un paralelo entre las autoridades de la familia y las de la escuela. Los padres y los hijos constituyen la familia, unidos por los vínculos de la sangre y de la amistad. La escuela que es una agrupación mayor, tiene también sus vínculos, que constituyen la solidaridad de todos los educandos que concurren a un mismo establecimiento, fuerza moral de la humanidad, que extendiéndose al municipio, a la nación, etc., mueve al perfeccionamiento espiritual.

En forma sencilla, evitando definiciones, se dará la idea de municipio, provincia, nación, etc.

Aplicación: ejercicios de lenguaje con las nociones adquiridas: El trabajo en la casa; Consejos de mi madre; Mi escuela; Los compañeros de clase, etc.

## Cuarto Grado

### El diamante

¿De qué elementos se compone el gas carbónico? ¿Y los carbonatos? ¿Cuál es el que constituye en mayor parte los carbonos naturales? El hollín es **carbono** casi puro. Completamente libre se encuentra bajo dos formas: cristalizado en el diamante, en masas compactas en el grafito o plumbagina.

¿Qué es, pues, el diamante?

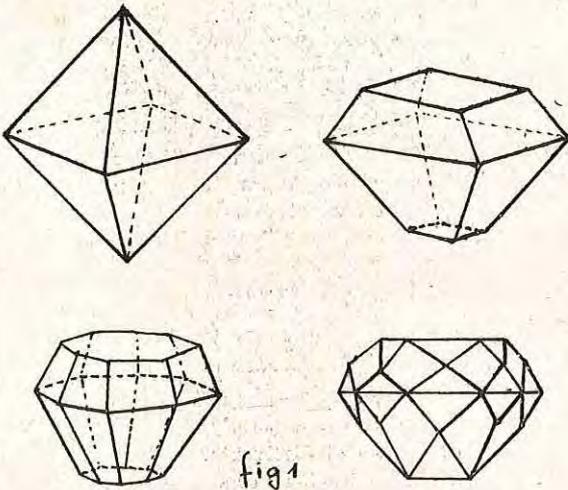


fig 1

*Estados diversos porque padece la piedra para la talla en brillante.*

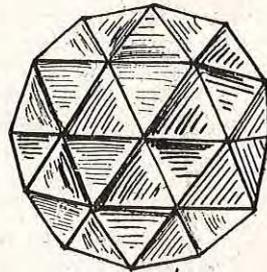
Es además el cuerpo natural más duro que se conoce, lo que no se opone a una gran fragilidad: por su dureza se aplica para rayar y cortar el vidrio.

En la Naturaleza no se encuentran los diamantes con la belleza y cualidades que admiramos en el escaparate de la joyería. Un diamante "bruto" que es como se le llama en estado natural, aparece como una piedrecilla blanca, de caras y aristas redondeadas, trasluciente y con brillo algo grasiento o resinoso. Para que muestre su perfecta limpieza y el celebrado brillo "diamantino" es necesario la talla: es entonces cuando deslumbra con sus soberbios juegos de luces.

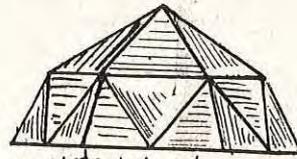
Generalmente esta piedra es incolora y transparente; pero los de Africa suelen ofrecer un ligero matiz amarillo. Cuando están uniformemente coloreados de azul, verde o rojo (lo es muy raro) adquieren gran valor; en cambio los colores desigualmente repartidos le hacen perder mucho de su valor en joyería.

Además del diamante ordinario, completamente cristalizado, se conocen dos variedades; una es el **bort** o diamante **borde**, y la otra, el carbonado: El 1º se presenta en bolas grisáceas o negruzcas; el 2º es negro o pardo; estos diamantes imperfectos se aplican para la preparación del polvo de diamante indispensable en la talla del diamante y otras piedras preciosas.

Hay tres tipos principales de talla: el **brillante**, la **rosa** y la **tabla**. Para la talla en brillante se parte del



vista por encima.



vista lateral.

fig 2

*Brillante : talla en rosa.*

octaedro, cuyo eje se supone dividido en 18 partes iguales y se forman dos caras normales al mismo, una la división 5 y otra por la 17; son respectivamente, la **tabla** y la **culata**. Luego se truncan las aristas horizontales de modo que la **tabla** y la **culata** que eran cuadradas se convierten en octogonales y cada una de las facetas resultantes se subdivide en otras cuatro, con lo cual se habrá formado un total de 64 facetas repartidas en dos conjuntos; uno (la **corona**) del lado de la **tabla**

y haz, y otro (el pabellón) del lado de la culata o envés. Esta talla es la que se considera como la más perfecta (fig. 1).

La rosa consiste en hacer una cara plana extrema inferior y recubrir la porción convexa de la piedra con facetas triangulares regularmente repartidas a partir de un punto central (fig. 2).

La tabla, propiamente dicha, no tiene más que dos caras paralelas unidas entre sí por biseles, formando en conjunto un troneo de pirámide de poca altura.

Hasta principios del siglo XVIII, todos los diamantes procedían de Oriente, de la India y Borneo. Hoy se conocen numerosos yacimientos, lo que permite afirmar que este metal está muy difundido, si bien sólo en tres regiones se ha encontrado con relativa abundancia: India, Brasil y Africa Meridional.

El peso del diamante como el de todas las piedras preciosas se aprecia en quilates, siendo un quilate igual a 200 mg.; el precio varía mucho, a igualdad de peso, según la procedencia, limpidez y forma natural de la piedra; la talla cuadruplica su valor cuando menos el que por otra parte aumenta muy rápidamente con el tamaño, y cuando éste pasa de 10 quilates el valor es totalmente arbitrario.

El diamante mayor era el **Gran Mogol** (280 quilates) procedía de la India; hoy se ignora su paradero, y el más bello de todos el **Regente de Francia** (136 quilates); está tallado en brillante y se le asigna un valor de 5 millones: se le puede admirar desde su bien fornicada vitrina del Louvre.

En Africa del Sur se han encontrado también diamantes de peso muy considerable.

## Quinto Grado

### Caracteres Mineralógicos

El estudio se hará a base de los minerales que se posean y que son por otra parte fáciles de adquirir: metales, azufre, sal, mármol, granito, cuarzo, piedra calcárea, etc. El alumno distinguirá fácilmente uno de otro por el color, consistencia, brillo, etc., característico de cada uno: se dará el nombre de caracteres a las propiedades o señales que sirven para distinguirlos unos de otros y también para reunirlos en grupos en atención a sus analogías.

Profundizando el análisis se hará observar que esa diferencia se acentúa por otra serie de caracteres no determinales a simple vista: acción del agua, del calor, de los ácidos. De su investigación el alumno inducirá cómo para estudiar algunos de estos caracteres se llega a alterar la composición del mineral.

Se distinguirán así tres grupos de caracteres mineralógicos: unos que se refieren a la forma de los minerales; otros a los caracteres físicos o sea aquellos que pueden estudiarse sin alterar la composición del mineral, ejemplo: color, brillo, dureza, densidad, tenacidad, caracteres organolépticos (los que pueden apreciarse directamente por los sentidos del tacto, olfato y gusto), y por último los caracteres químicos, o sea aquellos que para apreciarlos es menester alterar la composición del mineral. La acción de los agentes químicos varía con cada especie química de aquí que se estudien al hablar individualmente de cada una de ellas.

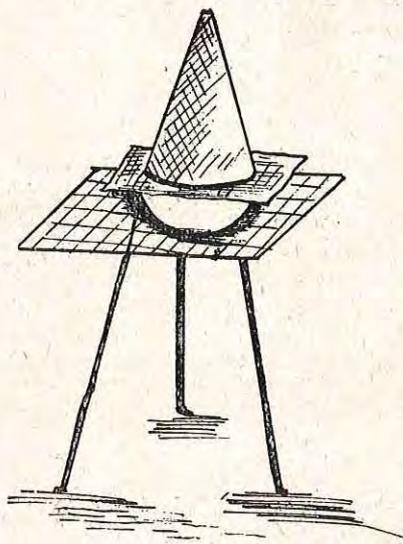
#### Forma de los minerales

Elementos para ejemplificación: sal, cristales de cuarzo, piedra calcárea, resina, mármol, azufre, ópalo.

De estas sustancias el alumno observará que algunas como la sal, el cuarzo, se presentan en formas terminadas por caras planas, llamadas cristales: tales sustancias se llaman cristalizadas; otras como el azufre, mármol, tienen su agrupación interior como las cristalizadas, pero carecen de forma exterior poliédrica: son las sustancias cristalinas; finalmente hay otras tales, como el ópalo, calcáreo, resina, que carecen de forma determinada; son las sustancias amorfas.

#### Cristalización

1° Disuelva un poco de sulfato de cobre en agua; ayude con el calor; vierta la disolución en un cristalizador o recipiente de amplia superficie. Al cabo de



unos días, evaporado el disolvente, observe lo que se ha formado. (Cristalización por disolución).

Por igual procedimiento se obtienen cristales de sal, alumbre, pudiendo, para ayudar la cristalización suspender en el seno de la disolución, pequeños cristallitos de la sustancia disuelta.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

En la industria, ¿qué substancia de uso indispensable se obtiene por este procedimiento? ¿Cuál es el factor que favorece allí la evaporación? ¿Cómo se llaman los depósitos en que ésta se verifica?

2º En una cápsula coloque unas escamas de naftalina; cubra con un papel de filtro y sobre él, disponga un cucurucho de papel atravesado interiormente por una red lo más abundante posible de hilos negros con un agujero en cúspide tal como lo indica la fig. 1; caliente suavemente; suspenda cuando vea salir vapores blancos por la abertura del cucurucho. Observe qué es

lo que ha quedado formado en los hilos interiores. (Cristalización por sublimación). Por sublimación se obtiene igualmente la cristalización del yodo, y así se forman también en los volcanes algunos cristales.

3º La cristalización por sublimación no es sino una variante de la cristalización por fusión. Ejemplo: Funda una cierta cantidad de polvo de azufre en un crisol y déjelo enfriar. Rompa antes de que se enfríe del todo la costra superior y vierta el líquido que contenga. Arranque después la costra y hallará una preciosa malla de cristales amarillos de forma prismática.

## Sexto Grado

### El Zodíaco y la Eclíptica

El sol es la estrella más próxima a la tierra, la fuente de calor y de luz que nos da la vida y nos conduce a través del espacio con los planetas, nuestros hermanos. Si el sol estuviera a la distancia que se encuentra la estrella Alfa del Centauro, la menos alejada de nosotros, se nos aparecería como una de esas estremitas más pequeñas que vemos en el cielo sin auxilio de aparatos.

El **Zodíaco** es una banda de 17º de anchura, inclinada 23º 27' sobre el ecuador y atravesada en su parte me-

de primavera. El día y la noche son de igual duración: se equilibran. Continúa ascendiendo a través de Escorpión y Sagitario para alcanzar en Capricornio el solsticio (el sol se detiene) de verano el 22 de diciembre. Es el día más largo del año. Comienza luego el movimiento descendente para llegar nuevamente a Aries, atravesando Acuario y Peces.

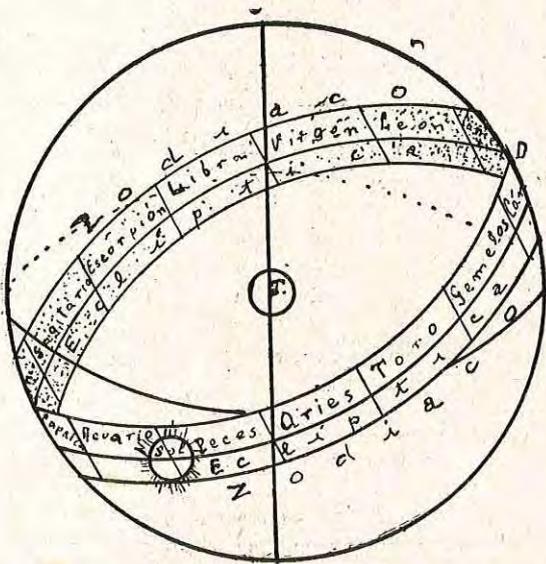
Referimos a nuestros lectores a las indicaciones que dimos en la página 173 de nuestra colección del año anterior, sobre movimiento de traslación de la tierra.

### Haga trabajar a sus niños

#### 6 — Acción del calor sobre el aire

**Material:** Matraz (\$ 1 c/u.); tapones de goma (\$ 0.20 a 0.30 c/u.); tubo acodado (el preparado en el primer trabajo); bocal (cualquier frasco de medio litro, más o menos, de boca ancha); lebrillo (palangana enlozada o plato hondo enlozado).

Disponga el aparato como lo indica a figura 1. Para ello, prepara el matraz con el tubo acodado; llene de la mitad. Tome el bocal con la mano derecha; con la



dia por la eclíptica. La eclíptica es una línea que parece descripta por el sol sobre la esfera celeste en el término de un año. Los antiguos llamaron zodiaco a esta banda (del griego animal) porque la mayor parte de las constelaciones que encierra se designan con nombres de animales.

El sol se encuentra el 21 de marzo, por ejemplo, en el equinoccio de Otoño (el día y la noche son de igual duración). Recorre Aries, Toro, Gemelos, y llega a D, constelación de Cáncer. Ese punto se llama Solsticio (de sol stat, el sol se detiene), porque efectivamente termina allí el movimiento descendente del sol. Es el 22 de junio, día más corto del año. Luego el sol comienza a ascender, o a retroceder como el cangrejo (Cáncer), atravesando León y Virgen, para llegar a Libra (balanza), el 23 ó 24 de septiembre, equinoccio

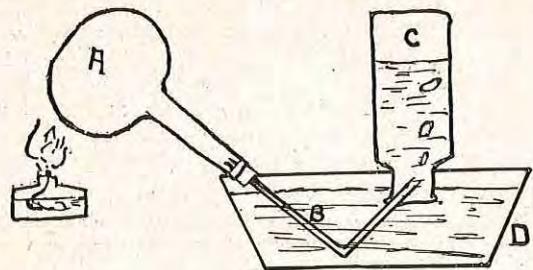


Fig. 1.

agua el bocal hasta el borde, y el lebrillo hasta más de izquierda tape la boca. Inviértalo rápidamente introduciéndolo en el lebrillo; cuide que no penetre aire. Dé-

#### SEÑOR SUBSCRIPTOR:

Le agradeceremos que nos haga el favor de consignar el número de su recibo siempre que nos escriba, pues con ello nos facilitará nuestro trabajo.

La Editorial Angel Estrada y Cía. presenta al distinguido  
Magisterio nuevas ediciones reformadas que revelan  
un señalado progreso didáctico y gráfico.

### “EL NENE” por Andrés Ferreyra

Este texto admirable que une a su eficiencia pedagógica, el mérito de haber orientado la elaboración de todos los textos similares por su finalidad que se han publicado en el país desde hace 40 años, ha sido objeto de algunas modificaciones que consisten en la reducción y simplificación de algunos ejercicios (de silabeo especialmente) e ilustrado totalmente por el prestigioso artista Carlos C. Wiedner. En atención a las disposiciones reglamentarias sobre enseñanza de la caligrafía que rigen actualmente en la Capital Federal y en varias provincias, la Editorial Estrada ofrece tres modelos diferentes de la nueva edición modernizada.

EDICION TIPO “A”: Con las palabras y frases en letra cursiva con inclinación caligráfica de 26 grados.

EDICION TIPO “B”: Con las palabras y frases en letra cursiva con inclinación caligráfica de 15 grados.

EDICION CORRIENTE “C”: Con las palabras y frases en cursiva, impresas en letra redonda y vertical.

Un tomo de 130 páginas, cartonado, cada uno ..... \$ 0.60

### “MI LIBRITO” por Delfina Piuma Schmid

Método eclético de lectura y escritura simultáneas, aprobado por el Consejo Nacional de Educación y por varios Consejos de Provincias. Esta editorial resolvió publicar una nueva edición reformada y en tres tipos, como lo hiciera con “EL NENE”.

EDICION TIPO “A”: Con las palabras y frases en letra cursiva con inclinación caligráfica de 26 grados.

EDICION TIPO “B”: Con las palabras y frases en letra cursiva con inclinación caligráfica de 15 grados.

EDICION CORRIENTE “C”: Con las palabras y frases en cursiva, en letra redonda y vertical.

Un tomo de 97 páginas, cartonado, cada uno ..... \$ 0.60

### “EL SURCO” por Héctor Pedro Blomberg

La última edición de “EL SURCO” aparece corregida y notablemente ampliada con páginas en prosa y verso firmadas por prestigiosos autores nacionales: Enrique Larreta, Manuel Gálvez, Leopoldo Lugones, B. Fernández Moreno, Ricardo Güiraldes, Roberto Payró y otros.

Un tomo de 234 páginas, profusamente ilustrado ..... \$ 1.70

ANGEL ESTRADA & Cía.

BOLIVAR 466

BUENOS AIRES

jelo apoyado en el fondo. Séquese las manos para no humedecer el matraz. Encienda la lamparilla de alcohol y colóquela en el lugar más conveniente para el experimento.

Tome con la mano derecha el bocal, y con la izquierda el matraz por el cuello. Introduzca el extremo del tubo en el bocal, teniendo mucho cuidado de no sacar éste del agua para que no entre aire. Caliente el matraz durante unos minutos.

Observe el bocal: ¿Qué nota? ¿De qué serán esas burbujas? ¿Por qué se producirán? Cuando ya no escape más aire del matraz, haga apagar la lámpara de alcohol por uno de sus compañeros y, sin mover el aparato, deje enfriar.

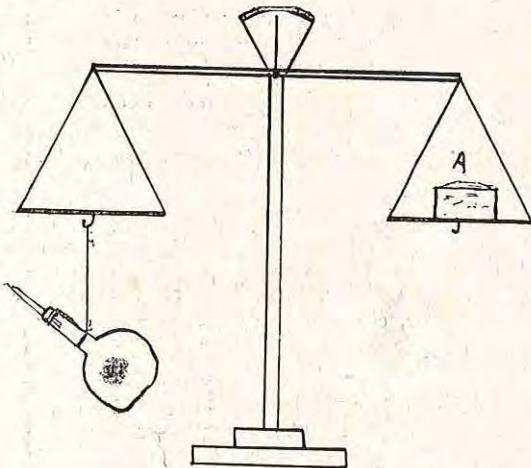


Fig. 2.

Observe ahora el matraz. Tenga cuidado de que el agua que penetra en él, no toque la pared caliente; si lo mantiene inclinado, no pasará del cuello. ¿Por qué entrará agua en el matraz?

Cuando el matraz esté frío, retírelo, pero no lo vacíe.

El bocal debe permanecer siempre en el agua. Apóyelo en el fondo. Atando un hilo alrededor, marque el nivel del agua en el bocal.

Ahora vacíelo, y vierta en él el agua del matraz. Observe si coinciden el nivel del agua que acaba de verter en el bocal y el hilo atado a su alrededor.

Conclusiones:

1ª ¿Qué ocurre con el volumen del aire cuando aumenta la temperatura?

2ª ¿Qué ocurre con el volumen del aire cuando disminuye la temperatura?

3ª ¿Qué relación guarda el volumen del aire desalojado por el calor y el del agua que penetra en el matraz?

7 — ¿Es pesado el aire?

**Material:** Matraz; balanza; tubo afilado de los preparados en el segundo trabajo.

Disponga el experimento como lo indica la figura 2. En vez de pesas, utilice arena en A, porque es más fácil de manejar y porque ahora nos interesa saber si el aire pesa, no cuánto pesa.

Una vez en perfecto equilibrio la balanza, retire el matraz. Cuidé de que al mover la balanza para sacar

y poner el matraz, no se le caiga ni un grano de arena.

Caliente fuertemente el matraz; puede utilizar dos lámparas de alcohol.

¿Qué ocurre con el aire contenido en el matraz? Recuerde las conclusiones a que llegó con el experimento anterior.

Cuando usted calcule que ha expulsado buena parte del aire, coloque la parte bien afilada del tubo en la llama de una de las lámparas, mientras con la otra continúa calentando el matraz para evitar que se enfríe. La punta afilada se fundirá y quedará cerrada.

Cuelgue el matraz en la balanza, y observe:

¿Se mantiene la balanza en equilibrio?

¿Por qué pesará ahora menos el matraz?

Procure destapar el matraz.

¿Por qué resultará tan firmemente tapado?

Rompa la punta del tubo con mucho cuidado y observe.

¿Por qué se podrá ahora sacar el tapón con facilidad?

## Diminutivos

Una de las excelencias del idioma español y la fuente de su mayor riqueza y flexibilidad, reside en los diminutivos y aumentativos, compuestos y derivados. Dice Ricardo León: "Bastaría la infantil alegre y pintoresca tropa de los nombres aumentativos y diminutivos, derivados y compuestos, superlativos e irónicos; la muchedumbre de inflexiones e idiotismos, de florecias y joyuelas del repertorio familiar, para inferir cuán afectuoso y dulce es nuestro idioma castellano y cómo en él se retratan el candor, el donaire y la blancura de un amoroso espíritu."

Queremos hoy ocuparnos puramente de los diminutivos, en la seguridad de que si el maestro se ocupa de estas cosas, tras de ellos vendrán los demás.

La influencia del francés, por influjo directo o a través de las malísimas traducciones que infestan toda la literatura de más circulación en los países de habla española, puso en circulación la palabra pequeño. Y así es corriente escuchar, aún de labios de personas cultas: he comprado una pequeña casa, tengo un pequeño jardín, me regalaron un pequeño libro. Cuánto más correcto, más breve y más elegante no resulta decir: he comprado una casita, tengo un jardincito, me regalaron un librito.

Los franceses no poseen diminutivos en su idioma, y para dar una idea de chico, han de recurrir necesari-

## PERMUTA

Maestra del Consejo Escolar XX, turno tarde, desea permutar su puesto con preceptora de escuela de adultos.

Dirigirse a esta administración.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

riamente a la palabra pequeño o pequeña (petit, petite), pero que lo hagamos nosotros resulta, no sólo incorrecto, sino tonfo.

De modo, maestro, que ha de procurar usted extirpar por completo de su grado el adjetivo pequeño cuando puede formarse el diminutivo del nombre que modifica. Para la formación de los diminutivos existen reglas, pero no las dé a sus alumnos. La mejor de todas es el empleo correcto del idioma en todo momento, la lectura de buenos autores españoles y la costumbre. No sea usted excesivamente purista en este asunto, porque podría llegar a darle a la frase un tonillo muy peninsular que anularía todos sus esfuerzos por conseguir de sus alumnos el uso de diminutivos. El uso y la costumbre son los grandes maestros. Los diminutivos nacieron y se multiplicaron en el lenguaje familiar, en el cual se toleran muchísimas licencias.

Puede serle útil consultar "Por la pureza del habla" de José D. Forgione.

Composición: Paráfrasis de la siguiente poesía.

### El sueño

Tres cabezas de oro y una  
donde ha nevado la luna.

—Otro cuento más, abuela,  
que mañana no hay escuela.

—Pues señor, este era el caso...

(Las tres cabezas hermana  
cayeron como manzanas  
maduras, en el regazo.)

Rafael Alberto Arrieta.

Esta poesía se presta para una ejercitación oral muy abundante, ya que el tema está perfectamente al alcance de las inteligencias infantiles. Hágase hablar a todos los niños procurando enriquecerles el vocabulario.

He aquí cómo podría quedar el trabajo terminado: "Tres criaturas rubias, al llegar la noche, pidieron a la abuela que les dijera cuentos.

Como al día siguiente no había clase (estaban en vísperas de una fiesta), los tres niños quisieron escuchar uno más, aunque se acostaron más tarde. Para complacer a los nietos, la anciana comenzó otro:

—Pues señor, este era el caso...

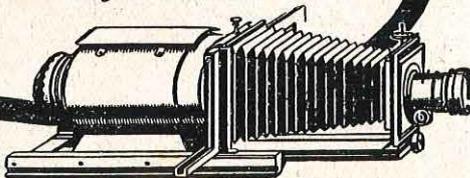
Pudo, sin embargo, más el sueño que la nueva conseja, y las tres cabecitas, como otras tantas manzanas maduras, se recostaron suavemente sobre el querido regazo de la abuela." (J. D. Forgione).

## Una vista vale mil palabras

# Optical Randel

**PROYECTORES Y CINEMATOGRAFOS**  
*Para escuelas y familias*

**BUENOS AIRES**  
**FLORIDA 349**



Enviamos a solicitud, nuestros nuevos  
catálogos de aparatos y de vistas diapositivas.

# LIBROS DE UTILIDAD

## PARA EL MAGISTERIO

Contamos con amplio surtido de toda clase de libros para la enseñanza, detallados en Catálogos sobre cada materia. Nuestro Boletín, además, puede tener al educador al corriente de todo lo que se publica, en nuestro idioma, de temas educacionales.

Nuestra Sección **CREDITOS** es de utilidad manifiesta para el **MAESTRO**, pues con una cuota mensual puede adquirir los libros que le sean precisos, sin otra garantía que su propia firma.

De entre los libros nacionales de nuestras ediciones que atañen a la Enseñanza, nos permitimos recomendar, de manera especial, los siguientes:

ALBERDI: Las bases (Bea. Argentina, Director Ricardo Rojas) .....	\$ 2.—
BREGANTE: Ensayo de clasificación de la cerámica en el N.O. Argentino .....	„ 10.—
BULNES: 1810, Nacimiento de las Repúblicas Americanas, 2 tomos .....	„ 15.—
BURGOS F.: Tejidos incaicos y criollos .....	„ 6.—
CALZADA: Apuntes pedagógicos .....	„ 3.—
CORTES PUENTES: Joyas de la poesía castellana .....	„ 3.—
DAVALOS J. C.: Los gauchos .....	„ 3.—
DAZA: Episodios nacionales, 2 tomos .....	„ 3.—
ECHEVERRÍA: La cautiva .....	„ 1.—
ESTRADA: Política liberal bajo la tiranía de Rosas (Bea. Arg.) .....	„ 2.—
FRIAS: Tradiciones históricas. — Oribe .....	„ 4.—
— Tradiciones históricas, 5ª y 6ª tradiciones .....	„ 2.50
— Tradiciones históricas, 7ª, 8ª y 9ª tradiciones .....	„ 3.—
GANDIA: Historia del Gran Chaco .....	„ 4.—
GALVEZ: Los caminos de la muerte. (Escenas Guerra Paraguay) .....	„ 2.50
— Humaitá. (Escenas Guerra Paraguay) .....	„ 2.50
— Jornadas de agonía. (Escenas Guerra Paraguay) .....	„ 2.50
GONZALEZ J. V.: Mis montañas .....	„ 1.30
— Fábulas nativas .....	„ 3.—
GARCIA MIRANDA: Resumen de Geografía General .....	„ 6.—
HERNANDEZ: Martín Fierro (Prólogo de Ricardo Rojas) .....	„ 2.—
HUDSON: La Argentina. Nueva Geografía política .....	„ 5.—
LOPEZ V. F.: Historia Argentina, 2 tomos .....	„ 4.—
MITRE: Historia de Belgrano (Bea. Arg., Director R. Rojas), 4 tomos .....	„ 8.—
MUZZIO: Diccionario histórico y biográfico, 2 tomos .....	„ 15.—
RAÑO DE LORDA: Gramática Castellana. Sintaxis .....	„ 3.—
RICARDO ROJAS: El país de la selva .....	„ 3.—
— El Cristo invisible .....	„ 3.—
— Literatura Argentina, 8 tomos .....	„ 32.—
SARMIENTO: Facundo, Prólogo de Ricardo Rojas (Bea. Argentina) .....	„ 2.—

Librería y Editorial "LA FACULTAD"

JUAN ROLDAN & Cía.

FLORIDA 359

U. T. 31, Retiro 0474

BUENOS AIRES



**LA REINA** TAPICERIA  
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CRÉDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
B. M. MITRE ESQ. SUIPACHA



**RECOMIENDO** las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

- DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.
- CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).
- ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.
- RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.
- CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.
- EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.
- ¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. Crespillo, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

# Cuentos y Otras Lecturas

## CRIMEN PASIONAL

CALIA la tarde; una nube sucia cubría el horizonte como un harapo. Adosados a la empalizada de la concesión, Ortoban y Malembois fumaban su pipa. Eran dos licenciados de presidio, cobrizos, rojos, ennegrecidos por años de prisión. Ahora estaban tan tranquilos como los malditos rentistas. Antes de la condena habían vivido en el mismo barrio de París. Por eso, de noche, se acercaban el uno al otro a paso de lobo y hablaban.

Cuando el crepúsculo invadía el Océano Pacífico y había dominado con su sombra y no se distinguían ni detalles ni siluetas, el gordo Ortoban dijo:

—Es como al obscurecer en la calle de Sévres, en donde yo era portero.

—Yo — dijo el amarillo Malembois moviendo la cabeza — me cruzaba de brazos a la puerta de la tienda de madame Bourcier, donde yo era dependiente, en la calle del Horno, a esta misma hora.

Aspiraron el soplo del torbellino de horno que traía los magníficos y extraños olores de Oceanía.

Después, Malembois, la musaraña, se sentó sobre un madero al lado de la bestia de Ortoban.

—¡Está lejos la calle del Horno!

Un tercer personaje surgía al otro lado de la empalizada, escondido hasta los hombros. Era el que había hablado. Su cabeza pálida, exangüe, parecía la de un guillotinado. (De hecho no había faltado mucho para serlo).

Los dos interlocutores echaron sobre aquella fea aparición de piel marehita una mirada de repugnancia.

—Sí, está lejos — dijo Malembois agresivo. — Pero yo he venido aquí por un crimen pasional.

—¡Hum! — murmuró el intruso, cuya boca se rajó y brilló.

—Pues claro — añadió el pequeño Malembois, golpeando el suelo con el pie e incomodándose. — Sí, yo le maté, es verdad; no me falló el golpe. Sí..., sí; allí estaba Lisa.

—Nosotros teníamos — continuó borboteando como un ahogado; — nosotros teníamos, ella y yo, el claro del bosque, donde a ciertas horas parecía estar en un estanque de luz. Teníamos también un cuarto bajo, cuyo tragaluz echaba aire cuando volvíamos de noche. Tenía cristales amarillos. Estos detalles a vosotros no os importan nada, pero para mí son lo principal. Sí, allí resolví mi negocio. Un día tuve dudas acerca de Lisa, pero no sabía nada. Era justamente lo que me torturaba. ¡No saber, no saber nada, nada! Si había algo era, sin duda, con Voreux. ¡Ah! ¿Cómo aclarar esto? Supe que Voreux había sido atropellado por el tren de las ocho y veinte. Me dijeron que su estado era desesperante. Entonces, con la idea de que él se iba a morir sin que yo supiera nada, nada, no adivinaréis lo que hice. Me disfracé de cura para confesarlo.

—¿Es verdad lo que se dice de usted y de Lisa, hijo mío? — le pregunté yo entre otras cosas.

—Sí, es verdad — me contestó. — Entonces le maté. Esto ha debido parecer muy salado; un cura que de repente se vuelve rabioso. Yo le pegaba sin decirle quién era, aprovechando el tiempo. Cuando pensó lo que estaba haciendo, había muerto. Yo lo sentí; era demasiado tarde.

Corrí afuera gritando: ¡he matado a ese cochino! sin recordar que yo llevaba la sotana. Es un crimen pasional éste, ¿eh? Es decir, que yo, lo mismo hubiera podido ser condenado que absuelto..., mientras que otros han matado para robar.

Y dirigió una ojeada no equívoca hacia el vulgar asesino que les había interrumpido.

—Sí — dijo a su vez Ortoban, — es igual que el caso mío.

Y contó una vez más la muerte de la mujer rubia y su suicidio frustrado.

—Se dirá lo que se quiera, pero yo no he matado por interés.

Y los dos contemplaron al hombre que había estrangulado a una vieja para quitarle sesenta francos.

Entonces el réprobo tosió, movió la cabeza y dijo: —A mí me pasó lo mismo que a vosotros.

—¿Lo mismo que a nosotros? — gruñó Ortoban, a quien no gustaba que se bromeara sobre aquellas materias. — Se sabe lo que se sabe.

—No — dijo el otro; — vosotros no sabéis nada. Por de pronto, ¿qué era yo cuando la cosa ocurrió? Un pobre miserable en todo el sentido de la palabra. ¿Mi mujer?, escapada; ¿mi padre?, acababa de morir, dejándome por herencia sus desgracias y su miseria.

Jamás tuve dinero, nunca, ni en la casa, ni en el regimiento, ni en el taller, en ninguna parte; nada, nada. No ganaba para vivir. Me quedaba con los pies clavados en el barro gris, temblando de frío delante de las puertas soleadas de las tiendas, y unas veces eran los hombres los que se burlaban de mí, y otras veces, las mujeres.

Pues bien; había cerca de mi madriguera, en la calle, tres casas más abajo, una vieja que escondía su dinero. Lo guardaba en el armario y no lo sacaba nunca. Yo había averiguado el escondrijo por casualidad, y miraba el armario al pasar por delante de la ventana entreabierta. Una tarde, más helado y más calado que de ordinario, me pareció que el oro brillaba a través de la tabla. Yo pensaba cada vez más en aquel dinero muerto. La idea de una injusticia semejante me hacía apretar los puños, y al marchar movía la cabeza como un borracho.

No me acostumbraba a esto; al contrario. A medida que yo caía de privación en privación, me maravillaba la suerte de aquella vieja bruja, asombrado, encantado de todo lo que ella hubiera podido ha-

cer, y sentía más frío y más rabia en el aire brumoso de mi cuartucho, y veía bailar ante mis ojos un paraíso de riquezas.

Una noche, de repente, empecé a odiar a la vieja. Fué como un rayo. Crujían mis dientes cuando murmuraba en voz baja su asqueroso nombre. En cierta ocasión, delante de la gente, tuve que taparme la boca por no gritar que era muy asquerosa, demasiado fea.

Su existencia me fué insoportable. Yo enfermaba pensando que ella iba, venía y respiraba. No cesaba de pensar en ella durante todo el día, y a veces, más que pensamiento, era un estremecimiento.

Entonces, ¿qué? Entonces me colé en un rincón de su cuarto con una luz escondida en la mano. Enfrente, muy cerca, la cama, alumbrada por una lámpara. Estaba allí tendida, blanca, plana; parecía un paquete pequeño envuelto, con un poco de amarillez viva en la cara.

Entre esta vaga palidez y yo, que la espiaba en el ángulo obscuro de un mueble, estaba lo negro de la

habitación; parecía un agujero, un abismo donde había que precipitarse.

Yo vacilé, balanceándome un poco, una vez, dos veces, y de pronto me lancé gritando, riendo como un loco. Caí sobre ella como un clamor de triunfo, y fué una especie de espasmo. Ella se crispó y quedó de pronto inmóvil en medio de una mueca.

Y antes de ir al armario caí de rodillas y lloré a grandes sollozos, viéndome, al fin, libertado; al fin, rico...

... Pero, ¡ay! No era más que un hermoso sueño. La realidad, sesenta francos y la justicia.

Vosotros veis que yo también he cometido un crimen pasional y que no valéis más que yo. Vosotros no sois asesinos diferentes de los demás, no. Asesinos mal disfrazados, eso es. Me dais ganas de reír, ¡bah!

Su boca se hendió en su cara bestial, y parecía que iba a ladrar.

ENRIQUE BARBUSSE

## EL ESCOLAR Y EL NIGROMANTE

EN otra ocasión Patronio habló de esta suerte: —Señor Conde Lucanor, hubo en Santiago un escolar de Teología, sobrino del obispo, que teniendo grandísimo deseo de aprender la nigromancia, oyó decir que el más grande maestro que en tal ciencia había era don Illán de Toledo.

Trasladóse a aquella ciudad, y apenas llegado buscó la casa del maestro, a quien halló en una retirada sala de su vivienda, leyendo en un gran libro. Cuando entró el escolar, levantóse con fatiga el nigromante para recibirlo, le tendió amistosamente las manos, hízole sentar a su lado y dispénsóle grandes muestras de cordial acogimiento. Era ya muy anciano y de estatura escasa. Su cuerpillo débil y encorvado perdíase entre los pliegues de la ancha loba oscura en que se envolvía, y de su rostro, bajo la gorra de negro terciopelo, apenas se veía otra cosa que las grandes gafas, tras las cuales relucían sus verdosos ojillos, y las caudalosas barbas de nieve que le bajaban por el pecho.

No consintió en saber qué asunto había traído a su casa el forastero hasta después de haberle hecho comer en su compañía, regalándole con muy sabrosos bocados.

Así que hubieron comido, retiráronse los dos a una estancia más apartada, y allí, el sobrino del obispo manifestó al maestro sus fervientes deseos de aprender las artes mágicas, prometiendo por tal servicio, dar al nigromante cuanto en su poder estuviere.

—Yo os mostraría gustoso todos mis secretos — díjole don Illán —; mas ya sois ahora persona de calidad y con el auxilio de mi ciencia llegaréis a los más altos estados, y como los que se ven en una situación elevada olvidan fácilmente a quienes les ayudaron a ganarla, temo mucho que mis desvelos por adoctrinaros queden sin el premio debido.

Juró y perjuró el escolar, que, por muy alto que

estuviera, siempre recordaría a quien debía su fortuna y que había de hacer todo lo que le ordenara su maestro.

Después de muchas nuevas dudas del nigromante y muchas promesas renovadas del escolar, resolvióse por fin el primero a mostrar al letrado los comienzos de su ciencia.

—Pero no podrá ser aquí — díjole don Illán —, sino que tenemos de recogerlos a un lugar más secreto.

Llamó después a una moza, criada suya, a quien pidió una lámpara, y le encargó que se procurara perdices para la cena, aunque sin asarlas mientras él no lo dispusiera.

Cerró la estancia en que se encontraban, no bien hubo salida la criada; con mucho misterio sacó una llave de oro de su pecho; abrió con ella una puertecilla que había en la pared, encubierta por los tapices que decoraban la sala, e invitando al escolar a que lo acompañara, comenzó a bajar con su lámpara en alto, por una estrecha escalera de piedra, con bóveda de ladrillos, que de la puertecilla arrancaba. Al principio, el escolar pretendió llevar cuenta del número de peldaños que descendían, pero tan numerosos eran y tal la atención que tenía que prestar a los rápidos giros que sobre sí misma hacía la escalera, si no quería enumerar los escalones con sus costillas, que bien pronto perdió la cuenta. Bajaban, alumbrados por la palpitante llama de la lámpara, que no lograba triunfar de las tinieblas de la bóveda, y al mozo le dolían las rodillas de tanto bajar y le parecía que a tanta profundidad debían encontrarse que sobre sus cabezas rodarían las eternas aguas del Tajo.

Mas de pronto terminó la escalera y penetraron en una ancha cámara muy bien alhajada, de cuya erguida bóveda pendían varias lámparas. El suelo estaba cubierto con tapices de varios colores; a lo largo de los muros, en ricas anaqueleras, mostraban sus lomos de pergamino cuantos libros se es-

cribieron sobre sus materias de hechicería, y no faltaban mullidos divanes en que el lector pudiera acomodar su cuerpo.

Sentáronse en uno de ellos, y apenas comenzaron a tratar de por cuál obra comenzarían sus estudios, cuando de improviso se presentaron cuatro hombres y entregaron al escolar una carta del obispo, su tío, en que le decía como se encontraba muy enfermo, rogándole que apresurara la vuelta a su lado si había de verlo con vida. El escolar, aunque muy triste por el mal de su protector y pariente, no quiso interrumpir tan presto sus estudios, y contestó con otra carta, disculpándose por no poder ponerse en camino inmediatamente.

Partidos los mensajeros, el escolar y su maestro metiéronse en el estudio de los libros de nigromancia, y tanto era su celo, que no interrumpían la lectura para comer, dormir, ni cosa alguna.

De allí a unos días, presentáronse cuatro nuevos mensajeros, los cuales traían al escolar noticias de como su tío el obispo había fallecido y se hacían trabajos en el cabildo para que fuera él el elegido para ocupar la silla episcopal. Mucho se entristeció y regocijó el escolar con tales nuevas, y partidos los emisarios, maestro y discípulo volvieron a sumergirse en la lectura de los libros mágicos.

A poco de aquello, llegaron cuatro nuevos emisarios, ricamente vestidos y ataviados, quienes, besando las manos al escolar, entregáronle cartas en que se le hacía saber cómo acababa de ser nombrado obispo de Santiago.

Oído esto por don Illán, fuése a arrodillar a los pies de su discípulo, diciéndole cuántas gracias daba a Dios de que en su casa hubiera recibido tan dichosas nuevas, y suplicándole que, en recompensa de los servicios que le había hecho hasta aquella fecha, quisiera dar a un hijo suyo el cargo de deán que estaba sin ocupante.

—Me habéis de dispensar por esta vez — díjole el nuevo obispo —; pues ese lo guardo para mi hermano, pero veníos conmigo, y no faltarán ocasiones en que os pueda mostrar mi agradecimiento.

Partieron aquel mismo día para Santiago, donde fueron muy bien recibidos por el pueblo, cabildo y clero.

No mucho después, recibió el obispo cuatro enviados del Papa que le notificaron cómo Su Santidad le había elegido para arzobispo de Tolosa, haciéndole además la merced de que pudiera designar a quien quisiera para desempeñar el obispado que quedaba vacante.

Oído esto por don Illán, fuése a arrodillar a los pies de su discípulo, y alabándose de cuantos trabajos había pasado hasta entonces para servirlo, le suplicó que en pago de ellos, quisiera designar a su hijo para el obispado.

—También esta vez me habéis de perdonar — respondió el recién nombrado arzobispo —, pues esta dignidad la reservo para un tío mío, hermano de mi padre; pero veníos conmigo a Tolosa y ocasiones sobradas habrá en que cumplidamente os pueda recompensar como bien lo tenéis merecido.

Mucho se disgustó el nigromántico, mas, con todo, partió con el arzobispo para Tolosa, donde fueron muy bien recibidos de los condes y de cuanta buena gente había en aquella tierra.

Dos años hacía que habitaban allí, cuando llegaron cuatro legados del Papa, con cartas en que era nombrado cardenal el arzobispo, y en que se le autorizaba, además, para que pudiera elegir a quien bien quisiera para el arzobispado que dejaba sin señor.

Oído esto por don Illán, fuése a arrodillar a los pies de su discípulo, ponderando los grandes servicios que le había prestado en los años que con él había vivido, sin que nunca, ni en la cosa más pequeña, hubiera sido recompensado, le rogó que nombrara a su hijo para la silla episcopal de que podía disponer.

—Aún por esta vez me habéis de perdonar — le respondió el cardenal —, pues este arzobispado ha de ser para un hermano de mi madre; pero veníos conmigo a la corte del Papa, que yo os prometo haceros allí tales mercedes, que al ver su valor, no os pesará haberlas tenido que esperar tanto tiempo.

Montó en gran cólera el nigromante al verse burlado nuevamente, mas, en espera de los ofrecidos favores, partióse con el cardenal para Roma, donde fueron muy bien recibidos de los cardenales y de cuantos residían en la corte romana.

Corrió así mucho tiempo y cada día le recordaba don Illán al cardenal sus promesas de siempre, sin alcanzar otro sabroso don que palabras de disculpa y esperanza, cuando, muerto el Pontífice, el cardenal fué nombrado Papa.

Apresuróse don Illán a ir a postrarse a los pies de su discípulo, el nuevo Papa, recordándole la larga serie de sus servicios que tan dilatado tiempo le había prestando sin haber recibido gracia alguna en pago de ellos, le suplicó que, ya que tenía los destinos de la cristiandad entre sus manos, quisiera darle recompensa proporcionada a su poder y a sus méritos.

El Papa le respondió, una vez más, que tuviera paciencia, y entonces, el maestro, fuera de sí, y lleno de ira, al ver que a su discípulo ya no le quedaba adónde ascender en lo humano, y que si entonces no eran premiados sus servicios podía dar por perdidos tantos años de afanes, dijo violentamente:

—Bien sospechaba yo este final cuando tantas promesas me hicisteis, largos años atrás en mi casa de Toledo. Justo castigo recibo, ya que, a pesar de mi experiencia del mundo, fui lo bastante cándido para confiar en vuestro agradecimiento.

—¿Quién soís vos para llamarme desagradecido? — Interrumpióle enojado el Pontífice. Mirad lo que habláis si no queréis que os sepulte en un calabozo por toda vuestra vida como encantador y como hereje.

De manera tan resuelta lo dijo, que don Illán cobró miedo, pensando que lo haría según sus palabras, y cambiando de voz, humildemente, le suplicó que por lo menos le diera licencia para irse a pasar en paz los últimos días de su vida en su pobre retiro de Toledo.

Avínose a ello el Papa, y el nigromante le rogó todavía que quisiera darle de que comer por el camino, pues él no tenía dinero para las posadas.

—Para hombre como vos — díjole el Papa — no hay ni un grano de trigo en mis graneros.

—Entonces habré de contentarme con lo que te-

nía dispuesto para la cena — dijo don Illán, con tono resignado.

Pero de pronto prorrumpió en grandes voces:

—¡Eh!, ¡hola, criadas! ¡Asad las perdices! ¡Es ya tiempo!

Al oír tales gritos, el escolar de Teología, todo aturrido como quien despierta de un sueño, encontróse en la apartada cámara de la casa de su maestro de nigromancia de Toledo, tan escolar de San-

tiago como antes había llegado, y lleno de confusión y vergüenza, vió cómo el judío, alzándose de su sillón, le decía muy iracundo señalando la puerta:

—Idos ahora mismo enhoramala, señor escolar; que con quien guarda en su pecho tanta ingratitud no comparto yo mi sabiduría ni las perdices de mi cena.

DON JUAN MANUEL

(Adaptación de R. M. Tenreiro)

## LA VOZ DE LA SANGRE

SENTADA en el suelo, hundiendo con voluptuosidad sus finos dedos en el polvo del camino, la pequeña Marizul cantaba una extraña nenia de palabras trucas, casi incomprensibles, de la que sólo era posible entender dos versos:

En Bohemia hay una selva  
tan profunda como el mar...

Con la mirada perdida en la lejanía de los campos, Marizul trataba de coordinar los confusos recuerdos que la asaltaban siempre que se hallaba sola, produciéndole una vaga sensación de tristeza y de inexplicable inquietud.

Veía, como tras una bruma, una inmensa mancha de bosques tupidísimos, y otra, no menos inmensa, de cielos resplandecientes. ¡Ah! ¡Poder encontrar el camino de la selva, de la misteriosa selva que surgía entre las nieblas de su memoria!

Y Marizul, contrayendo dolorosamente su faz, reunía los recuerdos dispersos, e intentaba reconstruir el borroso pasado de su vida.

Pasaban entonces por su mente escenas y figuras, luces y sombras, exóticos cuadros llenos de colorido...

Sobre el fondo verde de la selva se destaca un grupo de hombres siniestros; una pira de sarmientos ilumina con reflejos rojizos sus duros perfiles; un viejo de barba blanca que luce grandes aros en las orejas toca un instrumento de cuerdas y canta en un lenguaje desconocido. Marizul eree estar oyendo realmente el canto del anciano, y se estremece de alegría.

He aquí, ahora, una casa de madera, una pequeña casa de madera que se mueve, que avanza; tiene una ventana; en la ventana hay una cortina de trapos multicolores; abajo, entre las ruedas del carro, ladra un perro derrengado.

De pronto, la escena cambia... ¡Qué magnífico claro de luna! Un camino largo, muy largo... Marizul no puede evocar ese momento sin experimentar la sensación de algo así como un eurítmico balanceo de cuna...

¿Quién la mecía?... Y entornando los ojos le parece verse acostada en un tibio lecho... A su lado, hay una mujer de tez morena y mirada luminosa...

Tal vez no sea más que un sueño, pensó Marizul sacudiendo la cabeza como si hubiera querido ahuyentar sus turbadores recuerdos.

—¡Marizul! ¿Dónde estás?

Al oír la voz de doña Francisca, se puso rápida-

mente de pié, disponiéndose a recibir sin chistar el reto de la vieja solterona millonaria que le hacía las veces de madre.

—¿Qué haces ahí, sentada en el suelo? Entra, y vé a cambiarte. ¡Qué sucia estás!... Pronto, a lavarte y a vestirme. ¿No sabes que debemos ir a la procesión?

Y la tomó de la mano, conduciéndola al chalet, y recriminándola con fingida severidad.

—¡No te quedas un minuto quieta! ¿Cuándo aprenderás a ser una muchacha seria? ¡Tienes todo el jardín a tu disposición, y prefieres ir a jugar entre el polvo del camino!

Estaba por agregar: “¡Ni que hubieras nacido en la calle!”, pero se contuvo a tiempo, pues ésa era la verdad, y Marizul no debía enterarse.

Sí, había nacido en la calle, en un camino, en un campamento de gitanos; pero Marizul lo ignoraba, y lo ignoraría siempre.

Tres años antes había acampado en el lugar una caravana de gitanos que venía quién sabe de dónde. El tifus, traído tal vez por esa misma gente nómada, comenzó a hacer estragos en la comarca.

Un día, el médico del pueblo, al hacer una visita de inspección a los gitanos, encontró entre ellos a una mujer moribunda rodeada por sus cinco hijitos.

La mujer murió de tifus; nadie se encargó de apartar a los niños del peligro del contagio. Sólo doña Francisca, conmovida por el relato del médico y por los consejos del cura, se decidió a adoptar a uno de los huérfanos.

Y no se había arrepentido: Marizul era el vivo retrato del niño Jesús, en el trance de aparecer a Santa Teresa, según representaba el óleo de la iglesia del pueblo.

Si bien Marizul no daba señales de llegar a ser una joveneita tímida y apacible, como doña Francisca deseaba, llenaba sin embargo por completa la vida de la solterona; era su único afecto, su único sueño, su única compañera.

Quería hacer de Marizul una mujer sana, fuerte, instruída, noble; casarla, algún día, para que formara un hogar y fuese madre amantísima; o, si la muchacha lo prefiriera, consagrarla al Señor.

Cuando salía a pasear con aquella hermosa chiquilla de tez broncea y de ensortijados cabellos, la vieja solterona parecía transfigurada de orgullo, y sonreía a todos los que pasaban como diciéndoles:

—¿Ven a este ángel? Es mío. Más que de mi carne, es de mi espíritu.

—¡Mira cómo te has puesto! — decía doña Francisca, mientras cambiábale el vestido a Marizul.

La niña no se defendía, consciente de que los reproches estaban justificados por la gravedad de la travesura cometida. Marizul reconocía su poco amor al orden, su imposibilidad de estarse quieta, su indiferencia por los hermosos vestidos limpios, por los coquetos zapatitos lucientes; reconocía su cariño — ésa era la palabra — por el polvo del camino, y su adoración por la libertad. Marchar sola por los campos, sentarse bajo los árboles, correr al sol, eran las más intensas alegrías de su vida; pero ninguna inclinación le resultaba tan irresistible como la de quitarse los zapatos y caminar descalza sobre la hierba, sintiendo en su piel la caricia de ese terciopelo más suave que todas las alfombras del chalet. Marizul no comprendía el porqué del suplicio de los zapatos, y envidiaba a los niños campesinos, que podían chapotear el fango sin que nadie les dijera nada; y no entendía por qué los hombres y las mujeres solían decir, al acariciarla, que su suerte despertaba, por el contrario, la envidia de esos chiquillos.

—A ver si te quedas así limpia hasta la noche... Te llevaré a la plaza... Habrá fuegos artificiales.

La noticia dispuso los pensamientos de Marizul, y la llenó de alborozo. Fuegos artificiales, gente, gritos, colores, luces, ¡oh! ¡Qué felicidad! La fiesta bien valdría la pena de la interminable procesión de la tarde, del espectáculo de las sombrías beatas con cara de viernes santo, del salmodiar monótono de los antipáticos sacerdotes.

Salió con doña Francisca, caminando donosamente y observando la "compostura" recomendada por la solterona: Al llegar a la plaza de la iglesia, no pudo contener una exclamación:

—¡Oh! ¡Qué lindos los farolitos de colores!

A lo largo de las cuerdas tendidas entre los árboles pendían, en efecto, numerosos faroles de papel pintado, semejantes a gruesos y transparentes frutos fantásticos.

Marizul brincaba, palmoteaba, chillaba, olvidándose de la "compostura". Y doña Francisca se olvidó de reprenderla contagiada de su regocijo.

Algunas señoras se acercaron a ellas, conversaron un rato con la solterona, y la acompañaron a la iglesia.

—¡Qué bonita está Marizul! ¡Dentro de poco tendrá que ponerle polleras largas!

Marizul, que se había encontrado con algunas amiguitas, solicitó permiso para pasear con ellas por la plaza.

—Sí, déjela ir. Los niños necesitan divertirse — aconsejaron las señoras.

Doña Francisca no dijo que sí ni que no, limitándose a sonreír.

—Damos una vuelta, y en seguida estamos con ustedes — prometió la muchacha.

Y, del brazo de las amigas, se internó en la plaza, recorriendo los puestos de la feria que en ella se realizaba, y deteniéndose ante los mostradores llenos de muñecas, de juguetes y de golosinas...

De pronto, el corazoncito de Marizul tuvo un sobresalto, y sus pupilas se dilataron iluminadas por el reflejo de una deslumbrante visión.

Al término de la feria, cerca del arroyuelo de la plaza, había una especie de carromato construido en forma de vivienda, cuyas ventanas ostentaban cortinas de trapos multicolores. Entre las ruedas, un perro derrengado ladraba a los transeuntes...

Clarificáronse milagrosamente los recuerdos de Marizul, y se agolparon de golpe en su mente: ¡Esa era la vieja casa de su infancia libre! ¡En ella estaría la cuna en que la madre la meciera a lo largo de las polvorosas sendas de los lejanos bosques! ¡Por aquella ventana había llegado a sus oídos el melancólico canto!

En Bohemia hay una selva tan profunda como el mar...

Y percibió en lo más profundo de su ser la voz de la sangre que la llamaba. Un impetuoso y fulminoso amor, un tumultuoso cariño por las remotas regiones en que transcurrió su niñez, le hicieron desear huir, huir con aquellos gitanos que le evocaban el encanto de la vida salvaje y andariega a través de llanuras infinitas y de bosques maravillosos.

Y su corazón se entregó a la embriaguez de las nuevas emociones.

Se separó de sus compañeras, y corrió hacia el grupo de gitanos, cuyo vivac se alzaba a orillas del arroyo.

—¡Mari, Mari! ¿Dónde estás, bandida?

Doña Francisca estaba encolerizada por primera vez en su vida. Después de lo que había pasado la víspera, había prohibido terminantemente a Marizul que se apartara de su lado. Pero la niña había desobedecido, yendo seguramente a la plaza, atraída por los graciosos monigotes de los gitanos.

La solterona acudió en busca de la muchacha, pero sus esfuerzos para dar con el paradero de Marizul fueron vanos. Hizo averiguaciones durante todo el día; envió a sus sirvientes a inspeccionar los alrededores de la aldea. Nada. Preguntó por Marizul a cuantas personas encontró. Nadie la había visto.

Descendió el crepúsculo. La buena señora, asomada a los balcones de su chalet, lloraba acogojadamente la pérdida de su hija adoptiva.

Mientras tanto, a los tres o cuatro kilómetros de la aldea, la caravana de los gitanos se alejaba por la senda polvorosa.

Sentada en un rincón del último carro, Marizul, dulcemente mecida por el traqueteo de las ruedas, acariciada por el blando y tibio soplo de la brisa de aquella noche de primavera, miraba el cielo estrellado a través de la ventana del vehículo, sintiéndose feliz por haber obedecido al nostálgico llamado de la voz de la sangre. Y canturreaba en voz baja, la canción que ahora recordaba íntegra:

En Bohemia hay una selva tan profunda como el mar...

Quien la cruce una vez sólo bien pronto ha de regresar.

Y, al ritmo de sus propias palabras, se adormeció beatíficamente.

De ALFREDO R. BUFANO

## P O E S I A S

## L A A G U J A

¡Oh diminuta y leve compañera  
de las gentiles manos de mi amada;  
entre sus finos dedos laboriosos  
yo te veo brillar llena de gracia,  
como un hilo de sol que se escondiera  
tras una nubecilla de oro y nácar,  
para brillar de nuevo y reflejarse  
en las dulces pupilas que te amparan!

¡Cómo me place verte entre sus dedos  
al lado de la vieja y buena lámpara,  
cuando sentada junto a mí, se inclina  
para coser las camisitas albas,  
o el fino delantal de tela rosa  
para la pequeñuela bienamada!  
Aprovechando que los niños duermen  
entre el frescor del hilo de las sábanas,

ella te toma entre sus dedos ágiles  
y empieza su labor; serena y grata  
labor de madre joven que no ansía  
más que felicidad para la casa.

Tú vas y vienes, amorosa aguja,  
con tu hilillo detrás, llena de gracia,  
pegando broches o hilvanando piezas  
que buena falta nos harán mañana.  
Yo te contemplo trabajar airosa,  
y entre mi verso y tu labor, el alma  
encuentra una profunda analogía,  
oh fina aguja de mi dulce amada:  
pues yo también, mientras sus manos tejen  
junto a la luz de la vetusta lámpara,  
uso la aguja frágil de mis rimas  
para unir mi emoción a la palabra.

(Poemas de Provincia).

## TANTO GENTILE E TANTO ONESTA PARE

Es tan bella y gentil la amada mía,  
tanta su gracia ingenua y verdadera,  
que el que la mire por la vez primera  
jamás podrá olvidar tan grato día.

Llena de beatitud, como si fuera  
moradora del reino en que confía,  
vive en la tierra, pero yo diría  
que no es ésta su patria, y que algo espera...

Tantas gracias de amor ella atesora  
que a cada nuevo sol más me enamora,  
teniéndome en sus ojos cautivado;

y estando a solas con mi amor, medito  
si algún angel será, puro y bendito,  
que en formas de mujer Dios me ha mandado.

(Canciones de mi casa).

## SONETO AL DIVINO AMOR

Amor es éste que por ti me abrasa;  
amor es éste que hacia ti me impele;  
amor es éste que de amor se duele  
en amado dolor que nunca pasa.

Amor es éste que se da sin tasa  
como nunca en la vida darse suele;  
amor que estoy temiendo que se vuela  
porque sin él, la muerte fuera escasa.

Amor, extraño amor es este amor mío,  
silencioso y profundo como un río  
profundo, silencioso y caudaloso.

Amor que nada pide y nada espera;  
amor que es como un lago sin ribera,  
bajo un cielo piadoso.

(El huerto de los Olivos).



# Informaciones y Comentarios

## Palabras, Números, Hechos

SEGUN la información oficial, propalada por los diarios y la radiotelefonía, el ejercicio económico del Consejo Nacional de Educación correspondiente al año último arroja un superávit de casi diez millones de pesos. La cifra ha servido, como se sabe, para ostentar una pulcritud y una inteligencia administrativas como nunca se vieron antes, por lo menos en la conciencia de quienes han dado a la publicidad este alabonazo estrepitoso.

No obstante los abultados créditos extraordinarios — ¡y tan extraordinarios! — obtenidos del P. E. por las autoridades escolares, y a pesar de la tan decantada insuficiencia del presupuesto ordinario, el Consejo Nacional ha sabido economizar nueve millones ochocientos mil pesos, crecido saldo favorable a sus finanzas que es capaz, a su sola enunciación, para cubrir de ridículo a cuantos han estado comentando, antes de ahora, los gastos por aquél realizados durante el año ppdo. ¿No se afirmaba, acaso, que los once mil nombramientos extendidos en ese lapso y las numerosas dependencias creadas durante el mismo tiempo importaban excederse en mucho de los límites legales establecidos? Pues ahí está la respuesta: ¡el ejercicio financiero arroja un superávit, una economía de cerca de 10 millones de pesos!

¿Cómo ha sido posible alcanzar tan halagüeño resultado? ¿Qué misterio encierra tamaña oposición entre los números del balance ejemplar divulgado y el conocimiento de la realidad vivida por la administración escolar en el período último? Un rápido cotejo de aquellos números y estos hechos nos permitirá, quizás, ver claro en la cuestión.

Tenemos ante nuestra vista la planilla general de saldos dados a conocer por el Consejo, y en la mente multitud de sucesos acaecidos durante el curso anterior. Contrastemos las piezas.

En todo lo que concierne a gastos de las escuelas comprendidas en la ley 1.420 (administración general y atención de las escuelas comunes de la Capital y territorios, escuelas de niños débiles, de adultos y militares, colonias de vacaciones, construcción y reparación de edificios, etc.), el saldo favorable es de 3.694.528 pesos con 40 centavos. Si a ello se añade lo que respecta a las escuelas de la ley 4874 y a los gastos generales y construcciones en toda la república (items 4 y 6 del presupuesto ordinario), cuyo saldo favorable es de 1.775.403 pesos con 38 centavos, resulta que el superávit total del presupuesto legal suma 5.469.931 pesos con 78 centavos.

Eso dicen los números; veamos ahora los hechos:

1º No se creó ninguna escuela nueva en la Capital (las de "nuevo tipo" tienen renglón aparte, como veremos luego) y las pocas que se abrieron en territorios y provincias no alcanzaron a cubrir la cantidad señalada por las respectivas partidas del presupuesto; 2º no se inició la construcción de los edificios escolares que es-

taban proyectados y tenían imputación fijada, ni figuran en el balance, seguramente, los pagos que se adeudaban por concepto de obras en la fecha de su cierre; 3º no se hicieron los ascensos generales en todo el magisterio, como lo establecen los reglamentos vigentes y lo permitía el presupuesto; 4º la provisión de útiles a las escuelas y el reparto de ropas, calzado y alimentos a los alumnos pobres se efectuaron con una precariedad mayor aún que en años anteriores.

El superávit de cinco millones y pico de pesos que arrojan los saldos de los items aludidos del presupuesto legal queda, de tal modo, perfectamente explicado. **El superávit se ha conseguido, pues, a costa de las escuelas y del magisterio:** de las primeras, al privárselas de lo que muchas necesitaban imprescindiblemente; de los maestros, al postergarles un año más — que no será el último por cierto — los ascensos a que son acreedores con toda legitimidad. El superávit así logrado no constituye ningún mérito para el Consejo Nacional de Educación, y habrá de quedar fuertemente reducido, por otra parte, cuando se le descuenten los pagos atrasados que corresponde imputarle.

Los otros cuatro millones y fracción del saldo total enunciado pertenecen a las economías realizadas en los acuerdos brindados por el P. E., a los que debemos referirnos por separado:

Primer acuerdo, de junio 12 de 1929, que rezaba así: "para la creación de escuelas de **nuevo tipo** en la Capital, Provincias y Territorios y levantamiento del Censo Escolar Nacional: \$ 4.514.470". De éstos se gastaron sólo 1.218.381.21 \$, quedando un saldo acreedor de 3.296.088.79 pesos. ¿En qué invirtieron un millón doscientos mil pesos?: en el funcionamiento de una veintena de escuelas de "nuevo tipo" durante dos meses, término medio, y en la instalación de la oficina del Censo, de cuya actividad y eficiencia no se tienen noticias.

Segundo acuerdo, de agosto 20 de 1929: "Para la creación de cuatro escuelas de niños débiles en la Capital Federal, pesos 530.828.80". De ellos se han gastado 105.562.59 pesos, lo que da un saldo acreedor de pesos 425.266.21. Y bien: ¿funcionó alguna de esas cuatro escuelas? ¿Funciona, por ventura, una sola de las cuatro? Sinceramente: no lo sabemos; si alguna de esas escuelas abrió sus puertas, la novedad nos ha pasado inadvertida. Sin embargo, se han gastado 105.562 pesos con 59 centavos. . .

Tercer acuerdo, de setiembre 6 de 1929: "Para la compra de material e ilustraciones escolares, creación del Cuerpo Odontológico Escolar, provisión de ropa y calzado a los niños de las escuelas, creación de nuevos grados en las actuales escuelas infantiles y refuerzos de las demás existentes en la Capital, Provincias y Territorios, gastos generales de las mismas, Colonias de Vacaciones en la Capital y otras necesidades de la enseñanza y administración escolar, 4.565.347.91 pesos".

Gastados según el balance: 3.970.566.42 pesos; ahorrados: 594.781,49 pesos. Si se repara en la fecha del acuerdo y se conoce la vida llevada el año pasado por la administración escolar, se notará que de todos los fines a que estaban destinados dichos cuatro millones y medio de pesos, no tuvieron ocasión de cumplirse: la compra de material e ilustraciones escolares, la provisión de ropa y calzado a los niños, la creación de nuevos grados (los pocos habidos pudieron ser atendidos por el presupuesto ordinario) y refuerzos de los existentes en las escuelas. Los 3.970.566.42 pesos gastados resultan empleados, entonces, en: creación del Cuerpo Odontológico Escolar, gastos generales de las escuelas (escasísimos sin duda), Colonias de Vacaciones de la Capital y otras necesidades de la enseñanza y administración escolar (destacamos lo subrayado por razones que nuestros lectores comprenderán sin esfuerzo).

Entendemos que el magisterio podrá apreciar ahora

la clase del magnífico superávit obtenido por la administración escolar. Por lo demás, es posible que no se necesitare el análisis hecho para fundar dicha apreciación, sobre todo al saberse que, apenas expuestos los números del cuantioso saldo favorable, el Consejo Nacional solicita 30 millones de pesos para atender las necesidades urgentes que reclama la educación pública. ¿Es que no atinó el Consejo en dar empleo a los diez millones que le sobraron? ¿O es que recién han surgido las necesidades imperiosas que se denuncian?

Si el Consejo Nacional de Educación obtiene esta vez el crédito que ha solicitado, esperamos que no deje dinero sin invertir; esperamos que lo aplique totalmente, ya creando todas las escuelas que hacen falta, ya dotándolas de edificio y materiales de enseñanza apropiados, ya saldando la vieja deuda de los ascensos que tiene contraída con los maestros desde hace muchísimo tiempo..

## Dictamen Elocuente y Oportuno

FORMANDO parte del proyecto aprobado que dispone la soliciación de un crédito extraordinario, por la suma total de 30 millones de pesos, para crear nuevas escuelas nacionales en todo el país — calculadas en 1.200 — y atender las necesidades de las existentes, el Consejo Nacional, gracias al voto decisivo de su presidente, sancionó esta disposición: "Autorizar al presidente del C. N. de E. para crear escuelas y dotarlas del personal necesario para atender las mayores exigencias de la educación común en la Capital, Provincias y Territorios nacionales — leyes 1.420 y 4.874 — durante el corriente año, con cargo de dar cuenta oportunamente al H. Consejo".

La disposición importa, como se advierte, una notoria disminución de las atribuciones del Consejo para poner en las manos de su presidente interino la suma de las facultades propias del cuerpo. Algo de eso, por no decir mucho, viene aconteciendo desde que el Consejo Nacional fué integrado conforme a la ley el año ppdo., circunstancia que ha traído como consecuencia la poca armonía reinante entre los miembros de la entidad, desarmonía que es ya de conocimiento general y público.

La absorción de funciones y facultades del Consejo por parte de su presidente ha venido a tener, al ser aprobada en desempate la resolución transcrita, una imprevista e inexplicable consagración reglamentaria, para cuya sanción no ha sido óbice el voto en contrario, expuesto con energía y sobrada propiedad, por dos señores vocales del cuerpo. En efecto, los doctores Liceaga y Pasqualetti, al votarse la proposición presentada, cuyo autor es el doctor Rueda, dejaron constancia especial de su voto adverso contenido en el dictamen respectivo de la comisión por ellos compuesta, que dice así:

"Esta comisión ha estudiado el proyecto por el cual se propone que esta corporación conceda la amplia autorización a la presidencia para crear escuelas y dotarlas de personal con cargo de dar cuenta, y ha llegado a la conclusión de que no solamente la cree innecesaria e injustificada, sino que implica una renuncia tácita de

las facultades que las leyes han conferido a todos y cada uno de los miembros de este cuerpo, a quien debe corresponder la debida y oportuna intervención en el gobierno y organización de la educación común y a fin de poder también cargar con los honores, del éxito y la responsabilidad del desempeño del cargo.

Considera que es innecesaria la autorización propuesta por cuanto los vocales que firman tienen la seguridad de que no solamente ellos, sino los miembros todos del Consejo, están dispuestos a secundar la acción del presidente y de todo vecindario que esté inspirado en el patriótico propósito de difundir la educación del pueblo.

"Las disposiciones en vigor son suficientemente previsoras al respecto y facilitan la creación de escuelas en todo lugar donde su instalación sea reclamada y en este sentido acompañaremos al presidente en cada una de sus iniciativas, por lo cual somos de opinión que se respeten las normas existentes en todo lo relativo a creación de escuelas tanto en la capital como en provincias y territorios (leyes 1420 y 4874), y que por lo tanto se dé al Consejo la intervención correspondiente, tanto en lo que se refiere a su creación como a su dotación de personal".

La enérgica declaración de los doctores Liceaga y Pasqualetti es suficientemente terminante y explícita. Pese a la opinión triunfante en el seno del Consejo Nacional a su respecto, la tesis sostenida por la Comisión Didáctica es la única justa y pertinente, la única que debió sostener por unanimidad el cuerpo nombrado.

El Consejo, en cambio, ha preferido aceptar "la renuncia tácita de las facultades que las leyes han conferido a todos y a cada uno de sus miembros", bien que para lograr semejante sanción haya sido preciso que lo decidiera con su voto el propio presidente favorecido por aquella renuncia de facultades.

Si la constancia que queda expuesta es desalentadora, valga cuando menos como reactivo la elocuente y oportuna manifestación subscripta por los doctores Liceaga y Pasqualetti.

# La Nueva Forma de Pago de los Haberes

CON el buen propósito evidente de corregir algunos abusos y ciertas irregularidades que se cometen al efectuar los pagos de haberes en las escuelas, la presidencia del Consejo Nacional ha dictado nuevas normas conforme a las cuales se practicará en adelante la liquidación de los sueldos y los alquileres. La nueva reglamentación establece, en sus puntos principales:

"En lo sucesivo, los cheques para el pago de planillas de sueldos, gastos y alquileres de las escuelas comunes de la capital, de niños débiles, nuevo tipo e instituto Bernasconi deberán ser extendidos por la tesorería del Consejo a la orden del director de cada escuela, cruzados, y consignando el número de la misma y del consejo escolar que corresponda:

"Los directores depositarán dichos cheques en una cuenta oficial que abrirán al efecto en la agencia del Banco de la Nación más inmediata a la escuela, bajo el rubro consignado en los mismos, y contra su importe, pagarán los sueldos del personal, alquiler del local y gastos, con cheques a la orden de los interesados y a nombre propio, cuando se trate de sus sueldos o de las partidas eventuales, etcétera.

"En cada talón los directores consignarán la fecha del pago, el nombre de la persona a cuyo favor se expidió el cheque y la libranza debiendo hacer firmar dicho talón por el interesado.

"Los talonarios serán entregados por los directores a la tesorería del Consejo conjuntamente con la rendición de la cuenta mensual. Los cheques que se anulen por error, deberán conservarse adheridos al talón, cruzándolos con la palabra anulado. Igual procedimiento se observará en los cheques que no sean utilizados. Los directores de escuela anotarán claramente en la planilla de sueldos, al lado de cada nombre, el número del cheque con que se atendió el pago respectivo.

"En los casos en que un director de escuela diurna lo sea a la vez de una de adultos, abrirá una cuenta en cada escuela, según las constancias de los respectivos cheques entregados por tesorería.

"Al rendir cuentas en el plazo reglamentario, acompañarán un cheque a la orden del tesorero del consejo, por el importe total del saldo que existe en la respectiva agencia del Banco donde haya realizado el depósito, a cuyo efecto solicitarán en la misma, el volante de práctica, a fin de que el cheque librado por ellos, no arroje diferencias que hagan imposible su cobro por tesorería.

"Cuando un director encuentre diferencia entre el saldo de la cuenta y lo que debe devolver a tesorería, se presentará a esta última oficina para la aclaración correspondiente".

Convenimos, como acabamos de decirlo, que el propósito de esta nueva reglamentación es plausible, pues al permitir un severo contralor de los pagos hechos por los directores de escuela evitará la consumación de más de una pequeña irregularidad que algunos de ellos cometían. Empero, debemos señalar que, para obtener aquel resultado, aparecerán en cambio diversos tropiezos e inconvenientes tan pronto comiencen a aplicarse las nuevas normas dispuestas, obstáculos que sufrirán muchos docentes que hasta ahora percibían normal y puntualmente sus emolumentos.

Tal, por ejemplo, el caso de la inmensa cantidad de maestros que no tienen firma registrada en la cuenta corriente de ningún Banco, para los cuales la percepción de sus haberes se verá grandemente entorpecida al tenerla que hacer mediante el cheque extendido a su orden. Claro que ese inconveniente puede ser subsanado de varias maneras: abriendo una cuenta de aquella especie en un Banco, endosando su cheque y dándosele a cobrar a un cliente de cualquier institución bancaria, transformando el cheque a la orden recibido en "cheque a la vista" mediante la forma del mismo por el interesado y el director que lo extendió, o bien, finalmente y como lo han hecho en muchas escuelas, presentándose a la sucursal correspondiente del Banco de la Nación los maestros y el director para registrar aquéllos su firma respectiva en un libro especial. Cualquiera sea el modo que se elija, es evidente que nunca resultará el cobro de los haberes tan cómodo y rápido como lo era hasta ahora.

Hay todavía algunos casos particulares que presentarán mayores dificultades: el de los maestros ausentes con licencia y goce de sueldo, el de los enfermos e imposibilitados de concurrir personalmente a recibir el cheque y firmar el talón, el de los que se ausentan en vacaciones, etc. Todos ellos no podrán cobrar si no se agregan a la reglamentación comentada, aclaraciones que resuelvan cada caso particular (1).

¿Y cuando haya un error en la cuenta del que paga, sea por haber omitido en algún cheque un descuento que figura en planillas, sea porque incurrió en cualquier otro yero de naturaleza variable? ¿Cuándo y cómo, en tal extremo, hará efectivo su cobro el último miembro del personal que se presente al Banco y reciba ahí la noticia de que el depósito del librador no alcanza para cubrir su cheque? En fin: si el director se ve necesitado de solicitar la boleta de saldos para adjuntar en su liquidación y en el Banco le entregan una con saldo mayor del esperado porque algún maestro depositó su cheque en otro Banco, el cual no lo ha hecho efectivo todavía, ¿cómo se las arreglará para rendir cuentas dentro del plazo establecido?

Puede verse, por las objeciones que presentamos, cuántas dificultades acarreará la nueva forma dictada para pagar los haberes del magisterio, cuya inmensa mayoría sólo recibirá perjuicios y molestias con ella. En tal virtud, necesario es que la presidencia del Consejo Nacional examine de nuevo su disposición referida para resolver de antemano los casos particulares que hemos expuesto y simplificar el general.

Nos parece que con tal propósito, bastaría la imposición de la firma del talón del cheque de cada maestro por éste o por la persona que, debidamente autorizada, lo recibiera en su nombre, extendiéndose los cheques al portador, simplemente. De esta manera y con la consignación en las planillas del número de cada cheque correspondiente a los miembros del personal, habrá elementos de sobra para el contralor que se desea realizar.

Urge en la presidencia del Consejo Nacional de Educación revise su acuerdo comentado y acoja estas reflexiones nuestras, dirigidas a evitar muchos malos ratos a directores y maestros.

(1) Este inconveniente y algunos otros han sido ya subsanados por el C. N. de E. Volveremos sobre este asunto.

## El Magisterio Espera...

NO se hace ilusiones, el magisterio nacional, acerca de una inminente mejoría en sus condiciones económicas. Presume, como todos los habitantes del país, que la labor oficial de este año será esencialmente política, tanto en lo que concierne al Poder Legislativo como en lo que respecta a la rama ejecutiva de nuestro gobierno. No puede confiar, por lo tanto, en que sus viejos anhelos de equiparación y aumento de sueldos se vean satisfechos durante el año que corre, pese a las formales promesas que se le hicieron en el anterior..

Pero si no puede alimentar ninguna esperanza sobre la atención que le deben los poderes superiores del gobierno nacional, el magisterio tiene asidero para esperar algo efectivo de sus autoridades inmediatas, esto es, del Consejo Nacional de Educación, cuyos miembros, en virtud de la mayor cercanía en que están con él, han de conocer sin duda sus necesidades, sus aspiraciones y sus derechos. Su esperanza en la obra de estas autoridades estaría abonada, si no fuesen bastantes dichas razones, en el espíritu demostrado por algunas de aquéllas a través de ciertas iniciativas que presentaron el año último.

En este sentido, sabe bien el Consejo Nacional de Educación cuánto hace que los maestros no reciben los ascensos generales a que son acreedores de acuerdo con la reglamentación vigente. Nosotros mismos se lo hemos recordado en nuestros dos números próximos anteriores, así como se lo recordó, para pedir la resolución del caso, el miembro de la propia entidad, doctor Félix Liceaga, a fines del curso pasado.

Es inexplicable que el Consejo, poseyendo en carpeta desde hace varios meses el proyecto que le presentara el nombrado vocal y contando con recursos legales para acordar esos ascensos, demore como lo hace, en considerar aquel proyecto. No hay ninguna razón va-

ledera que justifique el silencio que al respecto mantiene el Consejo Nacional; por el contrario, motivos de sobra existen para que la corporación cumpla con ese deber elemental que le incumbe. He aquí la causa por la cual el magisterio espera que el Consejo Nacional de Educación no habrá de dilatar por mucho tiempo más la resolución que de él aguarda sobre los ascensos generales de sus componentes.

Correlacionado con este asunto, está el del escalafón de la carrera docente, que ya fué considerado por el actual Consejo, del que mereció un voto unánime favorable. Aludimos al proyecto aprobado por la entidad a mediados del año último, y que se debe también al mismo señor vocal ya citado conforme al cual el Consejo resolvió patrocinar ante el P. L. el proyecto de ley del estatuto de la carrera del magisterio que en su oportunidad presentó el diputado doctor Guillot a la Cámara de la que forma parte.

El Consejo resolvió, decíamos, patrocinar este proyecto de ley, muy bien acogido en su hora por los maestros; pero hasta la fecha no ha cumplido su resolución.

Estimamos que sólo por olvido ha dejado el Consejo Nacional de hacer efectiva dicha resolución sancionada en su seno por la unanimidad de sus miembros. De ahí que el magisterio espere también una acción positiva por parte de ese cuerpo en este asunto, de real importancia para los docentes.

La aprobación y cumplimiento del proyecto de ascensos generales y el patrocínio ante los poderes públicos del proyecto de ley del escalafón constituyen dos medidas esperadas con ansiedad por el magisterio. Su postergación indefinida perjudica el buen nombre del Consejo tanto como a los más íntimos anhelos de los maestros.

## Una Tarea de Ajuste

DURANTE el curso anterior y lo que va corrido del presente se hicieron numerosísimos nombramientos de maestros secretarios y bibliotecarios, muchas de cuyas designaciones han recaído sobre señoritas y mozos recién egresados de las escuelas normales, vale decir, a favor de jóvenes docentes que ingresan por primera vez en la carrera del magisterio.

Con tal procedimiento han llegado a ocupar los cargos de secretaría y de bibliotecas de las escuelas maestros y maestras que, por una parte, carecen de experiencia docente como para ser auxiliares eficaces de las direcciones en las labores que corresponden y, por otra, realizan tareas sedentarias que no se avienen con las energías juveniles y la capacidad didáctica que debe suponerse tienen, dada su condición de maestros noveles y preparados para el trabajo de las aulas. De esta manera, no sólo se conspira en perjuicio de una mayor actividad y efectiva renovación en la enseñanza, sino que se malogran ingentes fuerzas que, por ser nuevas, podrían contribuir a un mejor nivel técnico en las escuelas.

Nadie discutirá la conveniencia que hay en fomentar la renovación frecuente del elenco enseñante. Las energías indudablemente mayores en la profesión, su entusiasmo más tenso por "hacer obra" dentro de las escuelas, hasta la calidad y volumen de los conocimientos pedagógicos que debe suponerse en ellos, hacen que sea siempre preferible un docente novel al frente de un grado que no otro ya cansado por una larga labor cumplida en el mismo. Para el que ingresa en el magisterio, el puesto que le pertenece está en las aulas, que es donde podrá aplicar y desarrollar aquellas cualidades que lo distinguen, que deben distinguirlo cuando menos.

Por su parte, el maestro o la maestra que lleva quince, dieciséis, diecisiete o más años de servicios en el grado, no está ya para innovaciones ni se siente con fuerzas para un trabajo intenso. Lo ha ganado el cansancio, lo ha vencido la labor de sus muchos años de antigüedad; a nadie puede exigírsele más de lo que buena mente hace. En cambio, el conocimiento directo que ha adquirido del movimiento de la escuela, la experien-

cia que ha acumulado a lo largo de su profesión, lo invisten de una capacidad singular para ejecutar con inmejorable éxito las tareas sedentarias de una secretaria o de la dirección de una biblioteca escolar, tareas que le permitirán descansar de las agobiadoras del aula y emplear con eficiencia sus conocimientos técnicos y administrativos. Así como el maestro novel tiene señalado su sitio en un aula, el que lleva más de 15 años de servicios lo tiene en los cargos de secretario o de bibliotecario, que le pertenecen casi por derecho, y aun sin casi.

He ahí indicada la tarea de ajuste que es necesario acometer ahora, que deben efectuar las autoridades escolares. Todos los que han sido nombrados tienen derecho a que se respete su inclusión en la masa docente, a que no se les prive de su empleo por una posible reorganización; pero el Estado, a su vez, tiene el

de ubicarlos allí donde puedan rendir mayor provecho, allí donde son más útiles sus servicios.

Con tal objeto, el ajuste de tanto nombramiento como ha sido hecho en el intervalo de tiempo aludido al principio ha de ceñirse, lógicamente, a determinar la ubicación que corresponde a cada uno según sus condiciones. Los secretarios y bibliotecarios de ambos sexos que no tienen suficiente antigüedad en la docencia, o que son nuevos en ella, deben ser instalados al frente de los grados de las escuelas, reemplazándolos en aquellos puestos los maestros con más de 15 años de servicios y concepto muy bueno. Con esta decisión, cada cual ocupará el cargo que su eficiencia indica, al tiempo que presentará un elemento más de estímulo para los viejos y buenos servidores de la enseñanza.

La reorganización que propiciamos es, como puede observarse, absolutamente útil y correcta.

## El Derecho para Formular Ternas

**P**OCO o nada tenemos que añadir nosotros, a lo ya expuesto otras veces, sobre este asunto que la ley de Educación Común resuelve con entera claridad. Si lo recordamos ahora es simplemente para ceder la palabra al Consejo Escolar X, el cual a raíz de una designación de maestra hecha poco ha por el Consejo Nacional, ha resuelto defender sus fueros y atribuciones con enaltecedora decisión. Con aquel motivo, el C. E. nombrado ha dirigido al Nacional la nota que sigue:

“Buenos Aires, marzo 7 de 1930. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui.

“Por expreso mandato del Consejo Escolar que presido, hago saber a usted que esta Corporación ha quedado sorprendida al tomar conocimiento de la nota n.º 1904, de fecha 27 de febrero último, por la cual ese H. Consejo comunica la designación de maestra de 3.ª categoría con carácter de interina, recaído a favor de la señorita Rita Durini, por cuanto dicho nombramiento contradice abiertamente los fundamentos de la resolución de fecha 20 de noviembre ppdo. (Expediente 29-611-P-929), en la parte que se anunciaba para el año en curso, el término de esas designaciones efectuadas sin intervención legal de los Consejos de Distrito.

“La corporación de mi presidencia en una de sus primeras sesiones del año anterior, al considerar la situación que le creaba el nombramiento para sus escuelas del personal directivo y docente con carácter interino, estando ya en funciones acordó: “Dejar constancia de que a juicio de esta Corporación no corresponde efectuar, por parte de aquella autoridad (el H. Consejo), esas designaciones, toda vez que está constituido el Consejo Escolar, y que por si por el momento no exterioriza ese convencimiento, es tan sólo por obedecer a una situación de hecho que ha debido contemplar”.

“Con motivo del mismo caso referido al principio de la presente nota, ha estimado oportuno expresar a ese Consejo Nacional que los nombramientos de personal para desempeñar cargos directivos y docentes en las escuelas primarias de la Capital, sin llenar el requisito legal de la Terna, vulneran facultades conferidas a los Consejos Escolares por el Art. 42, inciso 7.º, de la Ley 1420.

“Por tanto, el Consejo Escolar X exige que en el ejercicio pleno de las atribuciones que le acuerda la mencionada Ley de Educación Común, no se le ponga obstáculos y declara, terminantemente, que en defensa de sus prestigios, no acepta la situación de silencio intermedio que recibe y comunica, mecánicamente, nombramientos que no tiene oportunidad de proponer.

“Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — **Tristán Rodríguez**, presidente”.

El C. E. X tiene completa razón y su gesto debe ser imitado por todos los restantes consejos de distrito, quienes deben oponerse también a la transformación de cualquiera de las escuelas comunales de su radio en escuelas de “nuevo tipo”, como ha empezado a hacerse en algunos casos que conocemos. Los consejos escolares de distrito deben campar por el respeto de sus atribuciones legales y el mantenimiento de su jurisdicción sobre las escuelas primarias que les pertenecen, especialmente después de haberlo acordado, como lo recuerda el C. E. recurrente, el propio Consejo Nacional de Educación.

### Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

**6 % DE INTERES**

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

# Centro de Estudios Pedagógicos de Misiones

**A**CABA de constituirse en Posadas, capital del territorio nacional de Misiones el "Centro de Estudios pedagógicos", formado por miembros del magisterio primario y del profesorado de la escuela normal de aquella gobernación. La grata noticia nos ha sido comunicada por el presidente y secretario general de su primera Comisión Directiva, señores Agustín Alvarenga y Sergio Viñas, respectivamente.

Al tiempo que felicitamos a los fundadores de la nueva entidad docente, a la que deseamos larga y próspera vida, nos place insertar las más importantes disposiciones de sus estatutos, las que pueden servir de modelo para la multiplicación en nuestro país de sociedades similares a la que nos ocupa, digna de todo estímulo y aplauso.

Los estatutos referidos establecen, además de otros puntos de detalle en la organización:

## "Constitución y fines que persigue esta asociación".

"Artículo 1º. — Con el nombre de "Centro de Estudios Pedagógicos de Misiones", queda constituída en la gobernación de Misiones, con asiento en la ciudad de Posadas, una asociación formada por miembros del magisterio de las escuelas primarias y del profesorado de la Escuela Normal, que se regirá por estos Estatutos.

"Art. 2º. — Esta institución se propone estimular el mejoramiento de la enseñanza primaria:

- a) intensificando la preparación pedagógica del maestro (acción cultural);
- b) interesando a los padres y autoridades en la obra escolar (acción social).

## "Acción cultural—

"Art. 3º. — La acción cultural a que se refiere el artículo precedente se llevará a cabo:

- a) realizando reuniones semanales en las que se tratará temas pedagógicos;
- b) publicando en el boletín o revista de la asociación las novedades y colaboraciones afines a los propósitos del Centro;
- c) realizando estadísticas de orden pedagógico;
- d) organizando una biblioteca y un museo pedagógicos;
- e) instalando en su oportunidad un instituto de aplicación de las nuevas orientaciones en materia de enseñanza.

## "Acción social—

"Art. 4º. — La acción social o externa a que se refiere el inciso b) del artículo 2º se ejercitará:

- a) por medio de la prensa, publicaciones especiales, carteles, "affiches", etc.;
- b) por medio de conferencias dedicadas especialmente a los padres;
- c) por medio de la acción individual y constante de sus asociados;
- d) por cualquier otro medio que se considere conveniente.

## "De la Comisión Directiva—

"Art. 5º. — El Centro estará administrado por una comisión directiva compuesta de ocho miembros y cua-

tro suplentes: un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, un secretario bibliotecario, un tesorero y dos vocales.

"Art. 6º. — Los miembros titulares de la C. D. durarán en sus funciones dos años, renovándose por mitades anualmente, debiéndose sortear los que deben cesar al fin del primer año.

"Art. 7º. — Los suplentes durarán un año.

"Art. 8º. — La presidencia no podrá ser ejercida por un mismo asociado durante un tiempo superior a dos años consecutivos.

"Art. 9º. — La asamblea elegirá por votación secreta, sin distribución de cargos, a ocho miembros, de los cuales los cuatro que hayan obtenido mayor número de votos serán designados miembros titulares y los cuatro siguientes, en el orden de votos, serán suplentes.

"Art. 10. — Cada vez que haya renovación de miembros de la C. D. ésta procederá a la total distribución de cargos.

"Art. 11. — Son atribuciones y deberes de la C. D.:

- a) velar por el cumplimiento y consecución de los propósitos del Centro;
- b) resolver sobre la colocación de los fondos sociales para realizar cualquiera de los fines establecidos en estos Estatutos;
- c) celebrar contratos que tengan por objeto la realización de esos mismos fines;
- d) dictar las reglamentaciones que estime indispensables para el mejor cumplimiento de estos Estatutos y de sus propósitos;
- e) asignar funciones para el desempeño de las diversas tareas y designar las comisiones que juzgue conveniente, determinando sus atribuciones;
- f) publicar el balance mensual de la Sociedad y una memoria anual detallada, con todos los antecedentes relativos a la marcha de la misma;
- g) realizar por medio de recursos arbitrados independientemente de los pertenecientes al fondo social, las actividades e iniciativas que beneficien a esta institución o a los educandos;
- h) autorizar los gastos del Centro y formular mensualmente su presupuesto;
- i) resolver sobre la admisión de socios;
- j) Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias en los casos previstos por estos Estatutos;
- k) gestionar ante quien corresponda, la personería jurídica.

"Art. 12. — La C. D. fijará en cada reunión la fecha de la próxima y podrá ser convocada en cualquier momento por el presidente o a pedido de cinco de sus miembros.

## "De los socios—

"Art. 29. — Este Centro se compondrá de socios activos y sólo en casos excepcionales podrán ser nombrados en carácter de honorarios las personas que se destaquen por sus actividades pedagógicas y de las cuales se haya recibido especiales beneficios. Esta distinción se conferirá en asamblea general y siempre a propuesta de la C. D.

"Art. 30.— Los socios abonarán una única cuota mensual de un peso moneda nacional.

"Art. 31.— Podrán formar parte de la sociedad:

- a) los docentes de los establecimientos de enseñanza primaria y normal, todas aquellas personas que posean título docente y los que por circunstancias especiales no estén en ejercicio de la profesión;
- b) los jubilados en los puestos a que hace referencia el inciso anterior.

"Art. 32.— Los que llenen las condiciones requeridas para ser socios, solicitarán su admisión por escrito a la C. D. especificando la categoría de su cargo, residencia, etc.

"Art. 33.— Cuando un socio, por cualquier causa, quiera separarse de la sociedad, lo comunicará por escrito a la C. D., previo pago de todas las cuotas vencidas hasta el día de su separación perdiendo todo derecho a la devolución del as cantidades...

"De las Asambleas—

"Art. 35.— Las asambleas ordinarias tendrán lugar una vez al año en la capital del Territorio, dentro de los diez días siguientes a la clausura de las clases en la escuela primaria para que la C. D. dé cuenta de su administración y para la elección de los miembros que deban integrarla.

"Art. 36.— En las asambleas ordinarias se tomará en cuenta además de los asuntos expresados en el ar-

tículo anterior, todos aquellos de interés general que se hallen figurando en la orden del día y los que en la asamblea se promuevan por cualquiera de sus miembros y previo asentimiento de la mitad más uno de los presentes.

"Art. 40.— Cuando la C. D. desee someter a la consideración de sus asociados asuntos de importancia cuya solución no admita dilaciones, o a solicitud suscripta por la quinta parte de los asociados, se convocará a asamblea extraordinaria.

"De las reuniones semanales, conferencias, etc.—

"Art. 42.— Las reuniones semanales a que hace referencia el inciso a), del artículo 3º, serán reglamentadas por la C. D. que estudiará constantemente la forma de hacer que llenen ampliamente sus propósitos de cultura gremial.

"Art. 43.— La C. D. tendrá las más amplias facultades para la realización de lo que establecen los artículos 3º y 4º de estos Estatutos, tendientes a obtener una reglamentación definitiva tan pronto como la práctica proporcione elementos para ello.

"De los Alumnos Maestros—

"Art. 44.— Los alumnos maestros tendrán derecho a hacer uso de los libros y del material del museo, conforme a las reglamentaciones que rigen su funcionamiento y de participar de las reuniones culturales del Centro, pudiendo tomar parte activa en ellas".

## También en el Paraguay son Anarquistas los Maestros

COMO aquí, en nuestro país — Capital, provincias y territorios —, para cierta prensa del Paraguay son anarquistas los maestros a quienes inflama un anhelo de progreso social e interesa mejorarse espiritual y técnicamente, en provecho del pueblo, cuyos voceros tan mal suelen juzgarles.

Así, por ejemplo, mientras una docena de calificados colegas paraguayos se encontraban en viaje hacia Montevideo, donde participarían en las deliberaciones de la segunda Convención Internacional del Magisterio Americano allí realizada, un diario de Asunción, con evidente mala fe y perversa intención, dió en hablar tan mal y con lenguaje tan bajo respecto al viaje de esos maestros que, realmente, bastará conocer el suelto modelo para poder juzgar. Por eso nos resistimos a silenciar tan sabroso suelto, que insertamos íntegro. Dice así el diario aludido, llamado "Crítica" (edición de febrero 11 ppdo.):

"La plata con que fueron los maestros a Montevideo"

"Todo el mundo se pregunta cómo hizo la Federación del Magisterio Paraguayo para mandar a Montevideo una delegación de doce maestros que la representará en el Congreso del Magisterio Sudamericano. Es una incógnita. Los pocos festivales que hicieron para juntar guita no dieron ni para un solo pasaje a Clorinda. Y, sin embargo, fueron doce..."

"Ahora se dice que la plata para el viaje fué girada a la Federación del Magisterio por el representante de la U. R. S. S. en Buenos Aires, Kraersky. Un giro de 5000 pesos oro contra el Banco de la Nación de Formosa.

"Era una plata destinada a propaganda comunista y los maestros aprovecharon para un viaje en corporación..."

"Como que casi todos los que fueron son medio comunistas."

Ya lo ven los maestros argentinos: también en el Paraguay son anarquistas o comunistas nuestros colegas que no le tienen miedo a la palabra, al pensamiento y a la acción renovadora. Tiene completa razón, pues, uno de los compañeros y amigos paraguayos cuando nos escribe, en carta reciente:

"Mientras el periódico *Crítica*, de la Asunción, en su número del 11 de febrero, decía, aprovechando la ausencia de los maestros que se habían embarcado para Montevideo a cumplir una misión que al final rinde beneficios al propio país, ya que merced al gesto de este grupo de educadores animosos el Paraguay se libró de la tristeza de brillar por su ausencia en un congreso internacional de la enseñanza...; mientras *Crítica* decía en un arculejo lleno de mala fe y con muy aviesas intenciones que los maestros habían ido a Montevideo mediante dinero proporcionado por la U. R. S. S., con lo cual sólo procuraba demeritar a los que fueron y a la Federación del Magisterio Paraguayo, los grandes diarios de la capital paraguaya tenían palabras llenas de reconocimiento y de bondad para quienes habían sobrepasado los límites comunes de las posibilidades y habían llegado, de tercera clase, hasta sus camaradas, en el nobilísimo afán de aprender lo que el gobierno,

ni la prensa, ni el ambiente estrecho y la miseria nacional no le habrían proporcionado..."

Por nuestra parte podemos decir que los paraguayos no son todos iguales a los que están en *Crítica*. Muchos son los amigos de los maestros que contribuyeron con

sumas importantes de dinero para integrar la cantidad que faltaba para completar la parte que cada delegado entregaba a la Federación; en concepto de pasajes. Ya hablarán los maestros del Paraguay. Nosotros no hacemos sino adelantar esta pequeña defensa, aunque bien sabemos que no la necesitan.

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### CAPITAL

#### SESION DE FEBRERO 26

##### Asignación horaria para los profesores especiales—

Exp. 2107. I. 1930 — 1º El horario mínimo de los Profesores de Música, Dibujo y Labores, será de 6 horas semanales y el máximo de 8 horas.

2º Los profesores de Dibujo y Labores dictarán la enseñanza de conformidad con los programas en vigencia desde el 1º al 6º y de 3º a 6º grados, respectivamente.

3º Establecer que los Profesores de Trabajo Manual dictarán un máximo de 10 horas semanales por cátedra.

##### Programas que se aprueban—

Exp. 1405. I. 1930. — Aprobar el programa analítico de Dibujo para los 6 grados de la enseñanza primaria — fs. 1 a 7 del expediente — preparado por la Inspección Técnica respectiva.

##### Para el Censo futuro—

Exp. 30873. C. 1929. 1º Autorizar la adquisición de cien secciones de ficheros de acero y treinta secciones de archiveros del mismo material solicitados por este expediente, con destino a las Oficinas del Consejo Escolar Nacional y a los cuales se les presupone su costo total aproximado de \$ 22.500.— moneda nacional.

2º Disponer para tal efecto el llamado a licitación pública por el término de ley, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregado a fs. 4.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 38 del Presupuesto General vigente, mediante refuerzo de acuerdo a la autorización conferida por el art. 13 de la misma ley.

##### Otro automóvil más—

Exp. 3853. C. 1930. — 1º Autorizar la compra de un automóvil "La Salle", touring de siete asientos, para uso de la Presidencia, aceptando para el efecto la propuesta de la casa Fehling Hnos., que cotiza el precio de pesos 5.500 moneda nacional, mediante liberación de los derechos de aduana y a condición de entregarse el automóvil "Cadillac" usado que se utiliza actualmente para igual servicio.

2º Imputar el referido importe de pesos 5.500 moneda nacional al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 33 del Presupuesto General vigente.

3º Solicitar del Ministerio de Hacienda de la Nación la liberación de los derechos de aduana a que se hace referencia en el art. 1º.

#### SESION DE MARZO 12

##### Clasificaciones numéricas en 6º grado—

Exp. 16142. M. 1929. — 1º Disponer que a partir del presente curso escolar se clasifique numéricamente a los alumnos de 6º grado de las escuelas dependientes del H. Consejo, debiendo hacerse ésta por grupos de materias afines: Castellano, Historia y Geografía, Matemáticas, Ciencias Naturales e Instrucción moral y Cívica, tomándose como base la escala de 0 a 10 con el siguiente valor: 0, reprobado; 1, 2 y 3, aplazado;

4 y 5, regular; 6 y 7, bueno; 8 y 9, distinguido; y 10, sobresaliente.

2º Derogar las disposiciones que se opongan a la presente.

3º Comunicar esta resolución al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, como respuesta a la nota inicial de este expediente, y haciendo constar que el Consejo sanciona la medida condensada en el artículo 1º en ejercicio de facultades que privativamente le confiere la Ley nº 1420.

##### Falta grave—

Exp. 1665. P. 1930. — Considerar falta grave de la que se dejará constancia en el legajo personal respectivo, toda dificultad indebida que opongan los directores al pago de los sueldos del personal de las escuelas.

##### El primer sumario que concluye de los iniciados en Niños Débiles—

Exp. 31814. E. 1929. — Adscribir a la Inspección Técnica General de la Capital, conservando su sueldo y categoría, a las señoritas **María E. Ascheri** y **Enriqueta Cornejo Sosa**, directora y vicedirectora de la escuela de Niños Débiles nº 1.

Los señores Vocales doctores **Liceaga** y **Pasqualetti** dejan constancia de su voto en el sentido de que se traslade a las señoritas **María E. Ascheri** y **Enriqueta Cornejo Sosa**, directora y vicedirectora de la escuela de Niños Débiles nº 1, a otro establecimiento de la Capital y de la misma índole, conservando su categoría actual.

Los señores vocales Ingeniero **Gallardo** y doctor **Rueda**, teniendo en cuenta que tanto el Inspector Sumariante como el Asesor Letrado aconsejan el traslado de las expresadas docentes a una escuela común, por cuanto de las resultancias del sumario el desempeño de las mismas no satisface las necesidades de una escuela para Niños Débiles y en el deseo de no perjudicarlas disminuyéndoles la categoría y sueldo, votan por la adscripción a la Inspección Técnica General de la Capital.

El señor Presidente encontrando perfectamente atendibles las razones dadas por los señores vocales Ingeniero **Gallardo** y doctor **Rueda**, da su voto desempañando en el sentido de que sean adscriptas a la Inspección Técnica General de la Capital.

##### N. de la D.—

En esta sesión se aprobó la autorización concedida al presidente del Consejo para designar maestros y

#### PERMUTA

Directora de 2º categoría (Ley Láinez 4874) desea permutar con director o maestro auxiliar de un pueblo o villa próxima a la Capital Federal. También permutaría con maestra de 3º categoría de una escuela de la Capital. Dirigirse a Directora de Esc. Nac. Nº 2, ubicada en Santa Eufemia, Córdoba, F. C. P.

**CITE EL NUMERO** de su subscripción — que es el mismo de su recibo — en toda correspondencia que nos envíe. Se lo agradeceremos.

La Administración.

crear nuevas escuelas, dejándose constancia, a pedido de los vocales Liceaga y Pascualetti, de su dictamen y votos contrarios (ver Informaciones y Comentarios de este mismo número).

#### SESION DE MARZO 21

(Ausente el doctor Pasqualetti)

#### Nueva denominación de las escuelas de Niños Débiles—

Exp. 7664. P. 1930. — Disponer que desde la fecha las "Escuelas de Niños Débiles" se denominen **Escuelas al aire libre** y tome esta misma denominación la Inspección Técnica y la Inspección Administrativa, respectivamente.

#### Las Cantinas Escolares serán 40—

Exp. 6250. C. 1930. — Ampliar hasta 40 (cuarenta) el número de Cantinas Escolares para la Capital.

#### ¡Qué casa - habitación!—

Exp. 6090. D. 1930. — Aprobar el ante-proyecto que eleva la Dirección General de Arquitectura para la construcción de casa-habitación en el terreno del Instituto Bernasconi, a cuya obra le presupone la misma oficina, un costo total de pesos 140.000 moneda nacional, suma que se imputará a Recursos del "Legado Bernasconi".

#### Cómo funcionará el Instituto de Pedagogía—

Exp. 16491. P. 1929. — 1º La Dirección del Instituto de Pedagogía abrirá de inmediato, y por quince días, la inscripción de alumnos a los cursos de aquel establecimiento.

2º El único requisito para inscribirse en los cursos del Instituto de Pedagogía es acreditar, en cualquier forma fehaciente, la posesión del título de maestro normal.

3º El total de alumnos del Instituto se completará con docentes en ejercicio en escuelas nacionales de provincias y territorios, designados en número prudencial por la Dirección del Instituto, de las listas de candidatos que al efecto presenten, debidamente informadas, las Inspecciones Generales respectivas.

4º Los maestros en ejercicio en provincias y territorios que fueran objeto de la designación aludida en el artículo anterior, tendrán licencia con goce de sueldo por el término de su concurrencia a los cursos del Instituto, y deberán justificar sus inasistencias a éstos en la misma forma que si se tratase de su tarea ordinaria.

5º Hacer conocer en las escuelas de provincias (Ley 4874) y territorios el texto íntegro de la presente resolución.

6º La asistencia a los cursos del Instituto será libre para los alumnos inscriptos espontáneamente; pero tanto éstos como los del art. 3º deberán acreditar su asistencia al 80 por ciento de las clases, para optar ulteriormente a los beneficios que se acordaren a los ex-alumnos del Instituto.

7º En el curso de 1930, como primero de la vida del Instituto se tratarán las siguientes asignaturas:

1º Psicología Estructural.

2º Historia de la Pedagogía. Sistemas y doctrinas modernos, la escuela activa.

3º Legislación Escolar.

4º Matemáticas: adaptación y enseñanza en la escuela primaria.

5º Enseñanza de la Historia, y visión crítica de los principales momentos de la Historia Argentina.

6º Enseñanza de la Geografía y análisis de nuestras fuentes de riquezas.

7º Enseñanza del Idioma Nacional. Literatura.

8º Enseñanza de las Ciencias físico-naturales.

8º Los profesores del Instituto acordarán con la Dirección del mismo el programa a desarrollar y el horario de sus clases, tratando de conciliar este último con las obligaciones de los alumnos-maestros.

9º Ningún profesor del Instituto podrá dictar más de una asignatura del mismo.

10. Los profesores a que se refiere esta resolución percibirán provisoriamente, como única indemnización, la suma mensual de trescientos pesos moneda nacional (\$ 300), cualquiera sea las "horas de aula" que les imponga el horario respectivo.

11. En caso de inscripciones muy numerosas, queda autorizada la formación de tantas secciones como requiera el normal y eficaz desenvolvimiento de los cursos.

12. Autorizar la docencia libre en el Instituto de Pedagogía mediante conferencias o ciclos a cargo de personas responsables y sobre temas vinculados al objeto del mismo.

13. Autorizar asimismo la iniciación de los cursos de materias prácticas, previstos en la resolución del 14 de octubre ppdo. (Exp. 16491. P. 929).

## TERRITORIOS

### SESION DE FEBRERO 26

#### Derechos a sueldos que se reconocen—

Exp. 21420. L. 1928. — 1º No hacer lugar al pedido de reconsideración que formula el ex-Inspector señor **Leopoldo Rodríguez**.

2º Reconocer al Visitador señor **Roque Cabral**, derecho a sueldo de Inspector Seccional, durante el tiempo que reemplazó al señor **Rodríguez** en la Inspección de Los Andes, y que éste no percibió sus haberes por haberse declarado injustificadas las inasistencias.

Exp. 602. I. 1930. — Reconocer derecho a percibir sueldo de visitador al señor **Atilio Solitro**, desde el 1º de junio ppdo., fecha en que se hizo cargo de esas funciones.

### SESION DE MARZO 21

#### Se acuerdan porteros—

Exp. 2621. I. 1929. — 1º Acordar un portero con salario mínimo a cada una de las siguientes escuelas de los territorios: Números 20, 24, 35, 48, 63 y 83 de Pampa; 6, 8, 11, y 16 de Misiones y 18, 23, 25, 33, 56 y 42 de Río Negro.

2º Imputar el gasto al anexo E, inc. 11, Item 3, partida 27 del Presupuesto General vigente, mediante refuerzo de conformidad a la autorización del art. 13, del mismo Presupuesto.

## CORREO

**Subscriptora de Santa Fe.** — El traslado que a usted le interesa debe solicitarlo por nota dirigida al señor Presidente del C. N. de E., la que debe presentar al director de su escuela actual para iniciar su trámite reglamentario. Le advertimos que esos traslados cuesta conseguirlos, sobre todo si no interpone alguna "influencia" para que el expediente marche y obtenga satisfacción final su pedido.

En cuanto a la ilustración que nos indica, puede usted prepararla consiguente, en la época oportuna, algunas plantas y espigas de ese cereal, las que usted puede fijar en un cartón sujetándolas con cordones o cintas. Siempre será mejor eso que no un dibujo que reemplace a la ilustración natural.

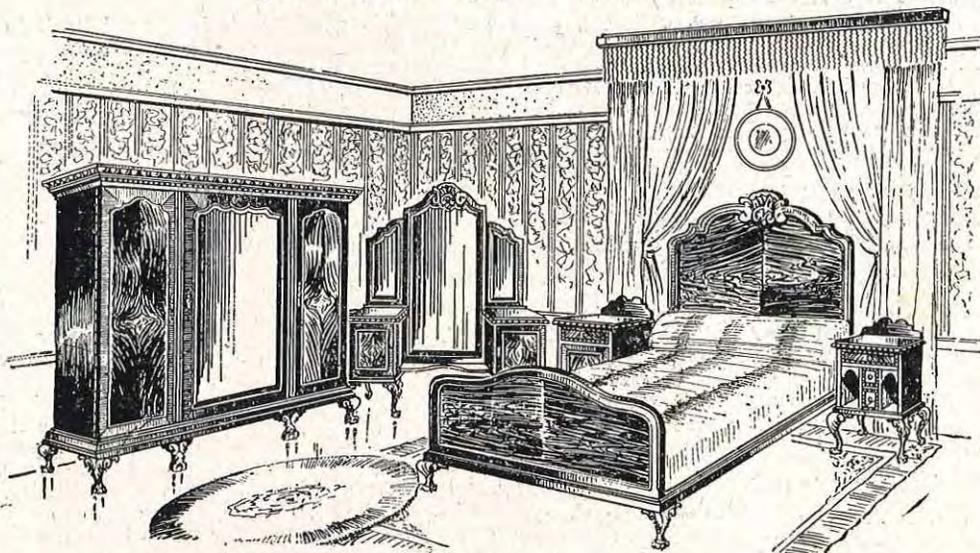


# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

**CREDITO** en 10 Y 20  
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elastico "Imperial" y dos mesas de luz . . . . . \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

**RIVADAVIA 2546** Bs. As.  
EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

**PIELES**

Tapados, Zorros,  
Estolas, Adornos,  
etc.

**Créditos**

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educacion, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

**PELETERIA "LA ESTRELLA"**

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

# REPRESENTANTES DE "LA OBRA"

## INTERIOR:

Anguil (Pampa): Modesto S. Aguilera.  
 Azara (Misiones): Horacio Batier.  
 Bahía Blanca: Aurelia L. Barbosa.  
 Barrancas (Santa Fe): Gregorio Acosta.  
 Baterías (Puerto Militar): Salvador Shortrede.  
 Bernasconi, F. C. P. (Pampa): Cruz A. González.  
 Candelaria (Misiones): Antonio Vallejos.  
 Campana: Lucía A. Viboud.  
 Casilda (Santa Fe): Oscar del R. Alvarez.  
 Castex: J. Daniel Correa Ortiz.  
 Catamarca: José F. Segura.  
 Ceres (Santa Fe): Salomón Rodríguez.  
 Coronda (Sta. Fe): María Margarita Gervasoni.  
 Charata (Chaco): Juan A. Flores.  
 Chascomús: Margarita M. Orsini.  
 Deán Funes: M. S. Suárez Córdoba.  
 Dorita (Pampa): A. Romero Chaves.  
 Elortondo (Santa Fe): Rubens D'Agnillo.  
 Esquel (Chubut): Román A. Herrera.  
 Firmat (Santa Fe): Teresa Susenna.  
 Gral. Madariaga: Maximiliana L. de Dominioni.  
 Gral. Roca (Río Negro): Nicolás Ortiz.  
 Godoy (Santa Fe): Francisco Lovell.  
 Gualeguay (E. Ríos): L. P. Alvarez de Lara.  
 Itaty (Corrientes): Ernestina L. Vallejos.  
 La Banda (Santiago del Estero): Julia Valdivia.  
 Las Flores (F. C. S.): María Teresa Cisneros.  
 Lamarque (Río Negro): Aparicio Godoy Díaz.  
 Larroudé (Pampa): Horacio Amieva.  
 Las Toscas (Santa Fe): Domingo López.  
 Lincoln: Manuel Fernández.  
 Los Quirquinchos: Catalina M. de Gutiérrez.

Norquincó (Río Negro): Adrián Palma.  
 Pehuajó: Julia Traversa R. de Martínez.  
 Pergamino: Concepción A. Torres Lucero.  
 Posadas (Misiones): Modesta M. de Leiva.  
 Reconquista (Santa Fe): Lucio A. Aranda.  
 Resistencia (Chaco): Ricardo Ivanovich.  
 Río Cuarto (Córdoba): Pedro Varea Moreno.  
 Rufino (Santa Fe): Santiago Sosa.  
 Roque Sáenz Peña (Chaco): Santiago E. Lesca.  
 Santa Fe: Leticia V. Márquez de Piñero.  
 San Antonio de Obligado (Sta. Fe): M. Ledesma.  
 San Luis: Rosario Simón.  
 San Martín de los Andes: Vicente J. Martínez.  
 San Nicolás: G. A. Bomón.  
 Santo Tomé (Santa Fe): Francisca P. M. de Broggi.  
 Santiago del Estero: Argentina S. de Guzmán.  
 Santiago del Estero: Clementina Rajoy.  
 Santiago del Estero: Mercedes A. de Saavedra.  
 Speluzzi (Pampa): Antonio Martello.  
 Tandil (F. C. S.): Sixta Justa Momeño.  
 Tapalqué (Bs. Aires): J. Leonida Marmisolle.  
 Tucumán: Mateo M. Beovide.  
 Villa Alba (Pampa): Francisco S. Vallejos.  
 Villa Constitución (Sta. Fe): José C. Agnese.  
 Yeruá (Entre Ríos): Bernardo Embón.  
 Wheelwright: Hermenegildo Vila.  
 Zapala: Emilio A. Haas.

## EXTERIOR:

Asunción (Paraguay): C. D. Rui Díaz, V. C. Bañe y S. Cano.  
 La Paz (Bolivia): Arnó Hermanos, Casilla 195.  
 Lima (Perú): Carlos A. Velázquez.

# LA OBRA

HUMBERTO I. 3159

TELEFONO: MITRE 4291

## TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (ADELANTADA)

CAPITAL		INTERIOR	
Semestre .....	\$ 3.60	Semestre .....	\$ 4.—
Año .....	" 7.—	Año .....	" 8.—
Exterior: Año .....		\$ 4.— oro	

LA OBRA NO APARECE EN VACACIONES

Dirigir la correspondencia a nombre del Administrador, Sr. Eugenio Mariani.



H 0100560

# Liga Internacional de la Nueva Educación

## PRINCIPIOS

1º El fin esencial de toda educación es preparar al niño para querer y realizar en su vida la supremacía del espíritu; aquélla debe, pues, cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el educador, aspirar a conservar y acrecentar en el niño la energía espiritual.

2º Debe respetar la individualidad del niño. Esta individualidad no puede desarrollarse más que por una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales que hay en él.

3º Los estudios, y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar curso libre a los intereses innatos del niño, es decir, a los que se despiertan espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las actividades variadas de orden manual, intelectual, estético, social y otros.

4º Cada edad tiene su carácter propio. Es necesario, pues, que la disciplina personal y la disciplina colectiva se organicen por los niños con la colaboración de los maestros; aquellas deben tender a reforzar el sentimiento de las responsabilidades individuales y sociales.

5º La competencia o concurrencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser substituída por la cooperación, que enseña al niño a poner su individualidad al servicio de la comunidad.

6º La coeducación reclamada por la Liga — coeducación que significa, a la vez, instrucción y educación en común — excluye el trato idéntico impuesto a los dos sexos; pero implica una colaboración que permite a cada sexo ejercer libremente sobre el otro una influencia saludable.

7º La educación nueva prepara en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes hacia su prójimo, su nación, y la Humanidad en su conjunto, sino también al ser humano, consciente de su dignidad de hombre.

## FINES

1º En general, la Liga trata de introducir en la escuela su ideal y los métodos conformes con sus principios.

2º Trata de realizar una cooperación más íntima, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza; de otro, entre padres y educadores.

3º Se propone establecer, por Congresos organizados cada dos años, y con las revistas que publique, un lazo de unión entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y aspiren a fines idénticos a los suyos.

49

179

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN



**Dirección y Administración:**  
**HUMBERTO 1° 3159 - U. T. 4291, Mitre**  
**BUENOS AIRES**

ABRIL 25 de 1930

Año X — N.° 179

70

Tomo X — N.° 4

---

POR INTERMEDIO DE NUESTRA

## Sección Compras

Vd. puede adquirir:

Todo libro que desee. — Cualquier  
ilustración que necesite. — El  
mueble que le haga falta. — Toda  
clase de objetos y elementos que  
requieran su escuela o su hogar.

---

La **Sección Compras** de LA OBRA  
está para servir a los docentes del  
interior del país, quiénes pueden  
utilizar sus servicios con ventajas  
de todo orden.

Haga sus pedidos a nuestra **Sec-**  
**ción Compras** y se beneficiará.

---

---

**Enseñe HISTORIA**  
**haciendo leer:**

Cristóbal Colón

Hernando de Magallanes

Sebastián El Cano

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Interesante narración de sus viajes.

Cada  
Tomo

\$

**1**50

En nuestra  
Administración



# La Exposición Sajonia

Es un exponente del Arte

## Cristales y Porcelanas

### ADORNE

cada pieza de su hogar con un objeto de cristal.

TENEMOS MODELOS EXCLUSIVOS

### OBSEQUIE

siempre con una porcelana o un cristal que nunca están fuera de moda...

### VISITE NUESTRA CASA

y tendrá ante su vista la más hermosa y delicada exposición de cristales y porcelanas.

### LA EXPOSICION SAJONIA

recibe sus artículos directamense de las más renombradas fábricas del mundo.

*Se acuerdan créditos y se hacen descuentos especiales a los miembros del magisterio. —*

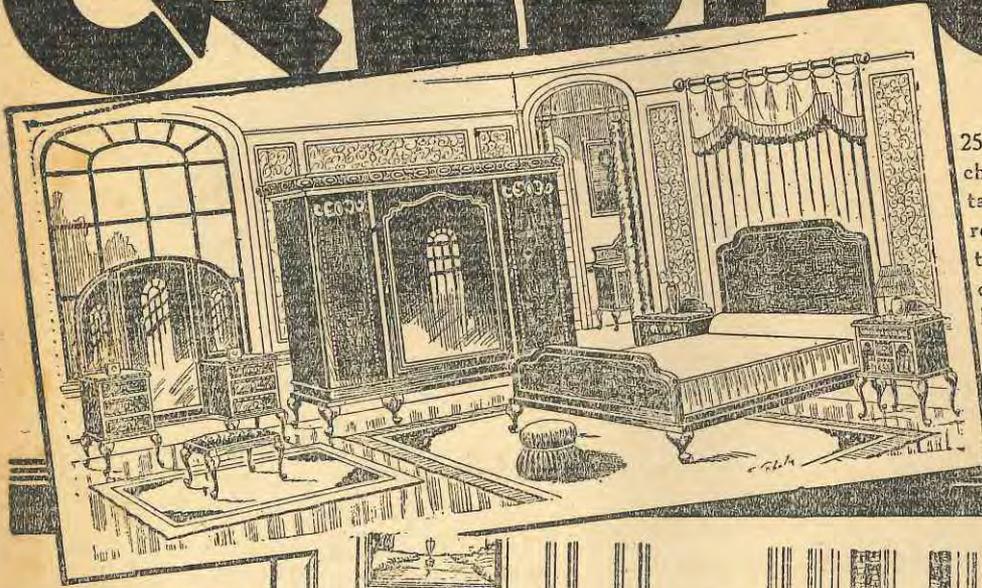
SUIPACHA 340 al 50

— U. T. LIBERTAD 0519 —

BUENOS AIRES



# CREDITOS

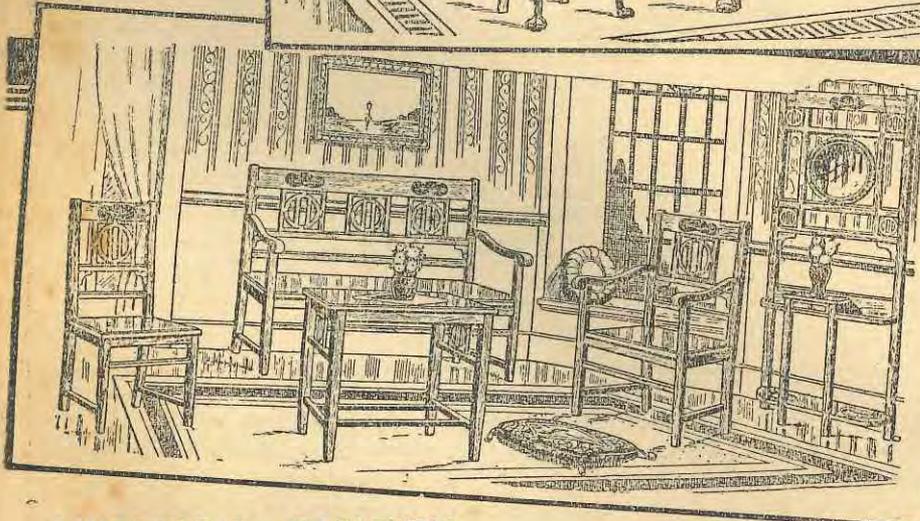
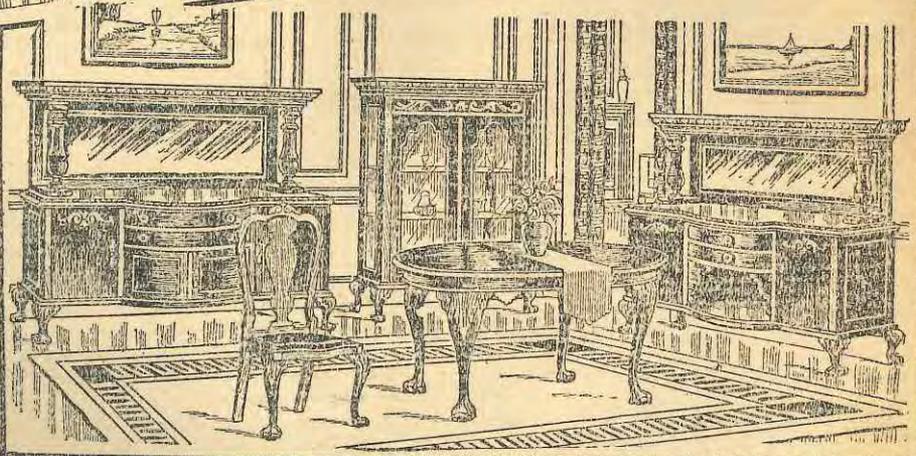


2533. — Dormitorio chipendale, finamente tallado en alto y bajo relieve, lunas de cristal biselado y herrajes de bronce platinados. En 15 mensualidades de ..... \$

35.—

2578. — Comedor chipendale, construcción maciza, finamente tallado en alto y bajo relieve, con lunas de cristal biselado y aplicaciones de bronce. Sin vitrina. En 17 mensualidades de ..... \$.

36.—



2630. — Vestibulo de roble N. A. finamente tallado lustrado a muñeca, lunas de cristal biselado, ganchos de bronce, paraguera de metal. En 12 mensualidades de ..... \$

20.—

MUEBLERIA y TAPICERIA  
**SAN MARTIN**

PEDRO PASQUARIELLO  
CORRIENTES 1359

SOLICITE  
CATALOGO  
GRATIS

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 179

Buenos Aires, Abril 25 de 1930

TOMO X — N.º 4

## Sentir Aprecio o Estima

**C**UANDO, en las relaciones privadas, sentimos aprecio por nuestros amigos o estima hacia los semejantes con quienes tenemos contacto, acordamos el trato que les dispensamos en forma que revela sin ambages la cordialidad o el afecto con que nuestro espíritu acoge su compañía. Aunque el código no escrito de la urbanidad nos prohíbe ser descorteses con las personas que no nos merecen simpatía y nos impone la obligación de alternar a veces con sujetos que nos han herido en cualquier grado, no es menos cierto que, a menos de convertirnos en hipócritas, nuestro trato pone en descubierto siempre el menosprecio que en tales casos sentimos o el desagrado que nos produce la relación ocasional que las circunstancias provocan. Si somos sinceros, si somos íntegros en la vida social, nuestro rostro y nuestra conducta indican a las claras el concepto que nos merece y el ánimo con que tratamos al semejante que tenemos frente a nosotros. La frialdad, la severidad o la cordialidad que gastemos en las distintas ocasiones no requieren más explicación en el trance.

Si no es grata la persona que nos acompaña, no tenemos por qué violentarnos. No le haremos ningún daño, ni se lo desearemos honestamente, ni siquiera incurriremos en grosería; pero es evidente que tenemos el derecho de evitarla en cuanto podamos, de alejarla de nuestro círculo. En cambio, ¡con qué placer nos allegamos al amigo y anhelamos tenerle bien próximo a nosotros!

Si lo queremos, si lo estimamos en verdad, el tiempo nos será escaso y los medios siempre nos parecerán exigüos para agasajarle, ayudarle, atraerle a nuestra cercanía. ¡Cómo nos duelen sus sinsabores y nos alegran sus triunfos o felicidad!

El aprecio y el cariño que tenemos por las personas que conocemos, al salvar toda diferencia de posición o grado de intimidad, nos hace desear en modo permanente su mayor bienestar, su mejor condición de vida; nos hace compartir su alegría y nos mueve, en la medida de nuestro alcance, a ser colaboradores del buen éxito que ellas logren obtener en todos los aspectos de sus existencias. Del trato y de la conducta general que observamos con respecto a los demás puede inferirse, sin duda alguna, la estima que de ellos tenemos.

Si tal pensamos, si así hemos regulado nuestra acción civil — y conste que esto no se disimula ni se improvisa, ya que constituye la faz externa del carácter individual —, no

ha de extrañar que juzguemos la obra ajena, en lo tocante al aprecio de los hombres que esa obra comporta, con la severidad que nuestros comentarios respiran frecuentemente. Porque entendemos de aquella manera la estimación humana es que exigimos, precisamente, una vinculación estrecha, una compenetración íntima de las palabras y la acción de quienes, en virtud de sus funciones públicas, tienen en sus manos la suerte de una cantidad cualquiera de semejantes a ellos subordinados.

### SUMARIO

- REDACCIÓN: Sentir aprecio o estima. — Clasificaciones numéricas.
- BORIS FIKH: En el mundo de los cristales.
- R. G. PATERSON TOLEDO: Al margen de una biografía de Pestalozzi.
- JUAN B. SELVA: Aclaración ortográfica: vaseo o basco.
- C. F. BYLAND FRITSCHY: La reforma educacional del Perú.
- NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Tragedias y almas, de R. Bazán de Cámara.
- DE LAS ASAMBLEAS DE INSPECTORES Y VISITADORES: Concepto profesional (Territorios y Provincias).
- LA ESCUELA EN ACCIÓN: Sobre la reeducación de los maestros. — Sugestiones para el trabajo diario.
- CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Odio, por I. Forte. — El dolor supremo, por E. Bordeaux. — Poesías, por W. Wordsworth. — Cómo llegué a ser director de un periódico de agricultura, por M. Twain. — La primera cita, por B. Roldán.
- INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Incompatibilidad injustificable. — Sobre el pago de los haberes. — Dos ascensos plausibles. — Breve y risueña acotación. — El uso de los útiles escolares. — Un consejo escolar de la época. — Las escuelas del interior continúan olvidadas. — Superposición de escuelas. — Resoluciones oficiales de importancia.

Si hay real estima de los valores — de conjunto y personales — que existen en la masa humana que se gobierna o dirige; si se siente aprecio o cariño por los hombres cuya suerte reside, en gran parte, en los otros que están colocados en lugar más alto, la acción de éstos — llámense directores de escuela, inspectores, miembros de Consejo, por ejemplo — ha de traducirse en hechos que hagan evidente aquellos estados de ánimo. Si esos estados de espíritu son sinceros, son verídicos, lealmente ciertos, no es posible el olvido o la ignorancia de lo que necesitan los situados abajo ni la comisión de ningún daño general o particular. No estará fuera de sitio que concretemos estas reflexiones contemplando los rasgos más salientes de la realidad escolar.

He aquí que en varias provincias argentinas — Santa Fe, Corrientes, Catamarca, v. gr. — a los maestros se les adeuda tres, cuatro, hasta ocho meses de sus sueldos. Vano es el clamor del magisterio angustiado, como vanas son las amenazas de medidas extremas a adoptar o las solicitudes lastimeras dirigidas por los maestros a sus autoridades superiores. La deuda que éstas mantienen no se salda; el personal de las escuelas no cobra sus haberes devengados. ¿Podrán pretender dichas autoridades que aprecian, que estiman a los maestros de cuya hambre son culpables?

En otras provincias — La Rioja y Mendoza ahora, como antes lo fué en San Luis y alguna más — los Consejos de Educación declaran cesantes a los docentes que no son afectos al partido político oficial o que pertenecen a familias en las que hay ciudadanos opositores. ¿Pretenderán

también esas autoridades poseer estimación por el magisterio al que así maltratan con sobrada arbitrariedad?

En el orden nacional: la carencia de normas ecuanímes para los nombramientos y ascensos de todo el personal de la profesión enseñante, la abrogación del estatuto de la carrera docente, la subsistencia de la ilegal reducción de los sueldos del magisterio de las escuelas Láinez, el abandono en que se tiene a los maestros de las escuelas de provincias y territorios, la postergación indefinida de las promociones generales y reglamentarias, las incompatibilidades absurdas que se determinan para los maestros, etc., etc., ¿demuestran, acaso, que los gobernantes, legisladores y autoridades superiores de la educación primaria poseen verdadero afecto o aprecio por el gremio en conjunto y por sus miembros en particular?

Bien claramente se advierte, a la sola luz de las constancias expuestas, cuál es el elemento que falta para que todas esas cosas, inauditas algunas, no tuvieren ni siquiera la posibilidad de hacerse presentes nunca. Y, sin embargo, esos hechos acontecen, esos daños se producen con harta repetición, con excesiva frecuencia.

Falta, ello es innegable, el aprecio y la estima a que el magisterio es acreedor, defecto que no cubren las promesas, ni los discursos, ni las proclamas de nadie. No es con palabras como la falla ha de anularse; los hechos, la obra, la acción positiva de las autoridades, cualquiera sea su nombre, es lo que nos dice cuál es el espíritu dominante en ellas y nos descubre sus sentimientos. Las palabras han perdido ya todo valor.

## Clasificaciones Numéricas

AHORA que estaba haciéndose carne en las escuelas la inutilidad e inconveniencia de clasificar con números a los alumnos, y que muchos directores y maestros viejos se habían acostumbrado a manejarse sin ese expediente para juzgarlos, el Consejo Nacional de Educación viene a corregir, con notorio mal criterio y oportunidad, la resolución vigente al respecto que establecía la prohibición absoluta de usar la clasificación numérica.

Según se sabe, la entidad nombrada ha dispuesto que los alumnos de sexto grado, *únicamente* de éste, sean clasificados con números y por grupos de materias, implantando al efecto la escala hasta el diez. Se dice que tal resolución obedece a una insinuación ministerial dirigida a contemplar la exigencia que muchas escuelas secundarias plantean a los candidatos al ingreso en ellas. No se da otra razón como fundamento de la aludida disposición.

La nueva medida implantada implica un re-

proceso técnico, aunque éste haya sido limitado a mínimas proporciones al circunscribir la clasificación con números a los sextos grados y determinar grupos de materias afines para aplicarla. El propio Consejo Nacional de Educación parece entenderlo de igual modo, pues de lo contrario lo lógico hubiese sido que el procedimiento por él acordado lo extendiera a todos los grados de la enseñanza primaria. Aquella limitación, que reduce por suerte las consecuencias del error, indica sin duda que el Consejo cree mejor la forma anterior de clasificar a los alumnos, es decir, la pertinencia de la prohibición de usar ninguna escala numérica en las aulas.

Es una lástima que a pesar de esta convicción implícita en la resolución que nos ocupa, no se haya mantenido el Consejo firme en su criterio respectivo, tanto más cuanto ya empezaban todos a acostumbrarse a la inexistencia de los números en las libretas, incluso los establecimientos de enseñanza secundaria.

# En el Mundo de los Cristales

POR

**BORIS FIKH**

Dr. en Ciencias

*Trabajo dedicado a mi hermana Emilia*

## Introducción

EN el prólogo a la primera edición de su notable curso de Mineralogía, que dictaba en los establecimientos de la enseñanza superior, el insigne A. de Lapparent, formula las consideraciones siguientes:

“Si hay un dominio científico donde la gran noción de orden adquiere evidencia y brillo particulares, es el de la materia cristalizada. La geometría — esa expresión suprema de las leyes naturales — nos aparece en astronomía sólo como deducción de la observación interpretada y del cálculo. Mas en la admirable regularidad de formas cristalinas, la geometría resplandece, por decirlo así, inmediatamente y a todas luces. Esa impresión se acentúa aún más cuando, por el estudio de los fenómenos ópticos, se penetra en lo último de la estructura cristalina.

Ninguna otra ciencia concreta nos proporciona una idea tan nítida de la armonía de los fenómenos del mundo material. Contribuir al conocimiento de un tal dominio, es realizar una obra filosófica de positivo valor”.

Por otra parte, hablando “pro domo sua”, cabe constatar que en la enseñanza secundaria y superior (no sólo de nuestro país) los modos de presentar varios tipos de ciencias exactas y naturales son con frecuencia huérfanos de espíritu filosófico. De allí, quizás, la intrínsecamente inmerecida reputación de áridas y de “aburridoras” que suelen tener ciertas asignaturas. No tienen por qué serlo.

En efecto: todos los dominios de la gran Realidad que nos rodea — y las ciencias exactas tienen el privilegio de estudiarla — están vinculados con nuestra propia existencia y, además, se hallan llenos de pujante Vida.

Ningún cuento de “mil y una noches”, ninguna fantasía “divertida e interesante” pueden sostener el parangón con las reales maravillas que yacen en el microcosmos molecular o atómico, ni con las que reinan majestuosas en el insondable Universo estelar.

Aun en las abstractas especulaciones matemáticas ha de advertirse, ya que allí mora, una poesía elevadísima. . . ¿Desapasionada? Sí; pero apasionante porque, genuina y poderosa, fluye de las ocultas fuentes del Número y del misterioso Espacio-Tiempo. Las sobrias fórmulas de álgebra y de geometría proclaman y cantan las eternas leyes. . .

Nos permitimos sostener que ese lado, llamado “filosófico” de las disciplinas enseñadas, es real a la vez que muy importante; no hay razones para omitirlo acentuando el culto del tecnicismo excesivo.

Sin duda, una metódica exposición de hechos, exactamente y bien relatados, es necesaria y útil; pero se vuelve árida si se exagera la catalogación y

se omite proyectar sobre ella la luz de grandes principios generales. Menester es saber extraer de lo empírico, una vez dominado, el respectivo “espíritu de las cosas”, siempre vivificante y esencial.

Un ensayo en tal sentido ejemplifica el presente trabajo, relacionado con una disciplina reputada por muy “árida y difícil”. Nos agrada creer que resultará útil para los estudiosos e interesante para muchos de entre los cultos lectores de LA OBRA.

\* \*

La palabra “cristal” es de etimología griega y alude al “hielo transparente”. Se aplicaba especialmente al hoy comúnmente nombrado “cristal de roca” (cuarzo): mineral bastante difundido y cuyo notable aspecto llamaba la atención.

En el caso particular del bióxido de silicio cristalizado, los antiguos advertían, pues, intuitivamente algo así como una muestra de materia “congelada” y la admirable simetría de las formas no dejó de impresionar a aquel pueblo sensible a la Belleza.

Estos prismas exagonales, acabadamente delineados en la piedra durísima; estas tan nítidas aristas cristalinas; estas caras de perfecto pulimento y que alegremente reflejan la luz, ¿no representan, acaso, como por milagro surgidas, obras de un arte que sobrepasa al arte humano?

Un tal sentimiento, más o menos vivo, posiblemente lo han experimentado algunos al encontrarse en un museo de Historia Natural, como el de Ginebra, ante un grupo maravillosamente estructural de grandes cristales de cuarzo, (las hay hasta de 1 metro, y aun más).

¿Cómo han podido las simples partículas de la piedra inerte realizar espontáneamente una obra semejante? ¿Será para siempre el silencio de la gruta montañosa donde se formó, el único guardián de este secreto? . . .

Pasada la Edad Media, puede notarse que al término “cristal” ya se le da una acepción más general, y en el siglo XVII se abre la época de los estudios sistemáticos.

## Historia

Señalaremos sucintamente, cual jalones que marcan el camino recorrido, las principales etapas del desarrollo doctrinal realizado.

El físico danés Nicolás Steno, en un tratado, escrito en latín, dió a conocer en 1669 sus observaciones sobre los cristales de cuarzo. Fué el primero en hacer notar que aunque el desarrollo superficial de las determinadas caras cristalinas difiera de un caso a otro, los ángulos diedros correspondientes guardan siempre el mismo y por lo tanto característico valor.

En el mismo año 1669, Erasmo Bartolini descubre el fenómeno de doble refracción en los cristales de espato de Islandia. Un año después (1670) el genial Cr. Huyghens (-| 1695) echa los fundamentos de la óptica cristalográfica en su admirable "Tratado sobre la luz".

C. Linneo (1707-1778), el célebre autor de las clasificaciones zoológica y botánica, se interesa también por los minerales y en su tratado "Sistema Naturae" opina que la formación de los cristales ha de estar sujeta a leyes definidas.

Romé de l'Isle inventa en 1783 el goniómetro de aplicación para la medición de ángulos diedros. Consta que cualesquiera que sean la procedencia, el tamaño y el aspecto de un cristal de cuarzo, los ángulos formados por las caras prismáticas tienen siempre el exacto valor de  $120^\circ$  y los de las caras piramidales el de  $133^\circ 45'$ . Así confirma experimentalmente la ley de constancia angular, descubierta con anterioridad por N. Steno.

El insigne mineralogista francés R. I. Haüy (1743-1822) contribuye grandemente al desarrollo de la ciencia que consideramos y en ella hacen época sus notables obras: "Ensayo de una teoría sobre la estructura de minerales" (1784), "Tratado de mineralogía" (1801), "Tratado de cristalografía" (1822). Anima a Haüy el sentimiento fundamental de que la visible regularidad y simetría de formas cristalinas indican la existencia de una parecida simetría interna. El autor busca penetrar en la estructura íntima de cuerpos cristalizados. Avanza la hipótesis de que también las últimas partículas materiales, cuya yuxtaposición compone el cristal, han de tener una forma poliédrica regular y la, supone ser del mismo tipo que el que muestran las formas visibles. Fundador de la cristalografía ordenada, Haüy hace notar la existencia de varias formas poliédricas que responden al mismo tipo de simetría y demuestra teóricamente su posible derivación. Enumera los principales tipos de sólidos simétricos (poliedros) que se encuentran en el estudio de los cristales y enuncia la llamada ley de índices racionales. Esta última, análoga a la "ley de proporciones definidas" (Dalton, en 1801), en Química, hace constar que si las distancias que expresan la posición de una determinada cara con respecto a las coordenadas del cristal (los hoy llamados "parámetros") son:  $a$ ,  $b$  y  $c$ , una otra cara análoga no tendrá parámetros cualesquiera, sino  $ma$ ,  $nb$  y  $pc$ , donde  $m$ ,  $n$ , y  $p$  son números racionales y sencillos. Es también la referida relación uno de los caracteres genuinos que diferencian las formas cristalinas naturales de poliedros cualesquiera, artificialmente realizables.

Aunque Haüy supo sacar conclusiones de gran importancia basándose en la observación de elementos concretos (caras, aristas, vértices), sus ideas y métodos tenían que ser completados. S. Weiss (en 1817) tuvo el mérito de introducir la noción de ejes de simetría: elementos no materiales y los que, sin embargo, desde lo invisible vienen a determinar lo concreto y lo visible... Es precisamente a los ejes de simetría, que, por decirlo así, presiden la forma, que conviene referir los elementos concretos. El aspecto exterior puede ser afectado por las circunstancias del ambiente, y las formas, por lo general, suelen ser muy numerosas además de variables; toda

clasificación sobre ellas basada se mostraba complicada e insegura. Más acertada y esencial resultó la clasificación basada en los elementos de la simetría interna al considerar precisamente los ejes de simetría: su orden (1), número, relativa longitud y mutua inclinación.

Así, un sólo eje del segundo orden [que vamos a simbolizar por  $E_2$ ] determina (dada la presencia de un centro) la simetría bilateral, que caracteriza todo un sistema llamado "monoclínico" y cuya forma típica es un prisma inclinado con base de rombo. Un eje del tercer orden [ $E_3$ ] con tres ejes binarios [ $3E_2$ ] que le son perpendiculares, caracterizan el sistema romboédrico. Tres ejes de cuarto orden, perpendiculares e iguales entre sí, determinan la simetría del sistema cúbico. Y así sucesivamente. Puede decirse que el racional concepto de los ejes de simetría (cuya real existencia puede ya reconocer la física moderna) orientó y facilitó grandemente la investigación.

Debido a los trabajos de Levy (1825), Nauman (1826), Hessel (1830) y Miller (1839) se realizaron adelantos en los métodos de notación y clasificación.

Pero es con el eminente físico francés Agustín Bravais (1811-1863) cuando la cristalografía se libra definitivamente del empirismo. La fundamental teoría de la "red espacial" de Bravais (que expondremos más adelante), permitió penetrar en lo esencial e íntimo del fenómeno general de la cristalización. Además ofrece la base para una interpretación matemática, que explica los casos concretos y puede prever las simetrías posibles.

Haciendo atravesar láminas cristalinas por un haz de rayos X y fotografiando el espectro obtenido, Laüe, en 1912, dió la primera prueba directa de que la oculta disposición de las partículas infinitesimales en una "red espacial" existía realmente, de acuerdo con lo imaginado por Bravais en su genial visión.

Otros trabajos recientes (como el de F. Canac en 1921) han permitido establecer para varios casos concretos (los cubos de cloruro sódico, por ejemplo) las precisas distancias entre los vecinos "nudos" (vértices) de la correspondiente red espacial, siendo esas distancias infinitesimales del orden de cien millonésimas de centímetro (2).

Prosiguiendo una nueva línea de investigaciones, O. Lehman, en 1911, llamó la atención sobre la posible realización experimental de los llamados "cristales blandos y líquidos". Son partículas que, al igual que los cristales, poseen estructura anisotrópica (3), desvían la luz polarizada y presentan, ade-

(1) El "orden" de un eje de simetría es dado por el número de rotaciones parciales, dentro de una vuelta entera de  $360^\circ$ , a las que corresponde el mismo aspecto de un poliedro simétrico. Así la línea ideal que une dos vértices opuestos del octaedro regular es un eje de simetría de 4º orden. El ángulo de cada rotación parcial valdrá  $\frac{360^\circ}{4} = 90^\circ$ .

(2) La moderna unidad para tales micro-longitudes, llamada "Angström", vale una décima parte de milimicron o sea, precisamente, una cien-millonésima de centímetro.

(3) Llámense "isótropos" los cuerpos líquidos o amorfos aludiendo a lo idéntico de sus propiedades e igual transmisión en todos sentidos de una acción realizada en un punto de la masa. Tal es el caso del agua o del vidrio, por ej. Contrariamente a ello se muestran los cuerpos cristalizados, en el seno de los cuales las propiedades físicas, como la densidad, la conductibilidad o la transmisión de la luz, varían según la dirección. El término "anisotropía" se refiere precisamente a esa desigualdad de características físicas según el sentido considerado.

más, fenómenos curiosos de segmentación, agrupación y de movimiento propio.

Esos fenómenos, debidos generalmente a las variaciones de la tensión superficial, no parecen, sin embargo, como lo pretendían algunos seguidores de Lehman, tener una vinculación especial y traer explicaciones con respecto al origen de la vida orgánica sobre nuestro planeta.

### Teoría de la red espacial

La suposición de Bravais fué, que las unidades materiales, las que por su yuxtaposición forman un cristal, son corpúsculos infinitesimales (de orden molecular o atómico) que ya poseen características de una **simetría peculiar interna, coordinable con una determinada simetría de agrupación.**

Por consiguiente, esas unidades materiales no vienen a apiñarse de un modo cualquiera, sino que se disponen regular e uniformemente. Orientadas en el mismo sentido, cada una se halla rodeada por las demás de idéntico modo configurativo como cualquier otra; así viene a realizarse materialmente una particular agrupación tridimensional: una determinada "red espacial".

Los nudos o vértices de la red, donde vienen a colocarse las referidas unidades materiales, pueden ser geoméricamente consideradas como un conjunto de puntos fijos en el espacio. Las que se hallan en el mismo plano geomérico forman un **plano reticular**; la sucesión de tales planos en el sentido vertical forma el total tridimensional de la red.

La disposición regular de vértices, en los límites de un plano reticular, determina figuras geométricas planas (triángulos, rombos, exágonos, etc.) y la coordinación con los vértices del plano reticular vecino determina paralelepípedos.

El tipo de la configuración dentro de un plano reticular (o sea de la "malla elemental" plana), las distancias entre los vértices, como asimismo la situación y la distancia (vertical) entre los planos reticulares sucesivos, pueden variar de un caso a otro, pues dependen de la peculiar simetría de las redes que se presenten.

En cada caso los minúsculos paralelepípedos formativos de la red (mallas elementales tridimensionales) van a representar, como núcleos, el tipo del conjunto y la simetría del paralelepípedo elemental va a caracterizar la naturaleza de la red.

Así, por ej., las unidades moleculares del carbonato cálcico en un cristal de espato de Islandia (de cuyo mineral posee magníficas muestras nuestro Museo de Geología y Minas) tendrán su particular simetría de configuración molecular (un determinado poliedro molecular). Además, estarán colocadas en los nudos de una red especial, caracterizada ella también por una simetría propia. (Nota: hoy se considera que no son las moléculas sino los átomos mismos que se hallan colocados en los nudos de una red especial.)

Para el caso de espato de Islandia, el núcleo elemental será un minúsculo prisma con base de rombo y cuyas facetas inclinadas de 105° 5', son rombos también.

Es siempre la coordinación combinada entre la

simetría de los corpúsculos y la de la red, que determina la simetría definitiva y visible de un cuerpo cristalizado: materia de nuestra inmediata observación.

La teoría de Bravais permite, por un análisis matemático, prever teóricamente los tipos de simetría de posible realización en los cuerpos cristalizados. Ese análisis es de carácter geomérico y a título de ejemplo podemos inmediatamente aplicarlo para abordar un problema cristalográfico de capital importancia: **naturaleza de los ejes de simetría.**

¿Cuáles son los ejes de simetría susceptibles de encontrarse en los cristales?

Pregunta muy legítima, pues para los **poliedros en general** el número y el orden de los ejes de simetría pueden crecer indefinidamente. Diferenciándose de ello, la constitución de cuerpos cristalizados a base de una red espacial, implica limitaciones esenciales. La teoría permite establecer de antemano que en la cristalografía sólo pueden presentarse ejes de orden 2, 3, 4 y 6; la demostración es elegante y fácil.

En un conjunto indefinido de puntos regularmente dispuestos (como lo son los vértices de un plano reticular) cada uno puede ser considerado como un centro de la simetría configurativa típica del conjunto.

Vamos a considerar así a un vértice reticular  $V_0$ , por el cual supongamos que pase un eje de simetría de orden  $n$ : caso general. Investiguemos ahora sobre los valores que concretamente puede asumir  $n$  (figura 1).

#### UNAS CONFIGURACIONES PLANAS (Esquema)

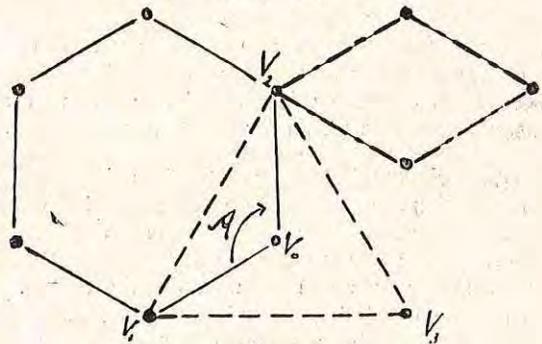


Fig. 1

En el plano reticular que pasa por  $V_0$  perpendicularmente al eje (es también el plano del esquema adjunto), tomemos otro vértice tal, que no habrá ninguno más cercano entre los circunvecinos del  $V_0$ : el vértice  $V_1$ .

Siendo el referido eje de orden  $n$ , al hacer girar  $V_0 V_1$  de  $A = \frac{360^\circ}{n}$  se encontrará el vértice simétrico  $V_2$  y así sucesivamente hasta volver en  $V_1$ .

Como la simetría más sencilla es la bilateral, el menor valor que se puede atribuir a  $n$  es el de 2. La revolución entera constará entonces de sólo dos rotaciones sucesivas de  $180^\circ$  cada una. Los vértices  $V_1 V_0 V_2$  se hallarán sobre una y misma recta y el eje será **binario**.

Para el caso de  $n = 3$ , la vuelta entera contará con tres rotaciones sucesivas de  $120^\circ$  cada una. El

tipo de la malla elemental plana será el triángulo equilátero  $V_1 V_2 V_3$  y el eje considerado será ternario.

Al atribuir a  $n$  el valor de 4, el ángulo  $A$  valdrá  $90^\circ$  y el eje será del cuarto orden (cuaternario).

El caso de  $n = 5$  no es posible. Aunque cinco rotaciones de  $\frac{360}{5} = 72^\circ$  marcarían un polígono

perfectamente regular (pentágono), el respectivo valor de sus ángulos internos (de  $108^\circ$ ) no es un submúltiplo exacto de 360. De ahí que no existe un número entero de pentágonos agrupados, que con sus vértices "cierren bien" alrededor de un punto determinado, formando la suma exacta de  $360^\circ$ . Por lo tanto, los pentágonos contiguos no son susceptibles de llenar perfectamente (sin dejar intersticios) una superficie plana y no puede haber un plano reticular compuesto de mallas pentagonales.

De ello resulta que en la cristalografía no puede haber ejes de simetría quinaria. ¡He aquí una limitación peculiar que ningún empirismo sabría prever ni explicar!

Para  $n = 6$  son las mallas exagonales las que lle-

narían el plano reticular y el correspondiente eje de simetría será del sexto orden.

No se puede atribuir a  $n$  valores mayores que 6, pues no corresponderán a ellas polígonos que sean a la vez regulares y susceptibles de llenar sin solución de continuidad un área plana.

La teoría de la agrupación reticular postula por lo tanto la sola posibilidad de los ejes binarios, ternarios, cuaternarios y senarios.

Esta deducción "a priori", que acabamos de establecer, se halla confirmada de un modo absoluto. Entre miles y miles de cristales observados no se conoce siquiera una sola excepción, como lo sería por ejemplo un cristal que presentara un eje del quinto orden. Confirmación tanto más significativa porque la simetría quinaria (notámoslo de paso), al no ser excluida por las leyes de una agrupación reticular, se demuestra muy frecuente en el reino vegetal. La vemos realizada en la regular disposición de nuevos brotes sobre un ramito del manzano (cada quinto brote en la correspondencia simétrica con el primero), en las flores del jazmín, del duraznero, del tilo y tantas otras.

(Concluirá).

## Al Margen de una Biografía de Pestalozzi

POR

R. G. PATERSON TOLEDO

EL culto de los héroes y de los genios es un culto de motivos románticos. La humanidad sacia en ellos su anhelo de perfección, llamándose así sin remordimientos, a la inacción y al silencio.

Muy pocos hombres han conseguido escapar a esta forma de pereza intelectual que traba la acción, entorpece la palabra y debilita la iniciativa.

¡Cómo desconciertan sus impulsos inesperados, sus direcciones grotescamente arbitrarias! ¿Es que la vida tiene resortes más laxos que los que le suponemos, o es que las razones del genio no pueden ser valederas más que para hombres geniales?

El genio es el desequilibrio aparente, es la piedra en el lago. Una valoración posterior de su obra con vistas interesadas nos resuelve el problema. Pero eso no nos basta; nos hace falta la biología del genio. Con el planteo de nuevas posibilidades todo desequilibrio puede ser una aptitud superior y, extremando el razonamiento, entre un delirante imaginario y Roberto Mayer descubriendo el primer principio de la termodinámica no sabríamos encontrar una diferencia.

De allí que con frecuencia las primeras piedras del monumento sean la desconfianza, el desdén o la picota.

El hombre siempre se nos escapa. El esqueleto de sus acciones no nos basta para atisbar su fisonomía y menos felices que esos naturalistas que han poblado los museos de animales legendarios, no vemos tampoco al hombre en sus obras. Estas han perdido ya todo calor de vida.

Sorprende, no obstante, al verlo múltiple, inestable, ageno a sugerencias, rebelde a doctrinas y es-

ueñas, encontrarlo erigido en patrono de toda coacción y en instigador de toda disciplina. Leyendo la vida de Pestalozzi se advierte, más que en ninguna otra, que comprender significa reducir las cosas a nuestras proporciones, subalternizarlas con nuestros propósitos.

Cultivar al hombre poblando las bibliotecas es pretender llenar el tonel mitológico. Adormecido por el arrullo de los libros la vida lo deja a la vera del camino que había de florecer a sus pisadas.

Los problemas del método y del alcance de la enseñanza nos anonadan. Diremos primero con los pragmatistas: la inteligencia es un arma hecha por la vida para la vida. Y ¿qué es lo simple y lo compuesto, qué lo concreto y abstracto dentro del panorama biológico? Toda esquematización de la inteligencia es artificial frente a conflictos necesariamente individuales, no universales, conflictos en razón de la existencia.

Luego la perspectiva moral. Es algo que urge resolver el grado de ecuanimidad de la inteligencia. Todas nuestras direcciones pueden ser interesadas: Freud, más que ningún otro, nos ha puesto sobre aviso. Ya no nos queda el recurso de la ignorancia como concausa atenuante moral o psicológica. Se nos ha hecho un deber imperioso bucear en nuestras decisiones, conocer los motivos de nuestros actos para librarnos de ese engaño más hondo que el engaño venal.

Además: todas nuestras direcciones pueden ser interesadas. Y aunque no lo fueran, ¿quién se siente suficientemente grande para decir: "haz lo que yo y como yo para igualarme?"

# Aclaración Ortográfica

## Vasco o Basco

POR

JUAN B. SELVA

*A propósito del folleto publicado por el Director de "La Baskonia", señor José R. de Uriarte, folleto en que se sostiene, con erudito acopio de citas, que debe escribirse basko o basco y no vasco, ha escrito nuestro colaborador, Prof. D. Juan B. Selva, las consideraciones que van a continuación.*

HE recibido su intererante "Aclaración Ortográfica — B y no V" (**basko** y no **vasco**); y correspondiendo a la invitación que formula usted en los últimos párrafos del folleto, voy a dar, si quiera sea muy brevemente, mis vistas al respecto.

He pasado más de treinta años estudiando y enseñando el castellano y esto ha de bastarle para saber por qué me interesa cuanto atañe al idioma.

Los fundamentos de nuestra ortografía son, y ya lo sabrá usted, la **etimología**, la **pronunciación** y el **uso**.

Al dar la **etimología** de **vasco** la R. Academia se anda por las ramas, nos dice que viene de **vascón**, del lat. **vascones**; pero nos quedamos sin saber de dónde salió este latín (**vascones**). Admitamos, como usted asegura, que proviene del propio vascuence **basko-ko** (el de la selva o del monte) y llegamos a que por razón etimológica debió escribirse con **b**.

Si tenemos en cuenta que en el habla éuscara no existe el fonismo que expresa la **v**, fonismo que se pierde también en nuestra habla, hay que admitir que la **pronunciación** exige **b** y no **v**.

Y hasta aquí vamos bien, y muy de acuerdo, si usted quiere.

Mas se nos presenta otro fundamento, y es de in-contrastable fuerza, el **uso**, señor de Uriarte.

No diré desde que existió la España Tarrasconense, porque nos iríamos, y bien lo sabe usted, a la noche de los tiempos remotos. Contemos, más bien, desde que figuró el poderoso reino de Navarra y encontraremos que los latinos llamaron **vascones** a los pobladores que se extendían desde el Ebro hasta los Pirineos, inclusive los Bajos Pirineos que pueblan hoy los vascos-franceses. En el romance castellano, sus códices y obras que se escribieron antes del siglo XVII, se habla de los **vascones** — sería largo traer citas a cuenta — y ya sabrá usted que la **u** del romance daba el fonismo de nuestra **v**, como el de la **v** tomaba el de la **u** actual. Y voy a esto, señor de Uriarte, a recordarle que el uso es remotísimo, si usted quiere, desde hace más de cinco siglos, lo que no es poco contar.

Tenga también presente que si hubiéramos de atenernos a la pronunciación actual tendríamos que suprimir la **v** en todas nuestras palabras; y bien está que sea tan difícil imponer innovaciones. La evolución ortográfica es siempre muy lenta. Supongo que estará usted al tanto de todas las tentativas neográficas, desde Nebrija (quien sostuvo en 1492: "así tenemos de escribir como pronunciamos, y pronunciar como escribimos") hasta Bello y Sarmiento;

y vea que dejo sin anotar los más revolucionarios: Gonzalo Korreas, José H. Bamente, Mateo Alemán, Pedro Martínez López, el colombiano Juan García del Río y el chileno K. Kabezón.

Menos mal que no está usted sólo en la innovación que pide. Sabrá que hasta hay diccionarios que traen **basco** y **vasco**, entre ellos el útil **Pal-Las**, en 5 idiomas, editado en Barcelona por Horta.

Y aquí una digresión. ¿Qué causa puede haber motivado el predominio de la **v**?... Le anotaré una que acaso no se le haya ocurrido a usted: la necesidad de evitar las confusiones que trae la paronimia (cita Plinio los **Básculos** — **basculi**, **basculorum** — antiquísimos pueblos de Andalucía) y más que la paronimia, la homonimia: tenemos las **vascas** (palabra que proviene, sin duda alguna, del vascuence **bascas**) y cuenta que sería triste cosa esta de estar confundiendo las "ansias o nauseas", tan desagradables, con las **vascas**, que las hay tan bellas. Y antaño también se tuvo en uso la forma masc. sing. **basco** (por "ansias o nauseas" también) que más se prestaría para lamentables confusiones.

Estimo que su presentación, dadas las razones y citas que la fundamentan, ha de ser atendida por la R. Academia si es que entran a influir los flamantes académicos vascuences Azkue y Urkijo; y hablo de esta influencia porque puedo asegurarle que la R. Academia ha sido una señorona bastante sorda; por lo menos ha dado pruebas muy fehacientes de que poco escucha pedidos y reclamos, por más atinados y justos que ellos sean.

Su triunfo podrá llegar hasta la admisión de los dos ortografías, **vasco** y **basco**, indistintamente, gran recurso para contentar a todos; pero puedo adelantarle que no entra **basko**, porque esto ya resulta más vascuence que castellano.

Desde el día que cambió el nombre de su revista "La vasconia", para llamarla "La baskonia", la interesante publicación se hizo más éuscara, y menos argentina o castellana por tanto; cuestión de patriotismo, y sea, señor de Uriarte, que si hay afectos al terruño, ¡los vascos en primer término! Yo no soy vascuence, mas estoy vinculado a la raza por el más hondo de los afectos y puedo dar fe de que los conozeo, y mucho, a sus conterráneos.

Ya habrá comprendido usted que no las voy con el predominio de la **k**. Ha sido tendencia invariable en nuestra evolución ortográfica el cambio de la **k** por **c** o **q**, y lo que usted pretende vendría a ser un caso de regresión que mal podría ir al Dic. por mucho que sea el empuje de Azkue y Urkijo y aunque

se lleguen a la R. Acad. con su **k** muy puesta en razón.

Vasco o basco, y gracias. De ahí no se pasará.

Sólo he querido darle un ligero comentario. Si entro a analizar su folleto, párrafo por párrafo; si me pongo a ejemplificarle los muchos casos en que nuestra evolución ortográfica se desentien de la etimología y aun de la pronunciación (en mi "Guía del buen decir", cap. último, hay mucho al respec-

to); si me propusiera explicar como se viene imponiendo al uso; si habláramos del término **vascuence** (cuya *c* disidente con el fecundo sufijo **ense**, formativo de gentilicios y de muchos otros derivados); si fuera a tratar cuanto puede tener atingencia con la cuestión que usted ha promovido, habría tema para otro folleto, acaso más extenso que el que usted ha escrito con tanta erudición, plausible amor al terruño y buen estilo.

## La Reforma Educacional del Perú

POR

C. F. BYLAND FRITSCHY

*El Director del Instituto Pedagógico Nacional de Lima, D. C. Federico Byland Fritschy, nos ha remitido la memoria de ese instituto correspondiente al curso escolar de 1929 y la nota que insertamos a continuación.*

«Urge preparar la juventud del Perú para que oriente su vocación hacia la agricultura, hacia la minería, hacia las industrias, hacia el comercio, bases sobre las cuales estamos construyendo el poderío de la Nación.»

Augusto B. Leguía

NO sólo se registra en el Perú, durante la última década, asombroso progreso y reformas trascendentales en materia de comunicaciones, sanidad, finanzas públicas, obras portuarias, irrigación, etc. También en un orden menos ostensible, el Gobierno del Sr. Leguía ha hecho labor igualmente intensa y fecunda. Nos referimos al ramo de enseñanza y de educación. En el Perú la organización de la instrucción pública no llega a la estricta y absoluta centralización como en otros países. Las universidades, por ejemplo, son hasta cierto punto autónomas, su único órgano de control es el "Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria" que preside el Ministro de Instrucción. La Escuela de Ingenieros, la de Agricultura y Veterinaria, y los de Artes y Oficios, son dependencias del Ministerio de Fomento.

Con el nuevo estatuto Universitario, de hace más de un año, la enseñanza profesional superior ha recibido nueva orientación, la ha sacado de los trillados senderos de teorización, sujetándola a principios inspirados en las exigencias de la vida práctica.

La referencia más radical es, sin duda, la introducida en el terreno propiamente pedagógico de la enseñanza, nos referimos a la formación del Magisterio Nacional. Para esto, el Estado contaba con varias Escuelas Normales Elementales y una de 2º Grado, tanto para hombres como para mujeres.

Pero nada absolutamente se había hecho en lo que se refería a la preparación del personal docente para la segunda enseñanza. Bastaban los grados de Bachiller o de doctor en cualquiera Facultad, para ejercer el profesorado en los Colegios. Se imponía, pues, la creación de un centro de preparación profesional superior, independiente de la Universidad, que salvara esa laguna.

Con este fin y con el de dar unidad de acción al Magisterio Nacional se creó el Instituto Pedagógico de Varones, importante centro de estudios, genuinamente pedagógicos, cuya ley fundatoria contempla

la formación del profesorado en relación con la estructura peculiar de la Escuela Peruana. Algo nuevo, en cuanto a su compleja estructura orgánica, pero que ha de producir los más benéficos resultados.

"El régimen de la enseñanza no se puede desarticular como las piezas de un mecanismo. Forma un sistema armónico, cuyas eficiencias y cuyas ventajas repercuten en conjunto. La reforma universitaria será incompleta, mientras no se armonicen sus direcciones prácticas con la reforma de la enseñanza, primaria y media", ha dicho con gran acierto el Sr. Augusto B. Leguía, Presidente del Perú, en su último mensaje al Congreso Legislativo.

Efectivamente, la uniformidad de un sistema educacional no se afianza con leyes, ni reglamentos, ni programas, si no existen inmanentes en el espíritu del magisterio que ha de hacerlos realidad, tal es el problema básico de todo sistema educativo eficiente.

De hoy en adelante, el Perú tiene esa uniformidad y continuidad en el magisterio, que constituye un cuerpo de acción educadora sujeto a un mismo plan, y que obedece a una misma idea directriz en todos los grados de la enseñanza común, primaria, media, y especializada.

Decimos lo que antecede, porque el nuevo Instituto Pedagógico comprende las siguientes dependencias:

1º Una Escuela Normal Elemental que prepara los maestros para las escuelas elementales.

2º Una Escuela Normal de 2º grado que prepara los maestros para los Centros Escolares e Inspectores de Enseñanza.

3º Una Escuela Normal Superior, que prepara a los profesores de segunda enseñanza, especializados en los diferentes ramos.

4º Una escuela primaria de aplicación.

5º Un colegio para la práctica de los estudiantes de la Sección Superior.

6º Una escuela para la enseñanza de niños subnormales.

7º Además, conforme a la ley de fundación, deben crearse secciones especiales para profesores de Artes Manuales y de Educación Física.

No cabe duda de que la creación del Instituto Pedagógico en forma tan vasta, que abarca todos los

grados del magisterio Nacional, y que muy bien le valdría el nombre de "Universidad Pedagógica del Perú", es uno de aquellos pasos que marcan época en la evolución cultural del país y que lo distingue

altamente entre las repúblicas hispanoamericanas. Es al mismo tiempo una prueba evidente de la visión certera e inmensa potencialidad que caracteriza la obra política del actual mandatario del Perú.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

*Tragedias y Almas*, por D. ROSA BAZÁN DE CÁMARA.—Octubre de 1929, Buenos Aires

EL último volumen de D. Rosa Bazán de Cámara nos muestra, en toda su fuerza y originalidad, las cualidades de un espíritu nacido a los amplios vuelos del pensamiento y la fantasía. Una sólida, vasta cultura, ya revelada en sus obras anteriores; el detenido estudio de las cuestiones a tratar; la finura penetrante del análisis psicológico; el entusiasmo, perpetuamente joven, por todas las grandes manifestaciones del arte y de la belleza, permiten a la autora recorrer con igual maestría los más diversos campos de la actividad literaria y ahondar en sus más difíciles problemas.

Agréguese a ello la luz de un estilo capaz de transmitir delicados matices de sensibilidad y audaces ondulaciones del pensamiento, y que reúne en uno solo los mil rasgos diferentes de esta vigorosa personalidad.

Nueve estudios, de diverso carácter, componen el libro: algunos conocidos del público y la crítica; nuevos los otros.

En su hora nos ocupamos en estas páginas del ensayo-conferencia sobre: "La vida orgánica argentina: Mitre", leído en homenaje del centenario del héroe, y que mereciera el alto honor de ser guardado en la piedra fundamental de su monumento. Decíamos en aquella oportunidad: "La erudición podrá añadir, sin duda, muchas cosas acerca de la vida de Mitre; pero no podrá borrar la impresión de este bajo relieve, donde la grandeza del político se junta a la serenidad del historiador que medita entre los escombros de la ciudad inaeica, en el melancólico camino abandonado del destierro. Porque si no hay ningún dato discutible para la historia, tampoco se muestran los detalles entorpecedores de la evocación artística". (LA OBRA, Agosto 20 de 1923). Esta opinión no ha hecho más que afirmarse con el paso de los años, por lo cual evitaremos el insistir sobre la bellísima producción que sirve de portada a *Tragedias y Almas*.

Encontramos después un ensayo sobre: *El Velazco* y "Lorenzaccio", evocación profunda y emocionada del alma de Musset, tal como solloza en las escenas de su tragedia inmortal. La contemplación del Velazco, "petrificado, aceptando un proceso fatal de natura; enclavado, sin esperanzas de moverse, sin voluntad de elegir, sin libertad", le lleva a evocar la figura del poeta de Lorenzaccio, "que también vegetó para la vida exterior, inmóvil con el fuego de una atracción interna" y a quien llama "hermano del Velazco por lo incapaz de recorrer una órbita de movimiento lineal; por lo grave de su inacción, por lo azul de su ensueño, y por lo sombrío de la quietud miserable, que ni el picacho puede

romper, ni Musset supo robar a su corazón amante".

Es un estudio jugoso y ameno, rebosante de vida y originalidad, cargado de graves reflexiones y escrito en un cálido tono de admiración hacia el poeta de *Las Noches*.

Una faceta poco conocida de su brillante espíritu nos revela la autora en el ensayo sobre: *Ricardo Viñes*, poeta del piano, evocando en pequeños y lindísimos poemas sus más inspiradas interpretaciones de ejecutante: obras de Beethoven, Chopin, Liszt, Granados, Debussy, Falla, clásicos y modernos. Tiene ella la habilidad de comprender y expresar como consumada artista las más diferentes disposiciones del ánimo, los más sutiles matices del sentimiento, y al par que va mostrando en sus análisis los mil cambiantes reflejos del alma, nos arroja como de paso preguntas que entrañan apasionadas controversias y que ella soluciona con admirable conocimiento del asunto: "¿Será la modernísima música una decadencia, como se ha dado en decir?"

¡Quién sabe!... El espíritu humano en todas las épocas, jamás ha estado quieto, y sus energías tienden a lo desconocido y a la evolución en busca de lo nuevo: el acicate a su potencia creadora". La disertación que sigue sobre este tema revela estudio y vigor de pensamiento y no desdenaría autorizarla con su firma el más competente de nuestros críticos musicales.

Cuatro de sus estudios ha reservado la autora para otros tantos eminentes literatos españoles de la actualidad: los hermanos Quintero, sobre cuya *Malvaloca* nos escribe una encantadora fantasía, poema henchido de luz y color; Jacinto Benavente, cuyas obras maestras analiza con simpático entusiasmo y espíritu justiciero (*La Malquerida*, *La losa de los sueños*, *El nido ajeno*); Concha Espina, la talentosa novelista que tantos puntos de contacto ofrece con la autora de *Collar de Momentos*; y Ricardo León, cuyo libro de poesías, *Lira de Bronce*, compara con "un triángulo simbólico de la vida, cuya base sostiene la humana esencia de lágrimas y sombras, al paso que en su vértice meridiano el amor y la esperanza resplandecen, conteniendo en su inferior todos los demás gemidos y cantos de los hombres".

Leese con especial interés, con doble interés por la índole del asunto y por ser una mujer quien lo acomete, el ensayo titulado: *Gestación del sentimiento ciudadano y su evolución en el alma argentina*. La autora señala en él, como de gran importancia para la comprensión de nuestra historia política "el estudio del ambiente psíquico que ha rodeado al campo y a la ciudad, respectivamente. Tal estudio al darnos a conocer hasta qué punto son semejantes y desemejantes en el concepto psí-

quico, habría de influir, a no dudarlo, en el juicio de los acontecimientos de nuestra vida independiente". Como puede notarse, punto de vista que muchos historiadores han olvidado y que sería de una fecundidad inagotable para las investigaciones de ese orden de asuntos. El ensayo termina con un admirable capítulo sobre: "El rostro de Buenos Aires".

Réstanos, por último, hablar del titulado: **El eterno femenino en la creación de Homero**. Vuelve a aparecer aquí la incansable e inteligente comentarista del poeta griego, a quien el público tuvo ya ocasión de aplaudir en sus conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras, acerca de la Grecia

Clásica. Las mujeres de Homero, las encantadoras siluetas de Andrómaca, Briseida, Helena y Nausicaa, desfilan aquí ante la imagen del lector evocadas por la pluma del artista y hablan a su inteligencia con la profundidad de los eternos símbolos.

Y como la ya famosa tiranía del espacio — de que no librarán al periodista los más perfectos aviones — nos obliga a abreviar el comentario, dejaremos al lector a solas con **Tragedias y Almas**: libro donde un espíritu entretendido con rayos de luna y chispazos de sol juguetea y se estremece sobre el cambiante espectáculo de la vida.

E. J. E.

## La Próxima Visita del Profesor Ferrière

**D**ENTRO de pocos meses el Director adjunto del Bureau International d'Education, Dr. D. Adolfo Ferrière, acompañado por su señora esposa, vendrá a conocer Buenos Aires y sus escuelas. Su visita a nuestro país forma parte integrante del plan de excursión que él se ha trazado para llegar a la mayoría de los países de la América del Sur, en jira de información y estudio. Dicho viaje tiene por objetos:

1° Obtener para el Bureau I. d'Education una documentación lo más completa que sea posible acerca de las siguientes cuestiones referidas a la educación y a la instrucción: programas, sistemas de exámenes, métodos de enseñanza y horarios en lo que tengan de distinto con los empleados en la instrucción pública en Europa; coeducación, "self-government", cooperativas escolares, trabajo manual educativo, material autodidáctico: métodos de trabajo individual o por grupos; formación de las maestras de escuelas infantiles y del cuerpo docente primario desde el punto de vista de su preparación científica (psicología del niño), práctica (confección de juegos educativos y de material para hacer construir a los alumnos); cultura corporal; higiene y enseñanza de la misma, gimnasia, escuelas al aire libre, jardinería, trabajo manual a título de aprendizaje; films escolares.

La documentación que al respecto se desee enviar, puede dirigirse, en francés, al señor Ferrière con ocasión de su visita. Los documentos impresos deben remitirse por correo al Bureau I. d'Education, 44 rue des Maraichers, Ginebra.

2° Dar conferencias de psicología genética (energética, ley del progreso, herencia, tipos psicológicos) y de práctica de la escuela activa (métodos, disciplina) dirigidos al cuerpo docente de los países que visite.

Además, se informará y disertará sobre la coeducación de los sexos, régimen de la autonomía escolar, cultura maternal de las niñas, la formación del carácter, la acción internacional en favor de la educación (B. I. d' E. y Liga Internacional para la Nueva Educación).

Para las conferencias dedicadas a las maestras y los profesores secundarios, el señor Ferrière recomienda que haya un buen traductor que tome notas

y que, cada tres o cinco minutos, proceda a traducir en resumen lo escuchado, pues la dificultad de los temas exige una concentración que será difícil lograr por los auditorios que no dominen el francés, sobre todo en materias de filosofía y psicología. Por el contrario, en las conferencias de vulgarización, para el público en general, no será imprescindible la presencia de dicho traductor, pues se descuenta que a ellas sólo concurrirán quienes posean bien el idioma del conferencista.

El señor Ferrière anhela que una persona calificada tome a su cargo, en los puntos que visitará, la tarea de establecer con él el programa y horario de las visitas a realizar, así como desean que haya una o varias personas que se comidan para ir a buscarle a su residencia y acompañarle en sus salidas y recorrido.

Las visitas a las escuelas podrán efectuarse entre las 9 horas y el medio día, y eventualmente entre las 14 y 16 horas, reservándose el señor Ferrière y su esposa las comprendidas entre 12 y 16 para el almuerzo y el descanso, salvo casos de excepción (excursiones, etc.).

El señor Ferrière ruega, desde ya, que no se organicen recepciones con discursos, vista la sordera que lo aqueja, ni comidas o té, en virtud de su régimen alimenticio especial.

Las cuestiones que se sometan a su consideración deben serle dirigidas por escrito, preferentemente en francés, y remitidas a su señora esposa.

### EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

# De la Asamblea de Inspectores de Territorios

## Concepto Profesional

### Fundamentos

1º El sueldo es la compensación del trabajo, el concepto es la justipreciación de competencia vocacional.

2º Debe ser instrumento de selección y no elemento de tortura o presión espiritual.

3º La escuela es el maestro; no es posible vigorizar ni imprimir nuevos rumbos a la educación nacional sin antes fundamentar el perfeccionamiento del maestro argentino.

4º La sola posesión del título profesional no asegura permanentemente y de notoria manera la capacidad técnica, la preparación general ni la eficiencia de su actuación.

5º El concepto debe ser la expresión exacta de los diversos aspectos funcionales, y por ello conviene la justipreciación analítica.

6º Debe estar afirmado en la responsabilidad objetiva y evitar, en lo posible, la presunción de injusticias y parcialidad.

7º Debe ser formulado al final del curso.

8º Se afianzará en la correspondiente documentación, para la cual cada maestro tendrá su carpeta de actuación, que constituirá la base esencial de la apreciación conceptual.

9º Las planillas de conceptos analizarán con precisión los diversos aspectos de la actuación integral de los educadores y concretarán en su justipreciación sus fundamentales características técnicas y morales.

10. El conceptuado puede reclamar de la apreciación que considere inexacta.

11. Toda reclamación, disconformidad o apelación del Concepto Profesional deben ser formulados ante la Junta Calificadora, dentro de los diez días de su notificación.

12. La ratificación o rectificación del concepto objetado, resuelta por la J. C. debe ser definitiva.

### Antecedentes que deben tenerse en cuenta al formular los conceptos

Creyó la Asamblea que su trabajo debe sintetizarse en el formulario de la planilla tipo a llenarse en la redacción práctica de la calificación profesional.

No obstante, trató de fundamentar sus orientaciones esenciales.

Pensó que el punto a) del tema establecido, no puede reducirse simplemente a los "antecedentes" que deben tenerse en cuenta al formularlos, sino que corresponde juzgar los diversos y múltiples aspectos de la actuación integral del educador.

En tal sentido opinó que debe tenerse en cuenta, para su debida justipreciación, todos los antecedentes de orden profesional, y luego tomar al maestro en su actividad funcional, que a su vez se subdivide

en su laboriosidad y permanente dedicación, vitalidad, inteligencia general, espíritu profesional, competencia docente y condiciones generales.

Luego apreció los resultados de esa actividad funcional concretados en el aula, en la escuela y en el medio social.

Tales son, en sus aspectos fundamentales, los diversos y múltiples asuntos que consideró de imprescindible apreciación.

### ¿Cómo debe clasificarse?

De acuerdo a las consideraciones anteriores y vinculándose íntimamente este tema al de "Eliminación paulatina, pero segura del personal incompetente", ya aprobado por la H. Asamblea y a su lógico y necesario complemento del "mejoramiento y selección" de los docentes que se destaquen por sus condiciones y eficiencia al servicio fecundo de la cultura pública, base de un impostergable escalafón, ya aceptado en principio por la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados de la Nación y cuyos lineamientos generales se tiene en cuenta al aconsejar este nuevo procedimiento de calificación, esta Asamblea entiende:

a) Que es necesario procurar una clasificación estricta, basada en la apreciación concreta y objetiva de los múltiples aspectos de la actuación funcional e integral de cada educador.

b) Que corresponde evitar o reducir la posibilidad del juzgamiento interesado, superficial y abstracto, para impedir la presunción de injusticias y la equiparación global de funcionarios de tan diversas aptitudes y facetas propias.

c) Que es menester recalcar la trascendencia del concepto profesional en el mecanismo escolar, en la actuación y trayectoria de todo educador, como estímulo de mayor valor moral y base de toda selección.

d) Que los funcionarios indicados para formularlos que deben pasar sus apreciaciones en documentos fehacientes de fácil examen y proceder con la convicción plena de la responsabilidad que implica una función tan delicada.

e) Que en la redacción no debe intervenir una sola autoridad.

f) Que dado el carácter de sanción que en su esencia significa, el concepto debe basarse en los principios fundamentales que informan la escuela pública en la legislación escolar, orientaciones básicas de la labor docente y condiciones ineludibles que debe atesorar todo educador.

g) Que para mayor equidad y justicia debe ser diferencial, complementándose su faz de calificación sintética con el distinguido de una clasificación escalonada.

h) Que por todo ello se impone la adopción de una planilla cuyos enunciados concretos y amplia-

mente analíticos eviten en lo posible la divagación abstracta como fundamentos de juicios tan definitivos y de trascendencia máxima en la actuación profesional.

Tal planilla debe ser la siguiente:

(N. de la D.—Omitimos la inserción de la planilla por razones de espacio. A su respecto diremos que en ella se detallan todos los puntos apreciables en las condiciones del maestro, a los que se asigna valor numérico para la calificación definitiva).

### Instrucciones

El director en su turno, y con el vice en el que atiende éste, conceptuará al personal llenando los espacios en blanco de acuerdo a la documentación necesaria y expresando claramente su opinión respecto a cada asunto detallado, sintetizando la apreciación de cada capítulo. Como promedio del conjunto de estas apreciaciones, le asignará el concepto sintético correspondiente.

La clasificación debe ser asignada exclusivamente por el visitador o inspector, si inspeccionó la escuela.

Este clasificará sólo el resultado global de cada

capítulo, de uno a diez, con los siguientes equivalentes: ocho, nueve y diez, Muy bueno; cinco, seis y siete, Bueno; tres y cuatro, Regular; dos y uno, Malo.

Como los capítulos numéricos son seis, la clasificación de concepto sintético se hará así: de cuarenta y ocho a setenta, Muy bueno; de treinta a cuarenta y siete, Bueno; de trece a veintinueve, Regular; de uno a doce Malo.

Cuando se produjera diferencia en las apreciaciones sintéticas formuladas por el director y el visitador, cada uno remitirá los fundamentos del concepto asignado a la Junta Calificadora, cuya resolución será definitiva.

Si no inspeccionó la escuela oportunamente ningún visitador o inspector durante el curso, el director clasificará también al maestro.

Los vicedirectores formularán el concepto que merezcan los maestros del turno a su cargo, fundamentándolo con la documentación necesaria, y el director llenará la planilla correspondiente, de acuerdo a los elementos de juicio citados y a los que él posea.

Las observaciones y disconformidad, breves y respetuosas del interesado, podrán ser ampliadas por separado y remitidas a la Junta Calificadora dentro de los diez días de la notificación.

## De la Asamblea de Inspectores de Provincias

### Concepto Profesional

#### Substitución de la planilla actual de concepto individual

CON la substitución de la planilla actual de concepto individual se quiere evitar el desmenuzamiento artificial de la personalidad profesional del maestro, porque un análisis minucioso conduce a la apreciación de detalles pueriles y muchas veces sin contenido real; en otros términos, se procura no caer en esa tecnología cientificista, cuyo peor defecto no es tanto el de fatigar al clasificador cuanto el de deformar la figura, el perfil, la semblanza que el mismo necesita formarse del maestro.

Si aspiramos a que el maestro sea un artista, no tenemos por qué disculpar de que no lo sea su juez, el visitador, y si creemos que éste debe comportarse como tal, exijámosle que sorprenda con golpes de vista los contornos, las líneas y los matices fundamentales que dan fisonomía propia al maestro.

Además, concebimos al visitador como el verdadero funcionario técnico de la escuela de provincia, y a la de calificar al personal como su función más noble.

El concepto, discernido con capacidad y honradez, es el instrumento didáctico y de gobierno por excelencia; mediante su uso experto el visitador puede mejorar paulatinamente el personal docente y, por consiguiente, las escuelas.

Con la concepción sintética de la planilla de conceptos hemos querido dejar amplio campo para el

espíritu crítico del visitador, quien asumirá así, con la sensación de su autonomía, el máximo de su responsabilidad. En el amplio espacio libre que deja la planilla para el juego de su conciencia, el visitador, como el juez en el frontispicio del tribunal, leerá: "Magistrado, nadie os pedirá cuenta de vuestra conducta".

#### Apreciación sintética

Más aun; aconsejamos la apreciación sintética de las aptitudes del maestro, porque concebimos la enseñanza y sus resultados como índices de una capacidad profesional indivisible, y que solamente por razones de método puede llevarse, con discreción, al análisis. No son, generalmente, ni los éxitos ni los fracasos de los maestros la resultante de aptitudes y defectos de detalle, como en una máquina. En el maestro los detalles dejan de tener valores intrínsecos, para tenerlos exclusivamente virtuales.

#### Clasificación psico-técnica

Adoptamos, además, una clasificación psico-técnica, porque todo profesional, y principalmente el maestro, persigue el éxito en su arte, ciencia o profesión, mediante el juego de las tres facultades fundamentales del espíritu: la inteligencia, el sentimiento y la voluntad. Decimos principalmente el maestro, porque el arte y la ciencia de enseñar tienen por objeto

modelar el espíritu del niño, procurando el desenvolvimiento y la educación armónica, precisamente de esas tres facultades.

### Orden de prioridad

Para justificar la prioridad de las condiciones vocacionales, nos bastará afirmar que la educación primaria en Inglaterra ha estado hasta principios del siglo XIX en manos de maestros exclusivamente vocacionales. Es interesantísimo el comentario que hace Castillejo al respecto en su libro "La educación en Inglaterra". Dice: "En Inglaterra es relativamente reciente la formación adecuada de una educación pedagógica del profesorado. Este curioso contraste del país más íntimamente penetrado del valor de la educación, que no atiende bastante, sin embargo, la función de preparar su magisterio, nos lleva una vez más a la médula de sus concepciones nacionales". Y más adelante: "Estas ideas que valen para todos los modos de actividad humana, son muy especialmente aplicables a aquellos en que predomina ese fondo inefable de la individualidad que llama inspiración, genio o arte, a los cuales pertenece plenamente, en el sentir inglés, la función de educar, mucho más cercana a las creaciones de un poeta, a las intuiciones de un inventor y al poder de sugestión de un apóstol, que a las fórmulas de un científico o a las reglas de un oficio susceptible de aprendizaje, hasta cierto punto uniforme e infalible".

"El maestro nace y no se hace".

El mencionado orden jerárquico no es, por otra parte, arbitrario en lo que se refiere al segundo y tercer grupo de aptitudes docentes, pues, aunque en la generalidad de los casos las aptitudes del primero rigen las del segundo y tercero, ocurre a menudo que buenas disposiciones del segundo orden pueden salvar del fracaso a un maestro con condiciones intelectuales y vocaciones mediocres. En cambio, la sola superioridad en las aptitudes de acción, serán impotentes para conjurar ese fracaso si faltaran aptitudes de los dos primeros grupos. Con esto último no entendemos, como comprenderán nuestros colegas, negar que una firme voluntad, aplicada en determinados sentidos, pueda a la larga alcanzar hermosas victorias.

### El cuaderno de observaciones privadas del maestro

Como un complemento de útil apreciación para el Visitador, se instituye el cuaderno de observaciones privadas del maestro. Este cuaderno servirá, además, para la calificación del director en determinados aspectos, pues entre líneas podrá leerse mucho de lo que en cuanto a su imparcialidad y a su ecuanimidad interesa conocer.

En este cuaderno no se trata de asentar los aspectos, actitudes o modalidades normales o cotidianas de la conducta del maestro, sino aquellos excepcionales que depriman o exalten su personalidad docente. Los primeros se traducen a simple vista en el transcurso de varias horas de examen y también en los resultados obtenidos, resultados que revelan luego

en el examen de los alumnos. La frecuencia de los segundos (aspectos) en un sentido u otro, es decir, restando o agregando méritos al tipo de maestro de todos los días, sirve para rectificar o afirmar al visitador en las conclusiones a que pudo conducirle la observación que llamaremos ligera en las pocas horas empleadas para el examen.

### Planilla a distribuirse entre los docentes

La planilla conteniendo la enumeración de los aspectos de la función docente que interpretará el Visitador en su concepto y que se distribuirá entre los maestros, responde al propósito de que éstos conozcan "a priori" sobre qué versará el examen, y que tengan en ella algo así como el "memorándum" del programa profesional, cuyo cumplimiento se les reclama. La Comisión, al adoptar dicha planilla, ha querido también incorporar el procedimiento similar instituido ya en algunas provincias, con el nombre de "Tabla de valores conceptuales".

### El concepto es, en principio, irrevocable

Consideramos irrevocable, en principio, el concepto. Al par que rendimos un homenaje a la conciencia incorruptible que debe caracterizar al juez de los maestros, maestro también, queremos reducir al mínimo los conflictos que originan frecuentemente los falsos auto-conceptos, y, en la generalidad de los casos, las tentativas que suelen hacer maestros inescrupulosos, para, por medio de recursos condenables, obtener ventajas ilegítimas.

De la redacción del artículo pertinente se desprende que un recurso fundado tendrá la satisfacción que corresponda con las consiguientes responsabilidades para el Visitador que ha dejado de cumplir con el más noble de sus deberes.

### Eliminación paulatina del docente ineficaz

La supresión del concepto Malo, en coordinación con el Reglamento que proponemos para la eliminación del docente indeseable, obedece a dos propósitos fundamentales: 1º Pensamos, y rindiendo la debida consideración a la autoridad que nombra, que es inconcebible el ingreso de un maestro malo al ejercicio docente, aplicando las disposiciones de selección de los idóneos, que fijan los reglamentos. 2º Que presentado el caso, no es el Visitador el que debe cargar con la enorme responsabilidad de las consecuencias en que debe traducirse tal comprobación.

Fundamos en este criterio humano y científico a la vez nuestra proposición acerca del segundo punto de nuestro cometido. Un maestro malo o un maestro inveteradamente regular por defectos de carácter puramente profesional o docente, debe ser caso rarísimo: pero puede serlo por la gravitación temporal o crónica de afecciones de carácter nervioso y aun a afecciones de otro carácter fisiológico.

Por eso, antes de aplicar temperamentos didácticos-administrativos, pensamos que debe decirnos la Inspección Médica si se trata de un maestro enfermo o no.

## Despacho aprobado

Artículo 1º — Los docentes serán conceptuados según las siguientes condiciones enumeradas en el orden jerárquico de su valor profesional:

a) Condiciones de carácter intelectual y vocacional: Comprende: Temperamento docente, voz, vista, mímica, presencia, cultura espiritual; preparación especial y didáctica; de los temas; valor didáctico o cualitativo de los programas, cuadernos de tópicos, ilustraciones y correcciones de deberes, apreciación cualitativa de trabajos prácticos; expresión y vocabulario; táctica de gobierno alúico. Y si es Director, además: distribución del personal, horarios, apreciación cualitativa de las observaciones y conferencias; táctica de gobierno escolar.

b) Condiciones de carácter afectivo. (Sociales). Comprende: Don de simpatía; trato a los alumnos, sentimientos de generosidad y ternura; sentimientos de solidaridad con los colegas, sentimientos de cuerpo; vinculaciones con el vecindario; frecuentación de los hogares de sus alumnos; sensibilidad al concepto público de la escuela; conducta. Si es Director, además: Cantidad y calidad de actos públicos y sociales realizados por la escuela; tacto en las relaciones profesionales con el vecindario.

c) Condiciones de carácter dinámico. (Volitivas, laboriosidad). Comprende: Asistencia y puntualidad; apreciación cuantitativa y formal de programas, cuadernos de tópicos, ilustraciones, cuadernos de deberes y su corrección; registros; bibliotecas, armario individual; trabajos prácticos; organización del ahorro; apreciación de su cooperación con la Directora en la vida de relación de la escuela; fiestas, exposiciones, cooperadoras, etc.; orden, aseo. Si es Director, además: Organización del archivo en general, del museo y las ilustraciones, de la biblioteca, del ahorro, de los trabajos prácticos. Apreciación cuantitativa de los actos públicos y sociales realizados por la escuela; actividad desarrollada en la organización de cooperadoras; sociedades de fomento. Puntualidad y calidad en los actos de relación con la Inspección: planillas e informes.

Art. 2º — En el mismo orden y con el análisis correspondiente a cada uno de estos tres aspectos de la conducta profesional del docente, se imprimirán planillas para el número suficiente, para ser distribuidas entre el personal en ejercicio.

Art. 3º — El Visitador apreciará sintéticamente la conducta profesional del maestro a través de los tres aspectos enunciados, con la siguiente escala:

Muy bueno, Bueno, Regular.

Art. 4º — Antes de consignar el concepto, el Visitador consultará (siempre que le sea presentado en forma insospechable) el cuaderno de observaciones privadas del maestro.

Cada maestro llevará dicho cuaderno para observaciones privadas de la dirección, sobre cuyo uso será ilustrado por la Inspección Seccional.

Dicho cuaderno es de propiedad del maestro, quien, no obstante, está obligado a presentarlo al director o a la autoridad escolar que se lo solicite mientras permanezca en la misma escuela.

De la pérdida o destrucción parcial o total del cuaderno se responsabilizará al maestro, mientras no se pruebe lo contrario.

El cuaderno de observaciones privadas reunirá las siguientes condiciones:

a) Debe ser foliado y rubricadas sus páginas por el Visitador.

b) Las observaciones deben hacerse sin solución de continuidad; es decir, entre una y otra no deben quedar renglones en blanco.

c) Las observaciones deben contener: la mención de las circunstancias o hechos que las motiva y la indicación correlativa o de estímulo discernida por el Director, hechos en forma afable.

d) Las observaciones serán subscriptas invariablemente por el maestro, quien puede a continuación y en forma breve y respetuosa dejar constancia de su opinión al respecto, por una sola vez.

e) Las observaciones deben versar sobre clases, actos, iniciativas, etc., del maestro, que merezcan ser destacadas en cualquier sentido.

Art. 5º — El concepto es en principio irrevocable. El Inspector Seccional sólo dará curso a las impugnaciones cuando el recurrente ofrezca antecedentes verosímiles que induzcan en presunciones sobre la parcialidad del Visitador.

En la nota que el Inspector Seccional haga saber al interesado la improcedencia de su impugnación, dejará constancia de que si insiste, no obstante se le dará curso. En tal caso el Inspector Seccional elevará los antecedentes a la superioridad. Si ésta comparte el criterio de la Inspección, llamará la atención al maestro por su insistencia. Si cree fundado el recurso, dispondrá lo que juzgue conveniente.

Art. 6º — Cuando el Visitador tuviere motivos para presumir que un docente rehuye el concepto, dará cuenta a la Inspección.

Art. 7º — El Visitador calificará al Director o maestro en la oportunidad que lo juzgue conveniente.

## TEMA G

Artículo 1º — Independientemente de las medidas disciplinarias a que den lugar los sumarios instruidos con procedimientos regulares, se tomarán medidas especiales en los siguientes casos:

a) Cuando un docente hubiera de ser calificado con el concepto de Malo.

b) Cuando obtenga dos conceptos consecutivos de regular otorgados por distintos Visitadores. El primer concepto regular determinará la intervención de otro Visitador en el siguiente curso escolar.

Art. 2º — Producidos los casos a que se refiere el art. 1º, el Visitador los denunciará a la Inspección Seccional, la que con todos los antecedentes del caso informará a la superioridad.

Art. 3º — El Consejo ordenará la intervención del Cuerpo Médico, para que éste se pronuncie sobre la salud del docente, y si se trata de un enfermo aconseje el temperamento que corresponda.

Art. 4º — Si el docente, según el informe médico, está sano, será sometido a un tribunal compuesto por dos visitadores, dos directores y el inspector seccional, que lo presidirá.

Este tribunal aconsejará la medida didáctica administrativa que corresponda.

Art. 5º — En ningún caso se tomarán medidas que importen la supresión de todo emolumento, con un maestro que tenga por lo menos diez años de servicio.

# La Escuela en Acción

## Sobre la Reeducación de los Maestros

LA creación de un Instituto de Pedagogía, por resolución del H. Consejo Nacional de Educación, implica reconocer oficialmente que la generalidad de nuestros maestros carecen de la necesaria preparación técnica y general para hacer de la escuela argentina un organismo vivo, lleno de bríos juveniles y capaz, por lo tanto, de vencer el aquilosoamiento que los años producen, de renovarse, de adaptarse a las modernas exigencias de la vida y subvenir a sus necesidades. Implicaría también reconocer, como lógica consecuencia, un cuasi fracaso de las escuelas normales, ya que no han logrado crear o cultivar en sus alumnos maestros las aptitudes inherentes a la función social que están llamados a desempeñar.

Pero no nos sentimos ofendidos, los maestros, por este reconocimiento de nuestra limitada eficiencia; nosotros hemos sido los primeros en confesarla. Hemos oído muchas veces en lo íntimo de nuestra conciencia una voz misteriosa que nos llamaba a recapacitar sobre nuestra labor cumplida; teníamos la impresión de que había en ella mucho falso, mucho de convencional; buscábamos a tientas, como ciegos, el asidero salvador que nos evitara la precipitación final en el fracaso; sentíamos que el edificio que construíamos oscilaba inseguro sobre sus débiles cimientos. Y esta desorientación, no afectó sólo al maestro de aula, sino que fué común a toda la jerarquía escolar; cuantas veces el maestro alzó la vista a sus superiores, los encontró ahogados en una labor oficinesca, agobiados por el expedienteo, desorientados también y sin tiempo material para compartir con él las angustias de la duda y aconsejarlo con su experiencia.

La consecuencia de todo esto se adivina: el maestro honesto buscó la solución por sí mismo, y cuando comprendió que no tenía nada que esperar de sus autoridades técnicas, encontró fuera del organismo escolar quien lo orientara hacia los nuevos rumbos; el deshonesto, que también los hay, aprovechó la ocasión para continuar descansando; y entonces, cada maestro en su grado, cada director en su escuela, cada inspector en su distrito, se sintió jefe de un estado independiente. Había llegado para la escuela argentina "el día de los tres gobernadores", tristemente famoso en nuestra historia.

Pero en la vida de las instituciones son estos períodos de descomposición, lo que las enfermedades en la vida del hombre: el organismo pierde en fuerzas lo que parece ganar en energías restauradoras; la convalescencia es una nueva juventud; vuelve a sentirse la alegría de vivir; vuelven a adquirir novedad los viejos paisajes familiares. Creemos que nuestra escuela, tras larga anarquía, comienza a reaccionar; es el momento de orientarla, de darla sentido.

### Un poco de historia

Por todo ello, el Instituto de Pedagogía aparece en momento oportuno; nadie quiere dudar de su futura eficacia. Todos sentimos ansias de orden, deseamos concentrar en una orientación definida las fuerzas que nos dispersan en los rumbos más dispares; necesitamos que alguien nos proporcione los medios de alumbrar nuestro camino. La vida del aula es intensa; el maestro busca ansiosamente algo con qué reemplazar lo que sabe definitivamente muerto. Hay una atmósfera de renovación, de desorientación, en todo el mundo occidental; es la atmósfera de post guerra. Nosotros respiramos esa atmósfera; sentimos la sensación del derrumbe, aun cuando no sabemos a ciencia cierta qué es lo que ha caído. Lo que hacíamos ayer nos parece falso, y comprendemos que el aislamiento en que cada uno de nosotros se mueve, es también ineficaz. Anhelamos una era de colaboración que nos proporcione, por el esfuerzo de todos, la unidad de medida para valorar los resultados de nuestras iniciativas individuales.

Hace algunos años, la señora Clotilde Guillén de Rezzano, inteligencia clarísima y espíritu fino y comprensivo si los hay, polarizó por la sola gravitación de su labor honestamente renovadora la atención de todo el magisterio. La Escuela Normal número 5 fué un verdadero Instituto de Pedagogía. La afluencia espontánea de maestros era mayor que la que hubiera podido calcular el más optimista, y superaba en mucho la capacidad del amplio salón de conferencias. Es que el magisterio sentía, desde mucho tiempo atrás, ansias de renovarse. La palabra de la señora de Rezzano tuvo repercusión en todas las aulas de la República. Era el momento de renovar la escuela argentina; hubiera bastado una sola palabra. Pero el magisterio y sus autoridades marchaban a destiempo: cuando el magisterio tuvo fe, sus autoridades dudaron; cuando el magisterio se lanzó a la obra, sus autoridades se ampararon en la cómoda frase, que por no ser francesa deja de traducir el más criollo de los vicios que nos legaron los españoles: *Laissez-faire*.

Así se dejó pasar una oportunidad que solo Dios sabe si volverá a presentarse igualmente prometedora. Sobrevinieron luego acontecimientos que, aun cuando extraños a la escuela pública, la conmovieron hondamente. El equilibrio que habían alcanzado tantos espíritus, quedó súbitamente roto. Pero he aquí que,

### EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

cuando menos lo esperábamos, el H. Consejo Nacional de Educación nos brinda todo un Instituto de Pedagogía. Bienvenido sea.

## La doble personalidad del maestro

El Instituto de Pedagogía tiene como fin principal reeducar a los maestros. Quisiéramos exponer brevemente lo que nosotros entendemos por "reeducar a los maestros", es decir, lo que, a nuestro juicio, necesitamos los maestros.

En primer lugar, es necesario distinguir, en cada docente, dos personalidades que indudablemente se complementan, pero que pueden y deben ser tratadas con absoluta independencia: el maestro y el hombre culto, cultivado. El maestro, en cuanto maestro, es poseedor de una técnica especializada que le permite realizar eficientemente su función social: enseñar; en cuanto hombre culto, cultivado, es poseedor de una suma más o menos amplia de conocimientos generales.

En todo maestro, y por el solo hecho de serlo, es decir, de haber cursado la Escuela Normal, debemos suponer un hombre culto, cultivado, y capaz, por lo tanto, de ampliar los límites de sus conocimientos y de su cultura, por espontánea curiosidad intelectual y bajo su propia dirección y fiscalización. Tiene a su alcance todos los medios que la sociedad ofrece a los que deseen ensanchar su dominio espiritual: bibliotecas, universidades, ateneos, etc., que utilizará en la medida de su curiosidad, de sus deseos y de sus disposiciones naturales. Pedagógicamente considerado, es decir, desde el punto de vista escolar, el valor personal del maestro como individuo culto ocupa un plano secundario. Evidentemente, el maestro no puede ser un especialista en todas las ramas del saber humano, ni necesita serlo. Todos conocemos el caso del maestro de limitadísimos conocimientos, que es un excelente profesional, y también el otro, el del mal maestro de aula, que como persona culta es digno de toda consideración. Y tan corriente es el primer caso como el segundo. Es que el maestro, en tanto que maestro, no necesita sino un perfecto dominio de su técnica. Necesita saber cómo va a enseñar para que su trabajo resulte educativo. La materia de su enseñanza la proporcionará el hombre culto que hay en él, y en la medida de su cultura.

## Educación o instrucción

En nuestro entender, la discrepancia que pueda existir en este asunto, radica en el error de pretender que el niño salga de la escuela primaria en posesión de una larga serie de conocimientos generales tomados de todas las ramas del saber humano. Es la eterna lucha entre la instrucción y la educación, entendiéndose por la primera, adquisición de conocimientos, y por la segunda, cultura, disciplina intelectual, método. Desde luego que la duda existe únicamente cuando se trata de grados superiores; en los grados inferiores, el conocimiento que se adquiere es elemental, casi diríamos instrumental, porque sobre ese conocimiento como base, y por la utilización de ese mismo conocimiento como medio, ha de edificarse la cultura del individuo. Aquí, instrucción y educación no pueden separarse. Pero cuando se trata de grados superiores, suele pretenderse que el niño llegue a poseer la última palabra de la ciencia.

Supongamos por un momento que eso fuera posible, y que nuestros niños egresados de sexto grado, conocieran las últimas investigaciones biológicas y la teoría de Einstein, por ejemplo. ¿Qué ocurriría? Pues sencillamente que cuando años más tarde necesitaran de esos conocimientos, los encontrarían, si los encontrarán, completamente envejecidos y fuera de uso, y quizá maldijeran de la escuela que les llenó la cabeza de cosas pasajeras, efímeras, asimiladas a costa de dolorosos esfuerzos.

Luego, es inútil instruir; lo indispensable es educar, disciplinar intelectualmente, proporcionar métodos de investigación. No es el caso — y permósenos la imagen — de zambullir al niño en una cisterna para que no sufra sed, sino de enseñarle el camino de la fuente, para que vaya a beber cuantas veces sienta la necesidad de hacerlo. Deseamos la instrucción como uno de los caminos que conducen a la educación; la instrucción sólo como medio; nunca, jamás, como fin.

De lo dicho podemos deducir, que no es necesario que el maestro esté en posesión de la última palabra de la ciencia; basta con que conozca, él también, el camino de la fuente, para poder mostrar a sus alumnos el derrotero. Debemos suponer a todo maestro, en completa posesión de este conocimiento, por la sola razón de su título. Desde luego su reeducación no debe ser encarada desde este punto de vista.

## La faz pedagógica

Cuando el maestro desea ampliar sus conocimientos generales, lo hace bajo su propio control, pero cuando siente la necesidad de renovarse como maestro, se encuentra precisamente, con que le falta ese control. Cuando guiados por un texto cualquiera, realizamos una experiencia química, por ejemplo, apreciamos el resultado según las indicaciones del libro; pero cuando queremos experimentar un nuevo método o procedimiento de enseñanza, nos encontramos solos, librados a nuestro buen criterio, dudando de si lo habremos adaptado bien, de si habremos interpretado mal, de si habremos de conformarnos con los resultados obtenidos; porque la escuela normal no nos dió la suficiente cultura filosófica como para discernir por nuestra cuenta en estos asuntos donde están en juego valores espirituales, y donde corren riesgo fundamentales intereses de terceros (los niños), y de la sociedad. Para eso necesitamos el Instituto de Pedagogía, para que supla esa deficiencia que nos dejó la escuela normal; para que nos ayude a investigar, a experimentar los modernos procedimientos; a adaptar las novedades extranjeras; para que nos proporcione una cultura filosófica, amplia y sólida, y nos dé esa unidad de medida con que podamos apreciar el día de mañana, los resultados de nuestra labor. En resumen, queremos que el Instituto haga con nosotros, lo que decíamos que debe hacer la escuela con el niño: que nos "eduque" como maestros.

La faz pedagógica de su cultura es la que realmente interesa al maestro porque es la única que no puede hallar en ninguna parte; por eso cifra todas sus ilusiones renovadoras en la labor futura del Instituto. Lo demás, lo que atañe a su cultura general, ya hemos dicho que la sociedad se lo ofrece con toda amplitud, y en una medida que difícilmente alcanzará el nuevo organismo.

## Lo que debe ser el Instituto

El Instituto de Pedagogía está llamado a ser, desde sus comienzos, el centro normalizador de la escuela pública, y sus funciones, en este sentido, coinciden exactamente con las de la Inspección Técnica General. Nos atreveríamos a ir más lejos: nada podrá aconsejar la Inspección que no haya sido experimentado por el Instituto; y viceversa: todo lo que experimente el Instituto debe reflejarse inmediatamente en las aulas. La escuela primaria debe llegar a ser un inmenso laboratorio, perfectamente ordenado, activo, viviente, entusiasta, pleno de energías; laboratorio que trabajará con la vista fija en el Instituto, sensible a todas las sugerencias que de él emanen.

La labor del Instituto será incompleta si no se atiende todavía a un nuevo detalle. No basta, para realizar obra benéfica, con que el maestro de aula asista a sus cursos, ni basta con que hagan lo propio directores y vicedirectores, porque por abundante que sea la inscripción, siempre será mayor el número de los indiferentes. Nos parece que es indispensable la iden-

tificación del cuerpo de inspectores técnicos con la acción renavadora del Instituto. Ellos serán los encargados de mover a los apáticos, de sacudir a los perezosos y, por encima de todo, de realizar una tarea de alta fiscalización y crítica del trabajo que el maestro-alumno realice en aula, tarea que las autoridades especiales del Instituto están imposibilitadas de llevar a cabo. Si el asunto no se encara en esta forma, corremos el peligro de perdernos en vaguedades teóricas; de desvirtuar en la práctica las concepciones abstractas; de torcer y desnaturalizar las más sanas enseñanzas, con lo que podrían llegar a ser los fines de nuestra escuela peores que sus comienzos.

Pero tengamos fe. El tiempo es hábil consejero y lo que con su ayuda no se hace, resulta improvisado y superficial. El Instituto será lo que nosotros, los maestros, queramos que sea. Pongámonos a su servicio íntegramente, generosamente; démosle lo mejor de nuestras energías, de nuestros entusiasmos y de nuestra capacidad, en el convencimiento de que lo que sembramos hoy, lo recogeremos centuplicado en breve plazo.

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### Aseo personal

Comienzan los días frescos y muchos niñitos empiezan a venir a la escuela insuficientemente aseados. Hay que extremar, pues, la vigilancia por la buena higiene de los alumnos.

La maestra debe aprovechar cuanta ocasión le den sus discípulos para insistir en la necesidad de higienizarse y en la forma cómo debe y puede hacerse. Las manos y brazos, las piernas y rodillas, el cuello, la cara, las orejas y el cabello, serán motivo de su diaria observación para enseñar aseo y corregir la negligencia de los padres a su respecto, mostrándose siempre inflexible en sus exigencias de limpieza.

Debe enseñarse prácticamente en la escuela, haciendo realizar los movimientos y prácticas de cada caso, la higiene corporal. Hágase lavar las manos con jabón en la pileta, a todos los alumnos, explicando cómo se hace y por qué es necesario tener las manos siempre limpias. Lo mismo con las uñas, el cuello, etc.

Se les hablará a los niños sobre los parásitos que a veces atacan al hombre (piojos, pulgas y chinches), despertándoles repugnancia hacia ellos e indicándoles cómo se previene su ataque y se los combate cuando se tiene la desgracia de poseerlos. Léase o nárrese a la clase algún cuento sobre niños aseados y sucios, destacando el contraste que ofrecen.

Se les hablará también acerca del baño, de la frecuencia con que debe practicárselo, de cómo puede hacerse cuando las comodidades del hogar son escasas, etc.

Asimismo se cuidará la higiene de la boca: por qué se pican los dientes, qué trastornos acarrearán, cómo se los protege y cura si es necesario. El uso diario del cepillo de dientes y de las abluciones con agua templada. Enséñese prácticamente cómo se maneja y usa aquel cepillo.

#### Descripción oral de láminas

Hay que llevar a la clase láminas que interesen a los niñitos, que despierten sugerencias y provoquen su charla. Con tal fin, nada agrada más a los escolares de este grado que las escenas de animales, preferentemente los que él conoce (gato, perro, caballo, ratón, etc.).

Téngase en cuenta que con la descripción de las láminas — la que no puede ser sino oral — se persigue una finalidad única: la de que el niño hable espontáneamente con el propósito de corregir su vocabulario y elocución y acrecentar el primero.

Para ello, déjese charlar a los niños: que comenten a su gusto la lámina, que dialoguen, que expresen las reflexiones e imaginaciones que les sugiere la escena vista, que cuenten lo que ésta evoque a ellos. La maestra sólo debe intervenir para responder a las preguntas que le formulen los niños y para corregir, **siempre con cariñosa suavidad**, el lenguaje infantil. De tanto en tanto agregará alguna sugerencia, dirá una palabra nueva, una frase para reemplazar a alguna oída en los niños, etc. Cuanto más disimulada sea la ingerencia de la maestra en la conversación, tanto más eficaz puede resultar.

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

## Cuentos y versos

Los niños de la edad de los alumnos, de este grado tienen particular predilección por los cuentos y el recitado. Si muchos de los escolares no demuestran sentir placer por contar un cuento o declamar una poesía es simplemente porque los cohibe el público, la clase.

Hay que fomentar y alimentar, entonces, esta inclinación, ese interés natural de los niños del grado.

Recomendamos, con este objeto, que la maestra de este grado cuente, con toda frecuencia, cuentos a sus alumnos (contarles es preferible a leerse los) y les enseñe versitos, los que luego hará repetir — sin ningún esfuerzo — a los niños. Como en las láminas, en los cuentos interesa mucho la figura de animales que hacen y dicen cosas adaptables a la vida y costumbres propias de cada uno. Si la maestra es hábil en dibujo y les va presentando gráficamente los cuadros culminantes del cuento a medida que lo narra, tantísimo mejor. En caso contrario, la elocuencia narrativa reemplaza con eficacia al dibujo.

Cuentos y versos: dénselos muchos a los niños, que

así, al par que se satiface un interés intenso en ellos, se les educa su expresión oral y puebla su mente de imágenes útiles a su avidez.

## Un dado

Cada alumno tendría sobre el pupitre del banco un dado, que él mismo se ha procurado (la maestra llena el vacío en caso necesario). Cada uno tiene, además, un trocito de plastilina o arcilla ya preparada.

—Vamos a hacer un dado, hoy — les dice la maestra. Y todos ponen manos a la obra.

En tanto trabajan los niños, la maestra, al corregir a uno o formular alguna indicación a otro, emplea las palabras cara, arista, vértice, ángulo, sin pretender “enseñar” dichos términos, pero sí con la intención firme de que, en fuerza de tanto repetir las, esas palabras se irán incorporando al vocabulario de los escolares.

Concluido el modelado de los cubos individuales, se hará marcar con una ligera depresión los puntos que tienen los modelos usados en sus caras, lo que sirve como un ejercicio de aritmética y puede prestarse, de paso, para resolver cálculos orales de sumas y restas.

# Primer Grado Superior

## El plano del aula

La tarea se va desarrollando simultáneamente en el pizarrón y en el cuaderno de los alumnos, trabajando todos éstos a la vez.

Con trazo suave se dibuja un rectángulo cuyas dimensiones guarden una aproximada proporción con la que tienen las del piso del aula. Luego los alumnos miden el largo y ancho de ésta y consignan en el dibujo las cantidades obtenidas (escriben, por ejemplo: 5 m. 3 dm.).

En el croquis se marcan, más adelante, las puertas y ventanas, el armario, el escritorio de la maestra, los bancos, etc., labor que, como no puede hablarse aquí de escala, se hará por comparación de los objetos nombrados en cuanto se refiere a su tamaño y relaciones de distancia.

Hecho eso, se pasará de nuevo el lápiz, haciendo un trazo más fuerte, por el contorno del salón, excepto las partes que corresponden a las aberturas de las paredes. Los niños podrán escribir, en el dibujo, las palabras puerta, ventana, pizarrón, etc., donde corresponda, como un ejercicio de ortografía.

Se aprovechará la tarea para enriquecer el vocabulario de los alumnos, asunto fundamental, de todos los momentos, en los grados infantiles. Se hablará, con tal propósito, de las filas de los bancos, de que éstas son paralelas, de los pasillos que quedan entre ellos y entre las mismas y las paredes, de los ángulos que forman las paredes, de la ubicación de los cuadros, pizarrón, etc.

Los alumnos habrán “hecho” de esta manera, aritmética, geometría, dibujo, lenguaje, escritura. y habrán trabajando activamente, con el máximo provecho.

## El día del animal

El 29 del mes en curso, por expresa disposición de las autoridades escolares, en todos los grados se deberá hablar sobre “el día del animal”.

Tal decisión tiene por objeto, encomiable sin duda, recordar a los niños cuánto debemos a los animales y cómo merecen que los trate el hombre.

No pronunciaremos, en este grado, una conferencia ni leeremos a los escolares alguna lectura en tono mayor, porque sería obrar en el vacío. En cambio, podemos conversar con los alumnos acerca del bien inmenso que hacen los pájaros en las quintas, los jardines y las chacras, de cómo cuidan y defienden los animales en general a su hijos; de cómo nos ayudan muchos de ellos en nuestras tareas habituales, etc. Podremos también narrarles cuentos o sucesos cuyos protagonistas son animales. ¿No demuestra todo lo conversado o leído que los animales sienten, que son nuestros amigos, que son dignos de respeto y cariño? ¿Cómo demostraremos, a nuestra vez, que queremos, respetamos y retribuimos tanto servicio como nos prestan los animales?

Háblese de la Sociedad Sarmiento, Protectora de Animales, e instrúyase a los niños sobre sus propósitos y servicios públicos. Que los alumnos comenten algunas de las leyendas difundidas por dicha sociedad; que se hagan el propósito firme de secundar individualmente su acción bienhechora.

Los animales son nuestros amigos: tratémoslos como amigos, pues. Hay algunos que son dañinos y deben ser combatidos por ese motivo, (ejemplos); pero aun así, la lucha por su exterminio no debe ser cruel, no debe perseguir hacerlos sufrir.

## Sabores agradables

Como todas las clases del grado, esta que vamos a considerar se propone cultivar el lenguaje de los alumnos acreciendo su vocabulario. Creemos, por otra parte, que en ella no es necesaria ninguna ilustración, ya que basta la experiencia personal anterior de los niños para que éstos puedan hablar con propiedad sobre el asunto. Nos parece simplemente ridículo llevar al salón agua, azúcar, limón, sal, etc., para que los alumnos "conozcan" el gusto de cada una de esas cosas.

Conversaremos, pues, lisa y llanamente sobre el sabor agrio del limón, el vinagre, la leche cuajada, etc., el salobre o salado de la sal, del agua de mar; el dulce del azúcar, la miel, el almíbar, el durazno maduro; el amargo de la yerba mate, el café, el té, el acíbar... Las sustancias se distinguen a menudo por su sa-

bor; las hay de sabor agradable, desagradable, repugnante; aun hay algunas que no tienen sabor (el agua, el vidrio, el aire).

Hágase reparar y retener en la memoria frases como éstas: dulce como el almíbar; amargo como la hiel; ácido como el vinagre.

Sentimos el gusto o sabor de las cosas por medio de la lengua. Hay personas que tienen "un paladar exquisito": los catadores de vino. Cómo se "gusta" una cosa. Los glotones no alcanzan a saborear lo que comen.

Ejemplos de ejercicios escritos referidos al tema:

El limón tiene sabor .....

Para endulzar el ..... le echamos azúcar.

Saboreo un .....

Me place el gusto de .....

El sabor de la ..... me repugna.

## Segundo Grado

### Antebrazo, brazo, hombro

Haga levantar las mangas de los alumnos hasta el codo. Aproveche el maestro esta ocasión para revisar el estado higiénico de esta parte de las extremidades superiores.

Ordene que coloquen sus alumnos el antebrazo sobre el banco, para que luego lo levanten cuando él lo indique. Apoyan sobre el codo. Dar este término. Colocado de nuevo sobre el banco se hace mover la mano sin levantar el antebrazo. La mano se mueve sobre la muñeca. Dése este término y el de articulación. Hágase notar que el antebrazo se mueve en flexión y extensión sobre el codo. Que gira sobre el codo hacia adentro y hacia afuera. **Dorso y palma.** Hágase tocar los huesos que lo forman y dése el nombre cúbito y radio.

#### Otra clase—

Hágase notar la diferencia de movimiento que se puede ejecutar con el antebrazo y toda la extremidad superior hasta el hombro. Que los alumnos flexionen la mano y el antebrazo. Con el brazo rígido como eje hágase girar sobre el hombro. Que los alumnos efectúen movimientos de toda la extremidad hacia adentro, afuera, arriba y atrás, abajo y atrás. Movimientos en molinete. Tocar en cada niño los huesos y dar el término. Tocar y hacer tocar la clavícula y el omóplato. Echar el hombro hacia adelante para demostrar que la clavícula está dispuesta para soportar grandes pesos. Demostrar la potencia del hombro con varios ejemplos prácticos: cargadores de bolsas, luchadores, encargados de mudanzas, etc.

Las extremidades superiores del hombre están dispuestas de tal manera que pueden emplearse como sus mejores herramientas y armas de defensa. Compararlas con las de los animales estudiados. Hágase notar que el gato y el perro, por ejemplo, tiene sus extremidades anteriores constituidas por el mismo número de segmentos que las humanas y que se articulan de la misma manera.

### Aseo de los trajes y vestidos

Los pueblos más civilizados se caracterizan, — entre otras cualidades — por el aseo que se observa en todo: El aseo está en relación directa con el grado de educación e instrucción de un pueblo. Es el medio más seguro de disminuir la mortalidad, pues es requisito indispensable para nuestra salud.

Es, por estos motivos, por lo que es necesario conservar bien limpio nuestro cuerpo, como nuestra ropa exterior e interior. Además, resulta el aseo un medio para hacer economías, porque los trajes y vestidos bien cuidados y en buen estado de higiene, se conservan mucho tiempo.

El maestro debe cuidar, por la salud de sus alumnos y el decoro de la escuela, que el aseo de la persona y de las ropas que use, sea el mejor posible. Debe hacer comprender, sobre todo, que no desea trajes y vestidos nuevos, sino limpios. Las únicas manchas que no deshonoran son las del trabajo. ¿Por qué? Nobleza del trabajo. Manchas que dejan sobre el traje algunos oficios: la tierra, la cal, la pintura, el carbón, etc. ¿Cómo pueden evitarse? El traje de los obreros. Economía e higiene. ¿Por qué no lo usamos todos?

El cepillo; su uso.

Enséñese, a sacar manchas y nómbrese los principales disolventes grasos: alcohol, bencina, éter, etc.

### La naranja

Conviene, para tratar con eficacia este tema, tener en clase varias naranjas.

¿Qué es lo que más les llama la atención de esta naranja? Su color. Compararlo con el de otros cuerpos conocidos. Compararlo con los colores ya estudiados. Dése el término: **anaranjado.** Presentar naranjas verdes y maduras. Determinarlas por el color. Otros caracteres exteriores de la naranja.

No olvide el docente, que los niños son los que ejecutan todas las acciones: tocar, mirar, gustar, cortar, pelar, etc.

¿Qué parte de la naranja lleva el color? Se pela.

¿Por qué? Hágase probar la cáscara. Determínese el gusto: amargo, agrio, áspero, picante. ácido. Hágase sacar la cascarita blanca que cubre los gajos y dígase que no se come. Que dividan la naranja presionando con los dedos como para partirla. El gajo. Cuenten el número de gajos de esta naranja. El de esta otra. ¿Cuántos gajos? Rompan un gajo. Es muy jugoso. ¿Qué se ve? El pellejo. Este no se come. Cuenten las semillas de cada gajo ¿Cuántas en cada una de ellas? Prueben la semilla. mástiquenla, ¿qué gusto tiene? Otros caracteres de las semillas. Hágase guardar unas cuantas para hacerlas sembrar a su debido tiempo.

## Ductilidad y tenacidad

Preséntese como material ilustrativo metales en diversas formas (en láminas, barras, alambres, etc.), un martillo, una chapa de hierro con agujeros de diámetros diferentes.

¿Qué es esto? Una lámina de estaño. ¿Y esto? Una plancha de cobre. ¿Cómo hemos llamado a los metales por extenderse en láminas? Maleables. ¿Conocéis esto? Un alambre. ¿Con qué sustancias se fabrican? Con metales. Citar los metales más empleados. ¿A qué se asemejan los alambres? hilos. ¿Para qué se usan? Menciónense aplicaciones usuales: telas metálicas, cables, cuerdas, muelles, agujas, alfileres, etc. Cuando un metal se deja fácilmente estirar en hilos, ¿cómo es? Dúctil.

El maestro, entregando un trozo de plomo a un niño, le pedirá que lo reduzca a hilo por medio de golpes dados con un martillo. ¿Se fabricarán así los hilos?

No, porque se pierde mucho tiempo con este procedimiento, no salen muy bien y sería muy trabajoso si se utilizaran metales poco dúctiles. ¿Cómo se evitarán estos inconvenientes? El uso y las ventajas que proporcionan las máquinas especiales.

Séguramente los niños no deben haber tenido nunca oportunidad de ver cómo una máquina fabrica hilos. Explíquese entonces que una barra de metal candente se hace pasar entre las estrías, cada vez más estrechas, de un laminador formado por dos cilindros que giran en sentido inverso, movidos por una máquina. Poco a poco la barra de metal se alarga y adelgaza notablemente. Esta barra adelgazada, se hace pasar en frío por agujeros cada vez más pequeños hechos en una plancha de acero, así como ésta (mostrando) llamada hilera. El metal se adelgaza hasta convertirse en hilo, que va arrollándose en un tambor giratorio movido por un motor.

El maestro presentará láminas, o hará los gráficos necesarios para aclarar estas nociones.

¿Todos los metales maleables son dúctiles? ¿Por qué? Hágase notar que no lo son en el mismo grado. El estaño, por ejemplo, que se convierte en láminas finísimas no puede transformarse en alambre delgado. Con el oro, en cambio, puede fabricarse un alambre más delgado que el de un hilo de seda. El vidrio ablandado al fuego se hace tan dúctil que puede hilarse.

Para colgar un cuerpo cualquiera ¿qué cosa podríamos utilizar? Un alambre. ¿Conocen el nombre que se da a un alambre o hilo metálico que puede soportar, sin romperse, cuerpos pesados? Se dice que es muy tenaz ¿Cuál es es metal más tenaz? El hierro. Debido a ello se le emplea tanto para hacer cables y cadenas.

# Tercer Grado

## Lectura

Los alumnos en segundo grado han vencido las dificultades de la lectura mecánica y en vez de seguir progresando, en tercer grado, empiezan a leer mal. Se apodera del niño el afán de leer ligero y si no se le corrige y guía desde el principio, adquiere una cantidad de defectos que, andando el tiempo, son imposibles de extirpar.

En este grado el programa reza: lectura intelectual y explicada; pero es sabido que, tanto la lectura mecánica como la lectura intelectual y expresiva, no ha de impartirse aislando un aspecto de otro, pues la lectura siempre es una.

El leer es un arte y, hoy por hoy, la escuela primaria no corrige los defectos naturales y sigue formando malos, pésimos lectores, no imperfectos como apuntaba en su Metodología el gran maestro José M. Torres. Tengamos presente que los resultados de la enseñanza de la lectura en los grados superiores dependen, en gran parte, de cómo se ha encarado la enseñanza de esta asignatura en tercer grado. Grande es la responsabilidad; mayor será la dedicación y el interés puesto a contribución.

Por ahora apuntamos escuetamente: cuidar los ejercicios respiratorios; la pronunciación; la modulación; la naturalidad en la voz y en la expresión. Prestar

atención a los signos de puntuación. No ahogar la personalidad del alumno sometiéndolo a una servil imitación; estimular la espontaneidad que lleva siempre un sello de belleza y gracia.

Terminamos estas someras indicaciones encareciendo no interrumpir al niño mientras lee; corregir al final. Mantener el interés seleccionando los mejores trozos de libro y, por último, tener una clase de lectura libre por semana.

## Plantas

La enseñanza de esta asignatura se hará en forma intuitiva, tratando las plantas más conocidas y útiles de la flora argentina. Completar la enseñanza haciendo disecar, coleccionar y herborizar. A tercer grado, llega el niño con algunas nociones de los principales árboles, cereales y hortalizas. Sabe describir o por lo menos distinguir sus partes principales y mencionar algunas utilidades. Ampliar dichos conocimientos e iniciar el estudio comparativo de las plantas que pertenezcan a una misma clase o familia o que se relacionen por los productos que suministran.

Seleccionar los temas y tratar los principales cereales, hortalizas, plantas forrajeras, árboles frutales, de construcción, de sombra, plantas textiles, medicinales, oleaginosas, etc.

Que los niños hagan algunos cultivos. Si no hay jar-

«En la escuela, como pasa en muchas de las que funcionan en las ciudades, obviar el inconveniente con media docena de macetas.

En las clases de botánica el maestro despertará y cultivará en los niños el amor a la Naturaleza y el respeto por las plantas de las calles, parques y paseos públicos.

En el número 2 de LA OBRA publicamos una clase sobre el trigo; el mismo desarrollo puede seguirse en la enseñanza de otros cereales.

Hoy nos ocuparemos de la cebolla, una de las verduras más conocidas.

La cebolla es comestible, se la llama también hortaliza como a las espinacas, pepinos, col, espárragos, coliflor, etc., porque se la cultiva en los huertos. No se sabe con seguridad de qué país es indígena y su cultivo y empleo vienen de época muy antigua. Se la encuentra en los climas más diversos, existen muchas variedades que se distinguen por el tamaño del bulbo, forma y color. Se reproduce en los terrenos arenosos, ricos en mantillo y en los de aluvión. La excesiva humedad la perjudica.

Hacer notar que la planta se defiende de los animales herbívoros por su olor peculiar, y de los insectos por el sabor picante.

Las hojas son envainadoras, sentadas, largas y de forma cilíndrica. Tienen una parte verde y otra blanca; en la primera se preparan los elementos nutricios que almacenan las partes blancas.

Las flores por lo común son blancas, las hay también verdosas y violáceas.

Tallo subterráneo, rodeado de hojas blancas; se le denomina bulbo. Las raíces son simples y se desarrollan en la parte inferior formando una cabellera.

El fruto o semilla es negro, de superficie arrugada, contenido en una cápsula que encierra seis semillas.

Existen diversas variedades de cebollas. Podemos mencionar la blanca, morada, temprana, tupé, etc.

Vocabulario: cebollada, cebollero, cebolleta, cebollín, cebollón, cebolludo, cebollita, cebollar. Escardar cebollines: expresión que equivale a perder el tiempo.

Ejercicios de composición: La vida de una cebolla; El frito de cebolla; Cebolla y cebollín.

Dibujos: una planta, una hoja, la raíz, esquema de la flor.

Otras sugerencias: preparar una almácega y seguir el desarrollo de la germinación y crecimiento de las plantas; regiones de la Argentina donde se cultiva, señalarlas en el mapa; precio de venta al por mayor en los mercados de concentración y al menudeo.

Recapitulación: en forma interrogativa, o en cuadro sinóptico, enumeración rápida de los conocimientos adquiridos; por ejemplo: planta herbácea, raíces fibrosas, tallo subterráneo, fruto o semilla en cápsula; hojas sentadas cuyo limbo forma un tubo.

Cada niño tendrá uno o varios ejemplares durante la lección.

## Aritmética

La enseñanza del cálculo mental y escrito, concreto y abstracto, deben ser objeto de una constante ejercitación. Conviene destinar una clase semanal para enseñar el mecanismo del cálculo mental y hacer la ejercitación necesaria de acuerdo con los conocimientos que los niños van adquiriendo.

Antes de entrar en la enseñanza de la adición mental el alumno no debe tener ninguna dificultad en responder con claridad a las siguientes preguntas: ¿Qué es la suma de números enteros? ¿Cómo se llama el resultado de esta operación? ¿Cómo se suman varios números de una sola cifra? ¿Qué regla general se sigue para la suma de números enteros? ¿Por qué se escriben los números en columna, de manera que se correspondan las unidades de un mismo orden? ¿Por qué se empieza por la derecha? ¿Qué pasaría si se empezara la operación por la izquierda? ¿En qué caso sería indiferente empezar por una columna cualquiera? ¿Cuál es el uso de la suma? ¿Por qué no se pueden sumar entre sí más que números de una misma especie? ¿Cómo se hace la prueba de la suma?

En el número próximo daremos algunos ejercicios de cálculo mental y explicación correspondiente.

## El mercurio

**Estado natural:** Rara vez al estado nativo, en cuyo caso se le nota en pequeños glóbulos. Encuéntrase abundantemente combinado con el azufre formando sulfuro de mercurio hallándose en Almadén (España) el criadero más importante del mundo. Este sulfuro constituye el único mineral de mercurio que por su cantidad puede servir de base a una explotación regular.

**Nota I.** — Obtención del mercurio en clase.

Adquiera en una droguería sulfuro de mercurio o cinabrio, polvo rojo característico. Caliente una parte en un tubo de ensayo, ¿qué observa en las paredes? Las pequeñas gotitas de mercurio se advierten mejor con la lupa y se pueden reunir en una gota única, empujándolas con un alambre de hierro.

**Propiedades y usos.** — Es el único metal líquido que se conoce blanco y brillante como la plata, muy móvil y denso, pues es 13,6 veces más pesado que el agua.

Se une con los metales formando amalgamas, líquidas cuando hay un exceso de mercurio y sólidas si hay un exceso de otro metal. Esta propiedad se emplea en la extracción de la plata y el oro. En efecto, los minerales de plata se machacan y mezclan íntimamente con mercurio para formar la aleación de ambos metales, la cual calentada después desprende el mercurio, quedando la plata aislada y pura.

Del mismo modo, las arenas auríferas se someten a un lavado sobre unos canales en cuyo fondo tienen cavidades llenas de mercurio; la corriente de agua arrastra las arenas, y el oro, como más denso, se va al fondo amalgamándose con el mercurio. El amalgamado de oro se calienta desprendiéndose el mercurio y quedando el oro puro.

En amalgama con el estaño se emplea en la fabricación de espejos.

Se utiliza en infinidad de aparatos de física, preparación de medicamentos y compuestos químicos.

Los que trabajan en mercurio llegan a padecer una enfermedad caracterizada por un temblor continuo y general del cuerpo, que ha dado la frase proverbial "temblar como un azogado", (azogue es nombre que también recibe el mercurio). Por esta razón los obreros de las minas de mercurio han de suspender el trabajo de vez en cuando, durante algún tiempo.

---

---

# En más de 1000 Escuelas por el método Un ensayo terminante Resultados Lo

“SOL” ha dejado de ser un interrogante. Ha bastado un mes de clase para obtener la afirmación categórica y rotunda de los maestros: el método es una maravilla.

Los equipos para ejercicios activos que se han distribuido, están en plena función y los maestros que los usan constatan su indiscutible eficacia.

Los niños progresan en forma hasta hoy desconocida: aprenden a leer conscientemente; se penetran rápidamente del mecanismo de la formación silábica; trabajan con interés, con entusiasmo creciente; resuelven por sí mismos problemas librados hasta ayer exclusivamente al maestro.

EDITORIAL INDEPENDENCIA.

---

---

---

---

# Las niñas se enseñan a leer con el método "Sol"

Los maestros promisorios  
están muy contentos

La Editorial Independencia (Editorial de Maestros), se complace en destacar este triunfo rotundo de un método por cuya divulgación se ha empeñado, el que contribuirá a resolver el problema de la enseñanza de la lectura en forma rápida, duradera y eficaz.

---

## Señor Maestro de Primer Grado:

Si Vd. trabaja con el método "Sol", divulgue sus resultados para bien de la enseñanza:

Si Vd. no trabaja con el método "Sol", interécese por conocer el resultado obtenido por sus colegas:

## Cuarto Grado

### El esqueleto

Llámanse **esqueleto** a la armazón ósea que sostiene y protege los órganos y que dispuesto entre las masas musculares contribuye a dar al cuerpo humano, su forma característica.

Está constituido por:

**La cabeza.** — Comprende el cráneo y la cara. El **cráneo** es una caja o estuche óseo, en cuyo interior anida el cerebro; su solidez y la manera de disponerse, tiende a resguardar este importante órgano. Está compuesto de 8 huesos íntimamente soldados, y por lo tanto privados de todo movimiento, que son: un frontal, dos parietales, dos temporales, un occipital, un etmoides y un esfenoides. (Ver LA OBRA del 10 de abril de 1929).

La **cara** se compone de 14 huesos: 2 nasales, 2 unguis, 2 malares, 2 cornetes, 2 palatinos, 2 maxilares superiores, 1 vómer y 1 maxilar inferior.

**La columna vertebral.** — Tallo huesoso resultado de un maravilloso conjunto de piezas llamadas **vértebras**; ella viene a ser la columna que sustenta el edificio humano, y a la que se adaptan las distintas partes del cuerpo. Existen 7 vértebras cervicales, 12 dorsales y 5 lumbares; el hueso sacro que las continúa es el resultado de la soldadura de cinco vértebras; está atravesado por unos agujeros llamados sacros, por donde pasan importantes nervios.

El hueso **coxis** es un diminuto hueso parecido al anterior y constituido de igual manera; viene a ser un rudimento de cola.

La primera vértebra se llama Atlas (recordando el gigante mitológico que sostenía al mundo, ya que ella sostiene la cabeza).

**El tórax.** — Sucesión de arcos óseos, llamados costillas, que se articulan por detrás con la columna vertebral y parte de ellas, por delante, con el esternón. En número de doce pares, las siete primeras se articulan directamente con el esternón y se llaman **costillas verdaderas**; las tres siguientes lo hacen por medio de un cartílago y se apellidan **falsas**, y las dos últimas quedan libres y se denominan **flotantes**.

En la parte superior del tórax, dos huesos, la **clavícula** y el **omoplato** se articulan para constituir el hombro del cual se desprende el miembro superior dividido en **brazo** compuesto del húmero que se articula por su extremidad superior con el omoplato y por su extremidad inferior con los huesos del **antebrazo**. Este se compone del **radio** (externo) y del **cúbito** (interno). La mano, región ósea formada de 8 pequeños huesos situados en dos filas de 4 cada una; el **metacarpo**, constituido por los 5 huesos **metacarpianos**, uno para cada dedo; y los **dedos** compuestos cada uno de ellos por tres diminutos huesos llamados **falanges**, que facilitan por su forma y disposición sus variados movimientos, excepto el dedo pulgar que sólo tiene dos falanges.

De la parte inferior de la columna vertebral se desprenden lateralmente dos grandes huesos, los **ilíacos**, que uniéndose por delante entre sí y por detrás por intermedio del sacro, forman la **cadera**, de la cual se desprenden los miembros inferiores divididos en **muslo**, **pierna** y **pie**.

El **muslo**, está constituido por un sólo hueso llamado **fémur**, el mayor del esqueleto, y que a semejanza del húmero tiene su cabeza, que introduce en una cavidad del hueso ilíaco, con el que se articula.

La **rodilla** contiene un solo hueso, **rótula**, cuyo papel es impedir que la pierna se doble hacia adelante.

La **pierna** como el antebrazo está compuesta de dos huesos, **tibia** y **peroné**; este último es sumamente delgado y ocupa la parte externa del miembro, al paso que la tibia es voluminosa y resistente, estando situadas en el lado interno.

El **pie** está formado por el **tarso**, porción ósea integrada por 7 huesos en dos filas, entre los cuales el astrágalo y el calcáneo que forman el talón; el **metatarso**, por 5 huesos metatarsianos, que corresponden a la raíz de los dedos, los cuales están constituidos como los de la mano, esto es, tres falanges cada uno, excepto el dedo gordo que sólo tiene dos.

### El metro, múltiplos y submúltiplos

**Medir** una longitud es compararla con otra que se toma como unidad. El número que expresa esa medida varía según sea esa unidad elegida.

En la necesidad de adoptar una unidad invariable y fija se decidió tomarla de una medida natural y fué así que se fijó el **metro** como la diezmillonésima parte del cuarto de meridiano terrestre, medido en 1799, por una comisión de sabios franceses.

Trabajos recientes han demostrado que la definición no responde a la realidad:

1º Porque la tierra no es de forma regular, y en consecuencia, sus meridianos no son todos iguales en longitud.

2º Porque aun refiriendo la definición al arco de meridiano medido (comprendido entre Dunkerque y Barcelona) habría un error, ya que el metro no es exactamente la diez millonésima parte de ese cuadrante.

En síntesis, el metro aprobado por la Convención resulta tener un error, de acuerdo con la definición, pero sin embargo se decidió conservarlo como metro patrón y que es el que actualmente se emplea.

El **metro patrón** se halla determinado por el intervalo tener dos trazos hechos en una barra de platino iridado (aleación de platino e iridio al 10 por 100) y que se conserva en el Museo Internacional de Pesos y Medidas, en Sevres.

Ese metro se dividió en **decímetros** (décima parte del metro), **centímetros** (centésima parte) y **milímetros** (milésima parte). Estas unidades menores que el metro son los **submúltiplos** y se hallan ligados entre ellos por la relación de 10 ó 1 de sus potencias.

**Enseñanza de los múltiplos.** — Relación que los une.

Para medir longitudes pequeñas se usa el **decímetro**, el **doble decímetro**, la **regla**. Hacer notar la medida de los eslabones de la cadena métrica, de las secciones del metro plegadizo, de las divisiones marcadas en la cinta de agrimensor, etc.

Ejercicios varios de mediciones con estos útiles: longitud del aula, del patio de la escuela, etc. Trazados de rectas de medidas señaladas con apreciación del **centímetro** y del **milímetro**.

**Ejercicios mentales.** — ¿Qué parte del metro es el

decímetro? ¿Cuántos cm. hay en un m.? ¿y en 8?  
 ¿Qué parte del m. es el mm.? ¿Cuántos mm. hay en 7 m.? ¿Cuántos m. hay en 15 Hm.? ¿Cuántos Dm. hay?  
 ¿Cuántos dm. hay en 1 Dm.?, etc.

#### Ejercicios escritos:

¿4 m., 72 dm., 432 cm. = ..... m.?

¿35 Dm., 47,5 m., 27 dm. = ..... mm.?

¿3 Km., 275 m., 693 dm. = ..... m.? etc.

Escríbese al dictado:

2,75 m.; 68,4 Dm.; 0,3 m.; 897,05 m.; 9,075 Dm.; 32,7 cm.; etc.

#### Resolver:

¿Cuál es en Km. el perímetro de un campo cuadrado cuyo lado mide 38,5 Hm.?

Un ciclista ha recorrido 25,7 Km. el primer día de su marcha, 32,45 Km. el 2º, y 375 Km. el 3º. ¿Cuántos metros ha hecho de promedio diario?

Un salón rectangular mide 8 m. de largo por 4,25 metros de ancho; ¿Cuánto mide el contorno de sus paredes?

Se quiere alambrear con cuatro vueltas de alambre un campo trapezoidal que mide 3,15 Hm. de base menor; 4,80 Hm. de base mayor, y cada uno de los lados no paralelos 2,70 Dm. y 3,70 Dm. respectivamente. ¿Cuál es su perímetro? ¿Cuántos metros de alambre se necesitan?

## La sal y el azúcar

### LA SAL

**Una experiencia.** — Coloquemos en un plato agua salada. Esperemos algunas horas. El agua se habrá evaporado totalmente y en el fondo del plato, ya seco, encontraremos la sal que estaba disuelta en el agua y que se ha depositado al desaparecer el agua.

Miremos esta sal: veremos que cada grano tiene una forma tan regular como la de una figura geométrica. Se expone esto diciendo que la sal se ha cristalizado al depositarse; cada grano de sal, al depositarse, ha formado un cristal.

**Extracción de la sal del agua del mar.** — Siendo salada el agua de mar, para obtener dicho producto basta evaporar el agua. En las playas bajas y horizontales se construyen pequeños depósitos o recipientes muy poco profundos y numerosos, a los que se hace llegar el agua de mar. El sol evapora el agua y los obreros recogen luego la sal que se deposita en el fondo de los recipientes.

Mediante sucesivos lavajes se purifica la sal, pues el agua de mar contiene también otras substancias que se recogen junto con la sal.

**Extracción de sal de fuentes saladas.** — En ciertas regiones existen naturalmente fuentes saladas. Se conduce el agua a calderas de metal. Al calentarlas el agua se evapora y se obtiene así una sal de muy buena calidad.

**La sal gema.** — Estas fuentes son saladas porque antes de aflorar han atravesado, dentro de la tierra yacimientos de sal. Algunas veces por medio de pozos se puede llegar hasta el yacimiento, y entonces se extrae la sal y se explota la mina como si se tratara de la piedra de una cantera.

La mina de sal más famosa se encuentra en Polonia. A veces se encuentran grandes extensiones salinas sobre la superficie terrestre: son las huellas de un antiguo mar que se ha evaporado.

### EL AZUCAR

Hagamos la misma experiencia que con la sal: Coloquemos agua fuertemente azucarada en un plato poco profundo y aguardemos hasta que el agua se haya totalmente evaporado. A medida que el agua se evapora, el azúcar se deposita en el fondo del plato cristalizándose.

**El azúcar candi.** — Es de este modo como se fabrica el azúcar candi: se hace un jarabe de azúcar en el cual se penden unos piolines que llevan sujetos ya, unos pequeños cristallitos de azúcar. El agua se evapora y el azúcar se cristaliza alrededor de las piolas.

**Falsificación de azúcar.** — Para falsificar azúcar basta con procurarse el jugo azucarado. La caña de azúcar, el sorgo, la remolacha, algunas gramíneas, contienen gran cantidad de azúcar. Exprimiendo la caña de azúcar en los trapiches (un trapiche se compone esencialmente de tres cilindros entre los cuales corren las cañas que son apretadas fuertemente), se obtiene el jugo azucarado o guarapo: El jugo que se escurre es depositado en recipiente apropiado. Se evapora luego en grandes calderas el guarapo y el azúcar se deposita. Pero es éste un azúcar impuro que es necesario refinar.

### RESUMEN

**Sal y azúcar.** — Los procedimientos para obtener la sal y el azúcar son los mismos.

Se toma un agua muy salada o un jugo azucarado y se les deja evaporar. La sal o el azúcar que estaba disuelto se deposita.

El agua salada proviene del mar o de las fuentes saladas; se deja evaporar el agua y la sal se deposita.

El jugo azucarado proviene de la caña de azúcar o de la remolacha.

## El pan

**Cómo se hace el pan.** — Observemos cómo trabaja el panadero. Toma harina y la vuelca en una artesa de madera. Agrega un poco de agua formándose así una pasta que amasa con sus robustos brazos. Amasar a mano es fatigoso y antihigiénico, por lo tanto, donde existe fuerza motriz, se emplean amasadoras movidas a electricidad.

El panadero ha tenido buen cuidado de agregar un poco de levadura a la pasta. La levadura son unos pequeños microbios que se reproducen muy bien sobre la harina y el panadero obtiene su levadura dejando agriar la pasta del día anterior.

Cuando la pasta ha sido bien amasada la divide en trozos que se guardan en bandejas de hierro galvanizado y espolvoreadas de harina, a fin de que la pasta no se pegue al metal. Se deja así que la pasta repose por unas horas. Esta bandeja se deposita en la misma pieza donde está el horno a fin de que estén en un ambiente caliente. Se ve entonces que la pasta se hincha y que el pan se "levanta", (de ahí el nombre de levadura que es la substancia que provoca este fenómeno). La levadura al fermentar produce gases, que no pudiendo romper la pared de la masa que los encierran hinchán el pan llenándolo de una serie de huecos o cavidades interiores. Cuando se ha "levantado" la pasta, se toman los panes y se les pone a cocer en el horno, a una temperatura (unos 300º) regulada de antemano.

El pan se cuece primero por su superficie formando una costra dorada y luego en su interior.

Los agujeros que se ven en la miga de pan son los globos producidos por los gases que produjo la fermentación de la pasta y quedaron prisioneros dentro de ella.

¿Qué es lo que hace compacta y pegajosa la pasta? Con un poco de miga de pan hagamos una bolita y amasémosla con los dedos bajo el chorro fino de una canilla. Si tenemos la precaución de poner un recipiente debajo observaremos que en el fondo del recipiente se deposita un agua blanca, y en las manos nos queda al cabo de cierto tiempo, una masa grisácea,

elástica, pegajosa. Esta masa elástica es el gluten. El agua blanca contiene almidón. Si le echamos una gota de tintura de iodo se vuelve violeta. Por lo tanto la harina se compone de dos clases de substancias: el gluten y el almidón. Es el gluten el que es viscoso y a él se debe que sea pegajosa y compacta la masa de harina y agua.

No se puede hacer pan sino con harina que contenga gluten y tanto más gluten contenga tanto más grandes serán los huecos de aire en el pan y tanto más liviano éste.

La harina se obtiene de los cereales: (trigo, maíz, avena, cebada, etc.).

## Quinto Grado

### Patria

Hay tres amores que son sagrados para el hombre: el amor a Dios, el amor a la familia y el amor a la Patria.

Cuando se manifiestan estos amores, se llaman, el primero, religión; el segundo, cariño; el tercero, patriotismo.

Cada uno de ellos exige un culto, una devoción.

El amor a Dios, seguramente, te lo habrá inculcado tu madre desde que balbuceaste las primeras palabras.

En el suave calor del hogar paterno habrá germinado y crecido tu amor a la familia, es decir, a tus padres y a tus hermanos.

Y el amor a la Patria has debido sentirlo penetrar en tu organismo con el primer baño de aire y de sol que recibiste al trasponer por vez primera los umbrales de tu hogar y al fijar con infantil asombro tu mirada en el mundo exterior y en esa inmensa capa azul de cielo que lo cobija.

Tres amores, tres notas hermanadas de corazón, que juntas forman un armonioso acorde de veneración, de gratitud y de cariño.

Padre común llamamos a Dios, padres a nuestros progenitores, y el nombre de Patria, que damos al país que nos vio nacer, lleva también consigo la idea de paternidad. Y de ellos, en un sentido o en otro, somos una pequeña derivación.

Y este concepto conviene que grabes en tu corazón y en tu cerebro; tú eres una parte integrante de tu Patria.

Por consiguiente, todo lo que hagas para honrarla te honrará a ti. ¡Guárdate de decir o hacer algo que en modo alguno la denigre, pues si tal haces te denigras a ti mismo!

Por ser tú una parte integrante de la Patria, has de recibir en justa proporción la infinitésima cuota que te corresponde de su bienestar o de su malandanza, y por esa misma circunstancia tu modo de ser ha de afectar su esencia, aunque sea en un grado infinitesimal.

Si en un vaso lleno de agua clara dejas caer una gota de tinta, ¿no ves cómo queda ligeramente teñida toda el agua? Si en lugar de tinta viertes una gota de veneno, ¿crées tú que no queda el líquido más o menos emponzoñado? Pues échale en vez de veneno una gota de vinagre, y si pruebas el agua notarás en seguida un dejo de acidez. En cambio, una gota de almíbar bastará para darle al agua un tanto de su dulzor.

Este efecto es lo que en Química se llama "dilusión".

Pues bien: respecto de tu Patria, tú eres como una gota diluida entre otras gotas, que son tus conciudadanos.

¿Qué prefieres: ser gota de tinta que manche; gota de veneno que emponzoñe; gota de vinagre que acídula, o bien gota de almíbar que endulce cuanto la rodee? En tu mano está la elección.

Dirige la mirada a tu hogar. ¿No te gustaría ver reinar en él la paz y la tranquilidad, el cariño y la armonía, la limpieza y la salud, la abundancia y la felicidad? ¿Y acaso no puedes tú con tu conducta y cada miembro de la familia en su esfera, contribuir en gran parte a obtener ese bienestar?

Pues hazte cargo de que la Patria es la extensión del hogar. Es el Hogar de todos los hogares; es la suma y conglomeración de todas las familias que componen una nación en ella se funden y confunden los rasgos característicos de cada hogar, de cada familia, de cada ciudadano.

Por eso verás que cada nación tiene su fisonomía propia y peculiar que refleja la historia, las costumbres, los temperamentos, las aficiones y las aptitudes de su respectivo pueblo.

¿Quieres que tu Patria sea fuerte, sea, grande, sea próspera? Pues empieza por ti mismo. Robustece tu cuerpo; fortalece tu espíritu; aspira a ser grande; persigue un ideal elevado; trabaja con ahínco, con fe y perseverancia para alcanzarlo y, como todo ejemplo es contagioso otros te seguirán, y sumados después vuestros caracteres, su fusión dará a la Patria una fisonomía noble, respetable e imponente.

"Se sirve a la Patria trabajando para su prosperidad y riqueza en el campo, en el taller, en la fábrica, en la escuela, en todos los organismos de la vida nacio-

## EDITORIAL INDEPENDENCIA

(EDITORIAL DE MAESTROS)

Publica textos ejemplares

Oficinas: Galería Güemes — Buenos Aires

nal; y la práctica de las virtudes cívicas hace al hombre robusto y fuerte para soportar los combates de la vida. La disciplina en la familia es la base de la sociedad; el respeto y la obediencia a los padres habitúan al ciudadano a respetar las leyes, que son mandato de la nación; el trabajo asiduo es el enemigo mayor de la pobreza, y la pobreza el mayor enemigo de la Patria". — **Arturo Cuyas.**

## El carbono

No hay substancia viva alguna de que el carbón no forme parte. Para probarlo, no hay más que tostar en un crisol cerrado, y a veces simplemente a fuego directo, una, cualquiera de dichas substancias (madera, azúcar, carne, cuero, sangre, almidón, cereo, etc.). El resultado es siempre el mismo: la carbonización, la descomposición de las substancias dejando como residuo una masa negra de carbón. No es, pues, cosa despreciable este cuerpo que de tal manera entra a formar parte de todas las materias vivientes.

Ocorre con el carbón lo que con el agua, que no es fácil conseguirla pura. El carbón de la cocina, procedente de la tostación de la leña, contiene otras muchas substancias que forman también parte de ésta, y que, una vez quemado el combustible, quedan en el fondo del hornillo constituyendo las cenizas. Ni en la industria ni en la economía doméstica se emplea carbón alguno que no deje cenizas; esto equivale decir que el carbón puro no hay que buscarlo en la carbonera.

Para distinguir este carbón puro del carbón ordinario, los químicos le han dado el nombre de carbono.

### Combustión del carbón.

Puro o impuro, tomemos el carbón que tengamos a mano. Un trocito de carbón de pino o de encina será suficiente. Coloquémoslo en un tubo de ensayo de paredes bien resistentes y cerrado con un tapón que deje escapar el aire al calentar el tubo.

Calentemos el tubo en un mechero de Bunsen o en una lamparilla de alcohol hasta que adquiera el color rojo.

La combustión que en un principio se inicia, no tarda en detenerse, y el carbón continúa enrojecido en virtud del calor de la llama, pero no se quema. Tenemos con esto una prueba más de que la combustión no es más que una combinación con el oxígeno del aire.

### Anhidrido carbónico.

Introduzcamos un trozo de carbón hecho ascuá en un frasco de boca ancha lleno de aire. Al poco rato el carbón deja de ser incandescente, se apaga; es que el oxígeno que había en el frasco se ha consumido para formar, no agua, sino gas incoloro e inodoro.

Este gas producido por la combustión del carbón en el aire es el anhidrido carbónico, llamado también ácido carbónico. Es un gas muy denso, 1 1/2 veces más pesado que el aire, y por esto queda ocupando el fondo del bocal con que hemos hecho el experimento. No sirve para la combustión ni para la respiración: dentro de él los cuerpos encendidos se apagan, y los animales mueren por asfixia. Tiene una propiedad notable y característica: la de enturbiar el agua de cal, propiedad de que carecen los demás gases incoloros.

Según esto, el agua de cal es un reactivo del anhidrido carbónico, es decir, una substancia que, pue-

ta en contacto con dicho gas presenta un fenómeno característico que sirve para reconocer su presencia.

### Fabricación de ácido carbónico.

Cuando hay que obtener grandes cantidades de ácido carbónico, se acude a procedimientos que lo suministren más rápidamente y con mayor pureza que quemando carbón en un bocal. Por regla general, se utilizan para ello el mármol o la piedra caliza, que no son más que combinaciones del ácido carbónico con un metal blando y brillante, muy abundante en la Naturaleza, pero muy difícil de obtener puro, llamado calcio. El mármol y la piedra caliza son, pues, carbonatos de calcio.

Para la fabricación que nos ocupa se tratan las piedras machacadas con ácido clorhídrico que ataque al carbonato, saliendo por la otra boca ácido carbónico.

En la preparación de agua de Seltz y demás aguas carbónicas que no son más que líquidos, en los cuales se ha disuelto ácido carbónico en abundancia, éste se obtiene siempre del mármol. Introducido a presión en la botella, el ácido se disuelve en el agua, comunicando un sabor ligeramente agrio y picante y dando lugar a la formación de espuma cuando el líquido pasa de la alta presión a que se encuentra en la botella a la presión de la atmósfera.

### El ácido carbónico en la naturaleza.

El ácido carbónico abunda en la naturaleza, libre o combinado con otros cuerpos. Enormes montañas no contienen más materiales que piedra caliza o carbonato de calcio. En el cuerpo de los animales se está produciendo constantemente anhidrido carbónico, que es expulsado, mediante la respiración, con el aire espirado. El gas es producido en este caso por **combustión lenta** de las substancias carbonosas de que está formado el organismo, a expensas del organismo del aire. Para probar la presencia del ácido carbónico en el aire espirado, basta recurrir a su reactivo: soplando con una paja en el agua de cal, ésta se enturbia rápidamente.

De la tierra se desprende también a veces ácido carbónico, que en lugares profundos como el fondo de los pozos o de las grutas queda a veces formando verdaderos pantanos gaseosos. El ácido carbónico constituye entonces un serio peligro contra el cual conviene prevenirse no penetrando nunca en pozos o cuevas sin llevar en la mano una luz encendida, la cual palidece y se apaga en un ambiente cargado de aquel gas, continuando en cambio segura y brillante en el aire respirable.

**Oxido de carbono.** — Además del ácido carbónico, el carbón puede producir otra combinación menos rica en oxígeno: el protóxido de carbono, llamado vulgarmente óxido de carbono. Es también un gas invisible, como el ácido carbónico; pero, al revés de lo que ocurre con éste, no sólo es incapaz de mantener la respiración, sino que es extremadamente venenoso. En un aire que contenga sólo un uno por mil de óxido de carbono, sobreviene rápidamente la muerte por intoxicación: la sangre de los animales que mueren de este modo queda alterada, presentando un color escarlata característico. Mucho antes de que la proporción de óxido de carbono llegue al límite que antes os he indicado, se siente ya fuerte dolor de cabeza y un malestar especial como el que produce el tufo de las estufas.

Siempre que el carbón arde en malas o medianas condiciones se desprende este gas deletéreo. El carbón de cok, sobre todo, lo produce en grandes cantidades, y por esta razón deben desecharse todas las estufas, caloríferos, cocinas, etc., en que los gases de la combustión del cok no tengan fácil salida al exterior por una buena chimenea. Basta a veces que haya en éstas una grieta, para que se envenene el aire de las habitaciones dando origen a graves accidentes.

**Varietades del carbono.** — El carbono se presenta en la naturaleza en grandes masas, constituyendo el carbón de piedra mezcla de carbono negro amorfo con una porción de sustancias carbonosas como el alquitrán, el gas del alumbrado, etc. Más puro o casi puro, se le encuentra también formando una piedra negra y untuosa al tacto, llamada grafito, con la cual se fabrican lápices, se embadurnan objetos de hierro, etc. Pero el carbón más puro es el que forma los diamantes; en este estado es una sustancia cristalina, transparente e incolora como el vidrio y de una dureza tal que con él se rayan todas las sustancias conocidas. A pesar de su aspecto vítreo, este carbono no es esencialmente diferente del grafito ni del carbón de la cocina; si se quema un diamante en una corriente de aire o de oxígeno, lo que se obtiene es sencillamente ácido carbónico.

La industria prepara carbón de varias clases, pero ninguna verdaderamente pura. El negro de humo, obtenido enfriando el humo del petróleo o de otros combustibles fuliginosos, es una mezcla de carbón con diversos aceites; el carbón animal, tiene muy poca cantidad de carbón, abundando más bien en él las cenizas de los huesos, etc.

### Tierras: arenas y arcillas

Recuerde la composición de la corteza terrestre. ¿Cuáles son las rocas más importantes? Las rocas graníticas, calcáreas bajo la acción de los diversos agentes de erosión, aguas pluviales, aguas corrientes, vientos, etc., se van destruyendo, disociando poco a poco en partículas más o menos finas que son llevadas después por las corrientes que se originan en el suelo gracias a los desniveles del mismo y depositados en lugares bajos por orden de densidad. Estos materiales arrancados reciben distintos nombres según su tamaño; las partículas más pequeñas forman las arenas.

Del mismo modo las aguas del mar con sus grandes olas levantadas por los fuertes vientos al estrellarse contra la roca van arrancando los materiales más blandos que luego depositan, cayendo los más pesados, como guijarros y arenas gruesas que quedan en la proximidad de la costa y llevándose más adentro los más ligeros, como las arenas finas y el barro, que van depositándose lentamente.

Si las arenas provienen de rocas calcáreas, ¿cómo se las denominarán? Recuerde lo estudiado y diga la composición de esta arena caliza.

Repase la composición de las rocas graníticas y la acción de desintegración que sobre ella ejercen las aguas de lluvia.

Al descomponer el feldespato y perder la roca su cohesión quedan diseminados los cristales de cuarzo y las hojuelas de mica, elementos que son triturados y desmenuados por los agentes atmosféricos.

Arrastrados por las aguas a los arroyos y ríos y de

# Casa Galperin

**PIELES Y MODAS**

Bmé. MITRE 870 U. T. 35, Lib. 0167

## CREDITOS INMEDIATOS

A sola firma a Maestras y al personal del C. N. de Educación.

**NO COBRAMOS ANTICIPO**



### TAPADOS

de PIELES y de PAÑO, adornados con cuello y puños de piel.

### VESTIDOS

de última creación a precios ventajosos.



**Bmé. Mitre 870**

**Unión Telef. 35, Lib. 0167**

éstos al mar, la mica muy ligera continúa en suspensión a grandes distancias, mientras que los cuarzos en estado ya de gran trituración, se depositan en forma de arenas. En general la mayor parte de la arena se compone de granos de cuarzo. Además tanto las arenas calcáreas como las cuarzosas van acompañadas de otros minerales que son los que encerraban las rocas de las cuales proceden.

Echese agua, gota a gota, ya en un embudo lleno de arena, teniendo precaución de tapar el agujero del mismo con un tapón de algodón. Obsérvese la cantidad de líquido echado hasta que aparece la primera gota por el tubo del embudo.

¿Qué propiedad posee la arena?

Conteste:

1º ¿Cómo se origina la arena?

2º ¿Por qué materiales se halla formada?

3º ¿Qué propiedad esencial posee?

4º Mencione los usos de la arena.

#### Arcillas—

Ejemplo: Arcillas de diversas clases: blanca, gris, parda, roja, caolín.

1º Recuerde el origen de las arcillas: procede de la descomposición del feldespato de las rocas graníticas.

2º ¿Qué color presentan? ¿A qué se debe? El óxido de hierro que generalmente acompaña a la roca no es eliminado y queda acompañado a las arcillas que las tiñen e impurifican.

3º Son suaves y untuosas al tacto; se adhieren a los labios húmedos y se distinguen también por exhalar, echándoles el aliento, ese olor característico y bien conocido que se dice de la tierra húmeda.

4º Echese agua en un hueco formado en la arcilla o tierra arcillosa. ¿Qué pasa con el agua? ¿Qué propiedad posee la arcilla?

5º Componen las arcillas la mayor parte de las tierras arables, rellenan los valles y en general, las depresiones de terreno. El agua de lluvia a la cual enturbian, las va arrastrando desde las alturas a los sitios bajos, las acumula, y luego los ríos las conducen a los lagos y a los mares, donde se van depositando en capas.

6º La descomposición de los feldespatos deja como residuo un producto muy puro, blanco terroso, ligero, seco al tacto que es el caolín o tierra de porcelana, muy empleado en las artes cerámicas.

7º Recuerde los usos de las arcillas: albañilería, fabricación de tejas y ladrillos.

Unas son plásticas, es decir, forman con el agua pasta dúctil y moldeable como el caolín; otras no presentan esta propiedad y gozan de la de absorber las grasas por lo que se emplean para quitar manchas y desengrasar las lanas denominándose esmécticas. Las primeras, en estado de pureza, junto con el caolín, son infusibles o refractarias, sirviendo en general para la fabricación de crisoles y de vasijas que hayan de resistir altas temperaturas.

**Nota:** Complétese la clase con Tierras vegetales; para ello ver LA OBRA de junio 10 de 1929, pág. 313.

## Los batracios

**Los huevos de la rana.** — Recojamos en una charca o laguna, en primavera, huevos de rana. Es fácil porque flotan apolotonados en pequeñas esferas que semejan bolas de gelatina. En el centro de cada bolita hay un punto negro: es el germen.

**Los renacuajos.** — Coloquemos estos huevos en un recipiente lleno de agua y en un lugar abrigado. Bien pronto notaremos como el punto negro se transforma en un animalito muy curioso. Se diría que está formado por una gruesa cabeza y una larga cola siempre en movimiento. Si se tiene la paciencia de colocar algunos trozos de carne para su alimentación, pues son de régimen carnívoro, podemos observar toda su evolución. Los renacuajos viven muy bien en el agua, pues como los peces, a los costados de la cabeza tienen branquias que le permiten respirar bajo el agua.

**Transformación del renacuajo en rana.** — Pero al cabo de unos días el renacuajo cambia de forma. Le crecen unas pequeñas patas de rana cerca de la cola; luego otras dos cerca de la cabeza, la que día a día se torna más semejante a la de una rana.

Por último la cola que agitaba tan activamente, desaparece y el renacuajo se ha transformado en una rana verdadera, que ya no puede respirar más bajo el agua porque sus branquias han sido reemplazadas por pulmones y su régimen, por lo tanto, ahora es aéreo.

Por esto que, aunque viven siempre en el agua de las lagunas, las ranas tienen la imperiosa necesidad de ir, de tiempo en tiempo, a respirar a la superficie del agua.

**La metamorfosis.** — La rana es un animal que cambia de forma cuando sale del huevo; el renacuajo es un verdadero pez que respira en el agua.

Con el tiempo, este pez se transforma en una especie de reptil de piel desnuda que respira en el aire por medio de pulmones, como hace un lagarto o nosotros mismos. Estas transformaciones reciben el nombre de metamorfosis.

## La electricidad

### Electricidad por frotamiento—

Henos ahora ocupados en el estudio de una fuerza nueva y por demás interesante: la electricidad. Esta palabra os es ya conocida: es ella la que ilumina las habitaciones y las calles, mueve los tranvías, transmite la voz humana a enormes distancias y sirve de base a gran número de industrias.

Hace sólo un par de siglos que ese agente se estudia con detenimiento, pero algunos de sus efectos se conocen desde la más remota antigüedad. Antes de la era cristiana, se sabía ya que un pedazo de resina, al frotarlo contra un paño adquiría la propiedad de atraer cuerpecillos ligeros como el imán atrae las limaduras. Sin ir tan lejos vuestra planchadora sabe perfectamente que una cinta de seda recién planchada se pega a los objetos, y aun se precipita sobre ellos desde alguna distancia. Pues bien: la electricidad es quien produce estas atracciones.

Experimentemos. Una barrita de laque y otra de vidrio nos prestarán buenos servicios. Como la electricidad se pierde fácilmente cuando los objetos están húmedos, dejaremos nuestras barritas al sol durante un buen rato, así como también un trapo de lana, que nos servirá para lo que luego veréis. Si el tiempo es seco, esta precaución no es necesaria y a veces es hasta perjudicial, porque el calor estorba casi tanto como la humedad para esta clase de experimentos.

Mientras tanto, suspendamos de hebras de seda muy finas cuerpecillos pequeños y ligeros: una esferilla de médula de saúco, una cuenta o perla de vidrio y una

esferilla de lacre; y dejemos además sobre la mesa pedacitos muy menudos de papel de rumar, barbas de pluma y otros cuerpos ligerísimos.

Areglado ya nuestro sencillo material eléctrico acerquemos la barra de lacre a los pedacitos de papel. Como era de esperar, no ocurre absolutamente nada. Lo mismo sucede si acercamos la barra de vidrio.

Pero frotamos vivamente la barrita de lacre con el paño. Al poco rato, la atracción cesa y los cuerpecillos se desprenden de la barra.

Frotamos también a su vez la varilla de vidrio con el mismo paño y acerquémosla a los pedazos de papel. Se produce en el acto una atracción, y los papelitos se precipitan sobre el vidrio para volver a separarse en seguida.

Los mismos efectos obtendríamos si acercáramos las barras frotadas a las tres esferillas que tenemos colgadas. Algo, pues, se ha producido en las barras de vidrio y de lacre que las hace capaces de atraer otros cuerpos. Este algo es la electricidad. El vidrio y el lacre se han electrizado por frotamiento; el primero adquiriendo electricidad vítrea o positiva y el segundo electricidad resinosa o negativa.

Todos los cuerpos pueden electrizarse por frotamiento, sólo que los experimentos, por razones que luego

veréis no son tan fáciles como las dos sustancias que nos han servido para nuestros primeros ensayos.

#### Cuerpos buenos y malos conductores de la electricidad—

La electricidad tiende a pasar de unos cuerpos a otros, repartiéndose entre todos ellos, como sucede con el calor.

Hay sustancias por las cuales escapa la electricidad con facilidad muy grande: los metales, el agua, nuestro propio cuerpo, la tierra húmeda, son sustancias buenas conductoras de la electricidad.

Otras por el contrario ofrecen gran resistencia al paso de ésta y se llaman malas conductoras o aisladoras. El vidrio, las resinas, el lacre, la goma elástica, la seda, el marfil, el hueso, la porcelana, la madera, el aire seco, etc., son aisladoras.

Esta os explicará cómo es que no todos los cuerpos sirven para obtener electricidad por frotamiento si no se toman ciertas precauciones. Al frotar los cuerpos buenos conductores, la electricidad se produce como si se tratara de vidrio o de lacre; pero a medida que se produce se escapa por nuestro cuerpo hacia la tierra.

Es, pues, necesario, para electrizar un cuerpo buen conductor, interponer entre él y la tierra una sustancia aisladora que impide los escapes eléctricos.

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

Los trabajos que siguen se refieren a la presión atmosférica. Para que los niños puedan sacar de ellos mejor provecho, conviene que haya usted desarrollado previamente la clase que sobre el tema marca su programa de Geografía.

8.—Cueza un huevo durante seis u ocho minutos en agua hirviendo. Déjelo enfriar espontáneamente y despójelo de la cáscara cuidando de no lastimar la clara.

Esto puede hacerlo en su casa.

Tome un tubo estirado (trabajo N° 2) y ciérrelo. Atraviese con él longitudinalmente el huevo.

Caliente un matraz como en los trabajos seis y siete. Cuando calcule que ha expulsado todo el aire posible, tápelo con el huevo como indica la figura 1ª, y déjelo

Recuerde los experimentos anteriores. Estando tapado el matraz con el huevo, ¿qué cantidad de aire conservará en su interior?

¿Por qué no se desprenderá el huevo de la boca del matraz? ¿Cuál será la fuerza que lo mantiene fijo? ¿En qué dirección actúa esa fuerza.

Rompa, ahora, la punta del tubo. ¿Qué ocurre con el huevo? ¿Por qué se desprenderá, ahora, con tanta facilidad?

Aplíquese una ventosa en el antebrazo. Observe. La misma fuerza que mantiene el huevo adherido al matraz, sostiene la ventosa.

9.—Los antiguos decían que la naturaleza tiene horror al vacío. Efectivamente, la presión que ejerce la atmósfera, tiende a llenar todo vacío que pudiera producirse, o a impedir que el vacío se produzca.

Un mismo lugar no puede ser ocupado simultáneamente por dos cuerpos. No olvide que el aire es también un cuerpo. Recuerde estas cosas y piense en ellas.

Tome un matraz o una botella; llénelo de agua. Vierta el agua observando la relación que guarda la salida del líquido con la entrada del aire. La forma que tiene el aire de entrar a través del agua, se llama borbollón, y el verbo que indica esa acción es *borbollar*; se dice que el aire borbolla, cuando entra a borbollones. Observe que parece que el aire entra apresuradamente, atropelladamente, por eso a las personas atropelladas se les dice borbollón.

Pero dejemos esto. Vuelva a observar la relación que guarda la salida del líquido con la entrada del aire. ¿Podría salir el agua si no entraba el aire?

Vuelva llenar de agua el matraz o una botella cualquiera. Inviértalo dentro de una copa. Observe por qué se detiene la salida del agua. Escriba sus observaciones.

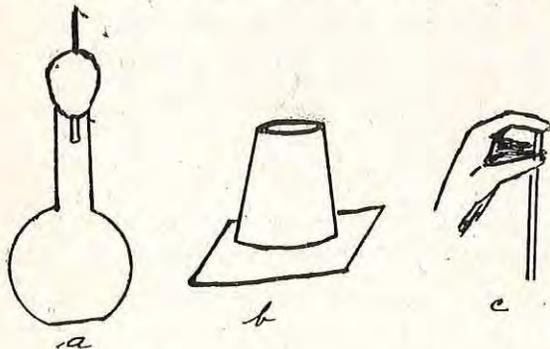


Fig. 1

enfriar. Cuando esté frío, invierto el matraz. Observe.

¿Qué ha ocurrido con el aire contenido en el matraz al ser calentado?

Con este experimento puede usted asombrar a sus hermanitos en su casa.

10. — Tome un vaso. Llénelo de agua hasta un cuarto de su altura. Tápelo con una hoja de papel (figura 1ª, b).

Tome el vaso con una mano y con la otra apriete el papel. Invierta el vaso. Retire la mano que sostiene el papel. Tenga la precaución de poner debajo un recipiente que recoja el agua por si el experimento fracasara.

¿Por qué se mantiene el papel adherido a la boca del vaso? Procure explicar este fenómeno.

11. — Tome un lebrillo, llénelo de agua y vierta en ella unas gotas de tinta, a fin de colorearla.

Tome un tubo cualquiera abierto por ambos extremos; introdúscalo en el lebrillo; cierre con un dedo la parte superior y levante el tubo (figura 1ª, c).

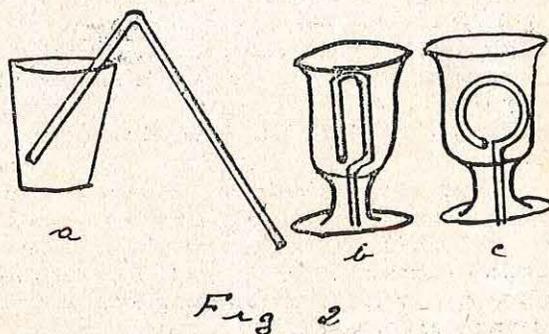
¿Por qué no se volcará el agua del tubo? Destape la parte superior. ¿Por qué sale ahora el agua?

Este aparato se llama catavino — nombre que indica su uso — o pipeta; cuando se lo construye especialmente suele dársele más capacidad.

Si en vez de un tubo cualquiera toma usted uno afilado y levanta el dedo dejando entrar el aire por pequeñas cantidades, tendrá un cuentagotas, que muchas veces podrá serle de gran utilidad en su casa. El que venden en las farmacias es exactamente igual a éste, pero adicionado con una pera de goma.

12. — ¿Puede usted desagotar un recipiente sacando el líquido por la parte superior y sin invertirlo?

Llene un vaso con agua. Ese será el recipiente que vamos a desagotar en las condiciones de la pregunta. Tome un tubo acodado (trabajo N° 1), una de cuyas ramas sea más larga que la otra. Llénelo de agua por completo, para lo cual bastará con que lo introduzca en un recipiente que lo cubra por entero. Como en el caso de la pipeta, cierre con un dedo la abertura de la rama más larga, introduzca el otro extremo en el agua del vaso, retire el dedo y recoja el agua que sale (figura 2ª, a).



Observe. Repita el experimento. Puede utilizar cualquier tubo, sea de goma o metal. Por este procedimiento puede usted renovar el agua de la pecera de su casa sin temor de romperla.

Procure explicar el funcionamiento del sifón (que así se llama este aparato) de acuerdo con las experiencias anteriores. Hay sifones especiales para trasladar líquidos peligrosos. Puede consultar un texto cualquiera.



## RECOMIENDO las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.

**CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

**ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

**RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.

**CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.

**EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.

**¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. CRISPILLO, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

13. — El sifón intermitente es muy interesante. Si hay en su escuela vaso de Tántalo hágalo funcionar. Si no lo hay, improvisemos uno.

El elemento que se nos ocurre más al alcance suyo, es una maceta de las que se usan para plantas.

Doble un tubo hasta darle una forma aproximada a la que se indica en la figura. No es necesario que consiga una circunferencia; hágale describir tantos ángulos como sean necesarios o dele la forma de la figura 2ª, b. Cuidé que el tubo quepa en la maceta.

Una vez preparado el tubo, disponga el aparato como lo indica la figura 2ª, b-c, sosteniendo el tubo con masilla por el interior y el exterior. Una vez listo vierta agua en la maceta hasta cubrir la parte superior del tubo y observe.

Procure explicar el funcionamiento del vaso de Tántalo.

### Elección dificultosa

**Pablo.** — Supongámonos, mis queridos sobrinos, en medio de un país desierto sin poder contar con ninguno de los recursos que nos ofrece la civilización. Defender nuestra vida y procurarnos alimentos, son las grandes preocupaciones de todos los instantes. Alrededor nuestro se extienden, sin límites visibles, bosques temerosos donde rugen, aúllan y braman miles de animales feroces que nos desgarrarían con sus garras o nos destrozarían con sus dientes o con sus cuernos si llegaran a sorprendernos. Para escapar a sus ataques sólo podemos elegir entre el refugio de una gruta cuya entrada cerramos con piedras penosamente arrastradas, o el tronco hueco de un viejo árbol, o mejor, su frondoso ramaje si alcanzamos a trepar.

**Emilio.** — Es la historia de Robinson en su isla.

**Pablo.** — Peor. Robinson tenía a su alcance herramientas, armas de fuego, hachas, pólvora, etc., salvadas del naufragio. Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada más que nuestros diez dedos. Nuestra situación no es muy cómoda. El hambre nos atormenta incesantemente; la caza abunda en el bosque, pero ¿cómo cobrarla? Si para engañar el hambre vamos en busca de frutas silvestres, las fieras darán pronto cuenta de nosotros. Una terrible alternativa nos espera: morir de hambre, o ser devorados por los más fuertes que nosotros.

**Luis.** — Semejante vida de Robinson no me ilusiona, ciertamente.

**Pablo.** — Supongamos ahora, que el cielo se apiadara de nuestra angustiosa situación, y para sacarnos de apuro nos ofreciera uno de nuestros animales domésticos, a nuestra elección. ¿Cuál de ellos elegiríais vosotros, sobrinos?

**Emilio.** — Sin vacilar, yo tomaría la oveja; unas cuantas costillas asadas sobre las brasas me consolarían pronto de las penurias pasadas.

**Julio.** — La oveja se terminaría, y entonces ¿qué sería de nosotros? Yo prefiero la cabra. Todas las tardes regresaría a la gruta con las ubres repletas de leche; tendríamos así alimento seguro para mucho tiempo, y un poco variado, puesto que con la leche fabricaríamos leche y manteca.

**Pablo.** — La cabra duraría menos quizá que la oveja de Emilio. Es necesario que salga a paecer, y ¿quién nos asegura de que al primera salida no sea devorada por el lobo?

**Julio.** — La cuidaré bien.

**Pablo.** — Pero, ¿quién te defenderá a ti mismo?

**Julio.** — Es verdad. Dejemos la cabra y elijamos la vaca. Ella puede defenderse a cornadas.

**Pablo.** — Si un lobo solo no puede, la atacarán dos o tres al mismo tiempo y la vaca no podrá resistir.

**Julio.** — El caballo, la mula, el asno, en estas circunstancias no podrían servirnos de gran cosa. Con una gallina, por lo menos tendríamos un huevo diario.

**Pablo.** — Pequeño recurso, sobre todo si somos cuatro para comerlo. ¿Y estamos seguros de que el zorro la dejaría en paz?

**Julio.** — Nos queda el cerdo, pero tiene el inconveniente de la oveja de Emilio. Una vez comido el animal, el hambre redoblaría sus ataques. Dejo la elección a otros más hábiles.

**Luis.** — Yo elegiría, sin vacilar, el perro.

**Emilio.** — ¡Vaya un gusto! ¿De qué nos serviría el perro? Nos lamería las manos, ladraría delante de la gruta y roería los huesos que le arrojáramos. Solo que, como no tendríamos huesos para arrojarle, moriría de hambre.

**Luis.** — La utilidad que yo le encuentro es grande. Con ayuda del perro podríamos cazar liebres, y tendríamos segura la comida para todos: para nosotros la carne, para el perro los huesos. En su compañía podríamos ir de un lado a otro sin el continuo temor de ser atacados de improviso; y si el lobo se presenta, nuestro vigoroso compañero sabrá hacerle frente y ahuyentarlo.

**Julio.** — Luis tiene razón. Me inclino al perro.

**Emilio.** — Las razones que enumera Luis son muy fáciles de comprender para que el perro sea elegido por unanimidad de votos.

## PERMUTA

Maestra del Consejo Escolar XX, turno tarde, desea permutar su puesto con preceptora de escuela de adultos.

Dirigirse a esta administración.

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

**Pablo.** — Sí, queridos sobrinos, lo elegiríamos por unanimidad de votos. En los comienzos, hace muchos siglos, el hombre vivió sólo de la caza. La cría del ganado, el cultivo de los campos, las industrias eran desconocidas. La bestia acosada en los bosques con armas de piedra y bastones puntiagudos, era el único recurso: su carne proporcionaba alimento y su piel vestidos. Para cobrar las fieras era necesario un ágil corredor; para tener las fieras a distancia, era necesario un defensor lleno de coraje. Ese corredor, ese defensor, ese amigo fiel hasta la muerte, es el perro, don del cielo. Con su concurso, la vida fué menos peligrosa y el alimento más seguro. El hombre, de cazador, se hizo pastor. El rebaño quedó al cuidado del perro, y gracias a él, dió en abundancia leche y carne para el sustento, y lana para el abrigo. Entoncez, sin la preocupación cotidiana de la comida, pudo el hombre labrar la tierra y hacerla producir. Nació la agricultura, y con ella, poco a poco, la civilización. Por la fuerza de las circunstancias, el hombre en todas partes es cazador en sus comienzos, después pastor, y por fin, agricultor. Primero para la caza, después para el cuidado y defensa del rebaño, el perro le es absolutamente necesario. De todos los animales domésticos, es el perro el más antiguo y el que ha prestado al hombre los mayores servicios.

Juan E. Fabre.

**Ejercicio—**

Consulte el significado de las siguientes palabras y empléelas en frases: frondoso, Robinson, cobrar (la caza), silvestre, cuenta (dar), vacilar, penuria, ubre, paecer, don, cotidiano.

Conjuge el verbo elegir en tiempo presente (elijo),

pretérito indefinido (elegí) y futuro imperfecto (elegiré), todos del indicativo.

Vuelva a leer atentamente, y conteste:

¿Cuántos y quiénes eran los interlocutores? ¿Cómo se los imagina usted?

¿En qué lugar y en qué situación se imaginan estar ellos?

Indique un animal que ruja, otro que aúlle, otro que brome; uno que desgarrar y otros que destrocen con dientes o con cuernos.

¿Por qué no eligen la oveja, la cabra, la vaca, el caballo, etc.?

¿Por qué eligen el perro? Enumere sus ventajas.

¿Qué servicios ha prestado el perro al hombre?

**Día del animal**

Por disposición del H. Consejo, ha de destinarse el día 29 de abril a despertar en los niños sentimientos de piedad, de amor y de respeto a los animales. El fin que se persigue es lograr que la conocida frase "sea compasivo con los animales", alcance el máximo de significación, y que se hagan carne en nuestra sociedad los altos fines que con ella se desean alcanzar. No queremos insistir en lo que resulta tan elemental para el maestro. Sólo deseamos hacerle notar lo fácil que resulta resbalar en este asunto y caer en sensiblerías muchas veces perjudiciales y siempre estériles. Trátemos el tema con altura, procurando despertar ideas y sentimientos generosos. La lectura que damos a continuación será sumamente útil en ese sentido, porque de ella se puede deducir con toda claridad la participación de los seres inferiores en el proceso de la civilización humana.

**LA REINA**  
TAPICERIA  
PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

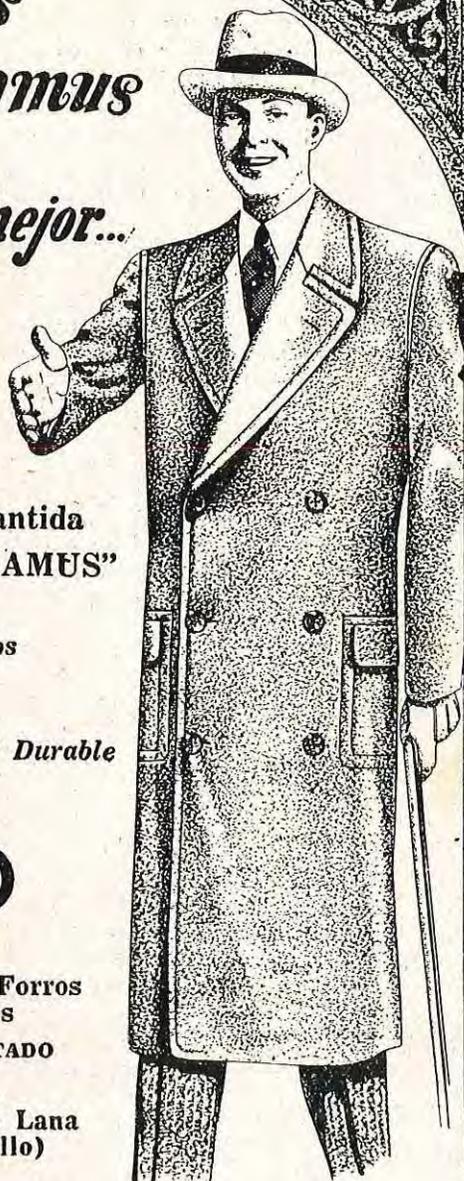
No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CRÉDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
B.MÉ. MITRE ESQ. SUIPACHA

*Sobretodos  
y Perramus*

*Compre lo mejor...*



Calidad Garantida  
"CASA PERRAMUS"

*En 14 Modelos  
Distintos*

*Con Forro Tornasol Durable*

*Desde*

\$ 90

Los mismos con Forros  
Desmontables

SISTEMA PATENTADO

con Cuero,

Peluz, Tartán de Lana  
o Flexe (Camello)

DESDE

\$ 120.-

Fundada  
en 1896

Créditos al  
Magisterio

**CASA  
PERRAMUS**

SARMIENTO 700 esq. MAIPU

BUENOS AIRES

# Cuentos y Otras Lecturas

## ODIO

EN aquel día de domingo, en la oficina de correos, José Lañuza — jefe y empleado, conjuntamente, — después de haber clasificado la correspondencia escasa que llegaba a aquel pueblecito; después de haber preguntado, con lenta mano de artífice, mano temblorosa y tímida, al jefe de telégrafos por algún desconocido e improbable telegrama, salió hasta el umbral de la casa a observar ligeramente las calles soleadas, la pequeña plazuela salvaje con sus bancos perezosos donde reposaban los cuerpos agrarios de algunos campesinos, fumadores demorados, que aguardaban la salida de misa de sus respectivas esposas.

Metidos en gruesos jubones de paño azul ostentaban sus divisas doradas los músicos o “bandistas” (como les llamaban en el pueblo) blandiendo rífidulos instrumentales de bronce que, al sol, enviaban, de tanto en tanto, algún reflejo a los ojos del señor Lanuza.

El señor Lanuza, descontento, molesto, contemplaba todo aquello, todo aquel aparato en homenaje al Santo protector del lugar, y se inquietaba y torturaba pensando que el deber le imponía estarse allí, enclavado junto a un aparato telegráfico a la espera de un cable eventual (el último había sido recibido tres meses atrás, en ocasión del casamiento de la hija de la maestra de la escuela elemental), mientras todos, endomingados, paseaban.

—¡Que te lleve el diablo! — murmuró con sordidez de bestia enclavada, echando a girar la vista, mientras pasaba, obsequiado por las más conspicuas sonrisas y los saludos más ceremoniosos, el señor intendente.

—¡Ah, que te sea hecho tanto daño cuanto dinero y dicha me robaste! Y Lanuza volvió a entrar a la oficina, todavía más irritado y triste.

El pensamiento de que la fiesta se desarrollaba a su vista y de que su alegría le llegaba a los oídos — la alegría de los otros — para recordarle y encarecerle aún más su miseria de hombre condenado a trabajar eternamente, lo exasperaba aún más.

No por el hecho de no poderse divertir. Tenía casi sesenta años, se mantenía en una sólida soltería, y hubiera jugado aún su truco, si al terminar el trabajo del día se lo hubiese permitido su humor; y también hubiera tomado su vaso de vino, contemplando jubilosamente la cara de los jugadores derrotados...

Aquel día, sin embargo, no andaba de vena. La alegría de los otros lo molestaba. Y la vista del intendente, ese viejo despreciable que se había erigido sobre los demás hasta llegar a ser jefe del partido a fuerza de préstamos y usura, meticulosamente cobrados, no solamente con dinero sonante, sino con el voto y, se murmuraba, también con trabajos y elaudicaciones continuas; la vista de ese hombre que lo había sumido en la ruina, que le

había robado su fortuna que se divertía y gozaba en el dolor ajeno y en la medida en que podía producirle y ante el cual se inclinaba reverente y obsecuente toda la manada electoral, le había agriado la sangre más que de costumbre.

También muchos años atrás, cuando Lanuza era joven y levantaba ochenta kilos con una mano y tomaba varias docenas de vasos de vino sin sentirlo, el señor intendente apenas si hacía de picapedrero y el padre de Lanuza pasaba por ser el señor más acomodado del partido.

Después la vieja abuela de José, entontecida por la edad (Dios la tenga en su gracia), les había arruinado dando casi todo el dinero paterno al padre del picapedrero a cambio de medallitas sagradas e imágenes de San Jorge. Cuando en casa se dieron cuenta de ello ya había dispendiado gran parte de su fortuna, y la vieja lloraba porque ya no le daba el pícaro ni una insignificante medalla.

Así, cuando comienza la ruina de una familia, es preciso que la parábola se despliegue cabalmente.

Y fué que, por enfermedades, por dar alguna ilustración a sus hijos, por no modificar en nada el tren de vida a que se habían acostumbrado, el padre de Lanuza había debido recurrir muchas veces al viejo pícaro y ladrón. Y después de varios pagarés, de varios documentos de retroventa, había visto como este usurero de su propio dinero se le llevaba todos los terrenos, uno a uno, y le dejaba en la más completa miseria.

Entonces vióse obligado a pedir al diputado local aquel puesto para él en la oficina de correos, y aun allí, el señor intendente había tratado de socavarle la vida y habría logrado que le echasen a no ser que, acaso por un capricho, la obstinación del diputado le defendiera.

Por cierto, Juan Lanuza odiaba a aquel hombre que le recordaba a su paso la tristísima historia de su vida y su odio cobraba tal magnitud que ya se desbordaba de él y alcanzaba a los hijos de su enemigo.

María Inés, con su belleza triste y pálida, no le enternecía, y Julio con la alegría de sus veintitrés años lo hacía enloquecer de celos; toda la fortuna a su enemigo! Aun aquella de un hijo estudioso e inteligente que a los veinticuatro años sería un médico distinguido. Cuando de la ciudad donde Julio estudiaba llegaba una carta todavía olorosa a farmacopeas, el pobre oficial de correos sentía todo su odio subírsele a los labios, y le dolía el corazón.

Así mientras los miembros de su familia se habían ido dispersando y anulando lentamente, él asistía al florecimiento, cada día más fervoroso, de su enemigo.

El sonido metálico de los platillos y los ronquidos

de los trombones llegaba de la plaza acentuándole cada vez más el dolor.

Llevaban al santo en procesión y, detrás de la estatua, las multicolores campesinas salmodiaban con sus voces frescas y pastosas.

Y él debía estarse en la oficina, preso, atado por el deber, entre cartas y estampillas, mientras se le pegaba a las narices el olor a lacre y a goma mohosa.

El golpetear rítmico del telégrafo, apenas advertido entre el rumor que llegaba de afuera, le llamó a su obligación.

—¡Un telegrama! ¿De quién será? Su oído — experto, agudizado — le transmitía al cerebro las palabras que se grababan en la amarillenta tira de papel, con celeridad inaudita. Se quedó en pie pálido de emoción. ¿Qué, qué había oído? Creyendo haberse equivocado, pidió que se le transmitiera nuevamente.

El telegrama, dirigido al intendente, le anunciaba, con el estricto laconismo del cable, con la impiedad de las personas ajenas a un dolor, que una septicemia adquirida en el laboratorio del hospital había terminado con la vida de su hijo Julio.

Lanuza fué presa de un sentimiento confuso: le pareció que la noticia le producía placer, un placer inexplicable, enfermizo, doloroso; y ya que el cartero no vendría hasta el día siguiente, quiso, sintió la necesidad de llevar él mismo el telegrama hasta la casa de su enemigo.

—Ahora estoy bien seguro — decía — de que existe una justicia de Dios. El lo ve todo y puede demorarse, pero condena un día u otro. ¿De qué le servirán ahora al intendente todos los pesos robados? ¿Para pagar los funerales de su hijo? ¡Y esa carita tísica de María Inés se regocijará ahora cuando se sepa la única heredera!

El ruido de los petardos disparados en honor del Santo hacía estremecerse los vidrios de la oficina, y las campanas, echadas a volar, anunciaban el retorno de la procesión.

Ahora José se figuraba al señor intendente en el momento de sentarse a la mesa con sus amigos para festejar un almuerzo en honor del Santo patrono.

Lo veía mientras gozaba de todos los bienes terrenos que no debieron pertenecerle; le oía, fanfarrón y dicharachero, en el sopor de la digestión difícil diciendo las acostumbradas palabras de elogio para sí y para sus hijos.

Y, de repente, mientras en la sala se organizaba una partida de pócker, la sirvienta, tranquila e inocente, aparecía con un billete, un telegrama, y el señor intendente imaginaria de inmediato una comunicación política. Y después...

El viejo rencor, el odio maduro, colmado con todas las amarguras y todos los sufrimientos, hervía tumultuosamente en el corazón de José.

—Ahora se lo llevo — se dijo. — No es justo que su felicidad se prolongue; que sufra, que sufra como nos ha hecho sufrir a nosotros, como lo he hecho yo.

En este instante, sin embargo, levantando la vista, dió con el crucifijo que pendía de la pared. Una costilla de Cristo le pareció que se movía, como si su pecho respirase. José Lanuza se detuvo, piadoso.

Y entonces, todo el rencor se le cayó, como un bulto. Y contempló, aterrorizado, el fatal y lacónico papel amarillo que anunciaba un dolor.

—Hoy es un día de fiesta también para mí — murmuró. El telegrama al señor intendente se lo mandará mañana. De cualquier manera, las malas noticias siempre llegan demasiado pronto.

ITALO FORTE

## EL DOLOR SUPREMO

HACE ya tiempo que la joven apoya la frente contra el vidrio de la ventana. ¿Qué mira con tanta atención? Muchas veces la han llamado, y, sea que oye o que no oye, no ha respondido.

No hay nada que mirar, sin embargo. Detrás de los vidrios cae una lluvia fina peor que una niebla. Apenas se distinguen los troncos negros y las ramas deshojadas de los primeros árboles del parque.

En realidad, es inconcebible que se quede nadie tanto tiempo mirando caer la lluvia. La han vuelto a llamar. ¿Responderá por fin la joven?

Se han dado cuenta de su distracción, de su enojo, de su sufrimiento. ¿Qué mal le han hecho para merecer la afrenta de una ausencia tan prolongada? La voz implora, la voz ruega, la voz suplica.

Sin darse vuelta, la joven murmuró:

—No tengo nada.

No comprendieron su respuesta; se asombraron de esa respuesta que no era tal y que suspendía, sin embargo, las interrogaciones. Era la respuesta más triste del mundo; pero nadie la comprendió.

“No tengo nada”. ¿Hay palabras más desoladas, afligidas, desesperadas?

Son las palabras de todos aquellos que, semejan-do ese horizonte de otoño, se eliminan poco a poco bajo la lluvia de días inútiles, bajo la lluvia fría y persistente de los días monótonos.

—“No tengo nada”. Porque no tengo ni amor en mi corazón, ni pasión en mi cerebro, ni pasado detrás mío, ni esperanzas ante mí. No conozco ni la risa, ni las lágrimas. Ninguna lucha y ningún esfuerzo me reclaman. Estoy sola conmigo, y en mí hay una soledad árida. Los minutos que vivo caen uno a uno en el vacío y ni oigo siquiera su caída. Llamo en vano a la alegría, a todo, hasta el dolor también, que me haga vivir.

Nada peor hay que sentirse sin alma. Nada más patético que esas palabras que se creen de costumbre sin importancia: —“No tengo nada”...

ENRIQUE BORDEAUX

De WILLIAM WORDSWORTH

## P O E S I A S

## VIAJE

¿Hacia qué lueñas tierras volará aquella nave?  
Ligera cual la alondra al despertar el día,  
¿orienta de sus velas la cándida alegría  
hacia el trópico ardiente o hacia el polo? ; Quién sabe!

¿Qué importa? Dejádla que el mar su quilla cave;  
ni amigo ni enemigos le estorban la ancha vía  
que surcará segura, con la amorosa guía  
del viento que la empuja, ligera como un ave.

Mas do va yo quisiera indagar con certeza,  
porque evitar no puedo, ¡oh nave!, aunque me afano,  
que al agitarla en guisa de adiós, tiemble la mano,

y que el alma invadida de inefable tristeza,  
contemple con pavora callado al viejo Oceano  
que tus costados bata con juvenil fiereza.

(Trad. de J. de Cubas).

## SOMOS SIETE

En la primer mañana de la vida  
un niño, el más precoz e inteligente,  
por más sensible corazón que abrigue,  
¿qué puede saber nunca de la muerte?

Una errabunda niña de la aldea  
vino a mí ayer, cual si su padre fuese;  
tiras el traje, rubios los cabellos,  
en mechones cayéndole a la frente.

Preciosa en su abandono y desaliño  
era la imagen de una flor silvestre.  
Y hablamos: —¿Qué edad tienes? —Ocho años.  
Y alzó sus dulces ojos inocentes.

Placer hallando en conversar con ella,  
díjela luego: —¿Y cuántos son ustedes?  
—Somos siete—, me dijo de seguida,  
como quien sabe bien lo que refiere.

—¿Dónde están? —Somos siete, ¿no? Pues, bueno:  
dos hay en Gales; dos están ausentes  
en el mar: son marinos; dos reposan  
en aquel cementerio, y yo, son siete.

—¿Dices que dos en el sepulcro yacen?  
Pues no son siete ya... —Perfectamente!  
Y dos en Gales, cuatro; y dos a bordo,  
seis; y yo, la más chica, somos siete.

Mi madre y yo tenemos nuestro chozo  
cerca del cementerio, donde duermen  
mi hermanita y mi hermano en una tumba.  
De vuestra puerta misma puede verse.

Mirad, de aquí, del viento remecida  
la hierba verdeguear que en ella crece;  
uno del otro al lado los han puesto,  
a que tengan calor y no se hielen.

Yo me voy con mi lana y mis agujas  
a tejer a su lado muchas veces,  
y cantarles los cantos de mi madre,  
para que duerman bien y no despierten.

O si la tarde es buena, mi comida  
llevo en mi escudillita, y muy alegre  
la tomo junto a ellos, como antes;  
mas nada puedo darles, porque duermen.

En vano quise, oyendo estas palabras,  
el misterio explicarle de la muerte;  
que ella insistió en la suya muy risueña:  
—¡Oh, no señor!; nosotros somos siete.

(Trad. de J. A. Calcaño).

## COMO LLEGUÉ A SER DIRECTOR DE UN PERIÓDICO DE AGRICULTURA

NO sin algún temor me encargué, temporalmente, de la dirección de aquel periódico de Agricultura. Casi lo mismo que le hubiera ocurrido a un labrador a quien encomendaran de improviso el mando de un navío. Pero, en fin, yo me encontraba en una de esas situaciones en que la cuestión económica se sobrepone a todas las demás.

El director habitual de la revista marchábase con licencia; acepté sus proposiciones y ocupé su puesto.

Saboreé la exquisita sensación de tener empleo de nuevo, y trabajé aquella primera semana como un verdadero león. Entró en prensa el primer número que yo dirigía. ¡Cuán impaciente estuve hasta que le vi salir de máquinas! Seguramente había llegado el momento de mi notoriedad.

Al salir de la redacción, poco después de anochecido, observé agrupados al pie de la escalera hombres y muchachos, que se dispersaron al aparecer yo, no sin haberme cedido el paso con la mayor cortesía.

Oí a uno o dos de ellos que se dijeron: "Es él". ¡Qué halagüeño incidente! Al otro día, un grupo parecido me esperaba en el mismo sitio; y aquí y allá, estacionadas en mi camino, gentes curiosas que parecían disputarse el honor de contemplarme.

Recuerdo que un transeúnte exclamó al verme: "¡Qué mirada tan inteligente!", y no he de añadir que, si bien mi amor propio disfrutó hasta un punto indecible, y me prometí "in petto" dar cuenta del suceso a mi señora tía, traté de disimular tan dulces impresiones, prosiguiendo indiferente mi marcha triunfal.

Subí las escaleras de la redacción, extrañándome algo las risotadas, un tanto intempestivas, que a través de la puerta se percibían. Penetré en la sala de espera, y noté que dos jovencuelos allí parados palideaban intensamente, y tras de hacerme una reverencia, saltaban por una ventana, con gran estrépito. ¿Qué diablos les había ocurrido?

Media hora más tarde un caballero anciano, de barba patriarcal y nobles facciones, entró en mi despacho y tomó asiento, previo un afable saludo. El desconocido colocó su sombrero en el suelo, no sin haber sacado de las profundidades del inmenso "cubre-cabezas" un pañuelo de seda rojo, y de éste un número de nuestra revista, cuidadosamente doblado. Hecho lo cual, preguntó:

—¿Es usted el nuevo director?

—Para servirle — contesté.

—¿Ha tenido usted alguna vez a su cargo un periódico de agricultura?

—No, señor. Este es mi primer ensayo.

—Así lo he creído. ¿Tiene usted alguna experiencia en cosas de agricultura?

—Me parece que no, señor.

—El corazón me lo decía — repuso el atento caballero poniéndose sus gafas y lanzándome una mirada escrutadora por encima de ellas, en tanto que desdoblaba con pausa el periódico. — Voy a leerle a usted — continuó — el artículo que ha autorizado

tales suposiciones. He aquí el trabajito a que me refiero. Escuche usted y dígame si son suyas las siguientes apreciaciones:

"Es una torpeza arrancar los nabos. Semejante procedimiento les es muy perjudicial. Debe preferirse hacerles caer de un árbol sacudiendo éste violentamente".

—¿Qué tal? ¿Qué opina usted del anterior párrafo? — interrogó el noble anciano.

—Pues — contesté — que no puede ser más excelente ni más juicioso. Estoy convencido de que todos los años se pierden millones y millones de nabos sólo por no adoptar el sistema que preconizo. Créame usted, caballero, el mejor método de coger nabos es sacudirlos.

—¡Sacudirlos! ¡Como no sacuda usted a su abuela!

—Quiero decir, amigo mío, que... en fin... ¿He afirmado yo, quizá, que los nabos nazcan en los árboles? Ya se comprende que hablo metafóricamente. Es preciso ser un asno para no adivinar que la sacudida de que hablo ha de darse a las cepas...

Mi amable interlocutor interrumpió el discurso con un ademán. Púsose en pie, hizo añicos el periódico, rompió a bastonazos cuantos objetos se hallaban a su alcance y tomó el portante, después de asegurarme que yo era más ignorante que una vaca.

Insólita conducta que me hizo pensar si en el brillante artículo "debido" a mi pluma existiría alguna cosa que molestase al venerable patriarca... Iba-le a dar explicaciones; pero, sí, ¡cualquiera le echaba un galgo!...

Apenas había transcurrido un cuarto de hora, cuando una criatura de faz cadavérica, cabellos largos que le caían sobre los hombros y barba de ocho días, por lo menos, una barba amarillenta, que daba a aquella cara terrosa el aspecto de un cebadar después de la siega, precipitóse como una tromba en mi tranquilo despacho.

Detúvose en seco el extraño personaje; puso un dedo sobre sus labios, e inclinó la cabeza a uno y otro lado, eual si quisiera escuchar algo...

El silencio era completo. Mi inverosímil visitante continuaba en la misma actitud. Nada; ni el menor ruido. De improviso salió de su inmovilidad, fué a la puerta, echó la llave, avanzó hacia mí andando de puntillas y quedó parado a poca distancia, mirándome de hito en hito. Luego de haberme examinado a su gusto, con intenso interés, al parecer, sacó del bolsillo de su gabán un mugriento ejemplar de mi periódico.

—"He aquí lo que usted ha escrito — dijo; — ¡por piedad! hágame la merced de leerlo en voz alta. ¡Sufro horriblemente!"

Accedí a sus ruegos. Conforme iba yo leyendo, observaba que en las facciones del intruso renacía la calma; que la paz y la serenidad iluminaban poco a poco su semblante, como un rayo de luna un paisaje devastado...

"El guano — decía mi artículo — es una de las

aves más bellas que existen, si bien ha de advertirse que su cría exige prolijos cuidados.

“Su aclimatación debe hacerse o bien antes de junio, o bien pasado septiembre.

“Ha de procurársele habitación abrigada en invierno, con objeto de que pueda empollar los huevos.

“Es evidente que la estación se presenta muy retrasada para los cereales. Razón por la cual aconsejamos a los labradores que se apresuren a plantar el trigo y a injertar la cebada.

“Dediquemos ahora unas cuantas palabras a la calabaza.

“Esta gramínea es muy apreciada por los indígenas del interior de Nueva Inglaterra, hasta el punto de preferirla a la grosella en la confección de pasteles y en la alimentación de las vacas.

La calabaza es la única variedad comestible de la familia de los naranjos, que puede ser cultivada en los países septentrionales. Desaparece rápidamente la costumbre de sembrarla en los patios o frente a los edificios, con objeto de formar emparrados.

“Hase reconocido, en efecto, que la calabaza no sirve para dar buena sombra.

“Se aproxima la estación estival, de modo que es preciso disponer la recolección de la bellota.”

Al llegar aquí, me interrumpió mi oyente, diciéndome entusiasmado, mientras me apretaba convulsivamente las manos:

—¡Basta! No se moleste usted más. Ahora sé que estoy en plena posesión de mi juicio.

Ha leído usted eso, letra por letra, de igual modo que yo. Pero, créame usted, caballero, cuando esta mañana recorrí con la vista su erudito trabajo, me dije: estoy perdido, no tengo cura, son estériles los cuidados que me prodiga mi familia, mi razón huyó para siempre.

Entonces lancé un grito que debió oírse en dos leguas a la redonda, y salí a la calle dispuesto a matar a alguien, porque desde el momento en que ello tiene que suceder, vale más empezar cuanto antes.

Luego volví a leer al artículo, con objeto de convencirme de mi desgracia.

No teniendo ya la menor duda, incendié mi casa y huí al campo.

En el camino he lisiado a varias personas y he arrojado tres o cuatro a una alcantarilla.

Dueño más tarde de mis acciones, pensé que acaso fuera procedente venir a verle a usted y precisar con exactitud el verdadero estado de mis facultades intelectuales.

Ahora ya sé que no hay necesidad de meterme en un manicomio.

Buenas tardes, señor director. ¡Qué enorme peso acaba usted de quitarme de encima.

Mi razón, esta razón que yo creía fugitiva, ha resistido la lectura de su artículo. Es, pues, indudable que nada en el mundo podrá ya perturbarla. Que usted lo pase bien.”

Quedéme pensando con tristeza en las barbaridades cometidas por aquel individuo, y he de declarar que me remordía bastante la conciencia, pues, al fin y al cabo, yo había sido la causa determinante de ellas.

Un terrible bufido acompañado de una serie de

interjecciones, vino a sacarme de mi meditación. Levanté la cabeza y vi lleno de espanto que el director del periódico se encontraba a mi lado en actitud nada tranquilizadora.

—“Perfectamente — me decía — veo con gusto que se le puede confiar a usted cualquier cosa.

Las consecuencias no pueden ser más satisfactorias.

¡Aquí, un frasco de goma hecho añicos! Allí, dos candelabros y un cesto de papeles reducidos a partículas; más allá, cuatro cristales rotos y un espejo agujereado... ¡Y no es esto lo peor, sino que la reputación del periódico se encuentra destruída para siempre!...

Ciertamente, que hasta hoy se vendía muy poco, o casi nada, y que después del malhadado artículo de usted no damos abasto al público. Pero, ¿ha de satisfacerarnos un éxito debido a la locura y una prosperidad basada en el desequilibrio de nuestro espíritu? Vea usted su obra, amigo mío: la calle se encuentra intransitable. ¡Tal es el número de papanatas que espera la salida de usted para contemplar de cerca a un loco!... Y tienen razón para creerle a usted en tan deplorable estado. Porque, ¿quién, sino un loco de atar, escribe cosas como las que usted ha escrito? ¿A qué persona sensata se le ocurre afirmar, como usted ha afirmado, que los parques de astras son más olorosos que los parques de flores, y que el crecimiento de los cereales se favorece mucho ejecutando el himno nacional en un acordeón? No sabe usted una palabra, ¡qué una palabra! ni una coma de agricultura.

Y, siendo tan absoluto su desconocimiento de esa ciencia, ¿se ha atrevido usted a escribir con tono doctoral un artículo que hará época en los anales de mi revista!... ¡Ha tenido usted la osadía de substituirme durante mi ausencia sin revelarme antes la espantosa verdad!... ¡Es usted un miserable y un desvergonzado! ¡Salga usted de aquí y no vuelva a acordarse de que existen periódicos de agricultura!

—Pero — contesté amostazado ante la lluvia de improperios —; ¿es que usted cree, señor director, que voy a tragarme, sin protesta, cuanto le haya venido en gana decirme? No, señor; no, señor, y no, señor. Sepa usted que es ésta la primera vez que llegan a mis oídos observaciones tan ridículas.

Hace catorce años que ejerzo el periodismo, ¡catorce años!, ¿sabe usted?, y nunca he visto que sea necesario saber algo de algo para escribir en un periódico. ¡Director más que imbécil!... ¿Quién redacta las críticas teatrales en los periódicos de segundo orden? Unos cuantos zapateros y otros tantos mancebos de botica, tan ayunos de literatura dramática como yo de agricultura. ¿Quién hace las revistas bibliográficas? Gentes que jamás han escrito un libro. ¿Quién se ocupa de cuestiones financieras? Individuos que tienen las mejores razones para no entender de esos asuntos. ¿Quién diserta sobre materias morales y abomina de “los vicios que corroen a nuestra sociedad”? Perdularios que no tienen por dónde les coja el demonio, y que juegan y beben y hacen tantas malas acciones como minutos cuenta el día. ¿Quién, por último, dirige revistas de agricul-

tura? ¡Usted, pedazo de atún, y con usted, todos aquellos que han fracasado en la poesía, en la novela, en el teatro y en la crónica, y que, desengañados al fin, “caen” sobre la agricultura, de paso para el hospital! ¿Y es usted el que pretende enseñarme el oficio de periodista? ¿A mí, que le conozco desde el “alfa” al “omega”, y que sé por experiencia que cuanto más ignorante es un hombre más probabilidades tiene de alcanzar fama y dinero? Bien sabe Dios que si yo hubiera sido un ser ignaro en vez de ser un periodista instruído, imprudente en lugar de modesto, hubiese, sin duda, conquistado una posición en este mundo egoísta y frío... Con su licencia voy a retirarme, señor director. La forma en que usted acaba de tratarme me impide continuar

prestándole mis servicios. He cumplido mi deber, he llenado mis compromisos del modo más escrupuloso que me ha sido posible. Aseguré a usted que haría de su periódico una publicación interesante, y lo he conseguido. Prometí a usted que la tirada llegaría a ser de 20.000 ejemplares, y quizá antes de dos semanas hubiéramos rebasado la cifra, atrayendo hacia esta revista el mejor núcleo de lectores que puede desear un periódico de agricultura, esto es, capaces de distinguir un melón de un albaricoque... Usted ha querido su pérdida, amigo mío; ahora aténgase a las consecuencias. Beso a usted la mano.” Saludé y me fuí.

MARK TWAIN

## LA PRIMERA CITA

A DIOS, ricura.  
—¡Viejo verde!

Y la griseta adorable apuró su pasito menudo por la Avenida de Mayo; pero el señor don Demetrio Arroqui, autor de la galantería frustrada, no era hombre de dejarse amilanar fácilmente. La acogida poco amable de que acababa de ser objeto no constituía para él, por otra parte, una sorpresa: todos los días, desde un mes atrás, aguardaba a su cortejada en la puerta de la gran tienda donde la linda morocha trabajaba; y todos los días, desde un mes atrás, la embestida de don Demetrio Arroqui inspiraba una respuesta similar, que a veces era distinta en la forma, pero siempre idéntica en el fondo y en el gesto. Y el señor don Demetrio Arroqui continuaba su persecución, cada vez con más vehemencia, como si el obstáculo equivaliera para él al más eficaz de los incentivos... La seguía por la Avenida de Mayo, doblaba detrás de su Dulceína en Lima, y en el momento en que ella, sin volver la cabeza, subía al tranvía 84, don Demetrio Arroqui daba por terminada su labor de aquel día; era preciso tomar ahora el rumbo de su casa y no llegar tarde a la comida. Porque, eso sí: don Demetrio Arroqui, que era casado y padre de cuatro hijos, no llegaba jamás retrasado a la merienda: “Vistos y considerando” — pensó una vez — “que mi táctica no da resultados, voy a emplear otra”. Y todas las mañanas la griseta adorable recibió desde entonces, en la tienda en que trabajaba, un ramo de flores. Después el señor don Demetrio Arroqui inició un tiroteo cotidiano de bombo-

nes, y cierta vez la griseta recibió dentro de un sobre perfumado un flamante billete de cien pesos. Ese mismo día, precisamente, el piropo callejero de don Demetrio Arroqui no mereció la respuesta habitual: ella se limitó a bajar la cabeza y sonreír... Y como no hay fortaleza que resista eternamente, llegó para la griseta la hora de empezar a rendirse; pero impuso sus condiciones: hablarían simplemente. Don Demetrio Arroqui la esperaba en un coche en la esquina de la Avenida de Mayo y Piedras... y darían un paseo. El llegó con media hora de anticipación; ella, por su parte, entró en el automóvil con cinco minutos de retardo.

—A Olivos, por el bajo — ordenó don Demetrio.

Y el coche echó a andar. A las primeras de cambio percatóse el galán de que no era posible precipitar los acontecimientos: la griseta — por ahora, al menos, — no quería sino hablar, y don Demetrio Arroqui resolvió aceptar la situación y limitarse a eso: a hablar. Y fué así que por preguntarle algo, le preguntó si tenía padres.

—Madre, sí — dijo ella — pero padre no... No lo he conocido.

El automóvil rodaba junto al Plata, sobre cuyas aguas empezaba a rielar la luna. Y la griseta prosiguió:

—Sedujo a mi “mamá” y la abandonó después. Ella me dice siempre que era un sinvergüenza... Se llamaba Demetrio Arroqui.

BELISARIO ROLDÁN

# Informaciones y Comentarios

## Incompatibilidad Injustificable

SIN quererlo seguramente, el actual Consejo Nacional de Educación se ha colocado a igual altura que su inmediato anterior, en esta cuestión de incompatibilidades creadas a los maestros.

En efecto, la entidad directora de nuestras escuelas ha decidido que sean incompatibles el desempeño simultáneo de cargos en la docencia que ella gobierna y la que depende de autoridades provinciales o municipales. Conforme a una resolución suya de reciente data, los maestros y directores de las escuelas nacionales dependientes del Consejo que ocupan también cargos similares en la enseñanza provincial o comunal deberán optar, dentro de los ocho días de haberse notificado de la pertinente resolución, entre unos y otros, dándose por entendido que quienes no expresen dicha opción serán considerados como renunciando al puesto nacional.

La medida dispuesta es absurda y antipática por varias razones. En primer lugar, acusa un evidente espíritu de mezquindad y escasa cordialidad hacia los maestros primarios, a los que se les veda el derecho para mejorar su situación económica mediante la acumulación de dos o más empleos perfectamente atendibles. Como si los sueldos del magisterio fuesen demasiado abultados, el Consejo quiere prohibir ahora que los maestros trabajen en más de una escuela para ganar así un haber que haga posible una vida digna o, cuando menos, más holgada que la que permite elevar el cobro de un único sueldo docente.

Si entre el cargo nacional y el provincial o comunal existiese superposición de horarios, o si la atención de uno de aquellos implicase descuidar el otro, bien estaría la incompatibilidad; pero cuando los cargos acumulados demandan trabajo en turnos escolares distintos, como acontece en los casos interesados por la resolución, nada hay que justifique una medida como la ya referida.

Por otra parte, el Consejo crea la susodicha incom-

patibilidad entre cargos que ni siquiera reconocen una común dependencia o dirección superior. Olvida, al respecto, que aun en las escuelas de su gobierno directo hay muchos maestros y directores que acumulan dos y hasta tres cargos; por ejemplo: directores y maestros de escuelas diurnas que lo son a la vez de otras nocturnas, directores y maestros de las primeras que tienen además una o dos cátedras especiales en las mismas diurnas, etc. Ni siquiera faltan los ejemplos de maestros o directores de escuelas comunes que tienen una cátedra especial en otras iguales y un cargo en las nocturnas, es decir, tres empleos en las escuelas dependientes del propio Consejo Nacional de Educación. Si esto se admite, ¿por qué ha de impedirse, prohibiéndolo, que un docente acumule un puesto nacional y otro provincial o municipal cuando no existe entre ambos incompatibilidad horaria o de funciones?

La medida es, según lo hemos dicho, absurda y antipática. El precario sueldo que gozan los maestros no se presta ni se aviene a resoluciones del carácter de la que comentamos; y, aunque esos sueldos no fuesen tan exigüos como lo son siempre, tampoco habría argumentos confesables para abonar las decisiones superiores de esa índole.

Lo que el Consejo Nacional puede y debe exigir es que todos los funcionarios de su dependencia cumplan su deber de la mejor manera y trabajen con entera dedicación a sus funciones; pero no le pertenece el derecho de ir más allá para dosificar la labor de aquéllos y medir sus posibles ganancias y el empleo de su tiempo; que no otra cosa significa la resolución que estamos criticando.

La nueva incompatibilidad creada es, de tal modo, caprichosa e injustificable. Otras hay, de hecho y derecho, sobre las que el Consejo nada ha dicho ni resuelto. Valdría la pena que la corporación reparase en éstas antes de acusar la preocupación que señala su acuerdo último.

## Sobre el Pago de los Haberes

MUCHAS de las objeciones que opusimos, en número anterior, a la última resolución que reglamentó el pago y la liquidación de los haberes del magisterio, han sido salvadas por una segunda resolución complementaria sobre este asunto, como lo anotamos en aquel mismo número al tener conocimiento de dichas correcciones, hechas públicas después de haber sido escrito y compuesto nuestro artículo alusivo. Sin embargo, quedan subsistentes todavía algunas de las objeciones enunciadas, así como se mantiene válido el juicio general expuesto por nosotros acerca de la referida resolución.

La rendición de cuentas que los directores hacen subsidiariamente al pago de los haberes se ha compli-

cado enormemente ahora. La tarea, que antes se reducía a un cotejo de las planillas de cada escuela con los recibos otorgados por el personal respectivo, se ha ampliado a una triple confrontación: la de los recibos, la de los talones de los cheques extendidos por los directores y la de los números de los cheques consignados en las planillas. El trabajo que antes demandaba cinco minutos escasos por escuela, ahora insume quince o veinte, y eso cuando no hay sueldos devueltos ni dificultades en los saldos, ni inquisiciones particulares alrededor de los cheques que han sido anulados. Todo ello han podido observarlo cuantos intervinieron o presenciaron la rendición de cuentas efectuada después del último pago, para cuya ren-

dición hubo porteros que tuvieron que ir a Tesorería hasta cuatro veces consecutivas.

Por su parte, los maestros que están ausentes de la Capital en uso de licencia con goce de sueldo habrán tenido serios apuros para hacer efectivos los cheques extendidos a su orden, apuros que fueron más grandes para los apoderados de aquellos docentes que se encuentran en el extranjero. Tanto unos como otros verán repetidos sus sinsabores en cada pago mensual si el Consejo no acuerda un medio más accesible a la rápida conversión en dinero de los cheques recibidos por ellos.

Para la generalidad, esto es, en el caso común de los maestros que reciben en propias manos su cheque a la orden, también será más engorroso el trabajo de su cobro en el Banco: deberán concurrir especialmente a éste para registrar sus firmas y, en cada cobro, habrán de sufrir las consecuencias de la congestión del público en el Banco, la que será inevitable por el mayor tiempo que requiere el pago de los cheques endosados, cuya firma del endoso exige la confrontación individual de cada cheque en la oficina bancaria.

Indiscutiblemente, la nueva forma de pago de los haberes resulta molesta para todos: maestros, directores y empleados de Tesorería encargados del contralor de esa tarea. Los beneficios o las ventajas del nuevo sistema no están de acuerdo, ni remotamente, con tales dificultades y molestias.

Por eso insistimos en abogar porque el pago de haberes vuelva a hacerse de la manera como se hizo hasta antes de regir las nuevas disposiciones sobre la cuestión. ¿Que algunos directores usaban una conducta irregular? Pues señor: si se tiene constancia de las faltas, castígueselas con toda la energía del caso; pero no se juzgue mal a todos los directores por que uno o dos que no serán más con entera seguridad — hayan dado muestras de incorrección o dolo.

El procedimiento anterior sobre pago de los haberes permite un contralor eficiente y severo de cómo se comportan en esa tarea los directores y no acarrea ninguno de los inconvenientes de la nueva forma dispuesta. La elección, pues, no es difícil entre uno y otro.

## Dos Ascensos Plausibles

CON inmejorable acierto por parte del Consejo Nacional de Educación, hace pocos días que éste ha decidido el ascenso a inspectores técnicos de escuelas de adultos de dos conocidos y buenos directores, adscriptos desde hace tiempo a dicho cargo: los señores Peirano y Laborde.

Los colegas D. Alfredo Peirano y D. Salvador Laborde, han obtenido, con su promoción referida, el reconocimiento superior que se merecían por sus eficaces servicios y probada laboriosidad. Han ocupado ambos, a través de su carrera profesional, todas las jerarquías de la escala docente. De directores de escuela que eran últimamente pasaron a adscriptos a la Inspección de nocturnas, donde desempeñaron funciones técnicas por espacio de dos años poco más o menos. En estas labores acreditaron condiciones de capacidad y trabajo que los hicieron distinguir dentro del cuerpo de inspectores, de tal manera que su efectividad dispuesta ahora en este cargo importa un verdadero reconocimiento de sus derechos a la promoción de que han sido objeto.

Ambas designaciones, honrosas y plausibles, deberán señalar un precioso precedente a seguir, como

ejemplos que son de normalidad, justicia y acierto en materia de ascensos. Por no ser habituales ya los ejemplos de esa naturaleza y por razones de índole personal en lo que atañe al mérito de los funcionarios ascendidos, el nombramiento de los señores Peirano y Laborde exige que se lo destaque y obliga a la expresión pública de nuestras felicitaciones dirigidas por igual al Consejo que ha sabido dar aquel ejemplo y a los colegas cuya carrera se ve así coronada legítimamente.

Ojalá pudiésemos siempre manifestar nuestra complacencia como lo hacemos en este instante y por asuntos similares, pues otro sería el tono de la labor escolar y el espíritu del magisterio si, cada vez que se produce una designación como aquéllas el Consejo Nacional de Educación acertase e hiciera justicia a los docentes como lo ha hecho en esta oportunidad.

Nos congratulamos, pues, por el ascenso bien conquistado de los dos nuevos inspectores técnicos señores Peirano y Laborde, a quienes deseamos igual éxito en sus funciones al obtenido hasta el presente y de cuya eficiencia estamos ciertos que continuará siendo la misma de toda su actuación profesional.

## Breve y Risueña Acotación

HE aquí una resolución que podría prestarse a diversos comentarios sin mayor trascendencia, de los que sólo apuntaremos uno al pie de su transcripción:

"Exp. 27.420-15-1929. — Apercibir severamente al director de la escuela número... del C. E. XV, don..... por los conceptos irrespetuosos expresados contra el Inspector Seccional Sr. .... y por las faltas gramaticales y de redacción que ha cometido en las notas de fojas 1, 4 vuelta y 5".

Se nos permitirá que advirtamos la justicia y procedencia del apercibimiento impuesto, conociendo como en verdad conocemos el asunto, dicho lo cual agregaremos, a título de acotación sin importancia, una pregunta referida a la parte final de la resolución:

¿Por qué no recomendó el Consejo, a ese director que no sabe escribir correcta y gramaticalmente, su asistencia a clase en alguna escuela nocturna, o su inscripción en los futuros cursos del Instituto de Pedagogía en formación?

## El Uso de los Útiles Escolares

LA mayoría de las escuelas de la Capital tiene ya en sus depósitos los libros y útiles escolares que constituyen su dotación anual. Podemos hablar, pues, de cómo deben ser utilizados esta vez que la provisión ha sido hecha en tiempo oportuno.

Temprano como nunca ha llegado este año a las escuelas el material de enseñanza que sus directores solicitaron a fines del año anterior. Ciertamente es que, por el momento, la provisión se ha circunscripto al envío de textos de lectura, cuadernos, libretas, tiza, tinta, etcétera, es decir, los útiles de necesidad más perentoria. Algo se ha ganado; ya vendrán más adelante los bancos, muebles y demás elementos pedidos.

En las escuelas hay, de tal modo, textos de lectura para los alumnos pobres, cuadernos y lápices en número suficiente, tiza abundante, etc. Ello nos mueve a recordar el destino que esos útiles deben tener, recurso que va dirigido especialmente a todos aquellos directores que con harta frecuencia lo olvidan.

Debe señalarse que los libros de lectura, lápices, cuadernos, libretas y demás implementos provistos no se mandan a las escuelas para que el señor director o la señorita directora los amontonen en el depósito de útiles, para que los archiven o guarden celosamente allí, a veces con siete llaves. No; esos útiles se envían a las escuelas para que los usen los maestros y los alumnos, para ser gastados en el trabajo del aula. No son de propiedad de la dirección de la escuela, sino del alumnado y del personal docente; no están ahí para conservarlos con avaricia torpe, sino que lo están para servir a las necesidades de los escolares y de la enseñanza.

Estas que parecerían verdades de don Pero Grullo

si no se supiera cómo algunos directores y directoras mezquinan aquellos útiles, deben ser tenidos muy en cuenta por todos. Así, los textos de lectura merecen ser repartidos sin dilación entre los niños cuyos padres aun no los han comprado, sin que el señor director o la señorita directora tenga que hacer necesariamente una prolija encuesta sobre las condiciones económicas de los hogares de los posibles beneficiarios, ni, menos todavía, sin que sea menester que los padres le presten certificados de pobreza conseguidos tras larga y vergonzosa peregrinación por la comisaría seccional, el juzgado de paz, etc. ¿El niño o la madre del niño, dicen que no pueden gastar en la compra del libro?: es suficiente; déle el texto, señor director, sin ninguna otra exigencia. Para eso se lo ha enviado el Consejo.

De igual manera serán distribuidos los cuadernos, las plumas, el papel secante, las reglas, la tiza...; con mano abierta, sin regateos, sin mezquindad. Son útiles de la escuela; no constituyen el patrimonio del director.

Asimismo, preciso es recordar que los lápices de color, las libretas de tapa de hule, los cuadernos de tapas de cartón, las escuadras, los compases y demás útiles que se envían para los maestros y las aulas, merecen igual trato. ¿Para qué hacer colección de ellos en los armarios herméticamente cerrados? ¿Para qué negárselos al maestro que los solicita? ¿Acaso no les pertenecen? ¿No se envían para que les sean entregados?

Recuérdenlo, pues, los señores directores y las señoritas directoras. Distribuyan los útiles conforme al uso que les corresponde. Y no olviden, de paso, que esos útiles son para los dos turnos de la escuela...

## Un Consejo Escolar de la Epoca

EL Consejo Escolar 9º ha dirigido últimamente a las escuelas de su jurisdicción la circular que sigue, elocuentísima en cuanto atañe al modo cómo entienden los miembros de dicho consejo de distrito que se sirve mejor a la enseñanza y la ética escolar. Dice la circular:

"Para conocimiento del personal directivo y docente del Distrito 9º se transcribe la nota enviada al C. Nacional:

"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente manifestándole:

"Que teniendo en cuenta que en los últimos años algunas Directoras han permanecido en sus puestos hasta 15 años;

"Que por falta de población escolar han debido re-fundirse varias escuelas;

"Que estas causas, reunidas a la de haber traído personal directivo de otros distritos, contribuyó a cerrar la carrera a muchas maestras meritorias.

"Que habiendo comprobado que en el límite de tiempo en que puede una educadora prestar eficaces resultados en la enseñanza es de 25 años;

"Que al nombrar Vice-Directoras o Directoras a do-

centes con más de 22 años de servicios se llegaría a la conclusión de que cuando hanse puesto prácticas en sus funciones están en condiciones de jubilarse, con grave perjuicio para la escuela;

"Que al ascender a Vice-directores con 20 ó más años de servicios no llegarían a directores, perdiéndose para la escuela todo su aprendizaje como tales;

"Que siendo necesario dotar a las escuelas de un personal directivo joven y preparado que pueda desarrollar el máximo de eficiencia en la enseñanza y en la preparación de las futuras generaciones y sin que importe desconocer los derechos que asisten a todas las maestras de 1ª categoría,

"El C. E. 9º resuelve apartarse de las prácticas reglamentarias establecidas y proponer a ese Honorable Consejo la siguiente terna para la dirección de la Es-

**ROGAMOS a nuestros subscriptores que, cada vez que nos escriban, tengan a bien citar el número de su recibo, con lo que facilitarán nuestras tareas.**

cucla N° 6 de niñas: 1° María Yantorno de Ferrari, 2° Pilar Marcos, 3° Guzlema A. J. S. de Jaureguibe-rry (las tres son maestras de grado). (Firmado): A. Soldano.

No vamos a comentar uno por uno de los conside-randos expuestos por el C. E. 9° para fundar su reso-lución, desde que la simple lectura sirve, por sí sola, de suficiente comentario. Sobre esa base deleznable, que el C. E. 9° sobrepone a las "prácticas reglamen-tarias establecidas", él resuelve apartarse de esas "prácticas" para iniciar las otras de las que nos in-forma su propia resolución.

¿Y qué vamos a decir de estas nuevas "prácticas"

que implanta el C. E. 9°? No es necesario que diga-mos nada, ciertamente. ¿El escalafón?: el C. E. 9° no hace sino incitar a seguir al Nacional con respecto a la utilidad y razón de ser de este instrumento regula-rizador. ¿Los derechos adquiridos por los maestros para su ascenso normal?: ídem, ídem. ¿La noción de justicia en el gobierno escolar?...

¿Justicia, hemos dicho? ¿Cuánto tiempo hace que la pobre matrona de ese nombre, a pesar de su ceguera, fué corrida despiadadamente de los despachos oficia-les de nuestra instrucción primaria!

¿Justicia! ¿Justicia! Vano clamor, el del magisterio, para obtenerla algún día...

## Las Escuelas del Interior Continúan Olvidadas

CON motivo de la reiniciación de las clases, vuel-ven a llover — valga la palabra — sobre nuestra mesa de redacción, innumerables cartas de nuestros compañeros de las escuelas de provincias y territorios, en las que se menudean las quejas por la desatención oficial en que se debate la vida de maestros y alum-nos en ellas.

Unos nos denuncian que desde hace tres o cuatro años no reciben ningún elemento de trabajo: ni li-bros de texto, ni bancos, ni cuadernos, ni lápices. Alguno nos informa que su escuela carece de pizarro-nes, de los que jamás han podido obtener provisión. Otros nos manifiestan que tienen a su cargo ochenta, cien y más alumnos, que sin que hayan sido nunca aten-didos en el reclamo reiterado todos los años de que se les nombre personal auxiliar. La lista de quejas es continua, inacabable: falta de útiles, puestos vacantes que no se llenan o exceso de maestros, gastos efectua-dos con aquiescencia superior y cuyo reintegro no se consigue, traslados forzosos, demora en los pagos de haberes o en la devolución de los descuentos erróneos, pases pedidos que ni se contestan siquiera, edificios ruinosos que nunca se arreglan, etc.

Podemos asegurar a las autoridades escolares que su prestigio está fuertemente descalabrado en las escue-las del interior del país. Y no puede esperarse otra cosa: si un director no logra en tres, cuatro, cinco años que el Consejo Nacional designe un maestro más para su escuela, donde sus servicios son indispensables;

si otro que ha gastado de su peculio dinero para la realización de refacciones impostergables en el edifi-cio de la escuela no es atendido en sus repetidos re-clamos de reembolso del gasto; si el demás allá no ob-tiene nunca que se le gire la partida que le corresponde para calefacción o la alimentación de los escolares; si, en síntesis, casi todos tienen cuentas pendientes, de múltiples clases y antigüedad, ¿cómo no ha de cundir el mal concepto que se crea en torno a la au-toridad escolar y el desaliento en quienes tanto sufren?

Se diría que para las autoridades escolares cen-trales, en esta cuestión de los intereses inmediatos de la realidad docente, las escuelas de las provincias y de los territorios no tienen existencia. Y si la tienen, forzoso será convenir en que las abandonan o se olvi-dan de ellas muchísimo más de la cuenta.

En alguna oportunidad, nada lejana por lo demás, hemos pedido que se hiciese una prolija investigación del estado en que se hallan las escuelas y el magisterio nacionales del interior. Ahora, máxime después que el Consejo Nacional acaba de comprobar cómo se maneja-ba la rendición de cuentas de esas escuelas, re-editamos nuestra solicitud con la certidumbre de que al hacerse la investigación general y amplia que pro-piciamos, aparecerían muchas cosas raras y anorma-les capaces de sonrojar y conmover al mejor templado. ¿Veremos alguna vez cómo se hace una investiga-ción de esa naturaleza, con valentía y fuerte voluntad de corregir todo lo que requiera corrección?

## Superposición de Escuelas

SI en determinadas poblaciones de las provincias y los territorios se carece de una escuela, de las más modestas, en algunas, por el contrario, podría repetirse la frase consabida de que "hay más maestros que alumnos". La observación cabe, por ejemplo, en la localidad de Margarita, de la provincia de Santa Fe.

En esta población el alumnado alcanza a 160 niños, en cifras generales, y para atenderlos hay dos escuelas, una Láinez y otra provincial. A la primera concu-rren de 120 a 130 escolares, y en la segunda, para atender el exiguo resto que queda, la provincia man-tiene dos maestros.

Bastaría esa reseña para demostrar que una de las dos escuelas está demás, cuando con toda seguridad

la estarán reclamando en otras localidades de la misma provincia. Por otra parte, la coexistencia de dos es-cuelas en esas condiciones sólo sirve para ofrecer el ingrato espectáculo de su lucha para la atracción de los alumnos, como el obligado corolario de la tirantez de relaciones entre el personal de ambas.

Para evitar estas consecuencias y ahorrar un gasto inútil ahí, pero necesario en otra parte, el Consejo de Educación de Santa Fe haría bien en disponer el tras-lado de su escuela fiscal de Margarita a otra población que la requiriese. Y conste que optamos por sugerir así la solución, dada la predilección que los niños re-velan en favor de la Láinez. Con dicho traslado ga-narían ambas escuelas y el mejor servicio de las ne-cesidades escolares de la provincia.

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

## CAPITAL

## SESION DE MARZO 26

## Para los Talleres Gráficos—

Exp. 10063, I, 1930. — 1º Autorizar la adquisición de máquinas, material de imprenta y papelería dentro de las condiciones establecidas por los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Contabilidad, que sean necesarios para el regular funcionamiento y producción de los Talleres Gráficos de la Repartición, en la atención de las exigencias y necesidades de la Administración Escolar.

2º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a las partidas del presupuesto que correspondan reforzándose en caso necesario, los distintos rubros de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 13 de la Ley de Presupuesto vigente.

## SESION DE ABRIL 2

(Ausente el Dr. Liceaga)

## Sueldo de los maestros de ejercicios físicos—

Exp. 4245, C, 1930. — Aprobar la resolución adoptada por la Presidencia con fecha 12 de febrero ppdo., que dice: Asignar sueldo de maestros de cuarta categoría a los maestros de ejercicios físicos de las escuelas primarias y de adultos de la Capital, cuyos cargos se crearon por resolución del 20 de enero último".

## Cubiertas y cámaras para automóviles—

Exp. 30994, M, 1929. — 1º Autorizar la adquisición de las cámaras y cubiertas con destino a los automóviles

de la Repartición que solicita por este expediente la Mayordomía, aprobando para el efecto la planilla de adjudicación formulada por la Oficina de Compras, que arroja un importe total de \$ 2.336.65 m/l.

2º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 35 del Presupuesto General vigente.

## Compra de máquinas de escribir—

Exp. 6704, I, 1930. — 1º Autorizar la adquisición de 300 máquinas de escribir, 100 mesas y 300 banquitos que solicita por este expediente para la provisión de escuelas de adultos, cuyo costo total presupuesto arroja un importe de \$ 56.150.— m/l.

2º Disponer para tal efecto el llamado a licitación pública por el término de ley, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregados a fs. 3-5 del expediente.

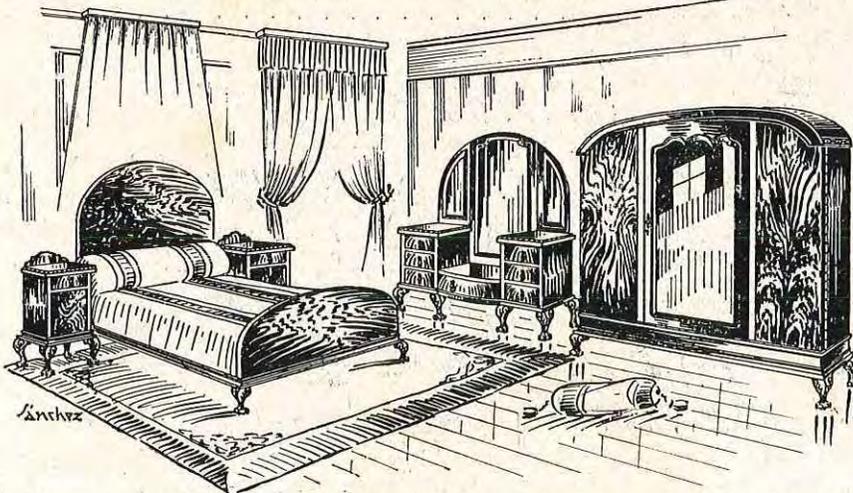
3º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 50 del Presupuesto General vigente.

## Para el Censo Escolar Nacional—

Exp. 25204, C, 1929. — 1º Autorizar la adquisición de los veinte armarios para guardar expedientes y diez mesas chicas para trabajo que solicita la Oficina de Censo Escolar Nacional, aprobando para el efecto la planilla de adjudicación formulada por la Oficina de Compras, que arroja un importe total de \$ 1.650.— m/l.

2º Imputar el gasto al anexo E, inciso 11, ítem 3, partida 38 del Presupuesto General vigente, mediante refuerzo de conformidad a la autorización conferida por el artículo 13 del mismo presupuesto.

AL MAGISTERIO **CRÉDITOS** A SOLA FIRMA  
A PAGAR EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



ESPLENDIDO DORMITORIO CHIPENDALE con aplicaciones de nogal, lunas de cristal biselado. Compuesto de 1 Ropero 3 cuerpos c/ gavetas interiores, 1 toilette peinador con cajón, 2 mesas de luz, 1 cama 2 plazas con elástico imperial y banqueta de obsequio. RECLAME \$ 450.—

MUEBLERIA

DOS PISOS  
DESTINADOS  
TOTALMENTE  
A  
EXPOSICION

J. BERGUER



Rivadavia 2176

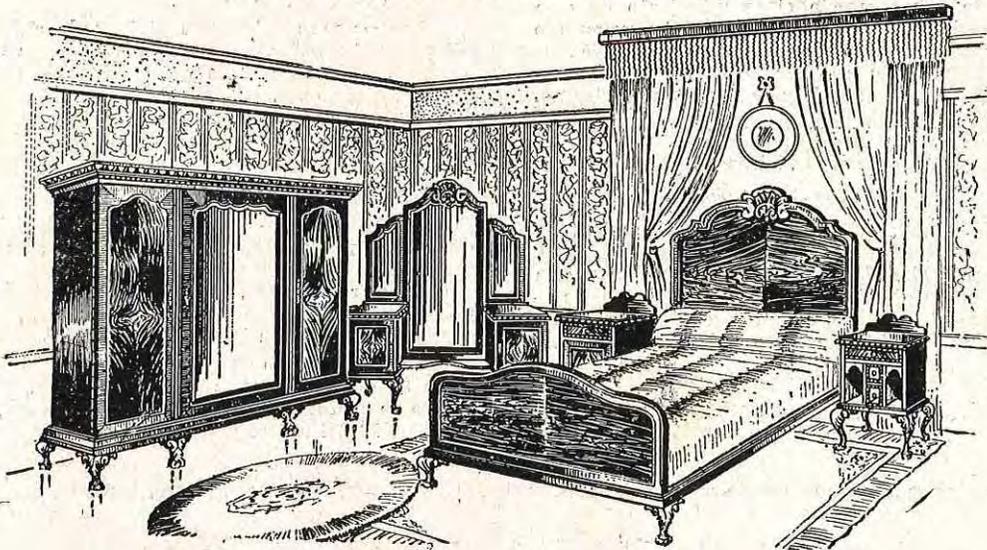


# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

## CREDITO en 10 Y 20 MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz . . . . . \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

# RIVADAVIA 2546 Bs. As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

## PIELES

Tapados, Zorros, Estolas, Adornos, etc.

## Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

### PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Regamos no confundir con las casas similares vecinas

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 181

Buenos Aires, Mayo 25 de 1930

TOMO X — N.º 6

## La Elección de los Textos de Lectura

**D**ESPUES del largo año transcurrido desde que el Consejo Nacional de Educación, a propuesta de su presidente, resolvió derogar el procedimiento que se usaba para elegir los textos de lectura, parecemos que ha llegado el momento de que el nombrado cuerpo vuelva a ocuparse del asunto con el propósito de establecer, en forma concreta y estable, los nuevos cánones a los cuales habrá de ajustarse dicha tarea en lo sucesivo. Hemos de recordar, a tal efecto, que en el intervalo comprendido entre la referida resolución derogatoria y el instante presente, nada se ha hecho ni adoptado para normalizar la situación creada a este problema de los textos de lectura para las escuelas, no obstante que la disposición de emergencia sancionada por el mismo Consejo al finalizar el curso escolar anterior exponía con claridad los peligros que ofrece toda demora en acordar definitivamente el reglamento que la cuestión reclama.

El asunto no es baladí, por cierto. Por un lado existe la real necesidad de establecer con precisión e inteligencia los requisitos y condiciones que deben llenar los textos de lectura, en sus fases didáctica, tipográfica y económica; por otro, están los legítimos intereses de los autores y los editores de las obras de aquel carácter, intereses actualmente comprometidos, como los de la propia enseñanza, por el silencio injustificable que el Consejo Nacional mantiene en torno al problema por él planteado y no resuelto todavía desde hace más de un año.

Se sabe que la comisión a la que se encomendara la redacción de un anteproyecto que se conformase a la tesis del presidente del Consejo nunca alcanzó a reunirse. De hecho, la tal comisión nunca existió. Por ello, o por lo que fuere, la cuestión de los textos de lectura permanece insoluble hasta hoy.

Esta situación no debe perdurar, sin embargo. De lo contrario, so pena de verse obligado el Consejo a adoptar una nueva medida de excepción y transitoria, será tarde para sancionar otra que, además de correcta por lo acertada, resulte ecuánime por lo oportuna. La tardanza en resolver esta cuestión es, pues, dañina para la enseñanza y para quienes dedican su tiempo y capacidad en servirla desde afuera con su labor concurrente.

El Consejo Nacional de Educación tiene el deber, por lo tanto, de fijar su atención sobre este asunto y de liquidarlo con toda premura. Con tal fin, se impone que por el órgano de sus asesores técnicos,

y sin desdeñar las opiniones que acerca del tema tienen expuestas otras personas igualmente idóneas, el cuerpo director de nuestras escuelas se aplique a estudiarlo en seguida para resolverlo de una vez, con propiedad y oportunidad. Que sólo así podrá acertar el Consejo y ser eficaz con la resolución que de él se espera.

Cabe aquí insistir en algunas consideraciones vertidas por nosotros con ocasión de la crítica desarrollada acerca de la resolución aludida al principio de este artículo. Continuamos reputando como un craso error la pretensión enun-

### SUMARIO

- REDACCIÓN: La elección de los textos de lectura. — Ausencia de matrículas.
- ALBERTO E. J. FESQUET: La biblioteca, centro de actividades para escolares.
- A LOS MAESTROS DE AMÉRICA: Mensaje de Juana de Ibarbourou.
- SEGUNDO FERNÁNDEZ: Celo profesional excesivo.
- LUDOVICO BRUDAGLIO: Escuelas primarias de protección agrícola.
- R. G. PATERSON TOLEDO: Pedagogía e instrucción.
- ASAMBLEA DE INSPECTORES DE PROVINCIAS: Resumen de algunos despachos aprobados.
- LA ESCUELA EN ACCIÓN: ¿Qué debe dar de sí una pedagogía?, por L. Gurlitt. — Sugestiones para el trabajo diario.
- CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: Los consejos de un padre, por J. Echeagaray. — Voces de la sabiduría, de Salomón. — Poesía: la lágrima, por Lord J. G. Byron. — El viajero, por E. Pardo Bazán. — La aguja y el carretel, por Machado de Assís. — La partida, por G. Capriolo.
- INFORMACIONES Y COMENTARIOS: Se derogó la absurda incompatibilidad. — El sumario en las escuelas de Niños Débiles. — Sobre la equiparación de los sueldos. — Fomento de las Sociedades Cooperadoras. — Otro balance optimista. — Los servicios odontológicos escolares. — La inmoralidad viene desde arriba. — Resoluciones oficiales de importancia. — Correo.

ciada en aquel entonces por el presidente del Consejo respecto a lo que él llamó "un texto único" de lectura, inconcebible como libro para todos los grados de la escuela primaria — la redacción de la tesis no fué muy clara, — e inaceptable aun en el supuesto de que se trate de un libro único para cada grado de todas las escuelas. Creemos haber demostrado en modo fehaciente — véanse nuestros artículos aparecidos en los números del año ppdo. que tratan la cuestión — la absoluta imposibilidad de hacer tal cosa y el enorme retroceso que ella comportaría en nuestras prácticas docentes. Lo que conviene al progreso escolar es precisamente lo opuesto: fomentar la producción de textos para poder elegir los mejores...; pero no los mejores al juicio del Consejo o de comisiones especiales designadas para que así lo declaren, sino los mejores según el concepto y el criterio de los maestros, de los mismos encargados de utilizarlos en su tarea diaria, de los que son, indiscutiblemente, capaces de discernir con acierto y sin otro interés que el de discriminar el exacto valor de las obras sujetas a su veredicto.

Eso es lo que deseamos ver establecido en forma oficial y definitivamente consagrada: que la elección de los textos de lectura resida exclusivamente en manos de los maestros. Huelgan los motivos técnicos y las razones morales para abonar este deseo, el que debe ser recogido por el Consejo, sin limitaciones que lo desnaturalicen, si él anhela en verdad acertar en la resolución que ha de expedir en el asunto.

La resolución que esperamos — y en plazo bre-

ve — puede ser simple, clara y certera si: 1º Establece los requisitos didácticos, higiénicos, materiales y económicos que han de poseer los textos de lectura para merecer la aprobación superior; 2º Dispone que cada maestro de las escuelas nacionales de todo el país elegirá el texto que usarán los alumnos; y 3º Acuerda la época y demás detalles de procedimientos que aseguren la provisión oportuna de los textos a las escuelas. No exigimos mucho, como se ve, para asegurar de antemano que el Consejo Nacional de Educación puede ganarse el aplauso general al resolver este problema de los textos, cuya solución, lo repetimos, urge sancionar cuanto antes y acertadamente.

El criterio que sostenemos acaba de hacerlo suyo, según lo destacamos en nuestro número anterior, el señor Ministro de I. Pública. En su reciente decreto sobre elección de los textos para la enseñanza secundaria, este funcionario ha dispuesto el procedimiento que ha de regir en adelante, precisamente en los mismos términos con que siempre lo hemos planteado y sostenido aquí con respecto a los libros de lectura para los alumnos de la escuela primaria. La campaña que señalamos no ha de ser sospechosa al Consejo Nacional de Educación, el que debe recoger dicho pensamiento ministerial para inspirar en él, como corresponde en este caso, su resolución semejante. Ese antecedente, conforme lo dijimos en nuestro último número, ha de valer como tal, y con toda fuerza, para el Consejo cuando éste se decida a reglamentar la cuestión que queda debata.

## Ausencia de Matrículas

**F**INALIZA el tercer mes de clases y todavía no han llegado a las escuelas las matrículas correspondientes al año en curso. Tampoco han llegado a ellas, como lo permitía suponer la respectiva resolución aprobada el año ppdo., las cédulas escolares que iban a reemplazar a aquel instrumento de inscripción de los alumnos.

Alguien nos aseguró, a principios del curso escolar presente, que en él tendríamos los dos documentos: la matrícula y la cédula para extender a cada niño inscripto, pues, según se nos dijo, ambas cosas estaban imprimiéndose, o se había dispuesto la impresión de las dos, para cumplir la aludida tarea de inscripción.

Empero, ni una ni otra se tienen aún en las escuelas. ¿Acaso se repetirá el fenómeno del año anterior, en el que las matrículas se distribuyeron cuando apenas faltaban diez días para la clausura de los cursos?

En aquella ocasión se dió como causa, verídica sin duda, del retraso, la circunstancia de carecer

de autoridades constituídas los consejos escolares de distrito. Si ahora ese motivo de demora no existe, ¿cuál será el otro que produce la irregularidad presente?

No nos interesa averiguar esa razón, pues cualquiera que ella sea no admite justificación posible la falla que denunciamos. Hubo tiempo sobrado para adoptar todas las medidas necesarias que pudieron evitar dicha anomalía. Si ésta se ha producido y si todavía perdura es porque, innegablemente, la administración escolar no marcha con la normalidad requerida ni posee el ajuste deseable en su mecanismo.

La carencia de matrículas no ocasionará trastornos graves en la vida de las aulas, lo admitimos; pero acusa una desorganización evidente que bien valdría la pena corregir.

Por lo demás, oportuno será que recordemos la conveniencia que hay en implantar cuanto antes la cédula escolar ya sancionada por el Consejo Nacional de Educación.

# La Biblioteca, Centro de Actividades para escolares

POR

ALBERTO E. J. FESQUET

"Si hay algo verdaderamente divino en nosotros, es la voluntad. Por ella dominamos la naturaleza, nos imponemos a los hombres, desafiamos a la adversidad y nos superamos diariamente". — S. Ramón y Cajal.

SI la escuela primaria se limitase, como fué en un principio, sólo a enseñar a leer, escribir y contar, las bibliotecas escolares y otras actividades concomitantes que pueden establecerse, estarían demás. Felizmente, al lado del valor meramente instructivo de la enseñanza, se conoce la enorme importancia que tiene la faz educativa en cuanto a la formación de hábitos y procesos mentales que deben traducirse en una más armónica línea de conducta (1).

La necesidad del establecimiento de las bibliotecas escolares finca para nosotros en un hecho incontrovertible: el niño es un lector infatigable, y en una legítima aspiración: procurarle — aprovechando ese incentivo — conocimientos útiles y emociones sanas de las que tan ávido se muestra. La importancia de cómo se realice este fin nos lo indica Arturo Marasso, cuando dice: "Las lecturas de la infancia influyen para siempre en la vida; despiertan las vocaciones; enriquecen el mundo interior; en los recuerdos de la niñez se une a la evocación del hogar y del paisaje, la de las páginas que nos mostraron un horizonte nuevo y fueron como el descubrimiento de nuestro propio espíritu".

No desconociendo que hay algunos desaciertos, y mucho por hacer, buena es ya, sin embargo, la porción de obras que concurren al fin propuesto por las bibliotecas escolares; falta principalmente organizar, sistematizar todo ese esfuerzo de escritores y artistas selectos, para poner al alcance de los niños, el libro, la revista, las ilustraciones, etc., en una forma realmente eficaz y práctica. Vale decir, que al establecer una biblioteca de esta índole, dos trabajos polarizan la tarea: la selección de los libros y su difusión. La primera sólo podrán hacerla con éxito quienes se hayan preocupado en conocer de cerca a los niños, hayan indagado cuál es su mundo, y cómo reaccionan, es decir, quienes estén en contacto estrecho con ellos y con ellos trabajen y experimenten (2). La segunda incumbe, fuera de duda, directamente al director y maestros, pues nadie mejor que ellos conocen y están al tanto de las comodidades

(1) Yo creo que la modificación radical, lo esencial de esta evolución consiste en que hoy no nos contentamos con que la escuela se limite a transmitir conocimientos, a suministrar con la lectura, la escritura o el cálculo ciertos instrumentos necesarios para la vida social, sino que hoy pedimos a la escuela la formación total de personalidades humanas, le pedimos que ilumine la razón y la conciencia, que despierte en el corazón los sentimientos estéticos, que prepare suficientemente al niño para todas las obligaciones y vicisitudes de su existencia futura. — (Luis de Zulueta: "El ideal en la educación", pág. 131).

(2) Es muy frecuente entre los que escriben para los niños creer que la simple adopción de las formas externas en que se manifiesta la actividad infantil, en el lenguaje sobre todo, basta para ponerse al alcance de las necesidades de los niños. El mero hecho de dar carácter infantil a cuestiones que no son para niños no conduce a ningún resultado positivo. Los libros que con lenguaje sencillo y bien inteligible para los niños, aunque no sean "infantiles", desarrollen temas que constituyan respuestas hechas a verdaderas preguntas internas, serán excelentes "libros para niños", sean hechos o no expresamente para ellos. (J. Mallart y Cutó: "La educación activa", Passim).

materiales de que se dispone y de cuáles son los procedimientos de que han de valerse para su mayor difusión dentro de la escuela y fuera de ella.

En una palabra, podemos afirmar que la biblioteca escolar así concebida sólo puede ser obra del maestro y director de la escuela. Como muy bien hace notar Luzuriaga: "Si el maestro no tiene un estado de ánimo propicio, si no siente él mismo el afán de leer y de que lean los niños, si no tiene gracia para incitar a éstos a la lectura, todo será inútil, aunque se disponga de más recursos que la Biblioteca del "British Museum". Por ello no somos partidarios de que se haga obligatorio para todas las escuelas la creación de bibliotecas; éstas deben surgir allí donde existan las condiciones necesarias para su buen funcionamiento, es decir, donde haya un maestro que esté dispuesto a ello".

La prédica en favor de las bibliotecas escolares ha despertado un movimiento intenso y universal. Hoy día se reconoce tanto su importancia, que las asociaciones cooperadoras (formadas por padres y vecinos que prestan su concurso, especialmente de carácter económico) destinan una parte de sus fondos para la instalación de bibliotecas y hasta los grandes diarios y revistas organizan secciones especiales destinadas al mundo infantil, sin hablar de las publicaciones que se sostienen dedicadas exclusivamente a los niños. Este fruto, no se nos oculta, es el resultado de la obra tesonera de los maestros de corazón, de intuiciones tan felices como la de los pedagogos de vanguardia, que propugnaron por consolidar una nueva era en la que se proclamó un mayor respeto y una mayor consideración por los niños, fundados en un mejor conocimiento de su naturaleza y de sus intereses.

En estas líneas, más que dar indicaciones generales y consejos, al par que realzar sus beneficios, quisiéramos reseñar, sobre la base de un ensayo realizado, el nacimiento y las actividades que puede desarrollar una biblioteca escolar.

## La Biblioteca nace de un estado de ánimo colectivo

Maestros y alumnos, compenetrados de los beneficios del libro y de los momentos felices que su amistad procura, sienten la necesidad de crear una biblioteca. Es difícil que uno sólo pueda adquirir todos los libros que desea leer; pero si cada alumno se procura un libro que facilitará a sus compañeros, entre todos podrá reunirse un primer caudal no despreciable.

En remesas sucesivas, los libros aumentan y la biblioteca queda establecida por la donación voluntaria de obras que han sido previamente indicadas. (Esta función de selección, importantísima, no debe ser descuidada en ningún momento). La adquisición de un libro de precio un tanto elevado (diccionario de la Academia, textos, etc.), impone, casi naturalmente como medio más equitativo y fácil de realizar, una pequeña cotización. Insensiblemente, se dispone efectuar cotizaciones periódicas (peque-

ños desembolsos mensuales, lo más exiguo posible), como mejor medio de adquirir las obras destinadas a la biblioteca escolar. En esta forma el criterio de selección puede imponerse con toda facilidad. Rechazamos la idea puesta en práctica como único sistema por algunos colegas, de solicitar a los alumnos libros en préstamo, por dos razones: porque se reciben ejemplares "no deseables" y porque los alumnos se desprenden de sus libros, colección particular, que, al contrario, quisiéramos ver aumentar.

#### **La Biblioteca es administrada por los alumnos**

Aumentando el número de libros, se impone la necesidad de catalogarlos, para distribuirlos regularmente. Además, es necesario llevar cuenta detallada y exactísima de las entradas y de los gastos efectuados. Todo ello, a imitación de lo que hacen los mayores en circunstancias análogas, exige el nombramiento de una comisión, encargada de las diversas tareas que se han presentado. Un alumno confeccionará el catálogo, otro anotará en un cuaderno el nombre de los que retiran libros, registrando la fecha en que lo solicita y lo devuelve; un tercero se encargará del movimiento de tesorería, etc.

#### **Bautizo de la Biblioteca y elección de la C. D.**

En este estado de cosas, surge naturalmente la necesidad de imponer un nombre a la biblioteca. Se abre el debate al respecto y los alumnos propondrán un nombre, fundándolo por escrito.

Leídas las razones aducidas y después de una discusión oral, siguiendo una práctica arraigada en nuestro ambiente político, se pone a votación. El nombre impuesto por mayoría designará en adelante a la incipiente biblioteca. Resuelto este paso, se procede a elegir la comisión directiva. Se establecen los cargos (presidente, secretario, tesorero y bibliotecario) y se procede a la elección. Para esta elección, a fin de darle mayor interés y aprovechar un tópico de enseñanza, se imita en todo la elección de nuestros representantes al Parlamento. Se forma el padrón donde se inscriben los electores, se designan las autoridades comiciales encargadas de presidir la elección por voto secreto y obligatorio, se realiza el escrutinio y se proclaman los resultados. Previamente se ha dado tiempo prudencial para que puedan surgir listas de candidatos (la primera vez puede darlas el maestro, usando de mucho tino y discreción) y hacer su propaganda electoral (carteles, circulares, apalabramientos, etc.), a uso y semejanza de los mayores. (Esta forma da excelentes resultados en los grados superiores).

#### **Primeros trabajos de la Comisión Directiva**

La comisión se reúne periódicamente y distribuye el trabajo entre sus miembros. Establece que los libros, para facilidad de control y préstamo, deben ser pedidos en una solicitud dirigida al bibliotecario, en la que conste el autor y nombre del libro, de acuerdo al catálogo que de la biblioteca existe en lugar visible. Las solicitudes, hechas en una simple hoja de papel, se recogen diariamente a primera hora. Aprovechando ratos libres, las despacha el bibliotecario, haciendo las anotaciones pertinentes en un cuaderno especial. Los libros son entregados a los

respectivos solicitantes en la última hora de clase. Tienen un tiempo prudencial para ser leídos en sus casas, plazo que puede ser renovado, de acuerdo con las prácticas establecidas por la comisión.

#### **La Biblioteca amplía su programa**

Constituida por los alumnos de un sólo grado, no tarda la comisión en recibir pedidos de alumnos de otros grados. Se resuelve hacer extensivo los beneficios a todos los alumnos de la escuela. Los fondos crecen, el número de obras catalogadas aumenta, aunque paulatinamente, y los libros ocupan casi todo el armario que se le destinó.

Con el concurso de varios maestros se organizan excursiones de estudio y reuniones mensuales. Estas reuniones se destinan a pequeñas conferencias, conversaciones más bien, de carácter científico, literario o moral; a la lectura de trozos escogidos, a exhibiciones cinematográficas procuradas por un alumno que posea un aparato de proyección y, más tarde, a realizar torneos de ajedrez y reuniones deportivas, pedidas con insistencia por los asociados.

La primera parte de estas reuniones se dedica siempre a recordar la obra de algún patricio ilustre, cuya memoria se venera en esos días, a exaltar algún acontecimiento, a recordar una fecha magna, etc. Además, se establece correspondencia con los alumnos de otras escuelas y se inician algunas obras de ayuda social, en la medida de las pequeñas fuerzas de que se dispone.

#### **Necesidad de un estatuto y reglamento**

Llegados a este punto, se advierte la necesidad de un estatuto, al cual se ajusten los procedimientos de la Comisión Directiva y en nombre del cual ésta proceda. Se buscan estatutos de asociaciones similares y diferentes, se estudian, se observa cuál es su función y para qué sirven y para qué redacta el estatuto de la Biblioteca, la que, por el incremento tomado, pasa a ser ahora una "Asociación escolar". Dificultades surgidas durante el transcurso de las pruebas, a pesar de las providencias tomadas, muestran la necesidad de confeccionar un reglamento especial para el torneo de ajedrez y otro para el de las pruebas deportivas (foot-ball, basket-ball, etc.).

La Comisión redacta estatutos y reglamentos, los que son aprobados por votación directa, en la asamblea convocada al efecto. Todas estas reuniones culturales y deportivas, asambleas, etc., se hacen siempre en el local de la escuela.

#### **La Asociación publica una revista**

Las modestas actividades de la biblioteca inicial han ido creciendo; a las necesidades de la lectura escogida se han ido sumando otras y entre los asociados reina un bello espíritu de solidaridad y compañerismo. Una entidad cada vez mayor concurre a las reuniones mensuales y pone de manifiesto la buena voluntad de cooperar a la ayuda que quiere prestar la Asociación a escuelas de comarcas desamparadas y al deseo de unirse a todos los escolares en una confraternidad cada vez más estrecha. Todas estas actividades incuban la aspiración de poseer un órgano periodístico propio, que no sólo las ponga de manifiesto, sino que recoja los comentarios a que dan lugar y que el tiempo pronto disiparía. Ex-

perimentada la necesidad de utilizar una revista que propale los fines de la Asociación y contribuya aún más a divulgar la buena lectura, a ser un útil instrumento de trabajo escolar y a recoger en la crónica de los torneos y reuniones la actividad desarrollada, nace en los alumnos el deseo de llevarla a la práctica, y algunos, entusiastas y decididos, no abandonarán la idea hasta no verla realizada. El principal obstáculo que se presenta es la faz económica: ¿cómo procurarse las entradas que la publicación de una tal revista ocasiona? Es indudablemente la piedra de toque de la Asociación. Si hay verdadero entusiasmo y hay solidaridad entre los asociados, la obra se llevará a cabo.

En efecto, los niños comprometen, como ellos saben hacerlo, a sus padres, los que pasan a figurar como socios protectores de la Asociación. Los padres responden al llamado, los mismos alumnos consiguen avisos de algunas casas comerciales y la revista sale, perfectamente financiada.

### El presidente presenta su memoria anual

Sobre la base de las actuaciones archivadas por el secretario, el presidente, al finalizar cada año escolar, lee en la reunión final una memoria, donde relata en forma sintética las actividades realizadas por la Asociación durante el período que le tocó actuar; presenta un resumen del movimiento de libros (de todas las actividades, la de la Biblioteca es la que ocupa prominente lugar) y da a conocer el balance detallado que prepara el tesorero.

La Biblioteca, como necesidad imperiosamente exigida, dados los fines trascendentales que debe cumplir y que fundamentábamos al principio de este artículo, con el apoyo de espíritus selectos, es la actividad madre de la Asociación. A ella se han acoplado otras obras, no para restarle impulsos, sino, al contrario, para aumentarlos en un movimiento de natural simpatía y adhesión. Así entendida, la Biblioteca pasa a ser un centro de irradiación cultural, donde tiene cabida, en estricta medida, la ex-

presión oral, la excursión de estudio o recreativa, la velada literaria o musical y la reunión deportiva, enfocadas desde un punto de vista eminentemente moral y social.

¿Necesitaremos decir al maestro — para quien sus niños son como el botón tempranero que se abre al sentir la caricia de la primavera, impulsados por un dinamismo interno, fecundo y creador, desbordante de bríos — toda la proficua enseñanza que puede obtener de los mil y un incidentes de la vida escolar, rica en actividades, y que no hay mejor escuela que esta de la acción para encauzarla y dirigirla?

Una indicación final podría esbozarse: ¿No sería provechoso — altamente provechoso — acercar los padres a la escuela? ¿Deberán permanecer siempre indiferentes y aislados de la tarea y necesidades escolares? El hogar y la escuela, ¿no saldrían gananciosos de esta penetración? Hay afortunadamente muchos ensayos felices que así lo atestiguan. ¿Estaría fuera de su órbita, que la modesta Biblioteca creciera tanto que llevara sus acciones hasta agrupar en estrecho consorcio de mutua ilustración y solidaridad afectiva a padres y maestros en bien de sus hijos?

En nuestro trabajo sólo nos alienta la satisfacción con que hemos visto llegar a nuestros educandos, y nos incita el pensar que, a veces, la semilla de una buena obra puede producir cosechas insospechadas, ya que el precio de nuestros esfuerzos lo cobramos con creces en las horas impagables que convivimos con ellos, pues, con toda sinceridad, nunca se nos antojan más ciertas que en esos momentos las bellas palabras del Angelo Patri, el prodigioso: “¿Es que sentís necesidad de mí? Sabed, mis queridos niños, que más bien soy yo el que necesita de vosotros. Las cargas que llevan los hombres son pesadas y las hacéis ligeras. Los pies de los hombres no saben dónde dirigirse y les señaláis el camino. Las almas de los hombres son esclavas y las tornáis libres. Vosotros soís la esperanza, los sueños, el sentido del mundo. Por vosotros, el mundo progresa y crece en amor fraternal”.

## A los Maestros de América

*Insertamos hoy el mensaje que la poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou dirigió a los maestros reunidos en la Segunda Convención Americana celebrada en Montevideo a principios del año en curso.*

A los maestros de la II Convención americana de maestros:

Quiero hacer llegar hasta vosotros mi adhesión y mi simpatía, como si ellas pudieran valer por un pequeño soldado que para la lucha por los ideales que sustentáis, yo hiciese marchar decidido en vuestras filas.

Vuestro programa de acción es la promesa más hermosa que hasta ahora se ha hecho a nuestro Continente después de la cumplida promesa de su libertad. Defender a conciencia al niño en todos sus privilegios y derechos, tan ignorados o mal entendidos hasta ahora; dar a los países que forman la América latina elevado espíritu de democracia, que asegure toda justicia, libertad y toda paz; hacer del maestro, no un autómatas asalariado — hay excep-

ciones nobles —, sino lo que ya ardientemente está ambicionando ser: un moldeador fuerte y amoroso, un alfarero que euide y admire la arcilla viva, no muerta, que tiene entre las manos.

Yo saludo con una enorme esperanza este despertar del maestro americano. Y con una gran fe. Porque estas Convenciones tienen mucho de hoguera, donde se queman los viejos residuos malsanos, y cuyo resplandor es una señal de guerra contra lo que está siendo un lastre de muerte en estos jóvenes países ennoviados con el Porvenir.

Salud, pues, amigos de la I. M. A. Un aplauso para lo que estáis realizando y por todo lo que habéis de realizar. Y mi adhesión, pequeño soldado en vuestras filas.

Enero de 1930.

# Celo Profesional Excesivo

POR

SEGUNDO FERNÁNDEZ

*Recomendamos la lectura de este trabajo, en el que su autor ha puesto algo más que la mente al escribirlo, algo más valioso que la sola inteligencia. Obvio es que digamos cuanto concuerdan sus reflexiones y sentimientos con los nuestros propios, así como es innecesario que destaquemos la total razón que asiste en sus argumentos a nuestro colaborador. El artículo que sigue merece, por todo ello, la simpatía con que habrán de acogerlo los maestros que lo lean. De igual modo merecen ser recogidas sus importantes observaciones por las autoridades escolares, a las que pueden serles útiles en alto grado.*

CON la sorpresa y alarma consiguientes, me he enterado del proyecto que, con el título de "Eliminación del mal Personal", ha aprobado la asamblea de Inspectores y Visitadores de Territorios realizada ha poco en la Capital Federal.

A estar en la información que en su número 1 del tomo X nos da la acreditada y difundida revista LA OBRA, todos los superiores jerárquicos de la instrucción primaria reunidos en la susodicha asamblea, "se manifestaron sinceramente amigos de sus colaboradores del aula y velaron por ellos con calor e intensa volutad. Los maestros de provincias y territorios tuvieron allí, en las personas de sus jefes técnicos, jueces que loaron sus desvelos y cordiales gestores de sus más caras aspiraciones", etc.

"Los inspectores y visitadores — agrega el comentarista — de estas dos asambleas, han estado en todo instante cerca de sus maestros y velado por obtener la mayor justicia para ellos".

Exacto, sin duda. Pero, obras son amores...

Que es el caso de preguntarse cómo, entre tantas "palabras de cálido aplauso y sincero compañerismo", no se levantó una sola voz amiga que impugnase con la debida energía el feroz reglamento disciplinario que, cual nueva espada de Damocles, han venido a suspender sobre nuestras cabezas los señores Inspectores y Visitadores. Si no tuviese el documento a la vista, aun me resistiría a creer en ello.

Pero he aquí la parte substancial que nos atañe:

"Al director o maestro que merezca el primer concepto "Malo" la Junta Calificadora aplicará la medida de suspensión, de 10 a 60 días, con retención del sueldo, y al segundo "Malo", consecutivo o no, aconsejará a la superioridad la eliminación, imponiendo, igualmente, la suspensión hasta la fecha de la sanción definitiva". "Al que sea calificado con el primer concepto "Regular", la Junta Calificadora lo apercibirá; al segundo "Regular", será suspendido, dentro del término preestablecido, y al tercer "Regular" solicitará su cesantía en el cargo, suspendiéndolo hasta la resolución definitiva."

Convengamos en que se les olvidó un inciso: al cuarto "Regular" será electrocutado...

Los arcontes de la Junta Calificadora, entre los cuales figurarán un director y un maestro — probablemente como garantía de compañerismo y solidaridad gremial entre nosotros... — eliminarán con implacable celo, "al maestro reincidente, al que enseña poco y mal, al de perniciosos hábitos, al que no cuenta con prestigio y autoridad en el medio que actúa, al inadaptable recalcitante, al que cometiera hechos graves de inmoralidad o al que permanezca estático y rutinario ante el incesante afán de per-

feccionamiento cultural, renovador, democrático y social de la educación pública".

Bien. En materia de educación — máxime cuando se habla enfáticamente de "afán de perfeccionamiento cultural, renovador", — no hay que echar en olvido, si no quiere pasar por retrógrado, la evolución que en los últimos tiempos ha experimentado el concepto de régimen disciplinario, en su triple aspecto: escolar, militar y criminalista. La escuela ya no impone castigo humillante al niño: corrige estimulando, con el amor comprensivo, con claridad cerebral; el jefe de cuartel, hoy respeta en el conscripto al ciudadano con deberes y derechos inherentes a su calidad de hombre, en contraposición a la bestia de pelea de antaño; y, por último, el penalista moderno se esfuerza en transformar la esterilidad torturante del presidio en el taller donde pueda el delinuyente ensayar de nuevo su vida rectificando sus instintos al influjo moralizador del trabajo. (El moderno sentido jurídico abomina de los instrumentos de tortura, dice Ferrière).

Estaba reservado a los directores técnicos de la instrucción primaria el armarse de un reglamento draconiano, que sólo contempla en el transgresor la faceta opaca de su alma y deja olvidado el resto donde casi siempre hay una chispa susceptible de avivarse hasta encender todo el carbón. Consecuentes con la anticuada doctrina de la ineducabilidad de los hombres inferiores, sólo pensaron en castigar eliminando, en vez de preocuparse de redimir educando. Doctrina tan inmoral, aquélla, al decir de un alto filósofo de la educación, "como la que pone fuera de la ley humana (unificación de la conciencia) a una parte de la humanidad. Contra esta doctrina se revela el sentimiento del hombre moderno que ha llegado a sentir hasta el deber de educar a los locos que antes eran aprisionados y tratados peor que los galeotes; el deber de educar a los idiotas y deficientes que antes se abandonaban a las crueldades e irrisiones de los perversos, dejándoles en condiciones tales, que sólo eran bestias con figura humana". (Lombardo Radice: Filosofía de la Educación).

Por otra parte, en esta pretensa higienización de la escuela primaria debió empezarse por tener en cuenta que el rigor y lozanía del árbol dependen de la estructura y funcionamiento de las raíces. Los puestos directivos, desde el más alto al más humilde, vendrían a representar las raíces del símil.

Yo no abrigo el propósito menguado de ofender a nadie, ni tampoco el de desconocer méritos ajenos. Mas, para que no se me incluya en la categoría de los charlatanes, debo hablar claro, ya que pienso,

y obro con sinceridad, aunque no sé si con acierto, y he abrigado siempre la convicción de que todo maestro digno de tan alto nombre, en toda verdadera democracia, debe limpiar su carácter de pusilanimidades femeniles, de egoístas cálculos de conveniencia personal, como todo acatamiento hipócrita, cuando la voz de su conciencia le está gritando desde el fondo de sí mismo, que debe ponerse de pie y rebelarse contra conceptos, hechos, doctrinas, partidos, sectas, o simples procedimientos que afecten su concepción íntima de justicia y bien público. Y la verdad es que no siempre el nivel total del cuerpo de superiores técnicos frisa en lo irreprochable, condición ésta sin la cual no es posible arrojar la primera piedra como a la mujer adúltera en la parábola del evangelio.

Desde el superior jerárquico intelectualmente descalificado, de notorio desprestigio entre sus subalternos, hasta el rendido oficinante de Dionisio, la memoria de los maestros de territorios ha de registrar más de una imagen investida de autoridad, aunque desprovista de innata superioridad. Resaltaría, pues, lo extemporáneo de la parte imperfecta exigiendo la perfección del todo.

Más aún: ¿Por qué hay superiores jerárquicos que despiertan en sus subalternos, ya sean éstos "buenos", "regulares" o "malos", una antipatía tan espontánea como profunda y general? ¿Qué les sobra? ¿Qué les falta? Probablemente nada de lo que exige un reglamento bien construído, sino que sus raíces espirituales no ahondan más allá del subsuelo reglamentario, de suerte que su autoridad, artificialmente nutrida, deviene raquítica, y ya se sabe que las jerarquías artificiales ejercen, espiritualmente, tanta influencia como perfume emana de las flores de trapo.

No es, pues, superior quien quiere serlo, o inviste superioridad oficial emanada de preceptos reglamentarios, o aprovecha encrucijadas más o menos equívocas, que dan fácil acceso a las alturas, para conquistar posiciones respetables, o pone en juego, a fin de lograr su promoción, influencias extrañas a sus propias fuerzas cerebrales que por ley natural le determinan trayectoria y rango.

La superioridad auténtica, vale decir, con sello de hechura natural, trasciende sin esfuerzo de auto-exteriorización ni cateos oficiales, — a guisa, diríamos, del melón maduro, el cual, aunque cubierto de hojas, se descubre por el olor de madurez.

Hay hombres cuya superioridad se nos hace sensible, de cerca o de lejos, en una atmósfera de influencia que le es propia, y cuya aproximación, antes que parecernos incómoda e indeseable, anhelamos en una suerte de promisorio advenimiento, como en la llamada **afinidad electiva** en materia amorosa.

Luego, en esta cuestión — del superior y el subalterno — hay un aspecto inédito, de correlación nunca estudiada o, al menos, si entrevista intuitivamente, nunca tenida en cuenta al valorarse los méritos que acreditarían una acertada promoción. Dicho aspecto es, proporcionalmente aunque variando los términos, el mismo que existe entre el maestro y el niño. "El educador tiene una gran influencia — dice Claparède — sobre la expansión del niño. Unos favorecen esta expansión, todo en ellos invita

a que el niño se abra, se despliegue, se afirme, tome confianza en sí mismo. Otros tienen una influencia opuesta, su simple presencia molesta al niño, que se repliega en sí mismo y toma el hábito de no exteriorizarse".

Exactamente: preguntad a los maestros de Territorios — y estoy cierto que os contestarán afirmativamente — si no han visto, siquiera alguna vez, al superior de perfil castrense o policíaco, en cuya autoridad se presiente al fácil enemigo o fiscal impertinente y riguroso, antes que al **maestro**, cuya inteligente mansedumbre, a la par que un sano respeto, inspira alentadora confianza.

La prueba última y concluyente de esta aseveración la ofrecería el reglamento de marras, a pesar del barniz de "compañerismo" con que verbalmente se lo ha dorado.

Antes de proceder por vía ejecutiva a la eliminación incontinente de los "malos" (¡y de los "regulares"!), todo verdadero educador debería detenerse, con serenidad y prudencia, ante algunas reflexiones morigeradoras que sazonan el juicio y aproximan el conocimiento, a menudo extraviado en la superficie, a la profundidad de la verdadera justicia.

Verbigracia: Los maestros hoy "malos", ¿egresaron con tal configuración moral o intelectual de la escuela donde cursaron sus estudios, después de once o doce años de moldeo bajo la dirección sucesiva de maestros y profesores?

Localizada afirmativamente la dolencia, ¿dónde aplicar el sinapismo?... O, en el más probable de los casos, — ya que es inadmisibles presumir que las escuelas normales del país estén diplomando tipos amorales o de cerebro de marmota, impermeable a la penetración de la cultura, — en el más probable de los casos, decíamos, o sea que el maestro se vuelve "malo" en el ejercicio de su ministerio, ¿en qué proporción contribuyen a determinar el monto de su maldad la propia inclinación al mal y las mil circunstancias que entretajan a su rededor una atmósfera propicia e incitativa, cuyo influjo malsano va royendo día tras día la médula moral e intelectual del maestro? ¿Cuántas veces ese mal maestro oyó vibrar en la obscuridad de su alma extraviada, la voz tonificadora y amiga del superior que, menos como autoridad que como compañero o educador, le dijo, a la manera de Jesús al muerto: **levántate y anda?** "Ningún hombre, por deficiente y estúpido que sea — afirma un filósifo idealista, — se halla cerrado en el instante y en el aislamiento del egoísmo. De ningún alma es lícito desesperar; no hay ningún individuo ineducable si el hombre es hombre".

A propósito. Cierto día preséntase un superior en una escuela dirigida por un humilde maestro, con más alma de niño que de pícaro, a pesar de la mala fama que rodeaba su nombre. Llegar aquél y desencadenar sobre éste una lluvia de amonestaciones y órdenes terminantes expresadas en el más destemplado de los tonos, fué obra de minutos.

"Acabó por decirme — contaba el maestro —: ¿Usted es maestro? ¿Usted sabé pelear? Yo sé sacarme el saco, y pelear también si se ofrece".

Otro humilde — con el grave defecto, eso sí, de su afición al alcohol, ¡y tanta! que lo bebía puro, — vióse un día sorprendido por la visita de un superior jerárquico de elevada categoría.

—¿Y este trabajo? — inquirió, mientras observaba un producto de los manualidades escolares.

—Lo han hecho los alumnos, señor — contestó el maestro.

—¡Esto no sirve!, añadió jupitéricamente el superior, y estrelló el objeto contra los bancos.

Después comentaba el pobre viejo:

—A mí me daba vergüenza, colega, que me hiciera eso delante de los niños.

Otra pregunta a formularse antes de levantar la horca:

Los "atrasados en su ciencia y arte profesional", ¿hasta dónde son culpables de su atraso?

El maestro de Territorios — no hablo, claro está, de excepciones, — si la muerte llama a sus puertas por alguno de los suyos, debe empeñarse con el carpintero para poder darle sepultura. (Frente a tan cruda realidad, el proyecto reciente de enviar a los Territorios sólo a maestros casados resulta, más que un desacierto, un agudo sarcasmo — a menos que sincéricamente se iniciara, en forma sistemática y legal, una activa propaganda del neomalthusianismo...). Para no estacionarse o atrasarse, desde el punto de vista cultural; para que el maestro primario — hablamos de los Territorios, donde los medios populares de ilustración no existen — no se fosilice en el charquito de la rutina leyendo eternamente la Anatomía por Emilio R. Olivé, la gramática por Osuna, las Ciencias Naturales por Mario, la moral por Pinzón y, como única revista, el Monitor de la Educación Común, es menester hallarse suscriptor, por lo menos, a tres o cuatro de los grandes diarios de la Capital Federal, otras tantas revistas de las de mayor difusión amén de las especializadas en materia educacional, formar una biblioteca con los principales autores antiguos y modernos que tratan de la ciencia de la educación, munirse de una buena enciclopedia y espigar mensualmente en los catálogos de novedades bibliográficas de Calpe, a la vez que no pasar por alto los frutos del talento nacional — día a día más sabrosos y también más caros.

Ahora bien: ¿Cómo arreglárselas con el lechero, o el panadero, o el carnicero, etc., si queremos hacer en nuestros anaques esta pequeña provisión para el cerebro?

Los señores Inspectores y Visitadores deben a nuestra pobreza la solución de este pequeño conflicto económico. De mí sé decir que en los catorce años que llevo como maestro en los Territorios Nacionales, me ha ocurrido algo parecido al suplicio de Tántalo: he ido formando, lentamente y conforme aparecían a mi curiosidad cerebral, una lista de libros. "Con este sueldo los pido" me decía. Al mes siguiente: "¡Ah, por fin!"; se me aproxima el momento de esta gran satisfacción".

Han pasado los meses. Han transecurrido catorce años, y mi soñada biblioteca ahí yace... en una desvanecida lista de libros que se borrará del todo con la jubilación.

¡Malgastador del dinero!, se dirán algunos mentecatos. Pero de ello les respondería mi mesa de tablas de cajón, mi vida de aislamiento casi absoluto y mi libreta de ahorro con treinta pesos para mantener a mis hijos si llegara a enfermarme, o para costear

un viaje a Buenos Aires si alguna enfermedad lo requiriese...

¿Sería, por ventura, justo que después de un anhelo frustrado por causas totalmente ajenas a la propia voluntad, se viniese a castigar con un reglamento severo e inhumano, la ignorancia — por ejemplo — de que estoy dando prueba en estas páginas?

Pero he aquí algo más grave todavía. En todos los órdenes de la actividad humana, intelectual o física, hay una verdadera escala de valores positivos, que tiene el mérito de ser inalterable, pues cada uno de sus grados lleva el sello indeleble de la Naturaleza.

Estos grados corresponden a las calificaciones de: "Muy bueno", "bueno" y "regular". El último determina un rango inferior, pero siempre dentro de lo positivo, de lo aceptable, de lo meritorio. A nadie se le ocurriría decir que un carpintero "regular" no sirve para trabajos de carpintería; o que no hay que recurrir a un médico si éste, dentro de su ciencia, es "regular" y no "bueno" o "muy bueno"; o que los argentinos, por ejemplo, debemos abstenernos de elegir presidente de la República mientras no veamos diseñarse en el horizonte político del país una figura de la talla de un Rivadavia, o un Sarmiento, o un Roca; menos se le ocurriría a nadie, en fin, privar a un hombre de su pan, cuando se lo gana honradamente dando de sí todo lo que puede, aunque por la limitación que la Naturaleza ha impuesto a su esfuerzo no alcanzara a levantarse un palmo más allá de lo "regular". Pues bien: todo esto que la lógica más elemental, como el más rudimentario sentimiento, rechazan en todos los órganos de la vida, adquiere, según el flamante reglamento, en la esfera de la docencia primaria, un sentido de justicia que conduce a la eliminación del maestro calificado por tercera vez de "regular" (!).

A las causas apuntadas en el curso de este trabajo, que influyen decisivamente en el venir a menos o permanecer estacionario sin que la voluntad ni la vocación del maestro puedan evitarlo, hay que agregar aquí otra, probablemente la que influye de modo más insensible, pero también más seguro y rápido, en el desplazamiento hacia lo "regular": he nombrado el olvido en que se tiene al maestro de las zonas más remotas — el caballito criollo de la cruzada cultural contra el analfabetismo, — olvido que llega a veces a revestir los caracteres de una injusticia para la cual el diccionario no registra calificativo apropiado, como en el reciente, que merece capítulo aparte y en otra oportunidad, de un director con los dieciséis años de desierto que se enferma y solicita traslado. Sus notas van unas tras otras; a éstas suceden los viajes a centros de civilización, en busca de cura para su mal; pero el tiempo pasa, la enfermedad se agrava y el traslado no llega. Empeñando hasta las ganas de vivir realiza un viaje a Buenos Aires, con la esperanza de que su físico macerado habrá de influir de manera decisiva en el ánimo de las altas autoridades.

Pero he aquí que vuelve a su destino, y lo único que ha obtenido en su viaje es un certificado del Cuerpo Médico del Consejo en el que, además de diagnosticar la enfermedad, se dice que es necesario dar al director un traslado a un sitio donde pueda ponerse en asistencia médica adecuada. ¡Ah, no es

lo único!: ha conseguido también que... ¡se le descuenten un mes de sueldo!

Y ahora está solo, con la familia a ciento y tantas leguas, alejada por temor a represalias de un bandido. Y sus vísceras van cada día peor. Pero hay que izar la bandera y dar clase todas las mañanas. ¡Son treinta niños indios, puros! ¡Qué importa el dolor de las vísceras, ni la tristeza del alma, ni el silencio de los superiores, ni la humeda lóbreguez de la covacha?; ¡hay que argentinizar la Patagonia extranjera — aunque de propiedad nacional, — y para ello es necesario que cada maestro esté en su puesto cada día! Por fin, después de po-

ner en juego la buena voluntad de los amigos, le llegó el traslado.

Bien. Todas estas cosas, ¿no están diciendo a gritos que urge, para mejorar la escuela pública argentina, antes que el perfeccionar un mecanismo disciplinario hasta volverlo peligroso en razón de que ha de ser aplicado por hombres falibles — ya que la infalibilidad sólo es atributo de la Iglesia... pero no de la escuela laica, — que urge, decíamos, poner los ojos, la inteligencia, la buena voluntad, la fe patriótica y hasta la pasión varonil en otros aspectos del asunto?

Trelew (Chubut), 1930.

## Escuelas Primarias de Protección Agrícola

POR

LUDOVICO BRUDAGLIO

UNA de las causas más fundamentales de la inasistencia de los alumnos a las escuelas rurales, es la pobreza extrema del medio en el cual se desenvuelven.

La pobreza rural radica en el abandono del cultivo de la tierra y de la explotación granjera.

¿Cómo viven los jefes de familias agrupadas o dispersas en la campaña argentina?

Prestan intermitentemente sus servicios como jornaleros por dos o tres meses en el año en estancias o chacras de la zona, conjuntamente con sus hijos mayores de diez años, dejando en el rancho las mujeres e hijos menores en la mayor miseria y abandono. En el resto del año se convierten en elemento indeseable y merodeadores sospechosos, frecuentadores asiduos de tabernas y sitios de juego. En estas disciplinas se van formando los hijos adolescentes; tal es la escuela del hogar rural en la cual recibe la niñez sus primeras impresiones.

Así, ligera, pero fielmente esbozado el cuadro sombrío, será fácil reconstruir los aspectos de la vida escolar rural en todas sus precarias manifestaciones.

La cuestión gira sobre un punto capital: la inercia, la abulia, y por derivación la miseria moral y material de esos vecindarios destinados a servir de **levadura infame** de una falsa democracia.

La escuela primaria ha asumido desde poco más de una década, el papel de "Previsora Social" en las variadas formas de la vida pre y post escolar: Escuelas de niños débiles, cantinas escolares, colonias de vacaciones, dispensarios, etc.

En las últimas conferencias de Inspectores y Visitadores realizadas en el Instituto Bernasconi, surgieron también: Escuelas de concentración, Refugios escolares y otros organismos capacitados para conducir, albergar, vestir y alimentar a determinados núcleos escolares predispuestos para el alcoholismo, la tuberculosis y el raquitismo.

El Estado no puede ser más previsor y va con tendencia a convertirse, como en la antigua Grecia, en tutor del niño y único responsable de su destino.

No es ésta, sin embargo, la verdadera misión del Estado moderno y de la sociedad del porvenir. La irresponsabilidad de los padres como consecuencia

del abandono de sus más elementales deberes para con los hijos, podría traer funestas consecuencias para el país. Disminuida la fuerza moral del hogar, considerado como núcleo insustituible de una nación, destruidos o aletargados los vínculos del afecto filial por la inexistencia de intereses vitales; desvalorizada la autoridad paterna por la sustitución oficial de sus obligaciones, más hondos problemas surgirán para el Estado.

Crear el sentimiento de la responsabilidad en el pueblo de una democracia, es la misión más grande que incumbe a los hombres de gobierno de esta época. Por eso los Estados Unidos de Norte América marchan a la cabeza del mundo, en todas las manifestaciones de la materia y del espíritu. Bastarse a sí mismo sin violar las leyes de la división del trabajo, debe ser, a mi juicio, uno de los postulados más irreductibles de una sociedad modelo, sin desconocer que en naciones jóvenes, en democracias en formación, el Estado puede ir en protección del ciudadano padre desorientado, entregándole armas de defensa en los campos del trabajo sin que esto importe ser relevado de los deberes que la Naturaleza y las Leyes le han asignado.

Hemos sostenido en varias ocasiones que el analfabetismo no es el fruto de la carencia de escuelas, sino la resultancia del mal funcionamiento de las mismas, de la defectuosa organización y, más que todo esto, del sistema de centralización.

Por esto el problema se presenta insoluble porque concurren factores extraños a la ética escolar, como ser la falta de cooperación del hogar rural por estar formado sobre bases inciertas y carecer por lo tanto de estabilidad económica y espiritual. El problema de la inasistencia de alumnos a las escuelas, en parte obedece a esto porque no es posible exigir orden, puntualidad, aseo y amor al estudio cuando pelagra diariamente la subsistencia, cuando los valores morales están subvertidos por el fantasma de la miseria.

No es posible tampoco generalizar en nuestro país para descubrir y atacar el mal; el fenómeno se presenta bajo múltiples fases; es menester vivir en el ambiente y estudiar de muy cerca la situación del hogar en nuestras campañas. Si no se coloca ese hogar en condiciones de hacer frente a la lucha por la

vida, inútil será el esfuerzo del Estado en rodearlo de escuelas. Tendremos miles de niños anotados en los censos, en los registros y en las planillas; nada más.

Pero tampoco sería posible exigir que el Consejo Nacional de Educación despliegue actividades extrañas a su mandato. Es incumbencia del Ministerio de Agricultura, del Departamento del Trabajo, de los gobiernos de provincias o de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, velar por la situación del agricultor o del jornalero rural que vive miserablemente abandonado a su propio destino, convencido de que su único deber cívico consiste en entregar su libreta de enrolamiento **al mejor postor**...

Sin embargo, ninguna dependencia del Estado posee tan infinito número de agentes fijos en todos los ámbitos de la República (Directores de Escuelas) como esa gran repartición de enseñanza primaria, para encomendarles la organización mixta de un plan de "Protección Agrícola" con beneficio directo para la escuela pública.

La colaboración del Consejo podría resultar de suma eficacia si las reparticiones nombradas pudieran llegar a un acuerdo, destinando partidas o subsidios para ensayar en algunas provincias el plan propuesto.

No siempre el poblador rural carece de una parcela de tierra de su propiedad: sería interesante conocer cuántos son en el país los propietarios de una a diez hectáreas de tierra laborable, superficie máxima para que un hombre de buena voluntad, con la ayuda de su mujer e hijos mayores de catorce años, pudiera atender con provecho, sin recurrir a manos mercenarias.

En varias zonas he comprobado que, aun en el caso de ser propietario de una discreta superficie de terreno, nuestro hombre rural no encuentra modo para extraer de la tierra lo necesario para alimentar y vestir a su mujer y a sus hijos.

¿Motivos? Existen muchos, pero el más importante radica en las dificultades que se presentan para efectuar una mediana preparación del suelo por falta de herramientas y caballos de labranza. Raras veces encontraremos una pala o una azada en buen estado y sería ilusorio pretender hallar un arado seneillo y una rastra de dientes. La falta de un equipo completo para roturar y preparar el suelo en su tiempo oportuno malogra las aspiraciones de mejoramiento económico del poblador rural, anula su fe en la labor personal de su tierra y le entrega de lleno a la vagancia o al efímero y precario jornal que apenas le alcanza para satisfacer sus vicios, el alcohol y el tabaco.

Por ende, su hogar queda librado a su propia suerte, y es así como a la pobre escuela del lugar le queda el único recurso de afrontar por sí sola la enorme, la titánica tarea de educar e instruir los hijos de esos hogares donde, a la angustiosa miseria material, se une la miseria moral con todas sus laeras sociales que oponen constantemente un dique formidable a la labor del maestro.

El dilema es de hierro. Ni el mejoramiento didáctico, ni una mejor retribución a los maestros podrán influir para que desaparezca el ausentismo de los alumnos en ciertas escuelas rurales.

Falla el mejor engranaje: el concurso afectivo y real de la familia sin el cual todo se torna una burda farsa; una bien organizada mistificación.

Conviene, entonces, a los intereses de la escuela, atraer al jefe del hogar rural al solar abandonado, donde el cardo y el abrojo le han reemplazado a expensas de la tierra fecunda que pudo haber realizado milagros ennobleciendo muchas vidas mientras que ahora el páramo es su símbolo y el hambre es su lema.

Luego, o la escuela se convierte en albergue tutorial del alumno menesteroso e inasistente, o bien asume un carácter mucho más digno, más educativo, más científico, diré así, cooperando eficazmente en la obra regeneradora del hogar rural, célula palpitante y formidable de esta nación libre que todo lo espera del producto de su suelo privilegiado y de la virtud acrisolada de sus hijos.

Recordemos la hermosa sentencia del gran Hugo: "En el país de la esclavitud hay que hacerse artesanos, en el de la libertad hay que hacerse agricultores."

Entregando al poseedor de una parcela de terreno los medios para efectuar gratuitamente la labor inicial de la preparación del suelo con los modernos métodos mecánicos, o a sangre, según convenga, habremos realizado la más alta obra de previsión agrícola que jamás Estado alguno haya implantado hasta la fecha.

Realizada la limpieza, roturación, rastreo, etc., del suelo y entregado a su dueño para la siembra y otras labores suplementarias más livianas para las cuales no se requieren máquinas de mucho valor, aquel podrá fácilmente, mediante oportunas lluvias, obtener óptimas cosechas contribuyendo al progreso y bienestar de su familia.

Naturalmente, con la mayor sencillez y con un gasto casi insignificante, la escuela pública habría de tal modo procurado la dignificación del hogar rural, apartándose del deplorable y costosísimo sistema de la dádiva oficial, de la limosna en vestuario y alimento hecha en dosis homeopáticas cada tres o cuatro años, absolutamente ineficaz porque no puede resolver el problema de la inasistencia escolar y en cambio deprime el espíritu del hombre altivo convirtiéndole en un ser despreciable.

Podría creerse que el Estado abrigara el propósito de fomentar la indigencia, la pasividad, la simulación, cuando en realidad su único fin es el de realizar una obra social más completa y perdurable.

En los Estados Unidos, ese incomparable país todo fuerza, salud, optimismo, bienestar y alegría, donde todo trepida por el esfuerzo individual de cada habitante, no se concibe tal cooperación. Con el proyecto, que se presenta, aparece el Estado como **INSTRUCTOR** del hombre rural. Y esto es un papel bien distinto de aquél, por cierto.

## Proyecto

Artículo 1º — El Consejo Nacional de Educación, o los gobiernos de provincias, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura de la Nación y en colaboración con la Dirección General de Enseñanza Agrícola, crearán "**ESCUELAS PRIMARIAS DE PRE-**

**VISION SOCIAL''**, organismos que tendrán por objeto, aparte de la enseñanza primaria, la cooperación al padre de familia-colono en la preparación efectiva del suelo apto para agricultura.

Art. 2º — Para tal fin, se complementará la dotación corriente de las escuelas públicas que fuera menester convertir en este tipo, con un equipo mecánico o a tracción a sangre (como mejor convenga), compuesto de un tractor, un arado y una rastra.

Estas escuelas serán emplazadas preferentemente en aquellos lugares donde se hallara radicada una población rural indigente de diez familias por lo menos, propietarias de pequeñas parcelas de una a diez hectáreas, arrendatarios u ocupantes con licencia y cuyos hijos estuviesen en edad escolar.

Art. 3º — Los Directores de estas escuelas serán exclusivamente varones, con preferencia egresados de escuelas agrícolas nacionales o provinciales y con aptitud manifiesta para dirigir labores agrícolas y versados en la mecánica rural.

Estas escuelas serán provistas invariablemente de un portero varón mayor de edad, dependiente de la dirección de la escuela, el que estará preferentemente a cargo del equipo escolar sin desatender la limpieza del local destinado para aula.

Art. 4º — Las dependencias públicas a cuyo cargo se hallaren estas escuelas, no estarán obligadas a costear el combustible, lubricante, repuestos y semillas, gastos que podrán estar a cargo de los respectivos beneficiados o de Comisiones Vecinales.

Art. 5º — El Director será el responsable directo de la conservación y cuidado del equipo escolar que se le confíe, debiendo semestralmente elevar a la Dirección General de que dependa, una planilla del estado de cada una de las máquinas que componen el equipo.

Art. 6º — Todo jefe de familia, tutor o encargado, cuyos niños mayores de cinco años de edad deban concurrir a la escuela pública de la zona, tendrá derecho a solicitar por escrito, en formularios especiales que facilitará el director de la escuela, el uso del equipo escolar dos veces al año como máximo, para la roturación y preparación del terreno en el cual se halle su vivienda habitual y en ella tenga constituido su hogar.

Art. 7º — Cuando en el radio de acción de la escuela existieran personas que reclamaran a la vez los beneficios del equipo escolar, y cuya totalidad de hectáreas destinadas al cultivo fuese superior al límite máximo de labor exigido a un equipo, el director de la escuela establecerá un término proporcional fundado en las necesidades de cada hogar y en la cooperación que éste haya prestado a la escuela en cuanto a asistencia de los niños. Luego fijará un turno riguroso para la **labranza colectiva y uniforme**.

Art. 8º — El propietario o arrendatario beneficiado por el uso del equipo escolar, deberá prestar indefectiblemente su colaboración personal y continuada mientras se efectúe la labor en su predio, como asimismo la de todas aquellas personas mayores de ambos sexos que cohabiten o que se hallen accidentalmente albergadas en su domicilio. La resistencia a esta colaboración sin causa justificada, será suficiente motivo para suspender los beneficios del equipo escolar.

Art. 9º — Cuando se malograra la cosecha por

abandono injustificado del sembradío o por desidia en el cuidado de los alambrados, etc., se suspenderá en lo sucesivo, para cada caso, el beneficio gratuito del equipo, estableciéndose, en cambio, una tarifa punitiva, por hectárea y por pago adelantado.

Art. 10. — De igual modo se procederá cuando el Director de la escuela comprobara una inasistencia irregular a clases de los hijos o niños al cuidado del agricultor, sin motivos atendibles.

Art. 11. — Las dependencias del Estado, al formular el pliego de condiciones para la provisión de equipos a las casas del ramo, establecerán el compromiso de éstas de asegurar y vigilar el perfecto funcionamiento de los tractores por intermedio de sus agencias o representantes más cercanos a los equipos en función, como asimismo la obligación de entrenar gratuitamente a núcleos de jóvenes alumnos pertenecientes a la escuela del distrito.

Art. 12. — La Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación o las Dependencias Técnicas Provinciales, facilitarán a los Directores de estas escuelas la colaboración necesaria por medio de conferencias y demostraciones prácticas.

Art. 13. — Cualquier divergencia que se suscitara entre los beneficiarios y la dirección, será solucionada por una Junta de tres vecinos de reconocida independencia económica, cuyo fallo será inapelable, haciéndose así constar al acogerse cada persona a los beneficios del equipo escolar.

Art. 14. — Cuando el equipo fuera objeto de daños intencionales, retención indebida o sustitución de piezas, el Director de la Escuela estará facultado para solicitar la intervención de la fuerza pública y actuará en nombre de la repartición de la que depende.

Art. 15. — Una vez terminada cada campaña, todas las máquinas serán prolijamente reparadas, limpiadas, engrasadas y depositadas en lugar seguro.

## Apéndice

Es muy posible que en el radio donde convendría establecer una **ESCUELA PRIMARIA DE PROTECCION AGRICOLA** se presentaran serias dificultades para instalarla por la carencia absoluta de local para clases y vivienda para el director.

Dado el carácter sintético y práctico de la enseñanza, cuyo ciclo no debería ser mayor de tres años en un mismo lugar, no convendría propiciar la edificación de locales por más económicos que fuesen. Siempre resultarían más caros que empleando el uso de tiendas de campaña, especialmente confeccionadas para el caso y una casilla rodante para vivienda del director.

Las tiendas de campaña tendrían todo el espacio, la luz y el aire requeridos. Muchísimos locales fijos donde funcionan actualmente escuelas fiscales quedarían en inferior condición si se adoptaran las aulas-carpas. Luego existiría la gran ventaja del traslado rápido y económico.

Las casillas rodantes para la vivienda del director pueden construirse de manera que posean todas las comodidades exigibles en un espacio reducido. A saber:

Un dormitorio de 1.86 x 2.25 metros.

Un comedor de 1.98 x 1.25 metros.  
 Un cajón forrado de zinc con hornalla a gasolina.  
 Un servicio y baño de ducha: 0.80 x 0.70 metros.  
 Un toldo de lona de 5 x 4.25 x 1 de vuelo.  
 Un armario biblioteca de 1.96 x 0.80 metros.  
 Cuatro cables de amarre.  
 Un asta bandera.  
 Una escalera de acceso.  
 Un depósito de agua de 300 litros.

En algunos lugares, pocas veces un director-maestro puede disfrutar de esas comodidades.

Sería muy interesante que cada casilla tuviera su instalación de radiotelefonía y que las direcciones generales de escuelas, o los consejos, establecieran en días y horas prefijados audiciones de carácter administrativo, cultural, didáctico o de divulgación agrícola.

Guaileguaychú, abril de 1930.

## Pedagogía e Instrucción

POR

R. G. PATERSON TOLEDO

EN las dificultades de la técnica más que en la complejidad del conocimiento estriba la lentitud del avance científico y su ilusión de amplitud extraordinaria. Hasta tal punto se han hecho absorbentes esas dificultades que han venido a constituir otros tantos problemas secundarios cuya solución representa el espaldarazo que consagra al novel investigador.

Pero si a éstos les concedemos importancia en el sentido de demostrar una vocación, les debemos también reconocer tantos peligros que su nómina debiera ser como la portada de toda labor de especialista.

El principal y el más frecuente entre ellos es la sustitución de objetos, en el que se toma el problema técnico subsidiario por el principal, la parte por el todo, especie de sinédoque científica entre dramática y esterilizadora.

La ciencia pedagógica no escapa ni podría escapar a esta regla.

Imaginario capitán de un barco imaginario, la pipa entre los labios, el andar pesado y monótono, escalsemos el puente, sextante en mano, dispuestos a "situarnos", mientras a nuestro derredor y a plena marcha, por obra de una tripulación infatigable, el barco toma nueva forma, hiende las aguas más velozmente y todavía continúa remozándose.

Con el objeto de aclarar el análisis trataremos por separado de la pedagogía en sí misma y de la instrucción, es decir, de las posibilidades del arma y de sus resultados.

En un comentario anterior observábamos la dificultad enorme, sino la imposibilidad, de llegar a la inteligencia del niño apoyándonos en esquemas, y cómo lo simple y lo compuesto, etc., son meras aproximaciones que carecen de utilidad práctica, en cuanto es la conciencia de los mismos quien permite, a posteriori, esa clasificación.

Hasta al análisis más superficial no escapa la diferencia de gustos y de preferencias de los educandos, su mayor facilidad para unas materias que para otras, lo que hace, como es natural, que lo catalogado como simple en ésta sea más complejo que lo llamado complejo en aquélla, y viceversa. Y a su vez, esos mismos hechos aparecen directamente influenciados por la corriente afectiva que sabe despertar el que los expone, de donde el amor tendría un valor pedagógico más acendrado que cualquier norma.

Esto, que no ha pasado inadvertido a los verdaderos maestros, constituyó el eje de una renovación en los métodos de enseñanza que si todavía no se ha hecho carne en la educación oficial, es porque requiere en los preceptores o en los aspirantes aptitudes diferentes a las exigidas hasta ahora.

De todas maneras la reacción saludable se ha iniciado y esto bastaría a satisfacernos, si no viéramos todas las resistencias que obstaculizarán su adopción. Desde los simples y manoseados epítetos de "entusiasmos juveniles" o "visionarios", etc. — toda idea nueva o rejuvenecida los provoca espontáneamente — hasta los complicados argumentos económicos y sociales serán esgrimidos leal o deslealmente para impedir ese cambio. Extraña inercia la del espíritu que le hace gastar más energía en mantener una posición equivocada que la necesaria para rectificarla.

No es desde ese solo punto de vista que podríamos presentar objeciones. Parecerá tal vez demasiado pesimista esta visión, pero queremos agotar primero las posibilidades de nuestra escepticismo para poder así entregarnos a una alegría sin recelos.

Es menester, y más todavía en materia de educación, antes de efectuar un cambio cualquiera, el conocimiento exacto de lo que lo reemplazará para evitar la anarquización de valores que ese cambio llevaría aparejado. ¿Existe ese nuevo "Código de Procedimientos Pedagógicos"? y, existiendo, ¿podría contar con idóneos suficientes para hacerlo utilizable? No sea que en la terrible enreujada de la teoría y de la práctica debamos volver angustiados la cabeza en busca del antiguo apoyo y veamos que ya no es más que un polvillo tenue que nos aproxima el horizonte casi hasta nuestra espalda.

Pero si el problema técnico es tan difícil de resolver como interesante, los resultados de la enseñanza agudizan todavía esos rasgos.

Hemos de analizarlos desde el triple punto de vista biológico, social y moral, sea someramente, para terminar con el aspecto más apasionante, el de qué enseñar.

La primera ojeada nos llena de optimismo. La aplicación de cuatro reglas elementales de higiene ha dado a la humanidad un aspecto tan agradablemente sano y promisor, que casi estaríamos tentados a no abandonar esa dirección. Y más cuando advertimos que sus posibilidades son todavía enormes.

Pero la observación de los ejemplares humanos más conspicuos nos modera cuando no nos desalienta. La biografía de cualquier hombre famoso es decepcionante desde el punto de vista de la biología de la especie. Todo comienza y termina en él. Sus obras, que son lo accesorio, nos dan una idea tan equivocada de nuestra estatura como la que tendríamos si nos creyéramos gigantes por el hecho de escalar una montaña. Los hijos de los genios, cuando existen, son la lápida de los padres.

Tal vez en el ejemplo extremo que hemos pintado los contrastes sean más llamativos, pero en mayor o menor grado se pueden poner de manifiesto en cualquier tramo de la escala. No vamos a insistir. Nos basta mostrar a la instrucción relajando muchos resortes vitales, como si la hipertrofia del individuo se hiciera a base de la sangre de la especie.

Nuestra organización eminentemente capitalista y de un sórdido egoísmo contribuye a complicar este estado de cosas. Después de dar a sus miembros nuevos gustos y más complicadas necesidades los divide en económicamente útiles y los absorbe, separándolos deliberadamente de cualquier otra actividad, en económicamente inútiles o indiferentes, a los que abandona a su suerte en peores condiciones que al tomarlos, pues los ha privado de su espontaneidad. En cualquiera de los dos casos la instrucción ha obrado como una insensata fábrica de eunucos.

Pero si desde su proyección biológica y social la generalización del conocimiento podría resultar casi un suicidio de la especie, desde su faz moral el cuadro no presenta mejores tintas.

El problema de la educación se entrelaza aquí con el de la conducta y éste con el religioso. Todo conocimiento privado de su contenido moral se desvirtúa haciéndose inapto para la vida.

Como observa muy acertadamente G. B. Shaw, la educación laica es imposible. Reduce el problema de la conducta al "pórtate bien o te daré de palos" que

es muy inferior como preventivo al "o te irás al infierno" de los religiosos, ya que a este segundo castigo no escaparía nadie. ¿Quiere decir que debemos volver a él? No lo creemos. Cualquier sistema que trate de colocar los motivos de nuestros actos fuera de nosotros mismos no puede sino relajar la voluntad e invitarnos a la hipocresía.

Las consecuencias son tan evidentes que nos limitaremos a poner un ejemplo muy de actualidad. Que los grandes acorazados han perdido mucho de su podería y su utilidad con motivo del advenimiento de los submarinos y de los aeroplanos como armas de combate, no es un secreto para nadie. Y que, por lo tanto, es acertado reemplazarlos por barcos más pequeños y ágiles o por submarinos o por aeroplanos. Sin embargo, se discute con toda seriedad en las conferencias sobre reducción de armamentos en pro de la paz, la limitación en número de esas grandes unidades y su substitución por otras menores.

A pesar de todo creemos vislumbrar algo entre las sombras. Las ideas de bien, de bondad y de derecho existen entre los hombres, lo que demuestra que alguien las ha sentido y que somos capaces de guardar su tradición. Y también hemos realizado algo: hemos abolido la esclavitud y nos resistimos a creer que sea también por vil tartufería.

Entonces ¿debemos influir en la inteligencia del niño? ¿Hasta qué punto y en qué direcciones serán dirigidas esas influencias? ¿Nos limitaremos, en un exaltado romanticismo, a suponerles los gérmenes de todas las grandezas, dedicándonos a verlos crecer? ¿Debemos agregar entre los derechos del niño el de la libertad "a outrance"?

Somos vanidosos; lo cierto es que deseáramos ver en nuestros hijos, muy desarrollados, todos los anhelos, los gustos y las sugerencias que en nosotros no son más que una sombra de las sombras platónicas y que por el hecho de pertenecernos adolecen del defecto de la pesantez.

Entonces será cuestión de decir: "No nos dejes caer en la tentación".

## De la Asamblea de Inspectores de Provincias

### Resumen de algunos despachos aprobados

#### TEMA A. — OBLIGACION ESCOLAR

La obligación escolar se iniciará cuando el niño haya cumplido los 7 años de edad.

En los centros urbanos y semiurbanos será opcional aceptar niños de 6 años, si a juicio de los directores se encuentran suficientemente desarrollados psíquica y físicamente.

#### TEMA B. — ORGANIZACION DE GRADOS

Organizar la escuela con dos ciclos para primero y uno para los otros grados.

#### TEMA C. — GRADO PREPARATORIO

En el grado primero inferior o preparatorio, se impartirá una enseñanza especial, no haciéndola sistematizada, sino a base de una educación sensorial.

#### TEMA D. — AÑO ESCOLAR

1º La duración del año escolar será de ocho meses, entendiéndose que quedan suprimidas las vacaciones de invierno.

La inscripción se iniciará con cinco días de anticipación a la apertura de las clases a objeto de que el curso comience con el mayor número posible de niños.

Cada inspección seccional establecerá la fecha de iniciación y clausura del curso, contemplando las características climatéricas e industrias predominantes.

2º La semana será de 6 días, destinándose los sábados para la educación social, especialmente.

3º Para las escuelas de un sólo maestro, donde la designal preparación básica del alumnado imponga

la división del mismo en 3 o más grupos o secciones, el horario será continuo de 4 horas para las secciones adelantadas, y de 3 para las atrasadas, a fin de poder intensificar los conocimientos en aquéllos y no fatigar la mente en éstos.

El tiempo se distribuirá de modo que se destine una hora para ejercitaciones prácticas.

4º Al iniciarse cada hora escolar se realizarán en todos los grados, durante 3 minutos, ejercicios respiratorios.

5º Diariamente habrá 1 hora de ejercitación práctica que podrá comprender: trabajos de granja (avicultura, cunicultura y apicultura) horticultura, agricultura y arboricultura. Industrialización de productos regionales (fabricación de manteca, queso, jabón, velas, etc.; conservas de frutas, legumbres, etc.); economía doméstica, manualidades educativas en general.

#### TEMA F. — ANALISIS DE PROGRAMAS

El análisis de las orientaciones generales que se formulan en el presente trabajo deberá estar sujeto a un criterio regional, práctico y utilitario. Dicho análisis será realizado por cada escuela, teniendo en vista las indicaciones y sugerencias impartidas por el cuerpo técnico seccional.

Los programas serán desarrollados mensualmente.

#### TEMA G. — INTERCAMBIO EPISTOLAR Y CANJE DE ILUSTRACIONES

A los efectos de la aplicación de la enseñanza del lenguaje, y con el objeto de organizar los museos escolares, se establecerá el intercambio epistolar y de productos regionales, entre escuelas de distintas zonas.

## Resumen de algunos Informes de la 3ª Comisión

### TEMA "A": Preparación de series graduales de ejercicios para uso en la enseñanza.

La Comisión aconseja la siguiente resolución:

Artículo 1º — Cada maestro llevará un cuaderno de ejercicios de lenguaje y otro de aritmética.

Art. 2º — Estos ejercicios serán confeccionados mensualmente en armonía con el desarrollo analítico de los programas.

Art. 3º — El desarrollo de los ejercicios tendrá una gradación lógica y una adaptación definida al medio en que la escuela actúa.

Art. 4º — Los ejercicios graduados reflejarán el desarrollo sistemático y la orientación general que el docente imprima a estas asignaturas básicas.

Art. 5º — Las series graduales de ejercicios serán de propiedad del maestro que las formule y no de la escuela.

### TEMA "B": Escuelas de Fronteras.

La Comisión declara que las Escuelas de Fronteras, creadas recientemente con un plan científico de trabajo, programas y horarios especiales, tienen carácter de ensayo y no habiendo funcionado todavía, no han ofrecido aún valor experimental para merecer innovaciones didácticas o administrativas, por cuya causa se abstiene de abrir juicio al respecto.

### TEMA "C": Escuelas de "Nuevo Tipo". Orientación práctica de la enseñanza.

Referente a las escuelas infantiles de "Nuevo Tipo" la Comisión declara:

Artículo 1º — Que sólo son concebibles como instrumento tendiente a desarrollar en el niño el sentido de la vocación, vigorizando sus aptitudes para el trabajo y sus hábitos de economía.

Art. 2º — Que la orientación determinada para la escuela común en las actuales reuniones de Inspectores y Visitadores contempla, en principio, la finalidad que encierra este tipo de escuela; en consecuencia, considera la Comisión que bien podrían orientar su enseñanza, como grados complementa-

rios, para los alumnos que hubieran cursado el ciclo infantil de aprendizaje.

Art. 3º — Que el progreso del país está cimentado en el desarrollo de las artes, las ciencias, la estadística, la filosofía, etc., pero también lo está en la industria y el comercio; por tanto toda escuela pre-vocacional y vocacional propiamente dicha, deberá consolidar su acción en ciclos fundamentales:

- a) de ciencias y letras;
- b) de orientación agrícola-ganadera;
- c) de economía doméstica;
- d) de comercio.

Art. 4º — Que las industrias rurales constituyen en nuestro país el complemento por excelencia de la enseñanza primaria; en tal virtud aconseja orientar las actividades escolares hacia la escuela tipo granja.

Art. 5º — Que estas escuelas, como cualquier otra de ensayo, deben ser puestas en manos de quienes las comprendan e interpreten, para no defraudar sus altos propósitos.

Art. 6º — Que las Escuelas de "Nuevo Tipo" para adultos deben orientar su acción con un espíritu utilitario, tendiendo a la formación de industriales, obreros e idóneos en general, por cuanto el sentido de la vocación en un adulto ya está perfectamente determinado.

### TEMA "D": Textos escolares.

La Comisión considera que el tema "Textos escolares" sólo se refiere al libro de lectura, por cuanto, entiende que, todo otro texto impositivo de estudio debe ser completamente desterrado de la enseñanza primaria.

**ROGAMOS** a nuestros suscriptores que, cada vez que nos escriban, tengan a bien citar el número de su recibo, con lo que facilitarán nuestras tareas.

# La Escuela en Acción

## ¿Qué debe dar de sí una Nueva Pedagogía?

**D**ESDE que existe en Alemania un fuerte movimiento de reforma educativa, es decir, desde hace diez años, los psicólogos han ganado mucho terreno. Estos señores tienen razón al exigir como condición previa de toda influencia sobre el niño el conocimiento de su alma. Pues este conocimiento debe ser para el pedagogo lo que la anatomía para el médico. No tenemos derecho a seguir operando sobre objetos desconocidos con medios aun inadecuados. Esto sería un error científico que se traduciría en inhumanidad. El que no conoce en lo posible el mecanismo del alma infantil, gracias a una larga experiencia, no sirve para maestro. Dentro de esta categoría pueden incluirse la mayoría de los padres y las madres. Sin embargo, en éstos, la falta de capacidad está suplida, en cierto modo, por el cariño que les impide aplicar sus equivocadas ideas con el mismo rigor del maestro profesional, que ve en el desprecio y aniquilación de los deseos del niño la más alta expresión del cumplimiento de su deber. Con su instinto natural las madres encuentran siempre el medio de respetar las cualidades naturales de sus hijos, sobre todo si no están influenciadas por curas y maestros. Pues si, por ejemplo, han aprendido como una verdad de alta filosofía la bárbara frase del Judio Jesús Sirach de que el cariño se demuestra a los niños castigándolos duramente, entonces su buen instinto queda aniquilado. A un niño no debe pegársele, porque nunca lo merece. Los defectos y faltas de los niños son expresión de su debilidad e inexperiencia. Pegar a un niño porque rompió un objeto de valor es una prueba de ignorancia y de brutalidad de la madre. ¿Cómo ha de saber el niño que el objeto era rompible y que tenía un valor? Otras veces la madre le había dado piedras de diversas formas para que las tirara desde la cuna. De esta manera aprendió el niño que los objetos al caer en el suelo hacen ruido y le divierten. En adelante obra según esta experiencia. Y esta vez le pegan por una acción que antes causaba regocijo. Así no se educa al niño para el bien, sino que se destruye su sentimiento de lo justo; la confianza y la amabilidad naturales en él. Educar a un niño es introducirle en un mundo desconocido. Si nosotros nos encontráramos de repente en China, cometeríamos continuamente acciones consideradas allí como punibles: entraríamos ingenuamente en un templo abierto y mereceríamos la muerte. El juicio que los chinos harían de nuestros actos nos parecería una enorme injusticia. ¿Por qué nos condenan, preguntaríamos, por una acción que para nosotros no es culpable? Lo mismo pensaría el niño de sus castigos si tuviera para ello el entendimiento necesario. Pero como no lo tiene, esos castigos sólo le desorientan, asustan y amargan.

Una madre amorosa que se compenetra con el alma de su hijo y se hace cargo de su impotencia está inmune contra semejantes absurdos. Sólo le falta el con-

vencimiento necesario para oponer el fruto de su experiencia y su sano instinto a los prejuicios pedagógicos. Los resultados de la psicología académica no pueden sorprenderla, ya que únicamente confirman sus convicciones. ¿De qué nos sirve a los pedagogos que se fije científicamente en diez mil experimentos el límite de resistencia de los niños para el trabajo mental? Por los bostezos, el tono de la voz, la posición, el color y la expresión del rostro en general, comprende en seguida una madre cuidadosa, sin necesidad de estadística, cuándo su hijo está cansado. Y hará muy mal en pedir a la ciencia de los libros lo que su experiencia le ha dado y en dar más crédito a las observaciones hechas en otros niños que a las suyas propias. He creído siempre que el mejor banco es aquel que menos se utiliza; una vez comprobado que el estar sentados largo rato es perjudicial a los niños, hay que abandonar esta mala costumbre en vez de perder el tiempo buscando bancos mejores. Una instrucción que se pague con la salud corporal es peor que la ignorancia. El fin de la vida no puede utilizarse por medio de una preparación insana para vivir. Si nuestra educación da una cantidad tan enorme de hombres contrahechos, anémicos, enfermos de los ojos, nerviosos y, por tanto, abúlicos e hipocondríacos, debe estar equivocada y es preciso acabar sin demora con ella.

Hoy dicen muchos que el hombre culto necesita tener tales y cuales conocimientos y que para adquirirlos los escolares deben trabajar sentados seis u ocho horas. ¿Cuándo llegará a comprnderse que esta afirmación es arbitraria? Pátese una raya por encima de todas esas cosas tan necesarias y estamos en paz. Es sabido que los chinos están sufriendo exámenes hasta los setenta años para llegar a la plena posesión de la cultura china. A nosotros nos parece que harían mejor cerrando sus escuelas y mandando a la juventud al extranjero a ver cómo los demás pueblos viven. Sería una gran dicha para ellos si olvidaran de una vez sus tradiciones e intentaran crear por sus propias fuerzas una nueva vida. Pero nosotros mismos, sin darnos cuenta, somos lo mismo que ellos. ¿Qué les importa a los niños toda la pléyade de padres de la Iglesia desde el siglo segundo en adelante? ¿Qué les importan las aburridas discusiones sobre la divinidad de Cristo, la Eucaristía, sobre si los legos debieran comulgar sólo con el pan o también con el vino? ¿Qué les importa el mecanismo provinciano de la política griega y la dudosa historia de la república romana? No hace mucho se creía que un hombre no podía dárseles de culto sin conocer al dedillo toda la mitología y la lírica griegas y romanas. En tiempo de Schiller se versificaba con las ideas y las imágenes de las metamorfosis de Ovidio. Hoy ni siquiera la poesía lírica se acuerda de Dafnis, Filis, Cloe, Damón y otros personajes, y es de mal gusto hablar de Júpiter Pluvio o de Febo, el dios del sol. A lo más sirven ellos de tema para versos

humorísticos o para los ejercicios de retórica en los elogios de señoritas de buena casa.

La nueva pedagogía ha de defenderse sobre todo de lo que se le está pidiendo y que algunos están dispuestos a dar: un sistema. O en otras palabras: la nueva pedagogía ha de apoyarse exclusivamente en la observación del niño, y el conocimiento resultante de ella la ha de capacitar para dirigir sin violencia su naturaleza y colocarle en un medio social saludable. Lo primero debe ser, pues, la observación del niño. También será conveniente apropiarse los principios de la biología. Hay que saber lo que el hombre significa; que el recién nacido no es el principio, sino el último momento de una evolución infinita: el heredero de fuerzas que sólo a través de una inmensa cadena de antepasados pudiera adquirir la forma y los caracteres actuales. El que quiera ejercer influencia en el desarrollo del niño ha de haber estudiado sus funciones corporales, la influencia de las mismas en el terreno mental, el lento despertar de su conciencia y el progreso pausado de toda su vida espiritual. Por "dirección acertada" del niño ha de entenderse la satisfacción de sus deseos, manifestados en peticiones y preguntas.

Ya sabemos que la crítica contestará diciendo que la educación consiste precisamente en la sustitución de la voluntad del niño por la del educador. Este problema no puede resolverse con una palabra: él nos ocupará constantemente durante todo el libro. Es el último problema de la educación y aquel en el que aparece más claramente el contraste entre la antigua pedagogía, impregnada del principio de autoridad, y la moderna, proclamadora del derecho de los niños. Aquí hemos de defendernos contra la crítica que, exagerando un pensamiento razonable, quiere reducirnos al absurdo y al ridículo. Se dice: así, pues, si un niño quiere saltar al fuego, o a la calle desde un balcón de un tercer piso, hay que permitirselo, pues los niños siempre tienen razón y los padres son ahora los que deben ser educados. No, el niño no debe poder echarse desde la ventana a la calle; pero no hay inconveniente en que, en terreno llano, caiga alguna vez de nariz. Ningún niño escapa de esta experiencia que da una idea clara y duradera de la ley de la gravedad. También es conveniente que el niño se quemé alguna vez los dedos: a todos nos ha sucedido y no nos ha sentado mal. Hay que aprender desde chico que hay leyes naturales contra las que somos impotentes. ¿Por qué no se despeñan las liebres o los cabritos? Yo no he oído nunca contar que una liebre se haya despeñado ni que se haya ahogado una gallina. Los animales saben perfectamente cómo han de vivir. Y sin embargo, no han tenido institutriz ni han ido a la escuela. ¿Cómo comprenden todo lo que saben? Ellos viven de un modo tan racional que avergüenzan al mismo hombre. No comen ni beben nada que les pueda dañar. No se envenenan con alcohol o nicotina. Mueren en libertad y no de grasa en el corazón o de diabetes. ¿Por qué no ha de poder conquistarse el hombre en la vida misma la capacidad para vivir, en vez de buscarla en una educación artificiosa?

Dirigir acertadamente a los niños es, pues, darles ocasión de reunir la experiencia necesaria. Con ello llegamos a una tercera exigencia: estas posibilidades se crean poniendo a los niños en una comunidad de vida con otras personas, especialmente con otros niños.

Así aprenden también por la experiencia de los demás, y se ven obligados a establecer su voluntad en una relación justa con las voluntades igualmente respetables de sus compañeros. A eso llamamos nosotros educar por medio de la vida. Así ha de formarse la vida en la vida, libre de toda privación innecesaria y de toda tiranía. No hemos de temer que un joven así formado se encuentre aislado en la sociedad o considerado por los filisteos como un salvaje. Al contrario, tenemos el deber de procurar que la generación joven no caiga demasiado bajo el peso de las masas para ser arrastrada por sus instintos, formada por su voluntad y absorbida por ella. La escuela, el ejército, la sociedad toda, tienden a uniformar al individuo; a la educación familiar — que desgraciadamente también tiende a preparar al individuo para la masa — corresponde resistir a esas fuerzas uniformadoras por medio del cultivo de la personalidad.

La moderna pedagogía ha de dar al maestro la voluntad y los medios para despertar y fortalecer en los niños lo más importante de la vida, a saber: la confianza en las cualidades innatas, y para cooperar al desenvolvimiento de su energía natural. Si se nos dice que predicamos un individualismo radical, no nos enfadaremos, sino que nos consideraremos alabados. Pues "radical" quiere decir "culto de la personalidad".

En Alemania, lo único que se necesita es el cultivo de la personalidad. Esto debieran reconocer los que tanto temen a la democracia y se sienten aristócratas de la sangre o del espíritu. Pues la nueva pedagogía se propone provocar el libre desarrollo de todas las fuerzas y de todas las personalidades que duermen en el país. Esto es abrir a la humanidad el camino de la aristocracia, reconociendo al mismo tiempo las diferencias de clase necesarias por lo naturales, pues la naturaleza no es democrática. Ella crea las diversas inteligencias y cuida de que el hijo de un minero inaugure la edad moderna y se eleve por encima de Emperadores y Papas, y que nazca en esa casa de un panadero el espíritu aristocrático de un Schiller. Es preciso generalizar la conciencia de que la suma de energía mental de un pueblo es un capital natural mucho más importante que la moneda y que las fuerzas materiales de la tierra, y que es contrario a los principios de la economía dejar un capital improductivo o depreciado por mala explotación. De ahí que la educación sea la tarea más importante, no sólo para el individuo, sino también para el país y, por tanto, para la humanidad entera. Bajo el reinado de una mala educación, no sólo resultan perjudicadas generaciones de niños, sino también el estado mental y, en consecuencia, la riqueza material del pueblo. Nadie debe decir que no le interesa el problema educativo; y nadie puede excluirse de participar en su solución. El error capital del siglo pasado fué el de creer que podía abandonarse la responsabilidad de una misión tan importante a una oficina creada al efecto. Una oficina no puede hacer eso, porque una oficina no crea la cultura ni la ha creado nunca; lo único que puede hacer es dejarla reinar. La tarea educativa es demasiado completa para ser abarcada y mucho menos dirigida desde un solo punto. Una labor que sólo puede ser realizada satisfactoriamente con la cooperación de todas las fuerzas del país y cuya parte principal debe realizarse en la familia, no puede encargarse a manos extrañas, confiando en que los empleados cumplirán bien su mi-

sión. Esta confianza excesiva en la alta burocracia ha sido causa de que el pueblo alemán dejara de cooperar libremente en una de las funciones primordiales de su vida. Y sólo puede acabarse con ese olvido combatiendo el fetichismo de la autoridad, poniendo de manifiesto sus defectos y despertando la conciencia

del pueblo a esos problemas que son esencial y exclusivamente populares. Una de las tareas primordiales de la nueva pedagogía ha de consistir en esta propaganda.

LUDWIG GURLITT

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### Los colores

EN los bancos de los alumnos y sobre el escritorio de la maestra hay infinidad de papeles y muestras de géneros de todos los colores posibles; bonetes, cubos, cajitas y otros objetos de colores variados se encontrarán también en la clase.

La señorita pide, por ejemplo, que los niños junten — agrupándolos en sus bancos y luego haciendo lo mismo en el escritorio del grado — todos los papeles y objetos que sean de color amarillo. La mayor parte de los escolares saben distinguir ya, por conocimiento adquirido en el hogar, dicho color. Si hay alguno que no lo conoce, preguntará cuál es el color amarillo, en cuyo caso se lo enseñará la maestra o un compañero, mostrándole un objeto o papel de ese color.

Del mismo modo se agruparán después las cosas de color rojo, azul, verde, negro, etc. Quedarán por último, seguramente, algunos objetos de color impreciso o desconocido por los alumnos. La maestra los hará comparar con algún color ya considerado, y los hará agregar al grupo que correspondan.

Llamando la atención sobre esa circunstancia, o bien directamente si la misma no se ha presentado, se hará notar que entre los objetos agrupados como de color rojo (o colorado), por ejemplo, los hay que son de un rojo muy vivo (o intenso, o fuerte), mientras que otros lo son de uno más pálido, habiéndolos hasta de un color apenas rosado. Todos son de color rojo; pero ¿son igualmente rojos? Veamos entre los de color azul, entre los verdes, etc. Ocurre lo mismo, ¿verdad?

Bueno; ahora vamos a clasificar los de color rojo: pondremos primero el papel, o el bonete, o la caja que tenga un colorado más fuerte (los alumnos lo eligen, buscan cuál es el que llena esa condición, comparan, al fin se deciden); busquemos ahora el más intenso entre los restantes; y así sucesivamente.

Este, que es el color rojo más vivo, podríamos llamarlo rojo sangre; este más pálido es el rosa; este descolorido, el rosado. Y de esta manera se dan los matices más comunes del rojo.

De igual forma se procederá con el azul, el amarillo, el verde, etc. Se aprovechará el trabajo para dar a los niños la idea y la palabra de algunas denominaciones vulgares: amarillo canario, amarillo limón, verde botella, etc.

En la clase de dibujo los alumnos aplicarán los conocimientos sobre colores usando sus lápices de pinturitas para iluminar figuras, colorear cuadritos, trazar líneas, etc., con colores indicados por la maestra en cada caso.

Se habrá observado que no hemos mencionado siquiera la clasificación de los colores en primarios y

secundarios. Esto no corresponde en este grado, en el que sólo pretenderemos que los niños sepan distinguir los principales colores por su nombre; nada más que eso. No pretenderemos aquí, ciertamente, "hacer ciencia"; lo que se procura es aducar el sentido de la vista y aumentar el vocabulario infantil, que ya son propósitos de suficiente importancia.

#### Un cuento

Era una mañana fría de invierno. Los pastos estaban todavía helados, pues el sol no había salido aún. Recién comenzaba a clarear...

Una perdiz ligera y cautelosa correteaba por el campo. Como no abundaban los granos, tenía que caminar bastante para llenar su buche. Aquí encontraba una semillita de cardo, allá un grano de trigo, más lejos una espiguita silvestre. Con tanto ir y venir buseando alimento se quitaba de paso el frío.

Hacía como dos horas que la linda perdiz estaba en esa tarea. ¿Han visto ustedes cómo camina ese animalito, en el campo? ¿Nunca lo han visto?

La perdiz va casi siempre corriendo. Como es muy tímida y débil, procura esconderse entre el pasto para no ser vista por nadie. Camina agachadita, sin hacer ningún ruido, mirando vigilante con sus ojillos vivaces. Al menor ruido, se para; se aplasta contra el suelo y se queda quietecita, sin moverse para nada. Cuando le parece que ya pasó el peligro, se levanta despacio, muy despacito; observa en rededor y rápido, corriendo como es su costumbre, sale de la mata que la ocultaba y va hacia otra. Y así todo el día...

Nuestra perdiz, como les estaba contando, llevaba ya dos horas de caminata. El sol estaba entonces un poco alto. De la tierra, comenzaba a levantarse un vaho húmedo y fresco: era el rocío que empezaba a evaporarse.

De pronto, la pobre perdiz oye a sus espaldas un formidable ¡guau! ¡guau! ¡La había descubierto un perro de caza!

Corrió a guarecerse debajo de un viejo y macizo cardo, pegándose a su espinoso tallo. El corazón le latía apresuradamente. El perro, olfateando el suelo, la buscaba con empeño. Alguien le decía para azuzarlo: — ¡busea! ¡busea! Y tanto buseó, que al fin volvió a descubrirla.

La pobre perdiz veía cómo el perro, jadeante, con los ojos inyectados, se acercaba paso a paso hacia ella. Cuando estuvo a poca distancia, el perro se paró, mirándola fijamente. — ¡Pobre de mí!, pensaba la indefensa ave.

Después de breve vacilación el perro se encogió, listo para dar el salto. Fué entonces que la débil perdiz confió su salvación en sus alas. Dió un rápido

brinco y tendió el vuelo... pero casi en el mismo instante, ¡brun!... un estampido tremendo retumbó por el aire. Y la débil avecilla, acribillada por los perdigones, cayó mortalmente herida.

El cazador corrió a recogerla. La alzó del suelo, la observó y, sin hacer caso al dolor de su víctima, la metió en el morral. ¡Si él hubiese sabido leer la triste mirada de esos ojos moribundos! ¡Si él hubiese comprendido el mudo reproche de la infeliz avecilla!

Niñitos míos: díganles a los hombres que salgan a cazar que no sean bárbaros...

## El pañuelo

Yo he visto hoy hacer una cosa fea a un niño de este grado: lo he visto limpiarse la nariz con la manga de su guardapolvo, así... (la maestra hace la acción, exagerándola). ¡Qué feo! ¡Y qué sucio!

¿Acaso no tenía pañuelo? Hay que llevar siempre consigo esta prenda. Nadie debe salir de su casa sin ponerse un pañuelo en el bolsillo. Total, no ocupa mucho lugar, ¿no les parece? ¡Y tan útil como es ese pequeño trozo de género!

Mañana voy a examinar el pañuelo a todos los alumnos. Miraré cómo lo cuidan y en qué compañía lo guardan dentro del bolsillo... No, hoy no quiero verlos porque entonces se sabría quién es el niño que no supo limpiarse bien la nariz.

A ver, ¿quién sabe con qué géneros se hacen los pañuelos?... Eso es: con género de hilo, de seda, de algodón. ¿De lana también? No; no se hacen pañuelos de lana! ¿Por qué?

Por el pañuelo se podría conocer la prolijidad y el aseo de las personas. Desde mañana voy a fijarme, todos los días, cómo son de prolijos y aseados ustedes mirándoles los pañuelos.

# Primer Grado Superior

## La gallina

En la clase hay láminas diversas que representan un gallinero, un gallo y una gallina, una gallina rodeada por sus pollitos, gallinas y pollos diseminados por el campo, etc. Hay además una gallina preparada, traída del museo de la escuela, o mejor todavía si se ha podido traer una gallina viva.

La conversación que se entabla, sutilmente dirigida por la maestra, se refiere al plumaje (colores, clases de plumas, oficio de las plumas en el animal), el pico (su forma, dureza, cómo lo usa), los ojos, las patas, las alas, los dedos y sus uñas, etc. Se habla de cómo viven las gallinas (del gallinero en una casa de la ciudad, el gallinero en el campo), de qué y cómo se alimentan, dónde y cómo duermen, de sus hijitos, de los huevos que ponen. Gallinas buenas y malas ponedoras; importancia y utilidad de las primeras. Gallina clueca; cómo empolla los huevos, nacen los pollitos y los cuida en su crecimiento. Conversación sobre las escenas que representan las láminas que hay en la clase.

Con este tema y el material verbal utilizado pueden acordarse las clases siguientes, según lo indique el grado. Así, por ejemplo:

En la clase de **escritura**, los alumnos pueden copiar del pizarrón frases como éstas:

La gallina es un ave muy útil. Su carne y sus huevos constituyen dos alimentos muy nutritivos.

La gallina tiene unas patas y un pico muy fuertes. Es un animal doméstico. Duermes sobre los palos del gallinero o las ramas de los árboles.

En la clase de **dictado**, puede escribirse este trozo: La gallina clueca empolla los huevos. Apenas se levanta una vez al día para comer y beber. Se queda un ratito fuera del nido y vuelve a él antes de que se enfrién los huevos. De cada uno de éstos saldrá luego un hermoso pollito.

En clase de **redacción**, los niños pueden contestar al siguiente cuestionario:

¿Qué clase de animal es la gallina? ¿De qué color puede ser su plumaje? ¿Cuántas patas, alas, ojos y picos tiene? ¿Por qué no puede volar mucho la gallina?

Si se agrega una clase de **lectura** referida al tema

tratado y una de **dibujo**, en la que pueden hacerse dibujos de las patas, el pico y aun la silueta de aquel animal, como así de un pollito, se tendrá consumida toda una jornada escolar, en la que se habrá trabajado en labores relacionadas y concordantes.

## Trazado de líneas

En sus bancos, los alumnos tienen abiertos los cuadernos y listos los útiles que van a necesitar en el trabajo: lápiz y regla centimetrada.

La maestra, mientras lo va ejecutando ella misma en el pizarrón indica sucesivamente: hagamos una recta **vertical** que abarque tres renglones (o tres cuadritos, si el cuaderno es de esta clase); ahora una **horizontal**; ahora una **inclinada**; ahora una **ondulada**.

Bien. (Ahora la maestra no hace el trabajo que va ordenando; son los alumnos quienes lo hacen en sus cuadernos). Traeen una horizontal un poco larga. Midan, sobre ella, 5 centímetros. Traeen ahora una inclinada. Marquen una porción de 7 centímetros sobre ella.

Hagan ahora una inclinada de 3 cm.; una vertical de 2 cm.; una horizontal de 6 cm.

Vamos a poner ahora las medidas que hemos dado a las líneas dibujadas. Midan la última que han hecho. ¿Cuánto mide? Eso es: 6 centímetros. Escriban así, sobre ella: 6 cm. ¿Cuánto mide la vertical anterior? Escriban al lado de la misma: 2 cm. Y así sucesivamente hasta terminar.

## Colores primarios y secundarios

Véase lo que decimos sobre los colores en 1º Inferior. Aquí, en 1º Superior, podemos hacer la distinción entre los llamados colores primarios y secundarios.

En sendos tubos de ensayo tendremos preparada agua coloreada de rojo, amarillo y azul, es decir, de los tres colores primarios. En un cuarto tubo haremos que un alumno vierta un poco de amarillo, y luego un poco de azul. Obtendremos así, el color verde. Este color se llama secundario porque se forma de la mezcla de dos primarios.

Del mismo modo haremos ver cómo se producen los otros secundarios.

El experimento puede repetirse después con lápices de pinturitas (cuando menos se aprieten éstos sobre el papel, al usarlos, mejor resultará la combinación de los colores). Hágase sombrear de rojo una figura cualquiera (los alumnos trabajan simultáneamente en sus cuadernos); luego, sobre el color ya dado, pásese el lápiz amarillo. ¿De qué color queda el dibujo? Y así con los otros colores.

Si en la clase hay pinturas a la acuarela, se hará el mismo ejercicio con éstas.

## La nafta y el kerosene

Ambos son combustibles. ¿Cuál se enciende más fácil? Veamos:

Sobre el embaldosado del patio echemos un poco de nafta aquí y, más lejos, un poco de kerosene. Acerquemos luego una cerilla encendida a una y otro: mientras la nafta se inflamará inmediatamente, el kerosene

no tardará algo en hacerlo... o no se encenderá, como suele ocurrir si la cantidad vertida es insuficiente. La nafta es mucho más inflamable que el kerosene. Por eso hay que tener mucho más cuidado cuando se usa la primera.

¿Para qué y cómo se usan la nafta y el kerosene?

Háblese de las lámparas para luz, de los calentadores, de los calefones, de los motores. El kerosene, cuando arde, despide más humo que la nafta. Por esa razón, unida a su menor combustibilidad, no se lo usa para hacer andar los motores algo delicados, como los de automóvil por ejemplo.

La nafta y el kerosene sirven también para quitar manchas de aceite o grasa. Una y otro disuelven estas materias, la nafta mejor que el kerosene. ¿Se reconocen, dichos combustibles, a simple vista? ¿Qué ayuda a distinguirlos con facilidad?

¡Mucho cuidado con las llamas o el fuego cuando se esté manipulando nafta o kerosene! La mayoría de los incendios que se producen se deben a imprudentes olvidos acerca del peligro que siempre hay cuando se acerca algo encendido a esas substancias.

## Segundo Grado

### El trabajo

¿Cuántos ricos propietarios, grandes industriales, agricultores y ganaderos que podrían vivir de sus rentas, continúan, sin embargo, ejerciendo su profesión! Los hijos de los unos y de los otros están en la obligación de recoger la herencia paterna y acrecentarla con el producto de su trabajo, en vez de apollillarse en una nociva ociosidad. Sin duda, debe animarles la creencia y seguridad de que son así, útiles a la sociedad; pero lo cierto es que existe en ellos, como en todos, la sensación de que se es feliz únicamente por el trabajo. Sin él, los días no tienen fin y en vano se trata de llenarlos con diversiones: el aburrimiento es su consecuencia fatal. Nada hay más mortal que el aburrimiento de todos los días, de todos los momentos. Al contrario, el que trabaja conoce todas las alegrías, al sentirse útil en el ejercicio cotidiano de sus facultades físicas, intelectuales y morales. Nadie es más feliz que el que produce.

Hágase notar la satisfacción con que concurren a la escuela los niños que cumplen con sus obligaciones; las alegrías que experimentan los padres al notar que su hijo trabaja; la que exterioriza el maestro al ver que sus alumnos responden a sus esfuerzos.

### El cuerpo

#### Observación y reflexión

¿Por qué tiene el cuerpo forma de caja? Por que debe guardar vísceras. ¿Cuántas cajas hemos encontrado en nuestro cuerpo? El cráneo también es una caja. ¿Por qué la columna vertebral está formada por pequeños huesecitos? Para favorecer el movimiento del cuerpo. ¿Por qué las costillas son curvas? Ensanchan el diámetro de la caja y defienden mejor al organismo. ¿Están fijadas sobre la columna vertebral y sobre el esternón? ¿Por qué? Las últimas costillas no llegan al esternón. ¿Por qué?

La pared del abdomen es muscular porque por su po-

sición vertical, el hombre necesita flexionar el cuerpo, lo que sería imposible si estuviera defendido por costillas. ¿Por qué el esternón tiene forma semejante a un escudo y está sobre el corazón?

¿Cuáles son las vértebras más móviles? Sobre el atlas — primera vértebra, — descansa la cabeza. Las caderas soportan el sacro; así cada pierna soporta la mitad del cuerpo. El organismo humano es la máquina más maravillosa e inteligentemente preparada por la naturaleza.

#### Extremidades superiores

Valor incalculable de un dedo de la mano, de un brazo. Las extremidades superiores libran al hombre del hambre. Son las mejores herramientas para el trabajo.

Las extremidades superiores ayudan la expresión del pensamiento, los ademanes. Las extremidades superiores en la escala zoológica. Comparar las del hombre con las de los animales conocidos. Cómo y para qué usan los animales sus manos. Los mismos segmentos, pero

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

modificados según la función que desempeñan, se encuentran en estas extremidades del hombre igual que en las de los mamíferos y aves.

## Conocer y distinguir formas comunes de la tierra

Llanuras y colinas. Cuchillas y montañas. Los valles. Características de cada una y de los habitantes que las pueblan. Sus costumbres y ocupaciones. Animales y plantas de cada una de las regiones.

Comprenderán mejor los alumnos las características de cada región, si el maestro, procediendo por comparación, consigue que el mismo niño establezca las diferencias, para lo cual es necesario que la ilustración de los temas sea clara y numerosa: como láminas iluminadas, fotografías, mesa de arena y especialmente vistas fijas o cinematográficas.

Por otra parte, además de procurar, el maestro, que los mismos niños descubran por propia observación las características, les relatará hábitos interesantes de los habitantes, de manera tal que despierten su interés.

## El tomate

En la clase se tendrán varios tomates. Unos son de forma **elíptica**; otros de forma ovalada, **convexos** en su parte superior, **cóncavos** en la inferior, donde el fruto se une al tallo.

La superficie es lisa, suave y reluciente; ligeramente húmeda y fina al tacto.

Aproximado a la nariz tienen olor apenas perceptible, fresco y agradable. La parte superior ofrece la cicatriz de una herida; allí estuvo seguramente la flor cuando el fruto apenas podía notarse. De esa cicatriz parten once o doce líneas casi invisibles, pero que se notan cuando se acercan al punto en que estuvo agarrado al tronquito.

He cortado un tomate partiendo por la mitad a todas sus líneas. Entonces, he notado que cada canalito corresponde a un tabique grueso, carnoso, fresco y rosado que divide el fruto en otros tantos compartimentos o cavidades que contienen un líquido espeso y muchas semillas. Es tan hermoso el aspecto del tomate que incita a comer su rica sustancia carnosa.

**Para el lenguaje. — Acciones que se pueden realizar.**

El tomate se lava. Se corta en rodajas. Salsas, ensaladas, dulces, etc. Caracteres. Pulpa: caracteres. Semillas. Se guardan. Cuando llega la estación propicia, se plantan. Almacigos. ¿Cómo se llaman los hombres o mujeres que cultivan tomates, repollos, ajíes, etc.? Hortelanos. ¿Cómo se llama el terreno poblado por éstos?

## Ejercicios de lenguaje

¿Con qué se hace una mesa, un banco, etc.? ¿Se ha elegido madera blanda o dura? Estos trozos, estas piezas de madera no se encuentran en ese estado en los **bosques**. Se sacan de los **troncos** o de las **ramas** gruesas de los árboles.

¿Qué debemos hacer primeramente para obtener la madera? ¿Cómo se llama el obrero que derriba los árboles? Una vez derribado el árbol es necesario cortarlo en tablas. ¿Cómo se hace? Dar el término **aserradero**. Las tablas que vienen de los aserraderos, ¿son lisas,

cepilladas? ¿Cómo se llama el obrero que las cepilla? ¿Qué útiles emplea? ¿Qué muebles se hacen con madera?

Que se indiquen todos los del comedor, los del dormitorio y los que se ven en el salón de clase.

En la misma forma y siguiendo un orden muy natural se describirá: el **banco**, la **mesa**, la **silla**, etc., indicando sus partes esenciales y dando los términos que las denominan.

Un **ejercicio** oral muy fácil y de buenos resultados por la forma cómo disciplina la exposición y educa el lenguaje, es el siguiente:

El maestro dice: **mirando mi banco veo...** (y señalando) los alumnos contestan: **el asiento, las patas, los travesaños, el pupitre, los nudos, la madera, el respaldo, etc.**

El maestro debe exigir que varios alumnos repitan la oración completa.

El maestro puede, si desea continuar el ejercicio, decir: **Para hacer mi banco ha sido necesario...** (y los alumnos agregan): **tablas, sierras, cepillos, clavos, martillos, etc.** Si se pudieran mostrar estas herramientas, a medida que se nombran, el ejercicio será más completo.

## Planos y rectas paralelas.

### Planos y rectas perpendiculares.

#### El cubo. — Trazado.

Tómese el cubo ya modelado y compruébese la igualdad de sus planos por yuxtaposición. Igualdad de los planos. Con el cubo de cartulina compruébese la igualdad de sus planos por superposición.

El mismo procedimiento con respecto a la igualdad de las aristas: medir y **yuxtaponer**.

**Planos paralelos.** ¿Por qué son paralelos? Medir la distancia que los separa; **líneas paralelas**. Mídase la distancia que separa una arista de otra. Trazar líneas paralelas en el pizarrón, pues hasta este momento se estudian sobre el cuerpo.

**Planos perpendiculares:** medir el ángulo o ángulos que forman. **Rectas perpendiculares:** medir el ángulo que forman. Trazar rectas perpendiculares en todas posiciones. Uso de la escuadra. Trazar cuadrados en todas posiciones, con la escuadra.

Después de los variados ejercicios prácticos que son necesarios, y una vez que los niños tengan formada la noción concreta de los elementos geométricos, se pasará a su representación o trazado en el pizarrón, enseñando los nombres de las rectas y sus propiedades, los nombres y propiedades de los ángulos, etc., sin darles jamás la definición por sencilla que ella sea.

*Antonio Mas*

*Escribano Nacional*

MAIPÚ 231

Escritorios 58-59

U. T. 37, Riv. 1592

## Tercer Grado

### Higiene

Hay escuelas donde no existe el problema del aseo personal, pues los niños que concurren son de hogares donde las reglas higiénicas se practican esmeradamente; mas en muchas escuelas suburbanas y de territorios existe, como decíamos al empezar, el problema del aseo, de la higiene.

Incumbe entonces, al maestro, la **formación de hábitos de aseo**. La revista diaria no se concretará a un ligero vistazo de la clase en conjunto, sino que se fiscalizarán uno por uno a los niños para ver si tienen limpia la cara, las manos, el cuello, las orejas, la cabeza. En la misma forma se revisarán las ropas de vestir y se harán las indicaciones sobre arreglo de botones, partes descosidas, lustrado del calzado, limpieza de las zapatillas o alpargatas.

Si al pasar revista de aseo se nota algo anormal en un niño, separarlo de inmediato de la clase. Hay que evitar que la escuela sea foco de propagación de las enfermedades contagiosas.

El programa de higiene de tercer grado puede desarrollar los siguientes puntos: limpieza de la cabeza, cara, boca (enseñar el manejo del cepillo de dientes), manos, pies.

Baños fríos, templados, calientes; su acción benéfica.

El agua, el aire, la luz; su influencia sobre la salud.

Vestidos: materiales de origen animal y vegetal que se emplean en su confección. Color de los vestidos, su influencia.

Los alimentos: sustancias alimenticias en general, alimentos en particular. Principios generales de alimentación.

Indicaciones sobre las enfermedades más comunes: sarampión, varicela, influenza, rubeola, etc.

Al hablar del clima, de la habitación, del agua, de las enfermedades transmisibles al hombre por los animales, etc., se le relacionará con las peculiaridades de la región o lugar en que funciona la escuela.

Así, en el norte de la República, donde el chueco es endémico, se le tendrá en cuenta, con preferencia a otras enfermedades, para iniciar a los alumnos en las nociones de profilaxis de esta endemia.

Los conocimientos profilácticos dados en la escuela llegan, por intermedio de los educandos, a los hogares; ahí, precisamente, finca la importancia social de esta enseñanza.

### La Zorra y el Tambor

Una Zorra, obligada por el hambre, merodeaba en un bosque para proporcionarse alguna caza. Divisó un gallo, provisto de bella cresta y de hermoso plumaje, y que marchaba gravemente rodeado de un crecido número de gallinas.

Se puso en acecho para no perder tiempo y que no se le escapara el gallo. En aquel mismo momento oyó un extraño ruido y, volviendo la cabeza, vió un Tambor atado a un árbol, cuyas ramas, agitadas por el viento, golpeaban la piel tersa del instrumento y producían un ruido espantoso.

—¡Oh! ¡Oh! — se dijo la Zorra — ese animal que

hace tanto ruido debe ser mucho más excelente manjar que aquel gallo que ya es viejo.

Dejó pues, de acechar al gallo, salió de su emboscada para ir derecha al árbol y por él trepó con mucha dificultad. Saltó sobre el tambor y lo mordió con sus dientes; pero dentro de él no encontró más que viento.

Despechada, se bajó del árbol para correr detrás del gallo, pero éste se había puesto en salvo con las gallinas.

—¡Qué desgraciada soy! — dijo la Zorra, enteramente confundida —. Me he dejado seducir por una cosa que se me ha desvanecido engañosamente. Mi almuerzo ha huído y no he encontrado en ese Tambor hueco lo que producía tanto alboroto. **No puede uno fiarse de las apariencias: ya lo sé para lo porvenir.**

Leída la fábula, hágase un resumen oral o escrito.

Vocabulario: explicar los términos que desconozca el alumno; ejemplos: acechar, merodeaba, tersa, excelente, manjar, despechada, etc.

Después, formular preguntas como las siguientes: ¿De quién se habla en esta fábula? De una zorra y un tambor. ¿Por dónde andaba la zorra? Merodeaba en un bosque. ¿Qué buscaba? Obligada por el hambre andaba en procura de alimentos. ¿Qué sucedió después? Encontró un gallo acompañado de varias gallinas y se propuso atraparlo. ¿Qué oyó la zorra cuando estaba por dar caza al gallo? Un ruido que le pareció espantoso. ¿De qué provenía? De un tambor que estaba colgado de un árbol. ¿Qué dijo la zorra? El animal que hace un ruido tan extraño debe ser un manjar más exquisito que el gallo. ¿Qué pasó después? La zorra trepó al árbol e hincó sus dientes en el tambor y no encontró más que aire. ¿Qué hizo después la zorra? Despechada, bajó del árbol para ir en busca del gallo pero éste ya había escapado con las gallinas. ¿De qué se lamentaba la zorra? De su mala suerte, pues se había quedado sin comer y todo por fiarse de las apariencias.

Hecho el análisis de la fábula, determinados los personajes y el lugar, y explicada claramente la moraleja, se tratará en otra clase el mismo tema en forma de conversación.

Se empezará con un ligero repaso de lo tratado en la clase anterior y en particular de los vocablos enseñados.

¿Qué es una zorra? ¿Con qué otras palabras se la puede designar? Raposa, vulpeja. Explicar las siguientes frases: zorro viejo, se aplica al hombre astuto; no es la primera zorra que ha desollado, se dice de aquel que no es la primera falta que comete; hacerse el zorro, simular ignorancia o distracción; mucho sabe la zorra, pero más quien la toma; que por muy vivo que se considere uno, puede haber otro más astuto.

Zorro es sinónimo de astuto; la astucia del zorro es proverbial; es un zorro, se aplica a la persona que es lista. Seguir el interrogatorio preguntando lo que es el bosque, un tambor, etc.

Cuando el maestro considere que los niños no tienen ninguna dificultad en las palabras empleadas, en los giros, en la interpretación de la moraleja, ordenar la reproducción en el cuaderno, previa lectura de la fábula. No molestar a los alumnos mientras trabajan,

permitírseles todas las consultas que necesiten; tener en el aula uno o varios diccionarios.

Terminada la producción, proceder a la lectura y corrección en la misma clase.

## Historia

Manuel Belgrano es una de las figuras más bellas de nuestra historia; su vida, un constante ejemplo de honestidad y abnegación al servicio de la Patria. Fueron sus padres don Domingo Belgrano, que ocupó los cargos de Regidor del Cabildo y Alférez Real, y doña María González, virtuosa matrona, espejo de madres. Los primeros estudios los hizo en el Colegio de

Recibió desde su tierna infancia una esmerada educación en San Carlos y los universitarios en España, en la célebre Universidad de Salamanca, después en Madrid y se recibió de abogado en la Cancillería Real de Valladolid.

Belgrano nos dice, en su autobiografía, que debido a las lecturas de los autores franceses y al trato con los escritores de Madrid, se apoderaron de su espíritu "las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutara de sus derechos".

Regresó de España con el nombramiento de secretario perpetuo del Real Consulado de Comercio. Su nuevo

destino lo puso en contacto con los comerciantes de la época. En los documentos y memorias de dicho cuerpo, se puede apreciar su labor: sus campañas en favor del libre cambio, fundación de una Escuela de Comercio, y una Escuela de Náutica, planea una Escuela práctica de agricultura y una Escuela de artes y oficios.

Colaboró en los periódicos que se publicaron en aquella época y en las Invasiones inglesas tuvo una acción honrosa.

Fормó parte de la primera Junta Gubernativa y le tocó dirigir la Expedición al Paraguay. De su expedición que, militarmente considerada, no logró su objetivo, quedaron varios pueblos fundados por él y la libertad civil y política de los habitantes de las Misiones.

Siempre fué de magnánimo corazón, como lo demostró en los triunfos de Las Piedras, Tucumán y Salta, así como en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, donde, con su ejemplo, una muestra de su carácter viril ante la adversidad.

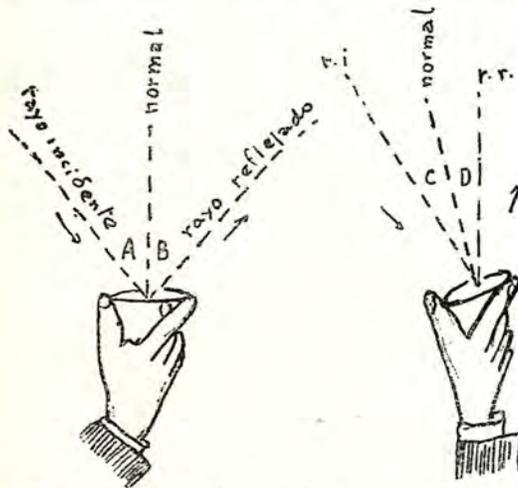
Creador de la bandera que enarboló por primera vez en las barrancas del Paraná, diplomático ante los gobiernos europeos, animador del Congreso de Tucumán, toda su vida estuvo consagrada al servicio de sus conciudadanos.

Falleció, singular coincidencia, en la misma habitación donde había nacido, el 2 de junio de 1820.

## Cuarto Grado

### Reflexión de la luz

Recordad lo que ocurre cuando las ondas sonoras van a dar contra un obstáculo: el sonido se refleja o, lo que es lo mismo, vuelve hacia atrás como si procediera de



El ángulo de incidencia, A, es igual al de reflexión, B.  
El ángulo de incidencia, C, es igual al de reflexión, D.

un punto situado detrás del obstáculo reflejante. Pues bien: la luz también se refleja al dar contra un obstáculo, como éste no sea un objeto perfectamente transparente, en cuyo caso lo atraviesa, o bien un cuerpo opaco y perfectamente negro, pues entonces la luz deja de ser luz y se convierte toda en calor.

La reflexión cuyo estudio resulta más fácil e interesante es la que se verifica en la superficie de objetos muy pulimentados, llamados espejos.

Apostaría cualquier cosa a que todos os habéis divertido alguna vez reflejando en un pedazo de espejo rotos los rayos del Sol. Estos rayos venían en línea recta hacia el suelo, y al interceptarlos con el pedazo de espejo los habéis hecho cambiar de dirección, mandándolos al techo o a la pared, y alguna vez a los ojos de vecinos y transeúntes que ningún daño os habían hecho. De estos experimentos habréis sacado una consecuencia: que **variando la posición del espejo varía también la dirección de los rayos reflejados.**

La ley a que obedecen estas variaciones no puede ser más sencilla, y la podéis comprobar vosotros mismos: valiéndoos de un pedazo de espejo cualquiera. Pegad en éste una gotita de cera o de laere, perpendicularmente a su superficie, un trocito de paja o de junco, o simplemente un palillo de mondar los dientes, que os servirá para indicar la perpendicular o **normal** al espejo.

Llamando **ángulo de incidencia** al que forma con la normal el **rayo incidente** o que se dirige al espejo, y el **ángulo de reflexión** al que forma con la misma normal el rayo reflejado, se tendrá siempre que **el ángulo de reflexión es igual al de incidencia, estando además los dos en un mismo plano.**

En el cuarto oscuro donde hemos hecho los primeros experimentos se puede comprobar esta ley. El polvillo de la habitación, o sino un poco de humo de tabaco o de incienso, hará visible el trayecto de los rayos luminosos.

**Diferentes clases de espejos.** — No he de ponderaros las ventajas de los espejos planos, que os son bien conocidas. Estos espejos producen imágenes exactamente del mismo tamaño que los objetos, sólo que están invertidos de derecha a izquierda, como podéis ver poniendo delante de un espejo plano cualquiera una página de escritura.

No ocurre lo mismo con los espejos curvos, que varían el tamaño a los proporciones de los objetos, presentando algunos de ellos verdaderas caricaturas, que podéis contemplar a falta de espejos curvos, mirándoos en una botella de color obscuro o en algunas de esas bolas plateadas que adornan los jardines.

## La luz y la enfermedad

Un organismo sano y que funcione perfectamente es un motivo de bienestar y de alegría, no sólo para aquel que lo posee, sino también para las personas que con él han de relacionarse. En cambio, una constitución enfermiza lleva como compañera inseparable la tristeza; una persona delicada es generalmente taciturna y comunica a los demás el mal humor de que está poseída. Si además se considera los graves peligros a que nos exponen las enfermedades agudas que a lo mejor nos atacan y los perjuicios que aun en el caso más favorable irrogan al enfermo y a su familia, se comprende la conveniencia y la obligación que todos tenemos de atender a la conservación de nuestra salud, de la cual depende en gran parte, no sólo nuestro carácter, sino también el valor económico de nuestra existencia.

De las causas de enfermedad, muchas escapan a nuestra previsión o a nuestros medios y nada podemos hacer para evitarlas. Pero muchas son también las que con un poco de atención y de buena voluntad pueden evitarse: de ellas nos ocuparemos preferentemente.

El conjunto de consejos y de prácticas por medio de las cuales se evitan en lo posible las causas de enfermedad, recibe el nombre de **Higiene**.

**Principales causas de enfermedad.** — Nuestro organismo, en aquello que de nuestra voluntad depende, podría compararse a un juguete mecánico. Hay niños que conservan su juguete años y años, haciéndolo funcio-

nar con todo cuidado, limpiándolo con esmero y acondicionándolo cuando no han de jugar con él. Otros, en cambio, lo tienen siempre guardado, y lo que consiguen es que la maquinaria se cubra de herrumbre. Algunos, por fin, demasiado atolondrados, fuerzan el muelle motor, doblan los rodajes, dejan que el juguete vaya a chocar contra las paredes, y cuando están cansados de él, lo dejan tirado por el suelo para que lo pise quienquiera. Este juguete, forzosamente, va a parar a los pocos días al carro de la basura.

Pues bien: nuestro cuerpo es tan delicado por lo menos como los mejores muñecos mecánicos. Para que dure es preciso que funcione en las condiciones naturales para las cuales está admirablemente dispuesto. Por este procedimiento tan sencillo las gentes del campo, que no saben una palabra de Higiene, suelen conservar una salud envidiable, mientras que las enfermedades producen grandes estragos en las ciudades, sobre todo en las personas sedentarias, los obreros de taller, los que trabajan o duermen en sitios lóbregos, los que respiran aire viciado o cargado de polvo nocivo, los que carecen de alimento sano y abundante, etc.

Es, pues, la primera causa de enfermedad, y tal vez la más importante, el no vivir en **plena Naturaleza**, y no preocuparse de hacer que, por lo menos, las condiciones en que se desarrolla la vida se parezcan en lo posible a aquellas en que viven los hombres del campo.

Pero al mismo tiempo que las malas condiciones del ambiente, conspiran contra nuestra salud una infinidad de terribles enemigos: los animales y las plantas parásitas de nuestro cuerpo. Unos y otros producen enfermedades gravísimas, y algunos nos pueden causar la muerte en pocas horas.

Destruir los gérmenes de estos parásitos allí donde se encuentren, o por lo menos evitar su desarrollo, deber ser, por consiguiente, otra de las principales preocupaciones de la Higiene.

## Quinto Grado

### Electricidad

**Distribución de la electricidad.** — La electricidad se distribuye casi instantáneamente entre los cuerpos buenos conductores que se hallan en contacto. En cuanto a los malos conductores, queda como fija en ellos durante algún tiempo, pero desaparece también poco a poco, a causa de que no existe substancia alguna que sea completamente aisladora, teniendo todas cierta **conductibilidad eléctrica**.

La esferilla de médula de saúco (o de corcho fino, en su reemplazo) nos da una prueba de esta facilidad con que la electricidad se distribuye entre los cuerpos que se tocan. Atraída por la barra electrizada de vidrio o de laere no tarda en ser repelida cuando ha llegado al contacto con ella. La electricidad de la barra va pasando a la esferilla, la cual, electrizada por fin con carga de la misma clase, es objeto de una repulsión.

En un conjunto de cuerpos en contacto, y aun en un mismo cuerpo, la electricidad se distribuye de un modo irregular, **acumulándose preferentemente en las prominencias del cuerpo**. Si éste es puntiagudo por un lado, toda la electricidad se dirige a la punta, y por allí se escapa a la atmósfera, desahucándose el cuerpo. A esta

propiedad que tienen las puntas de descargar los conductores, se suele llamar poder de las puntas.

**Máquinas eléctricas.** — Para obtener grandes cantidades de electricidad por frotamiento, se han inventado unas máquinas llamadas máquinas eléctricas donde se obtienen ordinariamente las dos clases de electricidad, positiva y negativa, en los extremos de dos conductores metálicos aislados para el operador.

**Chispa eléctrica.** — Lo primero que se observa al manejar cuerpos electrizados y al experimentar con máquinas eléctricas, es que las dos electricidades, positiva y negativa, no sólo se atraen, sino que se **neutralizan**. Inversamente, de un cuerpo en estado **neutro**, o sea, no electrizado, se pueden obtener por varios procedimientos electricidad positiva y electricidad negativa: tanto de una clase como de otra.

Otro hecho que también es fácil notar cuando la electrización es suficiente, es que al acercar un cuerpo electrizado positivamente a otro que lo está negativamente las dos electricidades se combinan antes de que se llegue al contacto, produciéndose una chispa entre los dos cuerpos. Entre la manecilla positiva y negativa de una máquina eléctrica que esté funcionando saltan sin cesar chispas de muchos centímetros de longitud, las que producen fuertes chasquidos.

La chispa eléctrica salta también entre un cuerpo electrizado y otro que no lo esté: el resultado es siempre la distribución de la electricidad entre el mayor número de cuerpos posibles. Si acercamos la mano al conductor de una máquina eléctrica, salta sobre nuestra mano una fuerte chispa que produce en nuestros nervios una conmoción característica.

**Corriente eléctrica.** — El paso de la electricidad de unos cuerpos a otros origina una **corriente eléctrica**.

Las corrientes eléctricas son simples descargas instantáneas cuando la electricidad no va reproduciéndose a medida que se escapa; pero si se dispone de un aparato que la produzca sin cesar, como por ejemplo una máquina eléctrica que funcione de un modo continuo, entonces la corriente dura tanto como el funcionamiento del aparato y presenta particularidades dignas de estudio.

Cuando en un mismo aparato se pueden obtener electricidades positiva (+) y negativa (—), uniendo por medio de un alambre metálico los conductores cargados de dichas electricidades circulará por el alambre una corriente. Para fijar el lenguaje, se dice que esta corriente va del conductor positivo al negativo.

**Pila eléctrica.** — Hace poco más de un siglo se inventó un aparatito que produce continuamente electricidad sin necesidad de darle vueltas como a las máquinas.

Este aparatito es la **pila**. En ella, la electricidad se produce a expensas de un metal que va consumiéndose (el zinc ordinariamente), mientras que en las máquinas lo que se gasta es el esfuerzo que ejerce el operador sobre el manubrio. Pensando bien en ello, veréis que

es lo mismo que ocurre con el calor, el cual se obtiene ya sea consumiendo carbón, ya por medio de golpes, rozamientos u otros efectos mecánicos.

La pila, en su forma más sencilla, es un vaso de vidrio lleno en parte de agua acidulada o de una solución de sulfato de cobre; en el líquido se introducen una lámina de zinc y otra de cobre, de modo que el extremo superior de éstas quede en seco. La parte del zinc que sale por fuera del líquido queda cargada de electricidad negativa y la de cobre de electricidad positiva; uniéndolas por medio de un alambre se establece una corriente que va del cobre al zinc por el alambre y que vuelve del zinc al cobre por el agua.

Las pilas pueden constar de muchos vasos de esta clase, que se llaman entonces **elementos de la pila**; el cobre de un elemento se une mediante un alambre con el zinc del siguiente, y así, uniendo con otro alambre los polos que quedan libres en los extremos, la corriente va del cobre del último elemento al zinc del primero.

Son muy numerosos los modelos de pilas que hoy se emplean. Para los timbres eléctricos de las casas es muy corriente el empleo de las pilas llamadas secas, que resultan de mayor duración y menos gasto de entretenimiento.

Además de los efectos fisiológicos (sacudidas y convulsiones, que pueden ser graves si el manantial de electricidad es muy potente), la corriente produce efectos químicos, caloríficos, magnéticos, etc., que se utilizan hoy para numerosas aplicaciones.

Uno de los efectos más notables es la descomposición de las sustancias atravesadas por la corriente. El agua,



**RECOMIENDO** las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.

**CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

**ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

**RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.

**CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.

**EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.

**¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. Crespillo, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

ligeramente acidulada con ácido sulfúrico, se descompone en dos gases: oxígeno e hidrógeno que se desprenden del polo positivo y negativo (electrodos) respectivamente.

Si en lugar de agua acidulada ponemos en el vaso una solución de caparrosa azul (sulfato de cobre), el hilo negativo se cubre de una capa granulada de **cobre metálico** procedente de la descomposición de la caparrosa. En general todas las sustancias compuestas se pueden descomponer por efecto de la corriente, en determinadas condiciones (galvanoplastia: dorado, plateado, etc.).

Si no se dispone de pilas (baterías o acumuladores) suficientes se pueden hacer estos experimentos con la corriente continua de las distribuciones urbanas. Un enchufe ordinario servirá para ello, **interponiendo siempre una lámpara de incondescencia, en lo posible con filamento de carbón, en el circuito.**

La corriente eléctrica calienta siempre los cuerpos por donde pasa, tanto más cuanto más delgados son. Por este motivo los alambres por donde circula electricidad han de tener cierto espesor; de lo contrario se calientan de una manera exagerada y pueden ser causa de incendio. En las instalaciones, para prevenir los accidentes que podrían sobrevenir por efecto de un aumento súbito de corriente, se intercalan en el circuito **plomos fusibles** o plomos de seguridad. Antes de que el alambre conductor se caliente más allá de cierta temperatura, los plomos se funden, quedando así **cortado el circuito**. Por eso a los plomos se les llama también **cortacircuitos**.

## El acero. — El temple

La industria ha encontrado medios de aumentar de una manera asombrosa las buenas propiedades del hierro, combinándolo con pequeñas cantidades de carbono. El resultado de esta combinación es el acero.

Para aumentar todavía más estas propiedades, se somete el acero al temple, operación que consiste en enfriarlo hasta la temperatura del rojo y enfriarlo luego súbitamente en un baño de agua o aceite. El acero templado, además de muy duro, es elástico, propiedad de que carecía antes del temple; se le puede entonces doblar, entre límites muy amplios, volviendo después por sí mismo a su forma primitiva. De acero templado son los muelles, que tanta aplicación tienen en la industria y en las artes; las hojas de los cuchillos y de las navajas, cuya enorme dureza le permite cortar sin embotarse infinidad de sustancias; las agujas de coser, las herramientas, las armas blancas, las plumillas de escribir, etc.

## El cobre, el bronce y el latón

**Cobre.** — Otro metal muy útil es el cobre. Es de un color rojo especial, llamado cobrizo. Su peso específico es 8,9. Fúndese a temperatura muy alta, pero inferior a la que es necesaria para la fusión del hierro, por lo cual es más fácil obtenerlo de sus minerales. Por esta causa, la edad de bronce, o época en que los hombres empezaron a servirse de objetos de cobre y de sus aleaciones, es anterior a la edad de hierro. El cobre es atacado por el aire húmedo lo mismo que el hierro, pero con rapidez mucho menor. El orín a que da lugar

su combinación con el oxígeno y ácido carbónico de la atmósfera es una sustancia verde altamente venenosa llamada cardenillo, que podréis observar en las monedas de calderilla que han estado guardadas largo tiempo, así como en las lámparas de latón viejas, etc.

Con cobre se fabricaba en otro tiempo toda la batería de cocina. Para evitar los funestos efectos a que podía dar lugar la formación de cardenillo, se recubrían interiormente los objetos destinados a usos culinarios con una capa de estaño, operación a que se da el nombre de estañado. Hoy se encuentra en las cocinas de familia pocos objetos de cobre, y sólo algunas grandes piezas de calderería se fabrican con dicho metal. La causa estriba sobre todo en el aumento del precio del cobre, debido a su gran conductibilidad eléctrica, que le hace insustituible para la fabricación de cables y aparatos conductores de la electricidad.

**El bronce y el latón.** — El cobre es un metal algo blando, cualidad que le hace incapaz de servir para ciertos usos. Pero algunas de sus aleaciones con otros metales con durísimas y ofrecen caracteres que apenas recuerdan los del cobre. Una de las aleaciones más útiles es el bronce, que se fabrica fundiendo en el mismo crisol de 90 a 70 partes de cobre y de 10 a 30 de estaño según los casos; es sumamente duro y sonoro, y con él se fabrican campanas, monedas, estatuas, etc. Otra aleación muy notable es el latón, liga de cobre y zinc, en la proporción de dos partes del primero por una del segundo. El latón tiene el color amarillo del oro y todo el aspecto de éste; en las casas, en los muebles, en los utensilios diversos, casi todo lo que aparece de oro es simplemente de latón. De aquí ha nacido el refrán: "No es todo oro lo que reluce".

Tanto el latón como el bronce se alteran más o menos profundamente por la acción del aire, produciendo cardenillo a causa del cobre que entra en su composición.

## El esqueleto y los músculos

Una buena parte de nuestro cuerpo la forman el esqueleto u osamenta, y la carne o músculo. Ya sé que con esto no os he dicho nada nuevo, porque todos sabíais antes de ahora que erais personas de carne y hueso. En lo que tal vez no os habíais fijado es que la carne y los huesos no son, ni con mucho, todo el organismo sino solamente la parte destinada a proteger el resto, y sobre todo a efectuar los movimientos de que somos capaces. Como dicen los médicos, forman ambas cosas nuestro aparato locomotor.

Los huesos sirven de sostén al cuerpo; son como si dijéramos las varillas del paraguas o las cañas de la cometa. Sin huesos seríamos una masa carnosa que no podría tenerse derecha, y todo lo más conseguiríamos arrastrarnos por el suelo, como los gusanos.

Muchos son los huesos del esqueleto humano y no voy a citarlos sino los más importantes. Algunos de ellos, anchos y de poco espesor, forman una caja, el cráneo, que encierra y protege el cerebro; todos ellos carecen de movimientos independientes, de manera que su conjunto se comporta como si fuera de una sola pieza. La cara está también compuesta de una porción de pequeños huesos, de los cuales solamente uno, la mandíbula inferior es movable. El cráneo y la cara juntos constituyen la **cabeza**.

Asiéntase la cabeza sobre el **tronco**, al cual sirve de eje y de sostén el espinazo, que en el hombre consta de 24 vértebras. Las del cuello (vértebras cervicales) en número de 7 son más pequeñas que las otras y más móviles; gracias a ellas podemos dar a la cabeza una porción de movimientos. Vienen después 12 vértebras dorsales o de la espalda, con cada una de las cuales se articula un par de huesos largos y flexibles; las **costillas** que por la parte anterior van a juntarse por medio de cartílagos elásticos, con otro hueso, el **esternón**, formando una especie de jaula que protege al pecho. A continuación de las dorsales siguen las 5 vértebras lumbares (del lomo) y por fin acaba en una especie de rabadilla formada por unas cuantas vértebras soldadas entre sí y medio ocultas entre las dos **caderas**, huesos planos de gran tamaño que terminan el tronco por la parte inferior.

Del tronco salen dos **extremidades superiores** (los brazos) y dos **inferiores** (las piernas).

Cubriendo el esqueleto tenemos la carne constituida por multitud de fibrillas largas y finísimas como las

habréis distinguido mil veces en la carne del puchero; sobre todo si ha sido muy hervida.

No se presenta la carne como una masa única, sino que se halla distribuida formando numerosos **músculos** o piezas diferentes, destinada cada una a producir un movimiento especial. En cada músculo las fibras (fibras musculares) están dispuestas en haces paralelos y terminan en **tendones** correosos por las cuales el músculo se adhiere o inserta en los huesos.

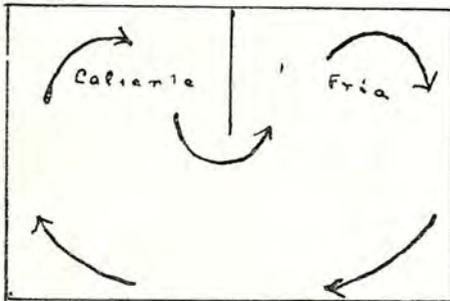
La propiedad más importante de las fibras musculares es la contractilidad de que están dotadas; en virtud de ella los músculos pueden contraerse (acortarse) durante cierto rato aumentando al propio tiempo de grosor y poniéndose duros, con lo cual imprimen un movimiento más o menos extenso a los huesos en que se insertan (bola del brazo o biceps, por ejemplo que dobla el brazo al contraerse) o bien se mueven ellos mismos (como los de los labios, de los párpados, y muchos otros músculos de la cara, con los cuales podemos hacer infinidad de variados visajes sin mover para nada los huesos de la cabeza).

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

16. — Vamos a estudiar ahora las corrientes de aire. Las corrientes de aire se producen indudablemente por los cambios de temperatura.

Para comprobarlo, proveámonos de los siguientes



Circulación del aire entre dos habitaciones.

elementos que nos serán, algunos indispensables y todos útiles: elementos para elevar la temperatura ambiente (estufas o simplemente una palangana y alcohol puro); dos termómetros de pared; dos velas; una escalera.

Cerremos perfectamente todas las puertas y venta-

nas del salón. Encendamos las estufas o, en su defecto, alcohol puro en una palangana, con muchas precauciones para evitar cualquier accidente.

Coloquemos uno de los termómetros en el piso de la habitación y el otro lo más cerca posible del techo. Cuando notemos que hace calor en la sala, verifiquemos lo que marcan los termómetros. ¿Cuál marca temperatura mayor? ¿Qué nos muestra ese hecho?

Encendamos ahora las velas, abramos una puerta, coloquemos una de ellas sobre el umbral y la otra, por medio de la escalera, lo más cerca posible del dintel. La dirección de la llama nos mostrará en cada caso la de la corriente de aire: caliente en la parte superior, fría en la inferior; de dentro a afuera (de caliente a frío) en la parte superior y de fuera a dentro (de frío a caliente) en la parte inferior. El esquema que acompaña estas líneas, muestra la dirección de las corrientes entre dos habitaciones de temperatura distinta.

Observe cómo circulan las corrientes de aire, procure deducir la causa de esos movimientos y el fin que procurarán; piense en ello y escriba las conclusiones a que arribe.

17. — Exactamente lo mismo que hemos hecho en pequeño, ocurre con la atmósfera, y las corrientes que en ella se producen se llaman vientos.

Observe un mapa del mundo. Imagine sobre él la

# PIELES

Tapados, Zorros,  
Estolas, Adornos,  
etc.

# Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

## PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

enorme capa grasosa que lo envuelve. ¿Cuál es la fuente de calor que acciona sobre ella?

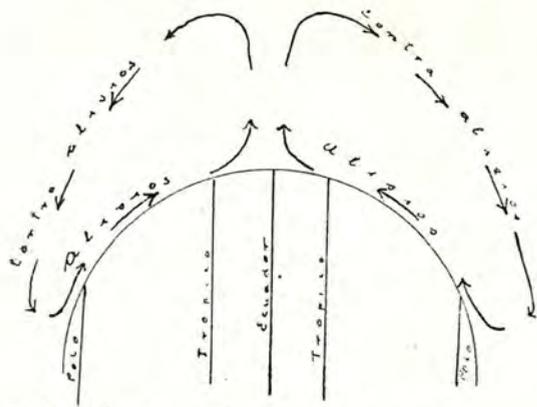
¿En qué región del globo es esa acción más intensa?

¿Qué ocurrirá con las masas de aire que se calientan en la región ecuatorial?

¿Qué necesita como compensación toda corriente de aire caliente?

Aplique el esquema que estudiamos en el trabajo anterior, y establezca las direcciones de las corrientes frías y calientes. Los vientos fríos — de las capas inferiores de la atmósfera — se llaman alisios; los calientes — de las capas superiores — se llaman contra alisios. Establezca la dirección en que debieran correr estos vientos en ambos hemisferios. Observe el croquis que acompaña a estas líneas.

Sobre la dirección de los vientos alisios y contra alisios, influye la rotación de la tierra, casi nula en el polo y cada vez más acentuada a medida que nos acercamos al ecuador. La tierra gira de Oeste a Este, y los vientos alisios van quedando retrasados con relación a su dirección teórica; así en el hemisferio boreal es viento del Noroeste y en el austral del Sudoeste. Los contra alisios al contrario, sufriendo la



Esquema de los vientos constantes.

misma desviación, corren, en nuestro hemisferio del Noroeste y en el otro del Sudoeste. Marque en el mapa estas direcciones y procure explicárselas.

17.— Esto explica la causa general de los vientos. Aparte de los alisios, hay vientos locales, en cuya dirección y caracteres tienen especial influencia los accidentes geográficos de las distintas regiones: desiertos, cadenas de montañas, etc. Tales el pampero, el mistral, etc.

Caliente en dos fuegos iguales y durante igual tiempo, un poco de agua y un pedazo de ladrillo. Bastan pocos minutos. ¿Cuál de los dos se ha calentado más? Déjelos enfriar. ¿Cuál de los dos se enfría primero?

Pues bien, lo mismo que al agua le ocurre al mar, y lo mismo que al ladrillo le ocurre a la tierra, calentados ambos por la acción del sol. Entre el mar y la tierra se produce la brisa, vientecillo suave que sopla en una dirección durante el día y en dirección contraria durante la noche. La causa reside en la diferencia con que la tierra y el agua acumulan el calor durante el día, y la diferente rapidez con que lo irra-

dian durante la noche. Procure usted establecer cuáles serán las direcciones de la brisa diurna y nocturna, deduciéndolas razonadamente.

## Día del libro

Por disposición del H. Consejo, el día 3 de junio ha de dedicarse al libro. Estos días especialmente consagrados a tal o cual cosa, decíamos en un artículo aparecido el año anterior, han de ser como días de recolección; esperar su llegada para dar la enseñanza del obligado tema, es simple y sencillamente perder el tiempo. Usted, maestro laborioso, habrá orguizado seguramente en su aula una biblioteca cuyos volúmenes, cuidadosamente seleccionados por usted, harán a no dudarlo, las delicias de sus educandos. Si es así, como suponemos, el día del libro será para usted el día de la biblioteca; le bastará a usted con que sus niños comenten los placeres que han obtenido con ella, agregará usted alguna lectura, bien comentada sobre los beneficios de la lectura, o de la historia del libro a través de los siglos — temas tan interesantes, — o su influencia en la cultura humana, y ya tendrán sus alumnos materia para un interesante trabajo escrito.

Ahora, si por casualidad nos equivocamos y no tiene usted biblioteca en su grado, poco de lo dicho podrá servirle. Pero, en cambio, podrá usted celebrar el día del libro con algo mucho más interesante: con la fundación de una biblioteca en su grado. No crea que es cosa del otro mundo: sólo se requiere una virtud: decisión. Tiene varios días por delante; no los gaste en pensar inconvenientes; las cosas buenas no se piensan; póngase a la obra y verá usted cómo todo sale a pedir de boca.

Proponga el asunto a los niños, entusiásmelos; verá usted cómo llevan el problema económico a la casa, y cuán rápidamente lo resuelven con un generoso empréstito que, en la cantidad indispensable, se cubre instantáneamente. Lo demás se descuenta. Va usted mismo a la librería, lo complica al librero en la obra patriótica que va a realizar, y verá usted cómo se adhiere con un modesto descuento (10 por ciento por lo menos); de lo contrario no hay compra.

Durante este mismo tiempo usted dedicará todas las clases de composición a comentar los temas que proponíamos al principio, que serán como un estímulo o como un acicate que hará que los niños esperen con ansia la llegada de los libros. Hágalo así; verá usted mismo cuántas satisfacciones le proporciona su biblioteca de grado.

# PELUSA

Compañero de la infancia



# El único

Texto de Instrucción Cívica

que el H. Consejo Nacional de Educación  
ha autorizado para ser usado  
en 3<sup>er.</sup> y 4<sup>o</sup> grados.

— es —

## “Deberes y Derechos”

— DE —

LEO E. LIPPOLD

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

==== Buenos Aires ====

# Cuentos y Otras Lecturas

## LOS CONSEJOS DE UN PADRE

**T**ODA grandeza acaba: las montañas se desmoronan, y hechas polvo, van al fondo del mar; los imperios se derriban, y hechos pedazos van al fondo de la historia; las glorias se apagan, y apenas dejan chispas en las lejanías de lo pasado; el sol se apagará también, todo es cuestión de tiempo, y no dejará más que una osamenta fría rodando por el espacio.

¡Qué mucho que el león, el rey de las selvas, agonizara en el hueco de su caverna!

Fué poderoso: le llegó su hora y empezaron las boqueadas de su agonía.

A su lado estaba su hijo, el nuevo león, el príncipe heredero de los bosques, el rey futuro de todos los animales.

El monarca moribundo, y más que el monarca el padre, le daba penosamente el último consejo, el más importante.

—Huye del hombre — le decía: — huye siempre; no pretendas luchar con él.

Eres señor absoluto de los demás animales, no les temas; domínalos, castígalos, devóralos si tienes hambre.

Con todos puedes luchar, a todos puedes vencer; pero no pretendas luchar con el hombre: te daría muerte y sin piedad, porque es cruel, más cruel que nosotros.

—¿Tan fuerte es el hombre? — preguntó el hijo.

—No es fuerte, no — replicó el padre. — Y continuó diciendo: — De un latigazo de tu cola le podrías lanzar por los aires como al más miserable animalaje.

—¿Sus dientes, sus colmillos, son poderosos?

—Son despreciables y ridículos: valen menos que los de un ratoncillo.

—¿Sus uñas, son tan potentes como mis zarpas?

—Son mezquinas, ruines y a veces las lleva sucias; no, por las zarpas no conseguiría vencerte.

—¿Tendrá melenas como éstas, que nosotros sacudimos orgullosos?

—No las tiene, y algunos son calvos.

Aquí el león moribundo abrió enormemente la espantosa boca: o fué que quiso reír o no pudo, o fué que empezaba el estertor.

—Y las hembras de ese animal, ¿son temibles?

El leonazo hizo un movimiento como para levantarse; pero no pudo y se quedó pensativo, entornando los ojos y respirando penosamente con el hipo de la agonía.

Hizo un esfuerzo y dijo al fin: — La hembra del hombre ¡es una real hembra!; pero es más temible que el macho.

—¿Es mucha su fortaleza?

—Parece que no; pero es grande.

—¿Y tiene uñas, colmillos y dientes?

—¡Vaya si tiene colmillos y uñas!

—¿Y melena?

—¡Ah! ¡Hermosísima! y el león lanzó el último rugido.

Después sólo pronunció estas palabras:

—Mi consejo, mi último consejo; no luches con el hombre... huye... huye del hombre... y sobre todo de la mujer.

Abrió la boca; quiso tragar aire; no pudo; se estremeció su cuerpo; dobló majestuosamente la cabeza, y murió el león padre.

Empezó el reinado del león hijo.

Cuando éste comprendió que su padre había muerto, no lloró, porque los leones no lloran; pero se tendió junto a él, acercó su cabeza enorme a la enorme cabeza del león difunto, y así se quedó un rato. Los dos hocicos se unieron: el ardiente y el helado. Las dos melenas se mezclaron, como si dos llorones de cementerio se enredasen, o dos aguaceros de lágrimas se confundieran en uno solo.

Al fin el hijo se levantó: sacudió cola y melenas y rugió: ya no quedaba más que un león: el león era él.

Salió de la caverna: a zarpazos hizo rodar unos cuantos pedruscos, hasta cerrar completamente la entrada. El león muerto tenía ya su tumba ni más ni menos que un faraón.

El león vivo se alejó por el monte y trompeteó el nuevo reinado con tres poderosos rugidos; pero aquella noche no devoró a ningún animal: no tenía hambre. Durmió poco y lo poco que durmió fué soñando con el último consejo de su padre. ¡El hombre! ¡El hombre! ¿Por qué? ¿Sería el hombre tan temible?

A la mañana siguiente despertó y se echó por el mundo. ¿Encontraría al hombre? Y si lo encontraba, ¿debería huir cumpliendo la última voluntad de su padre?

De pronto sonó algo estrepitoso y terrible: algo a modo de rugido. Debía ser el hombre que rugía.

Pero no: era un borrico que rebuznaba con rebuznos formidables.

El león, por impulso que no pudo contener, acometió al borrico, le derribó y le sujetó con sus poderosas garras.

—¿Eres el hombre? — le preguntó.

—No — contestó el pobre animal. — No soy el hombre, ¡aunque he oído decir que algunos se parecen a mí! Es un burro, es un borrico, es un pollino, se dice de muchos.

—¿Y tú eres fuerte?

—Ya ves que no: me tienes sujeto, me clavas las uñas y no me muevo.

—Sin embargo, tu rugido es potente; no me dió miedo, pero me alarmó.

—No te fíes; hay muchos que rebuznan fuerte, y en el fondo son unos pobres diablos como yo, unos pollinos.

—¿Dónde encontraré al hombre?

—Sigue este valle, salva esa montaña y quizá lo encuentres al otro lado.

El león soltó al borrico y siguió su camino.

De pronto, algo se le enredó a una pierna; era una serpiente. Con violenta sacudida la arrojó a distancia; dió un salto y la sujetó con la pata.

—¿Eres el hombre? — la preguntó.

—No soy el hombre; soy la serpiente.

—¿Se parece a ti?

—Algunos a mí se parecen; como yo se arrastran, y como yo son venenosos.

—¿Dónde encontraré al hombre?

—Sigue por la montaña; al bajar de ella, acaso lo encuentres. Pero déjame, que pesas mucho.

Y forcejeó la serpiente y quiso morderle.

—Eres un animal muy feo — dijo el león. — A un borrico se le perdona; a un mal bicho se le aplasta y se le destroza.

Y aplastó y desgarró al reptil.

Continuando su camino pasó la cresta de la montaña y empezó a bajar.

De pronto vió un animal que corría, y saltando sobre él, sin esfuerzo alguno lo sujetó, porque era pequeño y poco robusto.

—¿Quién eres? ¿Acaso eres el hombre?

—Soy el zorro — dijo el animalejo, — y valgo tanto como el hombre por mi travesura, aunque los hay muy zorros; entro en sus corrales y me como sus gallinas, y él sólo aprovecha las que yo dejo.

—¿Pero le conoces?

—Mucho y desde hace mucho tiempo.

—Pues ven conmigo.

Y el león y el zorro echaron a andar y pronto penetraron en el bosque.

En esto saltó un mono, se subió a un árbol y desde arriba hizo gestos burlescos a su dueño y señor, el rey de las selvas; hasta llegó a rascarse en forma indecorosa regiones retrospectivas.

—¿Qué animal es ése? — preguntó el león a su acompañante el zorro; — ¿es acaso el hombre?

—No es el hombre; pero se le parece mucho. Algunos suponen que son hermanos, o, por lo menos, primos.

—¡Que el hombre es así! — dijo el león, y lanzó un rugido a modo de formidable careajada. Pero entonces mi pobre padre deliraba. ¡El hombre temible!

¡Temible ese engendro ridículo! Voy a buscarle, siquiera por el gusto de cortarle la cola.

—Ya no la tiene — dijo el zorro con malicia, — se la ha ido consumiendo.

—¡Adelante! ¡A buscar al hombre! ¡A domar su orgullo! ¡Orgullosos un ser tan ruin, tan despreciable, tan malvado, tan ridículo! ¡Un ser que se parece al borrico por el entendimiento, a la serpiente por lo rastrero y venenoso, al mono por la figura, y a quien el zorro le come las gallinas! ¡A él! ¡A él! — rugió el león con poderosos rugidos.

Otro animal le cerró el paso; le desafió valiente; le ladró furioso.

—No hables mal del hombre, animal, bárbaro y salvaje. El hombre es bueno, es noble, es mi compañero; parte conmigo su pan, duermo a los pies de su cama. Si le ofendes, me ofendes a mí: si luchas con él, lucharé a su lado; mi cuerpo será escudo que parete tus zarpazos.

—Eres valiente — dijo el león. — Quien cuenta con tan buen amigo algo bueno tendrá.

—El hombre no tiene nada bueno, como no sean sus gallineros — refunfuñó el zorro.

Pero un águila real llegó desde un picacho y tomó parte en la discusión.

—Calla, animalejo ruin: el hombre es un animal de cuenta: lo digo yo, que miro las cosas desde muy arriba.

—Lo dices y lo defiendes porque te adula, poniéndote por gala y vanidad en sus escudos de piedra.

—Lo digo porque lo sé, y porque un día me lo reveló Jove en confianza.

El león levantó la cabeza y preguntó.

—¿El hombre vuela como tú?

—El no vuela: pero en su cabeza, como en jaula misteriosa, lleva un ave que vuela más que yo y que sube más alto.

—¿Cómo se llama?

—El pensamiento.

—No le conozco.

—Tampoco yo.

El león se quedó pensativo. ¿Qué sería el hombre?

Los borricos hablaban de él con desprecio, las serpientes con envidia, los zorros con burla, los monos le imitaban; pero el perro le defendía y el águila le respetaba, y su padre, el más poderoso león de los bosques, mostró temor al hablar del hombre.

¿Qué debía hacer? ¿Respetar la última voluntad del león moribundo o buscar resuello y domar valeroso al que pretendía ser rey de la creación?

Vaciló, pero el zorro le dijo:

—Eres el animal más fuerte que existe: eres nuestro soberano, ¿y vas a huir cobardemente ante el hombre, de quien me burlo yo así todos los días y por de contado todas las noches? ¿Quién como tú? ¿Quién se te iguala?

—¿Y el consejo de mi padre? ¿Y su memoria que yo respeto? ¿Y su experiencia?

—Tu padre estaba chocho: los años apagaron su entendimiento y gastaron su fuerza.

El león se decidió a buscar al hombre y a combatir con él.

Continuó caminando por el bosque con el zorro al lado, el perro delante, el mono de árbol en árbol y el águila por los aires.

Al fin, el zorro le dijo: —Mira, allí está. Aquel que va a caballo con arco y flechas, aquél es el hombre.

—Pero aquel animal que cruza a lo lejos es muy grande y tiene cuatro patas, y tú me dijiste que el hombre se parecía al mono.

—Es que el hombre, a veces, tiene cuatro patas o las merece — replicó el zorro con sorna. — De todas maneras, has de saber que aquel hombre va a caballo.

—¡Pues a él! — rugió el león, y avanzó potente y valeroso.

Empezó la lucha.

El hombre a veces huía, a veces disparaba una flecha; y en retiradas y acometidas y evoluciones, atrajo al león hacia unos matorrales.

De pronto, al dar el león un salto, le faltó tierra y cayó en un foso profundo.

Quiso salir y sintió que unas fuertes ligaduras le sujetaban manos y pies, y todo el cuerpo.

Había caído en una trampa; estaba perdido. Después de bregar un rato lo comprendió, y murmuró con roneas voces: — Mi padre tenía razón, debí huir

del hombre; pero ya es tarde; y se dispuso a morir con dignidad, que es lo que todo el mundo debe hacer cuando se convence de que la muerte llega.

El león se quedó inmóvil y dobló la majestuosa cabeza.

Al borde del hoyo se asomaron con curiosidad el hombre, el perro, el zorro y el mono; el águila se puso a plomo y miró desde arriba.

El hombre le arrojó una piedra al león a ver si podía aplastarle la cabeza.

Pero el león le dijo:

—No me pegues ni me hieras en la cabeza, que la tengo muy dura, y tampoco es ella la culpable. Hiéreme con una de las flechas **en los oídos**; los culpables son ellos, que no oyeron el consejo de mi padre: hiéreme **en el corazón**, que no le quiso ni respetó como debía.

Y volviéndose el león, presentó el noble pecho.

El hombre, que a veces es compasivo, atendió a su ruego, le disparó una flecha y el león quedó muerto en el fondo de la fosa.

El hombre se inclinó gozoso pensando: —Hermosa piel; se la arrancaré en cuanto me asegure que ha muerto.

El zorro se deslizó mirando al hombre de reojo, y diciendo para sí: — Ahora que estás entretenido, voy a comerme tus gallinas.

El mono saltó sobre el perro, y en él se montó imitando al hombre; caballo perruno y caballero eudrumano, salieron corriendo por el bosque.

El águila remontó, diciendo: — El hombre mató al león; hay que subir mucho para que no me alcance; ¿quién sabe si algún día me alcanzará?

JOSÉ ECHEGARAY.

## VOCES DE LA SABIDURIA

1. ¿Por ventura la sabiduría no está gritando, y la prudencia da su voz?

2. En lo alto y elevado de las cumbres sobre el camino, en medio de los senderos puesta en pie,

3. Cerca de las puertas de la ciudad, en las puertas mismas, habla diciendo;

4. ¡Oh hombres! a vosotros estoy clamando, y mi voz a los hijos de los hombres.

5. Aprended, ¡oh párvulos! astucia, y vosotros, locos, prestad atención.

6. Escuchad, porque de cosas grandes os he de hablar; y se abrirán mis labios para anunciar cosas rectas.

7. Verdad meditará mi garganta, y mis labios destetarán al impío.

8. Justas son todas mis razones, no hay en ellas cosa mala, ni depravada;

9. Rectas son para los inteligentes, y justas para los que hallan ciencia.

10. Recibid mis documentos, y no quiero dinero: elegid la doctrina antes que el oro.

11. Porque mejor es la sabiduría que todas las riquezas más preciadas; y nada de cuanto hay de apetecible es comparable con ella.

12. Yo, la sabiduría, moro en el consejo, y asisto a los pensamientos juiciosos.

13. El temor del Señor aborrece el mal: detesto la arrogancia, y la soberbia, y el camino malo, y la boca de dos lenguas.

14. Mío es el consejo y la equidad, mía es la prudencia, mía es la fortaleza.

15. Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo;

16. Por mí los principios mandan, y los poderosos decretan justicia.

17. Yo amo a los que me aman, y los que de mañana velaren, a mí me hallarán.

18. Conmigo están las riquezas, y la gloria; la opulencia, y la justicia.

19. Porque mejor es mi fruto que el oro, y que la piedra preciosa, y mis productos mejor que la plata escogida.

20. En caminos de justicia ando, en medio de senderos de juicio.

21. Para enriquecer a los que me aman, y henchir sus tesoros.

22. El Señor me poseyó en el principio de sus caminos, desde el principio, antes de que criase cosa alguna.

23. Desde la eternidad fui ordenada, y desde antiguo antes que la tierra fuese hecha.

24. Aún no eran los abismos, y yo ya era concebida; aún no habían brotado las fuentes de las aguas;

25. Aún no se habían sentado los montes sobre su pesada mesa; antes que los collados era yo dada a luz;

26. Aún no había él hecho la tierra, ni los ríos, ni los polos de la redondez de la tierra.

27. Cuando él preparaba los cielos, estaba yo presente; cuando con ley cierta, y círculo redondo cercaba los abismos;

28. Cuando afirmaba arriba la región etérea, y equilibraba las fuentes de las aguas;

29. Cuando circunscribía el mar a su término, y ponía ley a las aguas para que no pasasen sus límites; cuando ponía colgados los cimientos de la tierra,

30. Con él estaba yo concertándolo todo; y me deleitaba cada día, regocijándome en su presencia en todo tiempo;

31. Regocijándome en la redondez de la tierra; y mis delicias estar con los hijos de los hombres.

32. Ahora, pues, hijos, oídme: Bienaventurados los que guardan mis caminos.

33. Escuchad la doctrina, y sed sabios, y no queráis deshacerla.

34. Bienaventurado el hombre que me oye, y que vela a mis puertas cada día, y está de aecho en los postigos de mi puerta.

35. Quien me hallare, hallará la vida, y sacará salud del Señor;

36. Mas el que pecare contra mí, dañará a su alma. Todos los que me aborrecen, aman la muerte.

SALOMÓN

(Proverbios - VIII)

De LORD JORGE GORDON BYRON

## LA LÁGRIMA

Cuando el amor o la amistad debieran  
a la ternura despertar el alma,  
y ésta debiera aparecer sincera  
en la mirada,  
podrán los labios engañar fingiendo  
una sonrisa seductora y falsa;  
pero la prueba de emoción se muestra  
en una lágrima.

Una sonrisa puede ser a veces  
un artificio que el temor disfraza;  
con ella puede revestirse el odio  
que nos engaña;  
mas yo prefiero para mí un suspiro  
cuando los ojos, expresión del alma,  
por un momento miro oscurecerse  
con una lágrima.

El hombre surca el ignorado océano  
con el soplo del viento que lo arrastra,  
en medio de las olas bramadoras  
que se levantan;  
se inclina... y en las olas procelosas  
que amenazantes a su nave avanzan,  
mira el abismo, y a sus aguas turbias  
mezcla una lágrima.

En la carrera de la noble gloria,  
el valeroso capitán se afana  
por ganar con su muerte una corona  
en las batallas;  
pero levanta al que postró en el suelo  
y sus heridas compasivo baña,  
una por una, en el sangriento campo,  
con una lágrima.

Y cuando vuelva, henchido de ese orgullo  
que hace latir el pecho que avasalla;  
cuando teñida en enemiga sangre  
cuelga su espada,  
le recompensa todas sus fatigas  
al abrazar a su consorte amada  
y al darle un beso en sus mejillas húmedas  
con una lágrima.

Dulce mansión de mi niñez perdida,  
do la franqueza y la amistad gozaba;  
donde en medio de amor vi deslizarse  
las horas rápidas;  
yo te dejé con hondo sentimiento,  
volví hacia ti mis últimas miradas,  
y apenas pude percibir tus torres  
tras una lágrima.

Aunque no puedo repetir como antes  
mi juramento a mi María cara,  
a la que fuera para mí otro tiempo  
fuego del alma,  
tengo presente los felices días  
en que, niños aun, tanto me amaba,  
cuando ella contestaba a mis promesas  
con una lágrima.

¿En otros brazos puede ser dichosa?  
¿Tiene el recuerdo de su edad pasada?  
Mi corazón respetará ese nombre  
que tanto amaba.

Con un suspiro renuncié a la dicha  
que en ella sola para mí soñaba,  
y dije adiós a mi esperanza loca  
con una lágrima.

Cuando al imperio de la eterna noche  
tome su vuelo para siempre el alma;  
cuando mi cuerpo exánime repose  
bajo una lápida,  
si por ventura os acereáis un día  
donde mi triste sepultura se halla,  
humedeced siquiera mis cenizas  
con una lágrima.

Yo no apetezco mármol... monumento  
que a la ambición la vanidad levanta;  
manto suntuoso con que el necio orgullo  
cubre su nada;  
no darán sus emblemas a mi nombre  
el falso orgullo ni la gloria vana;  
lo que yo quiero, lo que pido sólo,  
es una lágrima.

(Trad. de Gregorio Gutiérrez González.)



## EL VIAJERO

FRIA, glacial era la noche. El viento silbaba medroso y airado, la lluvia caía tenaz, ya en ráfagas, ya en fuertes chaparrones; y las dos o tres veces que Marta se había atrevido a acercarse a su ventana por ver si aplacaba la tempestad, la deslumbró la cárdena luz de un relámpago y la horrorizó el rimbombar del trueno, tan encima de su cabeza, que parecía echar abajo la casa.

Al punto en que con más furia se desencadenaban los elementos, oyó Marta distintamente que llamaban a su puerta, y percibió un acento plañidero y apremiante que la instaba a abrir. Sin duda que la prudencia aconsejaba a Marta a desoírlo, pues en noche tan espantosa, cuando ningún vecino honrado se atreve a echarse a la calle, sólo los malhechores y los perdidos libertinos son capaces de arrostrar viento y lluvia en busca de aventuras y presa. Marta debió haber reflexionado que el que posee un hogar, fuego en él, y a su lado una madre, una hermana, una esposa que le consuele, no sale en el mes de enero y con una tormenta desatada, ni llama a puertas ajenas, ni turba la tranquilidad de las doncellas honestas y recogidas. Mas la reflexión, persona dignísima y muy señora mía, tiene el maldito vicio de llegar retrasada, por lo cual sólo sirve para amargar gustos y adobar remordimientos. La reflexión de Marta se había quedado zaguera según costumbre, y el impulso de la piedad, el primero que salta en el corazón de la mujer, hizo que la doncella, al través del postigo, preguntase compadecida: “¿Quién llama?”. Voz de tenor dulce y vibrante respondió en tono persuasivo: “Un viajero”. Y la bienaventurada Marta, sin meterse en más averiguaciones, quitó la tranca, descorrió el cerrojo y dió vuelta a la llave, movida por el encanto de aquella voz tan vibrante y tan dulce.

Entró el viajero, saludando cortésmente; y quitándose con gentil desembarazo el chambergo, cuyas plumas goteaban, y desembozándose la capa, empapada por la lluvia, agradeció la hospitalidad y tomó asiento cerca de la lumbre, bien encendida por Marta. Esta apenas se atrevía a mirarle, porque en aquel punto la consabida tardía reflexión empezaba a hacer de las suyas, y Marta comprendía que dar asilo al primero que llama es ligereza notoria. Con todo, aun sin decidirse a levantar los ojos, vió de soslayo que su huésped era mozo y de buen talle, descolorido, rubio, cara linda y triste, aire de señor acostumbrado al mando y a ocupar alto puesto. Sintióse Marta encogida y llena de confusión, aunque el viajero se mostraba reconocido y la decía cosas halagüeñas, que por el hechizo de la voz lo parecían más; y a fin de disimular su turbación, se dió prisa a servir la cena y ofrecer al viajero el mejor cuarto de la casa, donde se recogiese a dormir.

Asustada de su propia indiscreta conducta, Marta no pudo conciliar el sueño en toda la noche, esperando con impaciencia que rayase el alba para que se ausentase el huésped. Y sucedió que éste, cuando bajó, ya descansado y sonriente, a tomar el desayuno, nada habló de marcharse, ni tampoco a la hora de comer, ni menos por la tarde; y Marta, entretenida

y embelesada con su labia y sus paliques, no tuvo valor para decirle que ella no era mesonera de oficio.

Corrieron semanas, pasaron meses, y en casa de Marta no había más dueño ni más amo que aquel viajero a quien en una noche tempestuosa tuvo la imprevisión de acoger. El mandaba, y Marta obedecía sumisa, muda, veloz como el pensamiento.

No creáis por eso que Marta era propiamente feliz. Al contrario, vivía en continua zozobra y pena. He calificado de amo al viajero, y tirano debí llamarle, pues sus caprichos despóticos y su inconstante humor traían a Marta medio loca. Al principio el viajero parecía obediente, afectuoso, zalamero, humilde; pero fué creciéndose y tomando fueros, hasta no haber quien parase con él. Lo peor de todo era que nunca podía Marta adivinarle el deseo ni preaverle la desazón; sin motivo ni causa, cuando menos debía temerse o esperarse, estaba frenético o contentísimo, pasando, en menos que se dice, del enojo al halago y de la risa a la rabia. Padeecía arrebatos de furor y berrinches injustos e insensatos, que a los dos minutos se convertían en transportes de cariño y placideces angelicales; ya se empujaba como un chico, ya se desesperaba como un hombre; ya hartaba a Marta de improperios, ya le prodigaba los nombres más dulces y las ternezas más rendidas.

Sus extravagancias eran a veces tan insufribles, que Marta, con los nervios de punta, el alma de través y el corazón a dos dedos de la boca, maldecía el fatal momento en que dió acogida a su terrible huésped. Lo malo es que cuando justamente Marta, apurada la paciencia, iba a saltar y sacudir el yugo, no parece sino que él lo adivinaba, y pedía perdón con una sinceridad y una gracia de chiquillo, por lo cual Marta no sólo olvidaba instantáneamente sus agravios, sino que, por el exquisito goce de perdonar, sufriría tres veces las pasadas desazones.

¡Qué en olvido las tenía puestas cuando el huésped, a medias palabras y con precauciones y rodeos, anunció que ya había llegado la ocasión de la partida! Marta se quedó de mármol, y las lágrimas lentas que le arrancó la desesperación cayeron sobre las manos del viajero, que sonreía tristemente y murmuraba en voz baja frasecitas consoladoras, promesas de escribir, de volver, de recordar. Y como Marta, en su amargura, balbucía reproches, el huésped, con aquella voz de tenor dulce y vibrante, alegó por vía de disculpa: “Bien te dije, niña, que soy un viajero. Me detengo, pero no me estaciono; me poso, no me fijo”. Y habéis de saber que sólo al oír esta declaración franca, sólo al sentir que se desgarraban las fibras más íntimas de su ser, conoció la inocentona de Marta que aquel fatal viajero era el Amor, y que había abierto la puerta, sin pensarlo, al dictador eruelísimo del orbe.

Sin hacer caso del llanto de Marta (¡para atender a lagrimitas está él!), sin cuidarse del rastro de pena inextinguible que dejaba en pos de sí, el Amor se fué embozado en su capa, ladeado el chambergo — cuyas plumas, secas ya, se erizaban y flotaban al viento bizarramente — en busca de nuevos hori-

zontes, a llamar a otras puertas mejor trancadas y defendidas. Y Marta quedó tranquila, dueña de su hogar, libre de sustos, de temores, de alarmas, y entregada a la compañía de la grave y excelente reflexión, que tan bien aconseja, aunque un poquillo tarde. No sabemos lo que habrán platicado; sólo tenemos noticias ciertas de que las noches de tempestad

furiosa, cuando el viento silba y la lluvia se estrellaba contra los vidrios, Marta, apoyando la mano sobre su corazón, que le duele a fuerza de latir apresurado, no cesa de prestar oído, por si llama a la puerta el huésped.

EMILIA PARDO BAZÁN

## LA AGUJA Y EL CARRETEL

(Aprovechable para algunos políticos)

UN día la Aguja dijo al Carretel de hilo:  
—;Pues no se da usted muy poco tono! Está usted demasiado satisfecho de sí mismo, y sin acordarse de que en el rondo no es más que un pedazo de madera, se figura tener alguna importancia en este mundo.

—Le ruego a usted, señora, que me deje en paz

—;Que le deje a usted en paz? ;Y por qué, puede saberse? ;Porque le digo que tiene un empaque insoportable? Pues lo repito y lo repetiré cada vez que me pase por la cabeza.

—;Por la cabeza? Pero, señora mía, usted es una aguja y no un alfiler. Las agujas no tienen cabeza. ;Qué le importa a usted mi empaque? Cada cual tiene lo que Dios le ha dado. Métase en sus asuntos y no se ocupe de las vidas ajenas.

—;Orgullosa!

—;Porque se puede!

—No veo el motivo.

—;Esta sí que es buena!... Porque coso. Vamos a ver: los vestidos que lleva vuestra ama, ;quién los cose sino yo?

—;Usted! ;Qué freseura! ;Conque es usted quien cose? Parece que aun no se ha enterado de que la única que cose soy yo y nadie más que yo.

—Usted lo que hace es agujerear la tela; pero nada más. En cambio yo uno los trozos y sostengo los adornos.

—;Y eso qué? Lo cierto del caso es que atravieso la tela abriendo el camino, llevándole a usted a remolque, y que no tiene usted más remedio que seguirme y obedecerme.

—;Bah! También los palafreneros van delante del emperador.

—Eso quiere decir que es usted el emperador.

—No quiero decir tanto. Lo único que hago es demostrarle que desempeña usted un papel subalterno al ir delante de mí. Su oficio de guía es oscuro y humilde. Yo soy quien acomoda, quien liga, quien une.

En tal punto estaban de la disputa cuando entró la modista en casa de la señora. Pues es de advertir que la escena se desarrollaba en casa de una señora que hacía ir allí a la modista, para no tener necesidad de molestarse yendo al taller.

Hecha esta advertencia, prosigamos diciendo que la modista tomó la tela, la aguja, el hilo y que empezó a coser. Hilo y aguja penetraban orgullosos en la riquísima tela de seda entre los dedos de la

modista, ágiles como los lebreles de Diana — demos al apólogo un poco de color poético — y la Aguja decía:

—;Se atreverá usted a sostener todavía lo que decía hace un instante, caballero? ;Se ocupa, acaso, de su persona esta hábil modista? En cambio a mí me aprisiona entre sus dedos primorosos, pinchando aquí, pinchando allá...

El Carretel no se dignó contestar; se iba des- arrollando. El agujero abierto por la Aguja se llenaba en seguida con el hilo, que, silencioso y diligente como aquel que sabe lo que hace, no prestaba la menor atención a las palabras inútiles. La Aguja, no obteniendo contestación, calló también y prosiguió su camino. Todo estaba silencioso en el cuarto de la costura. Sólo se oía el *plíc plíc, plíc* de la Aguja. Al ponerse el sol, dobló la tela la modista para el día siguiente, dejando el trabajo. Al cabo de cuatro días estaba concluído el vestido y dispuesto para presentarse en el baile.

Aquella noche se vistió la señora espléndidamente. La modista que la ayudaba a engalanarse llevaba la Aguja clavada en la blusa por si fuera necesario hacer alguna compostura, y mientras arreglaba el vestido de la hermosa dama, tirando de aquí, dando golpecitos allí, arreglando un pliegue, alisando, abotonando, el hilo, para burlarse de la aguja, le preguntó:

—Y ahora, ;querrá usted decirme quién de los dos es el que va al baile sobre el cuerpo de la señora, formando parte integrante de su vestido y de su elegancia? ;Quién es el que va a bailar con los ministros y los banqueros, mientras usted, señora, volverá a la cesta de la costurera, a esperar que las criadas la arrojen al cajón de las inmundicias? ;Vamos, diga usted!...

La Aguja no supo qué contestar; pero un Alfiler de cabeza muy grande y de aun mayor experiencia murmuró muy bajito:

—;Esto te servirá de lección, animal! ;Te has estado matando para abrir caminos, y el otro es quien va a disfrutar de la vida, mientras que tú irás a parar al costoso otra vez! Haz lo que yo, que no abro camino a nadie. Allí donde me clavan, allí me quedo.

Conté esta historia a un profesor de melancolía, y me contestó moviendo la cabeza tristemente:

—;Yo también he servido de aguja a carreteles de hilo de la peor calidad!

MACHADO DE ASSIS

## LA PARTIDA

YA los primeros toldos grisáceos hacen sombra frente a los almacenes; y regresan al medio-día las pequeñas normalistas con sus sombreros azules y con sus libros debajo del brazo...

Angel va con ella y a él también le parece llevar aún sus libros debajo del brazo. Marcha sin tristeza; la estación alegra el alma y turba los sentidos.

En una esquina, un negocio melancólico le recuerda las castañas asadas que en otoño, la patrona, gruosa y friolenta, vendía a las gentes, mientras revolvió las cenizas con el continuo vaivén de una pantalla amarillenta; y entorna los ojos para evocar aquel olor lejano y temblar ante el recuerdo de aquel placer humilde que sabe a frescura otoñal...

Ella también mira y sonrío con esa boca que parece una herida sin sangre y que descubre, al reír, un diente partido en ángulo, hace ya mucho tiempo, por un hermanito menor; diente que fué causa muchas veces de melancolía por creer ella que por esa causa ya nadie querría besar su boca.

Sonríe un poco y se aprieta a él; él siente su brazo pesar sobre el suyo; se siente aferrarse a su flanco como si fuera una cadena moribunda, mas no por eso fuerte.

Continúan el camino sin hablar.

¿Qué podrían decirse que ya no se hubieran dicho? El sabe su vida de muchacha muchas veces amada y despreciada; ella sabe la tristeza gris de la vida de Angel, demasiado abatida por grandes ambiciones y pequeñas realidades...

El, una sola cosa tal vez podría decirle que ella no sabe: que mañana partirá.

Ya su madre prepara el gran valijón negro. Colorea la ropa blanca en orden, y los trajes — dos: uno nuevo y otro recién planchado, que parece nuevo — al tiempo que humedece con alguna lágrima furtiva la corbata a rayas que le regalara, hace un año, para el día de su onomástico. Ya alguno ha ido a la agencia para retirar un pasaje de segunda y se ha admirado ante el empleado que habla de kilómetros y kilómetros con un gran indiferencia, sin haberlos recorrido nunca...

Todo esto ella lo ignora. No debe saberlo, hoy.

Por eso, le abandona su brazo, que a veces, bajo la tela liviana, parece desnudo, y que hoy, aun desnudo, él no podría besar más que como se besa a las cosas que hemos dejado de amar.

Cuando la conoció él era un niño.

Pariente comunes. Las mismas amistades.

Se habían reunido en la casa de ella para festejar la vigilia. Había asistido también un señor que él no conocía, y, según afirmaba — ¡qué maravilla! — había visitado Roma, la ciudad que Angel no conocía ni esperaba conocer jamás.

Había estado muy gentil con ella aquel señor. Habían conversado en voz baja, y él debía decirle cosas alegres, porque su bello rostro de veinte años había reído dejando ver el dienteillo roto.

Vigilia de Navidad: porotos secos usados para mar-

car los números de la tómbola y la voz seca del señor Rosatti, de la Intendencia, anunciando los ternos y comentando los números:

— ¡Cuarenta y ochó! ¡El muerto que habla!

— ¡Ooh!

Y todos reían como ante una cosa nueva. Y también Angel reía y después tosía, dispersando los porotos, obligando a su madre a que revisara el cartón para ver los números que habían salido de la bolsita de la fortuna.

Después vino el sueño. Mientras los otros se preparaban para un brillante juego de sociedad, él se refugió en un saloncito obscuro, y se tendió sobre una poltrona; tenía frío en las piernas, pero no llamó a nadie por temor de que, recordando su sueño, lo llevaran a casa.

Luchaba entre el deseo de esconderse y la ira infantil que le provocaba el hecho de que ninguno pensara en él. Y se durmió finalmente, con un sueño ligero, agitado.

Pasados algunos minutos, alguien entró en el saloncito. Era ella. Encendió la luz. El cerró más fuerte los ojos, molesto por aquella iluminación imprevista; pero no dijo nada. Luego, la sintió alejarse con su paso menudo, y volver en seguida: se acercó a la poltrona. Le envolvió su calor y su perfume. Ella se había inclinado y le cubría las piernas con una manta pesada. Al cubrirlo, su mano rozó la de Angel; después, le arregló los cabellos desordenados sobre la frente.

Nuevamente sus pasos se alejaron y la luz se apagó. ¿Quién sabe por qué causa él pensó en el colegio; en el aula fría, con aquel olor característico; oyó la voz de sus compañeros en el patio; la voz áspera del profesor de latín que lo odiaba y que era odiado:

— ¡Atento, De María! ¡Salga afuera, De María!

Y le pareció que otra caricia de ella, que otro rozamiento tibio y distraído de sus manos le hubiera hecho llorar.

Lo pensó y así luego lloró en verdad, adormeciéndose de nuevo.

Pasó el tiempo. El la veía con frecuencia; casi a diario. Cada vez que sus ojos color agua marina se fijaban en los suyos, le venía un deseo de echar a correr y morder no sabía qué. Ella se notaba más cansada cada día; su pobreza había alejado a todos les que la habían amado y prometido felicidad; hasta el último, un ingeniero, la había abandonado.

No se quejaba, pero parecía que siempre buscaba algo, alguna cosa que ya no volvería más y que acaso fuera el amor. Así fué que una noche — estaban en la cocina de la casa de Angel y éste se esforzaba por clavar una madera en una ménsula — buscando a su alrededor encontró su boca y, atolondrada ante lo imprevisto, posó sobre ella sus labios suaves y carnosos.

Fué largo aquel amor furtivo. Largo y triste. Hecho de inquietudes y de amargura, de románticas exaltaciones por un mañana tranquilo... Los distanciaba y los unía la diferencia de edad; tal vez no ha-

ya cadena que más pese que la que se arrastra en un silencio que no es todo resignación ni tampoco rebelión manifiesta.

El sabe que actualmente es toda la vida para ella; y sabe también que mañana partirá...

Mientras vuelven por la plaza, su madre cierra el negro valijón. El lo piensa. Cualquiera cosa le destroza el corazón... Pero es necesario romper esa cadena sentimental; libertar su brazo del de ella y huir.

El piensa en todo esto con cierta calma; tal vez sea el sol...

La oficina está atestada de público. Junto a las ventanillas se agitan, inquietas, las pensionadas. Ella saca de un pequeño bolso de seda negra la libreta, las doscientas cincuenta liras que cobra, las ha obtenido por intermedio de un primo, con alto puesto en el ministerio, por dos años de servicios prestados en una oficina del Estado, con consecutiva enfermedad — una pequeña dolencia — que, según el médico amigo de la casa, la tornaba inhábil para el trabajo de empleada.

Las primeras veces que Angel la acompañaba a la tesorería, ella lo hacía esperar afuera, por una especie de pudor; ahora entra con él, y desde la fila, lo mira desde lejos y le sonrío.

Son muchas las pensionadas; forman una multitud parlanchina de viejas, de muchachas y de viudas, ataviadas con ropas de fiesta.

Hay en ellas un deseo desesperado de ser las primeras, como si temieran que los billetes se terminaran antes de que lleguen a la ventanilla. Se miran unas a otras con un odio evidente. Las que están más adelante, ya tiemblan ante la victoria próxima y los ojos les brillan.

Las últimas en llegar miran en torno, temerosas; les asusta esa lucha afanosa, expuestas a la avidez de todos, al hurto y a la rapiña, y aseguran entre sus manos nerviosas, la libreta que por todo un mes ha estado en el fondo obscuro y misterioso de algún viejo costurero.

Aguardan lamentándose, protestando; son eriaturas envejecidas que espían con timidez la ventanilla, lejana aún, en la que se oye la voz de un empleado, ridículo, rubio y míope.

Cuentan y recuentan el dinero con dificultad; un billete de cinco pesos demasiado deteriorado por el uso, provoca una discusión en la que domina la voz arrogante del hombre y languidece, llorosa otra vocecita humilde y cascada. Después salen de allí radiantes, arreglándose las ropas.

Angel observa aquella masa que avanza con ritmo lento e interrumpido y entre los sombreritos ve todavía los ojos de ella y su boca que todavía sonrío.

Mañana, indefectiblemente, partirá...

Nuevamente en la calle.

Antes de separarse, ella le retiene la mano y le pregunta:

—¿Me escribirás hoy?

(Inútil, cariñosa costumbre de escribirse a diario, aun viéndose.)

—Te escribiré.

Pero no. No lo hará. Ni una línea... Será mejor esta separación brusca...

Se aleja, bajo el sol. Se vuelve un instante; hace un signo de despedida y un saludo con la mano. Desea llamarla, luego, pero no puede y dice para sí, muy quedamente: "¡Adiós!". Mientras se aleja, la voz de ella repite: "Hasta mañana".

Esta noche esperará ella la carta. Llegarán las nueve, las diez, las once... Y no la esperará ya.

Mañana a primera hora irá a casa de Angel. La portera le dirá:

—Ha partido.

—¿Para dónde?

—No lo sé. Ha partido. Llevaba una gran valija negra... Y ha partido.

Se apoyará en el muro para no caer.

Regresará luego a su casa por una calle cualquiera; caminará como una marioneta, la multitud interrumpirá muchas veces su marcha sin rumbo, la llevará por delante, terminando de trastornarla.

Después, en alguna calleja solitaria, podrá dar desahogo a su llanto; en alguna enervada llorará libremente.

Llorará el jueves, el viernes, el domingo... El lunes estará más tranquila. Por un año, tal vez, la perseguirá su recuerdo, como el de los otros, como el de todos aquellos que la amaron y que la despreciaron luego.

Llegará al fin la resignación y luego la serenidad...

Y algún día será también ella una de esas viejas pensionadas parlanchinas.

La pensión llegará a doscientas setenta y cinco liras y la libreta estará ajada y descolorida...

Todo esto va pensando Angel mientras se dirige a su casa, con paso lento.

En la casa hay alguien que explica a la madre, en el comedor, y el itinerario a seguir. Consultan una guía:

—Saliendo mañana por la mañana, podrá llegar al atardecer...

El arroja el sombrero en un ángulo de la pieza. Luego se dirige a su habitación.

Se inclina; abre el valijón negro, saca de él la ropa blanca y la vuelve a colocar en los cajones. Los trajes — uno nuevo y otro recién planchado que parece nuevo — y los coloca en el ropero.

Se sienta a su mesa de trabajo. Tiene ante los ojos la obsesionante visión de las pensionadas parlanchinas. Y escribe, luchando contra las palabras que no quieren venir, la acostumbrada carta. De amor.

# Informaciones y Comentarios

## Se Derogó la Absurda Incompatibilidad

HAN obtenido eco, esta vez, las justas reclamaciones del magisterio: la inaceptable resolución sobre incompatibilidades entre los cargos docentes desempeñados en los órdenes nacional y provincial o municipal acaba de ser derogada prácticamente.

Como ya se ha hecho público por los diarios, el Consejo Nacional de Educación, en su sesión del día 14 del mes en curso, ha decidido anular sus medidas por las cuales creaba aquella incompatibilidad y fijaba el plazo dentro del que debían declarar su opción los maestros a quienes alcanzaba la resolución. Los docentes por ella afectados pueden ahora permanecer tranquilos: la economía de sus hogares no será perturbada.

La resolución rectificadora, al disponer que la absurda incompatibilidad no reizará para las situaciones anteriormente creadas, mantiene sin embargo el principio general de que un maestro no debe acumular un puesto de la enseñanza primaria nacional con otro de la similar provincial o municipal, con cuyo criterio anuncia que conformará el Consejo los nombramientos que él haga en adelante. La rectificación sancionada es, de tal modo, parcial en sus efectos, aunque por fortuna se evitan así los más graves.

Insistimos en decir que la tesis sustentada por las autoridades escolares es arbitraria, pues carece de fundamentos valederos, según lo demostramos en nuestro número anteprecedente. Y no sólo es arbitraria, sino que en ella falta el menor espíritu de equidad, conforme se echa de ver a poco que se recuerde cómo se permite la acumulación de cargos dentro de la docencia primaria nacional. Si la acumulación de dos o más cargos en el magisterio se reputa incorrecta o perniciosa, el juicio debe alcanzar por igual en el caso de que pertenezca a puestos dependientes de una misma repartición o de reparticiones distintas, siendo todavía más pertinente, si en algo lo fuese, en el primer caso, nunca en el segundo.

Menos mal que, como lo hemos señalado, los efectos de la incompatibilidad dispuesta se han reducido en mucho al mantenerla sólo para el porvenir, en el que se olvidará aplicarla dentro de poco tiempo, seguramente. Suponemos que si el Consejo ha aceptado no darle valor retroactivo es porque ha admitido las muy claras razones que se oponen a dicha incompatibilidad. Si ha resuelto dejarla subsistente para sus designaciones futuras, es muy posible que su decisión obedezca al deseo de no aparecer habiendo dado un paso en falso del que presto ha tenido que arrepentirse.

De todas maneras, la parcial derogación obtenida significa el triunfo de la buena causa y del mejor criterio, éxito que habrá de completarse en breve plazo cuando se relegue al olvido lo que resta todavía de la resolución impugnada.

Pero hay aún otra circunstancia que merece recogerse en esta solución dada al asunto.

La anulación de los efectos de la medida comentada, esto es, el respeto admitido por el Consejo Nacional hacia las situaciones que su acuerdo pretendía deshacer, importa un triunfo gremial que debe ser destacado, particularmente en la hora que vivimos. Aquella rectificación no se ha conseguido porque sí, por la sola fuerza de los argumentos expuestos para obtenerla. Se ha logrado gracias al bullicio y al movimiento que suscitaron, en primer término, los maestros afectados por la incompatibilidad decretada, y en segundo lugar, por la prédica de la prensa, general y profesional, en la que, sin falsas pudibundeces, proclamamos nuestra intervención principal, ya que fué LA OBRA la que dió la voz de alarma en el gremio y sostuvo con más tesón la doctrina triunfante a la postre. Ha sido la enérgica y seria defensa que hemos hecho los maestros de nuestros derechos vulnerados, el factor decisivo del triunfo, lo que viene a demostrar una vez más que sólo en nosotros, es decir, en el gremio habremos de confiar para sostener lo que nos interesa o incumbe.

El éxito alcanzado en las gestiones realizadas y las reclamaciones activas interpuestas debe valer como lección para todos, ya que prueba nuevamente, como lo atestigua la historia de los movimientos gremiales habidos en el magisterio, que la solidaridad entre los maestros es la única fuerza capaz de triunfar ante cualquier obstáculo que se presente, sea a los intereses particulares de los docentes, sea a los de la enseñanza.

En la campaña realizada con motivo de la rectificadora resolución sobre incompatibilidades, monta por igual el éxito obtenido como esa demostración de vigor a la que acabamos de referirnos. Que sirva, pues, como ejemplo de lo que los maestros deben hacer en todos los casos en que sea necesario sentirse solidarios y unidos. En ellos reside la potencia; hay que saberla emplear y hay que utilizarla en cuanta circunstancia lo requiera.

LA OBRA se complace, en la emergencia, por el doble triunfo que queda señalado, promisor de otros más importantes y duraderos si el magisterio sabe comportarse con la energía y la solidaridad de que ha dado testimonio en esta ocasión.

# PELUSA

Un amigo y compañero



# LA REINA TAPICERIA PUNTILLERIA

**LA REINA, la gran casa especialista** presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura.

**No cobramos por adelantado la primer cuota.**

**CRÉDITOS EN 10 MENSUALIDADES**

**LA REINA**  
B.MÉ. MITRE ESQ. SUIPACHA

## AL MAGISTERIO CRÉDITOS A SOLA FIRMA

A PAGAR EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



DOS PISOS  
DESTINADOS  
TOTALMENTE  
A  
EXPOSICION

ESPLENDIDO DORMITORIO CHIPENDALE con aplicaciones de nogal, lunas de cristal biselado. Compuesto de 1 Ropero 3 cuerpos c/gavetas interiores, 1 toilette peinador con cajón, 2 mesas de luz, 1 cama 2 plazas con elastico imperial y banqueta de obsequio. RECLAME \$ **450.—**

MUEBLERIA

**J. BERGUER**  Rivadavia 2176

# El Sumario en las Escuelas de Niños Débiles

**P**OCOS meses más y se cumplirán dos años — ¡dos años! — de intervención en las escuelas de Niños Débiles, llamadas ahora "escuelas al aire libre". Durante ese lapso, hubo primero una investigación, en cuyo transcurso se decretó la separación con goce de sueldo de las directoras y vicedirectores de dichas escuelas; luego, como la investigación general no diera los resultados apetecidos, ésta se transformó en sumario particular para cada uno de los seis establecimientos existentes, manteniéndose la separación de aquellas personas y el usufructo de sus cargos, con el sueldo respectivo, de las designadas en su reemplazo.

De los seis sumarios así abiertos, hasta la fecha únicamente llegó a plenario el que corresponde a una de las escuelas puestas en entredicho, ignorándose cuándo y cómo concluirán los referidos a las cinco restantes. En el que fué resuelto, como las constancias acumuladas nada valían en rigor, se dispuso la adscripción a la Inspección General de la directora y vicedirectora titulares del establecimiento, a las que antes se les ofreció, según informes que poseemos, la dirección de cualquiera de las escuelas comunes entonces vacantes. Del sumario instaurado no se desprendía la pertinencia de ningún castigo... y a pesar de eso, se niega a las docentes aludidas el derecho a recuperar sus cargos. Tan se los niega ese derecho, que por no aceptar ningún traslado se las resuelve adscribir a la Inspección General, esto es, ¡a la oficina cuyo jefe las dañó tontamente durante la investigación inicial!

De los otros cinco sumarios se nos asegura que surgen todavía menos elementos de castigo, mejor dicho, ninguna constancia en contra de las personas envueltas en los mismos. ¿Qué hará el Consejo cuando se avoque a su solución?

Si quisiéramos ser suspicaces, diríamos que la excesiva demora en tratar estos sumarios, que están concluidos hace rato, podría obedecer a la perplejidad en que han de verse los autores del asunto ante la ausencia de pruebas y motivos como para fundar una sanción cualquiera. Se nos asegura, como se nos dijo hace tiempo, que el problema consiste en no tocar de su sitio actual a las directoras y vicedirectoras con quienes se sustituyó a las involucradas en la inquisición. Por querer a todo trance asegurarles la estabilidad a las nuevas, traídas desde afuera de la profesión en su mayoría, se tarda en hacer justicia y se mantiene la angustiosa situación de las personas incriminadas... ¡y de las que nada puede decir el Consejo!

¿A que se resuelve, a la postre, darles otros destinos aunque los respectivos sumarios no arrojen la menor sombra sobre su actuación investigada? Si así ocurriera...

Pero dejémonos de formular hipótesis desagradables y llamemos a la realidad a los funcionarios encargados de finiquitar la cuestión. Urge que se dé término de una buena vez a este asunto de los sumarios de las escuelas de niños débiles, con mayor motivo si, según se asegura, estos sumarios están ya concluidos en su substanciación. Urge por el monto de los sueldos que se están pagando por doble partida, y urge todavía más, muchísimo más, por la angustia que se ha creado y la injusticia que comporta el mantenimiento indefinido de la situación en que se ven colocadas las personas a quienes se alejó de sus cargos sin haber causa para ello. Demuestre el Consejo que esto no es cierto o, si lo es, castigue si hay razón. ¡Pero resuelva de una vez el conflicto, que ya es hora de que lo haga, y con certera y serena justicia!

## Sobre la Equiparación de los Sueldos

**L**A probabilidad de que por fin los maestros nacionales de provincias se vean pagados con el sueldo que legalmente les corresponde, ha tenido la virtud de remover con fuerza esa esperanza un tanto adormecida en muchos de esos docentes, así como la leyenda conocida de la resolución respectiva que asigna sueldo de cuarta categoría a los maestros sin título, ha suscitado infinitas preguntas, muchas de las cuales hemos recibido nosotros. Sobre éstas vamos a referirnos hoy, para que los casos planteados en seguida sean contemplados por el Consejo Nacional cuando llegue el momento de hacer efectiva aquella resolución alentadora.

Hay, por ejemplo, numerosos maestros auxiliares, que fueron ascendidos a esta categoría después de muchos años de servicios bien conceptuados, que carecen de título normalista. Existen también, en número apreciable, directores de las diversas jerarquías que tampoco poseen título de maestro pero que llevan gran cantidad de años en la enseñanza y han sido calificados invariablemente con conceptos buenos y muy buenos. Todos esos funcionarios de las escuelas nacionales de provincias, sorprendidos por el agregado final puesto en la citada resolución superior, se preguntan — y

muchos son ya los que nos han dirigido sus interrogaciones al respecto — en qué situación quedarán el día en que se lleve a la práctica aquella disposición.

Tal cual ha sido ésta publicada, es innegable que se presta a conjeturas, de las que sólo estaremos libres cuando veamos la manera cómo aplica la medida el Consejo. Entre tanto, podemos sin embargo adelantarnos el criterio que se manifieste oficialmente, siquiera sea con el propósito de advertir que ha de ponerse sumo cuidado en la aplicación de la medida de referencia.

Sería criticable que a los maestros auxiliares a quienes la autoridad escolar les reconoció derecho para ascender oportunamente a esa categoría fuesen disminuidos en el sueldo de sus iguales, cuando se establezca la equiparación en los haberes, por el mero hecho de carecer de título, circunstancia que vendría a perjudicarlos precisamente ahora, después que ella nunca les significó un obstáculo en su carrera. De igual modo, no podría justificarse que los directores en análoga situación fuesen considerados como maestros sin título a los efectos de la regulación de sus emolumentos.

Son éstos, puntos que habrán de precisarse cuando llegue el momento que lo requiera. Con tal fin, se nos

ocurre que lo mejor será establecer, por ejemplo, que a los efectos de la disposición comentada, se considerarán como "maestros sin título" a los ayudantes con menos de diez años de antigüedad en las escuelas y que carezcan del diploma oficial. En los demás casos, trátense de maestros auxiliares o de directores, la carencia de título no debe valer como antecedente para el caso, pues los ascensos a esas categorías implica haberles reconocido competencia profesional suficiente, la que vendría a suplir la falta de título. Por su parte, equivale a la posesión del título docente la prestación

de servicios bien calificados de los maestros ayudantes que tienen una antigüedad de más de diez años.

Por todas estas razones, el Consejo Nacional de Educación tendrá que salvar la vaguedad de su disposición glosada cuando haya que asignar los sueldos que corresponden a los maestros de las escuelas Láinez después de obtenida la autorización que ha solicitado para equipararlos con los demás de su dependencia. Cuando esa tarea se efectúe, esperamos que la solución que se arbitre tenga la virtud de satisfacer plenamente al magisterio interesado.

## Fomento de las Sociedades Cooperadoras

**I**NSPIRADO en principios compartidos por cuantos se ocupan con acierto en cuestiones de educación y basado en antecedentes nuestros que concuerdan por completo con su iniciativa, el vocal del Consejo Nacional doctor Félix J. Liceaga presentó al cuerpo del que es miembro, en la sesión del 9 de mayo corriente, un excelente y meditado proyecto de resolución que tiende a fomentar la creación de Sociedades Cooperadoras y a vigorizar la obra que cumplen las ya existentes. Transcribimos íntegro dicho proyecto:

"Honorable Consejo:

"Existe en el organismo escolar una meritoria institución que a través de muchos años, viene desarrollando una labor encomiable y desinteresada en bien de los niños que concurren a nuestras escuelas: me refiero a las Sociedades Cooperadoras de las escuelas dependientes del H. Consejo que, principalmente, corren con todo lo relativo a la "Copa de Leche" y otros beneficios, sin haber contado, hasta ahora, con un estímulo positivo de parte de las autoridades escolares.

"En efecto, la acción de dichas sociedades se ha caracterizado en sus actividades altruistas desde que se implantara en nuestras escuelas "La Copa de Leche", en las postrimerías del año 1905, a iniciativa del entonces Médico Inspector de Escuelas, doctor Genaro Sixto, la que fué tomando cuerpo extendiéndose a todos los establecimientos públicos de instrucción primaria, particularmente de la Capital.

"El problema de la hipoalimentación de nuestros escolares ha sido afrontado no sin cierto éxito por las Sociedades Cooperadoras a pesar de la escasez de recursos de estas corporaciones, que se sostienen con las cuotas oblatas por sus asociados, padres de familia de la zona donde actúan.

"Actualmente, en la gran mayoría de las escuelas de la Capital dependientes del H. Consejo, se cuenta con la respectiva cooperadora, por lo general de vida anémica y sin más apoyo que una limitada subvención municipal que se percibe con marcada irregularidad.

"El Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, valorando el alto significado de esta institución, cuando le tocó gobernar por primera vez los destinos de la Patria, dió a conocer un decreto, con fecha 13 de agosto de 1919, por el cual se dirigía a todas las autoridades escolares del país, instándolas a prestarle su más decidido apoyo como así también a que las mismas impulsaran su establecimiento o creación.

"Y bien; la formación y crecimiento de estos órganos sociales se ha venido operando al margen de una direc-

ción uniforme y del apoyo indispensable de este Honorable Consejo.

"Alguna vez, cuando el H. Consejo ha tomado intervención a este respecto, ha sido más bien para dificultar su acción, puesto que no otra cosa significa, a mi juicio, la resolución de fecha 17 de diciembre de 1927, por la que se hace saber a las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas, por intermedio de los Consejos Escolares, la conveniencia de que obtengan su personería jurídica.

"Al comunicarse esa disposición a las entidades interesadas, surgieron diversas dificultades en su estricto cumplimiento, y da cuenta de tales inconvenientes, las notas presentadas por las Sociedades citadas, que obran agregadas al Expediente 20695 - 10<sup>o</sup> - 1925.

"La Personería Jurídica que se exige a las Sociedades Cooperadoras no cuadra a los fines de beneficencia y de colaboración en la obra educacional que persiguen nuestras escuelas. No puede compararse su finalidad a la de cualquier institución de carácter comercial o cuyos propósitos sean el de lucrar con las utilidades que resulten del aporte de sus socios, sino que, al contrario, la vida y existencia de estas entidades está subordinada a los intereses escolares, que, por su naturaleza, son eminentemente altruistas, destinadas a contribuir con el apoyo moral y material al mejor cumplimiento de la Ley de Educación 1420, que admite, en su articulado, la colaboración desinteresada de los padres en la solución de los problemas educacionales.

"Es así como considero improcedente conducir a esas cooperadoras por el camino de la justicia ordinaria, ya que, por el carácter mismo de su organización, no pueden sujetarse a los requisitos legales que establece la obtención de la personería jurídica.

"Además, el trámite para lograrla es lento y requiere el pago previo de una suma considerable de dinero que no les sería posible abonar a ciertas cooperadoras, cuyos ingresos apenas alcanzan para el mantenimiento de la "Miga de Pan", "La Copa de Leche" y "El Plato de Sopa", etc., así como para desarrollar otras actividades de carácter cultural y de ayuda social.

"Si ciertas irregularidades han surgido en la administración de estas asociaciones, entiendo que ello es consecuencia de la falta de uniformidad en su reglamentación interna, y tales deficiencias podrían subsanarse con un plan ordenado y general a que puedan ajustarse sus asociados, sin alterar las bases fundamentales de su constitución y sin otra intervención de parte del Consejo que la de vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la reglamentación de ese plan.

## Una Nueva Sección de LA OBRA

### SECCION PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**D**ESDE el próximo número, LA OBRA incorporará a su material informativo y de crítica una nueva sección, destinada a reflejar los acontecimientos de mayor relieve que ocurran en la vida escolar de la provincia de Buenos Aires. El vasto organismo educacional de ese importante Estado mueve nuestra atención, estimulada, asimismo, por el propósito de establecer una corriente de recíproco entendimiento entre los núcleos de docentes que allá y en esta Capital velan sobre problemas comunes, sobre la labor constructiva de todos los días.

Coincide este esfuerzo de LA OBRA con la iniciación de un nuevo período gubernativo en la provincia, y nos felicitamos por ello, pues que tal circunstancia nos permitirá seguir con invariable regularidad la acción que desarrollen las actuales autoridades, en cuanto se relaciona con el progreso educacional, la suerte de los maestros y las bien entendidas necesidades de la crecida población escolar.

Grato nos será, pues, auspiciar desde nuestras columnas toda iniciativa que traduzca alguna de

esas preocupaciones, que consideramos de valor esencial; y cuadra a nuestra lealtad declarar que, con idéntica sinceridad de intenciones, hemos de señalar cualquier desviación, cualquier error de concepto que signifique un desmedro de esa amplia visión con que, debemos suponerlo, estarán dispuestos a contemplar las complejas cuestiones vinculadas a la enseñanza los llamados a dirigirla en la provincia.

Nos guía el propósito de satisfacer la justa expectativa de los maestros de Buenos Aires por todo aquello que les alcanza en su vida profesional, y para lograrlo hemos de ejercitar la sana crítica, la crítica serena, edificante, rigurosa a veces, que exige la magnitud de los intereses afectados a las actividades que dan razón de ser a nuestra revista.

Con esta breve exposición de motivos enviamos nuestro cordial saludo al periodismo de la provincia, y en modo muy particular a las publicaciones de carácter educacional, a los órganos de las asociaciones gremiales y a las hojas periódicas que ven la luz en algunas de las activas escuelas bonaerenses.

### NUESTROS AGENTES EN LA PROVINCIA

Para organizar la oportuna difusión de LA OBRA, y las relaciones de los maestros con nuestra redacción, hemos designado agentes correspondientes en todos los distritos de la provincia, y en una próxima edición aparecerá inserta la nómina de los mismos.

Por intermedio de ellos LA OBRA mantendrá sus relaciones periodísticas y profesionales con los maestros, toda vez que atenderá su correspondencia y sus consultas, fomentando, en lo posible, su vinculación con los centros culturales y docentes de la Capital.

"En esa forma, y bajo la acción conjunta de padres desinteresados y poseídos de buena voluntad, alentados por sentimientos altruistas, podrán facilitar la labor del H. Consejo, en el sentido de contribuir a resolver el problema de la hipoaalimentación y el plan de cultura intelectual en que está empeñado.

"Es por ello que juzgo necesario que las mismas estén sujetas a una reglamentación que las beneficie ampliamente.

"En virtud de lo expuesto, propongo se adopte la siguiente resolución:

"1º El C. Nacional de Educación solicitará a los Consejos Escolares de Distrito, en la Capital, y a los Inspectores Seccionales en Provincias y Territorios, su colaboración más decidida para obtener la fundación del mayor número posible de Sociedades Cooperadoras, a fin de que la vinculación de la escuela y el hogar sean una realidad de valor y efectos positivos.

"2º Los CC. EE. e Insp. de Secciones citadas, procurarán orientar la acción de las Sociedades Cooperadoras de su Distrito, dentro de la mayor unidad posible, para lo cual convocarán reuniones especiales de delegados de cada Asociación a fin de dar uniformidad a sus respectivos reglamentos.

"3º El C. Nacional de Educación, sobre la base de las reglamentaciones que lleve cada distrito sobre funcionamiento de Cooperadoras, formulará una de carácter general, que a manera de Estatuto Unico, deberá regir en lo sucesivo para las instituciones de referencia.

"4º El C. Nacional de Educación subvencionará a las Sociedades Cooperadoras de las escuelas de su dependencia que no cuenten con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las altas finalidades que determinaron su constitución.

"5º A los efectos del artículo precedente, el H. Consejo solicitará ante quien corresponda que se amplíe a \$ 1.500.000 la suma de \$ 300.000 que acuerda la Ley de Presupuesto, en su inciso II, ítem 3º, partida 56 para Fomento, a los Consejos Escolares o Instituciones Cooperadoras que se organicen en las escuelas de su dependencia.

"6º La distribución de la Partida fijada por el artículo 5º a las Sociedades Cooperadoras de la Capital, Provincias y Territorios será determinada por el Honorable Consejo, siempre que justifiquen su inversión en concepto de alimento, ropa y calzado para alumnos de las escuelas a que pertenece la Asociación.

"7º Derógase la resolución de fecha 17 de diciembre

de 1927, Expediente 20695-10º-1925. — (Firmado): **Félix J. Liceaga.**"

Nosotros, que sabemos perfectamente cómo funcionan las Cooperadoras escolares y conocemos las vicisitudes por las que pasan muchas de ellas para atender sus actividades, subscribimos por completo, con absoluta identidad de criterio con el autor del proyecto transcrito, la iniciativa feliz que acaba de presentar, tanto en sus fundamentos, considerados uno por uno, como en la parte dispositiva, inteligentemente concebida y articulada. Este proyecto del doctor Liceaga, que tan bien reafirma el concepto de funcionario capaz y eficiente que ya se ha conquistado por su acción dentro del Consejo Nacional acoge con verdadera propiedad los términos del problema que en él se estudia y propicia con exacta doctrina la solución que le conviene. Por eso lo aplaudimos sin reservas y decimos que lo subscribimos con entusiasmo en todas y cada una de sus partes, esperando que el Consejo Nacional de Educación le preste su voto decidido (1).

A título informativo, reproducimos a continuación el decreto del P. E. citado por el doctor Liceaga en su proyecto, que es uno de los antecedentes nacionales aludidos al comienzo de esta nota. Decía el decreto:

"Buenos Aires, 13 de agosto de 1919. — **Considerando:** Que es altamente benéfico utilizar, en favor de la escuela pública, la cooperación de los vecindarios; Que a tal fin, ha de comenzarse por considerar que, tanto la situación moral como intelectual y material de los alumnos debe ser mejorada constantemente, y que, además de los esfuerzos del Estado en ese sentido, es saludable y provechoso que esa obra sea secundada por la acción particular; Que al par de aquellas necesidades referentes a los alumnos, especialmente a los que carecen de recursos, se hallan las relativas a la instalación de institutos de enseñanza cuyos edificios, las más de las veces alquilados, no ofrecen las condiciones de higiene y comodidad exigibles; Que faltan, asimismo, locales auxiliares de los colegios y escuelas, destinados a ejercicios físicos y recreo, o para las aplicaciones prácticas de algunos ramos de estudios; Que el concurso de los hogares contribuirá, viva y eficientemente, a estimular el desenvolvimiento y ampliación de aquellos institutos, acrecentando su progreso, siendo obra patriótica imprimirle la mayor difusión posible.

(1) **N. de la D.** — Al tiempo que este número entra en prensa nos enteramos, con la sorpresa que es de imaginar, de la rara resolución que adoptó el Consejo Nacional acerca de este proyecto, resolución que por lo desconsiderada y errónea merece ser comentada con amplitud, como lo haremos en nuestra próxima edición.

"Por estas consideraciones, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta: Art. 1º Invitar a los vecindarios, por intermedio de los Rectores y Directores de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales e Institutos escolares que funcionan en el país, a constituir asociaciones cooperadoras de la educación, formadas por padres y vecinos, con alguno de los siguientes fines: a) arbitrar los medios necesarios para dotar a cada Colegio o Escuela del local propio que dicho establecimiento requiera, eligiendo el terreno adecuado y promoviendo la creación del fondo destinado a tal objeto; b) asegurar a todos los alumnos — dentro de las formas más delicadas y respetuosas de su personalidad — las mejores condiciones materiales y morales de vida, siendo fácil inferir del examen de la situación relativa de cada localidad, cuáles han de ser los elementos y medios más propios para la realización de ese propósito; c) en los casos en que el Colegio o Escuela cuente con edificio propio, y las atenciones de carácter personal aludidas en el inciso precedente no reclamen su contribución, la Asociación se ocupará preferentemente del fomento, formación o ensanche de los gabinetes, laboratorios, museos, bibliotecas, plazas de ejercicios físicos, quintas de aplicaciones prácticas, etc., cuya utilidad a los fines de la mayor ilustración de los alumnos, fácilmente pueden poner de manifiesto los señores Rectores o Directores ante la referida Asociación.

"Art. 2º Con el fin de estrechar los vínculos que deben ligar al Colegio o la Escuela con los padres y vecinos, dichas Asociaciones, de acuerdo con la Dirección respectiva, prestigiarán la acción instructivo-educativa de aquellos institutos por medio de conferencias en los propios locales, de utilidad práctica y beneficiosa, fiestas, concursos, etc.

"Art. 3º Los Rectores y Directores procurarán también incorporar el concurso de su personal docente a esa obra de cooperación escolar, e informarán al Ministerio de la acción conjuntamente desplegada en el sentido indicado en los artículos precedentes y sobre los resultados obtenidos.

"Art. 4º Para la elección del terreno y la ejecución de los planos de cada edificio escolar, el Ministerio facilitará todas las gestiones, siendo suficiente, a tal efecto, que el Rector o la Asociación hagan presente la necesidad de enviar un Inspector o un técnico del Departamento de Obras Públicas con el objeto expresado.

"Art. 5º El Consejo Nacional de Educación propenderá, en lo que se refiere a la enseñanza primaria, a la realización de los propósitos enunciados en este Decreto.

"Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmado): **Irigoyen. — J. S. Salinas.**"

## Otro Balance Optimista

**H**UBIERAMOS debido decir: más optimista que el próximo anterior.

Es el caso que, según los números dados a la publicidad por el Consejo Nacional, el saldo acreedor hecho al 31 de marzo actual es mayor que el imputado al último día de diciembre de 1929. Arrojava éste un superávit de 9.786.068,27 pesos; el de ahora da otro de 10.766.376,47 pesos, esto es, una diferencia a favor de cerca un millón de pesos (exactamente: 980.308,20).

Nos resulta un poco rara esta contabilidad. En efec-

to: en diciembre 31 ppdo. quedábale al Consejo un excedente de casi diez millones de pesos, esto es, diez millones no afectados por gastos, diez millones limpios de más en sus arcas. De entonces al 31 de marzo el Consejo ha pagado importantes cantidades y resuelto erogaciones varias, imputado todo esto al mismo presupuesto de 1929. ¡Y a pesar de eso, se encuentra con que, al 31 de marzo último, el saldo favorable, es decir, el superávit es todavía más crecido que en diciembre anterior, nada menos que en un millón de pesos! Deci-

didamente, habremos de creer en la existencia también de un "nuevo tipo" de finanzas...

Sin que se hayan modificado con este último balance nuestros juicios enunciados con respecto al anterior inmediato, insertamos a continuación el resumen del nue-

**Por presupuesto:**

Item 1, 2 y 3: Administración central, escuelas de la Capital, de niños débiles, de territorios nacionales, de adultos y de militares, gastos generales, colonias de vacaciones marítimas, etc., edificación y reparaciones en la Capital, ley N° 1420  
 Item 4 y 5: Escuelas nacionales en provincias (ley número 4874), gastos generales y construcciones en toda la República

Totales presupuesto

vo. En el cuaderno que sigue podrá apreciarse la economía que se dice realizada, aunque quizá convenga para aquilatar dicha economía, releer nuestro comentario vertido a raíz de la publicación del balance anterior. He aquí el último balance:

	Asignado	Gastado	Saldo acreedor
\$ 69.385.388.—	65.486.203.60	3.899.184.40	
\$ 24.240.856.—	22.165.174.53	2.075.681.47	
\$ 93.026.244.—	87.651.378.13	5.974.865.87	
\$ 4.514.470.—	806.051.42	3.708.418.58	
\$ 530.828.80	24.579.08	506.249.72	
\$ 4.565.347.91	3.988.505.61	576.842.30	
\$ 9.610.646.71	4.819.136.11	4.791.510.60	
\$ 103.236.890.71	92.470.514.24	10.766.376.47	

**Acuerdos del P. E. en 1929:**

12 de junio de 1929: Para creación de escuelas de nuevo tipo en la Capital, provincias y territorios y levantamiento del censo escolar  
 20 de agosto: Para creación de cuatro escuelas de niños débiles en la Capital  
 6 de septiembre: Para compra de material escolar, creación del cuerpo odontológico, provisión de ropa y calzado a los niños, creación de nuevos grados y refuerzo de otros de la Capital, provincias y territorios, gastos generales, colonias de vacaciones en la Capital y otras necesidades de la enseñanza y administración escolar

Totales acuerdos

Totales generales

## Los Servicios Odontológicos Escolares

ES innegable que en nuestro medio escolar la atención buco-dental que requieren los alumnos tiene la misma importancia que la médica en general. La asistencia odontológica de los niños que concurren a nuestras escuelas merece, sin duda alguna, igual cuidado que la dirigida hasta hace poco en modo casi exclusivo a la asistencia médica.

Análogos razones de higiene general y semejantes motivos de influencia en el éxito de la enseñanza permiten afirmar que, en las escuelas, son igualmente importantes y útiles los servicios que prestan los médicos y dentistas. De ahí que sea plausible el reconocimiento que en favor de la atención odontológica de los alumnos ha hecho el Consejo Nacional de Educación al crear el Cuerpo Odontológico Escolar.

La nueva dependencia creada tiene múltiples razones para existir como organismo autónomo del Cuerpo Médico, tanto desde el punto de vista meramente científico como desde otro más práctico: el de la eficiencia de sus servicios. La instalación del Cuerpo Odontológico constituye, así, un acierto que redundará en evidente e inmediato beneficio de los escolares.

Por otra parte, es también una garantía de eficacia y buen desempeño de dicho Cuerpo la designación que se ha hecho de su jefe. El doctor Antonio Guardo, nombrado para ese importante cargo, es sobradamente conocido

como profesional para poder confiar en la obra que desde él desarrollará. Su extendida reputación como profesor de nuestra Facultad de Medicina, en la escuela de Odontología que lo cuenta entre sus docentes más destacados, y su renombre en el campo de la profesión central aseguran que la organización y dirección del Cuerpo Odontológico Escolar han sido colocadas en inmejorables manos, como puede advertirse desde ya en la orientación por él impresa al Cuerpo y los servicios efectuados a la fecha.

Si alcanzan a llevarse a la práctica los proyectos que el doctor Guardo tiene trazados para vigorizar y extender la acción del Cuerpo que dirige, no quepan dudas de que en breve se apreciarán los inmensos beneficios que habrán de recibir todos los niños que concurren a nuestras escuelas.

**PELUSA**

Compañero de la infancia

# La inmoralidad viene desde arriba

CON este título, el Comité de la zona norte de la Asociación de Maestros Nacionales "Renovación", de Santa Fe, ha publicado un volante impreso en el que denuncia ejemplos de favoritismo oficial últimamente producidos. Por ser digna de imitación la conducta adoptada por aquella asociación, como también con el objeto de contribuir al propósito que la anima, transcribimos el contenido de dicho volante, que es el siguiente (suprimimos los nombres propios conforme lo hacemos en todos los casos similares):

## "La inmoralidad viene desde arriba"

**"Designación hecha por el Inspector Seccional que implica un cargo de conciencia en su calidad de Jefe y funcionario público."**

"No es necesario ir muy lejos para traer pruebas convincentes sobre la torcida interpretación que hace el Inspector de Escuelas Nacionales con asiento en Santa Fe, en lo que se refiere a la justicia que debe primar en la provisión de cargos docentes.

"Aunque la reglamentación en vigencia desconoce a la Inspección Seccional la facultad de efectuar nombramientos, el actual Inspector, aprovechando la circunstancia que oficia de Secretario el doctor Rueda, influye en el sentido de prodigar favores a sus amistades. Olvidó, sin duda, que antes de llegar al puesto que ocupa, fué maestro, y a buen seguro que no le hubiera halagado en los más mínimo que cometieran con él una injusticia. Entonces, con la misma vara que nos agrada seamos medidos, debemos medir a los demás. Esto es un principio irrefutable de lógica; sin embargo, los superiores lo tienen muy poco en cuenta, tal vez porque esa razón responde a la integridad de un proceder correcto y a los mandatos imperativos de una conciencia justa.

"La reciente designación de la señorita M. Q. A., para ocupar la dirección de la escuela nacional N° 460, dejada vacante por el señor C. A. S., que pasó a ocupar igual puesto en la escuela que dirigía su señora para dejarle lugar a que la nombren de acuerdo a sus deseos y a los del señor O. (el Inspector) es una demostración clara y terminante del espíritu de justicia que anima al señor Inspector al frente de la Seccional.

"Estamos bien interiorizados de las instrucciones que dió a la mencionada señorita para que ella pudiera quedar en la dirección.

"Ignoraba el señor Inspector que su candidata ejerce en la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, percibiendo \$ 275 mensuales. De modo que ahora gozará de dos sueldos — nacional y provincial — cuando hay muchos maestros sin puesto más necesitados que ella que esperan con impaciencia sus nombramientos. Pero esto no vendría al caso, porque cualquier maestro nuevo a cargo de esa dirección sería una designación inmerecida, como lo es la de la actual titular que no tiene la antigüedad necesaria en la docencia, pues sus dos años a lo sumo en las escuelas Láinez, la imposibilidad para desempeñar el cargo de directora en un centro de importancia como Reconquista.

"A nosotros nos consta que oportunamente solicitó la

dirección de ese establecimiento un maestro con siete años de antigüedad y concepto inmejorable, actual director de segunda categoría, de manera que era únicamente un simple traslado el que tenía que efectuar la Superioridad, pero no fué atendida su solicitud — pese a su legítimo derecho por razones de méritos — porque el señor O. le había prometido el puesto a la señorita Q., y como hombre de palabra se vió en la obligación de cumplirla.

"Los que contemplamos serenamente los hechos con espíritu ecuánime, nos preguntamos: ¿Para qué sirven los reglamentos si no se cumplen? ¿Serán letras muertas que hacen las veces por razones de figuras decorativas impuestas por las circunstancias? ¿Es más probable que sean meros adornos!

"La provisión de cargos docentes por simpatía u obediendo a la carta recomendación de algún político-influente — máxime cuando al candidato no le asiste ningún mérito — es ir en contra de los intereses de la enseñanza y de las normas de justicia administrativa.

"¿Para qué se sacrificarán los buenos maestros si esa será su recompensa? Sobrada razón tiene "La Nación" al expresar en sus columnas que: "los maestros, los verdaderos maestros, los que han hecho de la enseñanza si no un sacerdocio, como se suele decir con excesivo énfasis, por lo menos un medio honesto de vida, se han hallado desplazados y han comenzado a sentir una explicable decepción. ¿De qué vale trabajar honradamente en tales condiciones?"

"Ahora bien; no es un caso aislado el que delatamos para que podamos creer que se ha cometido un error; otros se han producido en iguales condiciones, donde no se tuvieron en cuenta los años de servicios en la docencia, el concepto profesional y, más aun, el reconocimiento y estímulo que merecen los que llevan numerosos años en la conscripción del magisterio, esos dignos maestros rurales que hacen una vida de sacrificios y una obra patriótica. Y no son maestros sin aspiraciones, ni que ejercen su profesión como un *modus vivendi*; son maestros que han abrazado su carrera por vocación, por que sienten amor hacia los niños y como les animan ansias de mejoramiento, no se quieren fosilizar con el bagaje de conocimientos adquiridos en las aulas, sino que están al corriente de los adelantos pedagógicos e innovaciones en el arte de enseñar. Por lo tanto, tienen sobrados méritos para dirigir establecimientos más importantes y en centros de mayor cultura.

"Es indispensable poner coto a este estado de cosas, porque de continuar así, sería ir sentando malos precedentes que dirían muy poco en favor de la superioridad, cuyas resoluciones deben ser las de un juez imparcial y justo, a fin de no menoscabar la autoridad moral de sus actos, tan necesaria como un ejemplo edificante para sus subalternos.

"Sin el deseo de halagar, porque no es nuestra norma de conducta, estamos seguros que el doctor Rueda es una persona que no tolera las injusticias, y como su conciencia de hombre y funcionario recto le impone velar por el respeto de las normas establecidas que tienen fuerza de ley, sabrá reconsiderar ese nombramiento mal hecho, volviendo por los fueros legales para reparar la falta.

“Comprendemos la enorme tarea que tendrá el doctor Rueda al frente de la Vocería, pero como nuestro propósito no es poner trabas a su obra, que la sabemos bien inspirada, sino secundarlo en la tarea patriótica

que realiza, es que puntualizamos errores, con el único deseo de contribuir a la depuración del personal docente, velando por el prestigio de la escuela argentina. — “Asociación de Maestros Nacionales”, zona Norte”.

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### CAPITAL

SESION DE ABRIL 9

#### La absurda incompatibilidad.—

Exp. 13191. P. 1930. — 1º Declárase incompatible el cargo directivo o docente de las escuelas dependientes del H. Consejo con cualquier otro directivo o docente en escuelas o institutos, provinciales o municipales.

2º La opción entre uno y otro cargo se hará dentro de los ocho días de la notificación.

3º Si no se hiciera manifestación alguna de la opción en el plazo indicado en el artículo anterior, se considerará cesante en el cargo nacional.

#### Otra incompatibilidad que se completa.—

Exp. 12192. P. 1930. — Hacer constar que existe la incompatibilidad a que se refiere la resolución del 12 de febrero del corriente año, Exp. 1097. P. 1930, aunque los cargos de inspección se desempeñen con carácter interino, en cuyo caso los puestos que dejan interinamente, serán llenados de igual manera y por el tiempo que dure el desempeño de aquellas funciones.

SESION DE ABRIL 23

(Entre la sesión del día 9 y ésta de la fecha no hubo ninguna otra intermedia).

#### La opción de cargos.—

Exp. 15122. P. 1930. — 1º El día 15 de mayo próximo, los Consejos Escolares, en la Capital y las Inspecciones Seccionales en las Provincias y en los Territorios, notificarán al personal de sus respectivas jurisdicciones de la resolución del 9 del corriente mes, Exp. 13191. P. 1930.

2º Como lo establece el art. 2º de la resolución, el personal afectado expresará la opción entre el cargo nacional y el municipal o provincial dentro de los ocho días de la notificación.

3º Vencido ese término los Consejos Escolares y las Inspecciones Seccionales elevarán a la Presidencia del Consejo la nómina del personal comprendido en la expresada resolución, especificando en cada caso si ha habido opción, renuncia en el cargo dependiente del H. Consejo, o si corresponde la cesantía en el mismo.

4º La resolución de las incompatibilidades, no alcanza a las escuelas de Adultos.

#### Para el Instituto de Pedagogía.—

Exp. 15064. I. 1930. — 1º Autorizar las siguientes partidas de gastos mensuales para el Instituto de Pedagogía:

Eventuales ..... \$ 300.—  
Para adquisición de libros para la Biblioteca „ 500.—

2º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará provisoriamente al Art. 13 de la ley de Presupuesto vigente.

#### La primera noticia del Censo.—

Exp. 2312. C. 1930. — 1º Autorizar la adquisición de las 3.200.000 fichas que solicita por este expediente la Oficina de Censo Escolar Nacional, cuyo costo presupuesto arroja un importe de \$ 10.200 moneda nacional.

2º Disponer, para tal efecto, el llamado a licitación pública por el término de ley, aprobando para regir en la misma el pliego de bases y condiciones agregado a fs. 6 y 9 del expediente.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3,

Partida 38 del Presupuesto General vigente, mediante refuerzo de conformidad a la autorización conferida por el art. 13 del mismo Presupuesto.

#### Archivos de acero.—

Exp. 15063. P. 1930. — 1º Autorizar la dotación de archivos de acero a las distintas dependencias de la Repartición.

2º El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a las partidas que correspondan, haciéndose uso de la facultad conferida por el artículo 13 de la ley de Presupuesto vigente.

#### Para uniformes (1252!)—

Exp. 8169. I. 1930. — 1º Autorizar la confección de 252 uniformes de invierno con destino al personal de servicio de la Repartición.

2º Encomendar el trabajo a la Sastrería Naval del Ministerio de Marina de la Nación, aceptando a tal efecto el presupuesto de la misma Repartición, que cotiza el precio unitario de \$ 79.30 m/n., y cuyo importe total asciende a la suma de \$ 19.983.60 moneda nacional.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 53 del Presupuesto General vigente, mediante refuerzo de conformidad a la autorización conferida por el art. 13 del mismo Presupuesto.

#### Empiezan los gastos para bibliotecas.—

Exp. 21987. —5º. -929. — 1º Autorizar la adquisición del mobiliario (un mueble biblioteca, 18 mesas y 108 sillas) que se solicita por este expediente, requerido para instalar la biblioteca de la escuela n° 6 del distrito 5º, a cuyo mobiliario se le presume un costo total aproximado de \$ 2.300 m/n., debiendo efectuarse la adquisición mediante licitación privada.

2º Aprobar para regir en dicho acto, el pliego de bases y condiciones propuesto a fs. 11|12.

3º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 11, Item 3, Partida 38 del Presupuesto General vigente.

## PROVINCIAS

SESION DE ABRIL 2

#### Se somete a consideración del P. E.—

Exp. 507, C, 1929. — Someter a la consideración del Poder Ejecutivo de la Nación, con envío de las actuaciones, el petitorio formulado por el señor Interventor Federal de la provincia de Corrientes, sobre entrega de la subvención nacional de la Ley N° 2737 correspondiente a los dos últimos cuatrimestres de 1929 y primer cuatrimestre del año actual, bajo condición de rendir cuenta documentada de la inversión antes del 31 de diciembre del corriente año.

## TERRITORIOS

SESION DE ABRIL 23

#### Ampliación de una retribución.—

Exp. 8193. F. 1925. — Ampliar desde el corriente año, a la suma de \$ 250 m/n. la retribución de \$ 100 moneda nacional anuales asignada con anterioridad al consignatario de material escolar en Formosa, por concepto de retribución de sus trabajos para distribuir el material que se le envía con destino a diversas escuelas del Territorio.

## CORREO

A. R., Capital. — En 3° y 4° grados nos parece innecesario, y quizá fuera de lugar, que se enseñe el límite sur de la República con la precisión que establecen los tratados de límites con los países vecinos (la observación sirve para todos), pues es suficiente que en dichos grados los alumnos sepan aquello de "la confluencia de los océanos", con la advertencia, señalada en el mapa, de que antes de la Tierra del Fuego hay una angosta faja que pertenece a Chile.

En los grados 5° y 6° sí se puede, y creemos que debe hacerse, darse el límite exacto, no para que los alumnos lo recuerden de memoria, pero sí para que lo tengan anotado en sus cuadernos y adquieran la noción precisa y real del hecho. Defiriendo a su pedido, añadimos

a continuación el límite sur del país, en la forma que usted puede hallarlo en cualquiera geografía medianamente aceptable, o bien por la simple observación de un buen mapa:

El límite Sur de la R. Argentina está señalado por el paralelo 52. De la intersección de este paralelo con el meridiano 70, la línea divisoria con Chile se dirige hacia el S.E., pasando por los Montes Aimon y Dinero y llegando al cabo Virgíenes. En la isla de Tierra del Fuego, el límite nacional sur es el Canal de Beagle.

Srta. L. W., Capital. — En uno de los próximos números publicaremos la poesía que Vd. nos pide. Los programas cuya inserción en la revista nos sugiere pueden conseguirlos los interesados solicitándolos directamente a la Inspección Técnica respectiva.



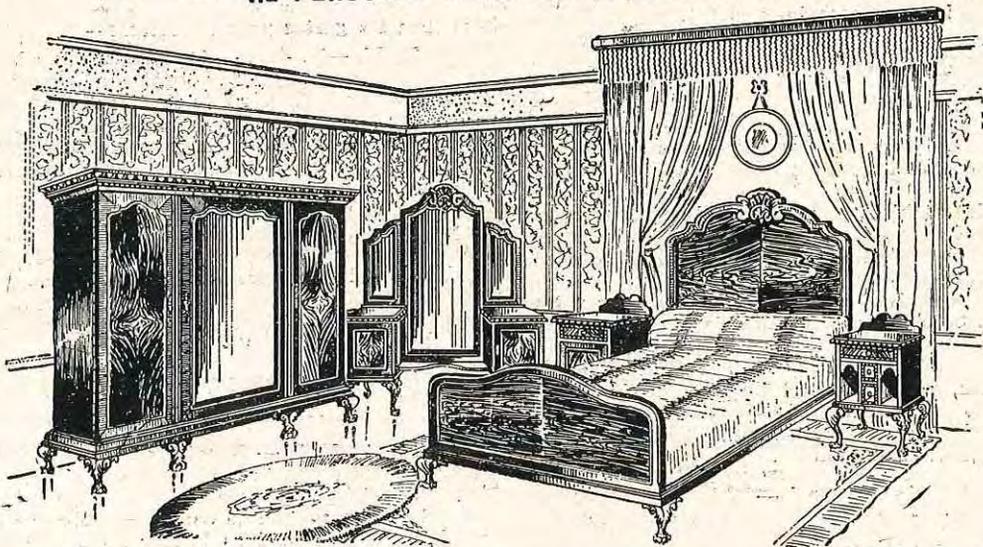
# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

## CREDITO en 10 Y 20

MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raíz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

# RIVADAVIA 2546

Bs.  
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 181

Buenos Aires, Junio 10 de 1930

TOMO X — N.º 7

## Cómo se Malogró una Buena Iniciativa

CONOCEN ya nuestros lectores, por la publicación que de ella hicimos en nuestro número inmediato anterior, la iniciativa que sobre fomento de las Sociedades Cooperadoras escolares presentó al Consejo Nacional de Educación uno de sus miembros, el vocal Dr. Félix J. Liceaga; y saben también, por la nota que a último momento agregamos en la aludida noticia, la desconsiderada resolución que aquella entidad adoptó acerca del proyecto que el vocal nombrado le presentara.

Insertamos en el presente número dicha resolución — véase en “Informaciones y Comentarios” —, como así también el voto expuesto por cada miembro del Consejo para fundar su particular decisión. Tanto la resolución sancionada como cada uno de estos votos requieren, según lo adelantamos en nuestra nota referida, un análisis especial capaz de poner en evidencia el error cometido.

En efecto; para el señor Presidente provisorio del Consejo Nacional la iniciativa de su compañero de cuerpo era “inoportuna” y no debía “tomarse en consideración” por las siguientes razones: a) porque el Consejo ha atendido y dado cumplimiento a las funciones de las Cooperadoras mediante resoluciones suyas, como estas: extensión de los servicios médicos escolares a las provincias y los territorios, creación del Cuerpo Odontológico Escolar, creación de colonias de vacaciones en diversas localidades

del interior del país y en numerosas escuelas de la Capital; creación de cuarenta cantinas escolares “y el propósito de extender este servicio hasta dotar de una cantina a cada escuela”; creación de cuatro nuevas escuelas “al aire libre” y de internados, distri-

bución profusa de ropa, calzado y alimentos en todas las escuelas de su dependencia, etc., (véase el relato respectivo en la transcripción que hacemos en el lugar ya indicado de este número); b) porque él está preparando, conjuntamente con otro de sus compañeros del Consejo, “un proyecto sobre mutualidad escolar que abarca en toda su extensión el problema de la protección a las escuelas representada por los maestros y niños” (conste que respetamos la redacción y puntuación del original que hemos tenido a la vista); c) porque ve un “fenómeno curioso” en el hecho proyectado de que el Consejo contribu-

### SUMARIO

- REDACCIÓN: Cómo se malogró una buena iniciativa.
- ELISARETH ROTTEN: A cada época su programa de estudios.
- S. MOREY OTERO: Con motivo de un artículo del señor Torrasa.
- MOISÉS SÁENZ: La educación rural en Méjico.
- EL CONGRESO PEDAGÓGICO DE ASTURIAS.
- MIGUEL DE UNAMUNO: A los maestros de América.
- LA LEGISLACIÓN ESCOLAR EN ALGUNOS PAÍSES.
- DE LA ASAMBLEA DE INSPECTORES: Los programas (Provincias).
- LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Los programas de dibujo. — Sugestiones para el trabajo diario.
- CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: El kan y su hijo, por M. Gorki. — Los tres poderes, por E. Sellés. — Poesías, por E. Bertolé.
- INFORMACIONES Y COMENTARIOS: El voto adverso al fomento de las Cooperadoras. — Unificación de tareas. — Persecuciones inadmisibles. — Censo y Padrón escolar permanente. — Sección provincia de Buenos Aires. — Resoluciones oficiales. — Correo.

ya con una suma de dinero al sostenimiento de los beneficios de algunas Cooperadoras; d) porque estima que debe mantenerse la obligación de obtener la personería jurídica impuesta a esas sociedades, “pues es éste un requisito indispensable para las asociaciones que administran fondos públicos”; e) porque acudir en ayuda de las Cooperadoras, como se propone, implicaría una delegación de deberes y funciones por parte del Consejo; f) porque no es el pueblo el que debe ir a la escuela, sino que ésta es la que debe ir a aquél, concepto al que

“obedecían las resoluciones adoptadas y que había expuesto en líneas generales”; g) porque “el Estado no debe por ningún motivo tomar participación directa ni indirecta en la acción de asociaciones creadas con fines de caridad” (!). Tales son, en síntesis, los argumentos invocados por el autor de este voto adverso al fomento proyectado de las sociedades cooperadoras. Examinémoslos en el mismo orden.

a) Todas las resoluciones recordadas en el primer párrafo de la argumentación (extensión de servicios médicos, creación del Cuerpo Odontológico Escolar, de las colonias de vacaciones, etc.; el aporte oficial para el mejor vestir y la alimentación de los alumnos; la fundación de escuelas, etc.) **nada tienen que hacer con las actividades comunes y normales de las sociedades cooperadoras.** Aquéllo es de competencia exclusiva del Consejo Nacional; las cooperadoras tienen otro programa de acción propia, algunos de cuyos puntos pueden coincidir con ciertos aspectos de la obra oficial, sin que por eso resulten innecesarias dichas asociaciones. Por otra parte, la existencia de estas sociedades se justifica más todavía cuando se observa que muchas de las resoluciones dadas como ejemplo en contrario, no han pasado, ni pasan nunca, de intenciones o acuerdos teóricamente vigentes. Tales son, las citadas con respecto a “una cantina para cada escuela”, la **profusa distribución** de ropa, calzado y alimentos **en todas las escuelas de su dependencia** (los subrayados son nuestros), los tres millones de pesos que se piensan invertir en la extensión de este servicio, etc. ¿Acaso tienen todas las escuelas, ni la tendrán jamás, su “cantina”? ¿Acaso **en todas las escuelas** se han repartido — o se repartirán — ropas, calzado y alimentos? ¿Cómo no van a ser necesarios, más que necesarios, beneméritos los servicios de las Sociedades Cooperadoras que reemplacen o colaboren con el Estado allí donde éste no ha acudido aún o lo hace en forma precaria!

b) La preparación anunciada de un proyecto sobre “mutualidad escolar” no puede ser obstáculo para la validez de este otro que se ha tildado de inoportuno. Si éste concuerda con aquel otro en gestación, lejos de desestimárselo, lo que correspondía era acogerlo como una contribución al que se está preparando, nunca rechazarlo sin haberlo considerado siquiera. Y si tal concordancia o coincidencia no existiera, razón de más este hecho para admitir el primer proyecto como otro punto de vista a ser considerado en su oportunidad. A pesar de todo, ¡se reputa inoficiosa la consideración de la iniciativa presentada!

c) No tiene nada de “curioso” ni de sorprendente que el Estado — o el Consejo Nacional de Educación, en el caso — contribuya con subvenciones adecuadas al sostenimiento de las Cooperadoras, cuyos ingresos no alcancen para sufragar sus gastos en beneficio de las escuelas. Una cosa es que el Estado tome sobre sí todo el peso de una gestión dada, y otro muy distinto es el que auxilie o colabore en la emprendida por terceros. Este ha sido el criterio,

bien fundado por cierto, que ha prevalecido hasta ahora en todos los casos semejantes, como lo es el mismo que admite el actual Consejo al aceptar donaciones para obras que luego él debe completar y concluir. Esa acción concurrente de gestiones oficiales y privadas no constituye, evidentemente, ningún “fenómeno curioso”.

d) La obligación impuesta a las Sociedades Cooperadoras escolares de obtener la personería jurídica es absurda, por desproporcionada con los fines de estas sociedades y por ser absolutamente innecesaria. Tan cierto es ello, que no obstante la vigencia de esa obligación no pasan de tres o cuatro las asociaciones de ese carácter que poseen dicha personería. Peor aún: si esa imposición se hiciera efectiva valdría tanto como decretar la muerte de muchas de las Cooperadoras existentes, para las cuales la personería jurídica sería una máscara asfixiante, una cabeza monstruosa en un cuerpo miserable por lo raquítico.

e) El argumento de la delegación de funciones se deshace solo a poco que se advierta que la tal delegación mal puede existir cuando sería la misma ley de presupuesto la que ordenaría en la forma proyectada la partida respectiva.

f) Que sea el pueblo el que va a la escuela o la escuela la que va al pueblo, esto no es más que un galimatías, válido únicamente como razón agregada. No hay tal disyuntiva, y menos aún provocada por el Estado. Lo cierto y real es que pueblo y escuela deben marchar armónicamente, acordes uno con otra. Si algo hubiese que puntualizar aquí, ello sería para acentuar la necesidad que hay de que la escuela no se sustraiga de la acción y el calor populares, que se preocupe por atraer a su seno al pueblo... con lo que, en último extremo, abogaríase — admitiendo el galimatías — por la tesis opuesta a la sustentada en el voto criticado.

g) Finalmente: ¿Quién ha dicho nunca que las Sociedades Cooperadoras constituyen asociaciones “de caridad”? Y aunque lo fuesen — que no lo son, ciertamente —, ¿sería por ventura aceptable el criterio que se ha sostenido en esta opinión que rebatimos?

A través de esta crítica particular de las razones opuestas al proyecto del Dr. Liceaga por el Presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación queda formulada la que merecen los votos emitidos por los demás vocales del cuerpo. Concordantes éstos con las opiniones vertidas por el Dr. Rodríguez Jáuregui, sus votos adolecen del mismo error y son pasibles de análoga réplica, lo que nos exime de mayores abundamientos.

En resumen: al resolver, el Consejo Nacional, no tomar en consideración la iniciativa plausible y feliz del Dr. Liceaga, ha malogrado una buena medida de gobierno que habría redundado en inmediato y positivo beneficio de las escuelas, lo que es de lamentar doblemente: por el suceso en sí y por la raíz que puede advertirse en el error consumado.

# A cada época su Programa de Estudios

POR

ELISABETH ROTTEN

*El trabajo que sigue, que traducimos de "Pour l'Ere Nouvelle" de octubre ppdo., es el discurso que la señora Rotten pronunció en la sesión inaugural del último Congreso de la Liga Internacional de la Nueva Educación, celebrado en Elsenour (Dinamarca) en agosto de 1929.*

A cada época su programa de estudios. No entendemos por programa las técnicas ni el contenido de las ramas particulares. Porque va sin decir que los programas deben tener en cuenta sucesos y experiencias, según sus transformaciones y sus acciones sobre la vida. Es triste constatar que eso no ocurre siempre todavía y que se encuentran a menudo ejemplos viejos y, a la inversa, algunos sobre puntos importantes de actualidad. Sin embargo, se operan transformaciones. Nosotros queremos y podemos contribuir, sin duda, a esta evolución para acelerarla; mas eso no es lo esencial cuando se habla de renovación.

La cuestión de la renovación de los programas es bastante más profunda, bastante más esencial. Buen número de personas están prestas a adaptar con celo los programas a las condiciones de la vida moderna; pero pocas son las que, entre ellas, saben medir su pleno significado.

En la mayoría de los casos se ocupan en reformar el contenido formal del programa, la materia a imponer y a hacer asimilar, la **instrucción** que se juzga necesaria al niño y al adolescente en el período más intenso de su desarrollo intelectual y, sobre todo, el bagaje de conocimientos que le serán útiles en su vida profesional futura.

Una reforma del programa así concebida, si es fecunda en buenos resultados aparentes, si es eficaz para librar del pasado al niño, no alcanza a satisfacerlos de ninguna manera. No constituye siquiera el primer paso en el sentido en que se ha orientado la educación desde hace una veintena de años, y en la que se puede, desde hace diez años, medir los resultados obtenidos.

El punto de partida de aquella transformación lo encontramos formulado en el tema mismo de este Congreso: "La nueva psicología y los programas".

La transformación de los programas debe pues partir, no de tal o cual exigencia de las materias escolares, ni de un enriquecimiento de las mismas, sino del conocimiento psicológico del **crecimiento espiritual** del niño. La diferencia fundamental entre un programa del viejo tipo y otro del nuevo, no está en el contenido estático, sino en su dinamismo. El programa es estático aunque cada año, en torno de la tabla hecha, se lo revise para adaptarlo a las condiciones de la actualidad y fijar el orden y el detalle de la marcha a seguir ese año, y aun para extenderlo a todas las escuelas posibles del mismo grado. Por el contrario, el programa es dinámico, a pesar de que muchos de sus puntos se repitan año tras año, sin que tengan — entiéndase bien — el efecto de una regla impuesta, cuando el proceso psico-biológico de la evolución infantil en circunstan-

cias análogas, produce espontáneamente, en virtud de leyes genéticas, análogos resultados.

Si hemos dado a nuestro tema principal esta forma científica: "La nueva psicología y los programas", es porque creemos llegado el momento en que ciertos resultados del trabajo experimental pueden y deben ser puestos bajo la luz de la ciencia, para que la labor de los innovadores y la ciencia (una ciencia orientada hacia la vida y que basa en ésta su principio de renovación) avancen en adelante dándose las manos. La exigencia fundamental de la nueva pedagogía: "partir del niño" es válida aquí también; pero ha sido mal comprendida. El malentendido proviene de que se la ha tomado al pie de la letra, deteniéndose en las reacciones presentes y fortuitas del niño y olvidándose que éste es, ante todo, un ser humano en crecimiento, en "devenir", en vía de asimilar el mundo ambiente.

"Partir del niño" significa tener en cuenta todas las exigencias legítimas en materia de conocimiento, puesto que, por ellas, se establecen las relaciones vivas y orgánicas entre el niño y el medio, entre la escuela y la vida. William Lottig, desde el comienzo del movimiento reformista en Hamburgo, lo ha enunciado en una palabra: "Es necesario liberar, cultivar y desarrollar todas las energías". Esta es la verdad, pues sólo así (y se lo olvida con demasiada frecuencia) se tienen en cuenta las exigencias de la dura realidad acerca del niño, del ser humano en formación; únicamente en contacto con la realidad las energías se liberan, se desarrollan y se nutren. La realidad constituye el punto normal de partida para construir dinámicamente un programa; no se requiere nada más que elegir y ordenar las materias necesarias para obtener la naturaleza infantil, las materias que absorberá y asimilará; basta suscitar el proceso de la formación del Cosmos tal como emergería nuevamente del caos de la materia, en virtud de leyes inscriptas eternamente en el corazón de los seres vivos; en otros términos, es menester edificar en su unidad la obra misma del universo.

No me es posible entrar aquí en los detalles relativos a la construcción de un programa orgánico y dinámico. Los psicólogos nos enseñarán cómo debemos concebir las leyes genéticas del espíritu infantil que son determinantes para aquel objeto. Los prácticos en métodos de proyectos, centros de interés y otros análogos; los pionniers" que han observado de cerca esos ensayos en Europa y América, nos dirán cómo podemos proceder — y no cómo debemos hacerlo, pues el porvenir sigue vías siempre nuevas; existen mil formas diversas de expresar una misma ley fundamental y ningún método podrá

erigirse en panacea. Pero habrá ocasión de mostrar las relaciones que pueden existir entre esta concepción nueva de los programas y otras tendencias profundas del tiempo actual. En el anhelo de acudir en ayuda del niño, se olvidan muy amenudo esas relaciones; es menester, entonces, estar advertidos de la causa del niño, de la causa de su porvenir y de la plena expansión de la humanidad que hay en él.

Las objeciones que se han hecho al programa dinámico, al caos siempre nuevo de materias en razón de las circunstancias de la vida y de las etapas de la evolución psico-biológica del niño (evolución que puede variar aun en los niños de una misma edad), esas objeciones emanan del mundo que le ha creado la escuela vieja. Giran siempre alrededor del mismo punto: que el saber así adquirido será fortuito, fragmentario y deficiente, y que si el niño no está obligado a aprender tales y cuales cosas definidas sufrirá luego para hacerse un lugar en la vida, así como corre riesgo de encontrar cerradas todas las profesiones.

La objeción tiene valor relativo a poco que se llegue a mitad del camino sobre las nuevas vías; se disuelve si se llega hasta el fin. Puede haber épocas de evolución tranquila en la que el lento paso a paso conduce suficientemente al fin perseguido. La crisis espiritual de la hora presente — crisis de la civilización en el sentido más profundo y religioso del vocablo —, no deja más que una alternativa. No es una alternativa evidente, como la de un dogma u otro, sino la que exige ponerse a la obra confiando todas las energías en el riesgo que supone todo orden nuevo, el futuro inmediato y el lejano.

Si con un programa libre el saber se torna incoherente, es que el maestro no ha comprendido ni cumplido su función. Porque la misma vida, en la que él se mueve conforme al nuevo programa, es siempre y por todo coherente. Todo lo que llamamos organización no es más que una imitación más o menos artificial, más o menos grosera del fenómeno real, primordial y cósmico que constituye la esencia de todo lo que vive. Concebir ese espíritu general, que uno puede advertir en cada suceso particular, es sin duda, y en último análisis, cuestión de adivinanza más que de conocimiento racional. Por esto es que el maestro debe emanciparse, ante todo, de la forma tradicional e intelectualista de concebir las cosas tal cual lo hacía en la escuela vieja.

Aparece aquí el sentido profundo del elemento artístico de la nueva educación: las líneas esenciales que dejan el menor suceso cotidiano con el medio, el presente con el porvenir. La razón ordenadora que imaginó los programas del viejo estilo no lo ha conocido, sino en modo fragmentario, mecánico y externos, desde que tal sentido sólo puede percibirlo el espíritu artístico que advierte en las menores cosas la totalidad del ser. Su potencia sintética es tan grande que, también en su dominio, las más ricas energías van a la ciencia y a la experimentación rigurosa. El sentido artístico no es — la nueva educación está convencida de ello — privilegio de algunos favorecidos, sino sana fuerza fundamental del ser humano. Sin participación fundamental del arte, en otros términos, del elemento orgánico crea-

dor, no hay educación nueva; sin él, ningún programa dinámico puede construirse.

Este proceso del espíritu, es decir, este crecimiento de energías al servicio de la dominación y asimilación orgánica de materias siempre nuevas, es una evolución que dura tanto como la vida y a la que no es necesario llevar ninguna limitación artificial. El gran pensamiento según el cual la cultura de sí mismo dura toda la vida — pensamiento en el que se basa la escuela popular danesa y que ha suscitado el movimiento mundial en favor de la educación de los adultos — es pues inseparable del que ha creado los programas conforme al concepto nuevo. Una parte del trabajo de nuestro congreso ha de servir para acercar todavía más los dos movimientos en sus aplicaciones prácticas y frente a la conciencia pública, lo cual, a su turno, supone la transformación del sistema de exámenes, a la que nosotros consagraremos otra parte de nuestro trabajo en común; grave transformación, sin duda, que obligará a nuestros círculos económicos y a otros a no mantener más, en el futuro, sus exigencias de una medida mecánica de los conocimientos adquiridos, sino a ofrecer a la juventud la ocasión práctica de probar sus fuerzas y sus capacidades así como la de perfeccionarlas. Si estos puntos de vista son adquiridos, ellos constituirán el mayor bien, sin duda, de toda la producción contemporánea, tanto espiritual como material; pero a ello seguirá una transformación total de orden psicológico en todos los aspectos de nuestra vida pública, transformación que no será menor en lo que respecta a la escuela, la que será estrechamente conorde, respondiendo a una demanda profunda del tiempo presente.

He aquí la otra faz de nuestro movimiento: la reforma escolar no puede ser el objeto de un esfuerzo aislado. Ella no realizará, no responderá a las ne-

## CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO  
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,  
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales  
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

cesidades más profundas si no trabajamos, al propio tiempo, para transformar el mundo ambiente. Entonces este mundo será el del niño de la escuela nueva, donde él habrá aprendido a construir su personalidad en manera orgánica. Este mundo deberá dar

al joven la posibilidad de lograr su crecimiento espiritual, su crecimiento espiritual permanente, en el que el hombre adulto—él también—es en efecto parte y función de la vida creadora, parte y función al mismo tiempo del aspecto de la creación.

# La Segunda Convención Americana de Maestros

CON MOTIVO DE UN ARTICULO DEL Sr. ATILIO E. TORRASA

POR

SEBASTIÁN MOREY OTERO

*El señor Sebastián Morey Otero, uno de los muchos maestros jóvenes que en Uruguay se distinguen por su laboriosidad y capacidad, de las que dió señaladas pruebas en las dos convenciones del magisterio americano realizadas, respectivamente, en Buenos Aires (1928) y Montevideo (1930), nos ha remitido la carta que sigue, provocada por un artículo que nosotros publicamos y al que en la misma alude, carta que gustosos insertamos sin demora, como nos lo solicitó su autor.*

**L**A interesante reseña del distinguido Convencional argentino, señor Atilio E. Torrassa, de los debates de la Segunda Convención de Maestros, me atribuye la defensa de un plan de reformas normales "sin precisar carácter ni finalidad", asimilada a un instituto de "segunda enseñanza". Lamento que mi talentoso contrincante siga aún, después del tiempo traseurrido, padeciendo el mismo error de incompreensión, que fué en gran parte la causa de que la Segunda Convención malograra puntos de vista de gran importancia sobre enseñanza normal, a causa de la vehemencia y alogismo pasional que alrededor de este punto el debate padeció. A fin de evitar torcidas interpretaciones del magisterio argentino, inserto a continuación las proposiciones que en mi carácter de miembro informante defendí, y ellas mostrarán que las ventajas que con tanta fe atribuye a sus ideas mi talentoso contrincante no son exclusivas de ellas.

He aquí los principios defendidos por el informe en mayoría de la Comisión V:

## I

La preparación de los maestros y profesores debe hacerse por instituciones especiales que resulten de la transformación de las escuelas normales actuales, a las que debe dárse una estructura y una función en consonancia con esta triple exigencia: cultivo del hombre, preparación técnica para la docencia, cultivo del espíritu científico frente a la realidad pedagógica. La escuela normal transformada debe preparar así, no sólo los maestros cultos y fervorosos que necesita la nueva educación, sino también los profesores de la enseñanza media y universitaria.

## II

El ciclo de preparación técnica de las nuevas escuelas normales debe organizarse como un instituto vocacional para las formas diversas de la docencia, y ha de tener especial cuidado de dotar a dichas escuelas normales de profesores que estén poseídos de una verdadera e indiseñtable vocación.

## III

Antes del ciclo profesional, el futuro docente deberá cursar la enseñanza media, que podrá darle la misma escuela normal.

## IV

La única diferenciación que se ha de establecer en la carrera de la enseñanza es la que corresponde a las diversas especializaciones de la docencia.

## V

En toda enseñanza habrá coeducación.

## VI

Los diplomas que acrediten competencia profesional deberán tener validez en todos los países unidos por los ideales que persigue la I. M. A.

## VII

Se atenderá con especial cuidado al perfeccionamiento de los maestros en ejercicio.

Si contara con la benevolencia de la Dirección de LA OBRA expondría con más detalle el fundamento y la dirección de estas ideas, pues sin ciertos antecedentes de carácter histórico y lógico, no resultan del todo accesibles.

Montevideo, Mayo 22 de 1930.

**N. de la D.** — Como ya hemos tenido el placer de decirselo directamente, el señor S. Morey Otero puede contar con la segura hospitalidad de estas columnas, no sólo para el trabajo que nos ofrece, sino también para cualquier otro que se digne enviarnos. LA OBRA está a disposición de todos los buenos maestros que como el autor de este breve artículo; quieran contribuir con sus conocimientos a la mejor acción de la enseñanza pública en todos los países.

# La Educación Rural en México

POR

MOISÉS SÁENZ

Subsecretario de Educación Pública de México

CUANDO en 1922, previa reforma constitucional, pudo el Gobierno Federal extender su acción escolar a todos los Estados de la República, tanto por conveniencia como en acatamiento de la doctrina revolucionaria que la inspiraba, se pensó en ir a completar la acción de las diversas entidades federativas estableciendo escuelas donde los estados no habían podido fundarlas. Así fué como ha sucedido que el programa federal en los Estados es preponderantemente un programa de escuelas rurales, puesto que eran los pequeños poblados, los villorrios, las rancherías, los que carecían de escuela. Se reconoció desde el principio que era necesario también un nuevo tipo de educación y que la desidia del medio, la falta de estímulos en el ambiente y la apatía de las gentes requería en los comienzos una labor de despertamiento, de motivación y de apostolado. En 1922 y en 1923 se ejerció la acción mediante los maestros misioneros que recorrían el país localizando los núcleos indígenas, estudiando las condiciones económicas de las gentes, determinando la clase de cultura que se les debería impartir, haciendo un estudio de las industrias nativas y de la manera de fomentarlas y perfeccionarlas, animando a las gentes, desempolvando el medio y determinando la vía administrativa por la que más tarde la acción del Gobierno debería descargarse. Poco después de empezada la labor, los maestros misioneros fueron dejando aquí y allá maestros rurales fijos; se les llamaba monitores.

Las instituciones que fueron estableciéndose no se llamaron desde luego escuelas, se bautizaron con el sugestivo nombre de "Casas del Pueblo". Para 1924 empezó ya a surgir un sistema de escuelas rurales, pudiéndose contar en las postrimerías de este año con 1.089 planteles atendidos por 1.146 maestros e impulsados por 48 misioneros; la concurrencia escolar era de 65.000 alumnos. En 1925 los maestros misioneros se convirtieron en inspectores instructores, las escuelas dejaron de llamarse, lástima grande, "Casas del Pueblo" y adquirieron el más convencional y prosaico título de "Escuelas Rurales", iba pues tomando cuerpo el sistema. A pesar de los cambios de nombres, misioneros por inspectores, monitores por maestros, casas del pueblo por escuelas, el espíritu no había cambiado, estamos animados siempre del celo apostólico, la acción es rápida y directa, la organización flexible, el ideal generoso.

Los últimos cuatro años han presenciado el desarrollo del sistema y de las tendencias que ya en 1924 apuntaban claramente. Hoy contamos con 3.392 escuelas rurales federales servidas por 4.445 maestros y supervisados por 120 inspectores. La mayor parte de estas escuelas cuentan con secciones nocturnas para adultos. La asistencia de niños y niñas a estos planteles es, en números redondos, de 170.000, la de adultos de 50.000; el total de 220.000.

De las 3.400 escuelas rurales que existen, 1.417 están establecidas en pueblos netamente indígenas; 95.000 niños de estos grupos asisten y 20.000 adultos, es decir, poco menos de la mitad (el 42 por ciento) de las escuelas federales, están sirviendo exclusivamente a indígenas, y un poco más de la mitad de todos los alumnos de dichas escuelas rurales son indígenas puros. Las escuelas están regadas por todo el país. Solamente en Yucatán no tiene la Secretaría ninguna establecida; pero con esta excepción, por todos los pequeños lugares escondidos de la República, han ido, el inspector primero y el maestro rural después, para enclavar la escuela. Que haya cuando menos 40 niños en el poblado, que no exista y que no haya existido recientemente escuela en el lugar, en un radio de 3 kilómetros, que la gente colabore, que nos dé desde luego una casa; éstas son las únicas condiciones que pedimos para establecer una escuela.

Conozco y siento la escuela rural, no únicamente a través del informe burocrático, sino por experiencia personal. La escuela a que os deseo llevar hoy, es una escuela como de mosaico; tiene los aspectos significativos y típicos de todas sin ser ninguna en particular. No es una escuela ideal puesto que existen como partículas características de toda una tendencia o una condición.

Cuando llegamos al pueblo todo el mundo nos dirá dónde está esta escuela, y aun de lejos divisamos la casa blanqueada con rótulo atrevido que la denuncia como casa del pueblo o como escuela federal. En toda la Mesa Central y en el sur, por la sierra, la escuela queda cerca de la iglesia, ocupa a veces los anexos de ella, y con frecuencia en el atrio que sirve ahora de campo de juego para los niños, se encuentra la mesa del basket-ball. Ved el jardín escolar: cercado rústico, arietes microscópicos e ingenuos, nuestras flores mexicanas: la amapola, la espuela de caballero, la margarita, la "flor de muerto". Antes de entrar al salón visitemos los otros anexos: el gallinero, la conejera, un palomar; casi nunca falta la colmena de abejas. Si algún día quisiéramos adoptar un escudo para la escuela rural, tendríamos que pintar, como símbolo, cualquiera de estas cosas, que tan típicas van llegando a ser. El solar de la escuela, anexo con frecuencia, queda más de las veces distante algunos pasos; en él se cultivan las plantas usuales de la región: maíz, frijol, patatas. En el salón encontramos de 30 a 50 niños y niñas desde los 6 hasta más de los 14 años. Como la mitad de estas criaturas son de raza indígena pura, los otros son mestizos; todos están aseados y los encontramos entregados libremente a variadas actividades. Hay una maestra al frente de esta escuela, pero como hay en servicio casi tantas maestras como maestros, el hecho fué de mera casualidad. La maestra tiene como 22 años, nos da a primera vista la impresión de inteligencia y de fuer-

za. El mobiliario es del nuevo tipo; todavía veremos algunos mesa-bancos como en la escuela de otros tiempos, pero por lo común hallaremos mesas de trabajo, una especie de combinación de escritorio y banco de carpintería. Si, como es probable, era esperada nuestra visita o si llegamos hacia el final del año, encontraremos una nutrida exposición de artículos manufacturados en el establecimiento: tejidos en hilo, en estambre y en lana; bordados, pequeños muebles, artículos de jardinería, cestastos, dibujos y pinturas; pan, compotas, jabón; vestidos. Los alumnos se mueven libremente. Un grupo trabajará tal vez en el amplio alero, otros atenderán los animales de la granja, algunos cavan la tierra, los del salón leen o escriben; cuando el maestro los junta, todos cantan. Si interrogamos a los niños sobre su vida escolar, nos dirán muchas cosas inusitadas y otras que no pensaríamos encontrar en una escuela de éstas: que hay cooperativas, que ellos decoraron el salón y construyeron el anexo, que celebraron una feria escolar, que tienen una orquesta y tantas otras cosas más de que no saben las viejas pedagogías. Si la escuela es de indígenas nos dirá la maestra que los del año preparatorio forman un grupo heterogéneo a quienes está procurando enseñar el castellano. Nos interesamos por el problema del idioma, e investigando nos damos cuenta de que según sea la escuela rica en actividades y constituya una verdadera sociedad, así será la facilidad con que los escolares adquieran nuestra lengua. A veces son tan rápidos los progresos que, a no ser por el testimonio de todos, hubiéramos dicho que aquellos niños sabían el castellano cuando ingresaron a la escuela. No siempre la conquista es tan fácil, y en ocasiones nos damos cuenta, con pena, de que tenemos en México efectivamente, un problema de lengua. Durante toda nuestra visita han ido llegando al patio de la escuela, asomándose al salón, penetrando a él, grupos de vecinos; nos contemplan en silencio, siguen con interés los detalles de nuestra visita, espionando ansiosamente nuestros rostros por señales de aprobación. En muchas partes no pueden hablarnos sino por intérprete. Entre los vecinos que nos acompañan hay dos grupos prominentes, los representantes de la autoridad política, según la categoría del pueblo, y el Comité de Educación. Unos y otros conocen la escuela y responden de ella. Cuando al final de la visita tenemos que hacer recomendaciones, las reciben tanto el maestro como el presidente municipal y sus colaboradores y los miembros del Comité de Educación. Si pasamos la noche en el pueblo veremos llegar hacia el atardecer a los alumnos de la nocturna, mozalbetes o adultos jóvenes, aunque a veces vienen también los viejos. No siempre la clase nocturna es inspiradora, pero siempre trabajan con alineo alumnos y maestro. Muchas veces, sin embargo, llegamos a un lugar donde el ideal se cumple y entonces la clase nocturna se convierte en una actividad eminentemente social; hay cantos y conversaciones, hay pláticas serias, se discuten asuntos de interés común, se baila, se trabaja.

Dejemos a un lado este cuadro de conjunto y examinemos con detalle algunos de sus aspectos. La casa fué donada por el pueblo; 2.300 comunidades, de las 3.400 donde tenemos escuelas, construyeron

exprofeso el edificio escolar. Cuando lo hicieron todo el pueblo contribuyó con dinero, con materiales y con trabajo, y muchas veces los niños también ayudaron. Después de la iglesia, la casa de la escuela es la mejor del lugar, y aunque tan pequeña es la población que en cada caso el valor material de la finca parece insignificante, una estimación conservadora del costo que en conjunto representan las 2.300 casas que se han construído, llega a casi dos millones de pesos. El Gobierno Federal no paga un centavo de renta por casas para sus escuelas rurales.

Más del 66 por ciento de las escuelas rurales cuentan con campos de cultivo; éstos varían en extensión, desde el solar de un tercio de hectárea hasta el de 8 ó 10. Dos mil escuelas tienen 2 hectáreas o menos de tierra; 700 cuentan con campos mayores de 5 hectáreas. El gallinero es el anexo más generalizado, muy cerca de 2.000 escuelas lo tienen. Siguen en importancia de frecuencia los palomares, y después las conejeras. Como la escuela rural no ha de ser exclusivamente agrícola, puesto que en sus actividades debe reproducir, procurando mejorarlas, las ocupaciones de las gentes, más de 1.000 de ellas tienen establecidas prácticas de pequeñas industrias y en una sexta parte de los planteles estas prácticas son de suficiente importancia para ameritar el establecimiento de algún taller.

El aprovisionamiento de maestros para estos planteles es digno de ser considerado. Estableciendo escuelas hasta de a mil en un año es claro que no habíamos de encontrar gente entrenada a quien encomendárselas. Es más, la clase de maestro que esta nueva escuela demanda no había sido formado por las escuelas normales. En estas condiciones hicimos lo que pudimos, echamos mano a toda la gente de buena voluntad; les exigíamos cierto espíritu de servicio, entusiasmo y energía. Cumplidas estas condiciones pedíamos todo lo que fuera posible de instrucción. Durante los primeros años la mayor parte de los maestros en servicio no habían terminado la instrucción primaria; ahora la característica es haber concluído el 6º año y un buen número de maestros todavía tiene mayor escolaridad a su crédito. Una vez que los tenemos en el trabajo nos ingeniamos la manera de mejorarlos profesionalmente y caímos al fin en el expediente de las Misiones Culturales, que son grupos de expertos — un maestro, un agrónomo, un conocedor de pequeñas industrias, un profesor de educación física y una trabajadora social — que recorren el país reuniendo en determinados pueblos a los maestros de una región — como unos 50 — y celebrando con ellos durante un mes un instituto cuyas características son el tomar la escuela rural del lugar y la comunidad como laboratorios, procurando estudiar los problemas que ellas presentan y enseñando a los maestros a resolverlos sobre el terreno mismo. En estos institutos reciben los maestros-alumnos las clases de teoría, de técnica de enseñanza y administración, pero en relación siempre con la escuela que tienen al frente; además trabajan con el vecindario, vacunan a niños y a grandes, organizan a las gentes, desarrollan un programa recreativo para la comunidad, socializan al pueblo, hacen esfuerzos reales para resolver problemas reales también. Durante la primera semana del institu-

to, expertos y maestros efectúan una indagación sobre el vecindario: qué es la gente, cómo vive, qué piensa, qué problemas tiene. Esta investigación preliminar, adicionada con ciertos principios generales, les da la base para formular el programa de trabajos que desarrollan durante las tres semanas subsiguientes. Terminado el instituto regresan los maestros a sus aldeas y la misión procede a la contigua para repetir con otro grupo de profesores un programa semejante.

Reclutadas así las gentes y mejorada su calidad en las misiones, hemos ido formando un verdadero cuerpo docente para las escuelas rurales federales; sus cualidades más salientes son la ausencia del prejuicio y del pedantismo pedagógicos, la aplicación del sentido común para resolver las situaciones que el trabajo diario les presenta, un celo inteligente para mejorar la condición espiritual y económica del vecindario y un espíritu abierto siempre a la sugestión y ávido de aprender. Libres de prejuicio, hacen llanamente lo que se les dice y lo que su sentido común les dicta, no habiendo tenido malos modelos, adoptan fácilmente el que el experto de la misión cultural o el inspector instructor les presenta, se convierten así en buenos maestros por imitación. La explicación es plausible, pero no nos prepara del todo para entender el milagro de centenares de maestros rurales que están siendo en la pequeña comunidad donde trabajan poderosos agentes de civilización, si es que por civilización entendemos, en lo interior, la socialización del individuo y del vecindario y exteriormente el aumento del bienestar. Oigamos el informe de un maestro rural de la Sierra de Oxaca, que hace menos de dos años fué a hacerse cargo de una escuela en el más humilde pueblo de los mixes:

“Inmediatamente que me hice cargo de la escuela sentí gran desconsuelo, pues estaba sucia, desprovista de muebles y útiles escolares con pocos niños que asistían con grande irregularidad, como anexo, un gallinero muy descuidado con siete gallinas corrientes y siete pollitos, que a los pocos días murieron.

“Mi atención principal consistió durante los últimos días de octubre y todo el mes de noviembre en celebrar juntas con los vecinos y hacer nacer en ellos la confianza en la Escuela Rural Federal, para su redención, destruyendo los prejuicios que contra ella tenían, logrando tener en el mes de diciembre, mediante la cooperación de los vecinos y de trabajos constantes, un terreno para huerto escolar, cercado, con superficie de 578 metros cuadrados, reconstruído el gallinero, asistencia efectiva de 20 niños y 20 niñas para los cursos diurnos y de 18 adultos para los cursos nocturnos.

“Enero a mayo de 1928: Durante estos meses no hemos descansado, tenemos a la fecha: jardín con su apiario; gallinero con 28 pollos y 10 pollitos; un sembrado de maíz en el campo de cultivo intensivo en que la mazorea está en jilote, un pequeño campo de chile; campo de deporte acabado de arreglar y suficiente material escolar, con 42 alumnos para la escuela diurna y 22 para la nocturna.

“También hemos fabricado un millar de adobes que servirán para comenzar el nuevo edificio escolar, y del producto de nuestras siembras, unido al impues-

to de 24 centavos que pagan los vecinos y que suman 16 pesos mensuales, creemos poder comprar, para el mes de agosto próximo nuestra herramienta de carpintería y aumentar nuestra herramienta para labrar la tierra; buscar la manera de poseer un terreno que sea propiedad de la escuela, de grande extensión para cultivos intensivos, pues el que hoy tiene es pequeño y prestado.

“La escuela y la autoridad trabajan actualmente desarrollando la acción social para combatir el vicio del alcoholismo que ya se estaba haciendo habitual en los vecinos, y buscando las bases para su independencia económica.

“Para recreo de los niños y vecinos del pueblo, tengo un fonógrafo de mi propiedad con el que les doy audiciones.

“Espero que a medida que las circunstancias me lo permitan, pueda intensificar mi acción social”.

Como Apolonio Saldoval, el maestro de este pueblo, hay muchos otros, habrá que considerarlos siempre maestros excepcionales en el sentido de que extraordinarios son por su mérito y por la dignidad de su labor, pero no en el de que sea raro encontrarlos.

Los inspectores instructores constituyen un elemento de importancia dentro del sistema. Cada uno de ellos tiene a su cargo, por lo común, unas 40 escuelas. Se ocupó primeramente de establecerlos, buscando al maestro, organizando la colaboración vecinal, formando el comité de educación, después visita la escuela prolongando su visita dos o tres días, como maestro mayor ayuda al maestro a resolver sus dificultades dentro de la escuela, le allana el camino en la comunidad. Lo visita tantas veces como es posible, aunque debe hacerlo cuando menos tres; al principio, a mediados de año y hacia el final por la época de exámenes. El inspector instructor ni es un político ni es un agitador; su figura tampoco corresponde a aquella tradicional de **Magister** desvenejado que arrastraba penosamente su tradición pedagógica, su pesimismo y su mal humor por toda su jurisdicción; éstos son jóvenes, de tipo revolucionario, profesionistas civiles, pero con algo de lo militar, hombres de acción y de influencia. Cuando peleábamos trajeron muchos el rifle al hombro, después hacían siempre discursos, fueron maestros misioneros, los mejores alientan todavía el romance de la Revolución.

En estas escuelas rurales nunca se sabe dónde termina la escuela y principia el pueblo, ni dónde acaba la vida del pueblo y comienza la escolar, porque, volviendo por su fuero primitivo de agencia social real, esta escuela es una con la comunidad. La Casa del Pueblo se llamó al principio, de hecho sigue siéndolo, y también pedimos que el pueblo sea la casa de la escuela. Oíd la estadística: más de 2.000 de las 3.400 escuelas rurales a que me referí, reúnen regularmente a los campesinos; casi el ciento por ciento ha desarrollado en los niños y el vecindario una campaña en pro de la limpieza. Los maestros vacunaron en el presente año más de 100.000 personas; 2.500 de estas escuelas han celebrado exposiciones y ferias, (no olvidéis que hablo de escuelas de villorrio); 255 han iniciado la construcción de caminos; 108 han introducido el agua al pueblo; 155 han

establecido oficinas de correos y por su influencia directa, con trabajo a veces de los alumnos mismos, se han tendido más de 1.300 kilómetros de líneas telegráficas y telefónicas. La escuela está socializada; más de la mitad de las que tenemos cuenta con cooperativas infantiles y 670 de ellas han organizado cooperativas de adultos. Cuando los más avanzados pedagogistas nos piden que la escuela moderna se socialice, que establezca nexos con la comunidad, que refleje la vida de las gentes y prepare a los niños para vivir, viviendo, tan lejos de la práctica habitual se encuentran que esperan apenas por excepción ver realizada su teoría. Pero en la nueva escuela rural mexicana esta teoría se está realizando, no ya en un plantel, sino característicamente en todos. Nada de extraño tiene el recibir del educador filósofo Juan Dewey, apóstol vidente de la escuela socializada, un testimonio como el que después de conocer la escuela rural mexicana en 1926, escribiera: "...No hay en el mundo movimiento educativo que presente mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad que el que se encuentra en la nueva escuela rural mexicana".

¿Y qué significa todo esto? podríais preguntarme. ¿Qué linaje de escuela es ésta a la que llegan chicos y grandes, donde los viejos cantan de noche y los niños de día, donde se oye hablar mucho de gallinas y de conejos, de cooperativas y de pequeñas industrias, de recreación y de actividades libres, de vacunar a la gente y de cortar el pelo, y tan poco de aprender a leer, a escribir y a contar? Esta es sencillamente una nueva escuela, una escuela socializada que funciona en una sociedad de vida suficientemente primitiva para que la escuela asuma muchas de las funciones y responsabilidades que en grupos sociales más diferenciados descargan otras agencias. Si los hogares no tienen el grado de cultura necesario para cuidar de la higiene de los niños, la escuela tendrá que hacerlo. Un día a la semana lavarán la ropa, irán a bañarse al río regularmente, se instalará una peluquería, se harán vestidos; con los productos de la hortaliza se confeccionarán los alimentos que serán compartidos con el vecindario mismo en un día de fiesta, y así la escuela hace aquí lo que en una ciudad jamás tendría que hacer.

Su programa, por otra parte, es sintético y unitario. Tiene la unidad de la vida misma, desconoce los linderos de los conocimientos y de las habilidades; sus actividades no están departamentizadas. Esta escuela tiene una tarea: enseñar a vivir a las criaturas; un sólo método: abrir amplias las puertas y dejar que la vida entre, y luego, que los niños la vivan. El programa está atado a tres o cuatro bases fundamentales de la civilización: el conocimiento y dominio de los factores que conservan la vida y promueven la buena salud; el conocimiento y dominio del medio físico-agrícola; el conocimiento práctico de todo aquello que eleva y dignifica la vida doméstica; el conocimiento y ejercicio de cuanto promueve la recreación material y espiritual. Sencillo programa, como véis, pero esencial. La escritura y la lectura tendrán naturalmente que figurar en él, pero siempre en subordinación a los grandes objetivos que se persiguen, porque el ideal no

es enseñar a leer, a escribir o a contar, es sencillamente enseñar a vivir.

Más concretamente y como consecuencia de la doctrina en que se basa, esta nueva escuela tiene de a la elevación de la ocupación habitual, a la dignificación y enaltecimiento del medio; una escuela del campo, para las gentes del campo, sobre la vida del campo; infundirá en los niños el amor de la tierra, les enseñará a extraerle mayor dulzura; centro de la pequeña comunidad donde se ha enclavado, la escuela irradiará su influencia por todas partes, abrirá vías interiores de comunicación, organizará a las gentes, les enseñará la técnica fácil de la colaboración y de la participación; después, pensando en la patria, irá abriendo brechas hacia el mundo exterior y se convertirá en antena sensible siempre a las influencias que de fuera lleguen — del mundo exterior que es México, cuya visión en su conjunto ideal presentará siempre, — simbolizándola por el retrato del Presidente de la República y de nuestros héroes, por el Himno Nacional, por la bandera de la patria. Así cumple esta escuela con la obligación que la más excelente doctrina pudiera imponerle, socializándose y haciéndose a su vez una agencia socializante. Pero, entre nosotros, donde la nación está por hacerse, traspasa la norma y, no ya obedeciendo a doctrina pedagógica alguna, sino, hija de la revolución, instrumento de la hora, se convierte en avanzada de la patria, en factor de integración que principia por dar voz castellana a cuatro millones de indios mudos y por presentar a todos nuestros dispersos, el ideal de un México unido.

Señalada la meta volvamos a la realidad y preguntémosnos en qué grado nos vamos aproximando a ella. Ya la estadística habla con elocuencia, si el cumplimiento de la norma puede expresarse en unidades de acción concreta, podemos afirmar que en lo general como dos terceras partes de las escuelas rurales federales están cumpliéndola. Pero después de todo, no son tan significativos los hechos como las tendencias, y de mayor interés resulta, por lo tanto, asegurarnos de que efectivamente el ideal existe y que persiste. De esto afortunadamente no hay duda aunque habrá que señalar algunos obstáculos para su desarrollo e indicar hacia qué rumbos debe seguir nuestro ideal. Enemigo en parte del ideal generoso es el crecimiento mismo del sistema que procura realizarlo, por eso es que tantos grandes movimientos espirituales han llegado a convertirse en meros esqueletos burocráticos. Conforme aumentan las escuelas, tendremos que ir descontando, aun perfeccionada la técnica de realización, cierto número de maestros, que aunque se llamen apóstoles, no lo son. Conservar el espíritu de la obra, la filosofía elevada, el método natural, la norma humana y conservar todo esto a pesar de que las escuelas se cuenten por millares, constituye una de las tareas más delicadas de quien debe dirigirla. El crecimiento del sistema ha de ser en dos direcciones: horizontalmente, extendiéndose para cubrir la superficie toda hasta dar a cada niño mexicano una oportunidad educativa, así sea mínima, y verticalmente en lugares estratégicos, enriqueciendo el programa, elevando la estructura, a fin de que cuando menos los mejor dotados encuentren suficientes peldaños en la escala educativa para satisfacer sus capacidades y saciar sus

aficiones. Cinco niños mexicanos de cada diez aún no tienen en México escuela a donde ir y cuando vemos el censo, estos cinco niños nos representan la aterradora cifra de un millón y medio de criaturas que no tienen escuelas a donde asistir y de ellos como un millón son indígenas y campesinos. Para darles el mínimo de educación que hoy les proporciona la escuela rural necesitaríamos fundar todavía como 20.000 escuelas más. Esto por lo tocante al crecimiento superficial. En lo que respecta al otro aspecto del crecimiento, su límite no puede ser sino el de nuestro mismo ideal. La ley nos marca ahora cuatro años de escuela, es decir, para cada escuela rural se requerirían dos maestros como mínimo, y encima de lo que la ley dice, todo lo que podamos para dignificar la vida y promover la felicidad de los mexicanos.

Me doy cuenta de que en esta descripción de las agencias de educación rural, me he referido exclusivamente a las escolares y que de éstas he tocado tan sólo las del plano inferior. Y os he hablado propiamente, no de educación rural, sino sencillamente de educación, es decir, me he referido a la función educativa en su sentido universal, si bien circunscrito al medio rural mexicano. Habría que ocuparse después del aspecto de la especialización y podría hablarse en seguida de las agencias escolares o sencillamente educativas que promoviesen el entrenamiento específico del campesino, no tanto ya en su calidad de hombre cuanto en su calidad de agricultor. No entraré en este terreno, sin embargo, sino para decir que el proceso educativo en sí mismo, el que interesa a la escuela rural que os he descrito, así se refiera a niños o a adultos, a hombres o a mujeres, ha de ser antecedente de cualquier otro programa especializado. Así lo he entendido en efecto, creyendo que ya en el desarrollo vertical de las instituciones, sobre la escuela rural unitaria de que

os he hablado, aquí y allá, según la posibilidad y la necesidad, surgirán las escuelas centrales agrícolas, como habrán de surgir también planteles que especialicen en algún otro entrenamiento y que éstos a su vez habrán de ser coronados por otros más, de mayor especialización, de más estrecho programa, hasta completar un sistema que realice las dos grandes finalidades de un buen sistema escolar: el del desarrollo y perfeccionamiento de la personalidad humana y el del desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas que hagan posible, agradable y digna la vida de los hombres.

Y por último, puesto que con tanto calor hemos hablado de la nueva escuela rural y tan alto hemos puesto su ideal, digamos también que ella será incapaz de resolver por sí sola nuestro problema. Animosa e inteligente será; como puesto de avanzada, esudriñará todos los horizontes, hurgará en todos los ánimos, pero es, no lo olvidéis, una avanzada tan sólo, tras ella deben venir todas las fuerzas civilizantes de que dispongamos. En su aspecto esencial e integral la función educativa compete tanto a la Secretaría de Educación como a las de Agricultura, Comunicaciones, Salubridad, Industria, al Ejército mismo. Mientras no coordinemos el programa y la acción en el gabinete primero, sobre el terreno después, estaremos, no solamente cometiendo una falta en contra del método y de la eficiencia, sino también poniendo en peligro el éxito de la obra nacional en que cada uno de nosotros está interesado. La acción educativa no es sino en parte, acción de una escuela, es obra de cultura y de civilización, quiere decir la reconstrucción de la experiencia humana, para formar al individuo, y el encadenamiento de los factores naturales, para hacerlo feliz.

(Del "Boletín de la Unión Panamericana", Cuaderno 56 de la "serie sobre educación").

## El Congreso Pedagógico de Asturias (España)

*El secretario general de este Congreso celebrado en Oviedo en abril último, ha tenido la gentileza de hacernos llegar un resumen de las actividades en él desplegadas por nuestros colegas de aquella región española, resumen que publicamos con suma complacencia.*

**D**URANTE los días del 19 al 25 de abril último, se celebró en Oviedo, capital de Asturias (España), el I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, al que concurrieron más de dos mil maestros.

El Congreso se dividió en las seis secciones siguientes:

1º La Ciencia del niño.

2º El niño y sus derechos.

3º La Escuela primaria en sus aspectos pedagógico y social.

4º El Maestro: su formación técnica y su perfeccionamiento.

5º La mujer en la educación popular.

6º Cuestiones generales.

Las deliberaciones resultaron muy interesantes, desarrollándose dentro de un ambiente científico altamente satisfactorio, demostrativo de la gran cultura pedagógica de los maestros asturianos.

En la imposibilidad de dar amplia cuenta de las

ponencias y discusiones, nos limitaremos a señalar las más sobresalientes a nuestro juicio, por los problemas que abarcaron, aunque todas ellas de positivo valor.

Don Bernardo Miguel Mancebo defendió la llamada Educación nueva, aprobándose las conclusiones principales de su trabajo; don Gervasio Ramos presentó una ponencia sobre la formación del Magisterio en la Facultad de Pedagogía, que debe crearse en España, lo cual mereció el asentimiento casi unánime del Congreso, traducido en la petición de que los estudios de la carrera de maestro se incorporen a la Universidad; la señorita Teresa Rodríguez sostuvo una tesis admirable sobre el modo de facilitar en el educando la libertad de acción y el desenvolvimiento de la conciencia y la voluntad; las señoritas María Urdangaray y Concepción S. Amor presentaron un plan acabado de organización de clases especiales para adultos en las escuelas nacionales femeninas, tanto

de la ciudad como del campo; don Emilio Ruiz Vázquez y el señor Ramos sometieron a discusión un proyecto de reforma de las oposiciones a ingreso en el Magisterio; don Manuel Estrada defendió su ponencia acerca del establecimiento de la enseñanza de la Puericultura y Maternología en las Escuelas Normales, y la doctora Coloma Escalera, otro trabajo respecto al problema de la protección a la infancia contra la tuberculosis.

Alternando con las tareas del Congreso, dieron notables conferencias, la doctora Escalera, los señores Benedicto, Masriera, Xandri, Pich, Onieva, Eleizegui y la señorita Sainz-Amor.

La sesión de clausura fué presidida por el Director general de Primera Enseñanza don José Roggerio Sánchez, que calificó las conclusiones de verdadera suma pedagógica, dedicando grandes elogios a la labor realizada por el Congreso.

## A los Maestros de América

*El que sigue es el mensaje que D. Miguel de Unamuno envió a los maestros reunidos en la Segunda Convención Americana realizada en Montevideo en enero último, el que fué leído por su portador entre los aplausos entusiastas de la Asamblea*

**S** EÑOR D. Rodolfo Llopis: Desde la cama donde me retiene una pequeña indisposición corporal — fruto acaso indirecto de la vida de proscrito — le escribo a usted, mi querido amigo, estas líneas, antes que salga para Montevideo a la Segunda Convención Americana de Maestros. Bien hubiera querido acompañarle en cuerpo — ya que en alma le acompaño — pero delicados motivos de conciencia me han impedido realizar mi antiguo ensueño de un viaje a la América de la lengua — la lengua es la raza espiritual — española durante la vergonzosa Dictadura pretoriana — rapaz, mendaz e incapaz — que está barbarizando a España. No pudiendo ir allá con mis propios recursos, no podría ir a que me mantuvieran por callarme ciertas cosas, ni menos por decirlas. Mas ya que esto no puede ser, lleve usted un saludo mío a esa Internacional del Magisterio Americano.

¡Cómo levanta el ánimo ver que los pueblos crean una Internacional — ¿no sería mejor decir una Interpopular...? — del Magisterio cuando los estados anulan más la Internacional policíaca encargada de mantener lo que llaman orden los imperalismos y las dictaduras! ¡Y hablan de disciplina...! Pero disciplina, en su derecho y aboriginal sentido, **disciplina**, es lo propio del discípulo, del que aprende — **discit** — y supone magisterio o mejor, maestría, lo propio del que enseña. Y el maestro rige por autoridad y no por poder. Las dictaduras más o menos tiránicas se valen del Poder porque carecen de autoridad. El Cristo, el Divino maestro crucificado por antipatriota — basta leer los versillos 47 y 54 del capítulo II del Evangelio según San Juan — hablaba, dice la Escritura, con autoridad, pero el Poder estaba en manos de Pilatos, el que preguntaba ¿y qué es la Verdad...? Autoridad y disciplina en la escuela; en el cuartel, poder y servidumbre. Y si una nación, mejor, un pueblo, no ha de ser una gran escuela, no sé qué es peor, que sea un convento o un cuartel.

La inquisición pretoriana y policíaca es peor que la eclesiástica. Peor el "fajismo" — nuestra palabra **fajo** viene de la italiana **fascio** — de las milicias de camisas negras que el clericalismo de las sotanas negras, menos negras que aquellas camisas y no más sucias. No temo ya que le quemem a uno por negar que esté la sustancia del cuerpo de Jesueris-

to bajo los accidentes del pan y del vino eucarísticos, pero sí que lleguen a fusilarle si niega que bajo los accidentes del tejido y del teñido de la bandera está la sustancia del cuerpo de la patria. Aquí hemos visto querer obligar a palos gritar: Viva España.

El constituir una Internacional de Maestros india ya de por sí que los maestros se sienten más que nacionales y me atrevo a decir que, más que internacionales, sobre nacionales y que frente a la étnica y a la vez hipócrita pregunta pretoriana: ¿y qué es la verdad?, que tiende a establecer las mentiras llamadas patrióticas, alzarán el culto de la Verdad sentida. Y que cuando dictadores imperialistas, pretorianos y policíacos digan que la patria sobre todo, repliquen que sobre todo la Justicia, que es la Libertad de la Verdad. O mejor, el gran lema del grande, del máximo Mazzoni: **Dio e il Popolo**; Dios y el Pueblo.

Sólo me queda rogarle que pida a los maestros de esa Segunda Convención que se anden con mucho tiento con eso de la experimentación pedagógica, que el niño no es rana, ni euis, ni se hizo para la Pedagogía, como el enfermo no es para la Patología, y que no importa tanto cómo se ha de enseñar como qué es lo que se ha de enseñar, que del qué saldrá el cómo. Adviertales los peligros de ese experimentalismo pedagógico norteamericano que quita toda el alma a la Enseñanza, que es ante todo arte y arte poética.

Es lo que se me ocurre mandarle para esos compañeros de América.

Sabe cuán su amigo es

MIGUEL DE UNAMUNO

*Antonio Mas*

*Escritano Nacional*

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

# La Legislación Escolar en Algunos Países

## Austria

Decreto de junio 1 de 1928, sobre la organización y el programa de las "Hauptschulen", última etapa de la escuela primaria (Volksschule). — Fines de estas escuelas: preparar al niño para las exigencias prácticas de la vida y hacer posible su admisión en las escuelas profesionales (Fachschole) y secundarias (Mittelschulen). La enseñanza debe estar en relación con la vida actual y las necesidades de la población. Los alumnos recibirán una iniciación a las diversas profesiones agrícolas, industriales y comerciales. Importa familiarizarlos con las distintas formas del trabajo intelectual y manual, a fin de orientar sus actividades personales... La separación de sexos se impone. Si, por excepción, las niñas son admitidas en las escuelas de varones, la enseñanza que ellas recibirán se ajustará a sus necesidades especiales. Donde el número de alumnos lo permita, las clases serán divididas en dos secciones conforme al desarrollo mental y general de los niños. La segunda sección tendrá un programa reducido, menos deberes y una enseñanza más elemental.

Algunos puntos del programa: El programa de la enseñanza religiosa será establecido por las autoridades eclesiásticas competentes, según se refiera a la religión católica, protestante o israelita. El estudio de la historia será precedido por el de las concepciones necesarias a su comprensión (diversidad de pueblos, instituciones políticas, grandes épocas, hombres célebres, etc. En las escuelas de niñas se estudiarán las personalidades femeninas que tengan relieve en la historia).

## Alemania

Ley de abril 28 de 1920. — La escuela primaria (Volksschule) es reputada como la "escuela base" (Grundschule) para todos los niños durante los cuatro primeros años escolares. Las escuelas preparatorias privadas son suprimidas; pero dicha supre-

sión puede ser diferida durante diez años, a partir del vigor de la ley, si ella entraña consecuencias graves para el personal enseñante. La enseñanza privada puede ser autorizada en ciertos casos. Las disposiciones sobre enseñanza obligatoria no son aplicables a los niños anormales (idiotas, ciegos, etc.) o enfermos, ni a los institutos correspondientes a los mismos.

Ley de marzo 4 de 1927. — Se atenúan en ésta las consecuencias de la supresión de las escuelas privadas, en favor del personal docente que ellas emplean. Se proveen facilidades para las personas que las han atendido hasta ahora. En ciertos casos, su supresión puede ser diferida por más tiempo.

Ley de septiembre 31 de 1923, de Prusia, sobre la escuela complementaria profesional. — Puede hacerse obligatoria la asistencia a estas escuelas en un distrito, previa consulta a los expertos profesionales. El alumno que haya frecuentado con buen éxito una escuela especial profesional (Fachschule) autorizada queda dispensado de su asistencia a una complementaria. También quedan eximidos de esa obligación los jóvenes cuya presencia ofrece peligros para sus condiscípulos, sea por su estado de salud o porque su desarrollo mental los hace incapaces de aprovechar la enseñanza. Para ellos pueden crearse clases especiales. El cuerpo directivo de las escuelas profesionales, se compone de representantes de patronos y obreros, y los detalles de organización son decididos por las autoridades comunales.

Ley de diciembre 22 de 1927, reglando la obligación escolar para todo niño mayor de seis años. — Todo niño mayor de seis años debe concurrir obligatoriamente a la escuela primaria durante ocho años. Las personas investidas de autoridad tutelar son responsables de la asistencia regular de los niños a la escuela, siendo castigadas en caso de incumplimiento injustificado. Los que emplean niños en edad escolar deben acordarles el tiempo necesario para seguir su educación.

(Del Bulletin du Bureau I. d' Education  
núm. 13, de setiembre 1929).

## A los Maestros



**VENTAS EN 10 MENSUALIDADES**  
**TODOS PRECIOS TODAS MAQUINAS**

**A. ARBIZÚ & C<sup>IA</sup>**  
IMPORTADORES

629 - VICTORIA - 629

Pidan Solicitud de Crédito

# De la Asamblea de Inspectores de Provincias

## Los Programas

### CURSO PREPARATORIO

Ejercicios lúdicos, sensoriales, sistematizados, a fin de precisar las percepciones, imágenes e ideas, y favorecer su asociación y su expresión verbal, gráfica y plástica por una parte, y por la otra el perfeccionamiento de las vías motrices y el desarrollo fisiológico general del niño. Todo esto por medio de:

1° Conversaciones sobre los fenómenos de la naturaleza: (lluvia, viento, etc.), sus manifestaciones, cambios de estaciones.

2° Conversaciones oportunas tendientes a llevar la observación infantil a las cosas de la naturaleza: vida y costumbres de animales y plantas perfectamente familiar al niño; utilidades de los elementos: aire, agua y fuego.

3° Conversaciones sobre todas las actividades del niño en el hogar y en la escuela, tendientes a que el alumno sea consciente de sus fines y de la necesidad de ejecutarlos.

4° Narraciones, cuentos, fábulas, dramatización de los mismos y sencillas escenas de la vida, del hogar y social, tendientes a fomentar buenos hábitos de urbanidad, cortesía y trato social.

5° Doblado, recortado y trenzado de papel; modelado y dibujo libre; colorido. Interpretaciones de la naturaleza: (ríos, montañas, bosques etc.); interpretaciones históricas: (revolución de Mayo, 9 de Julio, etc.); se usará con preferencia la mesa de arena y preparación de juguetes. Excursiones.

6° Juegos, gimnasia, rítmica, rondas, cantos y danzas.

### Cálculo, medida y forma

Nociones intuitivas simples de cálculo, medida y forma, cuya adquisición será consecuencia de una necesidad de conocimientos derivada de la ejercitación sensorial y de los juegos y actividades manuales de los niños. Los juegos de compra y venta de objetos, (almacén, tienda, juguetería, etc.) por ejemplo: crear la necesidad de contar, elementales, así como de operar con monedas de cinco, diez y veinte centavos.

El conocimiento intuitivo del metro, del kilogramo, del litro y sus divisiones más usuales, tendrá en los juegos mencionados el punto de partida y el motivo inicial.

La noción de las unidades de medida debe ser adquirida en la forma más concreta posible, por ejemplo: medir la pequeña planta que nace, que crece, y el animal que se desarrolla, tomando como unidad de medida la pulgada, el largo del dedo, la cuarta, el brazo, etc. Comparar los volúmenes tomando como punto de comparación las dimensiones de determinados objetos que siempre utilizamos para eso: naranja, un huevo, etc.

Hará apreciar las capacidades en número de vasos de agua, de leche, etc.

Noción intuitiva de formas y elementos geométricos, tomados como punto inicial de los ejercicios de plegado y cortado de papel; de trabajos manuales, de jardinería y de ejercicios de observación en la naturaleza y en las cosas que rodean a los niños.

A la noción de línea recta puede seguir la de la mitad y cuarta parte de una longitud; a la de cuadrado, la de mitad o cuarta parte de una superficie.

La observación de una planta puede llevar por la de la forma de su tronco, a la noción de forma cilíndrica; la de un cuencucho de papel en la forma cónica. Trazados de figuras tomando siempre como inicial el interés creado por una actividad cualquiera, por ejemplo: el trazado de un surco en el jardín será motivo para que con una cuerda en tensión ahonden su intuición de la línea recta.

Las operaciones, en cálculo, estarán dentro de una extensión que no pase de dos cifras.

En la lectura-escritura, serán ejercicios iniciales que sirvan de base para la enseñanza sistemática de la asignatura en el curso venidero.

### Plan de estudios para las escuelas de la Ley 4874

Esbozo de los puntos capitales que tendrán en cuenta los docentes, para su desarrollo analítico en el tiempo hábil de labor que les corresponda cumplir durante el curso escolar.

#### PRIMER GRADO

##### Educación literaria

**Lectura y escritura:** Enseñanza simultánea. Saber leer palabras, frases y oraciones. Saber escribir las al dictado.

**Lenguaje:** Redacción oral y escrita de frases sencillas. Recitación en verso de temas adecuados. Dictado.

##### Educación social. (Temas de lenguaje)

**Historia Argentina:** Símbolos nacionales. Conversaciones sobre las fiestas patrias, los grandes hombres argentinos. Conmemorar las fiestas históricas iniciando o practicando algo benéfico. Himno Nacional.

**Geografía:** Observaciones mediante excursiones por los principales accidentes geográficos de la zona, así como también los productos agrícolas y ganaderos y minerales de la misma.

**Instrucción moral y cívica:** Amor y respeto a los padres y al maestro. Reconocimiento de las autoridades escolares. Comentarios de hechos locales a

objeto de desarrollar los sentimientos elevados y nobles. Respeto y afabilidad para todas las personas. Sinceridad y generosidad. Anatematizar las acciones contrarias a todos estos sentimientos. Actos de beneficencia y de justicia.

#### Educación científica

**Aritmética:** Numeración hasta mil. Cálculo mental y escrito, concreto y abstracto. Operaciones sencillas de sumar y restar. Conocimientos y uso del metro, del decímetro, del litro, del kilogramo, del peso moneda nacional y sus fracciones de níquel y cobre. División del tiempo en horas, días, semanas, meses y años.

#### Educación industrial

**Labores:** (Para varones) Cooperación en las prácticas agrícolas y ganaderas que sea posible realizar en la escuela. Manualidades sencillas, aprovechando las materias primas de la región. (Para niñas): Iniciación en los trabajos de costura y cooperación en los trabajos de jardín y huerta escolar.

### SEGUNDO GRADO

#### Educación literaria

**Lectura:** Corriente y expresiva. Lectura libre de diarios y revistas.

**Escritura:** Ejercicios de dictado, para la aplicación de la enseñanza de caligrafía y conocimientos sencillos de ortografía.

**Lenguaje:** Formación de oraciones oralmente y por escrito, dando preferencia en ellas a las acciones presentes, pasadas y futuras de la vida ordinaria. Composiciones sencillas de aplicación de la enseñanza de historia, geografía, instrucción cívica y moral. Reproducción de cartas familiares, vales y recibos. Ejercicios de recitación.

#### Educación social

**Historia argentina:** Revisión de la enseñanza en primer grado. Biografías suscitadas de damas y ciudadanos de cada Provincia, que se han distinguido en las instituciones, en las ciencias, en las artes, en el gobierno y en la autonomía de cada una, tendiendo a despertar el sentimiento de gratitud y de justicia. Síntesis histórica de la Provincia.

**Geografía:** Revisión e intensificación de los temas tratados en el grado anterior. Generalidades acerca de la Provincia.

**Instrucción cívica y moral:** Autoridades comunales, policiales, judiciales y escolares del Distrito y del Departamento. Beneficios que prestan a la sociedad. Cultivar la bondad, la verdad, el orden y el trabajo. Despertar los sentimientos de gratitud, de respeto filial, anatematizar las acciones contrarias a todo esto. Fomentar los vínculos de amistad y el espíritu de asociación. Combatir el tabaquismo, el alcoholismo y el juego.

#### Educación científica

**Aritmética:** Revisión y ampliación de lo enseñado en primer grado. Nociones de sistema métrico

decimal. Ejercicios de aplicación y fijación hasta milésimo en las operaciones de suma y resta. Problemas por separado y combinadamente sobre las cuatro operaciones de suma y resta. Problemas por separado y combinadamente sobre las cuatro operaciones fundamentales. Moneda nacional y sus fracciones. El tiempo, sus divisiones, Números romanos hasta mil. Cálculo mental, oral y escrito, concreto y abstracto. Por la observación directa de los cuerpos geométricos, dar idea de superficie y línea. Principales clases de una y otra.

#### Educación industrial

**Labores:** (Para varones). Preparación de la tierra. Siembra y transplante. Cultivo de plantas regionales en las diversas estaciones. Alimentación y cuidado de animales domésticos. Animales que prestan servicio a la agricultura. Animales perjudiciales. Medios de combatirlos. (Para niñas). Diversos puntos de aguja. Ejercicios de costura, zurcidos, remiendos y ojales, etc. Participación en el cuidado de la huerta o jardín escolar y en la alimentación y cuidado de animales domésticos.

### TERCER GRADO

#### Educación literaria

**Lectura:** Lectura corriente, expresiva, explicada y comentada en libros y manuscritos. Lectura libre.

**Escritura:** Ampliación de los ejercicios realizados en el grado anterior. Observación y comparación de los trazos de cada letra con objeto de hacer una escritura caligráfica e inteligente.

**Lenguaje:** Formación de oraciones, oralmente y por escrito, dando preferencia en ellas a las acciones profesionales. Idea de singular y plural; de femenino y masculino. Inducir prácticamente sencillas reglas de ortografía. (Uso de mayúsculas, del punto, coma, etc., acento ortográfico). Recitación de trozos escogidos en verso, de literatura nacional, explicación de los mismos. Composición oral y escrita sobre actos realizados o presenciados por el alumno. Idem extractando lecturas fáciles. Redacción de pagarés, órdenes, cuentas, contratos, cartas.

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Mélico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

6 % DE INTERES

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

familiares y comerciales, telegramas y giros. Uso del diccionario.

### Educación social

**Historia argentina:** Biografías suscintas de ciudadanos argentinos que se han distinguido en la ciencia, en las artes, en las letras, en el gobierno y en la Independencia Argentina; tendiendo a despertar los sentimientos de justicia y de gratitud nacional. Síntesis histórica de la conquista y de la colonización del país. Revolución de Mayo. Independencia y a grandes rasgos la constitución definitiva de la Nación.

**Geografía:** Revisión y ampliación de la geografía de la Provincia. Nociones generales sobre la República Argentina.

**Instrucción cívica y moral.** — Estudiar autoridades de la Nación y de la Provincia. Forma en que son elegidas. Deberes y derechos fundamentales del ciudadano. Majestad del sufragio. Cultivar el decoro, la dignidad, la modestia, el valor, la abnegación, la iniciativa y la perseverancia.

### Educación científica

**Aritmética:** Leer y escribir cantidades enteras y decimales, números romanos. Problemas de las cuatro operaciones con enteros y decimales. Usar las unidades, múltiplos y submúltiplos más empleados en el comercio, del sistema métrico decimal y moneda nacional. Problemas, aplicando con preferencia el valor de productos agrícola ganaderos. Cálculo mental, oral y escrito, concreto y abstracto. Ideas de números fraccionarios; reducción de los mismos a decimales. Aplicación práctica a la geometría de los conocimientos adquiridos en la aritmética. Problemas numéricos sobre líneas, ángulos y superficies.

**Naturaleza:** Observación y estudio de los fenómenos físicos, químicos, meteorológicos, etc., estudio elemental de la autonomía y fisiología humana. Nociones de higiene, estudio en correlación con los conocimientos generales de las plantas, minerales y animales.

### Educación industrial

**Labores:** (Para varones. Preparación de la tierra. abonos, riego, siembra de almácigos, de asiento, en surcos y en casillas, abrigos, cultivos de cereales, plantas forrajeras y textiles, hortalizas y plantas de jardín, cosechas. Excursiones a establecimientos pastoriles, agrícolas e industriales. Estudiar la vaca, el caballo, el buey, la mula, la oveja, etc., sus servicios y productos. Aves de corral, alimentación, costumbres, crianza y productos de estos animales. (Para niñas). Ejercicios de costura, confecciones sencillas de ropas indispensables para niños de ambos sexos. Economía doméstica.

## CUARTO GRADO

### Instrucción literaria

**Lectura:** Lectura expresiva, explicada e inteligente. Ejercicios de lectura comentada oralmente y por escrito. Lectura libre.

**Lenguaje:** Revisión de lo enseñado en el grado anterior. Nociones generales de gramática. Partes principales de la oración. Ejercicios de análisis gramatical. Composición oral y escrita. Ejercicios de documentos sencillos. Recitación de trozos literarios.

### Educación social

**Historia argentina:** Ampliación de los temas de tercer grado. Nociones acerca de la antigua cultura incaica. Narración acerca del Descubrimiento, la Conquista y Colonización del país. Revolución de Mayo. Proclamación de la Independencia y la organización definitiva de la Nación. Juicios y pequeños comentarios sobre estos hechos.

**Geografía:** Estudio más completo de la República Argentina. Conocimiento elemental de las naciones limítrofes y de los países americanos y europeos que cultivan relaciones comerciales con nuestro país. Conocimiento de los mapas de los mismos en conversaciones oportunas.

**Instrucción cívica y moral:** Revisión de los temas de tercer grado y conocimiento de nuestra organización política. Forma de gobierno de la República Argentina. División de los poderes. Enrolamiento. El sufragio: práctica del mismo, nociones acerca de la responsabilidad cívica del ciudadano. Temas a elección del maestro y que tienden a cultivar los sentimientos nobles y generosos, destruyendo los egoístas y contrarios a las buenas costumbres. Combatir el alcoholismo y el tabaquismo.

### Educación científica

**Aritmética:** Revisar y completar la numeración de enteros y decimales. Las cuatro operaciones de enteros y decimales, resolviéndose ejercicios y problemas del sistema métrico decimal. Cálculo mental y problemas. Regla de interés y descuento. En los ejercicios de aritmética se dará preferencia al desarrollo de temas de geometría en problemas de aplicación.

**Naturaleza:** Observación y estudio de los fenómenos físicos, químicos, meteorológicos, etc. Estudio elemental de la anatomía y fisiología humana. Nociones de higiene, estudio en correlación con los conocimientos generales, de las plantas, minerales y animales.

### Educación industrial

**Labores:** (Para varones). Plantaciones y cultivos de la huerta y quinta escolar; pequeñas industrias anexas a la agricultura y ganadería; (formación de la granja escolar). (Para niñas). Labores de mano. Corte y confección. Lavado y planchado. Nociones de cocina.

## Nota de observación

**Educación científica:** La enseñanza de Higiene, Física, Química, Fenómenos meteorológicos, etc., será impartida mediante conversaciones, prácticas y experimentos sencillos, a los efectos de que los alumnos puedan redactar pequeñas composiciones como ejercicios de aplicación de lenguaje.



# El único

Texto de Instrucción Cívica

que el H. Consejo Nacional de Educación  
ha autorizado para ser usado  
en 3<sup>er.</sup> y 4<sup>o</sup> grados.

es

## “Deberes y Derechos”

DE

LEO E. LIPPOLD

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

==== Buenos Aires ====

# La Escuela en Acción

## Habla un Director de Escuela

### El justo medio

**D**ESEO concretar en esta reunión, recoger y ampliar, algunas de las indicaciones hechas en forma individual y privada a los compañeros de los diversos grados sobre la enseñanza de la lectura; en esa forma veremos la obra de conjunto que nos será posible realizar en lo que resta del año para que nuestros niños alcancen una relativa perfección en esta materia.

Ante todo conviene que demos respuesta clara a la siguiente pregunta, ya que según sea esa respuesta, será la orientación de nuestra labor: ¿Qué procura alcanzar la escuela primaria con la enseñanza de la lectura? El asunto parece obvio y sin discusión posible: que los niños aprendan a leer. Efectivamente, pero la dificultad se presenta, entonces, en la interpretación de esta respuesta. Saber leer significa saber traducir en sonidos los signos convencionales de la escritura; y significa, también, penetrar en el conocimiento de las ideas que un autor expone por escrito. Y no se arguya que consiguiendo lo primero se nos da lo segundo por añadidura, porque nada está más lejos de la realidad. Todos sabemos que es posible leer páginas y más páginas estando el lector perfectamente ayuno de la significación de lo que por sus ojos entra y de lo que sale de sus labios.

Es el caso corriente de la escuela primaria. Suele el maestro conformarse con entender él, y queda perfectamente convencido de que el alumno también entiende cuando ha conseguido que le explique a tropezones el significado de dos o tres palabras más o menos nuevas. Sin embargo, puedo afirmar que, a pesar de todo y en forma general, nuestros niños no saben leer. La prueba más palpable la tiene el maestro, sin ir más lejos, en sus clases de Aritmética: un problema que por una circunstancia cualquiera de sus datos o de su pregunta se aleje del clásico y malhadado "problema tipo", pone al niño en aperturas tales, que suele no salir del paso si no es con la ayuda del maestro. Hay quien asegura que es por falta de atención, pero a mí nadie me convence de que no es porque el niño no ha sabido leer el problema, por falta de lógica, por falta de penetración en las ideas que las palabras simbolizan.

Mientras enseñemos al niño a leer para que los demás entiendan, tal vez consigamos formar uno o dos lectores, virtuosos en la materia, capaces de llegar al alma de los demás, pero posiblemente incapaces de llegar a la suya propia. Más fácil es llegar al sentimiento de los otros por el camino de nuestro propio corazón, que entrar en nuestro interior a través de la sensibilidad ajena. Enseñemos al niño a concentrarse; a pensar, a elevar el espíritu, teniendo en cuenta que un virtuoso puede emocionar a los demás permaneciendo él indiferente, y que en esto se diferencia del artista, pues el artista sufre y se desespera porque no logra jamás que el auditorio le iguale en la intensidad del sentir.

Con lo que quiero significar mi convicción de que la escuela primaria debe procurar que los alumnos que egresan de ella primero, entiendan y sientan hondamente lo que leen; segundo, que sean capaces de hacer sentir a los demás. A la escuela no le interesa formar artistas, sino proporcionar a sus educandos la posesión y el perfecto dominio de un instrumento que les será único, valiosísimo e insustituible para su formación cultural. Es decir, que el primer punto será considerado fundamental, y en un plano inferior el segundo.

Hasta hoy — puedo afirmarlo sin temor a errar — el concepto contrario ha dirigido la obra de la casi totalidad de los maestros en sus clases de lectura; se ha procurado lo externo, lo que los profanos pueden apreciar, con grave detrimento de la formación interior del niño. No quisiera yo que nos pasáramos ahora a la otra alforja y desterráramos del aula lo que la lectura tiene de artístico, porque sería quizá un error tan grave como el otro. El justo medio en esto, como en muchas otras cosas, es el punto verdadero. Efectivamente, como dice un ilustre pensador alemán, el problema es el fondo y la forma es la solución; se penetra en el fondo de una lectura por la exacta interpretación de las ideas; pero éstas encierran siempre una parte inefable, que la palabra por sí misma no logra traducir, y que guarda íntima relación con el conjunto, con la ilación de los términos, con la musicalidad de la frase, con todo eso, en fin, que en literatura se llama forma. La forma vendría a ser algo así como una caja de resonancia donde las ideas multiplican su sonoridad y aumentan su profundidad y también — perdóneseme la imagen — sus puntos de contacto con el espíritu.

**Resumiendo:** Deseo que se acostumbre al niño a desentrañar en todo lo que lea ideas y sentimientos y a confrontarlos con los suyos propios; que se le enseñe a gustar de las bellezas de forma; que se le habitúe por una activa ejercitación a leer artísticamente en alta voz;

### La pronunciación

Decía en la conferencia anterior que nuestra pronunciación es tan defectuosa, que no podíamos utilizarla como fundamento de la ortografía. Hoy quisiera agregar que, si efectivamente nuestra pronunciación difiere de la que se tiene por correcta en Castilla, estamos creando, en cambio, para uso de la escuela, fonetismos que no existen en nuestro idioma. Tal el caso de b - v, que tiene exactamente el mismo sonido, y que empeñamos caprichosamente en diferenciar, ya que no hay ninguna razón seria que lo autorice; hay también quien pretende diferenciar los sonidos de g - j en los casos en que puedan confundirse. En compensación, confundimos los sonidos de s - c - z, por lo que choea

a nuestra manera de ser el sabor peninsular que su diferenciación da al habla.

En resumen, respetemos lo que nuestro pueblo ha sancionado, pero no creemos fonetismos que no existen en español.

Pero en materia de pronunciación hay algo más que el sonido de dos o tres consonantes, y es la exacta reproducción de las sílabas compuestas inversas, como *abs*, *ins*, etc., que suelen ofrecer grandes dificultades. He pedido a la señora maestra del primer grado inferior que se detenga en estas cosas todo el tiempo que considere necesario hasta conseguir su perfecto dominio. La lentitud es la principal colaboradora de la maestra de este grado; por mucha ejercitación que se haga, nunca resultará excesiva y siempre será provechosisima.

Las clases de lectura nos proporcionan ocasión de corregir muchísimos defectos de pronunciación que quizá no hubiéramos notado en otra oportunidad. Exijamos siempre y con toda tenacidad la reproducción de todos los sonidos, con el valor fonético corriente entre nosotros si no es posible el verdadero; cuidemos especialmente de los sonidos finales de palabras y su relación con las letras con que comienzan la palabra siguiente; es corriente alterar el valor musical de las frases y de los versos por descuidar ese detalle. Exijamos siempre, nosotros también, lentitud, única forma en que podremos apreciar bellezas y defectos.

Enseñemos a respirar, asunto que tiene sus bemoles, y a repartir convenientemente el aire de nuestros pulmones a lo largo del párrafo. La buena respiración tiene, para la lectura en voz alta, importancia capital.

### Significado de palabras

El significado de las palabras que en una lectura puedan ser desconocidas para el niño, es asunto que preocupa al maestro; y es muy justa esa preocupación, sólo que suele presentarse fuera de tiempo.

La enseñanza de toda lectura debe comprender dos momentos perfectamente separados: primero, interpretación de la lectura, en conjunto y en detalle, desmenuzándola hasta llegar a la palabra, cuya significación ha de explicarse teniendo en cuenta la idea general del trozo y la particular del párrafo; segundo, lectura en alta voz, dominio de las dificultades mecánicas; ha de procurarse en este momento, y por la perfecta interpretación de lo que se lee, llegar a la lectura expresiva y artística.

Terminada la interpretación de una lectura aconsejo

no insistir en exigir al niño significados de palabras; tienen éstas una significación mayor que la que da el diccionario, significación que es inefable, que nace de su sonido, de su relación con las otras de la frase, quizá del hecho de ser nueva para el niño, pero que es real y tiene gran importancia para él, para su formación espiritual. No rompamos, entonces, el encanto que tienen los vocablos nuevos por sí y por su función en lo que se lee, sobre todo teniendo en cuenta que son conocidos por el niño.

Quédanos todavía sobre este tema un asunto aparentemente baladí pero que en mi entender tiene mucha importancia. ¿El maestro dirá lo que la palabra significa o consultará el niño el diccionario? Desde luego que la segunda solución es la buena, aunque no en modo absoluto. El niño debe consultar el diccionario desde tercer grado, pero debe enseñársele a seleccionar la acepción que corresponde a cada caso especial, no olvidando que el diccionario es como si dijéramos un museo de palabras, no sólo porque allí se reúnen todas, sino porque están muertas. Las palabras tienen vida, — la que les da el uso — y cambian, por lo tanto, continuamente el matiz de su significación. La función del maestro debe concretarse a aclarar, a completar el significado que da el diccionario, y, en el caso de neologismos y barbarismos dar la acepción que corresponda. Exactamente lo mismo en el caso del lenguaje poético, trópico, que se presenta lleno de dificultades casi insalvables por los niños, ya que el diccionario les es, en estos casos, de ninguna ayuda.

### El uso de cuestionarios. — Lectura silenciosa

Decía que la lectura tiene dos momentos perfectamente separados, el de su estudio o interpretación y el de la lectura en alta voz. El primero de ellos solía hacerlo el niño por su cuenta, como lección ordenada por el maestro para el día siguiente. Pues bien, de hoy en adelante, abandonaremos esa costumbre: el niño no tendrá ya lecciones de lectura que preparar en su casa; todo el trabajo de esta materia se realizará en la escuela, bajo el control directo del maestro.

Procederemos en la siguiente forma: El maestro leerá, para comenzar la clase, en la mejor forma que sepa hacerlo, el trozo elegido; luego escribirá en el pizarrón el cuestionario correspondiente, que los niños contestarán por escrito en sus cuadernos de deberes. Si el trabajo no se terminara en una clase — como posiblemente no se terminará, sobre todo si el trozo es un poco ex-

# PIELES

Tapados, Zorros,  
Estolas, Adornos,  
etc.

# Créditos

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

## PELETERIA "LA ESTRELLA"

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas

tenso o el cuestionario un poco cargado —, se continuará en la siguiente, y también en esta clase dará el maestro su lectura modelo, y siempre lo mismo, con el objeto de que el niño note cómo se vencen las dificultades mecánicas, cómo se matiza la expresión, y también, y esto es importante, para que tenga presente, en el momento de trabajar solo, el conjunto de la lectura.

El cuestionario se usará desde primer grado inferior. Claro está que en este grado todas las preguntas deben encontrar respuesta hecha en el texto; nada más interesante, con todo, que poner en manos de los niños las fábulas de Esopo, por ejemplo, y sin la lectura modelo de que hablábamos indicándoles que lo contesten por escrito. Inmediatamente se aprecian los progresos hechos por los niños. En los demás grados el cuestionario irá adaptándose a la capacidad de los alumnos, para llegar en los superiores a los temas más difíciles por su profundidad o sutileza.

El cuestionario comenzará por indicar las palabras de la lectura que a juicio del maestro deben ser consultados; el niño formulará, con ellas, sendas frases. A continuación se indicará un trabajo de gramática, de acuerdo con el programa del grado. (Dicho sea entre paréntesis, la gramática está excesiva e injustamente olvidada en la escuela.) Si es posible obligar al niño con ese trabajo a leer el trozo dos o tres veces, tanto mejor. Luego se indicará que lea el trozo, siempre sin pronunciar las palabras, con toda atención, terminado lo cual, contestará a una serie de preguntas, que lo guiarán en la recta interpretación del fondo del asunto. En los grados superiores se agregará el estudio de la forma haciendo analizar especialmente algunos detalles interesantes. En ese cuestionario caben, además, todas las cuestiones que por asociación con las ideas de la lectura crea el maestro que es necesario tocar.

Demás está decir que durante el desarrollo de esta clase no ha de estar el maestro en su escritorio entregado a asuntos extraños al trabajo que realizan los niños. Es indispensable que vaya banco por banco y alumno por alumno, auxiliando a todos y cada uno en las dificultades que pudieran tener. Si la dificultad fuera general, suspenderá la clase hasta hacer la advertencia pertinente.

### Lectura artística.—Lectura en coro

En general, creo que el niño no debe tener nunca por delante un mal modelo, con lo que quiero decir que debe el maestro evitar que la clase oiga leer a un compañero que lo hace muy incorrectamente; estos alumnos deben leer únicamente para que el maestro los oiga, en tanto el resto de la clase está entregada a su labor; en esta forma no siente el niño la influencia de un auditorio burlón que en nada contribuirá a la corrección de sus defectos.

Terminado el trabajo de lectura silenciosa, es decir, terminada la interpretación del trozo elegido, y ejercitados activa y privadamente los que leen mal, procuraremos que la clase consiga la expresión de algunos efectos artísticos por medio de la lectura de viva voz. Cuidémonos en todo momento de las inflexiones de voz exageradas o artificiosas, teniendo en cuenta que la naturalidad es el mejor adorno en esto como en todo, y que la naturalidad brota por espontáneo impulso. Procuremos, eso sí, que en cada clase de lectura los niños

logren aprender algo, sentir algo, gustar algo. No detenerse en ninguna lectura más tiempo del que dure el interés de los niños; no importa que la mayoría de la clase no la haya leído en voz alta; si el maestro cree conveniente que toda la clase la lea, espere a que estén en el siguiente trabajo silencioso para hacerlo en forma privada. Es necesario ser metódico, cuidadosísimo de la pronunciación correcta. En esto quiero que seamos inflexibles e intolerantes.

En algunos casos, cuando la página es adecuada, conviene hacerla leer en coro. Es difícil conseguir una lectura en coro perfecta, pero aun alcanzada una relativa perfección, resulta altamente emotiva. El coro debe tratarse como un coro de música, igual clasificación y empleo de las voces graves y agudas, de la intensidad de las notas, de la rapidez o lentitud del movimiento, en fin igual empleo de toda la notación musical. No todas las lecturas se prestan para ser leídas en esta forma; es necesario que sea una página de alto lirismo, las que ciertamente no abundan en nuestros libros de lectura.

### Lectura a primera vista

Encarada la lectura en la forma que indico, queda prácticamente anulada la lectura llamada libre, que el niño elige y prepara por su cuenta y riesgo. Si con ella se procuraba que el niño leyera por propia voluntad, el camino estaba mal elegido; hoy, con las bibliotecas de aula alcanzamos ese resultado con beneficios incalculables. Tampoco cabe la lectura libre como a primera vista, en primer lugar porque no lo es y en segundo por lo que decíamos sobre los malos modelos.

Con todo, en los grados superiores conviene que de tarde en tarde se lea el diario en clase, en voz alta y discutan los niños algún asunto interesante de actualidad.

Creo que el diario debe estar permanentemente al alcance de los alumnos, en la escuela, para que se enteren de lo que les interese, y que cuando haya algo digno de conocerse y comentarse, se lo lleve a la clase.

Otro tanto digo de los artículos de periódico o capítulos de libros hallados por los alumnos y que merezcan ser conocidos por todos. Luego esos artículos pueden ir a formar parte del cuaderno de recortes que forma parte de la biblioteca de aula, clasificados según sean científicos, históricos, geográficos o literarios.

Creo haber dejado claramente establecida una forma de encarar la lectura, no sé si la mejor o la peor, sólo sé que es buena, práctica, útil y provechosa. Claro está que no es perfecta; pero esa perfección la alcanzarán ustedes cuando la práctica de todos los días les aconseje estas enmiendas, aquellas supresiones o esos agregados. Yo espero, quiero y deseo la colaboración de todos para alcanzar en esta materia resultados apetecibles.

# PELUSA

El mejor consejero y amigo de los niños

## Programas de Dibujo

*Insertamos a continuación los nuevos programas de Dibujo que acaban de ser aprobados para las escuelas comunes. En este número publicamos los correspondientes a los primeros grados y en el próximo continuaremos con los de los grados restantes.*

### Primer Grado Inferior

**Marzo.** — Dibujos de atracción. Dibujos de insectos, idea decorativa.

**Abril.** — Del natural, primeras nociones de observación. — Ejercicios de memoria visual.

**Mayo.** — Ejercicios para la distinción de los tres colores principales. Dibujo patrio.

**Junio.** — Concentración de la observación en un objeto sencillo y dibujado luego de memoria. "El Invierno": Narración del maestro.

**Julio.** — Motivo patriótico. Dibujos recreativos y de aplicación.

**Agosto.** — Ejercicios de recordación, dibujos al dictado, objetos de uso común doméstico. Fijar el conocimiento de los "términos": grande, pequeño, mayor, menos e igual, del natural.

**Septiembre.** — "Un día de sol", dibujo esquemático que fijará conocimientos adquiridos. Dibujos espontáneos y del natural; observación de los colores primarios entre los objetos que nos rodean.

**Octubre.** — Ejercicios de observación, del natural. "La lluvia": Narración del maestro.

**Noviembre.** — Dibujo del natural, adquisición de los primeros conocimientos técnicos del dibujo. Composición gráfica a base de elementos estudiados.

### Primer Grado Superior

**Marzo.** — Ejercicios de repaso y de inventiva. Del natural, copia de hojas simples.

**Abril.** — Idea práctica de cuerpos redondos, noción de relieve. Aplicación decorativa.

**Mayo.** — "El Invierno": Aspecto de los árboles según la estación. Dibujo patriótico.

**Junio.** — "El Verano": Aspecto de los árboles según la estación. Del natural, ejercicios de observación.

**Julio.** — Motivo patriótico. Motivo del natural, proporción, forma, color, sombra propia, idea de sostén.

**Agosto.** — Idea decorativa basada en un recorte o figura simple. Colores primarios, ejercicios de fijación.

**Septiembre.** — Idea de proporción y forma; diferencias que ofrece el modelo según la ubicación, idea de plano de apoyo. Día del árbol.

**Octubre.** — Noción decorativa empleando elementos geométricos. Ejercicios de observación.

**Noviembre.** — "La acción del viento": Narración del maestro. Un hecho narrado por el maestro con intervención de los alumnos y dibujado por éstos de memoria.

### Segundo Grado

**Marzo.** — Gráfico espontáneo del niño. Aplicación de la línea espiral.

**Abril.** — Conocimiento de formas esféricas, noción de relieve, superficie plana y curva, sombra propia. Noción decorativa con elementos geométricos y naturales.

**Mayo.** — Ejercicios con líneas rectas y curvas. Motivo patriótico.

**Junio.** — Ejercicios de observación (del natural). "La acción del viento": Narración del maestro.

**Julio.** — Motivo patriótico. Del natural, ejercicios de observación.

**Agosto.** — Conjunto del natural, comparación de tamaños, noción de sombra propia y proyectada. Motivo decorativo empleado "recortes" o dibujos de insectos.

**Septiembre.** — Dibujo del natural, comparación de formas, posición, idea de luz y sombra. Día del árbol.

**Octubre.** — Observación de los colores, entre los objetos que nos rodean; descripción del cielo, gradación del verde y azul. Motivo decorativo.

**Noviembre.** — Motivos de observación, idea de perspectiva empírica. Contemplación de obras de arte, reproducciones de láminas, o en proyecciones luminosas.

### Tercer Grado

— Gráficos espontáneos del niño.

— Noción de sombra, media tinta y luz, entonación de las masas.

— De claro-obscuro.

— Decoración con líneas verticales horizontales y oblicuas.

— Formas simétricas y asimétricas.

— Dibujo de expresión, cualquier tema que sea del agrado del niño.

— Estudio de "términos". Fijación de conocimientos, ej.: dibujar una casita en primer "término", un árbol en segundo, un arroyuelo en tercer.

— Composición gráfica "En Primavera".

— Motivos patrióticos en Mayo y Julio.

— Estudio de hojas y flores simples.

— Día del árbol, dibujo alusivo.

— Ejecución de guardas simples, empleando elementos del punto y de la línea.

— Ejercicios de memoria visual: Un objeto observado unos instantes por el niño y dibujado luego de memoria.

— Varios motivos de perspectiva de observación; ej.: con un jarro o cilindro, demostrar la variante de los objetos, con respecto a su situación en el horizonte; con una naranja cortada, ejercitar al niño en la percepción de las deformaciones.

— Valores de colorido; interpretar un motivo con un solo color y diferentes tonos.

— Dibujo aplicado a diferentes materias (ver programa del grado).

— Decoración aplicada empleando recortes; ej.: a) con recortes coloreados formar un paisaje; b) con elementos de la viña formar una composición decorativa.

— Ejercitación y adiestramiento de las patitudes estéticas, sentimiento de lo bello, contemplación de bellezas naturales, de obras de arte y de objetos bellos.

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### La familia

Se ha llevado a la clase una bonita lámina que representa una familia en trance de iniciar el almuerzo. Los padres, la abuela y los niñitos de la casa aparecen sentados en torno de la mesa, en cuyo centro humea la sopera.

La familia se dispone a comer, dice la maestra. ¿De cuántas personas se compone esa familia? (Los alumnos los cuentan y responden). ¿Cuántas personas mayores y cuántos niños hay en ella? ¿Cuántos varones y cuántas mujeres hay entre los niños? ¿Cuál es la mamá? ¿Cuál el papá? ¿Cuál la abuela? (Los alumnos van señalando, y con motivo de sus respuestas, se conversa incidentalmente sobre la edad que puede tener cada uno de los personajes de la lámina, en qué se distingue la abuela de los padres, etc.).

La señora anciana — agrega oportunamente la maestra — ha de ser seguramente la mamá del señor o de la señora; por eso la hemos llamado abuela. ¿Será la abuela de quiénes? Y los niños, ¿qué son de ella?

¿Quién de ustedes tiene abuelita? ¿Y abuelito? Tu abuelita, Enrique, ¿es la mamá de tu papá o de tu mamá? ¿Viven tus abuelitos de parte de tu papá y de tu mamá, Angel? Los abuelos por parte del padre se llaman abuelos **paternos**; los de parte de la madre, **maternos**. A ver: párense los que tienen todavía vivos a los abuelos paternos (y lo mismo, en seguida, con los maternos).

En la familia de la lámina hay, pues, los hijos, los padres y la abuela. En muchas familias existen todavía otros parientes. ¿Quién de ustedes podría decir alguno más?... Eso es: los tíos, los primos, los sobrinos, los hermanos...

Vámonos a ver. Tú, Ernesto, vas a decirnos todos los miembros que hay en tu familia. (El alumno indicado va respondiendo, con el auxilio de la maestra, y nombra a sus hermanos, padres, abuelos, tíos y primos). Tu tío Juan, ¿es hermano de cuál de tus padres? Tu primo Rafael, ¿es hijo de quién? Etc.

¿Se reúnen alguna vez todos los de la familia de cualquiera de ustedes? (Seguramente no faltará algún niño que diga cómo, en ciertas ocasiones, se reúnen en su casa todos los tíos, primos, abuelos, etc.). Es muy lindo ver una familia reunida; es muy hermoso ver cómo se quieren y se ayudan los miembros de una familia, los parientes entre sí. La amistad y el cariño son cosas que alegran siempre.

#### El canario

El rubio canario de la escuela está triste hoy. No canta ni salta de un barrote a otro de su jaula, como lo hace habitualmente; está encogido, acurrucado en un rinconcito de la jaula. ¿Qué le pasará?

— Tendrá frío, señorita.

— Estará enfermo.

— A lo mejor lo que tiene es sueño.

— ¿Se le habrá terminado el alpiste, señorita?

— Vamos a verlo en seguida — contesta la maestra,

la que da orden a uno de los porteros de la escuela para que le alcance la jaula.

El pajarito apenas puede sostenerse en pie. Los alumnos y la maestra revisan el comedero: en él hay bastante alpiste aun. Lo que no hay es agua en el bebedero.

¡Pobre animalito! Se estaba muriendo de sed. Inmediatamente se le llena de agua el vasito que hace de bebedero, y el canario, con saltitos vacilantes, llega hasta él para sorber con pramira el agua.

A medida que va bebiendo, gotita a gota, se reanima. Todos observan atentos cómo bebe y ven, al fin, que el canarito revive.

Este es un animalito muy delicado, como lo son todos los pájaros. Necesita comer y beber a cada rato; come y bebe poco en cada vez, pero lo hace muchas veces en el día. No vale la pena tener un pajarito enjaulado si no se sabe tener el cuidado necesario para que nunca le falte comida y bebida.

Vean cómo salta alegre ahora; cómo pía de contento y ensaya algún gorjeo. Hasta parece más brillante su plumaje de oro.

¿De oro? ¿Es de oro su plumaje? ¿Por qué nos habremos expresado así?

¿Todos los pájaros tienen las plumas de color amarillo? ¿Son igualmente grandes los que ustedes conocen? A ver, tú, Luisito, dile al portero que haga el favor de darte las láminas de los pájaros...

Luisito trae diversas láminas de las pedidas y... no se necesita más: la señorita maestra tiene así tela para que sus alumnos conversen, observen y trabajen dos horas por lo menos. Los picos, los colores de las plumas, las patitas y las alitas, las uñas, los nidos, etc., irán desfilando en la conversación; se dibujarán cabezas enteras de pájaros, un nido con huevos o pichoncitos; se escribirán palabras sueltas o frases cortas según sea el nivel alcanzado a la fecha por los niños en lectura y escritura.

#### Un par de...

¿Cuántos ojos tenemos? ¿Cuántas manos, piernas, brazos, pies? Dos ojos, dos manos, dos piernas, dos brazos, etc.

Cuando vamos a comprarnos calzado, ¿cómo le decimos al zapatero? ¿Le decimos, por ejemplo, deme un botín? No; decimos: un par de botines. Del mismo modo decimos: un par de medias, un par de guantes.

¿Cuántas cosas forman un par? En un traje, ¿cuántas mangas hay? Eso es: dos mangas, o sea un par de mangas.

Saquen sus cuadernos. Van ustedes a dibujar en ellos: un par de bolitas, un par de botones, un par de trompos. Ya lo saben: un par quiere decir siempre dos.

Bueno; tengo aquí un lápiz y un cuaderno. ¿Tendré con eso un par? ¿Un par de qué: de lápices, de cuadernos?

En un par, pues, las dos cosas son iguales. Por eso decimos: un par de ojos, un par de orejas, un par de cuadernos, un par de manzanas...

## El libro

Los alumnos de este grado empiezan recién a usar por primera vez su libro de lectura. Hay que hacérselo conocer, instruirles sobre su manejo, enseñarles a conservarlo.

No se les obligará a forrarlos, por ejemplo, porque así se les ordena, sino que se les debe explicar por qué conviene forrarlos, para qué se los forra.

Conviene también acostumbrarlos a que manejen el libro con soltura, aconsejándoles acerca de cómo se abre el libro, se dan vuelta las hojas, se toma para leer, etc., corrigiéndose, con oportunidad y afectuosamente, los defectos o malas maneras que vayan observándose en los niños.

Se les hablará también sobre las partes del libro: las tapas, el lomo, las hojas, las páginas. Puede agregarse la noción de margen, de línea (en la impresión), de título.

En forma casi de cuento se les dirá cómo se ha de hecho el libro. Por ejemplo: un hombre escribió las lecturas del texto: es el autor del libro. Luego, el autor llevó lo que él escribió a una imprenta. En ella, unos hombres, los **tipógrafos**, compusieron las páginas del libro. Para eso, con mucha paciencia y cuidado, van poniendo las letras de cada palabra unas al lado de las otras, disponiéndolas en la misma forma en que después queda cada página. Cuando todas las páginas están así compuestas, las llevan a unas máquinas, llamadas **impresoras**, que tienen una plancha sobre la cual ponen esas páginas formadas. Esas máquinas **imprimen** dichas páginas en el papel. Por eso se llama **impresores** a los hombres que se ocupan de este trabajo. Por fin, otros hombres doblan las páginas, las cosen y les ponen las tapas: son los **encuadernadores**. El libro queda así listo para que los niños y los mayores puedan usarlo.

La casa donde se venden libros se llama **librería** y, el que los vende, **librero**.

## Primer Grado Superior

### La vaca

Es uno de los animales domésticos más grandes y más útiles al hombre. Acostumbrándola al trato humano, es muy mansa y dócil. En nuestro país constituye la mayor riqueza, pues su cría es la industria más extendida.

Sus cuernos le sirven para defenderse cuando es atacada por algún enemigo (¿cuáles son esos enemigos?). Sus ojos, grandes y a menudo lacrimosos, tienen una mirada característica, como de tristeza permanente. Su boca presenta dos labios carnosos y ásperos, que siempre están húmedos. Los incisivos parecen gastados por el uso constante; sin embargo, es con la lengua que recoge las hierbas y el pasto con que se alimenta. Es, pues, un animal **hervívoro**.

La vaca, al comer, apenas mastica el pasto o los granos con que se alimenta. Los traga casi enteros; pero después, mientras descansa echada en el suelo o simplemente parada, **rumia** esos alimentos, es decir, los vuelve a la boca para masticarlos de nuevo. ¡Y esta vez lo hace bien, por cierto! Con sus grandes y amplios molares, tritura lenta y pacientemente los bocados traídos desde el estómago, hasta hacerlos papilla, la que deglute en forma definitiva. Los animales que rumian, como la vaca, el carnero, el camello, etc., se llaman **rumiantes**; y para poderlo hacer, tienen el estómago apropiado, como dividido en partes, de las cuales la mayor, llamada **panza**, es la que recibe los alimentos cuando el animal los come y los traga sin masticar.

Otra de las cosas que llama la atención en la vaca es la **ubre**, que es donde produce la leche. La vaca tiene una ubre grande, en la que se alimenta su **ternero**. ¡Y cómo conoce la vaca a su ternero! No hay peligro de que sea uno ajeno el que aproveche la rica leche que ella produce para su hijo. ¿No habéis observado cómo huelen y lamen a sus terneros las vacas, principalmente cuando los amamantan?

Sólo el hombre aprovecha la leche que la vaca tiene para su ternero. Con ello no perjudica a éste, pues la vaca, bien alimentada, produce leche con exceso.

Mientras vive, la vaca nos es sumamente útil: por la leche que nos brinda y las crías que da, una por año.

Si no sirve como lechera, se la sacrifica y entonces se aprovecha todo de ella: la carne para alimentarnos, el cuero para innumerables aplicaciones, las astas y pezuñas para fabricar peines, botones y objetos diversos; los huesos para triturarlos y alimentar a otros animales, aves principalmente; hasta la crin se aprovecha, para rellenar colchones o almohadas, fabricar pinceles, etc.

Ya veis si es útil este animal. Por eso se lo cría con tanto empeño. En nuestro país se cuentan por millones las cabezas de ganado vacuno.

### Familias de palabras

Aprovechando el material verbal usado al desarrollar el tema anterior, en las clases de vocabulario y de ortografía se formarán y aplicarán las siguientes familias de palabras:

a) Vaca, vaquita, vaquillona, vaquilloncita, vaquero, vacuno.

b) Ternero, ternerito, ternerazo, terneraje.

c) Cuernos, cornamenta, descornar, descornado.

d) Leche, lechero, lechería, lechoso, lechada.

Un ejemplo de los dictados que pueden prepararse sobre el tema:

Hoy es el día señalado para embarcar los vacunos que se vendieron el otro día. Desde muy temprano han estado ocupados, los peones, en apartar las vacas, vaquillonas y terneros descornados que se enviarán a la ciudad. El terneraje ha dado bastante trabajo; pero al fin ha quedado formada la tropa que se llevará a la estación.

### Problemas diversos

Se han comprado tres lotes de vacas: en el primero hay 84 animales, en el segundo 102 y en el tercero 75. ¿Cuántas son en total?

En un rodeo de 300 vacunos, la mitad son terneros y la otra mitad vaquillonas. ¿Cuántos hay de cada clase?

Los terneros que compró Juan le costaron 375 pesos. Ha tenido que pagar, además, 28 \$ por arreo y 40 \$ por comisión y otros gastos. ¿Cuánto le resultan costando en definitiva?

Ernesto compró varios vacunos por 890 \$ y los vendió ganando 233 \$. ¿Por cuánto los vendió?

Un carnicero compró dos reses por 215 \$ y, al venderlas fraccionadas, sacó 302 \$ en total. ¿Cuánto ganó?

Un estanciero tiene su campo dividido en dos potreros. En uno hay 125 vacas y 83 vaquillonas; en el otro, 39 vacas y 115 terneros. ¿Cuántos vacunos tiene entre todos?

## Los barcos

En el aula se encuentran diversas láminas que representan puertos atestados de barcos distintos, buques a vela, a vapor, de guerra, etc.

Los alumnos comparan las características de unos barcos con las de otros, en cuya comparación la maestra procurará destacar lo más importante. Así, por ejemplo, los niños advertirán la presencia de grandes chimeneas (una, dos o tres) en los barcos a vapor y la existencia de grandes velas y complicada arboladura en los otros; observarán la forma y tamaño de los veleros y los motores; la forma y el aspecto de los buques de guerra; etc.

Resulta interesante hacer desfilar ante la vista de los escolares, mediante ilustraciones adecuadas, la historia

de los progresos obtenidos en materia de ingeniería naval, esto es, los distintos tipos de embarcaciones usadas a través del tiempo. Desde la débil piragua indígena hasta los enormes paquetes y acorazados modernos, hay una serie extraordinaria de barcos, según las épocas y los usos correspondientes.

Se hablará de cómo construían sus botes los indios y de cómo los utilizaban en su vida; cómo eran los barcos que usaban los pueblos antiguos (romanos, griegos, etcétera), con los cuales se atrevieron a lanzarse en busca de otras tierras; de los galeones y galeras, de las carabelas. Se les dará noticia de las grandes travesías realizadas con aquellos medios (la de Colón, entre otras) y de cómo la aplicación de la máquina de vapor a los buques dió impulso a la navegación.

Se completará el asunto, finalmente, con una impresión de los distintos tipos de embarcaciones y navíos que se utilizan al presente, conforme a los usos para los cuales se los destina.

Como en los demás asuntos que aquí venimos considerando, éste de los barcos da material y temas para aprovechar en varias clases (de vocabularios, dictado, lectura, historia, dibujo, etc.), que toca a la maestra distribuir y graduar según las modalidades de sus alumnos.

# Segundo Grado

## Lenguaje

Presentación de una lámina. ¿Qué representa? Una calle de una ciudad. ¿Cómo se sabe que es de una ciudad? Muchas casas, edificios de varios pisos, edificados unos junto a otros, en hilera, sin interrupción; mucha gente que va y viene; muchos vehículos.

¿Es toda la ciudad? ¿Una calle? No es siquiera toda una calle; es una cuadra. Diferencia entre calle y cuadra. Para qué y por qué se trazarán calles en las ciudades. Comodidad, facilidad para andar. Más cortos los caminos, mejor aspecto, se aprovecha mejor el terreno.

La acera, cómo queda con respecto al resto de la calle. Más alta. ¿Por qué? ¿Dónde termina la cuadra? Esquina. ¿Dónde se cortan dos calles? Enebrucada (de cruz) o bocacalle (donde se echa una en otra).

¿Qué se ve en la calle? Cosas inmóviles: Casas, edificios, árboles, postes, cables, lámparas eléctricas, buzones, kioscos, rieles, rejillas, columnas, relojes, fuentes, estatuas, barreras. Debajo de las calles, ¿qué hay? Cables eléctricos, caños maestros y de gas. ¿Para qué sirven?

Cosas que andan: Peatones, jinetes, transeúntes, vendedores ambulantes. Personas que por sus ocupaciones están obligadas a estar una gran parte del día en la calle: agentes de policía, carteros, basureros, barrenderos, regadores, empedrador, etc.

¿Qué hacen los vehículos? Andan, pasan, se detienen, se estacionan, circulan, desembocan, doblan. ¿Qué hacen las personas? Recorren, cruzan, atraviesan. Una calle se abre, se traza, se delinea, se rectifica, se ilumina, se nivela, se levanta.

¿Cómo puede ser o estar una calle? Larga, corta, ancha, amplia, angosta, estrecha, triste, alegre, silen-

ciosa, bulliciosa, desierta, frecuentada, animada, transitable, intransitable, derecha, recta, regular, irregular, urbana, suburbana, central, apartada, pavimentada, fangosa, nivelada, iluminada, oscura.

Calle pavimentada, adoquinada, empedrada, asfaltada, macadanizada.

¿Cuáles de esos calificativos convenían a las calles de antaño? ¿Cuáles a las modernas. Hombres que se preocupan por el mejoramiento de las calles: Vértiz, Rivadavia, Intendente Alvear. Cómo pueden iluminarse: antes, hoy.

¿Qué ocurre con frecuencia en la calle? Accidentes: choques, caídas, descarrilamiento, ruptura, un cable. ¿Qué se forman en esos casos? Aglomeraciones, agrupaciones. ¿Y en los días de grandes fiestas o manifestaciones? gentío, multitud, muchedumbre.

Autoridades que velan por el aseo, higiene, embellecimiento de las calles.

Concrétese el maestro a dirigir la clase interviniendo en la conversación lo menos posible.

## La verdad

La ausencia de carácter en vías de formación, la debilidad orgánica, el temor al maestro, la desconfianza de todo lo que lo rodea, la mala educación del hogar y la imitación, son las fuentes de todas las mentiras que el niño dice durante este período de su vida escolar.

Formemos su carácter en la verdad de todas las cosas que efectuamos y que efectúa. Seamos muy severos con los que descubramos en mentira, pero antes es necesario que el maestro gane la confianza del niño, haciéndole comprender que la mentira, el engaño, la simulación, además del daño que producen en quien las dice y de los perjuicios que pueden ocasionar en quienes las escuchan, dan al embustero una insincera expresión que

se descubre en los ojos, en la voz, en el rostro, por el aire de hipocresía y falsedad que lo reviste.

El que ha dicho una vez una mentira no descubierta, encuentra, poco a poco, fácil alejarse de la verdad y como olvida de las cosas o hechos que ha falseado, es, bien pronto, descubierto y puesto en ridículo.

Una vigilancia continua, por parte del maestro, es la medida más acertada y conveniente para evitar que nazca este desagradable y a veces funesto vicio. Si después de ejemplos prácticos, extraídos de los casos concretos que diariamente se producen en los grados; si después de conversaciones afectuosas en las cuales trataremos de ganarnos la confianza probándoles que el maestro es un amigo o un hermano mayor, que nunca se enoja, que no los amenaza que les ama porque les conoce a todos, alguno de los niños continúa mintiendo, es el caso de recurrir a medio enérgico: separarlos de sus compañeros. Hay que ser inexorable con el falso.

## Cabeza

Hágase observar su situación en el hombre y en los animales. La cabeza levantada. La barba recogida. Esta posición da majestad y levanta el pecho, ensanchando la caja torácica. Háganse ejecutar todos los movimientos de que es capaz la cabeza: flexión, extensión, torsión, rotación. Combínense los movimientos. ¿Para qué efectúa tantos movimientos la cabeza? ¿Por qué? ¿Cómo se articula la cabeza con el cuello?

**Cráneo.** — Si se posee un cráneo, muéstrense los huesos que lo forman y señálense con precisión. En caso contrario, sin determinar límites, indíquense sobre el cráneo de los alumnos. Dígase que su base está constituida por el etmoides y el esfenoides. ¿Por qué los huesos del cráneo son duros y resistentes? Guardan el órgano más precioso: el cerebro. Los protegen de los golpes producidos por todos los cuerpos exteriores. Es como una caja o estuche.

Del cerebro sale la médula por un agujero que presenta el occipital. El cerebro se comunica con todo el cuerpo por medio de los nervios.

Para estudiarse la cara úsese el mismo procedimiento empleado para la clase sobre el cráneo.

¿Por qué la caja craneana es ovalada? ¿Por qué el órgano del oído está encajado en el temporal? ¿Por qué los arcos óseos de la órbita son tan resistentes? ¿Por qué la frente es tan alta?

Enséñese cómo debe lavarse la cabeza y por qué conviene usar el cabello corto.

El peine: cómo se usa.

El piojo. Perjuicios que ocasiona al cuero cabelludo y sensación de asco y repugnancia que ofrece la persona que pasee este parásito. Cómo se destruye. El aceite los ahoga. La liendre.

## El metro

El metro mide cintas, alambres, hilos, listones, etc. Haga lo posible porque sus alumnos observen todo cuanto realice. ¿Cuánto mide esta madera? ¿Este hilo? Un metro medirá todo cuanto tenga esta misma medida.

Mida el maestro un cordel, de manera que los niños noten que tiene más de un metro. ¿Cuánto mide este puntero? Más de un metro. Midamos el largo del pizarro. Más de un metro. Midamos el ancho. Menos de un metro. ¿Quiénes usan el metro? Ebanistas, tenderos, etc.

Las medidas deben ser tomadas por los alumnos, bajo la vigilancia constante del maestro.

Hágase muchos ejercicios de la siguiente forma: Esta guarda, ¿a qué altura está del piso? ¿Qué ancho tiene esta ventana? ¿Qué largo tiene mi pierna? Etc. El metro sirve para medir, ¿qué de las cosas? El largo, el ancho o el alto. El maestro, con un alumno, mide el largo de la horquilla ¿Cuánto mide? Cuatro metros. Mide la pared. ¿Qué ancho tiene? Cinco metros de ancho y un poco más.

El maestro no debe disgustarse porque los niños quieran aplicar, sin saberlo aún, los términos decímetros, centímetros y milímetros. Lo que interesa es el número exacto de metros. Háganse muchos y variados ejercicios.

Muestre a los niños metros de madera, cinta, etc. ¿Cuáles usarían si fueran carpinteros? ¿Cuáles usan las modistas? Haga pasar a varios niños, para que midan todo cuanto se pueda, con los metros usados como ilustración. Los que no intervienen en las mediciones calculan la longitud de lo que después se hará medir. Cómo se abrevia la palabra metro. Así: m.

Haga escribir en los cuadernos: 8 metros, 56 metros, etcétera, abreviando la palabra.

Que cada alumno construya un metro, con cartones, maderas articuladas o cinta, el que usará para hacer ejercicios de mediciones utilizando siempre los enteros.

En una próxima clase enseñará las medidas mayores y en otra las menores que el metro, su uso y sus grandes aplicaciones.

# Tercer Grado

## Ortografía

No entraremos en consideraciones sobre la enseñanza de la ortografía (remitimos al lector a la pág. 213 del N° 5 de LA OBRA). Copiamos un pasaje que deseamos recalcar. "El maestro no debe olvidar que la ortografía por la ortografía, es cosa muerta; que la palabra, en tanto no traduce para nosotros un concepto determinado, es simplemente un sonido, y como tal no interesa; que la ortografía es materia viva para el niño, cuando contempla un aspecto de la palabra viviente, de la palabra que es símbolo de un concepto, o expresión de una idea. De tal modo la ortografía debe ser tenida en

cuenta en todo momento, debe ser como una obsesión del maestro."

En el encerado escribir oraciones y palabras que sirvan para ilustrar la regla que se va a enseñar. La escritura será clara y la letra de un tamaño mayor que el común; por ejemplo: Los niños cantaban. Saltaba el perro. María paseaba. Amaba, esperaba, felicitaba, caminaba.

Leídas las oraciones y palabras varias veces, copiarlas en el cuaderno, después deducir la regla: se escriben con b las palabras que tienen la terminación aba e indican acciones en tiempo pasado.

## Aritmética

Damos otros ejercicios de mecanismo de cálculo mental, insistimos una vez más sobre la necesidad de destinar una clase semanal para enseñar y trabajar especialmente con los alumnos remisos, es decir, con los que no les gusta la materia.

Sumar a un número cualquiera otro mayor; ejemplo:  $92 + 504 = 596$ . Se convierte 92 en un número redondo y se resta a la suma total las unidades agregadas:  $92 + 8 = 100$ , número redondo;  $100 + 504 = 604 - 8$ , complemento que se agregó, igual a 596. Otro ejemplo:  $76 + 307 = 383$ ; mecanismo,  $76 + 4 = 80$ ,  $80 + 307 = 387 - 4 = 383$ .

Si se ha ejercitado la suma de números de dos cifras y el niño ha comprendido el mecanismo, la adición mental de números de tres y cuatro cifras no presentará ninguna dificultad, pues descompondrá con facilidad los números dados en períodos de dos cifras o buscará su manera para calcular con rapidez.

Sumar 1325 y 6781, diremos 1300 más 6700 igual a 8000, después 25 más 81 igual a 106, sumando 800 más 106 tenemos 8106.

Sumar mentalmente dos números cualquiera.

Se descomponen los números dados en sus unidades de diverso orden; después se empieza la suma por las unidades del mismo orden, principiando por las mayores y se agregan sucesivamente las órdenes restantes, decreciendo; verbigracia, 436 y 752, sumamos 400 y 700 igual a 1100,  $30 + 50 = 80$ , 6 y 2 suman 8. Ahora  $1100 + 80 + 8 = 1188$ .

Suele suceder que algunos números prestan más facilidades que otros para la suma, llevarlo al niño por la ejercitación a que descubra el procedimiento, su manera como apuntábamos al principio. Terminamos estas indicaciones con otro ejemplo de adición mental:  $82 + 235 = 317$ . De 235 sacamos 35 unidades que las agregamos a 82 igual a 117 más 200 igual a 317.

En las clases destinadas a la enseñanza del mecanismo del cálculo, hacer los ejercicios de adición con cantidades pequeñas y explíquese con claridad el procedimiento y repetir varias veces el análisis del cálculo. Recién cuando todos los niños dominan el procedimiento enseñado debe iniciarse la ejercitación mental rápida.

Ejercicios mentales de suma, exigiendo rapidez y exactitud.

$$\begin{array}{r} 4 + 5 + 6; \quad 6 + 3 + 7; \quad 8 + 9 + 4. \\ 3 + 6 + 7 + 2; \quad 4 + 8 + 8 + 3; \quad 2 + 7 + 4 + 3. \\ 535 + 72; \quad 256 + 64; \quad 728 + 39. \\ 138 + 121; \quad 214 + 137; \quad 318 + 126. \\ 348 + 226; \quad 485 + 312; \quad 535 + 426. \\ 345 + 35; \quad 428 + 18; \quad 629 + 12. \end{array}$$

En otro número nos ocuparemos de la multiplicación mental.

## Instrucción Cívica

Nuestra Constitución establece el régimen municipal.

Las ciudades como Buenos Aires, Mendoza Salta, Pergamino, etc., son municipios o comunas. Las autoridades que gobiernan el municipio se componen de un departamento legislativo, concejo deliberante y otro ejecutivo, el intendente.

En general las autoridades municipales son designadas por el pueblo. En la Capital Federal, los concejales, es decir, los vecinos que integran el Concejo Deliberante, son elegidos directamente por el pueblo; el Intendente es designado por el P. E. con acuerdo del Senado.

Las ciudades se dividen en secciones o parroquias.

El Concejo Deliberante tiene las siguientes atribuciones: estudiar todos los años el presupuesto de gastos; estudiar los asuntos relacionados con la apertura o ensanche de nuevas calles; cuidar de los edificios públicos y de los monumentos lo mismo que de las plazas y parques que sirven de recreo a la población; contraer empréstitos; cuidar de la higiene de la ciudad, vigilando especialmente los mercados y la venta de productos alimenticios, etc.

Las disposiciones que toma el Concejo Deliberante se llaman ordenanzas, siendo el encargado de promulgarlas el Intendente.

Ejercicios de investigación. Explicado lo que es Concejo Deliberante, concejal o edil; Intendente, parroquia, facultades civiles, etc., dar como tema para que el niño lo averigüe, en qué parroquia está la escuela, el domicilio de sus padres; leer y comentar la información municipal que traen los diarios; pedir el nombre del intendente, de algunos concejales, sueldo que tienen; información de alguna obra municipal que interese a los vecinos, etc.

## Cuarto Grado

### Murciélagos

#### El murciélagos orejudo—

El nombre de estos animales proviene de la semejanza con el ratón (mur), y de la imperfección de los órganos visuales.

**Constitución del cuerpo y locomoción.** — A uno y otro lado del cuerpo, entre las extremidades anteriores, las posteriores y la cola, se extiende una dilatación membranosa de la piel, a manera de ala, la cual es más ancha hacia el extremo libre, donde los huesos y los brazos y los dedos se alargan correlativamente para sostenerla, como las varillas de un paraguas distienden la tela. Antes de emprender el vuelo, engrasa el murciélagos dicha membrana para que no pierda la flexibi-

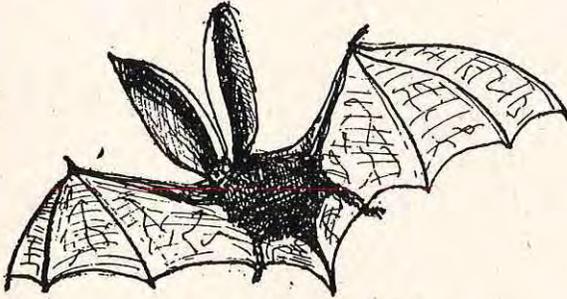
lidad, y durante el mismo se sostiene y mueve batiendo el aire alternativamente con los brazos.

El murciélagos no solamente vuela, sino que también reposa y camina sobre las piedras y la tierra, para lo cual dispone de los pulgares anteriores, provistos de una uña ganchuda, y de los dedos de las patas posteriores, que lo mismo que aquéllos quedan libres y por fuera de las alas. Con los pulgares se agarra a las asperezas del suelo, paredes, etc., y con los pies impele el cuerpo hacia adelante, si camina, o hacia arriba, si trepa. Durante el reposo se cuelga de las extremidades inferiores, con la cabeza dirigida hacia abajo, de las vigas y objetos análogos; al dejarse caer abre las alas y vuela.

**Constitución del cuerpo y alimentación.** — A la caída

de la tarde comienza el murciélago sus excursiones aéreas en busca de moscas, mosquitos, coleópteros, y muy especialmente de mariposas nocturnas; por la gran cantidad de todos estos seres que consume, es insectívoro muy útil al hombre.

Los ojos del murciélago son pequeños, y la visión no es muy aguda. En cambio tiene admirablemente desarrollado el sentido del tacto, que radica en las alas, las orejas, apenas pelosas, y en las orejuelas situadas a modo de opérculos delante del conducto del oído. Varios naturalistas han hecho diversos experimentos



Murciélago orejudo volando

para estudiar la sensibilidad del tacto en los murciélagos. Haciendo volar uno de éstos con los párpados pegados, en una habitación cruzada en todos sentidos por hilos, jamás tropieza el animal con ninguno de ellos. Muy verosíblemente se guía el murciélago por los suavísimos choques de su cuerpo, de las ondas de aire procedentes de los movimientos de las alas, reflejadas en los objetos. Sin duda, nota también por el empuje del aire, el vuelo de un insecto.

El murciélago captura abriendo completamente la boca, al mismo tiempo que vuela, los animalitos de que se alimenta y también valiéndose de la membrana extendida entre las piernas y la cola, pues en ella quedan retenidos los insectos como en una manga de cazar mariposas, y de allí los recoge con la boca o los pies, que tienen conformación semejante a la de una mano.

Los dientes están erizados de puntas muy agudas, con las cuales mastica el murciélago las alas quitinosas y el caparazón resistente de los insectos de gran tamaño.

A un animal de la corpulencia de un caballo o de un elefante le sería imposible cazar la cantidad necesaria para quedar harto. El murciélago en cambio, por ser pequeño como la generalidad de los insectívoros (su cuerpo tiene 4 cm. de longitud), lo consigue pronto y fácilmente.

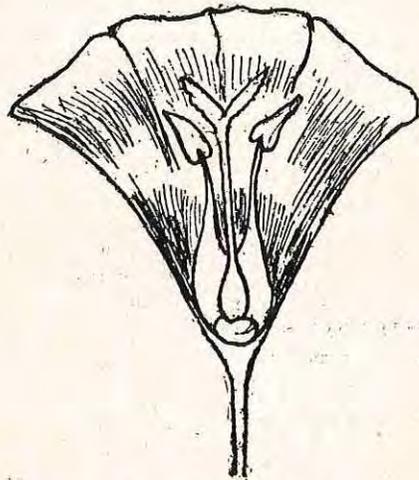
**Manera cómo el murciélago pasa el invierno.** — Como este animal no puede perseguir a los insectos en sus escondrijos donde invernan y es volador tan resistente que le sea dado, imitando a las aves, emigrar a los países cálidos, sucumbiría de hambre si no se adormiese. Pendiendo de sus patas posteriores en las cuevas, huecos de los troncos y demás sitios apropiados, se le halla durante los fríos invernales, inconsciente, rígido e inmóvil. Sin embargo de esto, la vida no ha desaparecido de él por completo; la escasa actividad a que se reduce subsiste a expensas de la grasa que produjo y acumuló en su cuerpo en el período de alimentación abundante; y el pelo, que recubre densamente su piel, le evita la pérdida excesiva del propio calor.

**Relación del murciélago con los otros animales y el hombre.** — El vuelo es un sistema de locomoción que requiere mucha más energía y continuidad de movimientos que la traslación por el suelo. Cuanto más violento es el trabajo del cuerpo, mayor cantidad de alimentos se necesitan para reponer las fuerzas empleadas en ejecutarlo, y en armonía con esto el murciélago, incesante volador, es animal voracísimo. Su principal alimento consiste, como se ha dicho, en mariposas nocturnas, muchas de las cuales atacan en fase de oruga los frutales y árboles de los bosques, y en tal respecto son los murciélagos seres utilísimos que el hombre debe proteger con todo interés. La gente indocta atribuye injustamente a estos animales costumbres e intentos perniciosos, como buscar en las despensas el tocino y enredarse en las cabelleras.

Los buhos los cazan al vuelo, y las martas, hurones y gatos los atrapan cuando están en reposo. De estos animales se defienden colgándose en sitios inaccesibles; también los protege el color ceniciento de su pelaje, porque cuando peden de las patas semejan telarañas polvorientas.

## La corregüela menor

Una mala hierba voluble. La corregüela menor es una fastidiosa mala hierba que crece en los campos, en los jardines, en los caminos y demás sitios semejantes. Su tallo subterráneo (rizoma), delgado y muy ramoso, profundiza mucho en el suelo con sus raíces



Corregüela menor

y de aquí que la planta pueda vivir sobre suelos secos y sea muy difícil de extirpar. El tallo aéreo es tan largo y tan débil que no puede levantarse por sí mismo y en tanto que las plantas próximas no le proyectan su sombra permanece echado en el suelo; pero si recibe sombra se cifie lo mismo que la judía a los tallos extraños y trepa por ellos hacia arriba, en busca de la luz. Cuando las aflechadas hojas de esta planta reciben luz por todas partes se disponen alrededor del tallo de un modo regular; pero si no reciben la luz de esta manera, la disposición regular de las mencionadas hojas se perturba más o menos. Así, por ejemplo, en un tallo tendido se disponen sobre los pecíolos erguidas por completo.

**Flor y fruto.** — El largo pedúnculo lleva 1-3 flores. El cáliz corto con cinco lóbulos, rodea a la corola de forma embudada, la cual por su coloración (blanca o rosa con rayas oscuras) y por su delicado aroma atrae numerosos insectos. El néctar es segregado debajo del ovario en un cojinete anaranjado. El insecto se desliza hacia abajo por la corola para libar el jugo azucarado y se carga fácilmente de polen, puesto que las violadas anteras se abren hacia afuera. Como las ramas de los estigmas son muy divergentes, rozan en ellas los animales o recogen con seguridad algunos granos de polen del visitador de una segunda flor. Al llegar la noche, por el contrario, se cierra la flor y deja de despedir aroma. En tiempo lluvioso también se cierra por completo. El fruto se abre por dos grietas en la madurez, y de este modo son las semillas transportadas por el viento.

La **corregüela mayor** por sus grandes flores, de color blanco de nieve, vive abundantemente en setos y zarzales. Los **cabellos de venus** se arrollan a las plantas

de lúpulo, a los sauces y a las ortigas. Consisten en tallos filiformes, de color rojo pálido, que poseen numerosos glomérulos de flores muy pequeñas y carecen por completo de raíces y de hojas verdes. Por todo ello faltan en los cabellos de Venus las condiciones necesarias para elaborar los materiales que necesitan para su vida y crecimiento, lo cual les obliga a substraerlos de las plantas a que se abrazan y son, por consiguiente, parásitos de ellas. Con este objeto utilizan los numerosos inflamientos que tienen en los tallos y de los cuales parten finas ramillas que taladran la planta parasitada, en la que producen grandes daños, no siendo raro que destruyan las cosechas, como sucede con las plantaciones de lúpulo y de cañamo. Los mismos perjuicios ocasiona la llamada **barbas de capuchino** en los campos de trébol y de alfalfa, así como la **podagra** en los sembrados de lino. Estos daños se pueden contrarrestar únicamente segando los campos parasitados antes de que produzcan semillas las plantas parásitas.

## Quinto Grado

### El azúcar

En los animales, y sobre todo en las plantas, existen varias sustancias conocidas con el nombre de azúcares. No he de explicaros cómo es el azúcar ordinario, que se extrae de la caña dulce y de la remolacha. También conocéis otros azúcares, como el de rezuma de las pasas, de los higos secos y de los dátiles.

De todas estas sustancias, la más importante es el azúcar de caña. Para obtenerlo se exprimen en un trapiche la cañamiel o las remolachas, con lo cual se les saca su jugo, que es un zumo de sabor dulce, compuesto principalmente de agua y azúcar. Este zumo se va evaporando y clarificando en aparatos especiales que hay en las refinerías, hasta que, evaporada toda el agua, queda el azúcar en estado sólido.

Es el azúcar muy soluble en el agua; cuando la solución contiene mucho azúcar, se vuelve espesa, y entonces se llama **jarabe**. Cociendo a buen fuego un jarabe muy espeso, se obtiene el **caramelo**; no os hablaré tampoco de las propiedades de éste, porque sobre el particular sois vosotros los que podríais darme lecciones. Sólo os indicaré que, así como el azúcar es un alimento tan nutritivo, el caramelo es más bien indigesto.

### El vinagre

El vino, expuesto al aire, se **agria**, sobre todo si se le añade agua. La causa está en la acción de otros fermentos (diferentes de los fermentos del vino) que viven del alcohol y lo transforman en **ácido acético** o ácido de vinagre. Para obtener este resultado, lo mejor es añadir vinagre de confianza a una mezcla de agua y vino; es esta la manera más segura de que se desarrolle el **fermento acético** en vez de otros muchos fermentos perjudiciales que son acarreados por el aire y viven también del alcohol, pero que no producen ácido acético, sino otras sustancias (vino picado, vino graso, etc.).

Algunas amas de casa suelen preparar el vinagre

añadiendo al vinagre viejo una mezcla de agua tibia y vino. La práctica de emplear el agua tibia es muy recomendable, pues los fermentos, como todos los seres vivos, requieren cierta temperatura para desarrollarse.

### Las flores

Muchas de las plantas cultivadas en los jardines lo son por la belleza de sus flores. Así como las hojas son siempre de colores verdosos, las flores ostentan los colores más chillones; desde el blanco al amarillo, al encarnado, al violeta o mal azul. Mas no es el color lo que como botánicos nos interesa ver en las flores, sino los órganos de que éstas se componen.

Para mejor entendernos, tomemos una flor bien vulgar: una flor de peral, una rosa, un clavel. Desde luego vemos que está unida a la planta por un pie o mango parecido a un tallo joven: es el **pedúnculo** de la flor. Al extremo del pedúnculo están dispuestas las diversas envolturas florales.

Empecemos a deshojar la flor. Lo primero con que nos encontraremos será con unas hojas verdes o parduzcas, más o menos soldadas unas con otras formando una especie de copa o dedal; se llaman **sépalos**, y la copa o dedal es el **cáliz**. El cáliz, además de parecerse por su color a las hojas, es duro o coriáceo. A veces presenta colores vistosos; en los granados y en las fuesias el cáliz es de un rojo subido.

Del interior del cáliz nacen los **pétalos**, hojas finísimas, tiernas, de colores casi siempre vistosos, que son las que dan a la flor su hermoso aspecto. El conjunto de los pétalos constituye la **corola**. La corola es la parte morada de las violetas; la roja, rosada o blanca de las rosas y de los claveles; la amarilla de la retama; la encarnada de las amapolas, etc. De adentro de la corola salen los **estambres**. Son éstos unos hilos casi siempre finos y numerosos que a poco de abrirse la flor se cubren de un polvo amarillo, el **polen**, que es lo que nos llena la nariz de amarillo cuando olemos acercándola

demasiado, ciertas flores de polen abundante, como la azucena.

En el centro de la flor está el **pistilo**. La parte más importante de éste es el **ovario**, especie de caja situada en su base, y que contiene en su interior uno o varios **óvulos** o huevecillos. Al marchitarse la flor, el ovario crece, se hincha y se convierte en **fruto**, al par que los óvulos crecen también y se convierten en **semillas**.

No todas las flores presentan las cuatro partes de que os he hablado: cáliz, corola, estambres y pistilo. Algunos no tienen cáliz porque éste se les cae al abrirse. Se dice entonces que los sépalos son **coedizos** o **caducos**; tal ocurre con la amapola y las flores de admiradora. Otras veces, en lugar de cáliz y corola, bien distintos, las flores tienen una sola cubierta que sirve de cáliz y corola al mismo tiempo: las azucenas, los lirios morados, los lirios rojos o de Ceilán y muchas otras flores de adorno se hallan en este caso. Finalmente hay plantas en que las flores que tienen estambres carecen de pistilo (flores masculinas) y las que tienen pistilo carecen de estambres (flores femeninas); esto ocurre, por ejemplo, con las flores de los melones y de las calabazas.

Por su forma, reciben las flores diversos nombres. son unas **amariposadas** o en figura de mariposa, como la flor de la retama, del guisante, de las habas, de las acacias, de las habichuelas, etc.; en estas flores hay un pétalo grande (estandarte) que rodea a dos menores (alas) y éstos a otro inferior formado por dos pétalos soldados o muy unidos (quilla). Hay flores **labiadas**, cuyos pétalos formando un tubo irregular, simulan los dos labios de un animal; labiadas son las flores del romero, de la menta y de muchas plantas olorosas de nuestros prados y de nuestros bosques. Otras flores son **acampanadas** (campanillas o correhuelas), etc.

Las flores se presentan a veces solas o aisladas en la planta como los claveles o las camelias. Pero más generalmente nacen agrupadas, formando **inflorescencias** más o menos curiosas. Unas veces forman **umbelas** o **sombrillas**, como en la cebolla, en la zanahoria, o en el perejil; otras veces **racimos** como en la vid, o **espiga** como en los cereales. En Europa son numerosísimas las plantas de flores **compuestas**, o formadas por gran número de flores muy pequeñas agrupadas formando una especie de botón, alrededor del cual se presenta una corola de pétalo de colores (blanco, amarillo, morado, etc.), que dan al conjunto el aspecto de una flor única.

Flores compuestas son las de la margarita, de la alcachofa, de la camomila y de la mayor parte de las hierbas de flor amarilla que tanto abundan en nuestros campos.

## Razas Humanas

**Lugar que corresponde al hombre en la serie animal.** Todos nosotros nacemos, crecemos y, por fin, morimos. Para crecer y vivir hemos de buscar nuestro alimento, ingerirlo, convertirlo en substancia de nuestro propio cuerpo. Este género de vida requiere numerosas **funciones** orgánicas, entre las cuales figuran las de locomoción o movimiento, ni más ni menos que si se tratara de un gusano, de un pez o de un caballo. Somos, pues, **animales**, y en este concepto nos corresponde algún lugar en la clasificación animal. Además, tenemos huesos; nuestra sangre es tibia; durante nuestra primera infancia vivimos de la leche materna; nuestro

cuerpo está cubierto de fino vello, que en la cabeza forma larga cabellera. Por esto somos, además, **mamíferos**; y si buscamos cuáles de éstos son los que más se nos parecen, encontramos nuestro organismo muy cercano al de los monos, sobre todo a los que por su semejanza con nosotros mismos hemos llamado monos **antropomorfos**. Bajo ese aspecto, el estudio del **cuerpo humano** es como el estudio del de otro animal cualquiera. Sólo por la cuenta que nos tiene en conocer nuestra propia máquina dedicaremos por completo a este estudio toda la lección siguiente.

**Personalidad del hombre.** Pero no se reduce nuestra vida a crecer y alimentarnos. En esto, como os he dicho, nos igualan los demás animales, y aun algunos de ellos nos aventajan. En cambio, el hombre ha recibido de Dios **conciencia** del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, sintiéndose ligado a un mundo inmaterial; tiene **religión** o por lo menos un sentimiento innato que le lleva a pensar en la causa de todas las cosas y en una vida futura; tiene **arte**, que es la contemplación y el cultivo de la belleza en todas sus manifestaciones, y, por fin, aspira a conocer las leyes de la Naturaleza mediante la **ciencia**, tanto por puro deleite como para mejorar su bienestar material.

Los monos, que tanto se nos parecen por su forma, los perros y los gatos que son los más inteligentes de los animales que nos rodean, carecen de estas cualidades y no hay que decir que los animales inferiores, como los gusanos y las ostras, están aún más lejos de poseerlas. Por esto se dice que el hombre es una **persona**; un animal **racional**, mientras que a los demás animales se les aplica la calificación general de **irracionales**.

**Las razas humanas.** Los hombres no son iguales los unos a los otros. Seguramente habréis visto algún negro o algún chino: por su color y por sus facciones se distinguen en el acto de los blancos. Hay, pues, diferentes **razas** de hombres que se diferencian por varios caracteres y principalmente por el color de la piel. Los habitantes de Europa y del Sur de Asia pertenecen a la **raza blanca**. De esta raza son también los habitantes de ambas Américas, los cuales descienden de emigrantes europeos. La tez blanca y rosada, los ojos horizontales, la nariz afilada, la frente ancha y el cabello ligeramente ondulado son caracteres propios de esta raza. La China, el Japón, Siam, la Cochinchina, están pobladas por la **raza amarilla**, caracterizada por la piel de color amarillo, los ojos ligeramente oblicuos y el cabello sedoso. Individuos de estas razas se encuentran en muchas partes del mundo, constituyendo colonias de comerciantes y de hábiles obreros.

En Africa Central, en el Australia y en muchas islas de la Oceanía se encuentra la **raza negra**, extendida también a muchos puntos de la América, donde viven los descendientes de los esclavos que de Africa llevaron los colonos europeos. Los negros se caracterizan, no sólo por su color, sino por su pelo ensortijado y lanoso, por su nariz achatada, por sus grandes labios y sus ojos vivos y rasgados.

Los primitivos habitantes de América (los únicos que allí había cuando su descubrimiento por Colón) forman la **raza roja**, de color cobrizo, cabellos lacios, nariz grande y ancha y pómulos muy pronunciados. Por fin en muchas islas de Oceanía vive la **raza malaya**, cuyos individuos tienen las facciones que todos conocemos en los filipinos.

La mayor parte de los caracteres de esas diversas razas parece ser efecto de la acción continuada del

clima sobre las sucesivas generaciones humanas. Así, la zona tórrida de la tierra, abrasada por los ardores del Sol, es la que produce los hombres de color más obscuro, viviendo los de color más claro en los países templados y fríos. Hoy las razas no están circunscritas a sus propios países. Las guerras, las emigraciones y las múltiples necesidades del comercio, han ido extendiéndolas por todo el globo, particularmente la raza blanca.

**Civilización.** Los primeros pobladores del globo crecieron de casa, de abrigo y de utensilios. Circunscrita la humanidad a los países cálidos, donde abundan en todo tiempo los frutos y la caza, sus necesidades eran muy pocas. Aun hoy los habitantes de algunos países favorecidos por una flora y una fauna exuberante, andan desnudos, duermen sin más guarida que los matorrales y no se preocupan del día de mañana. Carecen de escritura, y sus únicas armas son palos o piedras. A ese estado se le llama estado salvaje.

A medida que la humanidad fué multiplicándose, vino la necesidad de buscar más alimento y más espacio. Domesticáronse algunos animales y se formaron con ellos rebaños. Tribus enteras tuvieron que emigrar a lejanos países donde pudieran encontrar abundantes pastos para sus ganados o se hallaran a cubierto de la voracidad de las tribus vecinas. Los hombres más valientes o los más experimentados de cada tribu, asumieron la dirección de la misma, y así aparecieron en el mundo los primeros vestigios de gobierno. Al propio tiempo, algunos hombres de genio descubrieron el arte de encender fuego; perfeccionaron las armas que debían servir para la caza o para la defensa; buscaron en el movimiento de los astros el medio de orientarse en sus expediciones; y se arriesgaron a viajar sobre los lagos y los mares, en balsas, primero, y después en piraguas y embarcaciones más perfectas. Otros hombres, de costumbres más sedentarias, descubrieron los secretos de la germinación y del crecimiento de las plantas, cultivando la tierra, y empezaron a tener abundantes cosechas con que subvenir a su alimento. Estos construyeron chozas y después casas, descubrieron los rudimentos de Geometría indispensables para medir y partir las tierras, y levantaron los primeros monumentos para recordar a la posteridad sus hechos y sus creencias. De este modo los pueblos pasaron, de salvajes a bárbaros.

Más adelante, algunos hombres de talento extraordinario inventaron la escritura. Mientras tanto, no sólo fueron progresando las industrias, las artes y las ciencias, sino que se empezó a reconocer la necesidad de someter a procedimientos más humanos que los de la fuerza y el pillaje las relaciones entre los individuos y entre los pueblos. De aquí nacieron las leyes, que marcaron los derechos y los deberes de cada hombre en su propia patria y los tratados, por los cuales los habitantes de cada pueblo se obligaron a reconocer ciertos derechos a los de los pueblos vecinos. Lentamente fueron suavizándose las costumbres y los hombres pasaron de bárbaros a civilizados.

Por fin la aparición del cristianismo, al borrar de las conciencias los antiguos privilegios de casta y de linaje, abrió el camino a la dignificación de los hombres de todas las razas y de todos los países.

La obra de la civilización no ha terminado todavía. En la actualidad, no sólo se cuentan muchos millones de seres humanos cuyo estado de cultura es intermedio

entre el salvajismo y la barbarie, sino que aun entre las naciones más adelantadas no puede prescindirse a veces de confiar a la fuerza de las armas la defensa del propio derecho. Comparad, no obstante, el bienestar de que ha podido rodearos vuestra familia, con la azarosa vida que debían llevar en la espesura de las selvas o en la soledad de las estepas, vuestros antepasados más remotos, acosados sin tregua por la necesidad, por las fieras y por los demás hombres. La diferencia es inmensa y podéis consideraros felices de ser los herederos del progreso acumulado por los miles de generaciones que os precedieron en el mundo. Vosotros, por vuestra parte, sois un eslabón de la cadena que une el pasado con las generaciones futuras y en continuar esa obra de la civilización pondréis todos sin duda vuestro corazón y vuestro esfuerzo para que arraiguen sobre la Tierra los sentimientos de amor al prójimo, de justicia y paz.

## Electricidad

**Imanación por la corriente eléctrica.** — Cuando una corriente circula por un alambre arrollado sobre una barra de hierro, convierte a éste en un imán. Claro es que el alambre ha de estar recubierto de una vaina o capa aisladora, para que la corriente tomando el ca-

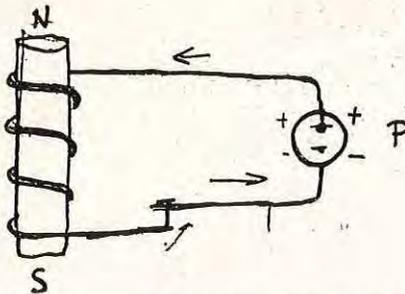


Fig. 1 La corriente de la pila P convierte en imán el núcleo de hierro NS sobre el cual está arrollado el alambre conductor recubierto de caucho.

mino más corto y más fácil, no siga por la barra en lugar de recorrer el alambre.

Si la barra es de hierro dulce, la imanación desaparece apenas cesa la corriente eléctrica; se tiene enton-

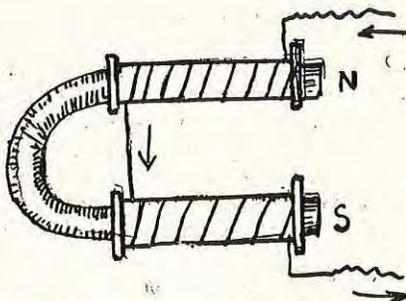


Fig. 2 Electroimán en forma de herradura. Los dos carretes están devanados como si uno fuera continuación de otro.

ces un electroimán, que adquiere o pierde su magnetismo instantáneamente, según nuestra voluntad, con sólo cerrar o abrir el circuito de la pila que lo alimenta.

Pero es más: la corriente por sí misma determina ya

la formación de un imán sin necesidad de hierro; el solo alambre arrollado en forma de hélice, o solenoide, se comporta como un imán ordinario cuando por él pasa una corriente, y puede atraer pedacitos de hierro, orientarse espontáneamente como la brújula, etc.

El núcleo de hierro de los electroimanes no es, pues, indispensable para la aparición de los efectos magnéticos: no hace más que aumentarlos.

**Acción de las corrientes sobre los imanes.** — El hecho que acabamos de descubrir va a abrirnos todo un mundo de fenómenos interesantes.

Hemos suprimido ya al hierro, y nos queda un imán debido sólo a la corriente. Pero hay más: ni siquiera hay necesidad de arrollar un conductor para que la corriente que por él pasa lo convierta en un imán. **Todo alambre por el cual pasa una corriente eléctrica es un imán, más o menos potente.** Para probarlo, tomad una brújula y acercadle dicho alambre. Instantáneamente la brújula se desvía.

Tenemos, pues, que la electricidad puede desarrollar magnetismo: la barra de laere frotada, la máquina eléctrica, la pila, pueden ser causa de los mismos fenómenos que la piedramán. Este descubrimiento que a primera vista parece insignificante, es la base de casi todas las aplicaciones modernas de la electricidad.

Sigamos, y no nos entusiasmemos tan pronto. Hemos visto que la sola proximidad de la corriente influye sobre la brújula. Esto no basta; hay que buscar con arreglo a qué leyes se produce la desviación. Para entendernos, **personificaremos** la corriente; esto es, vamos a suponer que el alambre tiene pies y cabeza; los pies hacia el polo positivo y la cabeza hacia el negativo. La corriente va entonces de los pies a la cabeza. Supondremos además que el alambre tiene cara, y que está mirando a la brújula; y puestos a suponer, imaginaremos que el alambre tiene mano derecha y mano

izquierda. Pues bien: al acercar el alambre a la brújula, ésta se desvía de manera que su polo norte queda siempre a la izquierda de la corriente.

**Galvanómetros.** — El fenómeno que acabamos de estudiar nos da un procedimiento sencillo para descubrir si por un alambre pasa o no corriente. Basta acercar el alambre a una brújula para que ésta nos revele, por sus desviaciones, si la corriente existe y cuál es su sentido.

Para inspeccionar corrientes muy débiles se han inventado unos aparatos llamados **galvanómetros** o **amperímetros**, los cuales se intercalan en el circuito; en ellos la corriente pasa por un hilo aislado y arrollado en un carrete, en cuyo interior puede moverse una aguja imantada. Todas las vueltas del alambre, tanto por encima como por debajo de la aguja, obran sobre ésta de la misma manera, cómo es fácil ver personificando la corriente para todas las posiciones del alambre. Por consiguiente, el efecto de todo el carrete es mayor que el de un hilo solo.

Muchos galvanómetros llevan una graduación que indica, por el movimiento de un índice, la intensidad de la corriente.

**Acción de los imanes sobre las corrientes.** — Si las corrientes pueden producir imanación, es natural que los imanes puedan a su vez producir corrientes eléctricas. Este resultado puede conseguirse con sólo mover un imán en las cercanías de un circuito cerrado, o imanando y desimanando alternativamente un electroimán próximo a dicho circuito. A cada variación de la fuerza magnética que obra sobre el circuito se produce en éste una corriente eléctrica.

El sentido de la corriente inducida depende siempre de la variación del magnetismo, con arreglo a leyes que los físicos han logrado descubrir, y que vosotros conoceréis más adelante.

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

18.—Vamos a preparar agua de cal. Consiga, con sus compañeros, un poco de cal viva, pero que lo sea de verdad. Manipúlela con las precauciones consiguientes, teniendo presente que es una sustancia hidrófila; euidе que el envoltorio en que la conduzca a la escuela se mantenga seco.

Colóquela en un lebrillo y vierta sobre ella un poco de agua. Anote, de paso, los fenómenos que observe. Aplique la mano, por la parte exterior, en el fondo del lebrillo. ¿Qué nota? La cal, al apagarse, desprende mucho calor, tanto que puede llegar a una temperatura capaz de inflamar la pólvora (300 grados).

La cal viva, pura, se llama calcio (Ca); por la acción del agua se transforma en hidrato de calcio  $[Ca. (OH)_2]$ , cal hidratada, que es lo que ordinariamente llamamos cal, y que disuelta en agua utilizamos para blanquear las paredes de nuestras casas (enjalbegar).

En un recipiente de poco más de un litro, eche tres cucharadas de esa cal apagada y cúbralas con un litro de agua; agite muy bien y deje reposar hasta que el líquido se aclare. El agua disuelve muy poca cal; la que no se disuelve precipita en el fondo del recipiente.

Sin mover, para evitar que el agua se enturbie nuevamente, trasvase el agua de cal, utilizando para ello un sifón (trabajo 12).

El agua de cal tiene muchas aplicaciones en la vida diaria. Averigüe las más corrientes preguntando a quienes puedan informarlo.

19.—Disponga un aparato como el que se representa en la figura 1 que acompaña estas líneas. Si no dispone de frasco de boca grande con el correspondiente tapón de dos perforaciones, puede utilizar un frasco de dos bocas; es decir, lo que tenga más a mano. El frasco contiene agua de cal.

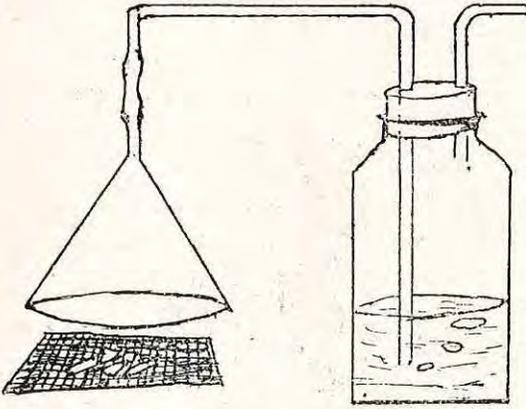
Tome unos trozos de carbón encendido y colóquelos sobre una tela metálica. La boca del embudo debe recibir los gases que se desprendan.

Observe qué ocurre en el frasco. Anote sus observaciones. Cuando el agua de cal esté lechosa, retire los carbones encendidos y deje reposar el agua hasta que se aclare. Qué queda en el fondo del frasco?

La combustión produce un gas (gas carbónico) que enturbia el agua de cal, porque de la combinación del carbono del gas con la cal del agua, se forma carbonato de cal  $[CO_2Ca]$  insoluble en el agua. Es el sedimento que queda en el fondo del frasco. Si continuáramos la operación un tiempo más, se formaría bicarbonato de

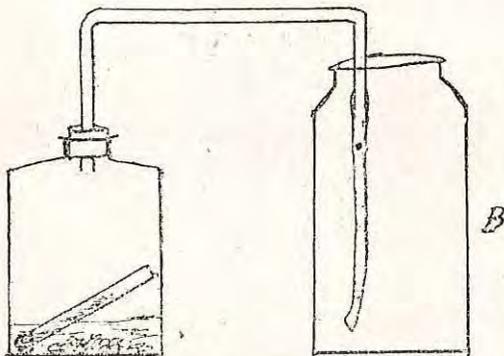
calcio  $[(\text{Co}^3\text{H})_2\text{Ca}]$  que es soluble en el agua. Por lo tanto desaparecería el color lechoso y no quedaría de la operación sedimento alguno. Compare las fórmulas que van entre paréntesis y que indican la composición molecular de los cuerpos. Procure comprender su formación y significado.

20.—Toda combustión produce gas carbónico. El gas carbónico tiene la propiedad de enturbiar el agua de cal.



Trabajo 19

Ponga en una copa un poco de agua de cal que no haya sido utilizada. Por medio de una pajueta de las que se utilizan para tomar refrescos o por medio de un tubo de vidrio sopla en el interior del agua de cal. Observe. ¿Qué ocurre? ¿A qué se debe el que se enturbie el agua de cal? ¿Dónde se producirá ese gas



Trabajo 21

carbónico? ¿Habrá algo en combustión en nuestro cuerpo? ¿Qué elementos producirán esa combustión.

Procure dar usted mismo solución a estas cuestiones teniendo en cuenta que el carbono forma parte principalísima de todas, absolutamente de todas las sustancias orgánicas; que el gas carbónico se forma por la acción del oxígeno sobre el carbono; que nosotros respiramos precisamente para tomar del aire el oxígeno que necesitamos para vivir.

21.—Vamos a preparar gas carbónico. Coloque en un frasco, mármol blanco en trozos pequeños; cúbralo con agua. Disponga el aparato como lo indica la figura 2.

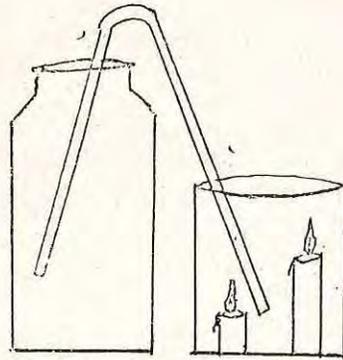
Incline el frasco A de modo que se vierta una parte

del ácido nítrico que contiene el tubo de ensayo. Inmediatamente comenzará a desprenderse gas carbónico por la acción del oxígeno del ácido sobre el carbono del mármol.

El gas carbónico es más pesado que el aire, por lo cual debe recogerse sencillamente como lo indica la figura, en el frasco B. Para notar la presencia del gas, introduzca una cerilla encendida en el frasco B; el gas apagará la llama, con lo cual indicará hasta dónde está lleno el frasco.

Cuando el frasco esté lleno sepárelo, e introduzca el tubo de desprendimiento en un vaso que contenga agua de cal. Anote lo que observe y explique las causas basándose en los trabajos anteriores.

22.—En un recipiente apropiado, disponga dos cabos de vela de diversa altura. Tome el frasco que contiene gas carbónico, y vierta el gas — como si fuera agua — en el recipiente que contiene las velas encendidas. ¿Qué ha ocurrido? Observe cuál vela se apaga



Trabajo 22

primero. El fenómeno se explica por la mayor densidad del gas carbónico comparado con el aire.

Puede aún repetir este mismo experimento haciéndolo más interesante. "Vierta" el gas contenido en el recipiente de las velas, y enciéndalas nuevamente. Tome el frasco que contiene gas carbónico, y trasváselo por medio de un sifón (trabajo 12) al recipiente de las velas, tal como indica la figura 3. Observe lo que ocurre y anote, como de costumbre, sus observaciones. Sorba sin temor por el extremo del sifón el aire contenido en éste, pues el gas carbónico que usted puede absorber será tan poco que no le producirá absolutamente ningún daño. Respirándolo en forma continuada puede resultar muy dañoso para la salud. En la naturaleza se produce continuamente gas carbónico. Más adelante veremos quién impide el envenenamiento de la atmósfera. Procure, por ahora, explicarse por qué puede resultar dañoso dormir sobre el suelo en lugares cerrados y sin ventilación.

23.—Tome una cinta de magnesio, fíjela a una lámina de cartón o a un tapón de corcho; enciéndala e introdúzcala en el frasco B (fig. 2), que debe estar lleno de gas, y sin interrumpir el desprendimiento del gas. Anote todas las observaciones que haga. La nube que produce la llama del magnesio, es magnesita, polvillo muy fino que queda adherido a las paredes del frasco; tiene muchas aplicaciones en la higiene, la farmacoepa, etc.

## Regla de tres compuesta

Aunque el de regla de tres sea el problema de tipo más común, ofrece siempre a nuestros niños grandes dificultades. Nosotros creemos que la causa reside en que en estos problemas, suele el maestro atender con más cuidado a la disposición de los datos en el largo desarrollo que solemos en la escuela llamar "razonamiento", que al razonamiento en sí. El problema de regla de tres tiene importancia fundamental por cuanto ofrece una clara trabazón lógica capaz de iniciar al niño en el rigorismo de una razonamiento preciso.

Ordinariamente el maestro se apresura demasiado y no da al niño el tiempo necesario para resolver las cuestiones por sí mismo. Vale mucho más resolver un solo problema por clase siendo el niño el que lo resuelve, que veinte cuya solución se alcanza por la aplicación del mismo clisé. El maestro procurará que sus alumnos noten la relación que guardan los datos, la relación entre el supuesto y la pregunta, y cómo un problema de regla de tres compuesta está formado por varios problemas de regla de tres simple cuya solución puede irse obteniendo independiente y sucesivamente. Tomemos, como ejemplo, un problema de tipo clásico:

15 hombres, trabajando 8 horas diarias, terminan una obra en 36 días; ¿en cuántos días podrían terminarla 24 obreros que trabajan 9 horas diarias?

Conviene, ante todo, plantear el problema:

15 hombres	— 8 horas	— 36 días
24 „	— 9 „	— x „

Examinemos, luego, estos datos para deducir si el valor de x será mayor o menor que 36. Es un trabajo que conviene hacerlo, y en clase de cálculo mental, podría ponerse algún problema cuyos datos estuvieran dispuestos en forma tal que el valor de x fuera igual, el doble, la mitad, etc., de su correspondiente en el supuesto. Este ejercicio de razonamiento es provechosísimo. Ensáyelo.

Para la solución, no exija ese interminable desarrollo de datos y líneas para llegar a la unidad; el cuidado de los detalles dispersa la atención del niño de lo principal que es el problema mismo. Nosotros nos atreveríamos a insinuarle que lo hiciera en la siguiente forma:

8 h. d.	15 h.	$\frac{36 \times 15 \times 8}{24 \times 9}$
1 »	1 »	
9 »	24 »	

Razonando en la siguiente forma: 15 hombres tardan 36 días en hacer una obra (escribo a medida que utilizo los datos); 1 hombre demorará 15 veces más, y 24 hombres 24 veces menos. El producto de 36 por 15 sobre 24 indica el número de días que tardarían, para hacer la obra, 24 obreros trabajando 8 horas diarias. Si trabajaran 1 hora por día, demorarían 8 veces más días, y trabajando 9 horas demorarán 9 veces menos.

Conviene proponer a los alumnos problemas que ofrezcan algunas otras dificultades que las propias de la regla de tres, como por ejemplo: Para hacer los 3/5 de un trabajo en 12 días, se emplean 20 obreros. ¿En cuántos días podría terminarse tomando 8 obreros más?

# Casa Galperin

## PIELES Y MODAS

Bmé. MITRE 870 U. T. 35, Lib. 0167

### CREDITOS INMEDIATOS

A sola firma a Maestras y al personal del C. N. de Educación.

**NO COBRAMOS ANTICIPO**



### TAPADOS

de PIELES y de PAÑO, adornados con cuello y puños de piel.

### VESTIDOS

de última creación a precios ventajosos.

Bmé. Mitre 870

Unión Telef. 35, Lib. 0167

# Cuentos y Otras Lecturas

## EL KAN Y SU HIJO

**R**EINABA entonces en la Crimea el kan Maso-solaima-el-Asvab, que tenía un hijo llamado 'Tolaik Algala'...

El viejo tártaro, un pobre mendigo ciego, comenzó así su cuento, una de las muchas leyendas antiguas que el pueblo trasmite de generación en generación en Crimea. En torno de él, entre las ruinas del palacio del kan, demolido por el tiempo, varios tártaros envueltos en túnicas claras y con la cabeza cubierta por un bonete respunteado con hilo de oro, escuchaban sentados. La voz del mendigo era ronca y trémula; su rostro parecía de piedra; sus pupilas no reflejaban ninguna imagen, sino una vaga tras otras, como si el narrador las recitase de memoria; sus palabras brotaban de sus labios unas por unas.

“El kan era viejo — continuó el ciego, — pero tenía en su harén muchas mujeres que lo amaban por su vigor y por sus caricias llenas de fuego y de ternura. Las mujeres aman siempre al que las acaricia así, aun cuando tenga los cabellos blancos y la cara sureada de arrugas: la belleza está en la fuerza, no en la morbidez de la piel o en su colorido.

Todas aman al kan. Pero él prefería a una prisionera, hija de un cosaco de las estepas del Dnieper, y la acariciaba siempre con más gusto que a las demás mujeres de su harén, aunque éstas eran trescientas, todas de diferentes países, hermosas todas como las flores de primavera, y todas felices. El kan consentía en que se les preparasen platos exquisitos, y en que bailasen y jugasen a su antojo. Pero a la hija del cosaco, a su favorita, la llevaba a menudo a una torre desde donde se veía el mar, y donde la colmaba de atenciones especiales, de todas las dichas posibles: viandas excelentes, telas magníficas de colores, oro, piedras preciosas, música, pájaros raros de lejanos países y ardientes caricias de enamorado.

Días enteros permanecía encerrado con ella en la torre, descansando de las fatigas de la vida, seguro de que la dignidad del kanato no correría peligro en manos de su hijo Algala, ese hijo que corría como un lobo por las estepas rusas y traía siempre de allí un botín espléndido, nuevas mujeres o nuevas glorias, dejando detrás de él horrores y ruinas humeantes, cadáveres y sangre.

\* \* \*

Un día que Algala volvía de una correría por la tierra rusa, se prepararon grandes fiestas en su honor. Se invitó a todos los príncipes, se celebraron juegos y festines, se asestaron flechas, por ejercicio, en los ojos de los prisioneros, y se bebió mucho por la gloria de Algala, audaz y gallardo, terror de los enemigos y columna del kanato. El viejo kan se enorgullecía de la gloria de su hijo.

Ver en él tanto valor, poder pensar que, cuando él muriese, el kanato quedaría en manos seguras, esto le hacía bien. Se sentía feliz, y para hacer ver a su hijo, ante todos los príncipes y los señores reunidos en el banquete, cuán grande era el amor que le tenía, dijo:

—Tú eres un bun hijo, Algala. ¡Gloria a Alá, y bendito sea el nombre del Profeta!

En coro de potentes voces, todos glorificaron el nombre del Profeta. Y el kan prosiguió:

—¡Alá es grande! — Pero, vivo yo todavía, ha hecho que vuelva a florecer en mi hijo valeroso mi primera edad, y yo veo con mis ojos de viejo que, aun después que el sol se haya ocultado a mi vista y los gusanos me roan el corazón, aun entonces viviré en mi hijo. ¡Alá es grande, y Mahoma es su Profeta! Me ha dado un buen hijo, de brazo firme, de corazón ardiente y de espíritu iluminado. Dime ahora, Algala, ¿qué quieres tú de manos de tu padre? Dímelo, y te daré lo que pidas...

Casi no había acabado de hablar el viejo kan cuando Algala se levantó con ojos centelleantes como el mar por la noche, y ardientes como les de una águila de la montaña, y dijo:

—Padre soberano, dame la prisionera rusa...

El kan calló por un instante, el tiempo suficiente para ahogar el violento latido de su corazón, y en seguida dijo con voz alta y firme:

—Tómala. Después del banquete la tendrás.

El rostro de Algala se iluminó; resplandecía en sus ojos un júbilo inmenso.

Irguió su figura cuán alta era, y dijo al kan, su padre:

—Padre soberano, bien sé todo el valor de lo que me das. Lo sé. Bueno. Soy tu esclavo. Toma mi sangre, gota a gota, lentamente. Por tí estoy dispuesto a morir veinte veces.

—No quiero nada — contestó el kan, — y su cabeza blanca, coronada por las victorias, se abatió sobre el pecho.

Cuando terminó el banquete, los dos salieron del palacio, dirigiéndose hacia el harén, taciturnos, uno al lado del otro.

\* \* \*

La noche era oscura. Las nubes extendidas sobre el cielo como una gruesa alfombra, no dejaban ver la luna, ni las estrellas.

Padre e hijo caminaron largo rato en medio de las sombras. Al fin, el kan dijo:

—Mi vida se va agotando de día en día; mi viejo corazón palpita cada vez más débil, y el fuego se me apaga en el pecho. Las caricias apasionadas de la prisionera rusa eran la luz y el calor de mi vida... Dime Tolaik, dime, ¿la necesitas verdaderamente? ¡Tómame cien mujeres, tómalas todas, pero déjame-ésa!...

Algala siguió callado; suspiraba.

—¿Cuánto tiempo viviré todavía? Tal vez me quedan pocos días. Y ésa, la prisionera rusa, era el goce postrero de mi vida. Ella me conoce y me ama. Si la pierdo ¿quién me amará ya? ¿Quién me amará, viejo como soy? ¡Ninguna de mis mujeres, Tolaik!... ¡ninguna!

Algala seguía callado.

—¿Cómo podré vivir sabiendo que está en tus brazos, sabiendo que duerme contigo? Delante de una mujer, Tolaik, no hay ni padre ni hijo. Delante de una mujer, todos somos hombres, hijo mío... ¡En qué dolor van a concluir mis días!... ¡Más valiera que hubiesen vuelto a abrirse las viejas heridas de mi cuerpo, chorreando sangre! ¡Más valiera eso, hijo mío, que vivir después de esta noche!

Algala seguía callado... En la puerta del harén se detuvieron y permanecieron largo tiempo pensativos, con la cabeza caída sin decir palabra. La noche alrededor de ellos era negra; las nubes corrían por el cielo; el viento cantaba entre los árboles, al sacudirlos, una canción triste.

—¡Hace tanto tiempo que la amo, padre! — dijo Algala como un susurro.

—Lo sé. Pero ella no te ama.

—¡Al pensar en ella el corazón se me destroza! Por un tiempo ninguno habló una palabra. Luego Algala dijo:

—¿Y el mío?...

—Tiene razón el sabio. “La mujer siempre hace mal al hombre. Si es linda, enciende en los demás el deseo, y entrega al marido a las torturas de los celos. Si es fea, hace que el hombre sufra al ver las otras.

Y cuando no es ni linda ni fea, el hombre la embellece al principio en su pensamiento, y después, cuando ve que se ha equivocado, sufre por ella, por la mujer.

—La sabiduría no cura el dolor del corazón.

—Tenemos que ahorrarnos esta pena, padre.

El kan levantó la cabeza y miró a su hijo dolorosamente.

—Matémosla!... — propuso Algala.

—Tú te amas a tí mismo más que a ella y a mí, — contestó el kan.

—Y tú también me amas.

Volvieron a guardar silencio.

—Sí; yo también te amo, — dijo el kan, con voz triste.

—¿La matamos entonces?

—¡Yo no puedo dártela! — gritó el kan. — ¡Es imposible!

—¡Y yo no puedo sufrir más! ¡Arráncame el corazón o dámela!

El kan permaneció callado.

—Precipitémosla al mar desde lo alto de la montaña, — insistió Algala.

—Precipitémosla al mar desde lo alto de la montaña, — repitió el padre como un eco.

\* \* \*

Entraron juntos en el harén donde la prisionera rusa dormía, extendida sobre una espléndida alfombra; y al llegar junto a ella, se detuvieron a contemplarla. El viejo tenía el rostro bañado en lágrimas que le corrían por la barba, brillando como per-

las entre hilos de plata; pero el hijo, que tenía chispas en los ojos, que hacía rechinar los dientes y que temblaba todo, de pasión contenida, despertó a la hija del cosaco. Esta abrió los ojos, y no vio a Algala sino a su dueño, a quien ofreció sus labios rojos.

—Bésame.

—Arréglate — le dijo el kan tiernamente: — vas a venir con nosotros.

Entonces la joven vió a Algala, y lo reconoció; vió el llanto en los ojos del viejo, y lo comprendió todo.

—Voy — dijo — voy. Ni el uno ni el otro ¿no es verdad? Eso es lo que habéis resuelto. Tenéis el corazón fuerte, y eso es lo que habéis resuelto. Voy.

Los tres se pusieron en marcha en dirección al mar sin despegar los labios, tomando por estrechos senderos. El viento bramaba furioso.

Pronto se sintió cansada la joven; pero, soberbia como era, no se quejó. Al notar que acertaba el paso, Algala le preguntó:

—¿Tienes miedo?

Ella le dirigió una mirada de desdén y le hizo ver en pie ensangrentado.

—Yo te llevaré, — le dijo Algala, tendiéndole los brazos.

Pero ella se colocó al cuello del viejo, que la levantó como una pluma, y la joven iba apartando con graciosos movimientos las ramas que habrían podido lastimarle los ojos.

Algala, que los seguía, dijo al padre:

—Déjame pasar adelante. Siento ganas de darte una puñalada.

—Pasa — dijo el viejo. — Por ese deseo Alá te enviará a tu perdición o te perdonará, según sea su voluntad. Yo, tu padre, te perdono con toda el alma. Yo sé lo que es amor.

Al fin llegaron al mar, sombrío, e inmenso. Las olas, al pie del despeñadero, causan un estruendo roncador y profundo que parece el sordo rugido de un gigante; una sensación de terror hace estremecer el corazón y lo hiela.

—¡Adiós! — dijo el kan besando a la joven.

—¡Adiós! — dijo Algala, bajando la cabeza.

Ella contempla el abismo donde cantan las olas, y retrocede, oprimiéndose el pecho con las manos.

—Echadme vosotros... — dijo.

Algala extiende hacia ella los brazos, con un gemido, pero el kan se precipita sobre la joven, la abraza fuerte, fuerte, la besa frenéticamente, la levanta sobre su cabeza y la precipita al mar.

\* \* \*

El fragor, allá en el fondo del abismo, era tan espantoso que no se oyó el golpe del cuerpo contra el agua. Ni un grito, ni un quejido, nada. El kan se echó de bruce sobre las piedras y fijó la mirada en silencio en las tinieblas lejanas, allá donde el mar se confundía con las nubes y las ondas se enresaban bajo las ráfagas. Algala, de pie, junto a él, se cubría el rostro con las manos, silencioso e inmóvil como una peña.

Pasaban las horas. Pasaban unas tras otras por el cielo, impelidas por el viento, las nubes tenebrosas y pesadas como los pensamientos del viejo kan.

—Vámonos, padre, — dijo Algala.

—Espera... — murmuró el kan, como si aplicara el oído.

Y continuó el silencio. Las nubes no acababan nunca de pasar. El viento rugía en las grietas de las rocas y aullaba entre los árboles.

—Vámonos, padre.

—Espera un momento...

Algala repitió varias veces:

—Vámonos, padre.

Pero el kan no quería apartarse del sitio donde había perdido el dulcísimo consuelo de sus últimos días.

Al fin se levantó, soberbio y poderoso, arrugando el entrecejo, y dijo con voz sorda:

—Vamos.

Echaron a andar, pero pronto el viejo se detuvo.

—¿Y por qué nos vamos? ¿A dónde voy yo, Tolaik? ¿Para qué vivir si toda mi vida estaba en ella? Yo ya soy viejo. Ahora no me amarán más, ninguna me amarán más, y si uno no es amado ¿para qué vivir sobre la tierra?

—Tú tienes gloria, tienes riquezas padre...

—Dame uno sólo de sus besos, y tómalo todo. Todo, está muerto. Sólo el amor de la mujer es vida.

El que no tiene este amor, no tiene vida; es un pobre, un mendigo; sus días son desiertos y desconsolados... ¡Adiós, hijo! ¡Baje sobre tu cabeza la maldición de Alá, y que ella te acompañe todos los días y todas las noches mientras vivas!

—¡Padre! ¡Padre! — exclamó el joven.

Y no dijo más; porque ¿qué se puede decir a un hombre a quien sonríe la muerte?

—Suéltame...

—¡Alá!...

—¡Alá sabe...

Rápidamente, el kan se aproximó al borde del precipicio y se lanzó a él. El hijo no tuvo tiempo para detenerlo.

Esta vez tampoco se oyó nada, ni el golpe, ni un grito. Las olas azotaban el abismo y el viento aullaba una canción salvaje. Algala fijó en el mar una larga mirada. Luego dijo en voz alta:

—¡Alá! ¡dame un corazón como el de mi padre! Y se alejó, en medio de la noche.

Así murió Masolaima-el-Asvab, y Tolaik Algala fué kan de la Crimea..

MÁXIMO GORKI

## LOS TRES PODERES

**E**RASE que se era un rey que tenía tres hijos, los vistió de colorado... y ya está el cuento empezado.

Y en verdad no los vistió de colorado, sino de negro, color de luto; porque el bueno del rey estaba para morir cuando llamó a los tres hijos, y les habló de esta manera:

—Ya veis cuán de prisa me voy al panteón sin llevarme a él más de lo que queráis ponerme de mortaja; no me llevo mi reino, ni mis riquezas, ni mis honores, ni mis palacios, porque es la fosa tan estrecha, que en ella no cabe sino el cuerpo. Lo demás ahí os queda para vosotros. Pero puedo llevarme un consuelo, ese no ocupa lugar, e irá sentado en mi corazón. Y es el de saber que os repartís mi herencia sin disputas ni rencores que turben la paz de mi sepultura. Así, pues, escoja cada cual de vosotros la parte que apetezca, y si no hubiera conformidad, yo la pondré en las pocas horas que me restan.

—Yo — dijo el mayor — escojo la corona, con el poder y autoridad que representa. Y no pido nada fuera de justicia, porque ellos tocan al primogénito, según las leyes y costumbres de nuestro reino.

—Dices bien; tuya es la corona.

—Yo — dijo el segundo — escojo los tesoros y haciendas, porque es justo que quien es hijo y hermano de reyes, tenga con qué sustentar el decoro de la majestad.

—¿Y si os lleváis todo por derecho de primacía, qué dejáis para vuestro hermano menor que es tan hijo y hermano de reyes como lo sois vosotros?

—Le quedan los Palacios de la ciudad y de recreo que no deba ocupar el rey futuro.

—Ni los necesito ni los quiero — dijo el menor,

— porque palacio sin rentas, antes da risa que respeto. Dejádme solamente la biblioteca de la familia. No hará gran falta a mis hermanos; y si les fuere menester, bien podrán el uno conquistar y el otro comprar biblioteca mejor que esta. Y os juro por el reposo de nuestro padre, que mi elección va tan conforme con mi gusto y quedo tan contento con mi parte, que no habría escogido otra a ser yo el primogénito.

—Hágase como lo pedís. Y muero tranquilo, puesto que os dejo en paz.

Y murió el buen viejo, que había sido un buen monarca, aunque, por tradición de su país, monarca despótico, como se echa de ver por el reparto que hizo de su herencia, sin sujetarse a otra ley que su voluntad.

Ulrico, que así se nombraba el hijo mayor, entró a gobernar su reino, un estado constituido autoritariamente en la semicivilización de la antigua autocracia eslava.

Wladimiro, el segundo, pasó a gozar de su opulencia, llevando vida de príncipe rico, parte soberano en cuanto a los fueros, preeminencias y ventajas, y parte vasallo en cuanto a la independencia de la vida y la persona, estado cómodo y envidiable, tan libre de la obligación de mandar como descansado de la pesadumbre de obedecer.

Sergio, el menor, se dió a perfeccionar su sabiduría, que ya era grande y a cultivar su entendimiento, que no era poco, según se puede advertir por la elección de su herencia.

El rey Ulrico disponía a su antojo de vidas y haciendas, mandaba los ejércitos de tierra y mar, recibía embajadas de soberanos extranjeros y homenajes y reverencias de los súbditos propios. Pero, no poseyendo otras rentas que las de la lista civil, no

muy abundante, vivía con modestia desproporcionada a tan grande poder y autoridad. Y envidiaba a su hermano Wladimiro. Wladimiro vivía con tanto rumbo y boato, que mejor que príncipe de las rudas dinastías eslavas, se le creyera un príncipe de las antiguas dinastías babilónicas. Festines, banquetes en su palacio de la ciudad, cabalgatas y monterías en los palacios de recreo, legiones de criados y de aduladores, corte de parásitos más numerosa que la corte oficial de su rey. Pero no tenía el poder soberano. Y envidiaba a Ulrico. El uno se emborrachaba en una orgía de autoridad; el otro en una orgía de placer.

Y ambos concordaban únicamente en una cosa: en desdeñar a Sergio, que, ni rico ni poderoso, pasaba sus días en el estudio y la meditación.

—Todo lo puedo con mi acero — decía Ulrico acariciando con la mano su espada, ante la cual temblaban sus vasallos.

—Todo lo puedo yo con mi oro — decía Wladimiro, tirando al aire sus monedas, ante las cuales se humillaban las turbas y se abrían las puertas y se doblaban las voluntades y los amores.

Y efectivamente, el rey, a fuerza de tiranías, cohechos y exacciones, pudo ser y fué rico, chupando la sangre de sus súbditos.

Y el príncipe, a fuerza de dádivas y corrupciones, se atrajo gran golpe de parciales — que el oro lo recluta fácilmente entre los malos, — los cuales le proclamaron por rey de un territorio vecino.

Ulrico y Wladimiro quedaron henchidos de satisfacción y de orgullo pensando que habían ya encadenado la felicidad.

El mando y la riqueza piden tanta suerte para conseguirlos, como discreción para emplearlos. Y de esta cualidad carecían precisamente ambos reyes; por lo cual se desesperaban viendo con sorpresa y con ira que con todos sus esplendores deslumbrantes, ni la fuerza conquista, ni el oro compra una sola lucecilla de entendimiento. Y aquellos dos pobres de inteligencia, si alguna vez la tuvieron en su espíritu, nunca la descubrieron por falta de labor y cultivo. Porque estaban criados a la usanza de aquellas razas antiguas que fiaban todo a los prestigios de la alcurnia y de la fuerza. Bastábales con saber echar una firma garabatosa o manejar una espada reluciente. Cualquier otro oficio, así fuese liberal, era reputado por vil y digno sólo de gente-cillas asalariadas para discurrir por los magnates, quienes se hacían servir el alimento intelectual de la misma manera que el alimento corporal, por servidores mercenarios.

Así se embrutecieron aquellas razas; así se petrificaron aquellas naciones, purgando en la dominación extranjera el pecado de subvertir la obra de la Naturaleza, que coloca el cerebro en la cima de la figura humana para mostrar su supremacía. Y así lo pagaron los soberbios príncipes. Sus depreciaciones, tiranías y derroches, provocaron la ira de sus súbditos y la enemistad de otros reinos, y la guerra de afuera, ayudada de la revolución de dentro, derrivó en pocos días el poder de Ulrico y Wladimiro, que parecían sentados sobre tronos inmovibles de acero y oro. Combatidos, derrotados y abandonados de los que fueron cortesanos de la

fuerza y parásitos de la fortuna, que se pegan al manto y no a la persona de los reyes, hubieron de huir de sus reinos con más prisa que equipaje y más miedo que comitiva para quitárselo.

El pueblo desbordado, que, como los ríos, toma en una hora venganza de los diques y presas que lo oprimieron durante muchos años, se desquitó de las tiranías pasadas incendiando los palacios y castillos de sus reyes. Y no se libró de la ruina general el pobre Sergio, porque en tales desquites suelen las familias padecer las culpas de las personas.

Los tres hermanos pudieron, con grandes fatigas, refugiarse en una nave extranjera que les dejó en una isla remota gobernada al uso patrialcal.

Ulrico desembarcó antes que los otros, con paso firme y cabeza erguida como quien está acostumbrado a ser el primero en todo.

Siguióle Wladimiro, pisando con cautela para no poner el pie en el lodo y suciedad del camino y mirando con asco las toscas viviendas del país como quien no sabe vivir sino en medio de sederías, tapices y regalo.

Iba detrás Sergio con cara de gozo y mirada de curiosidad satisfecha, como quien se recrea en conocer cosas y costumbres nuevas. Su amor al estudio le daba allí la felicidad que faltaba a sus hermanos.

Erraron durante algunas horas por la población solos y tristes, sin más abrigo que la ropa puesta y sin dinero para albergarse, porque los crueles revolucionarios les despojaron de todo lo que tenía valor. Únicamente se había salvado una cosa: un libro que Sergio se llevó consigo, y eso porque en el país era objeto despreciado que nadie quería.

Cogióles la noche y durmieron en mitad de la calle. Y durmieron mal y poco, porque no tardó en despertarlos un guardia de la policía advirtiéndoles que en aquel pueblo no se consentía la vagancia ni la mendicidad. Al verse tratados de tal manera los dos orgullosos monarcas de desmandaron contra el guardia, y éste los llevó presos ante el jefe de la isla.

—¿Por qué dormíais en la calle? — les preguntó.

—Porque no tenemos nada.

—Pues hay que ganarlo con el trabajo. Se os dará ocupación. Tú, ¿qué sabes hacer?

—Yo, mandar, — dijo Ulrico.

—Buen oficio mientras haya quien obedezca.

—Yo, gastar, — respondió Wladimiro.

—Buen oficio mientras haya dinero.

—Hemos perdido reinos y riquezas, todo, todo.

—Vosotros habréis perdido todo, yo nada — dijo Sergio.

—¿Pues si ni tú ni nosotros tenemos más que lo que traemos encima!

—Por eso no he perdido nada. He salvado todo mi equipaje; lo traigo puesto: en el cerebro.

—¿Y tu biblioteca?

—También la traigo: en la memoria.

—Pues tú serás el único que vivas aquí.

Y los dos soberbios príncipes quedaron humillados ante aquél a quien tanto despreciaban, aprendiendo tardíamente que sólo hay un poder firme e imperecedero: el del entendimiento.

De EMILIA BERTOLE

## P O E S I A S

## YOGI RAMACHARAKA

Yogi Ramacharaka, Señor de toda ciencia;  
oh, venerable hindú de larga barba bruna,  
en vano me has hablado con tu enorme elocuencia,  
en vano me ha llegado tu palabra oportuna.

No puedo más...; soy débil, oh maestro inmutable.  
Y además, ¡tan cansada!... Sólo sueño la paz  
en cualquier rinconcito, perdido, miserable.  
Sola mi alma en mi cuerpo: nadie más.. ¡nadie más!

Oh, estoico hindú, avergüenzome d'esta mi cobardía,  
mas sigo sorda y ciega sin haber comprendido...  
¡después de la cueva, polvo, viento y olvido!

Yogi Ramacharaka, Señor de toda ciencia;  
oh, venerable hindú de larga barba bruna,  
en vano me has hablado con tu enorme elocuencia,  
en vano me ha llegado tu palabra oportuna!

## RETRATO

Hecha de sol parece  
de tan rubia y tan clara.  
Las sombras de su carne incomparable,  
no se detienen, pasan;  
tal esas nubecillas fugitivas  
en el cielo del alba.

Enormes las pupilas que se asombran  
vagamente doradas.  
Y en la boca pequeña y armoniosa  
la sonrisa más casta.

Pero la voz de tibio terciopelo,  
húmeda y apasionada;  
la voz que ondula voluptuosamente  
cuando la dulce criatura habla,  
tiene un ignoto acento de pecado,  
de perversión extraña,  
y es en la rosa abierta de su boca,  
¡una lenta serpiente que se arrastra!

## MIS MANOS CIERTAS VECES...

Mis manos ciertas veces  
dan la rara impresión de cosa muerta.

Palidez más extraña no vi nunca;  
marfil antiguo, polvorienta cera  
y en el dorso delgado y transparente  
el turquesa apagado de las venas.

Carne que bien podría,  
si la rozara una caricia ardiente,  
deshacerse en ceniza,  
como esas flores frágiles y tenues  
que en el fondo oloroso de los cofres  
en fino polvo de ámbar se convierten.

¿En qué remoto siglo florecieron  
estas dos pobres rosas extinguidas?  
Un milagro, sin duda, las conserva  
aquí sobre mi falda, todavía.



**LA REINA** **TAPICERIA**  
**PUNTILLERIA**

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CRÉDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
B.MÉ. MITRE ESQ. SUIPACHA



**RECOMIENDO** las obras expresadas a continuación, aprobadas por el

H. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

**DIAS DE SOL**, libro de lectura para 1er. grado superior, por la Maestra Normal señora Evangelina M. de Mercado Vera.

**CONVERSACIONES INFANTILES**, libro de lectura para 2º grado, por la Prof. Normal señora V. Malharro. (Con láminas en colores e ilustraciones en negro).

**ALEGRE DESPERTAR**, libro de lectura para 4º grado, por Emma C. de Bedogni. Edición esmeradamente ilustrada con dibujos en negro y láminas en colores.

**RACIMOS**, libro de lectura para 4º grado, por la Maestra Normal Julia A. de Valls.

**CANTOS RODADOS**, libro de lectura para 5º y 6º grados, por la señora Julia A. de Valls.

**EL ABUELO** libro de lectura para 5º y 6º grados, por el señor Juan Comorera.

**¡AYUDATE!** Método de lectura y escritura simultáneas, para las Escuelas de Adultos, por el Ex-Inspector Técnico General de Escuelas don José J. Berrutti.

FERNÁNDEZ AQUILINO — Elementos de Geometría Teórico Práctica para niños.

**F. Crespillo, Editor**

BOLIVAR 366

U. T. 4943, AVENIDA

BUENOS AIRES

# Informaciones y Comentarios

## El voto adverso al fomento de las S. Cooperadoras

PARA la completa información del magisterio y del pueblo y con el objeto de que todos, expertos o profanos en asuntos de educación, puedan establecer un juicio cabal acerca de la conducta adoptada por el Consejo Nacional de Educación al respecto del proyecto que le presentara el doctor Liceaga con el fin de fomentar la difusión de los beneficios de las Sociedades Cooperadoras escolares, vamos a transcribir íntegramente el voto expuesto por cada uno de los vocales de aquel cuerpo, por cuya consecuencia la entidad dispuso no considerar siquiera el proyecto citado.

Como podrá apreciarse al leer cada uno de esos votos — que nosotros transcribimos fielmente de la copia del acta de la sesión realizada por la corporación el día 9 de mayo ppdo. —, los cuatro miembros del Consejo Nacional que impidieron la consideración del proyecto aludido han demostrado confundir lamentablemente los asuntos mezclados por ellos mismos en las sendas argumentaciones, como lo señalamos en otro lugar de este número (véase el artículo editorial que dedicamos a la cuestión). Esa confusión, que parecería nacida de un estado de ánimo impropio en toda entidad cuyo objeto es estudiar con serenidad y competencia problemas que atañen al bien público, ha traído como consecuencia el rechazo virtual del excelente proyecto publicado y aplaudido por nosotros en nuestro número anterior. ¡Y véase con qué argumentos se ha malogrado tan buena iniciativa!

Leído el proyecto del doctor Liceaga, tomó la palabra el presidente provisorio del Consejo y expuso (copiamos de la versión oficial del acta ya referida):

“Que, en principio, estaba de completo acuerdo en que se debía instar no sólo a las asociaciones cooperadoras, sino a todo el pueblo de la República para que colabore en la obra que realiza el H. Consejo en bien de la infancia.

“Que esta era también la opinión del actual Consejo, inspirada en las altas direcciones del Excmo. señor Presidente de la Nación Dr. D. Hipólito Yrigoyen, según lo probaban las numerosas resoluciones adoptadas, entre las cuales pueden citarse: la extensión de los servicios médicos escolares a las Provincias y Territorios, la creación del Cuerpo Odontológico Escolar, las Colonias de Vacaciones establecidas en Mar del Plata, Tandil, Baradero, Carhué y Mina Clavero y las 40 escuelas de vacaciones que funcionaron en la Capital, en las cuales se suministró desayuno, almuerzo y merienda a 3800 niños; la creación de cuarenta cantinas escolares que actualmente dan alimentación a numerosos niños y el propósito de extender este servicio hasta dotar de una cantina a cada escuela; la creación de cuatro nuevas escuelas al Aire Libre, la creación de internados; la profusa distribución de ropa y calzado y alimentos en todas las escuelas de su dependencia; el pedido de autorización hecho al P. E. para invertir la suma de pe-

nos 2.500.000 en tales servicios durante el corriente año; la creación de la Oficina de distribución de ropa y calzado; el proyecto que actualmente se está preparando para invertir la suma de \$ 500.000 también en ropa, calzado y alimentación para los niños de Río Negro y Chubut; y la intensa obra realizada por el señor vocal doctor Pedro Rueda en la provincia de Santa Fe, donde, precisamente, con la colaboración entusiasta de los vecindarios se ha llegado a fundar 209 escuelas, recibíendose numerosas e importantes donaciones en terrenos y dinero efectivo para la construcción de edificios escolares.

“Que además está preparando con el señor vocal doctor Pedro Rueda un proyecto sobre mutualidad escolar que abarca en toda su extensión el problema de la protección a las escuelas representada por los maestros y niños, el cual será sometido a la aprobación del honorable Consejo en una de las próximas sesiones.

“Que el proyecto del señor vocal doctor Félix J. Liceaga establece en el artículo 5º que debe entregarse a las asociaciones cooperadoras la suma de \$ 1.500.000 para que éstas la administren, produciéndose el fenómeno curioso de que colaborarían a la acción del Consejo con dinero que el mismo les proporcionaría, cuando la razón que justifica la existencia de estas asociaciones es precisamente lo contrario, es decir, que los vecindarios contribuyan con sus propios medios a la obra inmensa que esta Repartición debe realizar en todo el país, para la cual resultan siempre insuficientes los recursos que destinan las leyes de Presupuesto.

“Que la derogación del decreto por el cual se invita a las asociaciones cooperadoras a obtener su personería jurídica, tampoco correspondería, pues es este un requisito indispensable para las asociaciones que administran fondos públicos, como en el caso del proyecto de refereneia.

“Que tampoco el H. Consejo puede delegar la administración de los fondos que las leyes votan para fines escolares, pues es una función que la Ley 1420 asigna exclusivamente a esta Corporación, llegando al extremo de hacer personalmente responsables a todos sus miembros “de la mala administración de los fondos correspondientes a la educación común procedentes de actos en que hubiesen intervenido o tuviesen el deber de intervenir” (art. 60 de la Ley n° 1420); exigiendo esta disposición una dirección y contralor únicos, ejercitados por intermedio de la Presidencia, como única ejecutora de las resoluciones del Consejo (art. 65, inc. 2º de la Ley 1420) y de conformidad con las prescripciones de la Ley de Contabilidad.

“Que deseaba dejar establecido que, en su concepto, los Consejos anteriores habían seguido una orientación equivocada en lo que se refiere a la vinculación del hogar y la escuela, pues había sido su propósito que el pueblo fuera a la escuela cuando en realidad es la es-

cuela la que debe ir al pueblo llevando a los hogares los principios de la civilización que constituyen el fundamento de la familia y la sociedad y que a este concepto obedecían las resoluciones adoptadas y que había expuesto en líneas generales.

“Que el Estado no debe por ningún motivo tomar participación directa o indirecta en la acción de asociaciones creadas con fines de caridad porque tiene la obligación de atender las necesidades de los pueblos como justa compensación de los esfuerzos que éstos realizan para la formación de una entidad más virtual que real que todos sentimos dentro de nosotros mismos bajo forma de algo tan íntimamente vinculado a nuestra existencia como la madre misma: la patria.

“Que por todas estas razones considera inoportuno el proyecto del señor vocal doctor Liceaga y que no debía tomarse en consideración.”

Concluido este alegato en contra, cuya inconsistencia dejamos demostrada en nuestro editorial del presente número, y apenas terminada la frase final, inusitadamente violenta, hablaron los vocales señores Gallardo y Pasqualetti, de cuyas palabras el documento oficial contiene el extracto que sigue:

“Los señores vocales ingeniero don Manuel Gallardo y doctor don Juan F. Pasqualetti manifestaron que están plenamente de acuerdo con el fin que se propone el proyecto del doctor Liceaga, pero que habiendo ya en ejecución resoluciones anteriores que llegan al mismo fin, no ven la oportunidad de entrar al estudio de este asunto.”

Por su parte, el vocal doctor Rueda expuso:

“Que el H. Consejo desde su iniciación había practicado con extraordinaria dedicación y con una amplitud muy superior, una por una y todas las finalidades que el proyecto del doctor Liceaga contempla, y que, al través de las laboriosas sesiones realizadas, pueden leerse en las actas respectivas los proyectos originarios.

“Que la acción es tan pública en todos los ámbitos del país, que parece ocioso repetirlos.

“Que la defensa que ha recibido la población escolar de parte del actual H. Consejo ha sido en el pensar del que habla la más fiel interpretación de las repetidas sugerencias del Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y que, por consiguiente, aceptar este proyecto, importaría desconocer la acción del H. Consejo, desconocer, al mismo tiempo, su dedicación personal en este asunto tan importante, y reconocer, igualmente, que no ha cumplido con la fe empeñada ante el Excmo. señor Presidente de la República.

“Por último, que este proyecto no mejora ni amplía en nada lo que se está realizando y lo que cada vez más se desea extender a todo el territorio del país.

“Por estas razones y de acuerdo con la opinión de los señores vocales ingeniero Gallardo y doctor Pasqualetti, no ve la necesidad del estudio de este asunto”.

Por fin, el acta expresa:

“Como consecuencia de lo expuesto el H. Consejo resolvió:

“Declarar que no es oportuna la consideración del precedente proyecto del señor vocal doctor don Félix J. Liceaga.”

Es sensible — muy sensible — que el documento oficial de donde hemos copiado los precedentes votos no consigne la menor palabra de las muchas que nos consta dijo el doctor Liceaga para rebatir la rara oposición de sus compañeros de Consejo. Y es más sensible todavía, ya que esa omisión puede salvarse a poco que uno se imagine la escena, es más sensible que, por motivos fútiles y ajenos al asunto en sí, la buena iniciativa no haya prosperado.

Quede, pues, el relato de lo acaecido a su respecto como un antecedente más para la historia del momento por el que está atravesando la alta dirección de nuestro organismo escolar.

## Unificación de Tareas

ES común que un profesor de materias especiales — música, dibujo, trabajo manual, labores — tenga distribuido su horario de clases entre dos o más escuelas. Tal circunstancia conspira evidentemente contra el mejor rendimiento de su labor, pues no sólo le impone la necesidad de correr a veces de una escuela a otra, con grave detrimento de la atención que requieren sus tareas en cada una de ellas, sino que lo convierte en un elemento escasamente vinculado al trabajo general de los establecimientos donde presta servicios.

Tiene así sobrada razón el señor Presidente provisorio del Consejo cuando afirma, en una resolución reciente:

“En los informes elevados por las inspecciones técnicas respectivas acerca de la provisión de vacantes, se establece, en muchos casos, la división de las horas semanales reglamentarias de enseñanza, a cargo de cada maestro, entre diversas escuelas, no sólo de un mismo distrito, sino también en distintos distritos y que ese procedimiento, según resulta de las informaciones producidas, se ha venido observando desde muchos años, sin que en ningún momento se haya intentado regularizar tan anómala costumbre. Tal división en la labor del maestro especial es contraria a los conceptos bási-

cos de la educación común, los que precisan la conveniencia de que el maestro mantenga en el ejercicio de las funciones las mayores vinculaciones con la escuela y sus alumnos y que esa división de las horas reglamentarias de enseñanza especial en distintas escuelas y distritos, hace que el maestro resulte una visita en las mismas y le sea materialmente imposible identificarse con los alumnos, malográndose toda eficacia en el rendimiento de su labor.”

Concluye el señor Presidente así:

“No existe, pues, ninguna razón de orden técnico ni administrativo que precise el mantenimiento de esa situación irregular, por lo que, en consecuencia, ella debe cesar de inmediato.”

Con tal objeto, dicho funcionario ha resuelto:

“Dentro de los treinta días de la fecha, la inspección técnica general de la capital procederá por intermedio de las inspecciones técnicas de enseñanza especial, a formular la organización de la labor a cargo de los maestros de las correspondientes asignaturas, de modo que las horas semanales reglamentarias de enseñanza se dicten en una sola escuela. En lo sucesivo, la provisión de vacantes de maestros especiales se realizará observándose esta disposición.

“A los efectos de su cumplimiento, el departamento de didáctica e higiene escolar devolverá a la inspección general de la capital las comunicaciones de vacantes elevadas por su intermedio por las inspecciones técnicas de enseñanza especial que no se encuentren en las condiciones referidas.”

Esta resolución, que está bien adoptada, admite un agregado que la haría más completa y eficiente. Nos referimos a los casos, de los que hay bastantes, de los maestros de grado y miembros del personal directivo de las escuelas comunes que tienen, además, una o dos cátedras especiales en otra escuela distinta a la que prestan servicios docentes o directivos. ¿Por qué no

hacer extensible a ellos el alcance de la resolución inserta?

Un maestro de aula, como un director o vicedirector, de los que poseen una cátedra de enseñanza “especial” podría, con notorias ventajas, desempeñar las tareas de la cátedra en la misma escuela a cuyo personal docente o directivo pertenece, claro está que en el otro turno del que trabaja en este carácter. Con ello habría más unidad en su labor y en la general de la escuela.

Los principios que se han tenido en cuenta para adoptar aquella resolución deben acogerse igualmente para ampliarla conforme lo proponemos, de cuya manera se afirmarían los resultados que con ella se procuran alcanzar.

## Persecuciones Inadmisibles

SI algo se había salvado hasta ahora, en materia de justicia para el magisterio, era la seguridad que tenían los docentes de no ver perturbada su estabilidad en el puesto que ocupasen mientras no mediaran causas formales y probadas en contrario. Las costumbres imperantes y los reglamentos, vigentes todavía a pesar de todo, imponían la substanciación de un sumario, para probar la causa alegada, cuando había necesidad de trasladar a un maestro. La inamovilidad en el empleo o el puesto, mientras no existiese motivo en contrario, era una garantía que todos los regímenes políticos habían respetado hasta hoy.

Siempre hubieron ejemplos de favoritismos en el renglón ascensos o designaciones; pero de lo que estábamos seguros los maestros era de que nuestra tranquilidad no sería jamás deshecha por un traslado insospechado o un castigo discernido sin previa averiguación y tramitación normal. (Recordamos que cuando algunos se atrevieron a no respetar aquel derecho, el pleito fué fallado en favor de los maestros alevemente damnificados).

Eso ocurría hasta ahora... y sólo hasta ahora, pues aquella garantía de estabilidad ha dejado de existir de hoy en más.

Varios son ya los casos que han llegado a nuestro conocimiento y que nos revelan el profundo retroceso que a ese respecto estamos sufriendo al presente. Un día es un maestro de Catamarca que, denunciado de no haber votado en cierta elección por los candidatos del partido oficial (¿dónde está el secreto del voto?), recibe la orden imprevista de trasladarse a una escuela de San Luis. Otro día es un director de escuela en la Gobernación de Santa Cruz el que, sin sospecharlo ni desearlo, recibe semejante orden para irse a La Rioja, en una de cuyas escuelas se le ubica por razones que él ignora... Los casos de persecución y venganza políticas vienen sucediéndose con frecuencia alarmante. He aquí el último del que tenemos noticias y antecedentes:

Un director de escuela Láinez de La Rioja recibió el año pasado, poco antes de finalizar el curso, orden de traslado para una escuela de Jujuy. Como en los casos anteriores, ni él había solicitado el pase ni estuvo sometido a sumario alguno que le hiciera prever esa sorpresa. Sus relaciones con el vecindario no habían su-

frido ninguna alteración ni superior alguno tenía nada que objetarle, desde que sus 10 años de servicios fueron siempre calificados de “muy buenos”.

Ante la orden recibida, se trasladó a la capital de La Rioja para inquirir la causa de su castigo en la Inspección Seccional. Nadie sabía nada en esta dependencia, en la que no podían satisfacer su ansia informativa.

Averiguaciones posteriores, extrañas a las fuentes oficiales, le dan la clave: el caudillo político de la localidad de su escuela había sido el gestor de la medida punitiva.

El director se apersona al caudillejo de marras para confirmar el dato; ¡y cuál no sería su asombro cuando éste, con soberbio desparpajo, le corrobora la información! Sí, él había pedido su traslado. ¿Por qué? Muy sencillo: porque no le resultaba persona grata, porque no había entrado a formar parte de su grey política, para que viese cuán grande era su poder y su influencia...

El director inicuamente castigado solicita rectificación de la arbitraria medida superior. Sobrevienen las vacaciones y llega el momento de iniciar el nuevo curso escolar, el actual. Como no se presenta a la escuela el reemplazante que se le nombrara — el que no acepta tampoco el cambio de ubicación que se le hace, porque tampoco lo ha pedido — aquél efectúa la matriculación de alumnos y abre “su” escuela, en la que permanece esperando la resolución de su reclamo.

No le llega ésta, ni los pasajes reglamentarios para trasladarse al nuevo destino que se le determinó. Continúa, pues, en su cargo. Pero hete aquí que el Inspector Seccional, que lo sabe trabajando en la escuela que le pertenece, le suspende el pago de los haberes. ¡Y desde entonces no cobra sus sueldos! Parecería que su superior le dijese: —¡Ah! ¿usted no quiere irse a Jujuy? Pues lo sitiaré por hambre...

Y hambre pasará seguramente ese colega: al presente porque su Inspector no quiere pagarle lo que le corresponde; más adelante, quizá porque la superioridad resuelva, en un gesto de soberbia nada improbable, dejarlo cesante por no haber acatado en silencio la draconiana orden que le impartiera el año pasado.

¿Es así cómo se pretende trabajar por el progreso de la escuela argentina?

# Censo y Padrón Escolar Permanente

**D**ESPUES de haber transcurrido inútilmente más de un año desde el día en que el Consejo Nacional, por iniciativa de su vocal doctor Félix J. Liceaga, resolvió levantar el Censo Escolar Nacional; después de haber gastado ingentes sumas en la creación y sostenimiento de la onerosa y nutrida oficina de Censo Permanente, el Consejo Nacional de Educación nos sorprende con la declaración de que nada eficaz puede realizar en ese asunto si no cuenta con la existencia de una ley nacional que arbitre medios, reputados como indispensables, para acometer esa tarea. Así nos lo revela la resolución que sigue, sancionada por el Consejo en su sesión del 28 de mayo último a propuesta de su presidente provisorio. Dice la resolución, que transcribimos íntegra:

“Honorable Consejo:

“La misión educativa que el Estado ha entregado a la gestión del Consejo Nacional de Educación, no podrá cumplirse en manera alguna con eficacia mediana, si no se arbitran los medios necesarios para la fijación de las necesidades permanentes que el desarrollo de la vida nacional impone a título de solución inmediata, y su cumplimiento inmediato.

“La resolución de V. H. tomada en la sesión del 15 de mayo de 1929, por la cual se decidió la formación del censo escolar de la República, tiene a tales efectos la importancia de un antecedente útil, pero que en manera alguna resuelve el problema, desde que aun en el supuesto de que la tarea se hubiera cumplido, no daría los medios necesarios para que la institución escolar pudiese conocer en todo momento las necesidades del país en cuanto a su cultura se refiere. Efectivamente; un censo no es más que un antecedente y pierde actualidad y verdad al día siguiente de su confección, renunciando en esa misma oportunidad la ignorancia respecto de las necesidades que se pretende remediar de manera orgánica y permanente.

“La consecuencia de lo expuesto se resume en el deber de la creación del padrón escolar permanente, haciéndolo de manera que en cualquier oportunidad signifique un censo exacto de la población escolar argentina y establezca automáticamente la renovación y depuración de los niños que lo integran, dando asimismo las cifras estadísticas precisas por las cuales podrá el Consejo Nacional de Educación concurrir a la solución buscada de barrer con el analfabetismo en todo el país.

“La Oficina del Censo ha cumplido una labor meditada y seria, colocándose en condiciones de prestar valioso aporte a las tareas del censo general, habiendo preparado la división territorial de toda la República, con el cálculo de las fichas necesarias para cada departamento, cuartel o pueblo; ha establecido con exactitud la ubicación de todas las escuelas nacionales o provinciales existentes, por provincias, departamentos y cuarteles, a fin de preestablecer el radio de cada una de ellas a los fines del censo; se han proyectado los modelos de fichas y confeccionado los necesarios y actualmente todo su personal se encuentra absorbido en la tarea de ubicar exactamente todas las localidades del país, por provincias, distritos y cuarteles, trabajo que representa un factor indispensable para la confección de un buen censo.

“Pero esta labor no podría dar el resultado que se busca, sin el auxilio de una ley que establezca juntamente la colaboración obligatoria de todas las oficinas nacionales y provinciales, las sanciones punitivas necesarias para hacer contribuir a la tarea a todos los habitantes, y los medios exigidos para suplir el aspecto económico de la labor que el censo implica.

“El anteproyecto de ley que someto a la consideración de V. H. para ser elevado al Excmo. señor Presidente de la Nación, contempla todos los puntos de vista precedentes, concediendo al censo escolar la importancia de un antecedente accidental para llegar a la obtención del padrón escolar permanente, considerando que entretanto este elemento substancial de información no se obtenga, el C. N. de E. se hallará en retardo respecto del cumplimiento de la alta misión que el Estado ha entregado a sus gestiones.

**Proyecto de ley—**

“Artículo 1º—El Consejo Nacional de Educación procederá a levantar el censo general de la población escolar de la República, debiendo iniciar las tareas dentro de los treinta días de sancionada esta ley.

“Art. 2º—Quedan comprendidos en el mismo, los menores de ambos sexos de cualquier edad hasta los catorce años, nacionales o extranjeros.

“Art. 3º—Las reparticiones públicas nacionales y provinciales prestarán su concurso gratuito al Consejo Nacional de Educación, para el cumplimiento de su cometido.

“Art. 4º—Los funcionarios a quienes se encomiende la confección del censo, podrán allanar domicilios y requerir el auxilio de la fuerza pública, al solo efecto de comprobar las referencias correspondientes al censo.

“Art. 5º—Toda persona que se negase a dar los datos necesarios para la confección del censo, o los suministrase falsos o tergiversados, será penada con arresto de treinta días o multa de quinientos pesos, sin el beneficio de la condena condicional. La misma pena sufrirán los empleados o funcionarios encargados del censo, por omisiones deliberadas o falsedad en el cumplimiento de sus deberes, además de la sanción de inhabilidad para ejercer cargos públicos durante 3 años.

“Art. 6º—El Consejo Nacional de Educación procederá igualmente a la formación del padrón escolar permanente de la Nación que continuará bajo su dependencia y gobierno.

“Art. 7º—El padrón comprenderá la nómina de los argentinos y extranjeros menores de 6 a 14 años, domiciliados en el país, clasificados por dicha individual, que contendrá:

- a) Nombre, sexo, lugar y fecha de nacimiento.
- b) Domicilio y cambios del mismo.
- c) Establecimiento escolar en que recibe educación.

## PELUSA

Colaborador eficiente de los maestros

“Art. 8º — El padrón se dividirá por provincias y territorios, y se subdividirá por partidos o departamentos. En la capital de la República, por secciones y circuitos electorales.

“Art. 9º — A los efectos de la permanencia y depuración del padrón, los registros civiles u oficinas reemplazantes, dependientes de la Nación y de las provincias, remitirán al Consejo Nacional de Educación, trimestralmente, la nómina de los nacimientos y defunciones de los menores registrados en las mismas hasta la edad de 14 años y con referencia a su sexo y domicilio. La Dirección de Inmigración informará igualmente al Consejo Nacional de Educación y en los mismos plazos, del ingreso o egreso definitivo del país de los menores comprendidos en esta ley, con referencia acerca de su edad, sexo, nacionalidad, residencia futura, grado de instrucción y nombre de la persona bajo cuya guarda se hallan.

“Art. 10. — Asimismo, los establecimientos públicos o particulares de educación y beneficencia existentes o que en adelante se crearan en todo el país, remitirán al Consejo Nacional de Educación, en los plazos indicados en el artículo 9º, informe de la actual existencia, ingreso o ausencia definitiva de los menores comprendidos en esta ley, con las especificaciones personales de que habla el artículo 9º en su última parte.

“Art. 11. — El Consejo Nacional de Educación hará registrar en la ficha individual correspondiente, el ingreso, egreso o cambio de establecimiento escolar de los educandos empadronados.

“Art. 12. — En caso de cambio de domicilio del menor, su padre, tutor o guardador deberá denunciarlo dentro de los 30 días en la oficina de Correos más cercana. Esta repartición remitirá de inmediato la denuncia al Consejo Nacional de Educación.

“Art. 13. — Serán eliminados del padrón escolar, los menores fallecidos, los que se ausenten definitivamente del país y los que hayan llegado a la edad de 14 años.

“Art. 14. — Toda infracción a las obligaciones fijadas en los artículos 6º al 13 inclusive, será punida con 30 días de arresto o multa de quinientos pesos, sin perjuicio del cumplimiento de las mismas.

“Art. 15. — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 1420, el Consejo Nacional de Educación tendrá la atribución de penar con multa de veinte a doscientos pesos a todo padre, tutor o guardador que omita proveer de instrucción primaria al menor bajo su guarda.

“Art. 16. — El Consejo Nacional de Educación dispondrá la creación de las escuelas necesarias que revelen las estadísticas del censo y del padrón, debiendo el Poder Ejecutivo otorgarle las sumas que a tal fin establezca aquél.

“Art. 17. — Los gastos que demande esta ley, en todas sus partes, serán suministrados al Consejo Nacional de Educación por el Poder Ejecutivo, tomándolos de rentas generales.

“Art. 18. — Comuníquese.”

El contenido de este proyecto es, precisamente, el mismo del proyecto aprobado el año anterior por el Consejo, a iniciativa del vocal doctor Liceaga. Iguales son los propósitos, idénticos los alcances; hay, sí, una diferencia entre ambos: que mientras el del doctor Liceaga — aprobado, lo repetimos, hace más de un año — ponía en manos del Consejo el levantamiento inmediato del censo general para poder acudir a resolver las ne-

## Rectificación

El Inspector de escuelas nacionales de Santa Fe, señor Camilo Ocarauza, nos ha enviado una atenta carta en la que rectifica las imputaciones que se le hacen en un manifiesto publicado por el grupo “Renovación” de la zona norte de dicha provincia, y que nosotros insertamos en nuestro número inmediato anterior. La circunstancia de habernos llegado ese documento cuando ya estaba listo para ser impreso el presente número de LA OBRA nos impide insertarlo en éste, como hubiese sido nuestro deseo, por lo que anunciamos su publicación en el número próximo.

cesidades escolares que él arrojase y descubriese, este de ahora da a otros — al Congreso — la decisión del asunto. En otras palabras: pudiendo el Consejo hacer él, en seguida, sin más tardanza, el censo de la población escolar y la confección del padrón respectivo, conforme lo resolvió oportunamente, difiere esa tarea esperando que el Congreso se lo ordene. En forma más sintética: debiendo el Consejo levantar el censo escolar sin más demora le pide a otros que se lo ordenen efectuar.

Resulta difícil comprender anomalías como esta que nos presenta el Consejo Nacional de Educación. Tiene él acordado realizar el censo; creó al efecto una costosa oficina especial que tiene más de ochenta empleados a la fecha, con un promedio en el sueldo individual de 400 pesos, y está instalada en una casa por la que se paga un alquiler de 1.000 pesos al mes; nos dice que dicha oficina tiene todo preparado para cumplir su cometido: mapas, planos, planillas, fichas, etc.; nos advierte que el censo es lo previo... y resuelve dirigirse al Congreso en demanda de una ley que Dios sabe cuándo se obtendrá y que no hace ninguna falta para que él lleve a la práctica inmediatamente todas las medidas que solicita en su proyecto.

Pero, ¿qué necesidad tiene el Consejo de esa ley que solicita para decidirse a levantar de una vez el censo escolar? ¡Ejecute su resolución del año pasado; haga el censo, ya que puede perfectamente hacerlo! ¿O es que los muchos miles de pesos que está costando la oficina famosa habrán de seguir aumentando y gravitando sin beneficio alguno hasta tanto se obtenga la ley solicitada?

Una última observación: repetimos que el proyecto que ha hecho aprobar el presidente del Consejo no contiene ninguna novedad sobre el que ya aprobó el cuerpo, el año pasado, a moción del doctor Liceaga. Con cumplir lisa y llanamente esta resolución, vieja ya, bastaba y basta. Eso es lo que se necesita y lo que debe hacer el Consejo Nacional de Educación, tanto para cumplir una buena resolución suya como para justificar la creación de la Oficina del Censo Permanente, gravosa e inútil hasta el presente.

# Sección Provincia de Buenos Aires

## Sugestiones

**M**UCHOS son los problemas que tendrá que encarar el Director General de Escuelas en la gestión que inició el 2 de junio, y que por su interés inmediato para los maestros mantienen despierta la expectativa de éstos y la de la opinión general, inclinada a juzgar con simpatía todo acto de gobierno que importe una mejora y un estímulo para el gremio docente.

El primero de tales asuntos, el que en estos momentos podría calificarse como el de mayor actualidad, es el escalafón para el magisterio. Al terminar el anterior período de gobierno quedaba el respectivo proyecto a la espera del estudio legislativo. La Dirección General de Escuelas, en la que tuvo origen, y el Consejo de Educación, que lo consideró, modificándolo ligeramente, hicieron su parte satisfaciendo el empeño llevado hasta ellos por los gestores de la idea. El Poder Ejecutivo, a su vez, recibió el proyecto, lo hizo suyo, le prestó todo el auspicio necesario y lo remitió a la legislatura. Allí ha quedado.

La ley de escalafón viene siendo reclamada por los maestros de la provincia desde hace diez y seis años, como la única garantía efectiva para su estabilidad y su progreso. El adelanto a que ha llegado la institución docente en Buenos Aires, hace que resulte anacrónico e inieuo el sistema actual de promociones y ascensos, librada la suerte de los maestros a la pasión o al capricho dictatorial de los caudillos de pueblo, y a la voluntad tornadiza de los llamados a acordar los ascensos, como quien acuerda mercedes.

Las informaciones de los últimos días atribuyen al Gobierno el propósito de interesarse seriamente por el pronto despacho de la ley de escalafón.

La reforma de la ley de educación deberá ser encarada sin vacilaciones por la Dirección de Escuelas. Trátase de una ley anticuada, como que data de 1875, que está muy lejos ya de contemplar las necesidades y orientaciones de la escuela moderna, y que, paralizada en sus efectos a poco de sancionada la reforma de 1905, resulta hoy virtualmente transgredida en la práctica, e ineficaz en sus previsiones.

Al acometer dicha reforma deberá considerarse la modificación de la edad de ingreso, y la formación consiguiente del primer grado inferior. La falta de razones valederas, que en absoluto podrían ser invocadas, en favor del mantenimiento de los ocho años como edad mínima, hace innecesario insistir sobre la necesidad de afrontar ese aspecto de la modificación de la ley, para que la provincia no siga retrasada en la evolución que impone su escuela pública.

Por lo demás, el sistema actual del primer grado único conspira contra la regularidad del aprendizaje infantil. Basta consultar las estadísticas, y comprobar la elevada proporción de alumnos que repiten el segundo grado, denunciando así la base exigua con que debieron encontrarse frente a las exigencias del programa, pasado el año de iniciación.

El seguro escolar es otra iniciativa que ha quedado en el papel. Proyectado y ampliamente fundamentado por el Cuerpo Médico Escolar, se encuentra a la espera del estudio y discusión necesarios para su implantación definitiva.

Como obra de previsión y de amparo para el maestro a quien el ejercicio de su profesión llega a invalidar para seguir cumpliendo las tareas que ella origina, y como medida económica para la propia Dirección General, es digna de la atención de los llamados a ejecutarla; y, por nuestra parte, hemos de dar a conocer a los lectores las bases de tan interesante proyecto, a fin de mover en favor de su sanción el interés de la prensa y de los maestros.

La adopción de un tipo económico de edificación para escuelas rurales es otra cuestión que habrá de preocupar, sin duda, al nuevo Director General. Con ser muy digna de encomio la obra realizada en materia de edificación escolar por el anterior gobierno, cabe advertir que no ha sido la escuela rural la más favorecida, ni ha sido la abordada la construcción de sus locales con el criterio económico que conviene a sus características y a su difusión en el territorio de la provincia, y que está reclamándose desde hace tiempo como la solución de un estado de cosas que interesa al Estado, que invierte crecidas sumas de su presupuesto en el alquiler de casas impropias para el destino que se les da. Es tiempo ya de librar al maestro y al niño de la zona rural, de las torturas de los pésimos locales, si tal nombre merecen los ranchos y casuchas que hacen sus veces, sin el más elemental confort, faltos de higiene, en la proximidad de casas insalubres o de dudosa pulcritud para ciertos aspectos de la vida en común a que los obliga la falta absoluta de las comodidades indispensables.

Hemos tocado de paso cuatro asuntos de los más interesantes entre aquellos que reclaman la pronta intervención de los autoridades escolares. La enumeración sería larga y extenso el comentario que podría hacerse a su respecto; pero hemos de volver sobre el tema, sabiendo que en esa forma de colaboración indirecta que nos proponemos ofrecer desde nuestras columnas, ha de acompañarnos la atención y el interés de los maestros de la provincia, de quienes esperamos cuanto elemento de juicio pueda sernos útil para ilustrar estas cuestiones y el criterio con que las abordamos.

## El nuevo Director General de Escuelas

Ha asumido sus funciones como Director General de Escuelas de la Provincia el profesor Alfredo C. Villalba, persona prestigiosamente conocida en nuestros círculos educacionales, y cuya designación por el Poder Ejecutivo bonaerense traduce un plausible acto de gobierno. Las condiciones de carácter del profesor Villalba, y su versación en cuestiones atinentes con la enseñanza, ampliamente acreditadas en el desempeño de cargos de notoria responsabilidad dan a su nombramiento aquella significación, que se acentúa aun más porque él implica una saludable reacción en el criterio que parecía haberse hecho habitual para proveer aquel delicado puesto. Le alcanza en justicia al actual Gobierno de la provincia el aplauso que la opinión general, y en particular el gremio docente, habrán de tributarle por el acierto que supone la medida a que nos referimos.

Desde el año 1902, en que dejó de desempeñar las funciones de Director General de Escuelas el doctor Francisco A. Berra, la importante repartición provin-

cial ha estado a cargo de personas totalmente ajenas, por su profesión o actividades, al medio educacional; y sin desconocer que en el transcurso de tan largo período de tiempo se han sucedido en el ejercicio de aquellas funciones quienes tuvieron actuación discreta y hasta eficiente, cabe destacar todo el auspicio que rodea al nuevo Director, como consecuencia de aquella conjunción de circunstancias singularmente felices que acabamos de señalar.

Animan al profesor Villalba muy sinceros propósitos de realizar obra fecunda; y como conocemos de cerca sus preocupaciones, y por lo mismo que se trata de un profesional de larga experiencia, le sabemos convenido de que toda innovación debe ser abordada después de conocer las posibilidades de su adaptación y el estado actual de la enseñanza, pues el criterio contrario suele conducir a estados de verdadera perturbación que a él, muy particularmente, le interesa evitar. En tal sentido, ha de estudiar con detenimiento los diversos aspectos que abarcará su gestión al frente de la Dirección de Escuelas, para luego llevarle el aporte de su sólida experiencia y su laudable afán de perfeccionar, en cuanto sea posible, los resortes de aquel complejo organismo.

Este juicioso criterio importa una garantía más para la suerte de la escuela de la provincia, y debe suscitar la confianza de los maestros, llamados a ser, en definitiva, los ejecutores del pensamiento de la superioridad, y los que acaso hayan de cosechar los benéficos resultados que pueden derivar de una acertada labor directiva.

Animale, por otra parte, un inquebrantable espíritu de justicia, que constituye, en realidad, otra de sus modalidades personales, ya que así ha logrado acreditarlo en las circunstancias más diversas, durante su larga actuación. Ello ha de permitirle auscultar las verdaderas necesidades y aspiraciones del gremio docente de la provincia, para procurar satisfacerlas en la medida que se lo permitan las condiciones favorables en que, sin duda, habrá de desarrollar su acción.

Por lo demás, las propias manifestaciones del profesor Villalba, formuladas el 2 del corriente al tomar

posesión de su cargo, confirman el juicio que sobre su personalidad de maestro teníamos hecho, y que exponemos en este comentario. Por primera vez, en efecto, después de largos años, las palabras de un nuevo Director General han dado la sensación de que la suerte de la escuela de la provincia y la situación de sus maestros están en manos de uno de ellos, penetrado de la verdadera índole de sus funciones y de la responsabilidad que contrae por el solo hecho de ser un profesional de méritos tan destacados. El señor Villalba ha tenido palabras cordiales para aquéllos, de quienes ha dicho que serán sus colaboradores en su concepto de la verdadera docencia. El que así ha hablado es, pues, el maestro que se sitúa, por imperio de un mandato legal, al frente de sus iguales, para ser su orientador más sabio y experimentado, ante quien los docentes de Buenos Aires ya han de sentirse colaboradores más que subalternos. Esto es, como se ve, levantar en alto el concepto del magisterio ante la opinión, y crear un estado de confianza y de respeto que es sin duda la primera conquista efectiva que puede acreditarse al profesor Villalba en sus nuevas funciones.

LA OBRA saluda en el funcionario escolar que empieza a actuar bajo tan favorables auspicios, la iniciación de un período que ha de ser fecundo para la institución educacional de la provincia.

Completamos esta breve nota con la síntesis de los servicios prestados a la enseñanza por el profesor Alfredo C. Villalba:

Profesor en la Escuela Normal de Profesores de la Capital (1895-97); Profesor en la Escuela Normal de Profesores de Paraná (1897-1918), Secretario (1905-1910) y Vicedirector (1919); Profesor del Colegio Nacional de Paraná (1905-1910); Director y fundador de la Escuela Normal de Gualeguaychú (1910-1914); Director General de Escuelas y Presidente del Consejo Nacional de Entre Ríos (1914-1918); Rector y Profesor del Colegio Nacional de Chivilcoy (1919-1921); Director y Profesor de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta" (1922-1930); Inspector General interino de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial (1925-1926); Vicepresidente del C. E. 2º (1926-1928).

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### PROVINCIAS

SESION DE ABRIL 9

#### Ascensos en las Láinez de Santa Fe—

Exp. 13031. S. 1930. — 1º Ascender a maestros auxiliares a los siguientes ayudantes de las escuelas de Ley 4874 de la provincia de Santa Fe, con título de maestros normales nacionales y que acreditan más de un año de servicios y concepto profesional Bueno: Gerardo A. T. Cadirola, Guillermina Flores, Carlos E. Göhringer, Gloria Quevedo de Quijano, Hipólito Gómez Cuneo, Beniglia E. Breppe, Simona Delicia Sosa, Ana María Acosta, María Irene Morán, Clara María Imbert, Evelina P. Bombelli de Menino, Eloísa del T. Sánchez de Morales, María F. Carnero, Claudina P. Carnero, Delia M. Toffano, José Ramón Servillia, Alfonsina Gómez, María L. Morell, Juana Pastora Vega, María E. Guñazú y Esther Josefa Terán.

2º Ascender a maestros auxiliares a los siguientes ayudantes de las escuelas nacionales de la misma provincia, que con otros títulos o sin título, llevan prestados más de 8 años de servicios con concepto profesional Bueno o Muy Bueno: Pura A. Nickisch de Luza, Ignacia M. García de Romero, Juana Rodríguez de Baldelli, María C. Arias de Soto, Lidia Rodríguez, Cristina Hernández de Sosa Ruiz, Waldina Raventos, Sara M. Comesaña, Hilda A. Deambroggio, Rosa M. Grassano, Numilda S. Homs, Isidora Alvarez Rivera, Ana Marmora, Pura I Pérez de Fulco, Rosa I. Coroso, María Ramos de Sánchez, Amelia E. Moscatelli de Pozzi, Mercedes Candiotti de Garramuño, Encarnación Pérez, Angela Barzán, Clara Cardozo, Gloria Guastavino, Amanda Guastavino Solari, Oscar R. Aparicio, Carolina Calmarini de Campistegui, Rosa J. Ambrosio de Lascano, Luz M. Núñez de Benencia, María Socolowsky, María J. Villada de Bonino, Esilda Sosa, Esilda B. Córdoba, María S. Flores, Peregrina Acuña, Leonilda A. Filippini de Corallinni y Sara Inés Venturini.

## CORREO

A Coral. — Los autores que merecen mayor crédito dan como fecha de nacimiento de Antonio G. Balearce la de junio de 1774, sin especificar día. No conocemos ninguna poesía que pueda satisfacer su demanda.

Los prismas de base cuadrada o rectangular son, efectivamente, paralelepípedos, entre los cuales están incluidos conforme con la definición de estos cuerpos.

A varios. — Quienes deseen poseer los programas de las llamadas escuelas de "nuevo tipo" pueden solicitarlos directamente a la Inspección General de esas escuelas, la que los envía a pedido de los interesados. No es obligatoria la adopción de dichos programas para el primer grado de las escuelas comunes.

## PERMUTAS

Maestra de la escuela número 13 del Chaco, ubicada en La Liguria — muy próxima a Resistencia y Barranqueras — desea permutar con maestra de la Capital Federal.

Dirigirse a esta Administración.

Secretaria de escuela común, en el turno de la tarde, desea permutar con secretaria del turno de la mañana.

Dirigir ofertas a nuestra Administración.

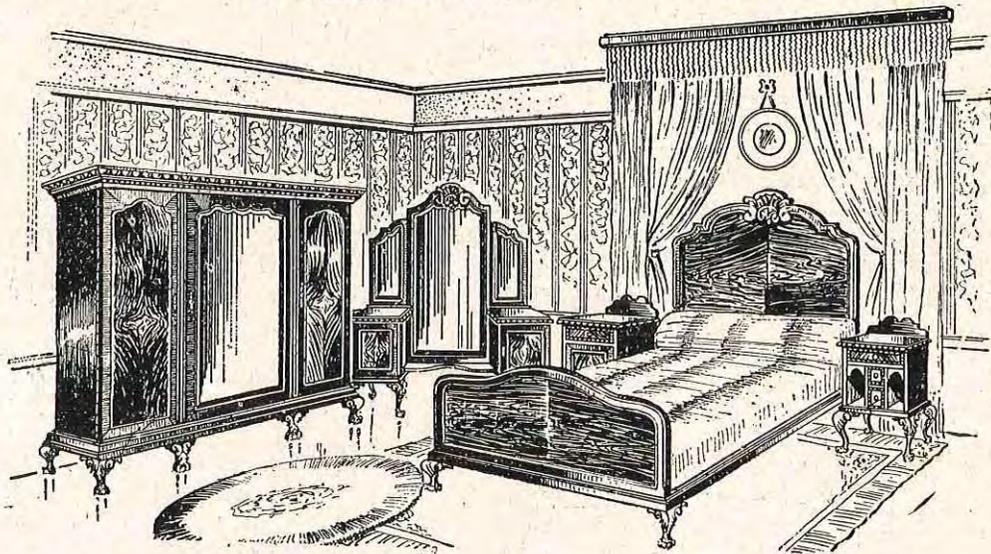


# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

**CREDITO** en 10 Y 20  
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raíz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

**RIVADAVIA 2546** Bs.  
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

# LA OBRA

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN

ADMINISTRADOR: EUGENIO MARIANI

AÑO X — N.º 184

Buenos Aires, Julio 25 de 1930

TOMO X — N.º 9

## La ley lo ordena

**P**OR imperio de la ley 4784, los maestros nacionales que desempeñan funciones en las provincias, debieran gozar de iguales estipendios que los de territorios. Sin embargo, no es así.

Si el texto legal, ya harto conocido, ofreciera alguna duda, o estuviera redactado en forma ambigua, o presentara alguno de esos recovecos de que suelen aprovecharse los leguleyos para sacar partido, nos explicaríamos su torcida interpretación; pero siendo como es, de una claridad meridiana y siendo su forma imperativa, no se nos alcanzan las razones, no sólo de su incumplimiento, sino las que pueden haber primado para hacer una cosa distinta de lo que allí se ordena en forma terminante.

Dicen algunos que no quiso la Nación desairar a las provincias pagando sueldos que los maestros provinciales estarían muy lejos de alcanzar. Pero, nos preguntamos, ¿no fueron, acaso, los representantes de las provincias, sus diputados y senadores en el Congreso Nacional, los que sancionaron la ley? ¿No sabrían, acaso, ellos, que sus respectivos Estados, no podrían jamás competir en esta materia con la Nación? Y esto suponiendo que el argumento fuera valedero, que no lo es, porque por razones de cortesía podría, también, la autoridad escolar nacional, demorar el pago a sus subordinados arguyendo que eso es lo que se estila por aquellos andurriales, con lo que el viejo dicho español "tener más hambre que un maestro de escuela", resultaría una verdad de a puño para los docentes de provincias, nacionales o locales.

Felizmente, ahora, después de veinticinco años de vigencia, háblase de poner las cosas en su punto y razón. Ya era tiempo de que, por lo menos, se tratara de respetar una ley, hoy que tantas se conculcan, y nos dejáramos de andar, siquiera una vez, al margen de ellas, cuando podemos caminar holgadamente en su interior.

Todo reside en que el Consejo tome con calor este asunto que es de evidente justicia, de que ponga en juego sus resortes legales, y consiga del Poder Ejecutivo los medios necesarios para llevar a cabo su propósito. Claro está que la solución de este viejo problema cargará el presupuesto escolar en varios millones de pesos, pero que sea en buena hora, ya que irán a parar a manos de quienes laboran por la grandeza de la patria. No creemos que, teniendo de donde sacarlo, vayan a mirar quienes hoy guardan en sus manos el destino de la escuela pública, millonaje de más o de menos, puesto que todos aplaudiremos esa inversión,

y la aplaudimos por adelantado en el íntimo deseo de que se haga justicia.

No insistiremos en los reparos legales que opusimos en nuestro artículo sobre el mismo tema aparecido en el número 5 de LA OBRA de este año, pero sí por segunda o milésima vez, en la necesidad de que se resuelva esta situación que interesa tanto al magisterio y que ha constituido una de las más intensas preocupaciones para nuestra revista.

Difícilmente encontrará el Consejo asunto que lo acerque más a sus subordinados y a la opinión

### SUMARIO

REDACCIÓN: La ley lo ordena. — El Himno Nacional y las autoridades escolares. — Adolfo Ferrière.

LEOLA ROGERS: El método de proyectos en las escuelas elementales.

ANTONIO RODRÍGUEZ: Máximas de la nueva época.

CONCEPCIÓN S. AMOR: El método de la escuela renovada.

J. MOORE: Acerca de las "Escuelas de Nuevo Tipo".

LA ESCUELA EN ACCIÓN: Habla un director de escuela. — Sugestiones para el trabajo diario.

CUENTOS Y OTRAS LECTURAS: ¡Si yo fuera rey!, por José Echegaray. — El águila, por Enrique Vilehes. — Motivos de la escuela, por Rosario E. Camogli. — Poesía: La fuente, por Jorge Obligado.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS: El asunto de las Cooperadoras. — Establecimiento de Colonias de Vacaciones. — El sumario interminable. — Reuniones periódicas del personal técnico, directivo y docente. — Provincia de Buenos Aires: Instrucciones de la Dirección General. — Un petitorio de la Federación del Magisterio. — Desfiles y fiestas escolares. — Resoluciones de importancia. — Correo.

general que éste que atañe a los sueldos de los maestros de la ley Láinez. Por su propio renombre, por hacer lo que ninguno de sus antecesores consiguió o se atrevió a hacer, así fuera por acreditar su palabra empeñada, por capricho o vanagloria, debe el Consejo obtener la anhelada equiparación. Jamás tuvieron sus antecesores las facultades discrecionales de que éste usa; que sean

una vez, por lo menos, aplicadas a satisfacer un anhelo justísimo, largamente acariciado. No necesita apelar a complicados recursos de dialéctica, ni a hábiles ejercicios retóricos para abonar ante quienes corresponda la pertinencia de su pedido; jamás causa alguna se defendió con menos palabras; bástale con emplear la frase con que encabezamos estas líneas: LA LEY LO ORDENA.

## El Himno Nacional y las Autoridades Escolares

LA celebración del último aniversario patrio ha puesto nuevamente de manifiesto y con más intensidad que nunca, la necesidad inmediata de que el H. Consejo Nacional de Educación revise una disposición suya por la que se establece como obligatoria para sus escuelas la versión del Himno Nacional hecha por el señor Corretjer. Decimos con más intensidad que nunca, porque el hecho de haber concurrido las escuelas a diversas salas de espectáculos y de haber entonado la canción patria con acompañamiento

jer y la de Esnaola, llegamos a la conclusión de que aquélla está mal. La diferencia esencial reside en la penúltima repetición de los versos: "Y los libres del mundo responden: —Al gran pueblo argentino, salud!", y que se indica con una cruz en el elisé que acompaña estas líneas. Como puede fácilmente apreciarse, Corretjer la hace exactamente igual a la final, en tanto que la de Esnaola indica la primera vez abajo, dejando la cadencia suspendida, para resolverla en la forma lógica como la resuelve.

The image shows two staves of musical notation for the Argentine National Anthem. The first staff (I) is labeled 'Versión de Corretjer (Si bemol mayor)'. The second staff (II) is labeled 'Versión de Esnaola (Transportada al tono de la anterior.)'. Both staves show the melody and lyrics: 'Y los libres del mundo responden: Al gran pueblo argentino, salud!'. The lyrics are written below the notes, with some words split across lines. A small cross symbol is placed above the final note of the second staff.

I.—Versión de Corretjer (Si bemol mayor)

II.—Versión de Esnaola (Transportada al tono de la anterior.)

de orquestas que no ejecutaban la versión "oficial", hizo resaltar en forma notable el error en que se incurre.

La cuestión que nos ocupa no es nueva. Cuando vez pasada cierta comisión de artistas profesionales hizo lo que hizo con el Himno, se aludió directamente a la edición autorizada por el honorable Consejo, pero no se llegó, que nosotros sepamos, a nada concreto; por lo menos los profesores de música, aun contra su convicción personal, se atienen cuidadosamente a ella. De aquella algarada quedó, sin embargo, amén de varios trabajos monográficos muy interesantes, una edición facsímil de la versión que en 1860 publicara el maestro Esnaola del Himno de Parera, y que los entendidos en asuntos de Historia y de Música, consideran la más digna de ser tomada en consideración. Es, efectivamente, según dicen, la más antigua y la mejor hecha desde el punto de vista de la técnica musical.

Nosotros no podemos fallar en esta cuestión, pero comparando ambas versiones, la de Corret-

No se nos alcanzan las razones que pudo haber tenido Corretjer para inclinarse por esa repetición tan antinatural, ya que el oído menos avezado a estas cosas, rechaza en forma absoluta esos dos "finales" seguidos. Tan es esto así, que todos hemos podido observar que, cantado el primero, los niños se detienen, porque instintivamente saben que han llegado al final, y cuesta Dios y ayuda a quien los dirige hacerles repetir el mismo motivo. Y téngase en cuenta que los niños son, en este caso, el sentido común más libre de prejuicios que pueda desearse.

Tampoco pueden haberse alegado razones de registro, o de extensión de las voces, o de *tessitura* como creemos que dicen los músicos en su jerga, porque, como puede verse, Esnaola baja a un re, que es nota que no exige esfuerzos de ninguna especie, en tanto que Corretjer sube a un re que, por ser agudo, sí los exige. (Hacemos notar que, para facilitar la comparación a las personas no versadas en música, hemos hecho transportar la versión clásica al tono de la del Consejo.)

En resumen, si por razones históricas, estéticas y técnicas el Himno de Corretjer está mal, la Inspección del ramo debiera tomar cartas inmediatamente en este asunto, y conseguir del Consejo que enmiende el yerro. Le ofrecemos con

por ejemplo, que funcionan en nuestro país (y tenemos la prueba de ello), como no tienen obligación de respetar ediciones "oficiales", enseñan el Himno según la versión de Esnaola, y nosotros enseñamos a nuestros niños, en las escuelas pú-

## Adolfo Ferrière

*Dentro de breves días tendremos oportunidad los maestros argentinos, de oír la docta palabra del ilustre educador suizo, portavoz de los nuevos ideales de renovación escolar.*

*Adolfo Ferrière es actualmente director adjunto del Bureau International d'Education, y recorre la América latina con el objeto de recoger para el alto organismo a que pertenece, la más amplia y completa información que sea posible sobre la organización escolar de estos países. Asimismo dará conferencias desarrollando las bases psicológicas y filosóficas de su sistema pedagógico, las que despertarán, a no dudarlo, gran interés, ya que al apasionante atractivo que ofrecen estos temas, deben agregarse la vastísima cultura del orador, su palabra cálida, su estilo conciso, claro y elegante. Su doctrina va unida a su vida. Y es que Ferrière no es sólo un teorizador. Su construcción especulativa ha sido confrontada en la práctica o ha nacido de ella. La "Escuela Internacional de Ginebra" ha sido su campo de experimentación. Ferrière ha vivido la vida de la escuela, ha pulsado el alma infantil, ha sentido las angustias y los placeres de la vida del aula, y al notar el divorcio existente entre la artificiosa organización escolar y la realidad vital circundante, buscó y encontró la nueva senda. Hizo, entonces, bien que con sello personal y fisonomía propia, lo que había iniciado ya Kerschensteiner en Alemania, o lo que ensayaban, entre muchos otros diseminados por todo el orbe, Decroly en Bélgica o María Montessori en Italia: escuela de vida, escuela de acción y de trabajo, escuela de libertad.*

*¿Pero a qué insistir, siendo como es, Ferrière, viejo conocido de todos los que alguna vez hemos sentido ansias de renovarnos, de todos los que en determinado momento, clara o confusamente, comprendimos que realizábamos una labor, sino en absoluto estéril y falsa, cuando menos muy parcial e incompleta? Por eso creemos que todos los maestros argentinos conscientes de su obra y ansiosos de renovarse, se regocijarán con nosotros por la llegada del ilustre educador y asistirán a sus conferencias, deseosos de oír su palabra llena de unción y de beber en su fuente misma las verdades nuevas.*

*LA OBRA, órgano representativo del magisterio argentino, al dar la bienvenida al ilustre viajero, se complace en desearle la más grata y provechosa estadía entre nosotros.*

esto, una hermosa oportunidad para dar señales de vida, interviniendo en asunto de tan capital importancia.

Creemos que no es menester abundar más en este asunto para alcanzar su remedio. Basta considerar que las escuelas extranjeras, las italianas,

blicas costeadas por el Estado, uno que no es el que debiera ser. No es, precisamente, la mejor forma de contribuir al robustecimiento de nuestras incipientes tradiciones, comenzar por desnaturalizar la sagrada y hermosa canción de la Patria.

# El método de proyectos en las Escuelas Elementales

POR

LEOLA RODGERS

Maestra del Sexto Grado del Instituto Politécnico de Luisiana

NO tengo el propósito de presentar un plan de trabajo o un proyecto para que se siga al pie de la letra. Mi propósito es hacer indicaciones y presentar ilustraciones sobre los importantes problemas siguientes: 1. Cómo desarrollar la iniciativa y la personalidad de los niños; 2. Tener en cuenta las diferencias individuales; 3. Coleccionar y organizar el material de enseñanza; 4. Unificar el trabajo del año; 5. Usar las sugerencias de los niños en el programa de trabajo escolar; 6. Dirigir el trabajo de grupo.

El trabajo descrito en este artículo se realizó en la Sección Normal del Instituto Politécnico de Luisiana. Los alumnos de los grados quinto y sexto empezaron a ponerlo en práctica en el otoño, y duró más de 9 meses. Había 20 alumnos en cada clase, entre los 9 y los 13 años de edad. Parte del trabajo lo hicieron las alumnas normalistas bajo la dirección de una maestra, y la misma maestra hizo también algo.

Cuando se abrió el curso, en septiembre, uno de mis fines principales era poner a los alumnos en contacto con la mayor cantidad posible de material aparte de los libros de texto. Había conseguido material sobre diferentes temas y tenía un gran número de direcciones a las cuales podíamos dirigirnos durante el año. Otro de mis fines principales era el de presentar algún problema de especial interés para mis alumnos que verdaderamente fuera de importancia. Naturalmente, esto sólo era un medio para conseguir un fin, es decir, para realizar los fines más importantes de la educación.

Las clases de geografía se combinaron e hicimos un detenido estudio de Asia. La mayor parte de este trabajo se realizó por medio de grandes problemas, como, por ejemplo: "El estudio de la seda", "cómo se alimenta la densa población de la China", etc. Sin embargo, en obsequio a la brevedad, no describiremos esta fase del proyecto. Durante el estudio de estos problemas los alumnos coleccionaron todo el material que pudieron encontrar. En las clases de idioma patrio se entregó a cada alumno una dirección a la que podía escribir para pedir material. Esto dió motivo a la experiencia de escribir cartas comerciales.

Cuando completamos el estudio de Asia se presentó a la clase este problema: ¿En qué forma podemos reunir el material para que nos sea útil a nosotros y a los alumnos del año entrante? La mayor parte de la clase pensó que lo mejor era hacer un libro.

Dividí la clase en tres grupos y encargué a cada grupo que estudiara uno de los países asiáticos importantes (China, Japón, India). Los países más pequeños se agruparon y se encargó a un alumno que los estudiara como una tarea adicional. A cada uno de los grupos se le indicó el lugar donde debía trabajar. Cada grupo eligió su jefe y comenzó a preparar

un plan de trabajo. Se escogieron los temas que debían estudiarse, se discutieron y después se encargó su estudio a diferentes miembros de cada grupo. Los grupos se cambiaban el material reunido por los diferentes individuos; de esta forma existía un espíritu de cooperación y también de rivalidad. Se hizo un inventario del material que teníamos a mano y después se buscó el que más necesitábamos. Se escribieron trabajos en la clase y fuera de ella. Durante las horas de clase los grupos celebraban reuniones regulares, en las cuales se leían y discutían los trabajos. A diferentes alumnos se les encargó de pegar, escribir, dibujar mapas, etc. Yo iba de grupo en grupo haciendo indicaciones y observando el trabajo. Después de leer y discutir los trabajos en la clase se entregaban al jefe, quien, a su vez, me los daba a mí para que los corrigiese. Cuando se los devolvía los copiaba en cuadernos.

Se discutían problemas como el dibujo de la cubierta, la introducción, el índice, la lista de ilustraciones, el apéndice, etc., y se tomaban acuerdos. Se examinaron varios libros para determinar cual era la mejor distribución. La mayor parte de la labor la hicieron los comités nombrados por el jefe de cada uno de los grupos. Esto proporcionaba trabajo adicional a los alumnos más inteligentes.

No esperaba que todos hiciesen un trabajo perfecto, pero deseaba conseguir de cada individuo todo lo que pudiese proporcionar. Sin embargo, nada se puso en el libro sin la aprobación del grupo o de la clase en su totalidad, la cual a menudo pedía a los alumnos que escribiesen de nuevo sus trabajos. Me di cuenta de que esto era más eficaz que si lo pidiera la maestra. Al fin los diferentes comités reunieron todo el material necesario y terminaron el libro.

La maestra de lectura del grado quinto tuvo una serie de lecciones sobre perros. Guió a los alumnos en un estudio general del perro — las clases de perros, sus características, etc. Se coleccionaron ilustraciones y se escribió una descripción corta sobre cada clase de perro, y con esto se hizo un libro. Un día pregunté a los niños cómo podrían introducir alguna variedad en este libro. Ellos sugirieron que se añadiesen cuentos sobre perros. Se coleccionaron ilustraciones de perros y se escribieron cuentos sobre ellas, siendo el perro generalmente el héroe. También se añadieron algunas poesías originales.

Este trabajo, la clase lo realizó como un grupo. Los cuentos y las otras composiciones que se escribieron fueron leídos y criticados en la clase. También se añadió al libro un glosario y un frontispicio. Este estudio fué de verdadero valor y aumentó el interés de los niños por la lectura de cuentos relacionados con perros y otros animales. Conseguí más publicaciones sobre la vida de los animales y todas fue-

ron leídas con avidez. Se satisfizo el interés general por la vida de los animales poniendo a la disposición de todos la **Revista de la Naturaleza (Nature Magazine)**.

En una de las discusiones generales que tuvimos mientras se hacían estos libros, uno de los alumnos sugirió que formásemos una biblioteca de libros hechos por ellos. En seguida otro niño sugirió que hiciésemos un armario para los libros. Esta idea fué aceptada inmediatamente y todos los alumnos deseaban contribuir a la realización de este plan. Entonces, el hacer una biblioteca llegó a ser la idea unificadora.

En la clase de aritmética de quinto grado cada niño recibió un grabado (generalmente un anuncio), que había seleccionado cuidadosamente, y se le encargó que formulase todos los problemas que sugiriera el grabado. Después de hacer los problemas los niños los resolvieron, y algunas veces se cambiaron los trabajos. Los discípulos llegaron a interesarse en esto y después sugirieron el preparar un libro de aritmética. Se hicieron los planes necesarios y se entregaron más grabados a los alumnos. Después de recoger los papeles y de indicar los mejores problemas relacionados con cada grabado, los niños copiaron los problemas y pegaron los grabados en el libro. Se revisaron las respuestas cuidadosamente, y se añadieron al final del libro. Cada alumno copió sus propios problemas y pegó sus grabados. Se hizo un índice de las respuestas, se numeraron las páginas, y la cubierta fué dibujada por comités elegidos por la clase, pero el trabajo fué criticado y aprobado por toda la clase. La clase superior, después de estudiar la regla de interés, también hizo un libro segundo de aritmética. Los grabados eran especialmente sugestivos cuando llegamos a la aplicación del primer caso de tanto por ciento.

Durante el año se hicieron otros libros. Entre ellos pueden citarse: "Nuestros amigos los pájaros", "El libro de la naturaleza", compuestos en las clases de lectura; "Los árboles", preparado antes y durante la semana forestal; "La revista diaria", preparada en las clases de idioma. Esta dió ocasión para escribir cuentos, poesías, artículos de fondo, anuncios, etcétera. La instrucción cívica se desarrolló por medio de tres temas: transportes, comunicaciones y salud. Había tanto material disponible sobre estos asuntos que los niños insistieron en trabajar en grupos y trabajar todos en los tres temas. Creo que desde el punto de vista de la organización del material hubiera sido mejor que cada grupo concentrara en un tema; pero desde el punto de vista de repasar el material y de despertar interés fué mejor para ellos trabajar en los tres temas.

En una clase de lectura, mientras los otros miembros trabajaban en un libro de pájaros, un niño pidió permiso para hacer un libro sobre indios. A fin de atender a las diferencias y los intereses individuales le animamos a que realizara su proyecto. Había hecho una buena colección de toda clase de reliquias indias y estaba muy interesado en esta materia. Realizó su proyecto con entusiasmo y su libro fué una buena adición a la biblioteca.

Sobre Europa se preparó un libro similar al de Asia. Cada alumno se encargó de un país. Habían

coleccionado grabados de todos los países y los niños se cambiaron los grabados. Todos demostraron un admirable espíritu de cooperación. El trabajo general, tal como introducción, apéndice, dibujo de la cubierta, etc., fué realizado por individuos y comités.

Cuando los niños empezaron este plan hicimos un estudio del libro. Estudiamos los libros de los tiempos antiguos, la historia del papel, de la tinta, de las plumas y los lápices. También se estudió la historia de la imprenta. En conexión con esta última visitamos una imprenta. Este estudio se hizo en la clase de idioma patrio. Sobre estos temas no se prepararon libros, pero al hacer un estudio de los recursos naturales de Luisiana, se preparó una gráfica que fué enrollada como los pergaminos antiguos.

Hacia el final del curso hice los arreglos necesarios para que empezasen a trabajar en el armario. Los períodos de dibujo y de trabajo libre se dedicaron a esta tarea. Uno de los niños trajo su caja de herramientas y otros también trajeron algunas herramientas. La escuela suministró casi todos los otros materiales.

Lo primero que había que hacer era dibujar por escala el plan del armario. En este problema trabajaron niños y niñas. El procedimiento era desconocido para la clase y esa era una buena oportunidad para enseñarlo. Comprendían que necesitaban esos conocimientos y naturalmente, los aprendían con interés. Se discutió el tamaño del armario y el de las puertas, la clase de material que debía emplearse, etcétera. Se pidió que cada discípulo presentara un plan. Elegí los tres mejores y de éstos se escogió uno. El armario debía tener metro y medio de alto, 75 cm. de ancho y 30 cm. de profundidad. Tendría dos puertas de cristal y cuatro anaqueles incluyendo la base.

El trabajo se hizo en una sala contigua, donde construimos una especie de banco de carpintero. Los niños empezaron a trabajar con gran entusiasmo, y al terminar el período frecuentemente pidieron que se les dejara continuar trabajando. Un alumno de la escuela secundaria que tenía práctica de taller vino diferentes veces para hacer indicaciones sobre la construcción, como la de sujetar la armazón y los estantes con tornillos. Hubo que hacer frente a varios problemas difíciles, pero fueron resueltos bastante bien. Todos los muchachos querían trabajar todo el tiempo y algunas veces durante la construcción era difícil complacerlos. Aunque varios muchachos se ocuparon en hacer una jaula para pájaros, mientras otros hacían el armario, este problema produjo una de las situaciones más difíciles mientras yo estaba encargada de dirigir el trabajo.

No disponíamos de las herramientas apropiadas para colocar los cristales en las puertas, de manera que hice arreglos con una alumna normalista para que cada día llevase a un grupo de muchachos — por un corto período — a los talleres, con el fin de trabajar en las puertas, y en dos o tres días se terminaron. (Si hubiésemos puesto arpillera o hule en las puertas, en vez de cristales, los muchachos hubieran podido arreglarse con las herramientas de que disponíamos). Se puso masilla en los lugares que más la necesitaban y los lugares toscos se suavizaron con papel de lija. Le dieron tres manos de pin-

tura color caoba. Teníamos dos brochas y asigné ciertas áreas a cada muchacho. Unos hicieron el trabajo mucho mejor que otros, pero quería que todos tuviesen alguna experiencia en pintar.

Es verdad que el armario no podría ser considerado como obra de un ebanista; sin embargo, a mí me pareció un excelente trabajo para muchachos de esa edad, con muy poca experiencia en trabajos manuales. Por lo menos era fuerte, muy útil, y no deslucía la apariencia de la sala de clase. Además proporcionó a los muchachos una experiencia de gran importancia. El armario — al cual pusimos cerradura — resultó ser un lugar excelente para colocar los libros que habían hecho los alumnos, y de esa forma el material que habían recogido se disponía convenientemente para el uso de ellos y de los alumnos del grado inferior que vendrían a reemplazarlos.

Mientras los muchachos estaban entretenidos en hacer los planos del armario, las muchachas empezaron a sentirse desocupadas y preguntaron: “¿Qué podemos hacer nosotras?”. Traté con ellas este asunto en una discusión general, y después de muchas sugerencias, las muchachas decidieron hacer cubiertas para los anaqueles del armario, y también para la mesa y dos mesitas. Mientras los muchachos hacían el armario, la alumna normalista pidió a las muchachas que hicieran dibujos originales para las cubiertas durante su clase de arte. La clase eligió los dos dibujos mejores, y se aplicaron a las cubiertas de lino color canela. Se hicieron los dobladillos a mano y después se puso una puntilla. Una de las alumnas se encargó de dibujar y bordar una cubierta como proyecto individual.

Las muchachas también pintaron las dos mesitas, e hicieron dibujos para cubiertas de hule. Se usó

hule negro y pintaron los dibujos mezclando pintura de óleo con esmalte blanco. Además de esto, las muchachas muy a menudo trabajaron tiempo extra en algún libro que estaban preparando durante ese período. Las muchachas trabajaban en grupos y también individualmente.

Naturalmente, hubo algunas deficiencias en el trabajo, pero creo que produjo mucho bien y que fué tiempo bien empleado el que se dedicó a ejecutar el plan. Los niños tuvieron que valerse de sus propios recursos; a veces tuvieron que seguir y otras tuvieron que guiar; tuvieron oportunidades de desarrollar iniciativa y juicio. La clase tenía un interés común; sintió la necesidad y se dió cuenta del valor de la cooperación y de la crítica amistosa.

Se terminó el trabajo exigido en todas las asignaturas. Se dieron pruebas mentales y se hicieron los repasos necesarios durante todo el año. Con mucha frecuencia se presentaron situaciones apropiadas para ayudar a los muchachos a descubrir sus propias capacidades y para enseñarles a hacer frente a los problemas. No cabe duda que el propósito principal de la enseñanza no es solamente el enseñar asignaturas, sino desarrollar buenas aptitudes, ideales y hábitos. Necesitamos ciudadanos capaces de hacerse cargo de responsabilidades. Estos no pueden prepararse en un santiamén, sino que hay que formarlos durante un largo período en nuestras escuelas públicas. Los hábitos sociales lo mismo que las habilidades tienen que cultivarse. Creo que por medio de este trabajo consciente se presentan muchas oportunidades para realizar los fines más elevados de la educación.

(Del *Boletín de la Unión Panamericana*,  
núm. 52 de la serie sobre educación).

## Máximas de la Nueva Etica

POR

ANTONIO RODRÍGUEZ

**S**I quieres triunfar, sé enérgico. Avasalla, domina, desprecia a los que se te opongan. No te importe que te llamen prepotente, arbitrario, vesánico, desalmado. Sé enérgico, impónete a todos, con o sin razón; que el fuerte siempre la tiene para triunfar.

Nunca te conmuevas, de nadie ni por nada. Si tu propia madre es un obstáculo para tu carrera triunfal, hazla a un lado sin compasión ni rubor. Acórzate contra todo sentimiento, piensa sólo en tu triunfo, y ¡adelante! ¡siempre adelante!

Dirás que esta nueva moral que te pregonan es de un cinismo extremado. ¿Y qué? Cuando se trata de triunfar, el triunfo es lo único que debe preocuparte. Lo demás es pura sensiblería, ramplona y vieja.

Lo que antes se llamaba latrocinio, hoy se denomina viveza; lo que otrora era respeto a la ley y las buenas costumbres — así se decía —, ahora es miedo y cobardía; lo que antaño constituía el “no debe

ser” hogaño representa el “puede ser”. Hay que tener viveza, ser valiente a carta cabal y decidido en la acción. Lo que tú desees debes hacerlo sin ningún escrúpulo, para triunfar.

Complica a cuantos puedas en tus negocios, con lo cual la madeja será más espesa y sólida; pero no permitas que nadie te homologue en jerarquía y exige siempre el ciego respeto y acatamiento de los demás. Con los más fuertes que tú no descubras nunca tu energía voluntariosa; humíllate ante ellos si es necesario. Ya te resarcirás con creces muy pronto.

Maltrata a tus inferiores, rodéate de agentes serviles, hiere sin escrúpulos. Recuerda que en toda ocasión debes hacer gala de tu coraje y fuerza. Así te respetarán, te temerán y podrás hacer cuanto te plazca.

Sé vivo y corajudo. Y, sobre todo, desalmado. Yo sé lo que te digo: ¡nada de compasión! ¡Ni de tu misma madre! Y triunfarás; tenlo por seguro.

# El Método de la Escuela Renovada

POR

CONCEPCIÓN S. AMOR

*“El método de la Escuela Renovada” es el tomo VI, de reciente aparición, que, bajo la denominación genérica de “la práctica de la escuela activa”, ha publicado la Revista de Pedagogía que dirige don Lorenzo Lu-zuriaga. En esta obra su autora nos describe la vida y el método de la “Escuela Renovada” de Milán, dirigida por Josefina Pizzigoni con éxito ponderable; y de ella transcribimos los dos capítulos que siguen, que ilustran sobre la orientación general de dicha escuela.*

## Organización

DE acuerdo con los principios expuestos, las características exteriores de la Renovada pueden resumirse así:

1º Es una escuela pública gratuita de ambos sexos. Por término medio, cada clase tiene 30 escolares normales, pues un médico escolar certifica la salud, y un examen psíquico, las condiciones de normalidad antes de su ingreso en la escuela.

2º La escuela tiene ocho clases: seis elementales y dos profesionales. Es decir, que las seis primeras solamente se ocupan de la vida puramente escolar en un ambiente adecuado, y en las dos últimas, la labor fundamental es predominantemente profesional en los talleres de la escuela, pasando las actividades escolares propiamente dichas del alumno que se ocupa, como labor principal, en dominar la técnica y el espíritu de una profesión elegida de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades.

Para eso, la escuela dispone de talleres de forja, de mecánica y electricidad, de dibujo, modelado y decoración, de carpintería, imprenta, de labores domésticas y artísticas, además de los campos de experimentación agrícola, del gabinete de puericultura y de las cocinas y comedores escolares, por donde, en plan de ayuda y aprendizaje eficiente, pasan todas las niñas.

3º La coeducación es completa hasta la clase tercera. A partir de ella, los juegos, la vida escolar, los paseos, las excursiones y algunas clases, son también comunes; pero la mayor parte de las enseñanzas escolares, teniendo en cuenta la distinta tendencia y el fin diferente, según se trate de muchachos o niñas, se hacen por separado; aunque gran número de veces son las maestras las encargadas de las clases de muchachos.

Es decir, que la coeducación se acepta como principio general — que solamente bienes produce, asegura Pizzigoni —; pero no sería práctico reunir muchachos de ambos sexos para enseñar cuestiones que sólo interesan al uno. Cada cual tiene su fin diferente en la vida, y la escuela no debe perder esto de vista; pero, siendo la escuela, sobre todo, ambiente, éste necesita ser vivo, real, muy lejos del artificialismo que impone como condición la separación completa.

4º La escuela es gratuita, pero como todos comen en ella, las familias acomodadas, que son las menos, deben pagar los gastos de viajes, libros, lecciones especiales de natación, los gastos de alimentación,

etcétera, calculando todo ello sobre precio de coste para que no sean una carga, puesto que sus condiciones les permiten proporcionárselo por sí. De este modo, la escuela puede extender su radio de acción, ya que la subvención del Estado y el municipio es, en la Renovada, igual que en una escuela ordinaria, y los gastos que sufraga el patronato necesariamente mucho mayores.

5º Además de las materias ordinarias en todo programa, comprende éste, como cosas esenciales, la jardinería, trabajos manuales, música, gimnasia sueca, natación y baños, paseos cada semana y pequeños viajes anuales. Los escolares de las clases superiores y profesionales visitan fábricas, talleres, museos, estaciones hidroeléctricas, etc.

6º El año escolar dura diez meses; pero durante él hay diez días de vacaciones en Navidad y diez en Pascuas. Las vacaciones estivales duran desde el 15 de julio al 15 de septiembre. Durante este tiempo, la escuela, situada en magnífico lugar de las afueras, se constituye en colonia higiénica, cuyos beneficios disfrutaban 100 niños elegidos entre su propia población escolar y la de otras escuelas de la ciudad.

7º Los gastos de esta colonia se sufragan por mitad entre las familias y el patronato escolar, y el profesorado es, durante este último tiempo, generalmente distinto del ordinario de la escuela.

8º La escuela alberga una población de más de 500 niños de ambos sexos de seis a catorce años, 14 maestros de ambos sexos también, sin que haya un número fijo de cada uno, y, aparte, los maestros de cada taller, el de canto, el jardinero, el personal fijo de cocina, la maestra y las asistentes de puericultura y la visitadora sanitaria.

9º El horario escolar comprende de nueve de la mañana a cinco de la tarde en invierno, y de ocho y media en verano, con un intervalo de dos horas al mediodía para comida y juegos, y otra media hora de recreo a las cuatro de la tarde. Aparte de esto, hay pequeños descansos entre los trabajos; descansos de duración diferente, según la edad y las ocupaciones.

10. El plan general de trabajo tiene gran cuidado de evitar el **surmenage** y de velar por la salud. Vida al aire libre, trabajo personal y muchas veces libre, visitas médicas dos veces por semana, gabinete dental, cuidados especiales a los niños que lo necesitan. Para eso, un médico y una asistente escolar los cuidan constantemente.

11. La escuela “Renovada” no es un mecanismo

didáctico, un típico hacer, en el que se representen las cosas en momentos previstos de antemano. La Renovada es la organización de la invención didáctica por parte del maestro, y de la invención del trabajo y de expresión en los alumnos.

Así el programa, tratándose de una escuela oficial, contiene todas las materias del programa vigente, pero distribuidas de un modo particular de acuerdo con sus principios.

Por ejemplo, en la misma clase se da muy poca importancia a la lectura y escritura; se dedica principalmente la vida escolar al estudio de la naturaleza, trabajos manuales, obtención de las cosas más necesarias en la vida del niño, por éste mismo, a fin de hacerle sentir el valor del esfuerzo y su importancia en la vida y mucha vida en pleno aire.

Más tarde, en el segundo y tercer año escolar, cuando los muchachos de ambos sexos han adquirido muchas ideas estudiando la naturaleza y las manifestaciones de la vida, se les invita a expresar sus observaciones y trabajos personales, aprendiendo así a manejar su lengua materna.

12. La historia, la geografía, la aritmética y geometría se enseñan prácticamente, por medio de viajes, excursiones, observación del lugar en que se vive y de los lugares vecinos, cultivo de tradiciones, etcétera, las primeras; por la observación de la forma, relaciones y dimensiones de los objetos usuales, por las complejas y variadas operaciones aritméticas a que da lugar la rica y compleja vida escolar, las últimas.

13. En las clases superiores, llamadas profesionales, los escolares adquieren verdaderos conocimientos de este género, bien visitas a fábricas y talleres, bien en la escuela misma que ya en este período último de vida escolar del muchacho especializa los trabajos manuales que constituyen ejercicios diarios y realísimos en los talleres, muy bien montados, que posee la escuela. Cada uno, de acuerdo con sus aptitudes, sus posibilidades y sus gustos elige el que prefiere, y las tardes son completamente dedicadas a trabajos de taller, trabajos reales, ya que se admiten encargos pagados de particulares y casas comerciales, etc. Por consiguiente, el trabajo es un trabajo verdadero de aprendizaje, y los fondos procedentes de la labor hecha se destinan, en parte, a sufragar los gastos que ocasiona el taller, a mejorar la maquinaria y herramientas del mismo y sufragar, en parte, las excursiones frecuentes y los viajes anuales.

14. Cada taller tiene a su frente un maestro de taller, que es siempre un buen profesional del oficio y hay, generalmente, donativos de personas o sociedades industriales milanesas.

Claro es que los que se inclinan a la segunda enseñanza o a estudios especiales dejan la escuela antes de comenzar los cursos profesionales.

16. Para las muchachas que únicamente utilizan los talleres de dibujo, modelado y decorado y labores femeninas, son obligatorias las prácticas cotidianas en el "nido" (clases de puericultura), en la cocina, talleres de lavado, planchado y costura.

17. Se intenta, asimismo, dar la idea más pura y elevada de sentimiento religioso, como medio de elevación moral, constante en la historia de todos los

pueblos, y, como consecuencia, en conexión estrecha con el desenvolvimiento del espíritu humano.

La biblia y el evangelio se estudian también como fuente de inspiración artística tan fecunda en Italia; así se consigue que el arte sea un auxiliar de la religión, de la cultura del espíritu y de la historia.

18. La decoración, el mobiliario de las clases, el mismo edificio construido recientemente (hace dos años inaugurado), contribuye con la sencillez, austeridad y armonía de sus líneas y detalles a despertar en el espíritu esta apreciación de valores estéticos. Todo ha sido escogido entre lo que la autora ha creído más conveniente para formar un ambiente real, bello y elevado a la vida infantil.

19. Del mismo modo, el amor a la madre tierra es un sentimiento vivo que se cultiva con gran esmero. Cuando los campos se despueblan por todo el mundo civilizado; cuando el hombre moderno encuentra más agradable la vida en divorcio con la naturaleza, cree la Pizzigoni que la escuela debe poner más empeño que nunca en hacer sentir, conocer y amar la naturaleza, para lo cual nada mejor que vivir ante ella, observarla, encauzarla y gozarla. Por eso, desde la clase cuarta, cada uno tiene su huerto, que cultiva a su modo, debiendo llevar exacta cuenta de gastos y productos, disponiendo del superávit para viajes y excursiones o cubriendo de su peculio el déficit si lo hubiere. En las primeras clases el huerto es común.

20. Los animales domésticos, conejos, gallinas, palomas, ovejas, son igualmente cultivados y queridos.

21. Los jueves, por la tarde, se celebran veladas, a las que pueden asistir las familias.

22. Una vez al año se celebra la fiesta del trabajo, en cuyo día se venden los productos de los talleres o de la tierra que no hayan sido utilizados por la escuela, después de valuar su importe, como ocurre con casi todos los productos de los huertos o encargos de entidades que son, generalmente, las obras de los talleres. Aparte estas ejecuciones encargadas con arreglo a una muestra o a un tipo y que, por consiguiente, han de ajustarse a las condiciones exigidas, el trabajo en los talleres se tiende a que sea original, manifestando y cultivando la personalidad. En los de forja, repujado, modelado, decorado, etc., maestros y alumnos constantemente copian bellos modelos, combinan, adaptan, crean, dando rienda suelta a su fantasía, con la única limitación de que la obra sea algo que responda al fin para que se ideó, o que si es puramente artística no resulte algo desarmónico.

23. Por Navidad, Pascuas, a fin de curso se celebran en el saloncito teatro pequeñas fiestas musicales, recitales, danzas, cuadros plásticos, interpretación de asuntos o leyendas, etc. A estos festivales son invitadas las familias, que en todo momento son escuchadas con agrado si tienen observaciones de cualquier género que exponer a la escuela, pues se trata de sumarlas todo lo posible a la obra escolar.

24. Y así, ante todo, la escuela comienza mirando a la tierra, si se toma ésta como elemento prin-

cial y de la observación en la vida, no significa, como ya algunos han dicho, que la Renovada sea modelo de escuelas rurales.

Ello que, por lo demás sería un acierto, cuando los campos se despueblan y los economistas de todo el mundo civilizado comienzan a pensar seriamente en los medios de contener el éxodo rural, no resultaría lo más oportuno en la escuela de una gran ciudad donde poquísimos niños van a decidirse por la agricultura como medio de vida.

Significa, que toda escuela sea urbana o rural, de ricos o de pobres, debe tener en cuenta los principales intereses de la humanidad y del individuo, el cual tiene los mismos gustos, las mismas finalidades fundamentales, sea ciudadano o campesino, pobre o rico. Significa, que toda escuela, como toda cultura que vuelve la espalda hacia la tierra, es falsa y, por consiguiente, sigue una dirección equivocada.

(Continuará).

## Acerca de las "Escuelas de Nuevo Tipo"

POR

J. MOORE

DADO que el Presidente de hecho — no de derecho — del Consejo Nacional de Educación está empeñado en transformar nuestras escuelas primarias comunes en "escuelas de nuevo tipo", como se infiere de la insistencia con que la Inspección General de aquéllas propicia dicha transformación ante los directores de esos establecimientos de enseñanza, me parece oportuno, y quizá conveniente, llamar la atención de mis colegas del magisterio acerca de esta pretendida reforma escolar, de cuyas malandanzas quiero hacerme eco por intermedio de LA OBRA, la única revista didáctica argentina que ha sabido puntualizar con inteligencia y razón los graves errores técnicos y las evidentes fallas legales que contiene la supuesta renovación educacional contenida en las llamadas "escuelas de nuevo tipo" (o de "rico tipo", como muchos han dado en denominarla).

Doy por conocidos y aceptados, ya que su difusión y pertinencia obligan a ello, los comentarios diversos que LA OBRA ha expuesto en varios de sus números al referirse a las susodichas escuelas, con lo que puedo limitar así la extensión de mi tarea presente y referirme sólo a determinados aspectos del asunto que creo interesará examinar.

El primero que merece ser contemplado es el concerniente a las vicisitudes y transformaciones sufridas por esas "escuelas de nuevo tipo" en el corto plazo de los cinco meses mediantes entre el día que el Consejo Nacional resolvió "crear" tales escuelas — mayo 11 de 1929 — y aquel en que dispuso aprobar los programas para las mismas (octubre 18 del año citado). Compárense, al efecto, algunas partes de las sendas piezas sancionadas por nuestro organismo director escolar:

En la resolución de mayo 11 recordada — véase LA OBRA, tomo IX, pag. 333 y siguientes —, se lee: "En ellas (las "escuelas de nuevo tipo") se enseñarán las materias fundamentales — lectura, escritura y aritmética — en forma extensiva y sólo en dos años, tratándose de las demás disciplinas en forma ocasional, en la medida que reclame la curiosidad mental de los alumnos o las exigencias derivadas de la propia enseñanza de las materias básicas o de la transmisión de los conocimientos prácticos.

"Paralelamente se darán enseñanzas prácticas de fabricación de escobas, plumeros, cepillos y de ces-

tería, esterillado, cartonería, jardinería, horticultura, agregándose labores en las escuelas de niñas". (Como se ve, la reforma escolar que supone esta creación de las escuelas de nuevo tipo procura transformar la tarea escolar "haciéndola más agradable y más útil, de modo que abarque cuanto el niño necesite para que en cualquier momento de su egreso de la escuela, esté en condiciones de orientarse en afanes productivos o de bastarse a sí mismo". —; Y todo eso lo conseguirán las escuelas de nuevo tipo con dos años de aprender a leer, escribir, contar y hacer cepillos, escobas, plumeros, etc., a los 6 y 7 años de edad!).

Cinco meses después, en octubre 18 del mismo año de 1929, el autor del proyecto que creó esas escuelas expresa (véase el folleto oficial intitulado "Programas de las escuelas de nuevo tipo", pág. 3): "El éxito indiscutible de esta iniciativa (¿puede hablarse con probidad de un éxito semejante a los cinco meses de haberse resuelto crear las "escuelas de nuevo tipo" y cuando apenas estaban funcionando tres de ellas en todo el país, con menos de 30 días de clase efectiva?), me ha inducido a dar mayor amplitud a lo resuelto por el H. Consejo, y por ello encomendé a la Inspección respectiva la confección del plan de estudios y de los programas para la Capital, Provincias y Territorios, en todo el ciclo primario conforme a (¡pase la preposición incorrecta!) lo establecido en las leyes 1.420 y 4.874.

"El plan de estudios comprende seis grados en las escuelas de la Capital y Territorios y cuatro en las Provincias". Y ese plan de estudios, como puede verse en el folleto mencionado, ya no se conforma con enseñar (aparte las manualidades utilitarias) lectura, escritura y aritmética, sino que contiene todas las asignaturas comunes en las escuelas vulgares.

En síntesis: las llamadas "escuelas de nuevo tipo" han venido a ser simples escuelas comunes con el aditamento de las manualidades utilitarias ya conocidas, vale decir, escuelas primarias "ni más ni menos", como diría el "inspector adjunto" hecho célebre por un colega en artículo de reciente aparición en esta misma revista. Con lo que dicho inspector puede reabar para sí la más absoluta razón de su aserto.

Quienquiera que se tome el trabajo de analizar el

contenido de los programas de las "escuelas de nuevo tipo" publicados en el folleto aludido, apreciará cómo es verdad que estas escuelas son, "ni más ni menos", escuelas primarias comunes, bien que deformadas en lo que atañe a la faz manual de la educación infantil. Pese al lujo de erudición que hay en el citado folleto y a la forma disimulada con que aparecen acogidas la "historia", "geografía", "ciencias naturales", etc., en los programas de los dos primeros grados de las escuelas de nuevo tipo, éstas aparecen, en esa parte general del plan de estudios, "ni más ni menos" como son las escuelas primarias comunes, las buenas escuelas comunes por cierto. Porque allí donde se trabaja con competencia y acierto — me refiero a las escuelas comunes bien organizadas — se sabe hasta el hartazgo que, según lo señala con propiedad el folleto citado, la "historia", "geografía", "ciencias naturales", etc., concurren a la formación del lenguaje", dando los materiales que requiere la enseñanza de esta disciplina. Se sabe también, y se procede conforme con ello en las escuelas comunes donde se educa en manera plausible, que las distintas asignaturas del programa escolar tienen más valor formativo que informativo; que no se pretende con ellas "enseñar" la ciencia y llenar la mente infantil de conocimientos "dados en frío", sino que importa más, muchísimo más, la manera o el camino según el cual se logra llegar a la posesión del conocimiento. Con los autores cuyas opiniones se invocan para fundamentar el plan de estudios formulado para las "escuelas de nuevo tipo", o ignorándolos en algunos casos, las escuelas primarias comunes argentinas educan y hacen, precisamente, cuanto pretende descubrir ahora el Consejo Nacional de Educación con el rótulo de "escuelas de nuevo tipo". Un poco más de tardanza... y lo que se nos ofrece como tal habría sido entonces de "viejo tipo". De ahí que sea sorprendente y temeraria esta afirmación que hace el presidente provisorio del Consejo Nacional (pág. 3, del folleto ya mencionado): "Apenas iniciadas las clases (de las escuelas aludidas), los padres de los alumnos se enteraron del contenido de los programas provisionales y de la forma como se impartían las enseñanzas, y no escatimaron elogios para la nueva escuela que proporcionaba de modo ameno, lecciones útiles que determinarían la orientación futura en la vida de sus hijos. (¡Y yo sé cómo fueron mendingando alumnos en las escuelas comunes los directores nombrados para las primeras escuelas de nuevo tipo que se instalaron aquí! ¡Y vosotros sabéis cómo huyen de estas escuelas los niños que pueden hacerlo!).

Quedamos, pues, en que las "escuelas de nuevo tipo" no constituyen, ninguna novedad, en que no comportan ninguna reforma verídica de las escuelas comunes. La novedad que contienen — la única — está en las manualidades, cuya función productiva y utilitaria se ha mantenido. Además de lo que al efecto nos ilustra el folleto ya referido, puede leerse esto que transcribo de un cartoncito incluso en una cajetilla de cigarrillos "Particulares" (cito la marca para que puedan verificar el hecho quienes lo deseen): "Pestalozzi opone a la vida de los libros la vida de la profesión. La escuela de Nuevo Tipo se

inspira en ese credo pedagógico y procura educar la mano y la mente del niño, mediante el trabajo vocacional. — Consejo Nacional de Educación. Oficina de Información y Publicaciones". (¡Si Pestalozzi resucitara! Bien podría repetirse la parábola de Jesús en el templo...).

Omito comentar el sentido utilitario impreso a las enseñanzas manuales; cosa que ya ha hecho muy bien LA OBRA poco ha, como así también la crítica de la pretensión de desarrollar actividad vocacional en niños de seis y siete años, lo que no tiene defensa posible; y, para concluir diré solamente que ahora, y sólo ahora, después de realizada la confrontación que queda expuesta, podrán explicarse los maestros la sensación de vacío, de malabarismo verbal, de inconsistencia doctrinaria y de esterilidad absoluta que ellos han experimentado al escuchar las conferencias que en estos últimos tiempos ha estado pronunciando en las escuelas un alto funcionario de la inspección técnica de la Capital. Es que, bueno será decirlo concretamente, nada útil pueden traernos las "escuelas de nuevo tipo" a nuestras escuelas comunes... como no sea la presencia de más profesores especiales, si es que su aumento se reputa como cosa de provecho. Yo creo, permítaseme que avance opinión, que eso será, por el contrario, perjudicial en alto grado. ¡Y es la única consecuencia que tendrá la aplicación de los programas de "nuevo tipo" en las escuelas comunes!

## CANCIONERO DEL ARBOL

POR

PEDRO B. FRANCO  
Y CESÁREO RODRÍGUEZ

Poesías, Descripciones, Leyendas, Discursos,  
Fábulas, Pensamientos y Refranes.

De gran utilidad para clases especiales  
y la Fiesta del Arbol.

PRECIO: \$ 2.50 el ejemplar

En venta en nuestra Administración

# Pallas Athenea,



llamada Minerva en la mitología griega, simboliza a la inteligencia creadora, la curiosidad de la sabiduría y la investigación de la verdad, el ingenio, el amor a la claridad y el culto a la razón y el derecho.

PALLAS ATHENEA se hizo asimismo guerrera, cuando era menester combatir por la justicia o el derecho. Mas no ha sido la fuerza su ideal, sino la Inteligencia que crea en las artes y en las industrias. Enseñó a los hombres a uncir los bueyes, a plantar y cultivar el olivo, a navegar por los mares. Para los alfareros inventó el horno; para el carpintero, la escuadra. En las asambleas populares inspiraba a los oradores. Las mujeres aprendían de ella el arte de hilar y de bordar.

La serie de textos de lectura de los Srs. Pedro B. Franco y Cesáreo Rodríguez se denomina "*Pallas Athenea*", porque estos autores se han inspirado en el simbolismo de Minerva para componer sus libros.

Han aparecido hasta la fecha dos: "*Plenitud*" para 6° grado y "*Elevación*" para 5°.

Entre los de su género, han sido calificados, justicieramente, como dos joyas de nuestra literatura didáctica.

PUBLICADOS POR LA

EDITORIAL INDEPENDENCIA

==== (Editorial de Maestros) ====

Galería Güemes

==== Buenos Aires ====

Por fin tendrán los maestros  
lo que tanto tiempo han deseado.

UN VOLUMEN CON TODOS LOS  
**EJERCICIOS DE ARITMETICA**  
CORRESPONDIENTES A SEGUNDO GRADO

EL VOLUMEN  
CONTENDRA  
todos los asuntos del  
programa desarrollados  
clase por clase:

LA OBRA iniciará con este volumen  
la publicación de libros destinados  
a facilitar la labor del maestro.

---

---

Después de éste aparecerá el que  
contendrá los ejercicios de ortografía  
para tercer grado.

# La Escuela en Acción

## Habla un Director de Escuela

ESTA reunión es la última que celebramos en el primer término del presente curso escolar, como que es hoy el último día de clase de ese período, pero por lo que pensamos decir, bien puede ser la primera del segundo término.

Las vacaciones de invierno no han procurado sólo evitar que salga el niño de su casa en los días crudos de esta estación, porque el frío es saludable, y no son estos de vacaciones los que suelen marear la temperatura más baja; tampoco se ha deseado dar un descanso a los alumnos, lo que no sería justificable en ningún caso. Lo que las vacaciones de invierno persiguen, a nuestro entender — y creemos que es lo fundamental —, es proporcionar al maestro la oportunidad de reorganizar la labor de su grado, de rectificar el rumbo, de recomenzar, de intensificar. Para eso son estas vacaciones. El 26 de julio, todos, maestros y alumnos, vendremos a la escuela con la impresión de que empezamos de nuevo. Obsérvese bien que no basta con que el maestro se diga: Desde mañana tomo este camino, o inicio aquel método, o ensayo esto o lo de más allá; no, es necesario separar con un vacío la vieja de la nueva era; es necesario olvidar lo que es ya costumbre ineterada, hábito adquirido, para poder asimilarnos los nuevos hábitos o las costumbres nuevas. Y esto no ocurre sólo en la escuela: consciente o inconscientemente y sin ninguna razón en que apoyarnos, para iniciar muchas cosas, esperamos al día lunes, al primero de mes, al año nuevo.

Es clásica ya la comparación de estos altos en la vida activa del trabajo, con el descanso momentáneo que se toma el viajero al llegar a una cumbre desde donde puede abarcar la zona recorrida. ¡Cuántas bellezas no habrán pasado a su vera casi inadvertidas; cuántos peligros no habrá corrido que no le parecieron tales porque no pasaron de amenaza; cuántos detalles no habrán sido mal apreciados por faltarle la visión del conjunto! Sin embargo, ahora, considerando fríamente las horas vividas y los paisajes contemplados, y los riesgos, y las fatigas, y los placeres del camino, aparecen todos a una nueva luz, en sus justas proporciones y en su verdadero valor. Exactamente lo mismo, nosotros, en la escuela.

Puede un maestro envejecerse al frente de un mismo grado, puede uno "sabérselo de memoria", y, sin embargo, cada nueva generación de alumnos nos plantea nuevos problemas, y todos los años decimos que nuestros niños son mejores o peores que los del anterior, que aprenden o no aprenden tal o cual punto fundamental; y muchas veces, con harta injusticia, cargamos sobre el buen nombre y la honestidad profesional del compañero del grado inmediato inferior, lo que sólo es culpa de nuestra propia incompreensión. Todos nuestros planes de vacaciones de verano; todos nuestros buenos propósitos; todas las construcciones que edificamos sobre nuestra experiencia del año pasado, suelen

fracasarnos en lo esencial porque los niños no son los mismos.

Esta es la importancia de las vacaciones de invierno. Lo que en ellas planeemos, ya no nos puede fracasar; ahora vamos sobre seguro; sabemos cuántos y cuáles niños nos van a responder en un trabajo determinado; sabemos qué necesita cada uno de ellos; estamos en condiciones de extender o concentrar nuestros programas con toda eficacia. Si en marzo sólo podíamos calcular las clases que desarrollaríamos en una semana, en julio podemos determinar las que daremos en el resto del año. ¿No podemos afirmar, acaso, que tales o cuales niños no lograrán ponerse en condiciones de pasar de grado?

Esta es la importancia, repito, de las vacaciones de invierno. El conocimiento que llevamos de nuestros educandos, nos permitirá organizar nuestra labor futura en forma de abarcar en los meses que faltan, todo lo que sea fundamental en nuestros programas. Dediquemos a ello nuestras meditaciones y las horas que la escuela nos deja libres. Deseo tanto como programas y ejercicios, conceptos claros y rumbos definidos. Estos nos traerán aquéllos. Conocer bien el camino, es más importante que disponer de los medios para recorrerlo.

No he de juzgar la labor realizada por cada uno de nosotros en los meses transcurridos, porque estoy firmemente convencido de que todos hemos puesto lo mejor de nuestras energías al servicio de la escuela. Han habido muchas inasistencias, especialmente en el tercer grado, al extremo que su preparación se resiente en forma notable por la ausencia de la maestra, pero razones de salud, seriamente justificadas, así lo determinaron. La señorita suplente, a pesar de su buena voluntad, no consiguió neutralizar el mal en forma absoluta. Queda ahora, para la titular, la tarea de salvar ese grado. Me parece lo más conveniente dedicar la mayor parte del tiempo a las materias fundamentales, tratando en forma intensiva aritmética y lenguaje. Para la primera me parece que convendría distribuir el tiempo más o menos en la siguiente forma: agosto: medidas lineales, de peso y capacidad, para aplicar en su ejercitación la suma, resta y multiplicación de decimales;

### Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

septiembre: primera quincena, reafirmar numeración de decimales y enseñar la división de los mismos; en la segunda quincena, regla de tres simple, que ya no se dejará hasta fin de año; octubre: fracciones comunes y revisión y consolidación del total. Nos queda el metro cuadrado, que se estudiará al tratar las áreas que exige el programa de geometría. En cuanto a lenguaje, convendrá revisar el total del programa en uso de acuerdo a las instrucciones dadas en conferencias anteriores. Al confeccionar el nuevo horario, el tiempo que se debe aumentar a estas materias se cargará a las demás proporcionalmente.

No estoy satisfecho, tampoco, de la preparación de los alumnos de grados superiores en lenguaje; conviene que dediquemos un poco más de tiempo a esta materia no sólo en ortografía, sino también en composición y lectura. Es necesario que el niño lea más y que piense con más claridad, honestidad e independencia. Enseñemos a pensar; procuremos que nuestros niños tengan criterio. Ya nuestros programas están podados, pero si es necesario disminuir su extensión para aumentar su profundidad, que sea en hora buena; nuestra obra será así mucho más provechosa. De nada vale el conocimiento si se carece de criterio para discernir: esto es lo principal. Tener siempre presente de acuerdo a esto, que en lenguaje desembocan todas las materias.

El programa de geografía de quinto grado va muy atrasado; me parece conveniente concentrar en una clase lo que falta de América del Sud, para estudiar luego Estados Unidos y las principales naciones europeas, y en forma sintética el resto del mundo, de acuerdo a la importancia de sus relaciones con nosotros.

En los grados inferiores todo está bien, especialmente el primero inferior, cuyo aprovechamiento es sorprendente.

De acuerdo con lo expuesto, deben modificarse los horarios, destinando a las materias observadas todo el tiempo que la prudencia aconseje. El cambio en tercer grado debe ser fundamental. Daremos diariamente una hora de aritmética y otra de lenguaje, mantendremos geometría en su distribución actual, y disminuirémos los de las demás materias. No olvidar que si les dedicamos menos tiempo, debemos concentrar los programas reduciéndolos a lo fundamental.

En los grados superiores, aumentaremos una hora de lenguaje que disminuirémos a ciencias naturales, cuyos programas están muy adelantados.

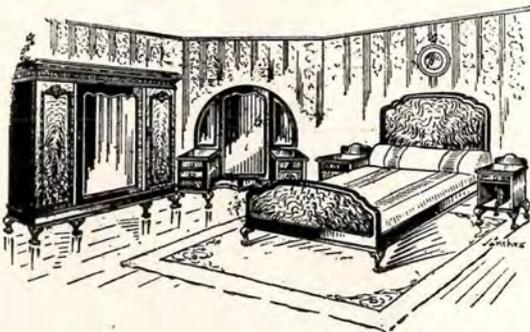
Deseo para el primer día de clase próximo, los ejercicios correspondientes al segundo término del año, los que se desarrollarán teniendo en cuenta las necesidades primordiales del grado y el tiempo aumentado o disminuído que les asignamos en cada caso. Insisto en lo ya tantas veces dicho: todo concepto que pueda expresarse por esquemas, gana en claridad; ningún ejercicio debe reemplazar al libro de texto. El ejercicio debe traslucir la manera como se encarará la clase, única forma en que el niño podrá reconstruir más tarde la vida del aula, y con ella, los detalles de un tema tratado.

Y nada más por el momento. Deseo de todo corazón que este momentáneo alejamiento de la vida del aula sea utilizado en la forma que dejo esbozada, en la seguridad de que si así se hace, será provechosísimo para nuestros educandos.

## UNICOS POR SU CALIDAD Y BAJOS PRECIOS

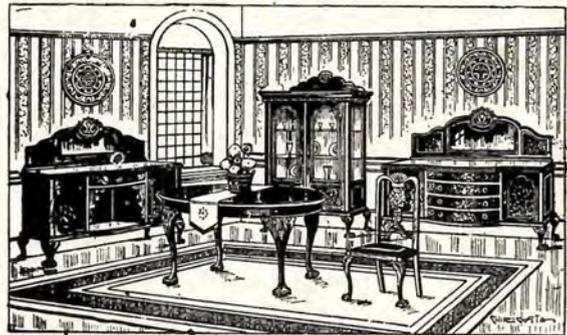
AL MAGISTERIO CRÉDITOS A SOLA FIRMA

EN 6, 10, 12, 15 Y 20 MESES



DORMITORIO estilo Chipendal, lustre nogal oscuro, lunas de cristal biselado y herrajes florentinos, compuesto de 1 Ropero 2 mts. desarmable, 1 Toilete peinador, 2 Mesas de luz, 1 Cama de 2 plazas con elástico y 1 Banqueta obsequio. . . . . \$

480



COMEDOR estilo Chipendal lustre nogal oscuro, con finas tallas, compuesto de 1 aparador y Trinchante Bombé, 1 Vitrina con cristales, 6 sillas tapizadas en cuero y 1 Mesa ovalada con 1 tabla de agregar. . . . . \$

590

MUEBLERIA

J. BERGUER



Rivadavia 2176

AL INTERIOR REMITIMOS CATALOGO GRATIS

## SUGESTIONES PARA EL TRABAJO DIARIO

### Primer Grado Inferior

#### La naranja

—Ustedes conocen bien esta fruta — dice, por ejemplo, la maestra mientras coloca algunas naranjas sobre el escritorio. — ¿Cómo se llama esta fruta?

Si los alumnos conocen ya los sonidos y las combinaciones silábicas que contiene la palabra **naranja**, la hará escribir en el pizarrón y la escribirá también la maestra.

—¿Les gusta la naranja? — Cuando es dulce resulta una fruta agradable, sabrosa, rica. Con frecuencia se la halla agria, ácida: es porque se la arranca del árbol antes de que madure, verde todavía.

Las naranjas que nosotros comemos vienen desde muy lejos: del Paraguay, del Brasil, de Corrientes. Si allí las recogiesen maduras para enviárnoslas llegarían "pasadas", podridas. Por eso se las recoge medio verdes y se las embarca en este estado. Las naranjas que se venden en Buenos Aires maduran fuera de la planta.

—Sin embargo, suelen ser apetitosas. Su jugo es agradable y, lo que es más importante, muy alimenticio. Ayuda también a digerir las comidas; es una fruta sana. Por eso se la recomienda especialmente a ciertos enfermos, a los convalecientes y a los niños. La naranja exprimida y azucarada es un buen postre, saludable y agradable. Se suele comerla también asada, en cuyo caso no se siente frío su jugo.

Todo lo que antecede irá surgiendo de la conversación provocada y dirigida por la maestra. Luego se hará observar a los niños las partes de la naranja: cáscara (o piel), pulpa (gajos) y semillas. Es una fruta carnosa. Comparación con la mandarina y el limón.

**Acciones:** mondar (pelar) una naranja; separar los gajos; cortarla en dos partes iguales (cortes verticales y horizontales), partirla en varias partes iguales; etc.

Los niños tienen costumbre de ablandar la naranja entera y luego agujerearla para sorber su jugo. En tal caso es conveniente lavarla antes. ¿Por qué?

En clase de dibujo los alumnos dibujarán una naranja entera, una media naranja, un gajo. El dibujo puede hacerse por copia del natural y por copia del modelo que la maestra haya hecho en el pizarrón. En clase de aritmética háganse contar los gajos de naranjas y mandarinas como ejercicio preliminar de la clase que sugérimos a continuación.

#### La docena

¿Cómo se compran las naranjas? ¿Por kilos, quizás? Efectivamente, las naranjas se compran por docenas. ¿Cómo pide tu mamá, Enrique, cuando compra naranjas al frutero?

¿Cuántas naranjas hay en una docena? ¿Y en media docena?

¿Qué otras cosas se compran por docenas?: mandarinas, bananas, huevos...

En una docena de naranjas, ¿cuántas naranjas hay?

Eso es; doce (se escribe el número). Y en una docena de huevos, ¿cuántos hay?: también doce. **Una docena significa siempre doce.** Cualquiera sea la cosa que señalemos, si decimos **una docena** expresamos siempre **doce**.

Vamos a ver: cuenten ustedes (todos los alumnos trabajan en sus bancos con el material individual) una docena de botones. ¿Cuántos hay? Repítase varias veces el ejercicio con distintos objetos.

Saquen sus cuadernos. Dibujen una docena de patitos. Luego: hagan ahora media docena de dados. ¿Cuántos patitos dibujaron? Escriban debajo: 12 patitos. Igual para el otro dibujo.

Algunos problemitas de cálculo:

—Había una docena de gorriones en la calle y de pronto quedaron 3. ¿Cuántos se volaron?

—De una docena de huevos hubo que tirar 5. ¿Cuántos eran buenos?

—En una frutera había una docena de mandarinas. Al mediodía se comieron 4 y a la noche 5. ¿Cuántas quedaron?

—A media docena de botones se le agregó otra media docena. ¿Cuántos hubo entonces?

—En una pajarera había una docena de canarios. Primero se vendieron 2, luego 3 y después 6. ¿Cuántos quedaron?

#### Algunas cualidades

En la clase se tienen a mano las diversas substancias y los varios objetos que se citan más adelante, como así otros que pueden agregarse para el caso.

Tenemos aquí este trocito de masilla, este pedazo de miga de pan, este vidrio, este cuchillo. Pasan varios niños y por indicación de la maestra procuran "aplastar" con los dedos dichas cosas. Unas se aplastan, en efecto, cediendo a la presión de los dedos; otras, en cambio, ni con un martillo podrían aplastarse. La masilla y la miga de pan son **blandas**; el vidrio y el hierro son **duros**.

Háganse citar substancias blandas y otras duras. **Blando** es una **cualidad** del barro, de la masilla, del algodón, etc.; **duro** es una **cualidad** del hierro, del vidrio, de la madera, etc. Duro es lo contrario de blando. Hay personas que son duras para el trabajo: son infatigables, incansables. Hay otras que son blandas para trabajar: haraganas, perezosas.

De la misma manera hablará de: elástico y rígido, opaco y transparente, agradable y repugnante, frío y caliente, dulce y amargo, etc., etc.

Háganse ejercicios orales de este tipo:

Juana tiene una muñeca vestida ricamente; Elena tiene otra vestida... (pobremente; lo opuesto siempre).

El melón es dulce; el acíbar...

Elástico como...; rígido como...

Era como para morir de risa: al lado de un hombre... como un gigante iba un enano tan... que apenas se le veía.

## Primer Grado Superior

### El invierno

Estamos en la estación más fría del año. ¿Cómo se la llama? (Escríbese la palabra **invierno** en el pizarrón). ¿Cuál es la estación más calurosa? (Escríbese su nombre también). ¿Qué otras estaciones hay en el año? Nombrémoslas por su orden, verano, otoño, invierno, primavera. Vamos a numerarlas de otro modo: primavera, verano, otoño e invierno. ESCRIBÁMOSLAS en los cuadernos, en este último orden (los alumnos copian del pizarrón; la maestra hace notar la ortografía de cada una de esas palabras).

¿En qué estación dijimos que nos encontramos ahora? ¿Por qué conocemos que estamos en invierno? ¿Cómo nos protegemos del frío?: los abrigos, la calefacción; consideraciones higiénicas a su respecto.

Observación de cuadros y láminas de la estación: el paisaje en el campo (árboles sin hojas, la tierra yerma, faenas agrícolas de la época, aspecto de los animales grandes y pequeños, días de sol y días nublados, lluviosos, húmedos; etc.). El invierno en el hogar.

¿Qué quiere decir: "un día invernal"? El invierno en otros países y en algunas regiones del nuestro: la nieve, las heladas, la neblina.

Explicar el significado de **invernar, internada, internar**. Formación oral de oraciones con esos términos; escritura de algunas en los cuadernos de los alumnos.

Agrupar en una familia de palabras las ya referidas: todas provienen de **invierno**. Hacer notar su ortografía común; copiarlas en los cuadernos.

Dictado de oraciones. Ejemplos: Hace un día invernal. Se siente mucho frío. Este invierno es muy crudo. En los campos de internada, hasta los pastos se han marchitado por el frío.

Responder oralmente a cuestionarios como este que sigue, por ejemplo: ¿En qué estación los días son más cortos? ¿En qué meses hace más frío aquí? ¿Cómo se defienden del frío los pajaritos? ¿Y la gente? ¿Qué abrigos usamos? Etc., etc.

### El cerdo

Como la gallina, el cerdo es un animal doméstico que encontramos sin excepción en las chaeras y demás casas de campo. Es un animal muy útil.

De la observación y la conversación que dirigirá la maestra se inducirá: que el cerdo tiene la piel muy gruesa, debajo de la cual se acumula la grasa; que tiene pelos duros (cerda) algo ralos; que su hocico es fuerte, robusto; sus patas son cortas y no se prestan para la carrera; etc.

El cerdo vive alojado en corralitos especiales, llamados **chiqueros**. Es un error creer que "chanchito limpio nunca engorda". El cerdo criado entre la porquería sufre el ataque de parásitos que lo consumen y está propenso a contraer enfermedades mortales (el cólera, por ejemplo). Para evitar esas plagas de los cerdos hay que tenerlos siempre limpios.

El cerdo siente mucho el frío. En invierno duerme escondido en la paja de la "cama" para protegerse de la baja temperatura.

Se alimenta con toda clase de comidas: pastos, granos, huesos, carne. Cuando se los quiere hacer engor-

dar se los encierra permanentemente en el chiquero y se les da maíz, remolacha, patatas y una mezcla de afrecho o rabacillo con agua, templada en invierno.

A este animal se le nombra de distintas maneras: cerdo, chanchito, puerco, marrano. La cerda y su cría. Lechón, chanchito, marranito.

La carne de este animal es muy apetitosa pero difícil de digerir. Se la come de varias maneras, según el gusto de cada uno. Se hacen también con ella muchas clases de embutidos. La industria del cerdo es importante en nuestro país.

### El plomo

Observación de sus principales propiedades: a) golpear con un martillo un trozo de plomo (es un metal blando); b) presentar láminas de plomo (por ser tan blando es muy **maleable**); c) id. id. hilos de plomo (es muy dúctil); d) estirar un hilo de plomo (¿qué sucede?; es poco resistente); e) fundir plomo por la acción de un calentador común (**funde** fácilmente); f) rayar con la uña o con un cortaplumas la superficie de un trozo de plomo (es poco **tenaz**; tiene brillo metálico).

El plomo es un metal barato y muy usado. Se lo usa en las cañerías de gas, en las de agua, para proteger los cables eléctricos, etc. El grosor de las paredes de dichos caños, como asimismo su diámetro, depende del uso para el que se destinan. Mezclado con estaño, el plomo se lamina para envolver substancias que no deben tener contacto con el aire. La mayor parte de los pomos con los cuales envasan substancias son de plomo. Las municiones y balas comunes son también de plomo.

### El lino

Es una de las plantas que se cultivan mucho en nuestro país. Se siembran grandes extensiones de lino en él.

Después de preparada la tierra (arada y rastrillada), se siembra el lino en agosto y septiembre. Al poco tiempo, nacen las plantitas, que son hierbas, tiernas y verdes.

Si el terreno es muy húmedo las plantas crecen hasta una altura aproximada de un metro; en caso contrario sólo alcanzan a tener de 30 a 50 cm. Da una flor azulada, pequeña y bonita, y su fruto es en forma de "bolitas", de las que hay varias en cada planta. Dentro de las "bolitas" están las semillas, los granos de lino.

Cuando el fruto está en sazón se siegan las plantas y se las amontona en parvas, que luego se trillan. Obtenido así el lino, se lo embolsa para la venta.

Las semillas de lino se prensan (machacan o aplastan) para extraerles su aceite. El aceite de lino se usa para comer y para fabricar pinturas.

En los países donde esta planta adquiere mucho desarrollo en altura, en cuyo caso el fruto que da es reducido en cantidad, se aprovecha el tallo para fabricar hilo. El hilo de coser se obtiene del tallo del lino. Por eso se dice que ésta es una planta **textil**.

El lino es una planta **anual**, pues llegada a su madurez, si no se la corta muere. Hay que sembrar el lino todos los años para cosecharlo en su oportunidad. En nuestros campos el lino es una de las cosechas que más rendimiento da al labrador.

## Segundo Grado

*Rogamos a usted, maestro de este grado, que lea con toda atención los ejercicios que insertamos más abajo, y los que iremos desarrollando en los números subsiguientes, y nos haga llegar su valioso parecer sobre los mismos, así como los agregados, enmiendas o ampliaciones que le parezcan necesarios. Queremos que estos ejercicios, sobre los cuales continuaremos trabajando, al ser publicados el año próximo, resulten realmente valiosos para usted.*

### Escritura de Cantidades

Todo alumno de segundo grado debe saber, al iniciarse el año escolar, leer y escribir cantidades hasta 10.000. Nosotros supondremos, sin embargo, que aun quedan algunos escolares que no dominan el asunto, y, por lo tanto, haremos una prolija revisión de lo ya enseñado, porque no es posible pasar adelante en esta materia si no se conoce bien la lectura y escritura de cantidades.

**Ejercicio N° 1.** — Lectura de cantidades que no pasen de 1.000. (El maestro escribe en el pizarrón y los alumnos leen colectiva o individualmente). Conviene hacer leer:

101, 105, 109, 202, 206, 309, 305, 408  
501, 503, 509, 602, 606, 705, 809, 905

El cero intermedio es siempre un obstáculo para el niño; hay que vencerlo valiéndose de ejercicios. Cuando todos lean sin una sola dificultad las cantidades que figuran en este ejercicio u otros análogos puede efectuarse el que sigue:

**Ejercicio N° 2.** — Lectura de cantidades que no pasen de 1.000. El maestro dice verbalmente el nombre de las cifras que forman un número y los alumnos lo leen. Así: un seis, un cero y un siete; la respuesta es seis cientos siete. Con una veintena de cantidades que se lean en esta forma se ejercita eficazmente la memoria. Se completa el trabajo procediendo de la siguiente manera: El maestro pregunta. ¿Cómo se escribe el número 709? Los escolares deben responder: un siete, un cero y un nueve. Conviene que este procedimiento se emplee cada vez que el niño deba escribir una cantidad al dictado, pues se evitará, así, todo error.

**Ejercicio N° 3.** — Escritura de cantidades que no pasen de 1.000. En los cuadernos.

406, 505, 620, 904, 106, 305, 479, 899, 999, 101, 555, etc., sin pasar de mil.

El ejercicio da tiempo suficiente para que el maestro pueda corregir la forma de los números, sobre la que se debe insistir con el mismo empeño que se pone cuando se trata de la forma de las letras.

Nadie debe fallar en la escritura de las cantidades del ejercicio anterior o de otros parecidos que el maestro debe formular si nota deficiencias, antes de pasar al N° 4.

**Ejercicio N° 4.** — Lectura de cantidades de 1.000 hasta 10.000. Procédase como indicamos a continuación.

Se escribe en la pizarra mural un número cualquiera — siempre menor que 1.000 — y se lee. Sea, por ejemplo, el número 250. Una vez leído se señala un punto antes de la cifra 2 (250) y se antepone a toda la cantidad el número 1 (1.250). Aunque muchos alumnos co-

nozcan el número así formado, conviene que el maestro lo lea cuidadosamente para que se note con claridad que la parte que sigue al punto se lee siempre de la misma manera.

Se hace lo mismo con otras cantidades, las que quedarán escritas en el pizarrón y en columna. Se borran todos los números que quedan a la derecha del punto y se deja:

1.  
2.  
3.  
4.  
5.

etc., hasta 10.

Se dice que un 1 con un punto se lee "mil", un 2 con punto se lee "dos mil", etc., y se hace leer lo que ha quedado en el pizarrón.

A continuación se escribe:

1.

y se lee; se agregan en seguida tres cifras a su derecha (345, por ejemplo), y los niños dan lectura de la cantidad formada: mil... trescientos cuarenta y cinco.

Se dan unos cuantos ejemplos parecidos y se agrega: a la derecha del punto deben colocarse siempre tres cifras.

**Ejercicio N° 5.** — Lectura de cantidades de 1.000 hasta 10.000.

El maestro escribe en el pizarrón:

1.100, 1.206, 1.505, 1.509, 1.801, 1.904, 2.302, 2.407, 2.605, 2.708, 3.009, 4.076, 5.508, etc., etc.

Se continúa en la forma indicada en el ejercicio N° 2 (véase) y se termina con la variante que indicamos más abajo, la que resulta muy entretenida para los educandos.

Se escriben en la pizarra mural cuatro ceros:

0.000

y los niños leen: cero. Se transforma el primer cero en nueve agregándole un palote. Se lee: 9.000 Se transforma el último cero en seis y se lee: 9.006. Con un poco de maña los ceros se cambian en las cifras que deseamos y la ejercitación es variada y rápida.

**Ejercicio N° 6.** — Escritura de cantidades de 1.000 hasta 10.000; en el pizarrón o en los cuadernos:

1.250, 1.345, 1.348, 2.573, 2.994, 3.928,  
4.725, 5.999, 6.123, 7.896, 8.888, 9.949,  
2.100, 3.400, 5.500, 6.700, 7.100, 9.800.

Recuérdese que es más fácil leer que escribir cantidades, razón por la cual el primer ejercicio de escritura debe ser bien sencillo.

El ejercicio da tiempo para corregir la forma de los números.

**Ejercicio N° 7.** — Escritura de cantidades de 1.000 hasta 10.000.

En los cuadernos:

1.109, 2.608, 3.507, 5.408, 6.901, 7.209, 8.506, 9.909,  
1.030, 2.040, 3.080, 4.090, 5.020, 6.070, 8.090, 9.010.

En el pizarrón:

1.001, 1.002, 1.003, 1.004, 1.005, etc., etc.  
2.001, 2.002, 2.003, 2.004, 2.005, etc., etc.  
3.001, 3.002, 3.003, 3.004, 3.005, etc., etc.

**Ejercicio N° 8.** — Escritura de cantidades de 1.000 hasta 10.000.

En los cuadernos:

4.001, 4.002, 4.003, 4.004, 4.005, etc., etc.  
5.001, 5.002, 5.003, 5.004, 5.005, etc., etc.  
6.001, 6.002, 6.003, 6.004, 6.005, etc., etc.

En el pizarrón:

1.010, 1.025, 1.070, 2.011, 2.050, 2.099,  
3.015, 3.045, 3.089, 4.019, 4.021, 4.090,  
5.014, 5.035, 5.067, 6.020, 6.050, 6.094,  
etc., etc.

Ejercicios como el que antecede no deben abandonarse hasta que todos los alumnos no ofrezcan una sola deficiencia.

**Ejercicio N° 9.** — Escritura de cantidades de 10.000 hasta 100.000

En el pizarrón:

10.001, 10.009, 10.010, 10.099, 10.100, 10.500, etc.  
11.004, 12.009, 13.097, 14.205, 15.509, 20.001, etc.

En los cuadernos:

1.001, 1.010, 1.101,  
10.010, 10.100, 10.101,  
2.004, 20.004, 20.104,  
50.001, 5.001, 50.101,  
etc., etc.

Cuando los niños escriban estas u otras cantidades que ofrezcan dificultades análogas, ya se puede estar seguro de que dominan el asunto.

**Ejercicio N° 10.** — Preguntas relativas a este asunto:

¿Cuál es el número menor que se puede formar con dos cifras?..... 10.

¿Cuál es el número mayor que se puede formar con dos cifras? ..... 99.

¿El menor con tres cifras?

¿El mayor con tres cifras?

¿El menor con cuatro cifras?

¿El mayor con cuatro cifras?

¿El menor con las cifras: 1, 2, 3, y 4?

¿El mayor con las mismas cifras?, etc., etc.

¿Cuántas cifras tienen los números 708, 1.009, 1.015, 5.049, 10.100, 17.009, 40.001, 58.946, 99.999, 100.000?

¿Cómo se escriben los números: 701, 1.009, 3.086, 8.091, 10.001, 20.100, etc., etc.?

## Composición y Descomposición de Cantidades

Seguimos pensando que todos los alumnos de este grado tienen sus nociones sobre todos los temas tratados ya en primer grado superior, de modo que suponemos conocidas las unidades, decenas, centenas y unidades de mil. Partiendo de este supuesto indicaremos los ejercicios pertinentes, a fin de asegurar los conocimientos.

**Ejercicio N° 11.** — Cálculo con unidades, decenas y centenas:

¿Cuántas unidades son: 2 dec.; 3 dec.; 5 dec.; 7 dec.; 8 decenas?

¿Cuántas unidades son: 10 dec.; 11 dec.; 12 dec.; 13 decenas?

¿Cuántas unidades son: 20 dec.; 25 dec.; 30 dec.; 35 decenas?

¿Cuántas unidades hay en: 2 cent.; 3 cent.; 4 cent.; 5 centenas?

¿Cuántas unidades hay en: 6 cent.; 8 cent.; 10 cent.; 11 centenas?

¿Cuántas unidades hay en: 15 cent.; 20 cent.; 25 centenas?

Si este último ejercicio presentara alguna dificultad, la respuesta puede facilitarse cambiando el término centena por **centenar**, mucho más expresivo para el niño.

¿Cuántas decenas hay en: 10 unid.; 20 unid.; 30 unidades?

¿Cuántas decenas hay en: 50 unid.; 80 unid.; 100 unidades?

¿Cuántas decenas hay en: 14 unid.; 23 unid.; 36 unid.; 44 unidades?

¿Cuántas centenas hay en: 100 unid.; 200 unid.; 300 unidades?

¿Cuántas centenas hay en: 500 unid.; 700 unid.; 900 unidades?

¿Cuántas centenas hay en: 102 unid.; 258 unid.; 527 unidades?

No se abandone este ejercicio hasta que todos los alumnos respondan sin dudar.

**Ejercicio N° 12.** — Cálculo con unidades, decenas y centenas:

Cuántas unidades hay en: 25 dec.; 38 dec.; 6 dec.; 9 decenas?

¿Cuántas unidades hay en: 3 dec.; 8 cent.; 15 cent.; 50 decenas?

¿Cuántas unidades hay en: media dec.; una dec. y media; dos decenas y media; 5 dec. y media; etc., etc.?

¿Cuántas unidades hay en: media cent.; una cent. y media; dos cent. y media; cinco cent. y media; etc.?

¿Cuántas unidades hay en: 2 unid. de mil; 4 unid. de mil; 8 unid. de mil; 12 unid. de mil; etc., etc.?

Cuando el alumno prueba que se equivoca muy raramente estos cálculos pueden hacerse en el cuaderno. Creemos, sin embargo, que la rapidez y exactitud que requieren estos ejercicios no se consigue ni se aumenta con ayuda del cuaderno o del pizarrón. Se ve claramente que deben ser mentales.

Cada ejercicio puede ser motivo de una o varias clases; todo depende de la capacidad de asimilación que brinden los niños y de la claridad con que se exponga el asunto.

## PELUSA

LA REVISTA DE LOS NIÑOS  
APARECERÁ EN BREVE

Contendrá interesantes narraciones, historietas,  
aventuras y chistes.

**Ejercicio N° 13.** — Descomponer en decenas y unidades.

Descompónganse las siguientes cantidades:  
14, 25, 31, 47, 50, 69, 76, 88, 99.

En los cuadernos:

- 14 = 1 dec. y 4 unidades.
- 25 = 2 dec. y 5 unidades.
- 31 = 3 dec. y 1 unidad.
- 47 = 4 dec. y 7 unidades.
- etc., etc.

Descomponer en centenas, decenas y unidades.

Descompóngase:

109, 216, 328, 432, 570, 685, 768, 986.

En los cuadernos:

- 109 = 1 cent., 0 dec. y 9 unidades.
- 216 = 2 cent., 1 dec. y 6 unidades.
- 328 = 3 cent., 2 dec. y 8 unidades.
- etc., etc.

**Ejercicio N° 14.** — Descomponer un número cualquiera.

En los cuadernos:

1.234, 2.345, 3.456, 4.678, 6.789

Descompóngase:

- 1.234 = 1 unid. de mil, 2 cent., 3 dec. y 4 unid.
- 2.345 = 2 " " " 3 " 4 " y 5 "
- 2.345 = 2 " " " 3 " 4 " y 5 "
- etc., etc.

Enséñese al niño el valor de las comillas, y hága-seles ahorrar tiempo empleándolas continuamente.

Como los alumnos ya conocen el lugar que deben ocupar las unidades, las decenas, centenas, etc., la operación puede disponerse así:

$$\begin{array}{r}
 1.234 \dots \left\{ \begin{array}{l} 1. \\ 2 \\ 3 \\ 4 \\ \hline \end{array} \right. \\
 1.234
 \end{array}$$

**Ejercicio N° 15.** — Componer un número cualquiera. ¿Qué cantidad se forma con: 3 unid. de mil, 8 cent., 5 dec. y 9 unidades?

La composición puede disponerse como sigue:

3 unid. de mil	=	3.000	unidades	
8 centenas	=	800	"	
5 decenas	=	50	"	
9 unidades	=	9	"	
		3.859		unidades

Se dan otros ejercicios análogos y se abandonan cuando los niños prueben que dominan el asunto.

**Ejercicio N° 16.** — Cálculos y reducciones con unidades, decenas, etc.

- ¿Cuántas decenas son: 3 unid. + 5 unid. + 6 unid. + 8 unid.?
- ¿Cuántas decenas son: 5 dec. + 6 dec. + 8 dec. + 20 unid.?
- ¿Cuántas decenas son: 30 unid. + 15 unid. 25 unid. + 10 unid.?
- ¿Cuántas decenas son: 8 unid. + 8 dec. + 2 unid. + 5 dec.?
- ¿Cuántas unidades son: 8 unid. + 9 unid. + 3 dec.?
- ¿Cuántas unidades son: 6 dec. + 4 dec. + 9 unid.?

- ¿Cuántas unidades son: 9 dec. + 8 dec. + 6 dec.?
- ¿Cuántas unidades son: 2 cent. + 3 cent. + 4 cent.?
- ¿Cuántas decenas son: 1 cent. + 20 unid. + 40 unid.?
- ¿Cuántas unidades son: 5 cent. + 8 cent. + 2 cent.?
- ¿Cuántas unidades son: 8 dec. + 3 cent. + 3 unid.?

Obsérvese que el ejercicio resulta muy difícil cuando en una suma se mezclan unidades de distinto orden, razón por la cual aconsejamos se proceda con toda cautela. Gradúense, por lo tanto, con sumo cuidado.

No hacemos más que indicar un ejercicio, pues esperamos que el maestro los amplíe de acuerdo con lo que convenga para cada segundo grado.

## La manteca

Ilústrese esta clase con leche, crema, manteca fresca y rancia, agua, jabón, grasa, etc.

Hágase observar la manteca. Tómese grasa de cerdo y manteca. ¿Cómo se distinguen? La grasa es **blanca**; la manteca es **blanco amarillenta**. Hágalos distinguir por el olfato. Un alumno con los ojos vendados dirá cuál tiene olor agradable. Hágase oler un trozo de manteca vieja: ¿qué olor tiene? Agria. Rancia. Se agria cuando se descompone; entonces es peligroso comerla. Los alimentos descompuestos o adulterados producen envenenamientos o intoxicaciones.

Los malos comerciantes cometen un delito al vender sustancias en este estado, el que está penado por las leyes.

Trátase de hacer hundir la punta de un lápiz en un trozo de manteca: es **blanda**. Córtese un pan de manteca con un hilo. ¿Cuándo se endurece la manteca? En invierno. El frío endurece los cuerpos. El calor los ablanda.

Hágase correr agua sobre una superficie enmantecada. Utilícese jabón para disolver la grasa.

Coloquemos un poco de manteca sobre una hoja de papel: éste se mancha. Coloquemos manteca sobre la tapa de un cuaderno. En seguida presentará una mancha más extensa que el pedazo de manteca. Quitemos la manteca y abramos el cuaderno. La primera página está manchada, pero en una superficie menor; la segunda lo está también, pero menos; la cuarta o quinta no tiene mancha. ¿Por qué? Marquemos con un lápiz el contorno de la mancha y guardémosla para observarla en una próxima clase. (La mancha habrá extendido sus límites). Tratemos de escribir sobre una superficie grasosa, ¿qué ocurre? ¿Por qué?

Coloquemos manteca en un plato y calentémosla. Se **derrite**. Se quema. ¿Produce humo? ¿Cómo es? Color, olor, etc. ¿Qué queda?

Usos de la manteca. Propiedad nutritiva.

## Los dientes

Como material ilustrativo llévese varios dientes sanos, cariados; dientes de animales (vaca, perro, oveja); cepillo de dientes; tijeras, una fruta y un dentífrico.

¿Qué veis en la boca de nuestro compañero? ¿De qué color son sus dientes? Blancos y brillantes. ¿Qué sustancias lo forman? **Pulpa, marfil, esmalte**. ¿Cuántos dientes tienen los niños en cada maxilar? Contadlos. ¿Cómo están colocados? Alineados uno después de otro

formando un semicírculo. ¿Están fijados sólidamente? Los sanos no se mueven aunque los apretemos con los dedos. Pueden romper alimentos muy duros, pero no conviene abusar de su fortaleza. Cuando se aprieta fuertemente una mandíbula sobre la otra, ¿los dientes se corresponden exactamente? Observen el borde de todos ellos. ¿Cómo es? Está gastado.

Muéstrese un diente extraído por un dentista. ¿Cómo es? Mucho más largo que los que se ven en la boca. ¿Por qué? La raíz está encajada en el maxilar. Se ve únicamente la **corona**.

¿Todos tienen el mismo ancho? ¿Cómo son los dos que ocupan la parte media del maxilar superior? ¿Cómo son sus vecinos? Cuéntense los dientes que tienen el mismo borde y el mismo tamaño. Pasen el dedo sobre el borde de estos dientes: ¿cómo es? ¿Se colocan los **incisivos** los unos sobre los otros cuando se cierra la boca? Los de abajo se colocan más atrás. ¿Qué instrumento está formado por dos láminas cortantes que se deslizan una sobre la otra? Hágase ver unas tijeras. Los incisivos cortan como las tijeras. Hágase morder la fruta que sirve como ilustración y hágase ver la forma de la marca dejada.

Toquen las encías y la parte de los maxilares recubierta por ellas y digan cuántos levantamientos encuentran. Cuatro. Observen los dientes que encajan en ellos. ¿Cómo es su borde? ¿Cómo es el cuerpo? ¿Cómo será su raíz? Los **caninos**, ¿en qué animales están muy desarrollados? Sitúselos.

¿Cómo es la superficie de los **molares**? ¿Por qué es ancha e irregular? (Mostrando un molar). ¿Cuántas raíces tiene? Muéstrese varios molares sanos y convértese sobre sus caracteres. ¿Qué función desempeñan? Cuéntelos. Los **adultos** tienen 10 molares en cada maxilar.

Los niños recién nacidos, ¿tienen dientes? Salen generalmente después de los cinco meses. ¿Esos dientes son permanentes? Los **dientes de leche** caen desde los seis a los nueve años. ¿Caerán de nuevo los que salgan en su lugar? Hay que cuidarlos, entonces.

Conviene dar clases eminentemente prácticas, enseñando el uso del cepillo, el palillo, el buche, la gárgara y los dentífricos. Enséñene también la fabricación de los dentífricos caseros.

## El pie

Disposición de los dedos. El pulgar no es oponible. Comparar con el de la mano. El dedo grande: su fuerza. El ejercicio aumenta el poder de un órgano. La función hace al órgano. Los demás dedos no se ejercitan, o se ejercitan muy poco: tienden a desaparecer. (En los animales, por ejemplo, el avestruz, la oveja, el caballo, tienen tres, dos y un dedo).

La planta del pie: arco que forma: arco plantar. Sobre este puente descansa el cuerpo. Para amortiguar el choque que se produce al caer el cuerpo sobre los pies, éstos presentan una espesa capa de grasa entre la piel y los huesos. El **talón**: se llama también calcañar. El empeine. El tobillo. Háganse efectuar movimientos sobre la articulación que forma el pie con la pierna. El pie, en los principales mamíferos, se adapta a su medio de locomoción. Háganse comparaciones empleando en ellas las de los animales más comunes.

Higiene del pie. Las uñas encarnadas. Los callos.

## No pierda este número de "La Obra"

porque en é se inicia a publicación de los ejercicios de aritmética correspondientes a 2º grado y de los de ortografía del 3º.

Las medias. El calzado apretado. Las zapapillas no calientan el pie: deben evitarse durante el invierno.

Prohíbese, en la medida de lo posible, que sean usadas por los niños de los grados inferiores.

## El caballo

Fué uno de los primeros animales domesticados por el hombre. ¿Por qué? ¿Qué condiciones pensó utilizar? Es veloz, corpulento, resistente, etc., y su lomo está hecho como a propósito para **cabalgar** sobre él. Los domesticados o domados forman **tropillas**.

(Mostrando láminas de diferentes razas). ¿Cómo son las patas? Delgadas. ¿Y las de éste? Gruesas. Caballos para carreras y caballos para tiro. Haga observar la pezuña. ¿Está dividida en dedos como la de la vaca? ¿Por qué tendrá un solo dedo? Para correr es más favorable tocar el suelo por un solo punto.

¿Han observado cómo pone las pezuñas un caballo de tiro cuando arranca la marcha? ¿Es sensible la pezuña? ¿Cómo lo saben? Las herraduras, los clavos. El herrero corta y quema parte de la pezuña antes de poner la herradura. Haga recordar cómo camina un caballo y compara con la forma de caminar de un buey.

¿Cómo coloca la cabeza el caballo cuando corre? ¿Cómo están las ventanas de la nariz, cuando ha corrido? ¿Abre la boca para respirar? La nariz no comunica con la boca. Recomiéndeles a los niños que lo comprueben observando al caballo cuando toma agua. Cuando un caballo abra la boca miren la dentadura; ¿tendrá colmillos? ¿De qué se alimenta? Un animal corredor, ¿podrá acumular alimento casi sin masear, en su estómago? El estómago del caballo es pequeño y digiere rápidamente. ¿Cómo toma los alimentos? ¿Usa la lengua? Comparar con la vaca.

Hágase notar que el freno se coloca en la boca del caballo en el lugar que dejan los caninos. Observen el cuello. Debiendo alimentarse de hierbas, ¿podrá tener un cuello corto?

¿Para qué sirven las crines? ¿Dónde tiene colocados los ojos? ¿Conviene esta disposición para su defensa? ¿Puede ver lo que sucede detrás de él? ¿Por qué se le ponen anteojeras? ¿Es un animal astudado? ¿Cómo lo prueban? Las orejas están en continuo movimiento.

Dese una clase, especialmente dedicada a su inteligencia y fidelidad. Caballos amaestrados. Cuentos. Anécdotas. Dense datos sobre las razas más comunes en nuestro país, número de cabezas de ganado equino, etc.

## Tercer Grado

*Con los que van a continuación, iniciamos la publicación de una serie de ejercicios de dictado, materia que requiere, tal vez más que otra alguna, cuidadosa atención de los docentes. Continuaremos con ellos en los números subsiguientes, y los insertaremos, también, en los del año próximo con las modificaciones que la práctica nos aconseje o que tengan la gentileza de hacernos llegar nuestros amables lectores.*

### Que es lo que conviene hacer

No queremos que se nos tilde de teóricos, no porque no sean necesarios para la evolución y progreso de métodos y procedimientos, sino porque pensamos que la teoría — en este caso — conviene que vaya bien diluida en todo el texto. Vamos a obrar, por lo tanto, como si nos halláramos frente a los alumnos que forman un tercer grado de tipo común y al comienzo de las clases.

La pregunta que surge lógica y naturalmente, es la que tantas veces nos hemos formulado: ¿Qué sabrán estos niños de ortografía? Ella nos indica el camino a seguir. Es menester averiguar qué preparación traen de los grados inmediatos inferiores para poder proceder con acierto, sin gasto inútil de energías y sin pérdida de tiempo.

#### Ejercicio N° 1. — Primer dictado comprobatorio.

Se dictará el trozo que va más adelante.

Suponemos que la labor se desarrolla en un ambiente de trabajo y en el más completo orden; que los alumnos oyen claramente las palabras que el maestro pronuncia con toda corrección y sin apresuramiento y que se evita, en lo posible, cuanto pueda ser motivo de distracción. Decimos esto último para que no se tolere a los niños que repitan las palabras pronunciadas por el maestro, para que no se presten ayuda recíproca — tan útil en otros momentos como perjudicial en éste, desde que nuestro propósito es conocer lo que cada uno sabe — y, en fin, para que ninguno se retrase en la escritura de lo que se dicta.

Insistimos de nuevo en la necesidad de que el maestro emita exacta y claramente el sonido de cada signo; pero ello no significa que deba exagerar en forma ridícula la pronunciación. Nos parece prudente y atinado que las combinaciones de la letra *c* con la *e* - *i*, y las de la *z* con la *a*, *o*, *u*, se pronuncien con su verdadero y castizo sonido.

Pídase que se escriba con el mejor tipo de letra, pero por esta vez no se corrija individualmente a aquellos que no reparen en este detalle, con el objeto de no dispersar la atención, que debe concentrarse en lo que ahora nos interesa. Conviene una sola observación en forma colectiva, y se comienza el trabajo.

#### Dictado—

Es curiosa la vida de estos bichos. Dan pruebas de una constancia que asombra. Construyen su vivienda caprichosamente. Trabajan de noche. Cuando el hombre los descubre transportan su casa a lugares poco frecuentados. Viven en grupos y constituyen verdaderas familias.

Terminado el trabajo — que tanto puede escribirse en una hoja de papel o en el cuaderno — se recoge, se examina cuidadosa y ordenadamente, y, luego, se ar-

chiva, para comparar este ejercicio con el que se realizará pasado el primer término del año escolar. Así se tendrá en forma sensible, la expresión del progreso experimentado por cada niño (1).

Examinemos el ejercicio. Observemos quién o quiénes son los que fallan al escribir las palabras que llevan sílabas mixtas compuestas: **constancia, construyen, transportan y constituyen**; observamos quién o quiénes se equivocan al escribir: **pruebas, caprichosamente, trabajan, descubre, frecuentados, grupos y verdaderas**; véase cuántos y cuáles yerran la ortografía de: **asombra y hombre**; de **vida y vivienda**, y véase cuántos y quiénes olvidan letras, agregan otras o incurren en errores dignos de mención. Anótese el nombre de los que presentan fallas notables y recuérdeseles para trabajar con ellos intensamente.

Ahora bien: si varios escolares ofrecen deficiencias al escribir los términos que tienen sílabas más o menos complejas, ellas pueden tener su origen en la falta de ejercitación o en defectos de audición. Un alumno puede muy bien escribir **costancia** porque no oye la *n* y no porque la haya olvidado; otro puede escribir **familias** por que no alcanza a percibir claramente el sonido de la *i*, y otros incurrirán en errores análogos por la misma causa. Debemos, por lo tanto, realizar el examen auditivo de cada uno de ellos mediante la escritura en el pizarrón de palabras que no ofrezcan ninguna dificultad ortográfica. El niño sometido a la prueba deberá escribir inmediatamente las palabras que el maestro pronuncie con voz más bien baja, y sin mirar la boca de éste. Si el examinado revela cierta dureza de oído ocupará siempre un lugar cercano al maestro.

Si las dificultades provienen de la falta de ejercitación y si los que las brindan son varios, corresponde dedicar algún tiempo a subsanarlas.

La ortografía forma parte integrante del lenguaje — lenguaje escrito — y como tal, debe enseñarse constantemente. No extrañará, pues, que indiquemos la necesidad de que se la recuerde en las clases de lectura, ciencias, historia, geografía, etc. Está probado hasta la saciedad, que las tres o cuatro medias horas que el horario semanalmente asigna para la enseñanza sistematizada de esta materia, no bastan para que nuestros niños puedan retener, asimilar en forma definitiva, la imagen de todos los vocablos que anhelamos. Debemos, en consecuencia, aprovechar las oportunidades que nos ofrece la vida diaria escolar para asegurar los conocimientos ortográficos, que sin este auxilio quedarán en la mente de nuestros educandos como prendidos por alfileres.

Declarémosle la guerra a la palabra mal escrita, así como no damos tregua a los errores del lenguaje oral, y habremos salvado del fracaso una enseñanza, cuya

(1) Esta prueba servirá de valioso documento para la defensa de cualquier docente a quien se pretenda hacer cargos gratuitos.

metodología — la mejor tal vez — conocen todos los docentes del país.

Si el primer dictado comprobatorio nos revela que en nuestra aula existen niños que fracasan al dictárseles palabras con sílabas mixtas compuestas, debemos, en la primera clase de lectura, escribir en el pizarrón el trozo que forma el primer ejercicio. Estudiado éste, como indicamos más abajo, se reemplazará por el que sigue:

#### Ejercicio N° 2:

El terror lo había trastornado y en todas partes veía conspiradores. Desconfiaba de todos, y esto le quitaba el sueño y la tranquilidad.

Vivía sobresaltado y se ponía en guardia instantáneamente. Sólo tenía constancia, para cuidar su vida.

Fué entonces cuando ocurrió un hecho extraordinario que llamó la atención de todos, por las circunstancias que lo rodearon.

El tirano había ordenado la transformación del bosque que rodeaba su casa para que se construyera un parque de estilo inglés.

El maestro leerá pronunciando claramente, y con especial cuidado, las palabras que desea grabar en el oído del niño a fin de que éste tenga de ellas una imagen visual y auditiva exacta.

Se desarrolla, en seguida, la clase de lectura de acuerdo con el plan que se ha trazado el maestro, quien no podrá olvidar que el trozo está compuesto para los deficientes e incapaces de escribir con corrección palabras de estructura complicada. A éstos se les hará fijar la atención al leer: trastornado, conspiradores, tranquilidad, sobresaltado, instante, extraordinariamente, circunstancias, transformación y construyera, y se les exigirá la conveniente y precisa pronunciación de las mismas.

Para dar mayor intensidad a la ejercitación, hagamos deletrear, si no todas, un buen número de las sílabas que deseamos enseñar y, si queremos un mejor resultado, ordenemos que se escriban en los cuadernos de ejercicios de los educandos, todos o la mayor parte de los términos que estimemos necesarios.

Si en la clase de historia hablamos de Colón — y tomamos este tema como podríamos referirnos a cualquiera otro —, no dejemos de escribir en la pizarra mural, siempre con el propósito de poner ante la vista de los niños la palabra correctamente escrita, aquellos términos que puedan servirnos para la consecución del fin que nos hemos propuesto. Si al mismo tiempo que pronunciamos Cristóbal, descubrimiento, Atlántico, tripulación, etc., los escribimos, facilitaremos la retención de los vocablos con su correspondiente ortografía. Si el maestro realce intencionalmente la pronunciación de aquéllos y de todos los términos que le interesan, los alumnos no dejarán de observarlo y los repetirán mentalmente hasta absorberlos.

Este trabajo débese realizar insistentemente en toda la clase que se preste para ello.

Al dejar constancia de una síntesis cualquiera en el cuaderno de ejercicios, el alumno debiera consignar, antes que nada, los vocablos que el maestro ha elegido y escrito en la pizarra mural.

En una nueva clase — de dictado, ahora — los niños se prestan a copiar caligráficamente las palabras que

iremos escribiendo en el pizarrón a medida que las pronunciemos previamente con toda claridad. El ejercicio realizado sin apresuramiento, permite formular indicaciones sobre el tipo de letra y la manera de mejorarlo, y da tiempo suficiente para corregir a los desprecupados que han cometido errores al copiar. Para esta clase podría servir el ejercicio que sigue:

#### Ejercicio N° 3. Dictado

Blanquear, bronquitis, concluir,  
Francisco, tranquilo, bronce,  
trasplantar, transeúnte, traslucir.

Si el tiempo alcanza — sobrará, siempre que la clase se desarrolle normalmente — se dictan, sin escribir en el pizarrón, las palabras que agregaremos, cuya ortografía respeta eumplidamente la del primitivo, del cual provienen.

Blanqueemos, concluiremos, tranquilamente,  
trasplantando, trasluciendo, Francisquito.

Claro está que aquí conviene una mayor vigilancia, a fin de que no se deslice, sin corregir, un solo error.

Sigamos pensando, no obstante el trabajo que llevamos ejecutado, que aun habrá quien se equivoque al escribir palabras con sílabas mixtas compuestas. Y para cerciorarnos de que estamos en la verdad, dictemos en la clase siguiente el trozo que va a continuación.

#### Ejercicio N° 4. — Dictado comprobatorio.

El agua del arroyo es cristalina y transparente. Concurro a la escuela para instruirme. Está enfermo de bronquitis. Debemos leer y escribir constantemente. Esta, es una circunstancia favorable. Se está por concluir la mecha. Quieren reconstruir el palacio. No podrán transformar el parque.

Como lo que nos proponemos en esta oportunidad es averiguar si lo enseñado ha sido bien retenido, el ejercicio debe efectuarse en las condiciones establecidas para el primero de esta serie; pero con una variante de importancia capital.

Digamos, ya que la ocasión se presenta, que el mejor procedimiento para enseñar ortografía es evitar que se cometa el error. Debemos, pues, prevenirlo y tratar de salvarlo.

Cada vez que un niño pregunte cómo se escribe una palabra debe dársele satisfacción inmediata, y toda vez que el maestro sospeche que el niño puede incurrir en error al escribir un término, debe indicarle su ortografía. Esto siempre; así sea en una prueba de examen.

De manera, pues, que al dictarse el trozo anterior, indicaremos, por ejemplo, cómo se escribe arroyo, debemos, escribir, favorable, palacio, etc., y lo haremos siempre en forma breve. Diremos: arroyo con **v**; debemos con **b**; favorable con **v**; palacio con **c**; etcétera.

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los cuadernos "Temas Ilustrados" que resuelven el problema de la ilustración de los deberes escolares.

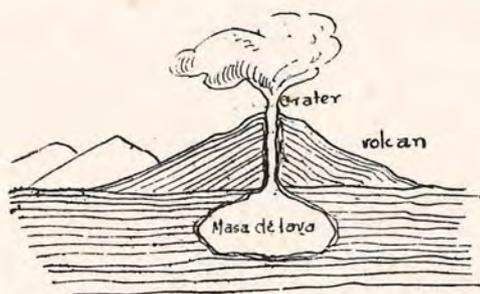
Precio al público: \$ 0.20 centavos

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cia.  
Bmó. Mitre 1242-48, Buenos Aires

## Cuarto Grado

### Los volcanes

En el espesor de la costra terrestre, entre las capas de los terrenos sedimentarios, encuéntrase grandes masas de materias incandescentes que probablemente no tienen relación alguna entre sí ni con el fuego central. Parecen debidas a la fusión de ciertas rocas por el efecto de la enorme cantidad de calor que se des-



arrolla al deformarse los terrenos, o tal vez también como resultado de reacciones químicas que se verifican en las profundidades del suelo. Estas materias fundidas reciben el nombre común de lava. En algunos puntos la lava se ha abierto paso lanzándose al exterior ya en forma de tremendas explosiones de piedras y cenizas, ya derramándose pausadamente en ríos de lava, y siempre produciendo, alrededor del canal o chimenea de salida, unos promontorios de lava enfriada a los que se llama volcanes. La boca de salida se halla ordinariamente en el punto más alto, y se llama cráter. Algunos volcanes constituyen montañas de alturas enormes: el de Teide, en Canarias, mide 3700 metros de altura; el de Orizaba, en México, 6500 metros. Otros, en cambio, apenas se elevan sobre el suelo; son volcanes de escasa actividad, que vomitan principalmente agua, azufre o fango.

Los volcanes no están distribuidos por igual en todos los parajes del globo: existen con preferencia en las cordilleras cercanas al mar y en aquellos puntos en que los terrenos han experimentado grandes deformaciones en épocas recientes.

### Terremotos

Los movimientos de deformación del suelo no son siempre lentos e insensibles. Hay ocasiones en que por producirse hundimientos repentinos, o por efecto de grandes erupciones volcánicas, toda una comarca es asiento de una fuerte trepidación, que recibe entonces el nombre de terremoto. Los terremotos son a veces tan violentos, que se derrumban las casas y se abren en el suelo grandes grietas, a veces de muchos kilómetros de extensión.

Cada terremoto tiene su epicentro particular, que es el punto en que las sacudidas son más intensas; estas sacudidas se propagan en todas direcciones en forma de ondas sísmicas que alcanzan a veces a enormes distancias. Los instrumentos empleados para registrar estas ondas se llaman sismógrafos.

### Las aguas subterráneas

Entre las rendijas de los terrenos y hasta entre los poros de las rocas, que los constituyen, circulan en el subsuelo grandes cantidades de agua procedentes de las lluvias o de las filtraciones de los ríos, de los lagos y de los mares. Esta agua sale a veces al exterior, formando fuentes naturales.

Las aguas subterráneas disuelven lentamente las rocas, contribuyendo así en gran escala a los cambios que en el interior de los terrenos se realizan. Las que llevan disueltas sales en cantidad mayor de lo que se requiere para que sean perfectamente potables, reciben el nombre de aguas minerales. Muchas de éstas, por efecto de las reacciones químicas que producen su mineralización, salen a elevada temperatura, y se llaman entonces aguas termales. Las fuentes termales abundan sobre todo en las cercanías de los depósitos volcánicos.

### El tacto

El órgano del tacto es la piel, en toda su extensión. En algunas partes del cuerpo, como en los labios, los pulpejos de los dedos, las orejas, etc., el tacto es finísimo, mientras que en otras, como el brazo, el talón, la espalda, etc., las sensaciones son torpes y mal definidas. Ello depende sobre todo del espesor de la piel y del mayor o menor número de ramificaciones nerviosas que por la misma se extienden.

La verdadera piel sensible, o **dermis**, está recubierta por una capa resistente, la **epidermis**, que la resguarda del aire y del contacto directo de los cuerpos exteriores. Forman la epidermis ininidad de pequeñas células, las más exteriores de las cuales están ya muertas y se van desprendiendo por efecto del roce, mientras que las que se hallan en inmediato contacto con la dermis van reproduciéndose sin cesar y proveyendo así a las necesidades de dicho desgaste.

Debajo está, como os he dicho, la **dermis**, en la cual se alojan los filetes nerviosos encargados de recibir las impresiones táctiles. Cada uno de ellos termina en un bucle nervioso, alojado en una eminencia llamada **papila** por la cual se ramifican también las pequeñas arterias que distribuyen la sangre por la piel.

En toda la dermis, y en número considerable, hay unas diminutas glándulas (glándulas sudoríparas), que producen el sudor y lo expulsan hacia la parte externa de la piel por unos conductos espirales; hay también los **bulbos pilosos** o raíces de los pelos, de los cuales nacen éstos, y abundantes depósitos de grasa.

Toda correspondencia para

## PELUSA

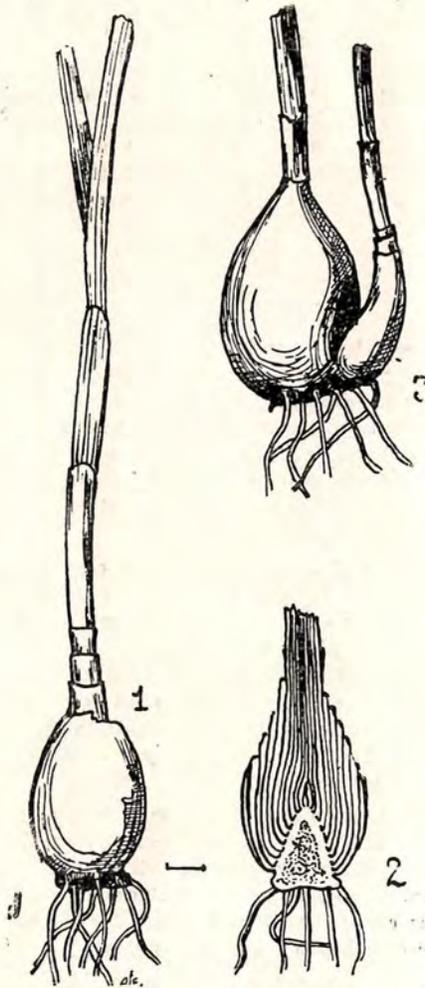
debe dirigirse a nombre del Administrador general señor M. Rocha Demaria, Piedras 348.

## Quinto Grado

### El junquillo

#### CUESTIONARIO

a) Observe una planta de junquillo. Cave más o menos profundamente y desprenda con cuidado toda la planta. Saque toda la tierra de modo que quede al descubierto el bulbo y las raíces. Dibuje el aspecto



general de la planta a una escala conveniente (un tercio, un cuarto, un quinto, según el tamaño del papel). Coloree.

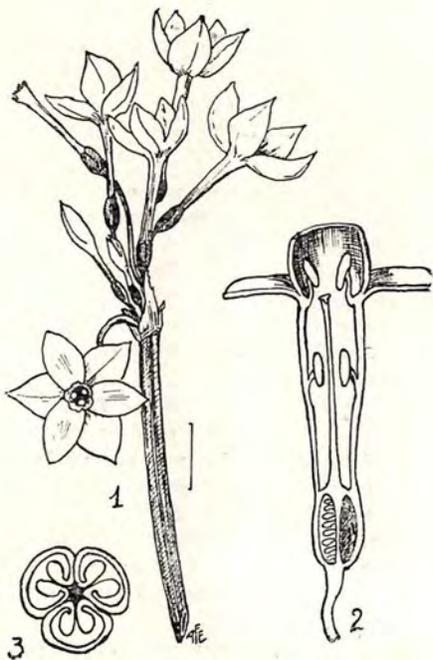
b) Corte un bulbo longitudinalmente. Dibújelo. Indique cuál es el tallo y dónde nacen las hojas. (Bulbo tunicado). ¿A qué otro bulbo le recuerda? Note el color de la parte basal de las hojas, ¿a qué se debe la diferencia?

e) Cuando se plantan junquillos en el jardín, ¿qué es lo que se "siembra"? Desentierre una planta del año anterior y observe cómo se han formado los bulbos laterales (reproducción vegetativa).

d) Observe las flores y diga si se presentan aisladas o agrupadas. Esboce la inflorescencia indicando la forma en que se insertan las flores, mediante líneas rectas que representen el eje y los pedúnculos florales. ¿Nota la presencia de brácteas? ¿Qué papel desempeñan? Efectúe un corte transversal del eje floral, ¿es hueco o macizo?

e) Describa la envoltura floral indicando color, forma, simetría y dimensiones (aproximadamente) de las piezas que la compone. ¿Dónde nace la paracorola?

f) Efectúe un corte longitudinal que pase por el eje de la flor. Cuente los estambres. Describalos (posición, número, forma del filamento y de la antera, etc.). Ob-



serve el gineceo (estigma, estilo y ovario). ¿Por qué se dirá que el ovario es infero? Haga un corte transversal del ovario. Examine los óvulos (impropiamente llamadas semillitas) y represente esquemáticamente el corte transversal del ovario.

g) Dibuje el corte longitudinal de la flor señalando las posiciones relativas del pedúnculo, perigonio y aparatos reproductores.

h) Con los datos obtenidos establezca el diagrama floral. Compare con el diagrama floral de la azucena.

i) Vigile una planta de junquillo hasta conseguir las semillas. Describalas. ¿Por qué razón prefiere el jardinero "sembrar" los bulbos y no las semillas que son tan abundantes?

#### DESCRIPCION PARA EL MAESTRO

Planta herbácea bulbosa de 40 a 60 cm. de altura, cultivada en los jardines por la belleza de su forma y su perfume. Hojas acintadas, simplicinervadas, que nacen de un tallo subterráneo (disco o plato) como puede

observarse fácilmente haciendo un corte longitudinal del bulbo. La disposición tunicada y envainadora de las hojas les permite cuando brotan, abrirse paso fácilmente a través de la tierra. Luego, en la parte aérea, se disponen en un penacho de hojas tiesas.

Flores blancas de regular tamaño (2 cm.) sostenidas por un pedúnculo más o menos largo y cilíndrico levantadas por un eje central largo, hueco y verde (= eje floral). Inflorescencia umbelar con una bráctea o espata foliácea que se abre longitudinalmente y queda adherida en el punto común de inserción de los pedúnculos.

Perigonio (= envoltura floral) corolino formado por 6 piezas dispuestas en dos ciclos alternos de tres. Soldados en su base forman un tubo estrecho de tintes verdosos que se abre en su tercio final en un plato de 6 picos anchos y de color blanco. Del borde interno y superior de la garganta nace una prolongación membranosa cupuliforme relativamente corta en esta especie, llamada corola o "Paracorola". En las plantas cultivadas existen variedades dobles y sencillas.

Los estambres fijados al tubo del perigonio se disponen en dos ciclos de tres piezas que nacen a diferente nivel. Los filamentos, muy cortos, sostienen a las anteras (mesifijas e intosas) relativamente grandes y amarillas.

El gineceo ofrece el aspecto general de una columna central delgada con un ovario globuloso e ínfero, sincárpico; un estilo largo, cilíndrico y un estigma débilmente trilobado. Ovario tricarpelar, trilocular y pluri-ovulado.

La composición ternaria de sus ciclos nos indica que pertenece a la clase de las monocotiledóneas donde estas piezas se presentan siempre en tres o múltiplo de tres. Además las nervaduras simples y no ramificadas es también otro de carácter externo que sirve para reconocer a una monocotiledónea.

Fruto capsular loculicida. Semillas negras, pequeñas y leñosas.

Su nombre alude al personaje mitológico de extraña belleza, Narciso, quien, según cuenta la leyenda, al pasar por una fuente y observar su imagen reflejada en el agua, enamoróse de su figura hasta tal punto que, completamente ensimismado, erió raíces y transformóse en la flor que lleva su nombre, leyenda que se explica, acaso por el hecho de que suelen estas flores vivir al borde de las acequias y al curvarse los pedúnculos que la sostienen, parecen mirarse absortas, en el reflejo de las aguas que corren a sus pies.

## El oro

**Composición.** — El oro nativo contiene siempre, en mayor o en menor proporción, plata, cobre, hierro y otros metales.

**Propiedades.** — Los cristales de oro están comúnmente limitados por seis caras **p**, normales entre sí (**cubo**); ocho **o** (**octaedro**) y veinticuatro **t** comprendidas entre las **p** y **o**, de modo que las intersecciones son paralelas (**trapezoedro**).

Los cristales se agrupan, por lo general, en chapas, alambres, arborizaciones, formas reticuladas y musgosas.

El oro se presenta además en granos y masas irre-

gulares de pequeño tamaño y forma redondeada que han recibido el nombre de **pepitas**.

Este metal es más blando que la plata y el cobre, y muy dúctil y maleable.

Por su ductilidad, es posible estirarlo en hilos muy finos. De un gramo de oro se obtiene un filamento de 2500 m. de longitud. Por su maleabilidad, cabe laminarlo en hojas delgadísimas, llamadas **panes de oro**. Mil de estas hojas superpuestas, forman un espesor de 1 milímetro.

Un trozo de oro pesa de 19 a 29 veces más que un volumen igual de agua destilada (peso específico).

El color del oro es amarillo, con tonalidad diversa según los metales que lo acompañan. Los panes de oro son traslúcidos y de tinte verdoso.

El oro no pierde nunca su intenso brillo metálico, ni aun estando fundido. (Funde a 1200° C).

Estas dos cualidades, permanencia del brillo y elevado punto de fusión, han contribuido esencialmente a hacer del oro un metal precioso; la señal ostensible del poder y la riqueza del hombre y las naciones.

El oro, rey de los metales, es inatacable por los ácidos, con excepción de la mezcla del nítrico y clorhídrico, que por esta circunstancia se llama **agua regia**.

El oro es además soluble en varios cuerpos; entre ellos está el cianuro potásico, que tiene gran importancia como medio de extracción del metal (**cianuración**).

**Yacimientos.** — De tres maneras se encuentra el oro en la naturaleza:

A) **Oro primitivo.** En la profundidad de la corteza terrestre, incorporado a las piritas, calcopiritas, etc., y formando minerales con el teluro (elemento químico parecido al azufre).

B) **Oro filoniano.** En formas arborescentes, musgosas, filamentosas, etc., en las oquedades y grietas del cuarzo, que es como lo vemos en los museos.

C) **Oro de aluvión.** En las arenas de los ríos, en forma de polvo y pepitas.

Ninguna de estas tres clases de yacimiento proporciona la **mina de oro** como la fantasía tiende a imaginársela; grandes masas filones inmensos, donde el minero clavaría la piqueta y el barreno y desgajaría peñascos del precioso metal.

La formación que más oro proporciona, la que hoy se explota, es la de las piritas y rocas que lo contienen difusamente. ¡En la verdadera mina, el oro es invisible!

El oro de la antigüedad provenía de los aluviones de Egipto, Armenia (país del vellochino de oro), España y otros países.

Al descubrirse América se hallaron numerosos aluviones o **placeres**. Eldorado era comarca de extraordinaria riqueza.

La abundancia del oro es moderna y se debe al descubrimiento de los yacimientos de California, Australia y Transvaal.

El oro de los aluviones se aísla mediante lavadas con agua, pues este metal, por su peso específico elevado, queda en el fondo de las vasijas o cauces de la corriente, mientras los otros materiales son vertidos o arrastrados.

El oro filoniano y profundo se extrae triturando intensamente los minerales que lo contienen y poniéndolos en contacto con disolventes del metal (cianuro potásico).

**Aplicaciones.** — Por su lustre y hermoso color amarillo, el oro fué probablemente el primer metal que descubrió el hombre.

Desde la más remota antigüedad el oro ha servido para fabricar joyas, adornos, estatuillas, etc.; pero las civilizaciones primitivas no dieron a este metal la importancia que hoy le asignamos.

Como el oro es blando, se le liga cierta cantidad de cobre para darle dureza. La proporción de aquél se aprecia por quilates.

El oro puro tiene 24 quilates, y el llamado de ley (por estar contrastado y marcado por el gobierno) 18 quilates, esto es, tres cuartas partes de oro y una cuarta parte de cobre.

Las monedas de oro llevan en 1000 partes 900 de este metal y 100 de cobre.

Con el oro se fabrican tejidos, bordados, empastes de las ruedas, estampados de encuadernación y diplomas, y se doran superficialmente los objetos.

Los pueblos orientales atesoran grandes cantidades de oro, que de este modo no vuelve ya a la circulación. En sus ceremonias religiosas queman panes de oro.

**Contrastación.** — Para apreciar los joyeros los quilates de un objeto de oro, lo frotan contra una piedra negra, la **piedra de toque**, la cual no es otra cosa que una variedad oscura y muy compacta de cuarzo.

El oro deja una raya de su materia; sobre ella pasa el joyero el tapón de la botella del ácido nítrico, humedecido con este líquido. El ácido disuelve el cobre y demás metales que lleva el objeto, y deja solamente la porción de oro.

Comparando la raya antes y después del toque deduce el orfebre si el oro es **alto** o **bajo**, es decir, si hay poco o mucho oro en la aleación.

También se compara el color de la raya con la que dejan barritas de oro de quilates exactamente preparados.

## La estructura de la materia

Es un fenómeno común, el de que todo cuerpo que encontramos a nuestra disposición puede ser reducido a pedazos más pequeños. Así, un trozo de madera, con un serrucho puede ser dividido en dos, tres, diez, etc., pedazos, cada vez menores. El aserrín que se desprende en forma de polvo de granos más o menos impalpables, no deja de ser madera en un estado de gran división. El terrón de azúcar que echamos en el agua transparente de un vaso desaparece poco a poco ante nuestra vista: ha ido disolviéndose paulatinamente, es decir, ha ido separándose en partículas tan pequeñas, que resultan invisibles. También en el vapor de agua, el agua está dividida en partículas tan pequeñas, que no se ven a simple vista, pero, basta, como se sabe muy bien, colocar un cuerpo frío, para que éste se cubra de pequeñas gotitas visibles de agua condensada.

Con el voltámetro, hemos visto que del agua extraíamos dos gases diferentes, el **oxígeno** que se recoge en el polo positivo y el **hidrógeno** en el negativo, dos volúmenes de éste por uno del primero. El agua es, pues, un cuerpo compuesto.

La menor partícula, la más pequeña de todas que podamos obtener de agua, recibe el nombre de **molécula**. Los físicos y los químicos comprobaron mediante expe-

rimentos y estudios muy prolijos, que todos los cuerpos están compuestos de **moléculas**, moléculas que están separadas un tanto entre sí, por los espacios **intermoleculares**. Cuando se juntan y se acercan mucho entre sí tenemos el **estado sólido**!

Cuando se separan más y están alejadas, encontrándose siempre más o menos a la misma distancia, el cuerpo pasa al **estado líquido**, y si calentando, por ejemplo, hacemos aumentar enormemente los espacios intermoleculares, de modo que las moléculas tiendan siempre a alejarse y a ocupar el mayor espacio posible, el cuerpo se convierte en **estado gaseoso**.

Volvamos a la molécula de agua. Si por un medio cualquiera, queremos dividir, cortar más todavía la molécula, nos encontramos con que esa partícula infinitamente pequeña, deja de ser agua para romperse y dar dos partes más pequeñas de **hidrógeno** y una de **oxígeno**. Cada una de estas partes recibe el nombre de átomo. Toda la materia está compuesta de moléculas, formadas por la agrupación o reunión de partes todavía más pequeñas: los átomos.

Los **cuerpos compuestos** como el agua, el anhídrido carbónico, etc., son cuerpos cuyas moléculas están formadas por átomos de distintas substancias.

Los **cuerpos simples**, por el contrario, como el oxígeno, el hierro, el oro, el mercurio, son cuerpos cuyas moléculas están formadas por átomos de la misma substancia. Por esto se dice que de los cuerpos simples o **elementos**, no puede extraerse más que una sola clase de materia; mientras que de los compuestos se pueden extraer dos o más, como hace, por ejemplo, la clorófila de la planta, que del anhídrido carbónico del aire, separa el carbono que aprovecha para formar sus alimentos, del oxígeno que deja libre.

Las moléculas pueden estar formadas por un número variable de átomos: dos, tres, hasta miles. Sus dimensiones son tan pequeñas que se necesitan treinta trillones de moléculas para tener un centímetro cúbico de un gas cualquiera y se calcula que el radio de una molécula de hidrógeno mide tres cienmillonésimas de centímetro.

Los físicos prosiguieron sus investigaciones para ver si el átomo era realmente la última partícula material que podía existir. Como resultado de ello se llegó a comprobar que todos los átomos están compuestos por nuevas partículas, más pequeñas todavía: que cada uno de ellos está compuesto por un núcleo central cargado de electricidad positiva que se llama nucleón, y, por un número variable de electrones, pequeños corpúsculos cargados de electricidad negativa, que giran alrededor del nucleón, en órbitas más o menos circulares, con velocidades muy grandes.

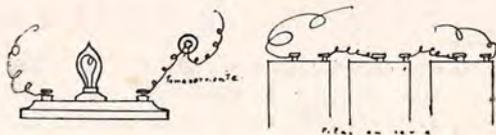
El número de electrones, es el mismo, es decir, es constante para cada clase de materia. Así en el átomo de hidrógeno se encuentra un electrón; en el átomo de oxígeno, ocho electrones. Las moléculas de hidrógeno y oxígeno, a su vez, constan de dos átomos.

Los electrones, los átomos, las moléculas, son como los ladrillos o baldositas con que la naturaleza maravillosa construye todos los edificios de los cuerpos, que no se distinguen entre sí, sino por tener los distintos electrones y átomos que los componen, arreglados de diferentes maneras en el edificio molecular.

## Sexto Grado

### Haga trabajar a sus niños

28. — En trabajos anteriores hemos obtenido el oxígeno. Sabemos que 21 partes de oxígeno mezcladas con 79 de nitrógeno constituyen esencialmente el aire que respiramos. Si disponen en su escuela del aparato ad hoc, proceda a la electrólisis del agua. Puede utilizar la corriente eléctrica suministrada por dos o tres pilas secas puestas en serie, o la corriente del alumbrado, teniendo cuidado de disminuir su intensidad. Este experimento conviene que lo haga el maestro para todos, no porque ofrezca algún peligro, que no ofrece



Trabajo 28

ninguno, sino porque si consigue un aparato, ya puede darle gracias a Dios, y no es cuestión de hacerle correr algún riesgo en manos de los chicos.

Haga observar el desprendimiento de gases, y comparar sus volúmenes. Luego introduzca en cada uno de ellos una astillita encendida pero sin llama. En una de las probetas encontramos un gas conocido. ¿Cuál de sus propiedades nos permite individualizarlo? El otro gas, que no activa la combustión, se llama hidrógeno. Su nombre ya nos indica su propiedad fundamental: agua engendro.

¿Qué relación existe entre los volúmenes de los gases desprendidos? La electrólisis del agua nos proporciona la oportunidad de verificar la fórmula química de una combinación. Efectivamente: salta a la vista que la composición del agua es exactamente  $H_2O$ .

**Indicaciones.** — Para poner en serie varias pilas secas, se unen por medio de un hilo de cobre, el borne central de la primera con el que la segunda tiene en el borne; el borne central de ésta con el de la orilla de la tercera y así sucesivamente. Obsérvese la figura.

—Para disminuir la intensidad de la corriente del alumbrado, basta introducir en el circuito una lámpara de filamento. Si la corriente es de 220 volts bastará introducir una lámpara de 20 bujías.

—Llene el vaso del aparato y los dos tubos de ensayo con agua acidulada (1 c.e. de ácido sulfúrico concentrado en 100 c.e. de agua común).

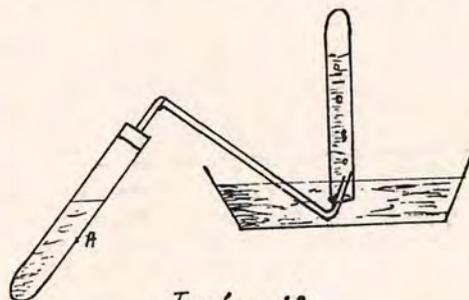
29. — Este trabajo lo deben hacer los niños. Prepare en un tubo de ensayo una solución de ácido sulfúrico concentrado, una parte, y cinco partes de agua común, hasta formar un total de diez o doce centímetros cúbicos.

Prepare, también, un tapón de goma perforado y con un tubo de desprendimiento, cuyo calibre se adapte a un tubo de ensayo. Disponga, en fin, el aparato como lo indica la figura.

En el tubo A eche dos ganallas de zinc y 10 ó 12 centímetros cúbicos del ácido sulfúrico diluido. Adáptele la tapa de goma con el tubo de desprendimiento. Observe lo que pasa dentro del tubo y después de un

minuto de funcionar, recoja el gas que se desprende. Ese gas se llama hidrógeno.

30. — Llene, con el gas que se desprende, algunos globitos de goma, aplicándolos directamente al tubo de desprendimiento; ciérrelos con un hilo y déjelos en libertad. Verá con ello cuán liviano es el hidrógeno.



Por ello los tubos de ensayo que lo contienen deben conservarse boca abajo.

En uno de éstos, lleno del gas, introduzca una cerilla encendida; observe. Ordinariamente se produce una pequeña detonación — pero no tema porque es muy pequeña y no ofrece ningún peligro — motivada por la combinación del H con el O del aire para formar agua. Por esta causa ya no se emplea el H para inflar globos aerostáticos. Puede también inflamarse el H en la boca del tubo. La bujía se apaga en todos los casos pero volverá a encenderse al ser retirada del tubo.

Use como tubo de desprendimiento un codillo afilado en su extremo, y a esa punta afilada acerque una cerilla encendida. El H se inflamará. Introduzca la llama en un tubo de ensayo bien seco. Observe: ¿Cómo es la llama del H? ¿A qué se deberán esas pequeñísimas gotas de agua que se observan en el interior del tubo de ensayo? Para hacer este experimento tome las siguientes precauciones: envuelva en un paño el frasco o tubo donde se produce H, no encienda hasta que el aparato haya funcionado por lo menos un minuto. Con estas precauciones no tema; aun cuando el frasco reventara, nada podría pasarle al operador. Todo quedaría dentro del paño.

## Geometría

### I. — Valor de los ángulos formados alrededor de un punto—

- 1º) Trace dos rectos perpendiculares entre sí.
- 2º) Numere los cuatro ángulos así formados y mídalos.
- 3º) ¿Qué clase de ángulos ha trazado y cuánto mide cada uno?
- 4º) Anote las medidas y haga la suma.
- 5º) Generalice; trace 3, 5, 6 y 7 ángulos alrededor de otros puntos.
- 6º) Proceda como en el caso anterior.
- 7º) Compare los resultados de las sumas.
- 8º) ¿Cuántas rectas se pueden formar en cada caso?
- 9º) Enuncie lo que acaba de comprobar.

10°) Trace tres ángulos alrededor de un punto y a un solo lado de una recta.

11°) Mídalos y sume los valores.

12°) ¿Cuántos rectos caben en la suma?

#### Ejercicios:

1°) Alrededor de un punto se forman 5 ángulos: el 1° mide 30°; el 2° 45°; el 3° 50°; el 4° 60°; el 5° ¿cuánto?

2°) Id.: el 1°, 55°; el 2°, 115°; el 3°, 48°; el 4°, 68°; el 5°, x.

3°) Alrededor de un punto, pero de un solo lado: el 1°, 29°; el 2°, 26°; el 3°, x.

4°) Alrededor de un punto y a un solo lado se forman dos ángulos: 1°: 64° 36' 48"; 2°: x.

5°) Id. id.: 1°: 79° 42' 8"; 2°: x.

6°) Alrededor de un punto se forman tres ángulos: 1°: 74°, 28' 15"; 2°: 145°, 34' 53"; 3°: x.

7°) Alrededor de un punto se forman cuatro ángulos: 1°: 65° 49' 36"; 2°: 130°, 35'; 3°: 80°, 14' 25"; 4°: x.

#### II. — Valor de los ángulos de un triángulo—

1°) Construya un triángulo cualquiera.

2°) Trace la magnitud de los ángulos y mídalos.

3°) Anote las medidas y súmelas. Escriba los resultados.

4°) Generalice; construya dos triángulos lo más diferentes posible en cuanto a ángulos y dimensiones y proceda como en el caso anterior; ¿qué comprueba?

5°) Enuncie y escriba lo que acaba de comprobar.

a) ¿Cuántos ángulos rectos u obtusos puede tener un triángulo? ¿Por qué?

b) Construya un triángulo cuyos ángulos tengan: uno 110°; otro 35°. Mida y anote los grados del tercero.

c) Id. otro triángulo:  $A = 90^\circ$ ;  $B = 40^\circ$ ;  $C = x^\circ$ ?

d) Id. otro triángulo:  $A = 50^\circ$ ;  $B = 70^\circ$ ;  $C = x^\circ$  y diga en cada caso qué clase de triángulo ha construido, por sus lados y ángulos.

e) Observe cómo es en cada triángulo el lado que se opone al ángulo mayor. Anote el resultado de la observación.

f) Construya un triángulo equilátero. Mida sus ángulos. Anote el resultado, recuerde la conclusión a que llegó en el caso anterior y deduzca: en un mismo triángulo, a lados iguales se oponen...

#### III. — Valor de los ángulos de un cuadrilátero—

1°) Construya con regla y compás un cuadrilátero cualquiera.

2°) Escriba las letras correspondientes.

3°) Mida sus ángulos y anote las medidas.

4°) Efectúe la suma de esas medidas y anote el resultado.

5°) Generalice, proceda de la manera indicada en otros cuadriláteros, lo más diferentes posibles en: forma, posición y dimensiones.

6°) ¿Qué comprueba?

7°) Enuncie y escriba lo que acaba de comprobar.

8°) Proceda de la manera indicada.

a) Con un rombo;

b) Con un trapecio;

c) Con un trapecoide. Mida y anote en cada caso los resultados.

a) Construya un cuadrilátero cuyos 4 lados sean iguales y sus ángulos de 90° cada uno.

## Rogamos

a nuestros subscriptores que todo giro, cheque, valor declarado, etc., lo envíen a:

Sr. Administrador de "La Obra".

b) Id. otro que tenga 2 ángulos rectos y otro de 50°. ¿Cuánto mide el 4° ángulo? En cada caso, ¿qué figura resulta?

c) Id. otro cuyo ángulo  $A = 123^\circ$ ;  $B = 93^\circ$  y  $C = 54^\circ$ . ¿Cuánto mide el ángulo  $D$ ? ¿Qué figura ha construido?

d) Trace una recta de puntos que una dos vértices opuestos (diagonales), en cada cuadrilátero.

¿Qué figuras resultan? ¿Cuánto suman los ángulos de cada triángulo?

e) Enuncie lo que acaba de comprobar.

#### IV. — Valor de los ángulos de un polígono—

1°) Construya un polígono.

2°) Nomine sus vértices con las letras que corresponden.

3°) Mida los ángulos.

4°) Anote las medidas y efectúe la suma.

5°) Ves cuántas veces 2 rectos hay en esa suma.

6°) Compare el número de 2 R con el número de lados.

7°) Generalice; construya tres polígonos lo más diferentes posible. Proceda como en el caso anterior.

8°) Enuncie y escriba lo que comprueba.

a) Elija una de las figuras construidas.

b) Desde uno de los vértices del polígono trace, con líneas de puntos, las diagonales que corresponden.

c) Observe las figuras en que queda dividido el polígono.

d) Mida los ángulos de las nuevas figuras y anote la suma que en cada uno de ellos da 2 R.

e) Compare el número de 2 R con el número de lados.

f) ¿Luego?

#### Ejercicios numéricos:

1°) ¿Cuánto vale cada ángulo de un pentágono regular?

2°) ¿Id. de un eptágono?

3°) ¿Id. de un octógono?

4°) ¿Id. de un exágono?

5°) ¿Id. de un eneógono?

6°) ¿Id. de un decágono? Etc.

7°) ¿Id. de un polígono de 20 lados, de 17, de 15, etcétera?

(Exija en estos ejercicios, grados, minutos y segundos).

Recordar lo que decíamos en el N° 1, página 30 de LA OBRA de este año sobre poliedros regulares. Conviene insistir sobre ese punto y con el mismo cuestionario que dimos entonces, sólo que ahora trabajará el niño con valores numéricos y no con figuras. El cuestionario es muy fácilmente adaptable.

# Cuentos y Otras Lecturas

## ¡SI YO FUERA REY!

ERA una noche muy fría: noche de invierno y de las peores.

El mes de enero derrochaba sus riquezas: nieve, lluvia, viento; y todo entre tinieblas.

Las pulmonías aleteaban gozosas; los catarros con noble emulación aspiraban a pulmonías; los reumas se arrastraban sobre el barro ejercitando sus fuerzas.

No había pulmón seguro ni articulación que funcionara a gusto.

El frío, primo hermano, de la nada, se desperezaba en la sombra. Y los termómetros aterrados se encojían cada vez más.

Una noche de todos los diablos; pero no de los diablos clásicos, de los que andan entre llamaradas, espuman calderas de pez hirviendo y saltan como salamandras en el incendio de las cavernas del eterno dolor.

No: un infierno de esta clase se hubiera quedado convertido en carámbano infernal.

Las calles estaban desiertas. Decimos mal. Un pobre mendigo envuelto en una deshilachada manta caminaba lentamente arrastrando unas veces sobre el barro, otras sobre la nieve, sus años y sus miserias.

Acaso había sido persona acomodada, quizás gastó en otro tiempo zapatos de charol, blanca pechera, elegante frae, y gabán de pieles. Pero aquel tiempo estaba muy lejano: si existió alguna vez, hoy no era más que un sueño.

El mendigo seguía caminando. No iba, seguramente, hacia su casa, por que no la tenía. Buscaba un rincón, un portal; y quizá sin ser Job, buscaba un estercolero en que dormir aquella noche.

Y así recorría calles y cruzaba plazas, y no encontraba sitio a su gusto. Tal vez su gusto era excesivamente delicado, porque espacio no le faltaba.

De pronto se detuvo: le asaltó una idea casi luminosa. Despertó en él un recuerdo envuelto en efluvios de calor. Recordó decimos, que aquella mañana pasó por una plaza y que en ella había visto unas calderas de asfalto derretido que daba gusto verlas.

Todo es relativo en este mundo. Para los demás transeuntes aquellas calderas eran sucias y feas; negras y humosas; para el pobre mendigo, en aquel instante eran el símbolo más perfecto de la felicidad humana, con algo de felicidad divina.

¡Qué alegre la hoguera que ardía bajo el pegajoso depósito hirviente! ¡Cómo retozaba el asfalto fundido con borbotones negruzcos! ¡Qué humo tan espeso y tan cálido! ¡Era un espléndido edredón de plumas de cisne negro para los pobres! Dormir en el centro de aquel humo debía ser como remontarse al edén y tenderse sobre blandas nubes muy bañadas de sol.

Y acariciando el mendigo estas ideas pensó con

anhelos de esperanza, que acaso las calderas conservarían algún resto del fuego de la mañana.

Verdad es que la noche era muy fría; pero el fuego había sido muy grande. Al pasar el mendigo junto a él, así como al descuido, como el que roba un poco de calor, había tocado el reborde de la caldera y se había quemado la mano. En aquel momento recordaba con delicia la picante quemadura y sin remordimiento el cálido robo.

La miseria embota mucho la conciencia.

Decididamente había que volver a la plaza, había que buscar las calderas y había que acurrucarse en el suelo bajo su negro techo: sombra protectora embadurnada de asfalto.

Ya tenía el mendigo un objeto en su existencia, por lo menos aquella noche: un norte a donde dirigirse: en suma, una esperanza.

¡Tan cierto es que la esperanza nunca abandona al hombre, aun en sus mayores desdichas!

Sólo que la esperanza reviste formas muy diversas.

Para el artista es la gloria; para el sabio un gran descubrimiento; para el general una victoria; para el avaro una arca llena de oro; para el rey un manto imperial; para el enamorado una mujer; para el naufrago un puerto; por lo menos una tabla; para el mendigo de nuestra historia un depósito de derretir asfalto, que todavía estuviese caldeado.

Esta esperanza será prosaica, modesta, fea, negruzca, sucia; pero con tal que esté caliente, es todavía una esperanza aunque sea de color de pez.

Y el pobre diablo se fué hacia ella por el camino más corto.

El mendigo no iba solo: tras él iba un perro tan sucio, tan pobre, pero menos desamparado que su amo, porque el perro le tenía a él, y él no tenía ningún otro ser a quien acercarse.

Y el hombre marchaba en busca de la caldera de asfalto. Y el perro iba detrás, sin meterse en averiguaciones; con esa ciega fidelidad, con ese amor desinteresado, con esa sublime indiferencia, propia de su noble raza.

Si hubiera pasado el rey en su carroza y hubiera llamado al perro, el animal habría dejado al rey y habría seguido a su amo, o hasta el fin del mundo o hasta los embetunados residuos del asfalto.

¡En la creación hay almas para todo!

Así signieron un rato por una calle y otra calle, hasta llegar a la plaza de sus esperanzas, que resultaron — como la mayor parte de las esperanzas — fallidas.

¡Se habían llevado toda la maquinaria de asfaltar!

Y se detuvo el mendigo; y se detuvo el perro. Pero en la vida, cuando muere una esperanza nace otra; y el mísero mendigo recordó, que cerca de aquella plaza había una obra; es decir, que estaban construyendo una cosa; que la valla estaba medio rota; y

que en el solar había un montón de maderas, y aun sospechaba que debía de haber alguna estera, restos de un improvisado cobertizo.

Hacia la nueva esperanza se fué y tras él, sin esperanza ninguna, se fué el perro.

Al fin llegaron: y esta vez la esperanza valía tan poco que ni se tomó el trabajo de desvanecerse. Allí estaban empalizada, el solar, el montón de vigas, otras maderas de derribo y algunas esteras.

Rompió el mendigo un tablón de la valla. En el montón de madera hizo un hueco; con algunos tablones formó el techo de su alcoba; la mitad de la estera le sirvió de colchón; la otra mitad de cubierta; unos cuantos ladrillos de almohada; y se acurrucó como pudo y el perro junto a él como su mejor abrigo.

Al poco rato el pordiosero dormía con sueño pesado; con sueño calenturiento, ¡que la fiebre y el perro fueron los únicos que en aquella noche de invierno le dieron algún calor!

Y no sólo durmió, sino que soñó.

Tal vez no fué sueño, sino delirio; pero ¡qué importa! estaba lejos, muy lejos del mundo de su miseria.

El hombre había tenido muchas veces esta idea ambiciosa: ¡Si yo fuera rey! Y aquella noche soñó que se había realizado su deseo y que era rey al fin.

¡Qué creación tan extravagante la de aquel desdichado cerebro! ¡Cómo se transformaban las sensaciones, que provocaba el mundo exterior, al mezclarse en las celdillas misteriosas de la capa cortical, con aquellas otras sensaciones que engendraba el sueño!

¡Cómo chocaban la esfera de la realidad y la esfera de la fantasía en aquella cámara oscura del pensamiento!

Al pronto siguió un gran placer y se arrellenó en su dorado trono diciendo: "qué a gusto se está aquí".

Y era que su cuerpo fatigado encontraba blanda la estera y aun más blanda la almohada de ladrillos.

Era sensación de descanso. ¿Qué más da el trono dorado, que la tierra y la estera? El descanso, es descanso. Soñaba una mentira; pero soñaba una verdad.

Luego soñó que todo su pueblo se postraba a sus plantas y que se sentía orgulloso y satisfecho.

Era que el perro, se había echado sobre sus pies y le daba calor.

Soñaba otra mentira; pero soñaba otra verdad. La sensación se enmascaraba al soñar, y el pobre perro se convertía en toda una masa de súbditos; pero en el fondo todo era lo mismo: calor en los pies.

Después soñó que el trono se hacía áspero y molesto: ya no estaba tan a gusto como antes: algo le molestaba; algo le punzaba; ¡el almohadón real ya no era tan lindo! Es que el suelo era muy duro; y cuando el cuerpo descansó, empezaron a cansarse los huesos y a dolerle. Y además, los espartos de la estera se le clavaban en la carne a través de los harapos.

—Ya soy rey — soñaba el mendigo — y, sin embargo, no soy tan feliz como había pensado. Este manto de escarlata me pincha sin piedad. —La sensación de la estera se había convertido en punzadas

del manto regio. Ni mentía la realidad, ni mentía el sueño; ¡mantos y esteras, a veces son cómodos, a veces martirizan! Y luego sintió un gran desasosiego. Veía de una manera vaga, que un enemigo poderoso había asaltado su reino y le robaba provincias enteras, y entraba a saco en sus ciudades, y se marchaba cargado de botín. — ¡Qué tristezas sufren también los reyes! — soñaba él.

Y tampoco esa visión era del todo falsa. Siempre una sensación real convertida en otra sensación fingida por la fiebre y el sueño.

Era, en suma, que el pobre perro, tenía hambre y no podía dormir. Olfateó en un bolsillo de su amo un pedazo de pan; y desde los pies le subió al pecho; y rebuscó el mendrugo; y al cabo lo encontró y se lo comió sin escrúpulo. Era el botín; era el saqueo: era la lucha brutal de todos los seres cuando tienen hambre y encuentran algo que comer. Sólo que el deslizarse del perro, el manotear de sus patas y manos, el rebuscar en los bolsillos, el peso del animal, todo esto, el correr en forma de sensación por los torpes nervios hasta el soñoliento cerebro, tomaba formas fantásticas y agigantadas de invasiones, batallas, asaltos y saqueos.

Tras esta crisis de la pesadilla vino un descanso relativo. El reino estaba en calma. La corte estaba a su alrededor. Los cortesanos le adulaban. Experimentaba de nuevo sensaciones de placer. Pues bien: toda esta máquina cortesana se reducía a que el perro acababa de devorar el mendrugo; y acaso comprendía su mala acción, y quería compensarla con caricias. De suerte que puso su hocico húmedo y lleno de migajas a la altura de la cara de su amo y se la lamió con coriño: luego le lamió las manos.

—Bien está, bien está — soñaba el mendigo: — ahora me siento satisfecho: besamanos tenemos.

Después se imaginó que había grandes fiestas, grandes iluminaciones: su ejército desfilaba ante él; oía el trotar de los caballos; veía las lanzas de los lanceros.

Pues nada de esto era mentira. Todo era real: una realidad caprichosamente metamorfoseada por el sueño.

Las sensaciones, al llegar a la puerta de los sentidos, arrojaban sus vestiduras; desnudas corrían por la trama nerviosa; y al llegar a la substancia cerebral tomaban los disfraces que encontraban a mano y con ellos se lanzaban en la mascarada del sueño.

Había ocurrido lo siguiente: que el sereno con su farolillo y su chuzo penetró en el solar por el portillo de la valla y se acercó al mendigo; el perro despertó y ladrando por lo bajo le salió al encuentro; y el sereno acercó al farolillo al pordiosero, le dió lástima, no lo despertó, y se fué por donde vino.

Así la luz del farol filtrándose por los mal cerrados párpados del mendigo fingió luminarias y alegrías: y los pasos del perro imitaron el trotar de los caballos; y sus ladridos sonaban a relinchos; y la imagen del chuzo, multiplicada por la humedad de los ojos, se convirtió en las valientes lanzas de la caballería.

Así pasó la noche. ¡Cuántas visiones, cuántas fantasmas, cuántas alegrías, cuántos dolores!

Maderos, esteras, ladrillos, el viento que zumba,

la lluvia que cae, el frío que hace tiritar, el perro que da calor, hasta el farolillo del sereno y su chuzo, todo revuelto, todo confuso, todo convirtiéndose entre las nieblas del sueño en un trono, en una corte, en guerras, en fiestas, en alegrías y tristezas, en coronas y mantos; todo esparciéndose desordenado y vibrante por las regiones de la fantasía: y el pobre mendigo convertido en rey.

—Si yo fuese rey — había dicho. Y fué rey por unas cuantas horas: y gozó y sufrió.

¿Pero, cómo gozó y sufrió? ¿Como rey o como mendigo? ¿Quién lo sabe!

Llegó la mañana; asomó el sol por Oriente; un rayo de su luz le dió en el rostro al mendigo; y el mendigo soñó que el reino entero se le incendiaba.

La verdad es que las nieblas del sueño se desvanecieron y con ellas se desvaneció el soñado imperio.

Se levantó el pordiosero; sacudió sus doloridos miembros; ¡que a veces el ser rey fatiga mucho!; y echó a andar hacia la plaza próxima a ver si habían encendido ya las calderas de asfalto.

El perro echó tras él con la fidelidad de siempre: él no había soñado. De todos los cortesanos de la pasada noche era el único que le quedaba.

Metió la mano en el bolsillo buscando el mendrugo de pan, pero no lo encontró. El ser rey le había salido caro. Se iba a quedar sin comer todo aquel día.

Y siguió su camino tristemente.

Fué un sueño aquello de que era rey: ¿pero acaso no era un sueño también aquello otro de que era mendigo?

Todo lo que veía lo creía ver, todas sus sensaciones, sus deberes y sus angustias, ¿eran una realidad o eran otro sueño? ¿Quién sabe! ¿Acaso era rey y soñaba que era mendigo!

El problema lo planteó Calderón en su obra inmortal.

Pero nadie lo ha resuelto. Con que a seguir soñando.

JOSÉ ECHEGARAY

## EL AGUILA

LEJOS, muy lejos, allá donde las montañas de Noruega se confunden con el azul del cielo, donde los picos centellean con extraños colores violados, el águila tenía su nido en la quebradura de una roca abrupta y salvaje. Más abajo, y rodeándola, existían barrancos poblados de pinos, donde los torrentes se estrellaban y saltaban, formando surcos cada vez más profundos. Al apuntar el día, el águila tomaba rápido vuelo y se detenía, cerniéndose sobre sus potentes alas, en las regiones donde no alcanzan las miradas humanas; desde allí espiaba y buscaban su presa, distinguiendo sin esfuerzo tanto la espesa alameda como el muleto trotando en las yerbas de los prados.

El cabrito, loco de alegría, que jugaba, saltaba y realizaba el difícil ejercicio de sostenerse en equilibrio en la arista viva de una roca, hacía de repente una rápida y peligrosa ascensión.

La liebre, que al salir de su madriguera se frotaba aún los ojos y no había empezado su tocado matinal, era tomada súbitamente y podía contemplar el mundo desde un punto de vista tan elevado que las cumbres de los campanarios de siete aldeas se perdían en la niebla bajo sus ojos.

Otros días, el águila atravesaba centenares de leguas por encima de las mesetas de la cordillera, de las andas grises de rocas ciclópeas e insondables abismos; a las montañas lejanas se sucedían otras montañas detrás de ellas, hacia el Oeste, se extendía el tempestuoso mar de hielo. Cada línea de montañas indicaba un reino, que el águila en el curso de los años, había conquistado y reinado como señora absoluta.

¡Desgraciado del intruso que se atrevía a penetrar en los dominios a ella sólo reservados!

Una mañana, después de una excursión de más de cien leguas por todos los ámbitos de sus dilatados dominios, el águila volvía a su nido con un cervatillo recién nacido entre sus garras.

Cuando se aproximó batió con violencia sus alas; su grito salvaje resonó multiplicado en ecos producidos por el aire reflejado en los millares de concavidades de la montaña.

Las fuertes ramas con que había formado la base de su nido estaban rotas. Lo habían saqueado y devastado; su aguilucho, cuyo pie y garras sostenían presa de gran tamaño, su hijo, lo habían robado.

El águila se elevó tan alto que el eco de sus gritos desgarradores no turbaba aquellas inmensas soledades.

Dos cazadores que salían del bosque oyeron por encima de sus cabezas un terrible graznido.

Uno de ellos llevaba a la espalda una cesta de mimbres y en ella un aguilucho cautivo.

Mientras que los dos hombres andaban el largo camino que conducía hacia las quintas situadas en el valle, el águila, sin perderlos de vista, se cernía en el espacio.

A través de los claros azules de las nubes su ojo penetrante observó que a la llegada de los cazadores en el patio de la alquería, grandes y pequeños se apresuraron a rodear la cesta de mimbres.

Desde la mañana hasta muy avanzada la noche, el águila permaneció sobre la finca con las alas extendidas.

Cuando anocheció, se dejó caer sobre el techo de la casa y durante la oscura noche los habitantes de la quinta no cesaban de oír un grito extraño y roneo.

Desde el amanecer, cuando apenas el cielo comenzaba a dorar las nubes de Oriente, se mantenía en el espacio con los ojos fijos en el mismo punto.

Vió ante la puerta de la casa a los hijos del labrador.

Varios muchachos lo miraban formando círculo. Más tarde trajeron una jaula al patio y a través de los barrotes distinguía perfectamente a su hijo, que sin tregua ni descanso batía sus alas y daba picotazos procurando huir.

La jaula quedó en medio del patio y no vió a nadie más.

Trancurrido el mediodía, el águila seguía oculta entre las nubes, descansando en sus alas. Su ojo y olfato vigilaban sin cesar.

El silencio absoluto que reinaba, el patio desierto, la quinta durmiendo en pleno día, le parecieron sospechosos, y redobló su atención.

En aquel hermoso día de sol la jaula abandonada en el patio le habían traído y como llamado. Los hijos del arrendatario, ocultos tras una ventana, habían estado apostados con la carabina en la mano.

El aguilucho no había cesado de picotear y moverse, tratando de introducir por entre los barrotes la cabeza y las patas.

Al declinar el día los niños volvieron a emprender sus juegos corriendo de la fuente a la jaula y revolcándose alegremente sobre el césped. Los mayores también salieron dedicándose a sus ocupaciones habituales.

Al anochecer, la nuera del colono colocó a su hijo de pecho sobre un trozo de tela recién tejida que se había extendido al sol para blanquearla y se acercó al pozo para preparar la lejía.

De pronto una sombra, un relámpago de sombra, pasó a través del aire en calma.

El silencio fué desgarrado por un ruido singular, seguido de un fuerte aleteo. La joven se volvió rápidamente.

Un pájaro enorme había tocado apenas la tierra y se remontaba hacia el cielo.

La mujer se levantó sin soltar la tela mojada que tenía entre las manos, helada de terror.

El feroz animal había tomado a su hijo, llevándolo en sus garras. La madre le siguió con una mirada fija durante un segundo infinito.

Ya el aire tomaba un tinte azul entre su hijo y la tierra.

Entonces, loca, con el corazón destrozado por la angustia, tuvo una inspiración. Se precipitó hacia la jaula, tomó al aguilucho lanzando gemidos y ayes lastimeros, sin cuidarse de los picotazos que ensangrentaban sus brazos y su rostro, procurando ahogar al animal entre sus manos.

Le pareció que el águila descendía.

Los dos instintos de madre desesperados se habían comprendido. El animal bajó lentamente, muy lentamente, hasta tocar el césped.

La mujer soltó el aguilucho, dió algunos pasos y cayó sin conocimiento al lado de su hijo, que yacía sano y salvo.

Pero en el momento en que el ave depositaba su presa y de nuevo subía hacia el espacio, un disparo salió de la casa. El águila cayó inanimada, con las alas completamente abiertas, sobre la tela extendida, mientras que el aguilucho libre, con vuelo rápido, trepaba por encima de la copa de los árboles a su vasto reino.

ENRIQUE VILCHES

## MOTIVOS DE LA ESCUELA

### La campana

Hay que tocar muy despacio esa campana que llama a la hora de clase.

Despacio... suavemente: Tan suavemente que la oigan sin oír, sin alborotarse, sin establecer la línea divisoria entre la hora del estudio y la hora del juego, que sólo sepan que en tu escuela tenían momentos en que aprendían a jugar y otros en que jugaban a aprender...

### La hora

No tengas una hora para cada clase.

Mézelalas, confúndelas, matízalas de recreo y de risa.

Enseña los triángulos en las puntas de las estrellas; el sol es una gota de agua: y respeta la distracción, la risa sofocada; ya pasarán...

Tú también en la vida mezclas las puntadas de tu costura en los arabescos de la ilusión que revolotea en la cabeza y cuando algún superior te obligara al deber solamente, le pedirás de rodillas un minuto de libertad para la dicha, para la dicha que desborda del pecho, o para el dolor incontenible que golpea por dentro...

### El método

Convéncete. Esos tus chicos, son tan tuyos, tan apegados a tí, que todo lo que hagas, lo que sientas, lo que pienses, el menor de tus gestos la más leve de tus palabras, la más lejana de tus intenciones, la recibirán de pleno, en el corazón, para siempre.

Por eso, tu método, tu mejor método de enseñanza es hacerte mejor, cada vez mejor...

### La palabra

Cuida con la palabra. Cuidala como lo más sagrado. Como lo más hermoso. Como lo más peligroso.

Ella puede — afilado cuchillo — matar el embrión de esa inteligencia disfrazada de inquietud, de vivacidad, que alborota tu clase.

Puede ahogar esa observación tranquila que te parece desatención, indiferencia.

Puede dar vida plena a ese espíritu raquítico que se alimenta del tuyo.

Puede convertir la sombra en luz, mas cuídate, cuídate, porque — crimen imperdonable — puede convertir la luz en sombras...

ROSARIO E. CAMOGLI

De JORGE OBLIGADO

## LA FUENTE

Vengo a decirte adiós, límpida fuente.  
 ¡Qué de recuerdos con tu chorro saltan!  
 Mi padre, el mismo que apresó en el verso  
 el alma de estas islas y barrancas,  
 hizo brotar de la gredosa tierra  
 tu claro chorro de bruñida plata.  
 Y aquí, sentado en un banquito rústico,  
 bajo la sombra de este viejo tala,  
 escuchando tu arrullo él no sentía  
 correr las horas como un hilo de agua.  
 Horneros y chingolos, atraídos  
 por el fresco rumor de la cascada  
 venían a bañarse. Uno por uno  
 en la ducha glacial se colocaban;  
 luego de secarse al sol, con los piquitos  
 alisando las plumas enrespadas,  
 y después a volar. Y se perdía  
 bajo los bosques su estridente charla.  
 Y de nuevo al oído del poeta  
 el murmullo monótono cantaba  
 la serena tristeza de la tarde  
 y el placer de concluir ya la jornada;  
 el temor por los hijos que comienzan  
 la ruta triste, peligrosa y larga,  
 y el arribo oportuno de la muerte,  
 en cuyos negros pórticos aguarda  
 inalterable y místico el silencio,  
 el prometido pálido del alma.  
 ¡Sabe Dios cuántas cosas le diría!  
 Para quien la comprende no hay palabras  
 ni discursos que tengan la elocuencia  
 docta, profunda y musical del agua.

Y yo a veces, dejando mis juguetes,  
 en tus rodillas, padre, me sentaba.  
 Tú me decías que la vida es triste,  
 tú me decías que la vida es mala,  
 que los deseos no se cumplen nunca,  
 que el amor hiere y la amistad engaña  
 y que todo es dolor. Y yo te oía  
 como se oye el murmurar del agua.  
 ¡Si supieses cómo hoy echo de menos  
 nuestras amables, instructivas charlas!  
 Tú me hablabas y yo no comprendía,  
 hoy ¡cómo te comprendo, y no me hablas!

Y es por eso quizá. Del pensamiento  
 son intérpretes falsos las palabras;  
 ni aún los ojos la verdad reflejan,  
 que son espejos que el vivir empaña;  
 sólo la muerte la materia rompe  
 y surgen, urnas de cristal, las almas.

¿Volveremos a vernos, padre mío?  
 ¿En alguna existencia no soñada  
 se volverán a unir nuestros espíritus  
 por encima del tiempo y la distancia?  
 No, quizá. Y es mejor... los desengaños  
 me han enseñado a no confiar nada;  
 tanta mentira hallé, que es tu cariño  
 la sola realidad que me acompaña.  
 ¡No quisiera saber que también eso  
 fué una mezquina aberración humana!

Vengo a decirte adiós, límpida fuente.  
 Voyme a quién sabe qué distantes playas.  
 Sé que a tu lado soy feliz; que nunca  
 seré ya tan feliz... y no me basta.  
 Hoy concibo la vida solamente  
 intensa, multiforme y agitada;  
 hoy ansían mis labios otros besos  
 que el beso frío de tus linfas calmas;  
 pero no busco el galardón del éxito  
 sino el cansancio de la cruel jornada:  
 el que ha luchado, halla en la paz la dicha;  
 el que no, hastió solamente halla.  
 ¿Cómo podrá gozar quien no ha sufrido,  
 y cómo descansar quien no ha hecho nada?  
 Si me quedase aquí, renegaría  
 hasta del puro cielo de la patria.  
 Ya ves que tengo que marcharme, oh fuente,  
 ya ves que es necesario que me vaya.

Y cuando sepa que la vida es triste,  
 y cuando sepa que la vida es mala,  
 que los deseos no se cumplen nunca,  
 que el amor hiere y la amistad engaña,  
 vendré a sentarme en el banquito rústico,  
 vendré a sentarme bajo el viejo tala,  
 besaré el viento mis cabellos blancos  
 y sabré entonces lo que dice el agua.

(De "Veinte años").



# TAPICERIA PUNTILLERIA

LA REINA, la gran casa especialista presenta el surtido más completo en artículos de TAPICERIA, PUNTILLERIA, STORES, CORTINAS, GENEROS DE HILO, SEDAS, MEDIAS, ARTICULOS PARA LABORES, etc., recientemente recibido, a precios que causarán sensación por su baratura:

No cobramos por adelantado la primer cuota.

**CRÉDITOS**  
EN 10 MENSUALIDADES

**LA REINA**  
B.M.E. MITRE ESQ. SUIPACHA

# PIELES

Tenemos un inmenso surtido de pieles finas recién importadas a precios sumamente reducidos :: :: ::

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS  
SOLICITEN CATALOGO ILUSTRADO



Contamos con personal experto y competente para toda clase de confecciones, reformas y composturas.

**PRECIOS MUY REDUCIDOS  
POR CAMBIO DE LOCAL**

Damos facilidades de pago al personal docente perteneciente al Consejo Nacional de Educación.

VISITEN NUESTRA CASA  
**PELETERIA HOLANDESA**

972 - VIAMONTE - 972  
U. T. 37, Rivadavia 1255

BUENOS AIRES

958 - CHARCAS - 958  
U. T. 44, Juncal 0737

# Informaciones y Comentarios

## El Asunto de las Cooperadoras

POR ahora "todo está como era entonces". En virtud de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo de las asociaciones cooperadoras damnificadas por las resoluciones del Consejo Nacional que comentamos en nuestro número inmediato anterior, el presidente provisorio ha suspendido los efectos de aquellas resoluciones hasta que concluya su tarea la comisión mixta especial por él designada para estudiar, no precisamente el problema estricto planteado en este asunto, sino otro más vasto, más amplio, más... suspendamos los calificativos, ya que el lector puede agregar todos los que fácilmente brotarán en su espíritu cuando lea la resolución última que vamos a insertar en seguida.

Como esta resolución del presidente provisorio del Consejo es sumamente extensa, nos limitaremos por hoy a transcribirla, para que los maestros y los padres la conozcan en toda su integridad, dejando para el número venidero la exposición de nuestro comentario respectivo. Quede, entre tanto, señalada la advertencia que está implícita en el párrafo precedente, advertencia que no deben olvidar los miembros del Comité Ejecutivo de las Cooperadoras reclamantes si no quieren verse envueltos en una cuestión que poco o nada tiene que hacer con su cometido concreto.

La resolución referida dice así:

"Considerando: Que con fecha 4 de junio ppdo. el H. Consejo, acordó propender a la organización de Comisiones Vecinales de Cooperación Escolar, para estimular el mayor vínculo entre la escuela pública y los vecindarios, facilitando la acción concurrente de la contribución económica del H. Consejo, para la mejor eficacia y práctica realización de los fines de asistencia social y atención de las mayores exigencias de la educación común, que han determinado la organización de las Asociaciones Cooperadoras ya existentes, contemplando las disposiciones legales que reglan la administración de los fondos públicos destinados a su sostenimiento;

"Que ha sido principal fundamento de esa resolución, propiciar en ese aspecto, la realización de la mutualidad escolar, interesante problema en cuya solución satisfactoria se encuentra empeñado;

"Que dentro de ese alto concepto, ha tenido especialmente en cuenta, la acción meritisima desplegada espontáneamente por los distintos núcleos de vecinos que constituyen las actuales Asociaciones Cooperadoras;

"Que unido a ello, ha sido fundamento básico de la resolución acordada, imponer el concepto igualitario que debe primar en la escuela pública conforme a los más sanos principios de toda democracia;

"Que con esa finalidad, se ha prohibido en forma absoluta por la referida resolución, toda suscripción entre los alumnos de las escuelas, cualesquiera sea su destino, estableciéndose que la acción económica de las Comisiones Vecinales de Cooperación Escolar debe desenvolverse fuera de la escuela;

"Que la reglamentación dictada para la aplicación de la ya referida resolución, ha contemplado en todos sus aspectos la realización de esos propósitos, sin que en ningún momento se haya intentado excluir la concurrencia de las patrióticas voluntades de las distintas agrupaciones similares ya existentes o que en lo sucesivo se organizaran, antes por el contrario, un anhelo de sumar todos los esfuerzos y mancomunarlos para la mejor realización de los propósitos enunciados, ha sido y es, el principio que prima en las decisiones del honorable Consejo;

"Que la firmeza de esos propósitos ha precisado la auscultación de las solicitudes interpuestas por el Comité Ejecutivo de las Asociaciones Cooperadoras de esta Capital, con el amplio sentido de aunar todas las voluntades en beneficio de la realización de las elevadas finalidades que se persiguen;

"Que el H. Consejo en sesión de 9 de mayo ppdo., al resolver declarar que no era oportuna la consideración de un proyecto presentado por uno de los Vocales sobre subvención a Sociedades Cooperadoras, tuvo en cuenta aquellos principios básicos, que encarnan las más sanas aspiraciones y el cumplimiento de los preceptos legales;

"Que en esa oportunidad esta Presidencia expresó que se debía instar no sólo a las Asociaciones Cooperadoras, sino a todo el pueblo de la República para que colabore en la obra que realiza el H. Consejo en bien de la infancia, inspirada en las altas direcciones del Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, como lo probaban las numerosas resoluciones adoptadas;

"Que en esa misma sesión esta Presidencia, anunció al H. Consejo que estaba preparando con el señor Vocal doctor Pedro Rueda un proyecto sobre mutualidad escolar que abarcaría en toda su extensión el problema de la protección a la escuela representada por los maestros y los niños;

"Que dicho estudio ha venido elaborándose desde la iniciación de sus funciones por esta Presidencia, y como parte integrante del programa de labor expuesto en la sesión celebrada por el H. Consejo el 29 de mayo de 1929, — preámbulo del proyecto de creación de escuelas de pronteras — en el que se consigna entre otros proyectos el de "constituir una mutualidad del magisterio y de los alumnos, estableciéndose el seguro social, a semejanza del que existe en otros países, para todos los que se hallen vinculados a la escuela del Estado";

"Que en la preparación de ese proyecto han colaborado diversos funcionarios técnicos y se han consultado las legislaciones más modernas de las distintas naciones del Viejo y Nuevo Mundo, que marchan a la vanguardia en materia de tanta trascendencia;

"Que para propender a la efectividad práctica de ese proyecto se ha subdividido su estudio en sus distintos

aspectos procurando el concurso de elementos capacitados según su especialización;

“Que consecuente con esos propósitos, con fecha 30 de mayo ppdo. esta Presidencia resolvió designar una Comisión constituida por tres funcionarios de la Repartición, para estudiar el proyecto de Ley de Pensión y Ayuda Mutua del personal docente y administrativo del Consejo Nacional de Educación;

“Que la oportunidad de la aplicación del acuerdo del H. Consejo autorizando la organización de Comisiones Vecinales de Cooperación Escolar, de constitución económica mixta, la contribución popular y la del H. Consejo, ha servido para promover la consideración del problema de la mutualidad y de la cooperación escolar en todos sus aspectos, beneficiándose su estudio con la concurrencia de factores estimables, ajenos a la administración escolar;

“Que es así, como, en las entrevistas realizadas con los miembros del Comité Ejecutivo de las Asociaciones Cooperadoras, expuestos los propósitos que persigue el H. Consejo, se han aunado voluntades para concurrir a resolver ese problema, al ser conocido por aquéllos el pensamiento dominante en el gobierno de la educación común y concretado en el Memorandum formulado por esta Presidencia y que en seguida se transcribe.

“La Presidencia del H. Consejo, interpretando con toda amplitud la letra y el espíritu de nuestra previsora Ley 1420, no ha querido concretar su acción a la faz puramente didáctica de nuestra escuela común, desentendiéndose de la faz social y particularmente del aspecto económico de nuestro gran problema educativo.

“El Estado no demostraría un sincero interés por la infancia si a la par del alfabeto no suministrase a los niños menesterosos pan, calzado, techo y abrigo.

“Este aspecto vital de nuestro problema educativo no había sido contemplado hasta ahora por ningún Consejo, por lo menos con la humana amplitud con que debió hacerse, dado que son ciento de miles de niños que van a la escuela con hambre y con frío. Y ante la ausencia de la protección oficial se hizo sentir entonces, en forma espontánea, noble y generosa, la acción popular: surgieron así cooperadoras escolares para proveer con su óbolo voluntario a las necesidades más apremiantes de los niños.

“Esta Presidencia lejos de desconocer a estas sociedades de padres su valioso aporte en concurrencia con la acción educadora del Estado, a la obra de nuestra escuela común, por el contrario, entiende que ella es digna del mayor encomio, puesto que hasta antes de este Consejo, había venido supliendo la acción oficial.

“No ha estado, pues, en la mente del suscripto, en ningún momento, la idea de excluir o disminuir el concurso popular que prestan las cooperadoras, no sólo para aliviar las necesidades materiales de los niños proletarios, sino, también, para llevar calor de hogar a la escuela.

“Su pensamiento constructivo ha sido y es: organizar para su mayor eficiencia en una sola corriente anímica cohesionada por un solo idealismo nacionalista: la protección del niño, todas estas agrupaciones filantrópicas de la infancia para convertirlas en un poderoso y espléndido servicio social con el eficaz apoyo moral y material del Consejo, de acuerdo a un sistema de solidaridad de servicios mutuos.

“La intervención del Consejo dista mucho de ser una intromisión oficiosa en tal sentido. Era un deber impuesto por la ley y por las necesidades palmarias de nuestro medio, encauzar y ensanchar el radio de acción de estas instituciones de fomento escolar hasta conseguir, si fuera posible, movilizar todas las fuerzas sociales del país en pro de la educación pública.

“La intervención del consejo, por otra parte, se reduce a una simple tutela paternal de dichos servicios, como garantía de los derechos e intereses del niño, conservando éstos una completa libertad de acción.

“Esta atribución conferida al Consejo por la ley 1420 está a tono con la experiencia de las naciones latinas más previsoras de Europa, como Francia y Bélgica, donde el Estado organiza la mutualidad en una forma casi oficial indicando hasta dónde estas sociedades privadas pueden desenvolverse para gozar de la protección del mismo.

“Con el plan de esta Presidencia no se amengua ni disminuye la libre acción de las cooperadoras, sino que el Consejo se convierte también en principal cooperador, no ya únicamente para multiplicar sus fuerzas económicas sino para ensanchar además su radio de acción en el sentido **esencialmente educativo**.

“Lo que hasta hoy no fué sino un sentimiento de beneficencia hacia la niñez desvalida, se trocará en un noble movimiento de solidaridad nacional en pro de la infancia nuestra, la cual no debe recibir en forma de **caridad** la asistencia social que le corresponde en **derecho**.

“Ha llegado la hora de transformar nuestras cooperadoras escolares, de acuerdo a los progresos de la provisión social y el mutualismo que son la rama más nueva de la economía política mundial, sustituyendo su método primario de cooperación por el de mutualidad entre niños, padres, maestros y Estado, a objeto de que su influencia educativa sea más trascendente en nuestro medio, donde la impresión y el derroche son **calidades** típicamente criollas.

“Es tiempo de instituir en nuestras escuelas, donde actualmente sólo se practica el ahorro en forma puramente **individualista**, la práctica del mutualismo escolar que persigue más finalidad ética de solidaridad social, por el ejercicio de la ayuda mutua.

“Es de todos conocido el éxito y variedad de estas clases de instituciones en Estados Unidos, Bélgica, Francia, etc., las cuales inculcan en el niño la idea y práctica del ahorro y del mutualismo, que conservan luego como una aspiración de toda su vida cuando se convierten en ciudadanos útiles a la sociedad y al Estado.

“Recuérdese que solamente Francia antes de la guerra contaba 2300 mutualidades escolares con 736.000 niños adheridos y 47.000 adultos en calidad de socios honorarios.

“¿Por qué hemos de estar nosotros a la zaga de esos países en nuestra legislación de provisión social?

El propósito de este Consejo de acuerdo con la inspiración del Excmo. señor Presidente de la República es, no sólo ponernos a la par, sino colocarnos a la delantera de aquellos Estados mediante una legislación mucho más humana y liberal que la que ellos tienen.

“De acuerdo con este anhelo el plan del actual Consejo es abarcativo de todo problema escolar argentino.

“Renovar los planteos de enseñanza para que su rendimiento social sea mayor es el objeto esencial perseguido por este Consejo.

“Pero sería incompleta su acción si se redujera a una mera renovación de la técnica educativa y se olvidara

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los Pequeños Atlas "Globus", "Mundus" y "Terra" para los grados de 3º a 6º. Solicítense detalles

Precio al público: \$ 0.30, 0.50 y 0.95 respectivamente.

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cia.  
Bmó. Mitre 1242-48, Buenos Aires

del sujeto central de este servicio que es el niño; y al obrero insustituible de la obra, que es el maestro.

“La dignificación económica del maestro encargado de educar a nuestros hijos y la protección social del niño, son ecuaciones de un solo problema.

“Esta Presidencia entendiéndolo así ha encomendado a una comisión “ad hoc” la preparación de un anteproyecto de Caja de Previsión y Ayuda Mutua para el Magisterio y Personal Administrativo de la Reparación.

“Simultáneamente se ha preocupado de la organización de las cooperadoras para los fines expresados.

“Era menester empezar por unificarlos primero, aun a expensas de la incomprensión o la suspicacia de ciertos sectores de la opinión pública.

“Cuando las personas están movidas por nobles y generosas intenciones es imposible que no terminen por ponerse de acuerdo. Y esta Presidencia aspira a conquistarse el corazón y la voluntad de todos aquellos que no subordinan su patriótico amor a la escuela a otros sentimientos de un valor gerárquico inferior.

“Trabajar en común para dar forma tangible y viable a este propósito, es la aspiración del suscripto. Una comisión mixta de personas idóneas en la materia podría ser la encargada de estudiar a fondo el asunto y proponer un anteproyecto de ley o de estatutos”.

“Que en las reuniones celebradas por esta Presidencia con los Presidentes de Consejos Escolares, con idénticos propósitos, se ha llegado a igual resultado;

“Que el Comité Ejecutivo de las Cooperadoras Escolares de la Capital Federal, al tomar en consideración la nota pasada por esta Presidencia propiciando la organización de una Comisión Mixta constituida por tres Presidentes de Consejos Escolares, tres funcionarios del H. Consejo y seis miembros del referido Comité para estudiar un proyecto de mutualidad y cooperación escolar, ha contestado aceptando las proposiciones de esta Presidencia en los siguientes términos:

“En respuesta a su atta, nota de la fecha y conforme con lo conversado en la entrevista realizada en la mañana de hoy, tengo el agrado de hacer saber a Vd. que este Comité Ejecutivo acepta integrar la comisión mixta que propicia para el estudio de un proyecto de mutualidad y cooperación escolar, a cuyo efecto ha designado de su seno a los señores Aristides A. Orsolani, José J. Berutti, Federico Vignolo, Enrique Alegría, Luis López Delgado y Arturo Santiso.

“Como corolario de todo ello, solicitamos se sirva tener a bien disponer la suspensión de los efectos de la resolución de fecha de 4 de junio ppdo., sobre creación de comisiones vecinales de cooperación escolar, hasta tanto se expida la Comisión precitada, con la salvedad de la parte que se refiere a la recaudación de fondos en las escuelas, cuya prohibición subsistirá en lo sucesivo”.

“Que en esta forma se han alcanzado soluciones de carácter amplio convenientes a la consecución de los elevados propósitos que persigue el H. Consejo, con el concepto de la función que corresponde al gobierno de la educación común y será posible complementar el estudio del problema de la mutualidad y cooperación escolar abarcando todos sus aspectos con la colaboración auspiciosa de cuantos deben participar en su solución;

**Por tanto:** El Presidente del Consejo Nacional de Educación en uso de las facultades que le confiere el inciso 3º del artículo 65 de la ley 1420 en la fecha: **resuelve:**

1º Organizar una comisión especial encargada de estudiar el proyecto de ley sobre Mutualidad y Cooperación Escolar, la que estará constituida por tres Presidentes de Consejos Escolares y tres funcionarios técnicos

# PELUSA

**La revista infantil que reclamaba de tiempo atrás el progreso de nuestras instituciones escolares aparecerá muy en breve.**

Surgiendo como consecuencia de un sentimiento profundamente humanitario no buscará en el lucro el objeto esencial de sus fines. Antes bien, sujeta a un criterio pedagógico dará a sus lectores el material exclusivo que conviene y concuerda con los reclamos de una buena orientación en la forja de la conciencia infantil.

Desea aportar un concurso efectivo y eficiente a la tarea del magisterio, procurando, a la vez, la educación del párvulo, que no siempre logra en forma concluyente la escuela, por efecto del ambiente híbrido en el que debe desarrollar su actividad el infante.

Señor maestro: examine Vd. mismo el contenido de *Pelusa* para evidenciar nuestro aserto y, si Vd. cree que coadyuva a su labor y a la que a veces falta en el hogar, recomiende a sus alumnos la lectura de

# PELUSA

cos del H. Consejo, integrada con seis personas designadas por el Comité Ejecutivo de las Cooperadoras Escolares de la Capital.

2º Nombrar miembros de dicha Comisión al doctor José O. Casas, Presidente del Consejo Escolar 1º, doctor Jorge Echaide, Presidente del Consejo Escolar 3º, Ing. Eduardo Ordóñez, Presidente del Consejo Escolar 16º, Ing. Enrique Humet, Jefe de la Oficina de Edificación Escolar en Provincias y Territorios, señor Julio R. Barcos, Inspector Seccional de Escuelas de Provincias y señor Teobaldo Hernández, Oficial 1º de la Oficina Judicial.

3º Integrar dicha Comisión, conforme a lo dispuesto en el art. 1º, con las siguientes personas designadas a este efecto por el Comité Ejecutivo de las Cooperadoras Escolares de la Capital Federal según comunicación recibida: Señores, Dr. Aristides A. Orsolani, José J. Berutti, Federico Vignolo, Enrique Alegría, Luis López Delgado y Arturo Santiso.

4º Suspender hasta tanto la Comisión que se organiza por el art. 1º dé cumplimiento a su cometido la aplicación del decreto reglamentario de la resolución

del H. Consejo de fecha 4 de junio ppdo., sobre organización y funcionamiento de las Comisiones Vecinales de Cooperación Escolar en la Capital de la República, con la sola excepción del art. 11, conforme a la disposición terminante del art. 6º del Acuerdo del H. Consejo de 4 de junio ppdo., que dice así:

“Prohibir en absoluto, en lo sucesivo, toda suscripción o demanda de contribuciones en las escuelas, cualesquiera sea su destino”.

5º Establecer que la Comisión especial que se organiza por esta resolución funcionará en la sede del H. Consejo, fijándose para su constitución el día 10 del mes en curso a las 10 horas, a cuyo efecto por la Secretaría General se harán las comunicaciones correspondientes.

“Dése cuenta en sesión, comuníquese por circular, anótese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, en los Departamentos de Hacienda y de Didáctica e Higiene Escolar, en todas las oficinas y dependencias técnicas y administrativas y resérvese en el Departamento de Hacienda. — (Firmado): Antonio Rodríguez Jáuregui — Agustín Cuzzani”.

## Establecimiento de Colonias de Vacaciones

POR iniciativa del vocal Dr. Félix J. Liceaga, el Consejo Nacional de Educación, en su sesión del día 30 de mayo último, ha resuelto el establecimiento definitivo de las colonias de vacaciones que la entidad sostendrá para los años venideros. El proyecto aprobado está concebido así:

“Honorable Consejo: Mis anteriores iniciativas sobre edificación escolar en la Capital y dotación de locales propios a las Escuelas al “aire libre”, tienden a vincular y resolver el aspecto educativo de nuestras escuelas con el higiénico, es decir, preocuparse, no sólo de la educación de los niños, sino también de su salud.

“Va ahora a manera de complemento la idea de resolver el establecimiento con carácter permanente la construcción de los locales respectivos para las Colonias de Vacaciones, donde los niños clasificados como anémicos, escrofulosos, linfáticos, neuropáticos, etc., son puestos frente a los agentes naturales: aire, luz, sol, etc., y en su clima que favoreciendo su organismo, aumente su vitalidad física y espiritual.

“Todos los países que han impulsado progresivamente la solución del problema de la salud infantil de sus poblaciones, han reconocido la acción benéfica de las colonias veraniegas.

“Fué Dinamarca la iniciadora; pero los primeros 60 niños que gozaron del magnífico clima de la montaña fueron suizos; y en vista de los beneficios que dicha estada reportaba a los niños, se extendieron rápidamente, y Francia, Inglaterra, España, Holanda, Estados Unidos, Argentina y Chile siguieron el ejemplo del Abate Bión.

“En años anteriores se instalaron en Mar del Plata, Colonias de Niños Débiles, y a pesar del escaso tiempo que permanecieron en ese lugar, los niños volvieron a la Capital más fuertes y con aumento de peso, que se hizo más evidente después de transeurridos los primeros meses, colocando así sus cuerpos debilitados

en mejores condiciones físicas para luchar contra la tuberculosis y otras enfermedades que suelen azotar los organismos infantiles.

“También funcionaron en Baradero y Tandil, otras, denominadas de “Llanura” y de “Montaña”, que albergaron un número apreciable de escolares con taras orgánicas. Y no es necesario abundar en consideraciones para señalar la necesidad de establecer con carácter permanente estas escuelas preventivas, que realizarán una obra de profilaxis, destinada a restituir a la vida activa a seres que desde la infancia sufren las consecuencias de su predisposición enfermiza, facilitando la acción del mal que los acecha.

“Ya los organizadores de las escuelas para Niños Débiles, previeron la necesidad de crear esas colonias marítimas y de sierras (Pág. 340 del Digesto de 1920, art. 116), por lo cual creo llegado el momento de que el Consejo se aboque y resuelva favorablemente este problema de trascendencia social, creándolas y organizándolas de una manera especial, eficaz y práctica, para que respondan a las finalidades a que están destinadas, de tal manera que los niños ya clasificados puedan permanecer en esos lugares el máximo de tiempo posible y puedan obtenerse los mejores éxitos.

“Como médico con más de 20 años de práctica en el

El H. C. Nacional de Educación autorizó el uso de los cuadernos del “Curso Graduado de Escritura Americana” (Sistema Spenceriano) del profesor Victor Mercante, de 3º a 6º grados.

Precio al público: \$ 0.15 centavos

EDITORIAL A. KAPELUSZ & Cía.  
Bm6. Mitre 1242-48, Buenos Aires

Hospital de Niños, como profesor de higiene y como Vocal del Consejo Nacional, he visitado con interés las colonias que han funcionado últimamente en Tandil y Mar del Plata y he comprobado que a pesar de la buena voluntad y el celo demostrado por el personal encargado de dirigir las, hay fallas que es necesario remediar de inmediato, para que durante el período próximo puedan funcionar normalmente, con comodidad y sin improvisaciones.

“Es necesario que ellas respondan a un plan bien meditado, no sólo en lo que respecta a su organización, sino en lo que a ubicación y local se refiere, que debe ser apropiado, higiénico, sencillo y cómodo, en una palabra, dotado de confort.

“El local para la Colonia de Vacaciones se compondrá de amplios, iluminados y aereados dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropería, baños, lavadero, y w. c.; y aparte, en un pabellón se instalarán los consultorios médico, odontológico y la enfermería.

“Si bien los niños deben permanecer la mayor parte del día junto al mar, llanura o montaña, no es menos cierto que el local desempeña un rol importante, puesto que se utilizará para dormir o para permanecer allí los días lluviosos o los que por su temperatura fuera imposible permanecer al aire libre.

“Comprendo que el edificio con las dependencias que dejo enumeradas y cuyo proyecto se encargaría de preparar la Dirección de Arquitectura, es obra que requiere tiempo, y que para ello, es necesario adquirir el terreno y contar con la partida respectiva, por lo cual mientras se busca la solución de estos factores, el H. Consejo Nacional podría construir en los parajes que indicaré más adelante, locales económicos y desarmables de fibro-cemento, material incombustible, fácilmente destinable a otras finalidades en el momento de no ser ya necesarios para albergar las Colonias.

“Ya se cuenta con terreno de propiedad del H. Consejo en Mar del Plata, Tandil, Marcos Paz, y podría gestionarse la donación o arrendamiento de las fracciones necesarias en Miramar, Carhué, Córdoba, Baradero, Azul, Bella Vista, e instalar en ellas los locales desarmables a que he hecho referencia, a fin de poder ser utilizados en el próximo período de vacaciones y en condiciones que permitan ampliar la estadía del alumno, no sólo en tiempo, sino también en número de concurrentes.

“En consecuencia, propongo al H. Consejo el siguiente

### Proyecto

“1º El H. Consejo Nacional de Educación resuelve establecer, con carácter definitivo, las siguientes Colonias Veraniegas: Mar del Plata, Carhué, Miramar, Tandil, Córdoba (dos colonias), Azul, Baradero, Marcos Paz, Bella Vista y otras.

“2º Dichas colonias serán dotadas de locales apropiados, higiénicos, sencillos y cómodos; es decir, locales confortables. Cada uno de ellos comprenderá amplios dormitorios, comedores, cocinas, despensas, ropería, baños, lavaderos y W. C.; y en pabellón aparte: consultorios médico, odontológico y enfermería, con capacidad para 250 niños como *mínimum*.

“3º La Dirección de Arquitectura, asesorada por el Director del Cuerpo Médico Escolar, se encargará de

### No pierda este número de “La Obra”

porque en él se inicia la publicación de los ejercicios de aritmética correspondientes a 2º grado y de los de ortografía de 3º.

presentar los respectivos planos, a la brevedad posible.

“4º Solicitar de quien corresponda la autorización necesarios, tomará las medidas de urgencia, a fin de realización de dichas construcciones.

“5º Mientras el H. Consejo realice los estudios necesarios, se preparen los planos, gestione los fondos necesarios, tomará las medidas de urgencia, a fin de dotar a dichas colonias de locales económicos, que deberán ser usados en el próximo período de vacaciones.

“6º A objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, ordenará la inmediata adquisición de diez casillas de fibro-cemento, incombustible y desarmables en condiciones de poder albergar las próximas Colonias Veraniegas de mar, montaña y llanura.

“7º Dichas casillas serán ubicadas en terrenos de propiedad del H. Consejo en Mar del Plata, Marcos Paz, Tandil, y en terrenos adquiridos o arrendados, para instalar las Colonias de Miramar, Carhué, Córdoba (2 de montaña), Baradero, Azul, Bella Vista, etc., —

(Firmado): Félix J. Liceaga.

“El H. Consejo resolvió:

“Artículo 1º — Establecer, con carácter definitivo, las siguientes colonias de vacaciones: Mar del Plata, Carhué, Miramar, Tandil, Azul, Baradero, Marcos Paz, Bella Vista (Provincia de Buenos Aires); Córdoba (2 colonias); Santiago del Estero (Capital y Ojo de Agua); Tucumán (2 colonias); Bariloche (Gobernación de Río Negro), quedando facultada la Presidencia para instalar otras en Territorios y Provincias.

“Art. 2º — Disponer la confección de los proyectos para la construcción de los edificios necesarios, a los efectos del artículo anterior.

“Art. 3º — Autorizar la adopción de las medidas de urgencia necesaria con el propósito de asegurar locales económicos de propiedad del Consejo para el próximo período de vacaciones de verano.

“Art. 4º — Autorizar, igualmente, la adquisición para este fin, de casillas desarmables incombustibles y demás dependencias necesarias para su funcionamiento.

“Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará provisoriamente a las partidas del Presupuesto y Leyes vigentes, haciéndose uno de la facultad conferida por el art. 13 de dicha Ley de Presupuesto”.

## Un "Papa Negro"

**T**RANSCRIBIMOS sin comentarios — que por cierto no hacen falta — las consideraciones que siguen, publicadas por "El Mundo" del día 6 de julio corriente:

"En el Consejo Nacional de Educación, aunque pueda parecer extraño, dado el carácter autoritario del presidente provisorio, deja sentir su influencia un tercer "papa negro".

"Empieza a hablarse mucho de este personaje que hasta ahora había disimulado hábilmente su rol pero que en virtud del giro que empiezan a tomar los asuntos de la repartición, han revelado al fin, su enorme magnetismo.

"El "papa negro" del Consejo Nacional de Educación se entiende con el "papa negro" de la presidencia y tiene un ascendiente desmedido sobre el presidente provisorio.

"En el Consejo le llaman el "Veedor" porque en todo se mete y porque son cosas de todos los días sus idas y venidas entre la Casa de Gobierno y el edificio de la plaza Rodríguez Peña en son de alto mensajero de su Excelencia.

"Sabido el acatamiento que el presidente provisorio del Consejo presta a las indicaciones del "papa negro" cada vez que éste dice: "Acabo de estar con nuestro eminente repúblico y jefe supremo el Presi-

dente de la Nación", los postulantes han empezado a derivar hacia el nuevo astro, asediándolo con recomendaciones de personajes que éste acoge afablemente, sin poder disimular su íntima satisfacción.

"A la influencia del "papa negro" se atribuye el incesante desfile de secretarios privados por las oficinas de la presidencia del Consejo. Es el cargo más inestable. Desde que el presidente provisorio inició sus funciones, se ha cambiado ocho veces al secretario privado. Hace pocos días que se nombró el último.

"El primero fué un señor Tricherri, a quien sucedió un señor Marques Aguilar; éste cedió su puesto a un señor Lagos y del señor Lagos, que es comisario jubilado, la secretaría pasó a manos de una señorita de apellido Marín; después de la señorita Marín, volvió el señor Tricherri, quien, como la primera vez, no duró mucho, siendo reemplazado por un señor Fernández y, por último, un señor Simons, fué el séptimo.

"Al actual secretario del Consejo de Educación, desempeña funciones de empleado público en otra repartición nacional, donde ha solicitado permiso.

"Si se tienen en cuenta los antecedentes enumerados, habrá que convenir en que la infracción es pequeña y perdonable. El solo hecho del permiso explica lo efímero de esta octava secretaría que el propio interesado sería el primero en reconocer".

## El Sumario Interminable

**N**O obstante haberse divulgado que está concluido prácticamente el sumario realizado en las ahora llamadas "escuelas al aire libre", y a pesar de las exhortaciones con que el magisterio ha pedido su conclusión, así como la angustiada esperanza de las personas interesadas en que ésta venga de una vez, a pesar de todo eso el Consejo Nacional de Educación no demuestra ningún interés ni apuro por liquidar ese desagradable asunto, cuya perduración resulta ya inexplicable.

No vamos a agregar nada nuestro hoy a lo que escribimos recientemente sobre este mismo particular. Lo que queremos señalar es que el Consejo no puede invocar siquiera, en su descargo, olvido o ignorancia del estado en que se halla dicho asunto, pues si no hubieran bastado para conseguir la resolución esperada las reclamaciones públicas y privadas que al efecto se le han dirigido, ahí está la voz y la autorizada palabra de uno de sus propios miembros, el vocal doctor Liceaga quien, con fecha 27 de junio ppdo., ha recabado la atención del cuerpo sobre esta cuestión, con cuyo fin presentó la solicitud que sigue:

"Honorable Consejo:

"Con fecha 13 de abril del año ppdo., el señor Presidente del C. Nacional de Educación resolvió intervenir las Escuelas de Niños Débiles (hoy Escuelas al Aire Libre de la Capital, a fin de comprobar la veracidad de las versiones que sindicaban al personal de

las mismas como autor de hechos contrarios a las reglamentaciones y a la ética profesional de la maestra argentina, cuya consagración, celo y honrosa tradición fueron siempre motivo de estímulo y de elogio.

"Como primera providencia fueron separadas de su cargo las directoras y vicedirectoras de esos establecimientos reemplazadas por personal nuevo. Hoy, al cabo de 14 meses, la situación no ha cambiado, con grave perjuicio moral y material para las personas afectadas, para las escuelas a las cuales pertenecen, y para el magisterio todo que espera — hace tiempo — la palabra de justicia que castigue al culpable, si existe, y que devuelva la tranquilidad y brinde la justa reivindicación moral a que son acreedores, todos los inocentes que viven envueltos en falsas imputaciones.

"Ya el H. Consejo se ha ocupado del asunto en septiembre ppdo., a propósito de la primera información producida, motivando la resolución de fecha 4 del mismo mes, que a propuesta del señor Presidente concedía mayores atribuciones al Inspector Sumariante, toda vez que, no solamente debía comprobar los hechos, verificar las transgresiones reglamentarias, sino también informar sobre los resultados alcanzados por esos establecimientos y proponer las reformas que juzgase convenientes para lograr mayor éxito.

"Considero que 14 meses han sido suficientes para cumplir esos designios y que es deber nuestro e ineludible resolver esa situación, que ansiosos esperan el ma-

gisterio y la opinión pública en general, por lo cual pido al H. Consejo fije la sesión del viernes 4 del mes próximo para definir la situación de las Escuelas al Aire Libre y la de su personal. — (Firmado): **Félix J. Liceaga**".

El valioso documento que acaba de leerse — importante y meritorio por varias razones que huelga destacar — no ha tenido eco todavía. Ciertamente es que el Consejo no se reúne, como tiene el deber de hacerlo, desde el 20 de junio ppdo.; pero cualquiera sea la razón de ese ocio, nunca aceptable, es evidente que el pedido del doctor Liceaga debió obtener toda la atención que él merece.

Empero, nada se ha adelantado de la cuestión. El Consejo Nacional continúa sin celebrar sesiones, su presidente provisorio sigue actuando como si el Consejo

no existiese y el famoso sumario de marras se mantiene insoluble, sin tener la suerte, como otros asuntos de menor y de mayor cuantía que él, de ser objeto de la atención y actividad resolutoria del funcionario que ha absorbido totalmente las funciones del organismo director de nuestras escuelas.

Entre tanto, continúan padeciendo las dignas colegas despojadas de sus cargos y el magisterio observa con amargura cómo se comporta la autoridad superior de la enseñanza primaria en ese delicado asunto. Si esta conducta oficial hemos de tomarla como ejemplo, aviados estamos los maestros; pero si no ha de importarle tanto, servirá cuando menos como un síntoma clínico más a sumar a los otros muchos que ofrece ya el cuadro etiológico de la grave enfermedad por la que están atravesando la enseñanza primaria, el magisterio y el Consejo Nacional de Educación.

## Reuniones Periódicas del Personal Técnico, Directivo y Docente

EL Consejo Nacional ha dispuesto reglamentar las reuniones de inspectores, directores y maestros de todas las escuelas de su dependencia, sancionando al efecto la resolución que sigue:

"La inspección técnica general de la capital, reunirá al cuerpo de inspectores técnicos de distrito y al cuerpo de inspectores técnicos de enseñanza especial dos veces al mes, por lo menos, con el fin de considerar el estado general de la enseñanza en su respectiva jurisdicción, los distintos asuntos de su competencia, las necesidades y exigencias de las escuelas y acordar las disposiciones de orden técnico que correspondan para asegurar el mejor rendimiento de la educación común. De estas reuniones se labrarán actas en un libro que a estos efectos llevará la inspección general.

"Los inspectores técnicos de enseñanza primaria de la capital, reunirán una vez al mes a los directores de las escuelas de su jurisdicción, para impartir las instrucciones y orientaciones que correspondan de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior y fundamentos expuestos, propender al más eficaz resultado de la función docente y conocer las iniciativas que aquéllos juzguen convenientes llevar a efecto en beneficio de la escuela.

"Los inspectores técnicos de enseñanza especial de las escuelas primarias de la capital, reunirán periódicamente, en la forma que lo determine la inspección técnica general, al personal docente de sus respectivas jurisdicciones a iguales efectos.

"Igual procedimiento observarán en la capital, las inspecciones técnicas generales de escuelas de nuevo tipo y de escuelas para adultos, y las inspecciones técnicas especiales correspondientes.

"La inspección técnica general de escuelas de provincias reunirá al cuerpo de inspectores y visitadores, dos veces al año, por lo menos, a los efectos establecidos en los considerandos de esta resolución.

"Estas reuniones deberán realizarse durante el período escolar en la forma que a continuación se expresa y en las sedes de las siguientes inspecciones seccionales:

"Salta, que comprenderá el cuerpo de inspectores y visitadores de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja.

"Córdoba, que comprenderá el cuerpo de inspectores y visitadores de Santiago del Estero, Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan.

"Santa Fe, que comprenderá el cuerpo de inspectores y visitadores de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, y Corrientes.

"Una vez al año, en la fecha que determine la inspección general, el cuerpo total de inspectores y visitadores de provincias, celebrará reunión en esta capital. Todas estas reuniones, serán presididas por el inspector técnico general de escuelas de provincias.

"La inspección técnica general de escuelas de territorios reunirá al cuerpo de inspectores y visitadores de su respectiva jurisdicción dos veces al año, por lo menos, con los fines ya expresados.

"Estas reuniones se verificarán durante el período escolar en las sedes de las siguientes inspecciones seccionales:

"Quinta, Resistencia (Chaco), que comprenderá al cuerpo de inspectores y visitadores de los territorios nacionales de Los Andes, Chaco, Formosa y Misiones.

"Sexta, Trelew (Chubut), cuerpo de inspectores y visitadores de los territorios del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

"Una vez al año, en la época que determine la inspección general, el cuerpo total de inspectores y visitadores de escuelas de territorios nacionales celebrará reunión en esta capital. Todas estas reuniones serán presididas por el inspector técnico general de escuelas de territorios.

### Instrucciones Generales:

"De todas las reuniones que celebren los distintos cuerpos de inspectores y visitadores de las escuelas dependientes de la repartición, como del personal directivo de las escuelas de esta capital, las inspecciones técnicas generales producirán informe elevándolo al departamento de didáctica e higiene escolar.

“Los inspectores seccionales y visitadores de provincias y territorios, informarán por intermedio de la inspección técnica general respectiva, al departamento de didáctica e higiene escolar, de las observaciones que recojan en cada escuela que visiten sobre los diversos aspectos que en conjunto constituyen el pro-

blema nacional; transmitirán las reclamaciones o iniciativas que formule el personal directivo y docente de las mismas, como así también informarán sobre el concepto que merece el desenvolvimiento de la escuela en los vecindarios, interesándose porque ella mantenga la más íntima vinculación con los hogares”.

## Sección Provincia de Buenos Aires

### La Dirección General ha impartido instrucciones al cuerpo de Inspectores

LA Dirección General de Escuelas ha formulado una serie de instrucciones destinadas al cuerpo de inspectores seccionales, habiendo dispuesto que sean transmitidas a éstos por la Inspección General.

En dichas instrucciones, que transcribimos a continuación, la dirección general expone conceptos muy claros respecto de la función reservada a la Inspección seccional fijando en términos precisos la índole esencialmente técnica de la misma, y dando las bases para realizar diversas iniciativas de orden didáctico.

Como verán nuestros lectores, el profesor Villalba, se dispone a encarar con espíritu de maestro la delicada misión que tiene a su cargo; y ello constituye un hecho nuevo en la vida escolar de la provincia, que debe merecer la inteligencia y entusiasta atención de inspectores y maestros, porque importa una plausible reatención, de perspectivas incalculables para el progreso de la enseñanza.

He aquí el texto de las instrucciones:

#### I

##### Concepto de la Inspección

La Inspección escolar es una función característicamente técnica: por excepción, y más por necesidad, puede atender aspectos administrativos.

a) Debe ser entendida como una ayuda, como un obstáculo, como un factor de instrucción jerárquicamente superior en la obra didáctica, y no como una amenaza de sanción punitiva a la docencia, que se fiscalice y que se trate de enmendar o aplaudir, aunque alguna vez pueda llegar al extremo doloroso de sanciones desagradables; porque la Inspección y los maestros son solidarios en el éxito y en el fracaso de la acción educativa.

b) La Inspección debe cooperar con los directores para alentar las iniciativas que dentro de los conceptos establecidos por la Superioridad tiendan a la realización de ideales nuevos o de nuevas formas de progreso y de trabajo.

c) La modernización de los estudios y de los métodos debe ser especialmente atendida, y estimulada, no sólo como promesa de adelanto y como índice de preparación, sino como prueba de concordancia entre la preparación y el trabajo docentes con el movimiento definitivamente progresivo de la sociedad.

d) Las visitas de inspección deben tender a alentar y mantener el optimismo: cierto es que pueden encontrarse defectos en la organización actual y en el plan de estudios y programas vigentes; pero ello, en vez de utilizarse como factor negativo que paralice los es-

fuerzos o caracterice una tarea indiferente, debe ser motivo para un trabajo orientado al éxito, porque los defectos no son de tal magnitud que nieguen la posibilidad de valiosísimas adquisiciones, ausentes sólo cuando no se define el propósito de alcanzarlas, y se pone al esfuerzo el marco ingrato de deficiencias para que primen la convicción sana y fecunda de que es posible vencerlas o atenuarlas. Si hay deficiencias en la organización actual, la aumenta, sin duda, el sometimiento a su imperio, que no es sino una defensa artificial de espíritus que necesitan estímulo: siendo ella defectuosa, siendo defectuosos los planes, un docente alentado por el optimismo puede con ellos alcanzar muchas ventajas y satisfacerse mucho con ellos, hasta conseguir que se olvide lo incorrecto ante la realidad y ventajas obtenidas. Vive sin enmiendas y debe tenderse a que domine en la docencia la ya antigua verdad de que no hay malos programas ni malos libros, sino buenos o malos maestros.

e) La tarea de cada maestro es, sin duda, un elemento de una obra general y solidaria; pero es a la vez individual dentro de su respectiva tarea, y personal, característicamente personal dentro de la misión educativa; por lo que debe tenderse a que cada uno se caracterice en tal forma que se perfile en cada cual la personalidad propia dentro de la labor docente.

f) La obra debe ser lenta, pero constante: el éxito no se afianza con precipitaciones ni apresuramientos; exige la conquista ordenada de sus elementos básicos.

#### II

Las consideraciones anteriores, y la función propia de la inspección impuesta por su naturaleza y por su razón de ser, exigen a quienes la desempeñan la tarea primordial de guiar con sus consejos, con sus instrucciones, con su ejemplo, a los que realizan prácticamente la tarea docente.

La Inspección debe orientar a los maestros para que

*Antonio Mas*

*Escribano Nacional*

MAIPÚ 231

Escritorios 58 - 59

U. T. 37, Riv. 1592

su tarea tenga la unidad necesaria al éxito y para que ellos la realicen dentro de las normas que impone el progreso.

El magisterio no es contrario a la actividad, pero por múltiples razones es necesario que esa actividad sea dirigida, función que inmediatamente corresponde al cuerpo de inspectores, que de acuerdo con su jefe inmediato procederán con la unidad de acción también indispensable.

### III

Para cumplir en parte lo precedentemente dicho hay procedimientos de alcance individual y otros que son de alcance colectivo. La acción ejercida sobre cada maestro en particular, es más efectiva, pero no siempre puede realizarse con la amplitud necesaria. Por eso la legislación escolar ha impuesto las conferencias de carácter didáctico.

El señor Inspector General se servirá solicitar a los señores inspectores un programa de las conferencias que piensen realizar en adelante.

Igualmente debe convenirse con ellos, para que la obra sea también concordante, que lo esencial en el presente, es activar los principios fundamentales de la didáctica y estimular a los maestros a fin de que

alancen o mantengan la altura profesional que exige el movimiento actual de la Pedagogía.

A este fin convendría, por ejemplo, que la Inspección General por intermedio de los señores inspectores, indique si pueden ensayarse, en cada sección, algunas de las iniciativas o métodos últimos, expresando cuales han de ser, en caso afirmativo o expresando en el contrario, por qué no es posible el ensayo.

### IV

Conviene que el señor Inspector General fije el término prudencial que considere conveniente, para que los señores inspectores presenten el programa de conferencias y la nómina de iniciativas a ensayarse.

### V

Por fin, y aunque particularmente he manifestado ya lo mismo a muchos señores inspectores, se servirá transmitir con mi saludo, mi convicción de que ellos concuerdan en la necesidad de esta renovación espiritual en la tarea y en la seguridad de que pondrán todo su esfuerzo para que el fundamento ideológico de la tarea docente esté a la altura que socialmente hemos alcanzado y lleve al trabajo de los maestros toda la complacencia promisoriosa del trabajo con éxito y feliz.

## Un Petitorio de la Federación del Magisterio

LA Federación del Magisterio de la Provincia ha enviado una nota a la Dirección General de Escuelas, concebida en los siguientes términos:

“La Federación del Magisterio de la Provincia de Buenos Aires, organismo formado por la Asociación de Maestros y el Círculo de Maestros de Avellaneda, se dirige respetuosamente al señor Director General de Escuelas y expone:

“Que habiendo llegado a ocupar el delicado cargo de Director General un educador prestigiado por su larga y destacada actuación en la docencia, y que ha iniciado su actuación reafirmando en declaraciones plausibles el propósito de trabajar en favor de la escuela y estimular al docente laborioso, contraído y entusiasta para todo lo que signifique renovación cultural, la Federación del Magisterio que desea colaborar con las autoridades escolares de la Provincia, anhela que esa sana y elevada inspiración sea llevada a la práctica, para encauzar a la escuela por la senda del progreso creciente y llevar al ánimo del magisterio la convicción de que la más estricta justicia ha de imperar en todos los actos que emanen de la primera autoridad escolar.

“Que siendo la labor docente una función esencialmente técnica, la Federación del Magisterio, interpretando el pensamiento de las instituciones federadas y por ende el justo deseo del magisterio en general, vería con agrado que en el movimiento de ascensos y pases, intervengan sus autoridades naturales, es decir, el señor Director General y los Inspectores seccionales, ya que no se ha llevado a la práctica el funcionamiento del Tribunal de Clasificaciones creado por el Honorable Consejo General.

“Esta aspiración formulada tiene por finalidad evitar la repetición de hechos que puedan implicar injustas postergaciones, ya ocurridas en otras oportunidades, y

que llegado el momento de las raclamaciones pertinentes, el damnificado llegaba a la dolorosa comprobación de que, aquellos a quienes hubiera podido responsabilizar, ninguna participación habían tenido, por cuanto las reorganizaciones se hacían con prescindencia absoluta del elemento técnico, único capaz de juzgar serenamente su actuación docente.

“Por lo tanto, la Federación del Magisterio, ratificando la declaración que en oportunidad hiciera al señor Director por intermedio de sus representantes, al manifestarle sus deseos de colaboración y reconociendo las buenas intenciones que animan al señor Director, aspira a que este petitorio sea interpretado y llevado a la práctica, para prestigio del organismo escolar que rige la instrucción primaria de la Provincia, y estímulo de la docencia del primer Estado argentino”.

## Banco Escolar Argentino

Sociedad Anónima de Crédito Limitada  
FUNDADA EN 1904

1861 - Méjico - 1863

Buenos Aires

ABONA EN CAJA DE AHORROS

**6 % DE INTERES**

Con Capitalización Semestral

Acuerda Créditos a dos firmas, amortizables hasta en dos años de plazo.

Las acciones valen 10 \$ c/u y pueden abonarse en 10 mensualidades.

## Desfiles y Fiestas Escolares

El 9 del corriente se realizaron en La Plata los festejos conmemorativos de la tradicional fecha histórica, con un apreciable concurso de público que, como siempre, responde con patriótico entusiasmo a estas exteriorizaciones del sentimiento nacional.

Uno de los números del programa preparado al efecto consistía en una concentración de tropas y de alumnos de las escuelas de la ciudad, en el paseo del Bosque, con asistencia del Gobernador y los ministros, el Director General de Escuelas, legisladores y altos funcionarios de la administración. Agregado a ello un valioso contingente de familias representativas y la nutrida concurrencia de público a que nos referimos, podrá tenerse una idea del lucimiento que alcanzaron los festejos.

Después del desfile de las tropas ante el palco oficial, iniciaron el suyo las escuelas, haciéndolo en forma impecable y provocando sinceras demostraciones de simpatía de parte de la concurrencia. Sin desmerecer a ninguna de las escuelas asistentes, cabe señalar la forma destacada en que se presentó la Escuela "Andrés Ferreyra", cuyos alumnos llevaban extendida en alto una magnífica bandera argentina de cerca de cuarenta metros de longitud.

La presencia de las escuelas en las festividades patrióticas es siempre simpática, y arranca espontáneos aplausos; pero entendemos que su lugar no está en la calle, ni menos a la zaga de las tropas, con todos los inconvenientes propios de un largo estacionamiento — que en este caso lo fué en las calles húmedas del Bosque — y con los que origina la concentración laboriosa de tantos alumnos.

Las fechas históricas deben ser recordadas por cada escuela en el propio local, con actos adecuados al momento y a la condición de los niños; y debe incitarse al público para que concurra a esas fiestas, llevando la vinculación que tanto se busca, y nutriéndose un poco en el ambiente vibrante y cálido que tales actos contribuyen a formar.

Nos consta que el Director General de Escuelas comparte esa manera de encarar este asunto, y que se dispone a reglamentar las celebraciones escolares, ajustándolas al concepto educativo que debe animarlas, exentas en absoluto del propósito de hacer una mera exteriorización callejera. LA OBRA dará a conocer en su oportunidad las disposiciones que a tal efecto adopte la Dirección de Escuelas, porque sabemos que ellas van a satisfacer también una sentida aspiración de los maestros.

En esa reglamentación que proyecta el profesor Villalba serán contemplados otros aspectos de esas mismas celebraciones escolares, prohibiéndose severamente los espectáculos de corte teatral, inadecuados a la índole de aquéllas y a la edad y condición de los niños, espectáculos que en más de un caso han provocado la censura rigurosa de la prensa y la intervención de las respectivas autoridades, por su manifiesta tendencia a trasplantar a los improvisados escenarios escolares, cierto género teatral que está muy lejos de significar una demostración artística, y ni moral siquiera.

Como se ve, es plausible y oportuna la intención que abraza el Director de Escuelas, y que nos complacemos en adelantar a nuestros lectores.

## RESOLUCIONES OFICIALES DE IMPORTANCIA

(Extracto de las Actas del Consejo Nacional de Educación)

### CAPITAL

#### SESION DE JUNIO 13

##### Curso especial en las escuelas de adultos —

Exp. 25621. I. 1930 — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor Vocal doctor Pedro Rueda:

Honorable Consejo: Entiendo que el plan que desarrollan, el funcionamiento de las escuelas de adultos, será amplia y ventajosamente completado, si agregamos al programa de estudios, la divulgación de conocimientos que atribuyen a afianzar la salud que en más de una ocasión, ponen en serio peligro la vida del individuo y de la propia familia, a la vez que comprometen el vigor de la raza; de ahí la conveniencia de enseñar al ciudadano los peligros que le rodean, a fin de que, informado mejor de las graves consecuencias que pueden sobrevenirle, esté en condiciones de defenderse.

El gran problema social que importa el peligro de enfermedades transmisibles es tan trascendental que exige toda la dedicación posible del Estado para combatirlo; por ello es que someto a vuestra consideración el siguiente proyecto:

Artículo 1º — En todas las escuelas de adultos, se dictarán cursos dedicados a varones mayores de 17 años, en que se tratarán exclusivamente temas sobre enfermedades transmisibles.

Art. 2º — En estos cursos se exhibirán cintas cinematográficas relativas a temas correspondientes a estas enfermedades.

Art. 3º — Imputar el gasto que demande la presente resolución, provisoriamente al artículo 13 del Presupuesto General vigente.

#### SESION DE JUNIO 18

##### Implantación del refrigerio escolar—

Exp. 26598. P. 1930. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor Presidente doctor Antonio Rodríguez Jáuregui:

Honorable Consejo: En recientes acuerdos, el H. Consejo ha prestado aprobación a los proyectos que tuvo el honor de someter a su ilustrada consideración dependientes de la Repartición que funcionan en las bre implantación del refrigerio escolar en las escuelas Provincias y Territorios Nacionales.

Los beneficios de esa iniciativa, cuya efectividad habrá de traducirse en un mayor bienestar para la población infantil, cuya formación está confiada por la ley al H. Consejo, considero que es necesario y de toda justicia extenderlos a las escuelas que funcionan en la Capital de la República.

Es indudable que la permanencia durante más de tres horas en la escuela, requiere ese refrigerio, que habrá de rendir energías, y, en consecuencia, ha de cooperar al mejor desarrollo físico de nuestros niños.

Podría abundar en mayores consideraciones, pero conceptúo que iniciativas de esta naturaleza se fundamentan por sí solas.

No obstante ello, considero de mi deber expresar al H. Consejo que en el planteamiento de este proyecto,

traduce un anhelo del Excmo. Señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Irigoyen, para quien los problemas que se relacionan con el desarrollo moral, intelectual y físico de las nuevas generaciones, constituyen una de sus permanentes preocupaciones, empeñado como está en elevar el nivel de la cultura del pueblo, y en procurar su mayor bienestar, contemplando todas sus necesidades, de manera que las soluciones que se arbitren afiancen la grandeza futura de nuestra nacionalidad.

Es en virtud de todo ello, que someto a la aprobación del H. Consejo el siguiente proyecto de resolución:

El H. Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, resuelve:

Artículo 1º — Implantar el refrigerio escolar en las escuelas de la Capital de la República.

Art. 2º — Autorizar la provisión, durante el corriente curso escolar, de un cuarto litro de leche y un panecillo diarios para cada alumno, como así también para el personal directivo y docente.

Art. 3º — Disponer el llamado a licitación pública por el término de quince días para la atención de ese servicio y la adquisición de los elementos que sean necesarios a ese efecto.

Art. 4º — Autorizar la reglamentación y la adopción de las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta resolución.

Art. 5º — El gasto que demande este acuerdo se imputará a la partida que corresponda del Presupuesto vigente, haciéndose uso de la autorización conferida por el art. 13 de dicha ley.

## PROVINCIAS

### SESION DE JUNIO 4

#### Sueldo del personal de las escuelas de adultos—

Exp. 23851. P. 1930. — Aprobar el siguiente proyecto presentado por el señor Vocal Dr. Pedro Rueda:

Honorable Consejo:

El Vocal que suscribe, presenta a V. H. el siguiente proyecto de resolución:

El personal directivo, docente y maestros especiales de las escuelas de Adultos de Provincias dependientes del H. Consejo, quedan equiparados en sus sueldos desde el presente año escolar con los de la Capital Federal y Territorios Nacionales; quedando derogados los sueldos que rigieron en el curso escolar anterior, de acuerdo al Decreto del P. Ejecutivo de 12 de junio de 1929.

## TERRITORIOS

### SESION DE MAYO 21

#### Las escuelas que se crearán serán de "nuevo tipo"—

1º Las escuelas creadas por resolución de 23 de abril ppdo., en los Territorios de Río Negro y Chubut y las que en lo sucesivo se crearen en dichos territorios y en los de Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, serán de Nuevo Tipo.

La enseñanza que se imparta en las escuelas existentes en los Territorios Nacionales y las que se crearen en lo sucesivo, tendrán igual orientación integral.

2º Autorizar la construcción de edificios adecuados para el funcionamiento de las escuelas comprendidas en el artículo 1º, que así lo requieran, debiendo contemplarse en la ejecución de los planos, las exigencias de la zona, del programa, y plan de estudios que han de regir en dichas escuelas, como así también sus finalidades.

3º Implantar en esas escuelas, como en todas las de los Territorios Nacionales, el refrigerio escolar, asignándosele la partida necesaria para ello, a razón de \$ 0.70 moneda nacional por día y por alumno durante el período escolar.

4º Autorizar las partidas necesarias para el servicio de calefacción en las escuelas a que se refiere el artículo 1º y la mayor dotación que requiera la efectividad de ese servicio en las ya existentes.

5º Autorizar la adquisición con carácter urgente, de ropa y calzado necesarios a los alumnos de las escuelas a que se refiere el art. 1º y concordantes.

6º Establecer con carácter especial, las siguientes categorías para el personal directivo y docente de las escuelas que funcionen en la Gobernación de Río Negro, al Sud de dicho río, y en las de Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, mientras dure su permanencia en esas zonas:

a) Segunda categoría a los maestros con menos de cinco años de antigüedad o que se nombrasen a partir de la fecha;

b) Primera categoría a los maestros con cinco años de antigüedad mínima;

c) Categoría elemental a los directores con menos de cinco años de antigüedad o que se nombrasen a partir de la fecha;

d) Categoría superior a los directores con cinco años de antigüedad mínima.

7º Dirigir nota al P. E. por intermedio del Ministerio del ramo, ofreciéndole el establecimiento de servicios de Registro Civil en las escuelas que funcionen en lugares donde se carezca de ellos, los que estarían a cargo del personal docente de las mismas.

8º Autorizar la creación de depósitos regionales de Suministros en las siguientes localidades: General Roca, San Antonio Oeste, Esquel, Zapala y Trelew, como así también la dotación de personal, obreros y elementos necesarios para la mejor atención de las necesidades de las escuelas comprendidas en la jurisdicción que se asigne a los mismos.

9º Autorizar el aumento necesario en las partidas destinadas a calefacción para las escuelas de Territorios Nacionales.

10. Imputar provisoriamente el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución a las partidas que corresponda del Presupuesto y leyes vigentes, haciéndose uso de la autorización conferida por el art. 13 de dicha ley de Presupuesto.

## CORREO

**A Maestro; Tucumán.** — 1º Las escuelas de Nuevo Tipo tienen el mismo personal docente que las otras, con la particularidad — quizá suficientemente significativa — de que ese personal es nombrado directamente por la Presidencia del Consejo Nacional. Tienen además profesores especiales para cada una de las manualidades de su programa, profesores que son designados en igual forma que el personal docente normalista.

2º La demora en el pago de sueldos por algunos días obedece a una doble causa: a) a que se giran los haberes, desde aquí, con retraso a la Inspección Seccional; b) a la nueva forma de pago que implantó la última reglamentación vigente, la que complica el mecanismo de la operación.

3º Está permitido el horario alterno en las escuelas Láinez cuando las necesidades de la población escolar aconsejan su implantación. No estaría de más la consulta previa a la Inspección Seccional respectiva en caso de tener necesidad de aplicarlo en su escuela.

**P. M. E.; Capital.** — En la oración que nos propone, **mía** es pronombre: 1º porque no se puede apocopar esa palabra aunque la cambie de lugar en esa oración; 2º porque sigue a un verbo. Son éstas las dos razones que permiten por lo común determinar el papel de las palabras como **mía**, aunque le advertimos que la discusión del punto, entre los gramáticos, no está agotada. Con todo, la mayoría acepta la opinión que le transmitimos.



# SE BENEFICIARA

adquiriendo sus muebles en nuestra casa

**CREDITO** en 10 Y 20  
MENSUALIDADES

AL PERSONAL DOCENTE DEL H. CONSEJO NAC. DE EDUCACION



Regio juego de dormitorio 3 cuerpos estilo Chippendale construido en cedro con decoraciones de raiz de nogal, lunas biseladas, herraje de bronce color florentino compuesto de: un gran ropero de 2 mts. de frente desarmable con gavetas y estantes interiores, un toilette-peinador, una cama dos plazas con elástico "Imperial" y dos mesas de luz . . . . . \$ 660

A los radicados en el interior acuerdo las mismas facilidades de pago, que a los de la Capital.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

**RIVADAVIA 2546** Bs.  
As.

EMBALAJE Y CONDUCCION GRATIS

**PIELES**

Tapados, Zorros,  
Estolas, Adornos,  
etc.

**Créditos**

Al Magisterio dependiente del C. N. de Educación, sin fianza, sin recargo y sin demora.

TALLER ANEXO para composturas, transformaciones, curtido y teñido de pieles.

**PELETERIA "LA ESTRELLA"**

711 - ESMERALDA - 711

NOTA: Rogamos no confundir con las casas similares vecinas